

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO, GRO.

INDICE

		Pág.
I.	PRESENTACIÓN. -----	6
II.	ANTECEDENTES. -----	8
III.	INTRODUCCIÓN. -----	9
IV.	FINALIDAD. -----	13
1.	Objetivo. -----	13
	Objetivo Genérico. -----	13
	Objetivo Específico. -----	13
2.	Alcance. -----	13
3.	Interpretación. -----	14
4.	Actualización. -----	14
5.	Resumen de Contenido. -----	14
6.	Metodología. -----	14
V.	MARCO JURÍDICO. -----	15
	Legislación Federal. -----	15
	Legislación Estatal. -----	16
	Legislación Municipal. -----	16
VI.	LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (SCG). -----	17
1.	Características del Sistema. -----	17
2.	Principales Usuarios de la Información Producida por el SCG. -----	19
3.	Marco Conceptual del SGC. -----	19
4.	Base de Registro del Sistema Contable. -----	21
5.	Flujo del Sistema Contable. -----	22
6.	Estructura del Sistema Contable. -----	24
VII.	CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE. -----	24
VIII.	PÓSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. -----	26
IX.	MOMENTO CONTABLE DE LOS INGRESOS Y DE LOS EGRESOS. -----	31
1.	Momento Contable de los Ingresos. -----	31
1.1.	Criterios de Registro Generales para el Tratamiento de los Momentos Contables de los Ingresos Devengados y Recaudados. -----	32
2.	Momento Contable de los Egresos. -----	34
2.1.	Criterios para el Registro del gasto Comprometido y Devengado. -----	37
3.	Afectación Contable y Presupuestal. -----	38
X.	CLASIFICADORES PRESUPUESTARIOS. -----	39
1.	Clasificador por Rubro de Ingresos "CRI". -----	39
A.	Aspectos Generales. -----	39
B.	Objetivo. -----	40
C.	Estructura de Codificación. -----	41
D.	Relación de Rubros y Tipos. -----	42
2.	Clasificación Administrativa. -----	48
A.	Aspectos Generales. -----	48
B.	Objetivo. -----	49
C.	Estructura Básica. -----	49
D.	Estructura y Codificación. -----	50
3.	Clasificación Funcional del Gasto. -----	53

A.	Aspectos Generales. -----	53
B.	Objetivo. -----	53
C.	Estructura de la Clasificación. -----	54
D.	Relación de Finalidades, Funciones y Subfunciones. -----	55
E.	Definiciones de la Clasificación funcional del Gasto (CFG). -----	58
4.	Clasificación Programática. -----	74
A.	Objetivo. -----	74
B.	Ámbito de Aplicación. -----	74
C.	Clasificación. -----	74
D.	Características Generales. -----	75
5.	Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto (CTG)). -----	77
A.	Aspectos Generales. -----	77
B.	Alineación. -----	77
C.	Conceptualización. -----	77
6.	Clasificación por Objeto del Gasto (COG). -----	78
A.	Aspectos Generales. -----	78
B.	Objetivo. -----	79
C.	Estructura de Codificación. -----	79
D.	Integración del COG. -----	80
a.	Relación de Capítulos, Conceptos y Partidas Genéricas. -----	81
b.	Definición de Capítulos, Conceptos y Partidas Genéricas. -----	91
7.	Clasificación por Fuente de Financiamiento (CFF). -----	139
A.	Aspectos Generales. -----	139
B.	Relación de Fuentes de Financiamiento. -----	139
C.	Descripción de las Fuentes de Financiamiento. -----	140
XI.	CRITERIOS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DEL PATRIMONIO MUNICIPAL. -----	141
1.	Inventarios y Valoración de los Bienes. -----	142
2.	Clasificación y Registro de Bienes. -----	143
3.	Depreciación, Deterioro y Armonización del Ejercicio y Acumulada de Bienes. ---	144
4.	Control y Administración de Bienes. -----	145
4.1.	Inventario de Bienes. -----	145
4.1.1	Catálogo de Bienes Muebles. -----	146
4.1.2	Catálogo de Bienes Inmuebles. -----	149
4.2.	Catálogo de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos. -----	150
5.	Registro de la Obra Pública. -----	152
6.	Registro de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos Baja Custodia de los Municipios. -----	154
XII.	MATRICES DE CONVERSIÓN. -----	154
1.	Descripción y Estructura de Datos de Matrices. -----	155
2.	Modelo de las Matrices de Conversión. -----	155
A.1.	Matriz Devengado de Gasto. -----	159
A.2.	Matriz de Pagado de Gasto. -----	188
B.1.	Matriz de Ingresos Devengados. -----	248
B.2.	Matriz de Ingresos Recaudados. -----	261
B.3.	Matriz de Ingresos Devengados y Recaudados Simultáneos. -----	284
XIII.	PLAN DE CUENTAS (CATÁLOGO DE CUENTAS O LISTADO DE CUENTAS)	295
1.	Base de Codificación. -----	296
2.	Estructura del Plan de Cuentas. -----	297
3.	Contenido del Plan de Cuentas. -----	301

	4.	Definición de Cuentas. -----	331
	5.	Relación Contable/Presupuestaria. -----	364
	6.	Instructivo para el Manejo de Cuentas. -----	370
XIV.		MODELO DE ASIENTOS PARA REGISTROS CONTABLES. -----	713
	1.	Contenido del Modelo de Asientos. -----	713
	1.1	Asiento de Apertura. -----	728
	2.	Operaciones Relacionadas con el Ejercicio de la Ley de Ingresos. -----	736
	3.	Operaciones Relacionadas con el Ejercicio del Decreto de Presupuesto de Egresos. -----	766
	4.	Operaciones Pendientes de Regularización Presupuestaria Durante el Ejercicio Relacionadas con la Ley de Ingresos y con el Presupuesto de Egresos. -----	792
	5.	Operaciones No Vinculadas con la Ley de Ingresos y con el Presupuesto de Egresos. -----	800
	6.	Operaciones de Financiamiento. -----	831
	7.	Cuentas de Orden. -----	841
	8.	Operaciones de Cierre del Ejercicio Patrimoniales y Presupuestarias. -----	849
XV.		GUÍA CONTABILIZADORA PARA EL REGISTRO CONTABLE Y PRESUPUESTAL DE OPERACIONES ESPECÍFICAS. -----	853
XVI.		PROCEDIMIENTO PARA LA CONTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS. -----	1000
XVII.		PROCEDIMIENTO PARA LA CONTABILIZACIÓN DE LOS EGRESOS. -----	1002
XVIII.		PROCEDIMIENTO PARA LA CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES EN QUE NO INTERVIENE DINERO. -----	1005
XIX.		PROCEDIMIENTO PARA LA CONTABILIZACIÓN DE AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS PRESUPUESTALES. -----	1006
XX.		PROCEDIMIENTO PARA LA CONTABILIZACIÓN DE LAS OPERACIONES CON MOTIVO DEL CIERRE DEL EJERCICIO. -----	1007
XXI.		ESTADOS E INFORMES CONTABLES, PRESUPUESTARIOS, PROGRAMÁTICOS Y DE LOS INDICADORES DE POSTURA FISCAL. -----	1009
	1.	Objetivo. -----	1009
	2.	Estados Financieros e Información Contable. -----	1010
	A)	Estado de Situación Financiera. -----	1010
	B)	Estado de Actividades. -----	1011
	C)	Estado de Variación en la Hacienda Pública. -----	1013
	D)	Estado de Cambios en la Situación Financiera. -----	1016
	E)	Estado de Flujo de Efectivo. -----	1017
	F)	Estado Analítico del Activo. -----	1018
	G)	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos. -----	1019
	H)	Informe sobre Pasivos Contingentes. -----	1020
	I)	Notas a los Estados Financieros. -----	1020
	a)	Notas de Desglose. -----	1020
	1.	Notas al Estado de Situación Financiera. -----	1022
	2.	Notas al Estado de Actividades. -----	1022
	3.	Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública. -----	1022
	4.	Notas al Estado de Flujos de Efectivo. -----	1023
	5.	Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables. -----	1024
	b)	Notas de Memoria (Cuentas de Orden). -----	1024
	c)	Notas de Gestión Administrativa. -----	1024

3.	Estados e Informes Presupuestarios. -----	1029
A)	Estado Analítico de Ingresos. -----	1029
B)	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos. -----	1030
a)	Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto). -----	1031
b)	Clasificación económica (Por Tipo de Gasto). -----	1032
c)	Clasificación Administrativa. -----	1033
d)	Clasificación Funcional (Finalidad y Función). -----	1034
4.	Estados e Informes Programáticos. -----	1036
5.	Indicadores de Postura Fiscal. -----	1037
XXII.	LIBROS PRINCIPALES Y REGISTROS AUXILIARES. -----	1039
1.	Libro Diario. -----	1041
2.	Libro Mayor. -----	1042
3.	Libro de Inventarios, Almacén y Balances. -----	1042
4.	Libro de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción. -----	1043
5.	Libro de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo. -----	1044
6.	Libro de Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles. -----	1044
7.	Libro de Balances. -----	1045
8.	Libro de Auxiliares Analíticos. -----	1045
XXIII.	CUENTA PÚBLICA. -----	1045
XXIV.	TRANSPARENCIA. -----	1046

I. PRESENTACIÓN

Uno de los objetivos de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, AC., es que en el marco de sus actividades, desarrolle propuestas y acciones tendientes a mejorar la rendición de cuentas, la fiscalización superior y la transparencia de la gestión de los intereses de la sociedad.

De los elementos principales para la rendición de cuentas por parte de quienes administran recursos públicos, es el correcto, oportuno y veraz registro de las operaciones que se realicen. En este sentido, la Contabilidad Gubernamental, es el eje para ejercer el control de las actividades económicas realizadas por los ayuntamientos a través de sus requerimientos para ordenar, analizar y registrar sus operaciones.

La Contabilidad Gubernamental se distingue por aplicar principios contables específicos; registra y facilita la información presupuestal, patrimonial y programática. Con estas características, la Contabilidad Gubernamental para Municipios tiene entonces como objetivos, el registro contable y presupuestal de los ingresos y egresos públicos y las operaciones financieras, así como proporcionar información sobre la aplicación de los fondos públicos para la evaluación de las acciones de gobierno, la planeación y programación de la gestión gubernamental y la integración de la Cuenta Pública.

Para una correcta y homogénea operación de la Contabilidad Gubernamental, es importante contar con instrumentos normativos que la guíen y sustenten. Para ello, se ha integrado este **Manual de Contabilidad Gubernamental**, con el objetivo de proporcionar a la administración municipal, los elementos necesarios que les permitan contabilizar sus operaciones con criterios homogéneos. El Manual es entonces una herramienta que facilita la consistencia en la presentación de los resultados del ejercicio, facilita su interpretación, y proporciona las bases para consolidar la información contable.

En su elaboración resultó muy importante tomar en consideración la gran diversidad de condiciones y situaciones que prevalecen en los municipios del país, por lo que se trató de hacer lo más sencillo y práctico posible para su fácil interpretación, sin menoscabo de que pueda aplicarse a través de sistemas electrónicos, mediante las adecuaciones que sean necesarias.

Para el desarrollo de este Manual, se consideraron los Principios de Contabilidad Gubernamental.

Se tomó también en consideración los lineamientos establecidos por el Gobierno Federal y la Ley de Coordinación Fiscal vigente para el ejercicio de los recursos provenientes de los Fondos de Aportaciones para la Infraestructura Social y Fortalecimiento Municipal, así como los del Programa de Desarrollo Institucional.

El **Manual de Contabilidad Gubernamental** contiene un catálogo de cuentas, elemento básico que agrupa un conjunto de conceptos homogéneos, cuya ordenación facilita distinguir y formar agrupaciones generales y de orden particular. Este Catálogo de Cuentas, por supuesto, **puede ser enriquecido y adaptado a las necesidades específicas del Municipio.**

El Manual también contiene un instructivo para el manejo de las cuentas y una guía contabilizadora; el primero detalla los distintos conceptos de cargo y abono, indicando el número respectivo de cuenta, su denominación, clasificación y naturaleza, así como también la representatividad del saldo. La guía contabilizadora contiene la descripción detallada de las principales operaciones, menciona los documentos fuente que respalda cada operación, señala la periodicidad durante un ejercicio e incluye las cuentas a afectar tanto contable como presupuestal.

Se incluye también un Glosario con las definiciones básicas para la contabilidad gubernamental que fueron emitidas por el Municipio.

Finalmente, las políticas y herramientas que contiene este Manual, están armonizadas con sus similares para el gobierno federal, de tal manera que se contribuye a la integración, comparación y consolidación de la hacienda pública nacional.

Por lo anterior, se precisa que este documento persigue lo siguiente:

- **Objetivo del Manual:** Guiar, orientar y apoyar el registro contable de los recursos públicos, estableciendo los lineamientos generales a que deberán sujetarse las acciones contabilizadoras.
- **Ámbito de aplicación:** El ámbito de aplicación del Manual abarca a todos los Municipios del país.
- **Cómo usar el Manual:** El sistema de contabilización que se presenta en este documento denominado **Manual de Contabilidad Gubernamental para Municipios**, tiene como propósito difundir las normas para el registro y la comprobación del ejercicio de los recursos públicos y cuyos resultados rindan en sus respectivas cuentas públicas.
- **Revisiones y actualizaciones:** Como este Manual tiene el objetivo de guiar, orientar y apoyar a quienes registran contablemente los recursos públicos, se deberá actualizar en forma periódica, por las entidades usuarias y/o los Órganos de Fiscalización, en caso de ser necesario, se actualizará a través de **Circulares** que oportunamente se difundirán.

II. ANTECEDENTES.

En México, la Contabilidad Gubernamental tiene más de un siglo de haber aparecido, lo cual necesariamente ha permitido que esta técnica alcance un alto grado de desarrollo, y de esta manera hacer frente a las demandas de información de los diferentes usuarios. En el transcurso de los años, el sistema se ha adecuando a las necesidades de su tiempo para dar una acertada respuesta.

Los requerimientos que formulan los diversos usuarios de la información, se constituyen en uno de los principales factores que han intervenido en la evolución del sistema contable de México. Entre ellos, evidentemente se encuentran las demandas de las Legislaturas Locales, mismas que se desprenden de las tareas de fiscalización del gasto público.

Asimismo, los funcionarios municipales requieren reportes financieros para llevar a cabo sus funciones de seguimiento, control de los recursos públicos y una mejor toma de decisiones, así como para transparentar el ejercicio y aplicación de los recursos. Por otro lado también se encuentran como solicitantes de información las instituciones financieras como el Banco de México; en el contexto internacional el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional; los despachos de auditoría externa; las Instituciones Superiores, las cámaras empresariales del sector privado y la sociedad en general.

Los organismos que más requieren información de las dependencias son los Órganos de Control y ahora los Organismos de Fiscalización.

Debido a que un número considerable de usuarios requiere esta información, la contabilidad gubernamental adquiere gran importancia, al servir como instrumento de análisis, medición, evaluación y dirección en la formulación, desarrollo y seguimiento de programas gubernamentales, facilitando la gestión pública.

III. INTRODUCCIÓN.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) dispone que el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en su calidad de Órgano coordinador para la armonización de la contabilidad gubernamental, es responsable de emitir las normas contables y lineamientos que aplicarán los entes públicos para la generación de información financiera.

De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el manual es el documento conceptual, metodológico y operativo que contiene, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos para el manejo de las cuentas, las guías contabilizadoras y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema. En complemento, y conforme a lo señalado por el Cuarto Transitorio de dicha Ley, también formarán parte del manual las matrices de conversión con características técnicas tales que, a partir de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación modular, generen el registro automático y por única vez de las transacciones financieras en los momentos contables correspondientes.

Bajo este marco, el presente Manual tiene como propósito mostrar en un solo documento todos los elementos del sistema contable que señala la Ley de contabilidad, así como las herramientas y métodos necesarios para registrar correctamente las operaciones financieras y producir, en forma automática y en tiempo real, la información y los estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que se requieran. Su contenido facilita la armonización de los sistemas contables de los tres órdenes de gobierno, a partir de la eliminación de las diferencias conceptuales y técnicas existentes.

La metodología de registro contable desarrollada en el Manual, cubre la totalidad de las transacciones de tipo financiero, ya sea que provengan de operaciones presupuestarias o de cualquier otra fuente. En el Manual no se efectúa una descripción integral de los procesos administrativos/financieros y de los eventos concretos de los mismos que generan los registros contables. Cabe destacar que, tanto en el Modelo de Asientos como en las Guías Contabilizadoras, se incluyen los principales procesos que motivan los registros contables.

La parte metodológica está desarrollada de acuerdo con las operaciones que, fundamentalmente, realizan los entes públicos, mismos que a partir de los contenidos del Manual, deberán elaborar sus propios manuales y podrán abrir las subcuentas y otras desagregaciones que requieran para satisfacer sus necesidades operativas o de información gerencial, a partir de la estructura básica del plan de cuentas, conservando la armonización con los documentos emitidos por el CONAC.

La aprobación y emisión por parte del CONAC de los contenidos de este Manual, se complementará con las principales reglas del registro y valoración de patrimonio, que el mismo emita, de manera tal que con ambos instrumentos se concluirán las bases técnicas estructurales y funcionales de la contabilidad gubernamental.

El **Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024** establece los objetivos nacionales, estrategias y prioridades que regirán la acción de gobierno. De él se desprenden los ideales y compromisos que el Gobierno Municipal establece con los ciudadanos.

El Plan es el documento base de los programas sectoriales, especiales, institucionales y regionales y define el Desarrollo Humano Sustentable como premisa básica para el desarrollo integral del país, así como los objetivos y las prioridades nacionales articulando cinco ejes de política en el siguiente orden:

1. Estado de derecho y seguridad.
2. Economía competitiva y generadora de empleos.
3. Igualdad de oportunidades.
4. Sustentabilidad ambiental.
5. Democracia efectiva y política exterior responsable.

Con base en el Plan, los objetivos y estrategias antes mencionados en junio de 2007 el ejecutivo federal presentó, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Reforma Hacendaria "Por los que Menos Tienen", ella contenía reformas en materia de administración tributaria, federalismo fiscal, sistema tributario y gasto público. En materia de gasto público una de las propuestas impulsadas fue el homologar la contabilidad gubernamental en los tres órdenes de gobierno conforme a las mejores prácticas internacionales. Para lo anterior, se reformó el artículo 73, fracción XXVIII, a través del cual se facultó al Congreso de la Unión para legislar en materia de contabilidad gubernamental y la presentación homogénea de información financiera para la Federación, entidades federativas, municipios, Distrito Federal y sus demarcaciones territoriales a fin de garantizar su armonización a nivel nacional.

El objetivo que guió al Ejecutivo Federal a impulsar esa reforma es que todas las entidades públicas apliquen los principios, reglas e instrumentos de la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de sus activos, pasivos, ingresos y gastos, como mediciones de aspectos tales como la eficacia económica y eficiencia del gasto y los ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado. Estas condiciones permitirán generar información accesible al público que cada día demanda mayor información sobre la forma y destino que los gobiernos dan a las contribuciones.

La reforma Constitucional facilitó la entrada a la presentación y aprobación de la *Ley General de Contabilidad Gubernamental*, misma que entró en vigor el 1º. de enero de 2009. La Ley tiene como principal objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos con el fin de lograr su adecuada armonización.

Derivado de la Ley, se establece un marco institucional incluyente de los distintos órdenes de gobierno y autoridades en materia de contabilidad gubernamental al crear un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), como Órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y con el objeto de emitir las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos. A la fecha y de acuerdo con sus atribuciones el CONAC ya ha emitido acuerdos en materia de la contabilidad gubernamental aprobando:

- ❖ Marco Conceptual del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- ❖ Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- ❖ Norma y Metodología para el registro de los momentos contables de los ingresos y de los egresos.
- ❖ Clasificador por rubros de ingresos.
- ❖ Clasificador por objeto del gasto.
- ❖ Clasificador por tipo de gasto.
- ❖ Plan de Cuentas.
- ❖ Estructura de los Estados Financieros Básicos y características de sus notas.
- ❖ Clasificación Funcional del Gasto. (A nivel función pendiente la conclusión del tercer nivel subfunción)
- ❖ Lineamientos para medir los avances físico y financieros.

Se contempla que la contabilidad gubernamental sea un elemento efectivo y clave en la toma de decisiones sobre las finanzas públicas y no sólo un medio para elaborar cuentas públicas, establece parámetros y requisitos mínimos obligatorios de la contabilidad en los tres órdenes de gobierno. De la Ley se desprenden características del Sistema de Contabilidad Gubernamental como el reconocimiento y seguimiento de las etapas presupuestales del ingreso y gasto, llamados “momentos contables”, la contabilidad con base en devengado, acumulativa y patrimonial.

Derivado de la implementación de la Ley, así como de la aprobación de resoluciones del CONAC surge el Sistema de Contabilidad Gubernamental, mismo que generará beneficios tangibles en materia de información financiera, toma de decisiones de los gobiernos, transparencia y rendición de cuentas. Algunos de los conceptos que tutelan y singularizan el sistema son:

- ❖ Armonización de las cuentas públicas.
- ❖ Considerar las mejores prácticas contables nacionales e internacionales.
- ❖ Clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática.
- ❖ Integrar en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable.
- ❖ Registro automático y por única vez de las transacciones.
- ❖ Generar, en tiempo real, estados financieros y de ejecución presupuestaria.
- ❖ Información veraz y oportuna para la toma de decisiones.
- ❖ Medición de la eficacia, economía y eficiencia.
- ❖ Publicar información contable, presupuestaria y programática, en páginas electrónicas.
- ❖ Información, transparencia y rendición de cuentas.

La contabilidad gubernamental que se está diseñando bajo los conceptos y premisas anteriores, permitirá cumplir con la generación de la información y estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que establece la ley, los que por su estructura, claridad y oportunidad serán aptos para ser utilizados en el proceso de toma de decisiones tanto por los responsables de diseñar y evaluar la política fiscal como por quienes tienen a cargo la gestión operativa del gobierno. La sociedad, el Congreso, los gobiernos y otros agentes cada día demandan mayor información sobre el destino y uso que los gobiernos dan a los recursos. A partir de la correcta implementación del sistema, el acceso a información consistente y armonizada que permita el análisis y la comprensión de la información que el sistema aportará, será más sencilla y comprensible para todo aquel que tenga un conocimiento elemental en materia de finanzas públicas.

En cumplimiento de la ley, el sistema está diseñado dentro de los parámetros generales establecidos por las normas internacionales y nacionales que rigen al respecto y que específicamente son las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), emitidas por el Consejo de Normas internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Por otra parte, el sistema generará información de tipo económico, misma que busca facilitar el análisis de la gestión fiscal de los gobiernos y que se ha estructurado siguiendo los lineamientos aceptados internacionalmente y establecidos sobre el particular por el Sistema de Cuentas Nacionales y el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas. El camino que se ha tomado en la armonización contable manifiesta la importancia que se pretende dar a la información presupuestal y contable de la gestión financiera del sector público en el orden Federal, estatal y municipal.

El Manual de Contabilidad constituye la base normativa mínima del nuevo modelo de Contabilidad Gubernamental y tiene como propósitos mostrar los conceptos básicos, los elementos que lo integran y las bases técnicas y metodológicas en que debe sustentarse para que su funcionamiento operativo, lo cual permita generar en forma automática y en tiempo real, estados de ejecución presupuestaria, contables y económicos, encuadrados en la Ley, en el marco conceptual, los postulados básicos y las características técnicas del sistema ya aprobadas por el CONAC.

La ruta de armonización establecida en la *Ley General de Contabilidad Gubernamental* permite observar una primera etapa consistente en la emisión de normas aprobadas por el CONAC. La segunda etapa consiste en el proceso de implementación de las normas, el cual incluye los desarrollos informáticos y la debida implantación de los mismos, a partir de los contenidos conceptuales y funcionales del Manual. Una tercera etapa, es el proceso de convergencia con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público. En esa lógica el Manual de Contabilidad, constituye una pieza fundamental para cumplir con el horizonte real del proceso de armonización, establecido en la Ley y que solamente con voluntad, preparación y cooperación entre los distintos órdenes de gobierno y responsables de la gestión financiera del sector público podrá ser realidad.

IV. FINALIDAD

Dadas las necesidades de transparentar la gestión de los recursos públicos y llevar una cuenta pública única nacional, así como establecer normas contables y presupuestales especializadas para el ámbito gubernamental, en el periodo 2008 es que se decreta la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual es de orden público, y establece como objeto en su artículo 1º, criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos con el fin de lograr su adecuada armonización. Dicha ley es de observancia obligatoria para el Municipio de Ajuchitlán del Progreso, Gro.

Atendiendo a lo dispuesto en los artículos 6,7,9 y 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable "CONAC", a través del presente se emiten los lineamientos de Armonización Contable del Municipio de Ajuchitlán del Progreso, Gro., toda vez que para establecer los mismos, se toma como fundamento legal el artículo 20 de la "LGCG" el cual establece lo siguiente, "Los entes públicos deberán contar con manuales de contabilidad, así como con otros instrumentos contables que defina el consejo".

El presente documento establece la finalidad, el marco jurídico, métodos y reglas que deben aplicarse en materia de contabilidad gubernamental, para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos, gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y la valuación del patrimonio del Ayuntamiento del Municipio de Ajuchitlán del Progreso, Gro.

1. Objetivos.

A. Objetivo Genérico:

Brindar información suficiente, oportuna, y confiable que coadyuve a la toma de decisiones del Ayuntamiento.

B. Objetivos Específicos:

- Captar y registrar las operaciones financieras y presupuestales.
- Permitir el control de los ingresos y egresos públicos, para que se efectúen conforme a las disposiciones legales vigentes.
- Formular estados contables (con información financiera, presupuestal, programática y económica) necesarios para conocer la aplicación de los recursos financieros asignados.
- Satisfacer el precepto constitucional de rendir la cuenta pública.
- Mantener actualizados los registros de inventarios de bienes a cargo del Ayuntamiento.

2. Alcance.

El presente manual es aplicable a la administración pública del Ayuntamiento del Municipio de Ajuchitlán del Progreso, Gro.

A. Interpretación.

La Tesorería Municipal, con fundamento en la Ley Orgánica Municipal del Municipio Libre del Estado de Guerrero, es la única facultada para interpretar lo dispuesto en este documento. Cualquier modificación o aclaración se dará a conocer con oportunidad para sus efectos administrativos.

De llegar a presentarse conflicto de las disposiciones jurídicas con lo establecido en el presente Manual, deberán de observarse los criterios que emita la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC y la Tesorería Municipal, siendo en éste orden como prevalecerá.

B. Actualización

El presente Manual de Contabilidad Gubernamental se actualizará anualmente de acuerdo a las necesidades sociales y modificaciones en la normativa publicada por el Consejo Nacional de Armonización Contable y que ésta aplique al Municipio de Ajuchitlán del Progreso, Gro.

C. Resumen de Contenido.

El Manual de Contabilidad Gubernamental para el Municipio de Ajuchitlán del Progreso, Gro., contiene lo siguiente:

✓ **Marco jurídico.**

Leyes, normas, reglamentos y disposiciones que le son aplicables al Ayuntamiento de Ajuchitlán del Progreso, Gro.

✓ **Lineamientos Técnicos**

Se establece con base en la facultad del ente público los documentos que puede generar y que establecen lo propio en relación a los documentos acordados y publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

✓ **Catálogo de Cuentas**

El Catálogo de Cuentas es con el que se inicia el proceso de la armonización contable, su estructura definida en la lista de cuentas y sus respectivos instructivos de cuentas generales o de detalle, posibilitan los procedimientos de registro expresados en la Guía Contabilizadora y en el Instructivo de Manejo de Cuentas.

✓ **Estados Financieros**

En este apartado se establece la estructura de los formatos y el contenido de la información financiera a generar; se incluyen las características de la información a difundir en materia de transparencia.

D. Metodología

Para la elaboración del presente Manual de Contabilidad Gubernamental, se estableció el contenido mínimo de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable, detallando el contenido específico aplicable al Ayuntamiento Ajuchitlán del Progreso, Gro., el cual facilitara el aprendizaje del usuario de la información financiera de la contabilidad gubernamental.

V. MARCO JURÍDICO

El sujeto de Ley es el Ente Público, en este sentido tendrá que aplicarse el Principio de Legalidad, que según la Constitución Política para el Estado de Guanajuato en su artículo 2° “El Poder Público únicamente puede lo que la Ley le concede y el gobernado todo lo que ésta no le prohíbe...” en este orden de ideas, según la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato en su artículo 4° “La autoridad municipal únicamente puede hacer lo que la Ley le concede y el gobernado todo lo que ésta no le prohíbe...”

El Ayuntamiento del Municipio de Ajuchitlán del Progreso, Gro., es un Ente Público, por ende, el artículo 2° de la Ley General de Contabilidad Gubernamental “LGCG”, establece que los entes públicos aplicaran la contabilidad gubernamental para facilitar el registro, fiscalización de los activos, pasivos, ingresos, gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio.

Los entes públicos adoptaran e implementaran con carácter obligatorio, en el ámbito de sus respectivas competencias, las decisiones que tome el Consejo de Armonización Contable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la "LGCG", dentro de los plazos que éste establezca.

Por lo tanto, se estará sujeto a lo que se exprese en los documentos jurídicos siguientes:

1. Legislación Federal.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley de Coordinación fiscal.
- Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Ley Federal de Deuda Pública.
- Ley Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
- Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas y su Reglamento.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Código Fiscal de la Federación y su Reglamento.
- Normas, Lineamientos o Documentos normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

2. Legislación Estatal.

- Constitución Política del estado Libre y Soberano de Guerrero.
- Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero.
- Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de Guerrero.
- Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del estado de Guerrero.
- Ley Número 695 de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios de Guerrero.
- Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero Número 266.
- Ley Número 616 de Deuda Pública para el Estado de Guerrero.

- Ley Número 281 de Seguridad Pública del Estado de Guerrero.
- Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.
- Ley Número 230 de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Guerrero.
- Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.

3. Legislación Municipal.

- Ley Número 492 de Hacienda Municipal del Estado de Guerrero.
- Ley de Catastro Municipal del Estado de Guerrero Número 676.
- Ley de Ingresos del Ejercicio Fiscal en curso, del Ayuntamiento de Ajuchitlán del Progreso, Gro.
- Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal en curso, del Ayuntamiento de Ajuchitlán del Progreso, Gro.
- Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.
- Y demás normatividad del Ayuntamiento de Ajuchitlán del Progreso, Gro.

VI. LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (SCG).

1. Características del Sistema.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental establece en el artículo 16 que el Sistema, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales deberán ser expresados en términos monetarios.

Los artículos 19 y 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) establecen que el ente público que utilice un sistema de contabilidad cubra los siguientes requisitos:

- Facilite el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos.
- Integre en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado.
- Permita que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable.
- Refleje un registro congruente y ordenado de cada operación que genere derechos y obligaciones derivados de la gestión económico-financiera de los entes públicos.

- Genere, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas.
- Facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de los entes públicos.
- Los inmuebles destinados a un servicio público conforme a la normativa aplicable; excepto los considerados como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos conforme a la Ley de la materia.
- Mobiliario y equipo, incluido el de cómputo, vehículos y demás bienes muebles al servicio de los entes públicos.
- Cualquier otro bien mueble e inmueble que el consejo determine que deba registrarse.

El contar con un Sistema Contable diseñado para la Administración Municipal es de utilidad e importancia en la Política de Registro, Control de sus operaciones, y para obtener, en forma practica la Información Financiera.

El objetivo del Sistema Contable es precisamente el lograr información financiera, veraz, confiable y oportuna para la formulación de los Informes y la Cuenta Pública que el Ayuntamiento presenta ante el Órgano de Fiscalización Superior del Estado.

El sistema utilizado para llevar a cabo el control de las transacciones del Ayuntamiento de **Ajuchitlán del Progreso**, Gro., es el denominado CORAM, dicho sistema cubre las siguientes necesidades:

CARACTERÍSTICA	CUMPLIMIENTO
Registro derivado de la gestión	Sí
Integración automática de la información contable-presupuestaria	Sí
Tiempo real	Sí
Transaccionalidad	Sí
Recepción de bienes y servicios	Sí
Registro de bienes muebles e inmuebles	Sí
Base de datos Contable Presupuestal y Patrimonial	Sí
Catálogos información Contable, Presupuestal y Patrimonial	Sí
Registro contable simultaneo de ingreso y egreso	Sí
Informes en tiempo real	Sí

El sistema de contabilidad gubernamental (SCG) al que se sujetarán los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales serán expresados en términos monetarios.

La contabilidad debe estar sustentada en un marco conceptual que represente los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permitir ser reconocida e interpretada por especialistas e interesados en la finanzas públicas.

Para lograr lo anterior, los elementos principales del Sistema de Contabilidad Gubernamental son los siguientes:

- 1.- Plan de Cuentas
- 2.- Clasificadores Presupuestarios Armonizados
- 3.- Momentos contables de los ingresos y de los egresos
- 4.- Normas contables generales
- 5.- Libros principales y registros auxiliares
- 6.- Manual de Contabilidad, conteniendo: Plan de cuentas, instructivos de manejo de cuentas y guías contabilizadoras.
- 7.- Estados financieros básicos a generar por el sistema y estructura de los mismos y
- 8.- Normas o lineamientos que emita la autoridad competente en materia de contabilidad gubernamental en cada orden de gobierno.

2. Principales Usuarios de la Información Producida por el SCG.

Entre los principales usuarios de la información que produce el SCG, se identifican los siguientes:

- a) El Congreso de la Unión y las Legislaturas de las Entidades Federativas que requieren de la información financiera para llevar a cabo sus tareas de fiscalización;
- b) Los responsables de administrar las finanzas públicas nacionales, estatales y municipales;
- c) Los organismos de planeación y desarrollo de las políticas públicas, para analizar y evaluar la efectividad de las mismas y orientar nuevas políticas;
- d) Los ejecutores del gasto, los responsables de las áreas administrativo/financieras quienes tienen la responsabilidad de ejecutar los programas y proyectos de los entes públicos;
- e) La Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Secretaría de la Función Pública, las entidades estatales de fiscalización, los Órganos de control interno y externo para los fines de revisión y fiscalización de la información financiera de los entes públicos;
- f) Las áreas técnicas del Banco de México, dada la relación existente entre la información fiscal, la monetaria y la balanza de pagos;
- g) Los órganos financieros nacionales e internacionales que contribuyen con el financiamiento de programas o proyectos;
- h) Analistas económicos y fiscales especialistas en el seguimiento y evaluación de la gestión pública;

- i) Entidades especializadas en calificar la calidad crediticia de los entes públicos;
- j) Los inversionistas externos que requieren conocer el grado de estabilidad de las finanzas públicas, para tomar decisiones respecto de futuras inversiones;
- k) La sociedad civil en general, que demanda información sobre la gestión y situación contable, presupuestaria y económica de los entes públicos y de los diferentes agregados institucionales del Sector Público.

3. Marco Conceptual del SCG.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), desarrolla los aspectos básicos del SCG para los entes públicos, erigiéndose en la referencia teórica que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable, presupuestaria y económica, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

La importancia y características del marco conceptual para el usuario general de los estados financieros radican en lo siguiente:

- a) Ofrecer un mayor entendimiento acerca de la naturaleza, función y límites de los estados e información financiera;
- b) Respalda teóricamente la emisión de las normas generales y guías contabilizadoras, evitando con ello la emisión de normas que no sean consistentes entre sí;
- c) Establecer un marco de referencia para aclarar o sustentar tratamientos contables;
- d) Proporcionar una terminología y un punto de referencia común entre los diseñadores del sistema, generadores de información y usuarios, promoviendo una mayor comunicación entre ellos y una mejor capacidad de análisis.

En tal sentido, el Artículo 21 de la LGCG establece que “La contabilidad se basará en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permitirá ser reconocida e interpretada por especialistas e interesados en la finanzas públicas.”

La Ley establece como una de las atribuciones del CONAC la de “emitir el marco conceptual”. Al efecto, con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el acuerdo correspondiente, cuyos aspectos sustantivos se describen a continuación:

El MCCG tiene como propósitos:

- a) Establecer los atributos esenciales para desarrollar la normatividad contable gubernamental;
- b) Referenciar la aplicación del registro en las operaciones y transacciones susceptibles de ser valoradas y cuantificadas;
- c) Proporcionar los conceptos imprescindibles que rigen a la contabilidad gubernamental, identificando de manera precisa las bases que la sustentan;
- d) Armonizar la generación y presentación de la información financiera que permita:

- Rendir cuentas de forma veraz y oportuna;
- Interpretar y evaluar el comportamiento de la gestión pública;
- Sustentar la toma de decisiones; y
- Apoyar las tareas de fiscalización.

El MCCG se integra por los apartados siguientes:

- I. Características del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental;
- II. Sistema de Contabilidad Gubernamental;
- III. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental;
- IV. Necesidades de información financiera de los usuarios;
- V. Cualidades de la información financiera a producir;
- VI. Estados presupuestarios, financieros y económicos a producir y sus objetivos;
- VII. Definición de la estructura básica y principales elementos de los estados financieros a elaborar.

Las normas que se refieren a la valoración de los activos y el patrimonio de los entes públicos, que permiten definir y estandarizar los conceptos básicos de valuación contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados financieros, forman parte de este MCCG.

Las normas emitidas por el CONAC tienen la misma jerarquía que la Ley de Contabilidad, por lo tanto son de observancia obligatoria “para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales”.

En forma supletoria a las normas de la Ley de Contabilidad y a las emitidas por el CONAC, se aplicarán las siguientes:

- a) La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation of Accountants – IFAC-), entes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Tanto las normas emitidas por el IFAC como las del CINIF, si bien forman parte del marco técnico a considerar en el desarrollo conceptual del SCG, deben ser estudiadas y, en la medida que sean aplicables, deben ser puestas en vigor mediante actos administrativos específicos.

4. Base de Registro del Sistema Contable.

Este sistema está basado en registrar en Pólizas Contables todas las operaciones que sean cuantificables en términos monetarios y que se lleven a cabo en el Ayuntamiento. Las Pólizas que deberían utilizarse en el sistema contable son las siguientes:

Póliza de Ingresos.- Es el documento donde se registran todos los ingresos ordinarios y extraordinarios que sean captados por la Tesorería.

Póliza de Egresos (Cheque).- Es el documento donde se registran las operaciones que se originan por las salidas de dinero.

Póliza de Diario.- Es el documento por medio del cual se daría efecto a movimientos contables en los que no interviene el manejo de dinero por ejemplo: adquisición de materiales a crédito, ajustes a cuentas, correcciones, bajas de activo, etc.

La Póliza es un documento interno en el cual se anotan las operaciones con detalle y ordenadamente; siendo elemento fundamental de registro en donde se asientan las operaciones que el Municipio efectúe en un momento determinado y sirve, además, para dejar documentadas las operaciones registradas.

Los datos mínimos que debe contener la Póliza son:

- Nombre del Ayuntamiento
- Indicación de la clase de Póliza de que se trata
- Número de Póliza
- Fecha de Operación
- Cuentas y Subcuentas de cargo y abono
- Cantidades a cargo en parciales y totales
- Redacción clara de la operación (concepto)
- Firmas de quien elaboró, revisó, y funcionarios que autorizaron, así como la firma de la persona que recibió.

La adopción de este sistema de Pólizas para el registro de la actividad financiera municipal, produce la información financiera necesaria para el cumplimiento de los objetivos de la contabilidad de la Hacienda Pública del Ayuntamiento que son:

Permitir el control de los ingresos, gastos y bienes patrimoniales conforme a las disposiciones legales, así como, su análisis, evaluación y dirección de la actividad financiera municipal.

Las Pólizas deben estar acompañadas del soporte documental, que ampare la operación ahí registrada, debidamente requisitada de acuerdo a las disposiciones legales.

Una vez realizadas y registradas las operaciones financieras en las pólizas correspondientes, deberá anotarse la información contenida en estos últimos documentos en los libros correspondientes (Libro Diario y Mayor) para que se genere el flujo de información en el sistema contable.

5. Flujo del Sistema Contable.

Para obtener una información que ayude a los Ayuntamientos a mostrar su gestión financiera de una manera clara y precisa, es necesario que estos sigan paso a paso el flujo del sistema contable que marcará la transparencia en el manejo de los recursos administrados.

Flujo de Información del Sistema Contable

- 1.- Obtención de Comprobante que ampare la operación realizada.
 - a) **Ingresos.-** Documentos que amparen el ingreso correspondiente.
 - b) **Egresos.-** Documentación que ampare el gasto realizado, debidamente autorizado para su pago.
 - c) **Otros.-** Documentos que no afecten efectivo pero que sean cuantificables en el momento de contraer la obligación u originarse algún supuesto.
- 2.- Elaboración de las Pólizas de Ingresos, Egresos o Diario.
- 3.- Elaborar un Diario General de Pólizas cuya finalidad es dejar registrados en orden cronológico todas las operaciones de la entidad.
- 4.- Hacer los pases al Libro Mayor General donde se anotarán los movimientos concentrados de cada una de las cuentas que se afectaron en el Diario General.
- 5.- Elaboración de la Balanza de Comprobación, documento en el que se listan las cuentas con indicación de cargos y abonos de cada una, mostrando un equilibrio entre las sumas de naturaleza contraria comprobando con esto que no hubo error, correspondiendo a todo cargo un abono.
- 6.- Obtención de los Estados Financieros.

Nota: Es importante que el Ayuntamientos tengan presente, que los comprobantes de egresos estén debidamente requisitados como lo marca el Código Fiscal de la Federación, las nóminas y listas de raya deben contener los requisitos mínimos siguientes:

- 1.- Nombre del Ayuntamiento
- 2.- Indicar si es Nómina o Lista de Raya
- 3.- Período de pago
- 4.- Departamento
- 5.- Nombre del Empleado o Trabajador
- 6.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes
- 7.- Categoría
- 8.- Concepto de las Percepciones
- 9.- Total Percepciones
- 10.- Concepto de las Deducciones
- 11.- Total Deducciones
- 12.- Percepción Neta
- 13.- Firma del Interesado
- 14.- Firmas de Autorización de Funcionarios

Debido a las diferencias que existen entre la Contabilidad Comercial y Contabilidad Gubernamental, diferencias marcadas desde los principios generales que rigen a cada una de éstas, es necesario definir un sistema contable que presente en forma clara, la situación financiera patrimonial, el resultado de la gestión financiera y la situación de endeudamiento del sector público, en base a los siguientes fundamentos:

- La Contabilidad Gubernamental se rige fundamentalmente en aspectos legales, por lo que cualquier situación que se contraponga a lo dispuesto no surtiría ningún efecto.
- Para registrar las operaciones y la información es necesario que existan periodos uniformes (periodo contable).
- Los Estados Financieros deben revelar todas las partidas que son de suficiente importancia para efectuar evaluaciones o tomar decisiones.
- La consistencia en las políticas, métodos de cuantificación y procedimiento contable deben ser las apropiadas para reflejar la situación real del municipio, debiendo aplicarse con entero uniforme a lo largo de un periodo y de un periodo a otro.
- Se deben observar las disposiciones legales que sean aplicables en toda transacción, en su registro y en general en cualquier aspecto relacionado con el sistema contable y presupuestal.

Tomando como base los fundamentos anteriores es necesario la formulación de los siguientes estados financieros:

- 1.- Estado de Situación Financiera.
- 2.- Estado de Actividades.
- 3.- Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- 4.- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- 5.- Estado de Flujo de Efectivo.
- 6.- Estado Analítico del Activo.
- 7.- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

6. Estructura del Sistema Contable.

El Sistema Contable debe estar estructurado en base a un Catálogo de Cuentas en el cual se contemplan los grupos, subgrupos, cuentas, subcuentas y sub-subcuentas necesarias para registrar las operaciones cuantificables realizadas por el Ayuntamiento.

Catálogo de Cuentas.- Lista pormenorizada de una serie de cuentas que se han de llevar para el registro de todas las operaciones que pueden ser cuantificadas y aplicadas en la sistematización de la contabilidad de una entidad económica.

Grupo.- Clasificación de cuentas en Divisiones Generales (Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Egresos y Orden).

Sub-Grupo.- Cada Grupo se subdivide en atención a criterios definidos de la técnica contable.

- En cuentas de Activo de acuerdo al grado de disponibilidad de los bienes.
- En Cuentas de Pasivo, de acuerdo a la exigibilidad de los compromisos (a corto o largo plazo).
- En Cuentas de Patrimonio, de acuerdo a su composición.
- En Cuentas de Resultados, en atención a los ingresos o gastos.
- Cuentas de Orden, de acuerdo a su naturaleza (Deudora o Acreedora).

Cuenta.- Constituye la Base para el Registro Contable (Cargos y Abonos).

Sub-Cuenta y Sub-Subcuenta.- Representa el grado de desagregación de la cuenta de acuerdo a los conceptos o componentes que la integran, en función a las necesidades de control que requiera la Administración Municipal

VII. CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

1.- Utilidad.

Es la cualidad de adecuarse al propósito del usuario. Dada la imposibilidad de conocer al usuario específico y sus necesidades particulares, se presenta información general por medio de los estados financieros los cuales son: el balance general, el estado de resultados, estado de deuda pública y el estado de origen y aplicación de recursos; la utilidad, está en función de su contenido informativo y de su oportunidad.

- Contenido informativo. Es la cualidad que tiene la información para representar con palabras y cantidades a la entidad y su evolución, su estado en diferentes puntos en el tiempo y los resultados de su operación.
- Relevancia. Es la cualidad de seleccionar los elementos de la información que mejor permitan al usuario captar el mensaje y operar sobre ella para lograr sus fines particulares.
- Veracidad. Es la cualidad de incluir en la información eventos realmente sucedidos correctamente medidos de acuerdo con las reglas aceptadas como válidas por el sistema.
- Comparabilidad. Es la cualidad de poderse comparar una entidad consigo misma en diferentes puntos de tiempo así como con otras entidades, permitiendo juzgar la evolución de las mismas.

b) Oportunidad. Es la cualidad esencial de que la información llegue a manos del usuario y pueda utilizarla para tomar sus decisiones a tiempo para lograr sus fines.

2.- Confiabilidad.

Es la característica que el usuario le adjudica a la información al aceptarla y utilizarla para tomar decisiones basándose en ella. La asignación del sistema (proceso de cuantificación contable), es estable, objetiva y verificable.

a) Estabilidad. Indica que su operación no cambia en el tiempo y que la información se ha obtenido aplicando las mismas reglas para la captación de datos, su cuantificación y su presentación.

b) Objetividad. Implica que las reglas del sistema no han sido deliberadamente distorsionadas y que la información representa la realidad de acuerdo con dichas reglas. (No debe beneficiar únicamente a un grupo o sector con intereses particulares diferentes a los objetivos de la contabilidad).

c) Verificabilidad. Permite que se puedan aplicar pruebas para comprobar la información producida, ya que son explícitas sus reglas de operación.

3.- Provisionalidad.

La provisionalidad de la información contable significa que no representa hechos totalmente acabados ni terminados. La necesidad de tomar decisiones obliga a hacer cortes en la vida de la empresa para presentar los resultados de operación y la situación financiera y sus cambios, incluyendo eventos cuyos efectos no terminan a la fecha de los estados financieros. Esta característica, más que una cualidad deseable, es una limitación a la precisión de la información.

Debe existir un equilibrio entre la relevancia y confiabilidad de la información contable para obtener su mayor utilidad. Es decir, lo relevante tiene que ser confiable.

Derivado de la disposición en el Decreto de Presupuesto de la Federación, en el sentido de que las comprobaciones de los recursos federales reasignados y los que corresponden a recursos del Ramo General 33, se realicen en los términos de las disposiciones presupuestarias federales a través del establecimiento de cuentas específicas que faciliten la fiscalización de los recursos federales transferidos a los Estados.

Se deja abierta la posibilidad de que los municipios puedan abrir otras cuentas o subcuentas no contempladas pero que sean necesarias para el adecuado control de las operaciones realizadas.

VIII. PÓSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

De conformidad con el Artículo 22 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental "...los Postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa."

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público.

Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Cabe destacar que con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el acuerdo por el CONAC y emite los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, disponiendo que deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

El contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aprobados por el CONAC:

1) Sustancia Económica.

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

Explicación del postulado básico.

a) El SCG estará estructurado de tal manera que permita la captación de la esencia económica en la delimitación y operación del ente público, apegándose a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

b) Al reflejar la situación económica contable de las transacciones, se genera la información que proporciona los elementos necesarios para una adecuada toma de decisiones.

2) Entes Públicos.

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

Explicación del postulado básico.

El ente público es establecido por un marco normativo específico, el cual determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones; con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones.

3) Existencia Permanente.

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

Explicación del postulado básico.

El sistema contable del ente público se establece considerando que el periodo de vida del mismo es indefinido.

4) Revelación Suficiente.

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

Explicación del postulado básico.

a) Como información financiera se considera la contable y presupuestaria y se presentará en estados financieros, reportes e informes acompañándose, en su caso, de las notas explicativas y de la información necesaria que sea representativa de la situación del ente público a una fecha establecida.

b) Los estados financieros y presupuestarios con sus notas forman una unidad inseparable, por tanto, deben presentarse conjuntamente en todos los casos para una adecuada evaluación cuantitativa cumpliendo con las características de objetividad, verificabilidad y representatividad.

5) Importancia Relativa.

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

Explicación del postulado básico.

La información financiera tiene importancia relativa si existe el riesgo de que su omisión o presentación errónea afecte la percepción de los usuarios en relación con la rendición de cuentas, la fiscalización y la toma de decisiones.

6) Registro e Integración Presupuestaria.

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

Explicación del postulado básico.

a) El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) debe considerar cuentas de orden, para el registro del ingreso y el egreso, a fin de proporcionar información presupuestaria que permita evaluar los resultados obtenidos respecto de los presupuestos autorizados;

- b) El SCG debe identificar la vinculación entre las cuentas de orden y las de balance o resultados;
- c) La contabilización de los presupuestos deben seguir la metodología y registros equilibrados o igualados, representando las etapas presupuestarias de las transacciones a través de cuentas de orden del ingreso y del egreso; así como su efecto en la posición financiera y en los resultados;
- d) El SCG debe permitir identificar de forma individual y agregada el registro de las operaciones en las cuentas de orden, de balance y de resultados correspondientes; así como generar registros a diferentes niveles de agrupación;
- e) La clasificación de los egresos presupuestarios será al menos la siguiente: administrativa, conforme al Decreto del Presupuesto de Egresos, que es la que permite identificar quién gasta; funcional y programática, que indica para qué se gasta; y económica y por objeto del gasto que identifica en qué se gasta.
- f) La integración presupuestaria se realizará sumando la información presupuestaria de entes independientes para presentar un solo informe.

7) Consolidación de la Información Financiera.

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

Explicación del postulado básico.

- a) Para los entes públicos la consolidación se lleva a cabo sumando aritméticamente la información patrimonial que se genera de la contabilidad del ente público, en los sistemas de registro que conforman el SCG, considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto.
- b) Corresponde a la instancia normativa a nivel federal, entidades federativas o municipal, respectivamente, determinar la consolidación de las cuentas, así como de la información de los entes públicos y órganos sujetos a ésta, de acuerdo con los lineamientos que dicte el CONAC.

8) Devengo Contable.

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Explicación del postulado básico.

- a) Debe entenderse por realizado el ingreso derivado de contribuciones y participaciones cuando exista jurídicamente el derecho de cobro;

b) Los gastos se consideran devengados desde el momento que se formalizan las transacciones, mediante la recepción de los servicios o bienes a satisfacción, independientemente de la fecha de pago.

Periodo Contable.

a) La vida del ente público se divide en períodos uniformes de un año calendario, para efectos de conocer en forma periódica la situación financiera a través del registro de sus operaciones y rendición de cuentas;

b) En lo que se refiere a la contabilidad gubernamental, el periodo relativo es de un año calendario, que comprende a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre, y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos;

c) La necesidad de conocer los resultados de las operaciones y la situación financiera del ente público, hace indispensable dividir la vida continua del mismo en períodos uniformes permitiendo su comparabilidad;

d) En caso de que algún ente público inicie sus operaciones en el transcurso del año, el primer ejercicio contable abarcará a partir del inicio de éstas y hasta el 31 de diciembre; tratándose de entes públicos que dejen de existir durante el ejercicio, concluirán sus operaciones en esa fecha, e incluirán los resultados obtenidos en la cuenta pública anual correspondiente.

e) Para efectos de evaluación y seguimiento de la gestión financiera, así como de la emisión de estados financieros para fines específicos se podrán presentar informes contables por períodos distintos, sin que esto signifique la ejecución de un cierre.

9) Valuación.

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

Explicación del Postulado Básico.

a) El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago;

b) La información reflejada en los estados financieros deberá ser revaluada aplicando los métodos y lineamientos que para tal efecto emita el CONAC.

10) Dualidad Económica.

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

Explicación del Postulado Básico.

- a) Los activos representan recursos que fueron asignados y capitalizados por el ente público, en tanto que los pasivos y el patrimonio representan los financiamientos y los activos netos, respectivamente;
- b) Las fuentes de los recursos están reconocidas dentro de los conceptos de la Ley de Ingresos.

11) Consistencia.

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

Explicación del postulado básico.

- a) Las políticas, métodos de cuantificación, procedimientos contables y ordenamientos normativos, deberán ser acordes para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, con la finalidad de reflejar de una mejor forma, la sustancia económica de las operaciones realizadas por el ente público, debiendo aplicarse de manera uniforme a lo largo del tiempo;
- b) Cuando por la emisión de una nueva norma, cambie el procedimiento de cuantificación, las políticas contables, los procedimientos de registro y la presentación de la información financiera que afecte la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros el motivo, justificación y efecto;
- c) Los estados financieros correspondientes a cada ejercicio seguirán los mismos criterios y métodos de valuación utilizados en ejercicios precedentes, salvo cambios en el modelo contable de aplicación general;
- d) La observancia de este postulado no imposibilita el cambio en la aplicación de reglas, lineamientos, métodos de cuantificación y procedimientos contables; sólo se exige, que cuando se efectúe una modificación que afecte la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros: su motivo, justificación y efecto, con el fin de fortalecer la utilidad de la información.

También, obliga al ente público a mostrar su situación financiera y resultados aplicando bases técnicas y jurídicas consistentes, que permitan la comparación con ella misma sobre la información de otros períodos y conocer su posición relativa con otros entes económicos similares.

IX. MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS Y DE LOS EGRESOS

Los momentos contables se respaldan jurídicamente en el artículo 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que establece que los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa y que la contabilización de las transacciones de gasto se hará

conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

1. Momento Contable de los Ingresos.

El registro de los ingresos considerados en la Ley de Ingresos de los Municipios, se hará en el momento en que exista jurídicamente el derecho de cobro. Ese registro mostrará los momentos del ingreso.



- **Ingreso Estimado:** es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.
- **Ingreso Modificado:** el momento contable que refleja la asignación presupuestaria en lo relativo a la Ley de Ingresos que resulte de incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso estimado, previstas en la ley de ingresos.
- **Ingreso Devengado:** momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades, se deberán reconocer cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente.
- **Ingreso Recaudado:** momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.

Excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables de los ingresos, se registrarán simultáneamente

de acuerdo a lineamientos previamente definidos por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.

Para el reconocimiento de las operaciones financieras relativas al registro de los ingresos, se deberá registrar el ingreso devengado y recaudado de forma simultánea a la percepción del recurso, excepto por las aportaciones y las resoluciones en firme.

Para el registro de los ingresos se precisa lo siguiente:

- Para el registro de las devoluciones o compensaciones, se deberá registrar el ingreso recaudado y devengado de forma simultánea al efectuarse la devolución de los ingresos o la compensación de las contribuciones que se trate.
- Para el caso de las resoluciones en firme definitivas y/o pago en parcialidades o diferido, se deberá registrar el ingreso devengado cuando ocurra la notificación de la resolución, se formalice el convenio de pago en parcialidades o diferido y el ingreso recaudado a la percepción del recurso, ya sean en efectivo o en especie que cubra la contribución que se trate.
- Asimismo, para los ingresos obtenidos por adjudicación se deberá registrar el ingreso devengado y recaudado, hasta el momento en el que se tenga formalizada la adjudicación y se reciba en especie la contribución de que se trate.
- En referencia a los Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios, para el caso de pago en parcialidades o diferido, se deberá registrar el ingreso devengado a la emisión del Comprobante Fiscal y el ingreso recaudado a la generación del recibo electrónico de pago, es decir, a la percepción del recurso.

Para el caso de las excepciones de registro simultáneo, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro por separado de los momentos contables de los ingresos, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.

Las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental de cada orden de gobierno, deberán establecer los documentos y/o mecanismos con los cuales se registrarán o controlarán los momentos contables de los ingresos.

1.1. Criterios de Registro Generales para el Tratamiento de los Momentos Contables de los Ingresos Devengados y Recaudados:

Los criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos devengado y recaudado, se detallan a continuación:

INGRESOS	DEVENGADO AL MOMENTO DE:	RECAUDADO AL MOMENTO DE:
Contribuciones		
Impuestos	Percepción del recurso.	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Percepción del recurso.	
Contribuciones de Mejoras	Percepción del recurso.	
Derechos	Percepción del recurso.	

INGRESOS	DEVENGADO AL MOMENTO DE:	RECAUDADO AL MOMENTO DE:
Devolución de Contribuciones	Al efectuar la devolución.	
Compensación de Contribuciones	Al efectuar la compensación.	
Productos	Percepción del recurso.	
Aprovechamientos	Percepción del recurso.	
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Pago en una sola exhibición	Percepción del recurso con el respectivo Comprobante Fiscal.	
Pago en parcialidades o diferido	A la emisión del Comprobante Fiscal.	A la generación del recibo electrónico de pago.
Devolución de Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Al efectuar la devolución.	
Otros Ingresos	Percepción del recurso.	
Participaciones	Percepción del recurso.	
Devolución de participaciones	Al efectuar la devolución.	
Aportaciones	Percepción del recurso.	
Devolución de Aportaciones	Al efectuar la devolución.	
Convenios	Percepción del recurso.	
Devolución de Convenios	Al efectuar la devolución.	
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	Percepción del recurso.	
Fondos Distintos de Aportaciones	Percepción del recurso.	
Transferencias y Asignaciones	Percepción del recurso.	
Devolución de Transferencias y Asignaciones	Al efectuar la devolución.	
Subsidios y Subvenciones	Percepción del recurso.	
Devolución de Subsidios y Subvenciones	Al efectuar la devolución.	
Pensiones y Jubilaciones	Percepción del recurso.	
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	Percepción del recurso.	

INGRESOS	DEVENGADO AL MOMENTO DE:	RECAUDADO AL MOMENTO DE:
Ingresos Derivados de Financiamientos	Percepción del recurso.	

Por lo tanto los ingresos presupuestarios deberán de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de la percepción del recurso, salvo por los ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones.

Los ingresos obtenidos por la adjudicación se registrarán, hasta el momento en el que se tenga formalizada la adjudicación, en otras palabras que sea recaudado en especie la contribución de que se trate.

En relación con el registro de los ingresos, en materia de recaudación, la contabilidad gubernamental toma como sustento de la misma los conceptos e importe de ingresos estimados en la Ley de Ingresos Aprobada. De tal manera que únicamente podrán recaudarse aquéllos conceptos incluidos en esta Ley.

Dentro de los ingresos se consideran no únicamente los recursos que representan una entrada de efectivo, también se consideran los ingresos en especie, como el caso de las donaciones, donativos y adjudicaciones en especie.

Los ingresos toman relevancia, pues a través de su calendarización, permitirán a los entes públicos y a los usuarios de la información analizar y medir el avance de la recaudación, mostrando en los reportes presupuestales el porcentaje de avance de recaudación o los excedentes de la misma.

El importe de la Ley de Ingresos Aprobada, será el mismo que el Presupuesto de Egresos tomará como base a través de sus fuentes de financiamiento.

2. Momento Contable de los Egresos.

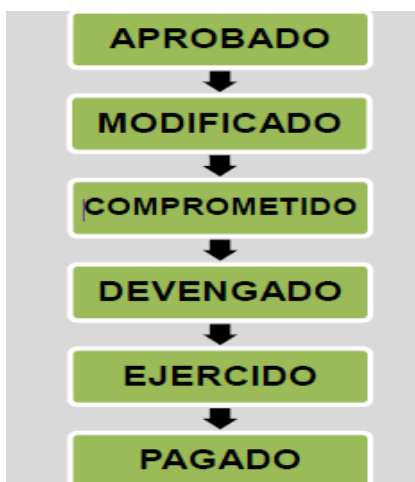
La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago.

Los entes públicos deberán asegurarse que el sistema:

- Refleje la aplicación de los postulados, normas contables generales y específicas e instrumentos que establezca el consejo;
- Facilite el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos;
- Integre en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado;
- Permita que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información contable y presupuestaria;
- Refleje un registro congruente y ordenado de cada operación que genere derechos y obligaciones derivados de la gestión económico-financiera de los entes públicos;
- Genere, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas, y
- Facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de los entes públicos.

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago.

Dispone el CONAC, el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos en las cuentas contables que para tal efecto ha establecido, las cuales deberán reflejar, en lo relativo al gasto los siguientes **Momentos**:



Aprobado: Refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de egresos.

Modificado: Es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

Comprometido: Es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio.

Devengado: Es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Ejercido: Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

Pagado: Es el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables del gasto, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.

Las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental deberán establecer los documentos con los cuales se registrarán los momentos contables del gasto.

Ventajas del momento del “comprometido”

El correcto registro contable del momento del “comprometido” de los gastos tiene una particular relevancia para aplicar políticas relacionadas con el control del gasto y con la disciplina fiscal. Si en algún momento de la ejecución de un ejercicio, la autoridad responsable de la política fiscal de cada orden de gobierno tiene la necesidad de contener, disminuir o paralizar el ritmo de ejecución del gasto, la medida correcta a tomar en estos casos, es regular o impedir la constitución de nuevos “compromisos” contables. La prohibición de contraer compromisos implica que los ejecutores del gasto no pueden firmar nuevas órdenes de compra de bienes, contratación de servicios, contratos de obra u otros instrumentos contractuales similares que tarde o temprano originarán obligaciones de pago. La firma de un contrato obliga a su ejecución. La obligación del registro contable del compromiso permite asegurar que las disposiciones tomadas sobre el control del gasto son respetadas y facilitará obtener los resultados fiscales previstos.

Ventajas del momento del “devengado”

La integración en forma automática del ejercicio presupuestario con la operación contable, se logra a partir de la utilización del gasto devengado.

Los procesos administrativo-financieros que originan “ingresos” o “egresos” reconocen en el momento contable del “devengado” la etapa más relevante para el registro de las respectivas transacciones. El correcto registro de este momento contable es condición necesaria para la integración de los registros presupuestarios y contables, así como para producir estados de ejecución presupuestaria, contables y económicos, oportunos, coherentes y consistentes.

2.1. Criterios para el Registro del Gasto Comprometido y Devengado

TIPO	COMPROMETIDO	DEVENGADO
Remuneraciones al personal de carácter permanente.	Al iniciarse el ejercicio por el monto que surge del cálculo del gasto presupuestal anual de las plazas ocupadas al inicio del ejercicio. Corresponde incluir todas las remuneraciones de tipo permanentes tales como sueldos, primas, asignaciones, compensaciones, gratificación de fin de año, otras prestaciones y cuotas patronales. Durante el ejercicio se incrementa por cada designación y variación de retribuciones. Se	Por las remuneraciones brutas al validarse la nómina periódica por la que se reconoce la prestación de los servicios en un período determinado. Respecto a las obligaciones laborales por la parte proporcional del servicio prestado.

TIPO	COMPROMETIDO	DEVENGADO
	reduce por licencias sin goce de sueldos, renuncias, suspensiones, inasistencias, etc.	
Remuneraciones no permanentes (horas extraordinarias, estímulos, recompensas, etc.)	Al establecerse el beneficio por acuerdo, oficio o acto de autoridad competente.	Al validarse la nómina periódica o el recibo por el que se establece el monto bruto del beneficio acordado. Respecto a las obligaciones laborales por la parte proporcional del servicio prestado.
Remuneraciones al personal de carácter transitorio (eventual)	Al formalizarse la contratación de servicios o la designación transitoria, por el gasto total a pagar durante el período de contrato o hasta la finalización del ejercicio presupuestario. Se reduce por anulación, rescisión o cancelación del contrato.	Por las remuneraciones brutas al validarse la nómina periódica o el recibo que acredita la prestación de los servicios en un período determinado o el cumplimiento de los requisitos en término de las disposiciones aplicables.
Bienes	Al formalizarse el contrato o pedido por autoridad competente.	En la fecha en que se reciben de conformidad los bienes.
Servicios	Al formalizarse el contrato, pedido o estimación por autoridad competente.	En la fecha de la recepción de conformidad, para el periodo o avance pactado de conformidad con las condiciones del contrato.
Comisiones financieras	En el momento en el que se conoce su aplicación por parte de las instituciones financieras.	
Gastos de viaje y viáticos	Al formalizarse mediante oficio de comisión o equivalente.	En la fecha de la autorización de la documentación comprobatoria presentada por el servidor público.
Inmuebles	Al formalizarse el contrato de promesa de compra venta o su equivalente.	Cuando se traslade la propiedad del bien.
Obra pública y servicios relacionados con las mismas	Al formalizarse el contrato por autoridad competente.	En la fecha de aceptación de las estimaciones de avance de obra (contrato de obra a precios unitarios), o en la fecha de recepción de conformidad de la obra (contrato a precio alzado).
Recursos por convenio	A la formalización de los convenios respectivos.	En la fecha de cumplimiento de los requisitos establecidos en los convenios respectivos.
Recursos aportaciones por	Al inicio del ejercicio, por el monto total de las aportaciones previstas en el Presupuesto de Egresos o cuando se conoce.	De conformidad con los calendarios de pago y cumplimiento de las reglas de operación.
Recursos participaciones por	Al momento de liquidar las participaciones.	
Donativos o apoyos	A la firma del convenio de donación o acuerdo de autoridad competente por el cual se dispone la asignación de recursos.	En el momento en que se hace exigible el pago de conformidad con el convenio o acuerdo firmado o a la fecha en que se autoriza el pago por haber cumplido los requisitos en término de las disposiciones aplicables.

TIPO	COMPROMETIDO	DEVENGADO
Subsidios	Al autorizarse la solicitud o acto requerido. Al inicio del ejercicio por el monto anual, del padrón de beneficiarios elegibles, revisable mensualmente.	En la fecha en que se hace exigible el pago de conformidad con reglas de operación y/o demás disposiciones aplicables.
Transferencias	Al inicio del ejercicio con el Presupuesto de Egresos, revisable mensualmente.	De conformidad con los calendarios de pago.
Intereses y amortizaciones de la deuda pública	Al inicio del ejercicio por el monto total presupuestado con base en los vencimientos proyectados de la deuda, revisable mensualmente.	Al vencimiento de los intereses y amortización de capital, según calendario.

En relación con el Presupuesto de Egresos, constituye la base sobre la que se sustentan la ejecución de los programas y proyectos planificados por los entes públicos para su ejercicio fiscal; a través del adecuado ejercicio de los recursos presupuestales podrá lograr el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Su ejercicio está sujeto a los ingresos estimados por fuente de financiamiento; por lo que su calendarización deberá ajustarse al calendario de la ley de Ingresos.

La calendarización de los egresos, es una herramienta de apoyo para los entes públicos, pues les permite medir la eficacia del ejercicio de los recursos presupuestales y, en su caso, hacer los ajustes pertinentes enfocados a lograr su eficiencia. Además muestra el porcentaje de subejercicio presupuestal.

La suficiencia presupuestal es clave en la ejecución del presupuesto, pues no se puede gastar más de los ingresos percibidos.

3. Afectación Contable y Presupuestal.

El registro de las operaciones realizadas por el ente público municipal con base en una contabilidad de devengo, se efectuará con la afectación contable y presupuestal de manera simultánea, de acuerdo con la siguiente relación:

REGISTRO DE LOS INGRESOS		
MOMENTO CONTABLE	REGISTRO PRESUPUESTAL	REGISTRO CONTABLE
ESTIMADO	X	
MODIFICADO	X	
DEVENGADO	X	X
RECAUDADO	X	X

REGISTRO DE LOS EGRESOS		
MOMENTO CONTABLE	REGISTRO PRESUPUESTAL	REGISTRO CONTABLE
ESTIMADO	X	
MODIFICADO	X	
COMPROMETIDO	X	X
DEVENGADO	X	
EJERCIDO	X	X
PAGADO	X	

X. CLASIFICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Clasificador por Rubro de Ingreso “CRI”.

A. Aspectos Generales.

El sistema estará conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes, estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, clasificar, informar e interpretar, las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica, modifican la situación patrimonial del gobierno y de las finanzas públicas.

Los entes públicos deberán asegurarse que el sistema:

- Refleje la aplicación de los Postulados Básicos, normas contables generales y específicas e instrumentos que establezca el CONAC;
- Facilite el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos;
- Integre en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del ingreso y gasto devengado;
- Permita que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información contable y presupuestaria;
- Refleje un registro congruente y ordenado de cada operación que genere derechos y obligaciones derivados de la gestión económico-financiera de los entes públicos;—

- Genere, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas, y
- Facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de los entes públicos.

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática.

B. Objetivo.

El objetivo del Clasificador por Rubro de Ingreso es identificar los ingresos que los entes públicos captan en función de la actividad que desarrollan, con dicho código se puede efectuar un análisis económico y financiero para la toma de decisiones, esto contribuye en la definición de la política presupuestaria de un periodo determinado. Por otra parte mide el efecto de la recaudación del ente, su importancia, su efectividad y permite identificar los medios de financiamiento originados en variación de saldos de cuentas del activo y pasivo.

Las clasificaciones de los ingresos públicos tienen por finalidad:

- Identificar los ingresos que los entes públicos captan en función de la actividad que desarrollan.
- Realizar el análisis económico-financiero y facilitar la toma de decisiones de los entes públicos.
- Contribuir a la definición de la política presupuestaria de un período determinado.
- Procurar la medición del efecto de la recaudación de los entes públicos en los distintos sectores de la actividad económica.
- Determinar la elasticidad de los ingresos tributarios con relación a variables que constituyen su base imponible.
- Establecer la característica e importancia de los recursos en la economía del sector público.
- Identificar los medios de financiamiento originados en variación de saldos de cuentas del activo y pasivo.

El ingreso puede surgir de fuentes tradicionales, tales como impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y transferencias; otro origen es cuando el ente enajena activos, títulos, acciones, renta de propiedades, los provenientes del financiamiento y disminución de activos.

No obstante, el Clasificador por Rubro de Ingreso distingue, si es corriente o de capital, veamos la diferencia entre ambos: el primero son aquellos recursos que significan un aumento en el efectivo por la operativa cotidiana del ente público, por otra parte el ingreso de capital es aquel que surge por la venta de activos fijos.

C. Estructura de Codificación.

El CRI ordena, agrupa y presenta a los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

El ingreso puede surgir de fuentes tradicionales, tales como impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y transferencias; otro origen es cuando el ente enajena activos, títulos, acciones, renta de propiedades, los provenientes del financiamiento y disminución de activos.

No obstante el Clasificador por Rubro de Ingreso distingue, si es corriente o de capital, veamos la diferencia entre ambos: el primero son aquellos recursos que significan un aumento en el efectivo por la operativa cotidiana del ente público, por otra parte el ingreso de capital es aquel que surge por la venta de activos fijos.

El CRI permitirá el registro analítico de las transacciones de ingresos, siendo el instrumento que permite vincular los aspectos presupuestarios y contables de los recursos. Además, tiene una codificación de dos dígitos.

El Clasificador por Rubro de Ingreso en su esencia permite vincular el registro del ingreso contable con el presupuestal, el CRI podrá integrarse de la siguiente codificación según las necesidades de las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Ingresos dentro de la estructura orgánica del Ayuntamiento, como se enuncia a continuación:

- **Rubro:** es el primer nivel de agregación del CRI que muestra y ordena los grupos principales de los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le den origen.
- **Tipo:** segundo nivel que determina el conjunto de ingresos públicos que integran cada rubro, cuyo nivel de agregación es intermedio
- **Clase:** tercer nivel que clasifica al ingreso según las necesidades internas.
- **Concepto:** cuarto nivel que expresa el detalle que conserva la armonización con el plan de cuentas y establece su vinculación a la lista de cuentas.

Las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Ingresos de cada orden de gobierno, podrán desagregar de acuerdo a sus necesidades este clasificador, en clase (tercer nivel) y concepto (cuarto nivel), a partir de la estructura básica que se está presentando (2 dígitos), conservando la armonización con el Plan de Cuentas.

CRI	Rubro	Tipo	Clase	Concepto	Denominación
900000	9	0	00	00	Transferencias
910000	9	1	00	00	Transferencias
914100	9	1	41	00	Estatales del Ejercicio
914141	9	1	41	41	Servicios Personales

D. Relación de Rubros y Tipos.

1 Impuestos.

Son las contribuciones establecidas en Ley que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

11 Impuestos.

Sobre los Ingresos Son las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los ingresos de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

12 Impuestos Sobre el Patrimonio.

Son las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los bienes propiedad de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

13 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones.

Son las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre la actividad económica relacionada con la producción, el consumo y las transacciones que realizan las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

14 Impuestos al Comercio Exterior.

Son las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre las actividades de importación y exportación que realizan las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

15 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables.

Son las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre la base gravable de las remuneraciones al trabajo personal subordinado o el que corresponda, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

16 Impuestos Ecológicos.

Son las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan a las personas físicas y/o morales, por la afectación preventiva o correctiva que se ocasione en flora, fauna, medio ambiente o todo aquello relacionado a la ecología, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

17 Accesorios de Impuestos.

Son los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a los impuestos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

18 Otros Impuestos.

Son los ingresos que se perciben por conceptos no incluidos en los tipos anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

19 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.

Son los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por impuestos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.

Son las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la Ley en materia de seguridad social o a las personas que se benefician en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado.

21 Aportaciones para Fondos de Vivienda.

Son los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, para cubrir las obligaciones relativas a los fondos de vivienda, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

22 Cuotas para la Seguridad Social.

Son los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, para cubrir las obligaciones relativas a la previsión social, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

23 Cuotas de Ahorro para el Retiro.

Son los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, para cubrir las obligaciones relativas a fondos del ahorro para el retiro, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

24 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social.

Son los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, por conceptos no incluidos en los tipos anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

25 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.

Son los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a las cuotas y aportaciones de seguridad social, cuando éstas no se cubran oportunamente de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

3 Contribuciones de Mejoras.

Son las establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales que se benefician de manera directa por obras públicas.

31 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas.

Son las contribuciones derivadas de los beneficios diferenciales particulares por la realización de obras públicas, a cargo de las personas físicas y/o morales, independientemente de la utilidad general colectiva, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

39 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.

Son los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por contribuciones de mejoras pendientes de liquidación o pago causadas en ejercicios fiscales anteriores, no incluidas en la Ley de Ingresos vigente.

4 Derechos.

Son las contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

41 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público.

Son las contribuciones derivadas de la contraprestación del uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

42 Derechos a los Hidrocarburos (Derogado).

43 Derechos por Prestación de Servicios.

Son las contribuciones derivadas por la contraprestación de servicios exclusivos del Estado, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

44 Otros Derechos.

Son las contribuciones derivadas por contraprestaciones no incluidas en los tipos anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

45 Accesorios de Derechos.

Son los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a los derechos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

49 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.

Son las contribuciones que se recaudan en el ejercicio corriente, por derechos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

5 Productos.

Son los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.

51 Productos.

Son los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos, entre otros, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

52 Productos de Capital (Derogado).

59 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.

Son los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por productos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

6 Aprovechamientos.

Son los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de: las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

61 Aprovechamientos.

Son los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de multas e indemnizaciones no fiscales, reintegros, juegos y sorteos, donativos, entre otros.

62 Aprovechamientos Patrimoniales.

Son los ingresos que se perciben por uso o enajenación de bienes muebles, inmuebles e intangibles, por recuperaciones de capital o en su caso patrimonio invertido, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

63 Accesorios de Aprovechamientos.

Son los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución e indemnizaciones, entre otros, asociados a los aprovechamientos, cuando éstos no se cubran oportunamente de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

69 Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.

Son los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por aprovechamientos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

7 Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos.

Son los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.

71 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social.

Son los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

72 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado.

Son los ingresos propios obtenidos por las Empresas Productivas del Estado por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

73 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos.

No Empresariales y No Financieros

Son los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

74 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales.

No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria.

Son los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

75 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales.

Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.

Son los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

76 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales.

Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.

Son los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

77 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria.

Son los ingresos propios obtenidos por los Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

78 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos.

Son los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, y los Órganos Autónomos por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

79 Otros Ingresos.

Son los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos, entre otros.

8 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones.

Son los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

81 Participaciones.

Son los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios que se derivan de la adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal, determinados por las leyes correspondientes.

82 Aportaciones.

Son los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, cuyo gasto está condicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la legislación aplicable en la materia.

83 Convenios.

Son los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización según corresponda, los cuales se acuerdan entre la Federación, las Entidades Federativas y/o los Municipios.

84 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal.

Son los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados del ejercicio de facultades delegadas por la Federación mediante la celebración de convenios de colaboración administrativa en materia fiscal; que comprenden las funciones de recaudación, fiscalización y administración de ingresos federales y por las que a cambio reciben incentivos económicos que implican la retribución de su colaboración.

85 Fondos Distintos de Aportaciones.

Son los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de fondos distintos de aportaciones y previstos en disposiciones específicas, tales como: Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, y Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero), entre otros.

9 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

Son los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

91 Transferencias y Asignaciones.

Son los ingresos que reciben los entes públicos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

92 Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado).

93 Subsidios y Subvenciones.

Son los ingresos destinados para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, que reciben los entes públicos mediante asignación directa de recursos, con el fin de favorecer a los diferentes sectores de la sociedad para: apoyar en sus operaciones, mantener los niveles en los precios, apoyar el consumo, la distribución y comercialización de bienes, motivar la inversión, cubrir impactos financieros, promover la innovación tecnológica, y para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

94 Ayudas Sociales (Derogado).

95 Pensiones y Jubilaciones.

Son los ingresos que reciben los entes públicos de seguridad social, que cubre el Gobierno Federal, Estatal o Municipal según corresponda, por el pago de pensiones y jubilaciones.

96 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos (Derogado).

97 Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

Son los ingresos que reciben los entes públicos por transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

0 Ingresos Derivados de Financiamientos.

Son los ingresos obtenidos por la celebración de empréstitos internos o externos, a corto o largo plazo, aprobados en términos de la legislación correspondiente. Los créditos que se obtienen son por: emisiones de instrumentos en mercados nacionales e internacionales de capital, organismos financieros internacionales, créditos bilaterales y otras fuentes.

01 Endeudamiento Interno.

Financiamiento derivado del resultado positivo neto de los recursos que provienen de obligaciones contraídas por los entes públicos y empresas productivas del estado del ámbito federal, considerando lo previsto en la legislación aplicable en la materia, con acreedores nacionales y pagaderos en el interior del país en moneda nacional, incluye el diferimiento de pagos.

02 Endeudamiento Externo.

Financiamiento derivado del resultado positivo neto de los recursos que provienen de obligaciones contraídas por los entes públicos y empresas productivas del estado del ámbito federal, considerando lo previsto en la legislación aplicable en la materia, con acreedores extranjeros y pagaderos en el exterior del país en moneda extranjera.

03 Financiamiento Interno.

Son los recursos que provienen de obligaciones contraídas por las Entidades Federativas, los Municipios y en su caso, las entidades del sector paraestatal o paramunicipal, a corto o largo plazo, con acreedores nacionales y pagaderos en el interior del país en moneda nacional, considerando lo previsto en la legislación aplicable en la materia.

2. Clasificación Administrativa

A. Aspectos Generales.

La Clasificación Administrativa tiene como propósito identificar las unidades administrativas bajo las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito de Sector Público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal.

A nivel agregado, muestra la estructura organizativa del Sector Público desde un punto de vista puramente económico por ello se aparta de categorías jurídicas relacionadas con el derecho público o administrativo y de los alcances institucionales del Presupuesto de Egreso, a nivel analítico identificando a los entes públicos y la información que los mismos deben de generar.

De conformidad con los artículos 46, 47, 48 y artículo Cuarto Transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el ente público debe presentar los clasificadores presupuestarios armonizados, para que estos puedan ser utilizados en los tres ámbitos de gobierno.

B. Objetivo.

Entre los principales objetivos del clasificador administrativo, está delimitar con precisión el Sector Público de cada ámbito de gobierno, universo a través del cual se podrán aplicar políticas públicas, distinguir los distintos sectores, subsectores y unidades administrativas a través de los cuales se realiza la provisión de bienes y servicios a la comunidad así como la redistribución del ingreso e inversión pública. Su integración apoya en la orientación del gasto público en función de la distribución institucional que se realiza de los recursos financieros. Uno de los resultados más importantes es la evaluación del desempeño institucional y la determinación de responsabilidades asociadas con la gestión del ente.

Establece un sistema de estadísticas fiscales basado en las mejores prácticas sobre la materia que genere resultados en tiempo real y facilite la toma de medidas correctivas con oportunidad.

En México se adoptaron cinco sectores institucionales básicos que se utilizan en los macro modelos de cuentas económicas internacionales, para que sean homogéneos y permitan su interacción con el mundo.

1. Sociedades no Financieras.
2. Sociedades Financieras.
3. Gobierno General.
4. Hogares.
5. Instituciones sin Fines de Lucro que sirven a los Hogares
6. Resto del Mundo

B. Estructura Básica.

La Clasificación Administrativa que se está emitiendo será de aplicación por los tres órdenes de gobierno que integran los Estados Unidos Mexicanos, su estructura y codificación se ha diseñado siguiendo las mejores prácticas en la materia.

La estructura diseñada permite una clara identificación del nivel y del gobierno responsable de la gestión y situación fiscal que se pretenda mostrar y analizar. Hace también posible la integración y consolidación de los distintos agregados institucionales donde se aplicarán los lineamientos que emita el CONAC en el marco de lo establecido en el artículo 50° de la Ley de Contabilidad. La estructura homogénea de la información financiera de cada componente gubernamental y de cada orden de gobierno posibilitará disponer de estadísticas fiscales armonizadas y realizar un análisis de sus magnitudes y resultados aplicando parámetros similares.

La Estructura y Codificación de la Clasificación Administrativa está conformada por 5 dígitos los cuales expresan lo siguiente,

- Primer dígito, identifica al Sector Público de cada orden de gobierno.
- Segundo dígito, identifica al Sector Público no Financiero y al Sector Público Financiero de cada Orden de Gobierno.
- El tercer dígito, identifica a los principales sectores de la economía relacionados con el Sector Público.
- El cuarto, dígito identifica a los subsectores de la economía relacionados con el Sector Público.
- Quinto dígito, se asigna para identificar y codificar a los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía. Se incluirán a quinto nivel de forma consecutiva los órganos autónomos creados por la Constitución Política de

cada Entidad Federativa. A partir del quinto dígito, la autoridad de cada orden de gobierno realizará la apertura de los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía. La apertura por Ramo y Unidad Ejecutora de acuerdo con su metodología específica de codificación institucional.

D. Estructura y Codificación.

1.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN

1.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

1.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL CENTRAL

1.1.1.1.0 Gobierno Federal

1.1.1.1.1 Poder Ejecutivo

1.1.1.1.2 Poder Legislativo

1.1.1.1.3 Poder Judicial

1.1.1.1.4 Órganos Autónomos*

*Se incluirán a nivel del quinto dígito en forma consecutiva, los órganos autónomos constitucionales existentes y aquellos que posteriormente se constituyan.

1.1.1.2.0 Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros

1.1.1.3.0 Instituciones Públicas de la Seguridad Social

1.1.2.0.0 ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA

1.1.2.1.0 Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria

1.1.2.2.0 Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria

1.2.0.0.0 SECTOR PÚBLICO FINANCIERO

1.2.1.0.0 BANCO DE MEXICO

1.2.2.0.0 ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA

1.2.2.1.0 Bancos de Inversión y Desarrollo

1.2.2.2.0 Bancos Comerciales

1.2.2.3.0 Otros Bancos

1.2.2.4.0 Fondos del Mercado de Dinero

1.2.3.0.0 ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA

1.2.3.1.0 Fondos de Inversión fuera del Mercado de Dinero

1.2.3.2.0 Otros Intermediarios Financieros, excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones

1.2.3.3.0 Auxiliares Financieros

1.2.3.4.0 Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero

1.2.3.5.0 Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)

1.2.4.0.0 FIDEICOMISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA

- 1.2.4.1.0 Fondos de Inversión fuera del Mercado de Dinero
- 1.2.4.2.0 Otros Intermediarios Financieros, excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones
- 1.2.4.3.0 Auxiliares Financieros
- 1.2.4.4.0 Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero
- 1.2.4.5.0 Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)

2.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

2.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

2.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL

- 2.1.1.1.0 Gobierno Estatal o del Distrito Federal
 - 2.1.1.1.1 Poder Ejecutivo
 - 2.1.1.1.2 Poder Legislativo
 - 2.1.1.1.3 Poder Judicial
 - 2.1.1.1.4 Órganos Autónomos*

*Se incluirán a nivel del quinto dígito en forma consecutiva, los órganos autónomos creados por la Constitución de cada entidad federativa, según corresponda.

- 2.1.1.2.0 Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros
- 2.1.1.3.0 Instituciones Públicas de Seguridad Social

2.1.2.0.0 ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA

- 2.1.2.1.0 Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria
- 2.1.2.2.0 Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria

2.2.0.0.0 SECTOR PÚBLICO FINANCIERO

(EL 2.2.1. Queda libre dado que no poseen ni pueden poseer Banco Central)

2.2.2.0.0 ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA

- 2.2.2.1.0 Bancos de Inversión y Desarrollo
- 2.2.2.2.0 Bancos Comerciales
- 2.2.2.3.0 Otros Bancos
- 2.2.2.4.0 Fondos del Mercado de Dinero

2.2.3.0.0 ENTIDADES PARAESTATALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA

- 2.2.3.1.0 Fondos de Inversión Fuera del Mercado de Dinero
- 2.2.3.2.0 Otros Intermediarios Financieros, excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones
- 2.2.3.3.0 Auxiliares Financieros
- 2.2.3.4.0 Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero
- 2.2.3.5.0 Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)

2.2.4.0.0 FIDEICOMISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA

- 2.2.4.1.0 Fondos de Inversión Fuera del Mercado de Dinero
- 2.2.4.2.0 Otros Intermediarios Financieros, excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones

- 2.2.4.3.0 Auxiliares Financieros
- 2.2.4.4.0 Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero
- 2.2.4.5.0 Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)

3.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL

3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL

- 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal
- 3.1.1.1.1 Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)
- 3.1.1.2.0 Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros

3.1.2.0.0 ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA

- 3.1.2.1.0 Entidades Paramunicipales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria
- 3.1.2.2.0 Fideicomisos Paramunicipales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria

3.2.0.0.0 SECTOR PÚBLICO FINANCIERO

3.2.1 *(Queda libre dado que no poseen ni pueden poseer Banco Central)*

3.2.2.0.0 ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA

- 3.2.2.1.0 Bancos de Inversión y Desarrollo
- 3.2.2.2.0 Bancos Comerciales
- 3.2.2.3.0 Otros Bancos
- 3.2.2.4.0 Fondos del Mercado de Dinero

3.2.3.0.0 ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA

- 3.2.3.1.0 Fondos de Inversión fuera del Mercado de Dinero
- 3.2.3.2.0 Otros Intermediarios Financieros, excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones
- 3.2.3.3.0 Auxiliares Financieros
- 3.2.3.4.0 Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero
- 3.2.3.5.0 Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)

3.2.4.0.0 FIDEICOMISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA

- 3.2.4.1.0 Fondos de Inversión fuera del Mercado de Dinero
- 3.2.4.2.0 Otros Intermediarios Financieros, excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones
- 3.2.4.3.0 Auxiliares Financieros
- 3.2.4.4.0 Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero
- 3.2.4.5.0 Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)

3. Clasificación Funcional del Gasto.

A. Aspectos Generales.

La Clasificación Funcional del Gasto, agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población, con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a funciones de gobierno, desarrollo social, desarrollo económico y otras no clasificadas; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzar éstos.

La información de la clasificación funcional es de interés primordial para la ciudadanía en general, intereses generales y susceptibles de ser utilizadas en una amplia variedad de aplicaciones analíticas y estadísticas.

Esta clasificación forma parte del conjunto de clasificadores presupuestarios que se utilizan para la fijación de políticas, la elaboración, ejecución, evaluación y el análisis del Presupuesto de Egresos; presentando una estructura detallada sobre las prioridades y acciones que lleva a cabo el gobierno.

La clasificación funcional se vincula e interrelaciona, entre otras, con las clasificaciones administrativa, programática y por objeto de gasto.

B. Objetivo.

Los objetivos de la clasificación funcional de gastos versan en presentar una descripción sobre la naturaleza de los servicios gubernamentales y la proporción del gasto público que se destina a cada tipo de servicio, permite detectar en qué medida las instituciones de la administración pública cumplen con funciones económicas o sociales, entre otros.

La Clasificación Funcional del Gasto tiene como objetivos los siguientes:

- I. Presentar una descripción que permita informar sobre la naturaleza de los servicios gubernamentales y la proporción del gasto público que se destina a cada tipo de servicio;
- II. Conocer en qué medida las instituciones de la administración pública cumplen con funciones económicas o sociales;
- III. Facilitar el análisis a lo largo del tiempo de las tendencias del gasto público según la finalidad y función;
- IV. Facilitar comparaciones internacionales respecto al alcance de las funciones económicas y sociales que desempeñan los gobiernos;
- V. Favorecer el análisis del gasto para estudios económicos y sociales; y,
- VI. Cuantificar la proporción del gasto público que las instituciones públicas destinan a las áreas de servicios públicos generales, económicos, sociales y a las transacciones no asociadas a funciones.

C. Estructura de la Clasificación.

La Clasificación Funcional del Gasto ha sido estructurada en 4 finalidades identificadas por el primer dígito de la clasificación, 28 funciones identificadas por el segundo dígito y 111 subfunciones correspondientes al tercer dígito.

Nivel 1 :	1	Finalidad
Nivel 2:	1.1	Función
Nivel 3:	1.1.1	Subfunción

El primer dígito identifica si el gasto funcional es de gobierno, social, económico; adicionalmente, con este primer dígito se identifican las transacciones no especificadas que no corresponden a ningún gasto funcional en particular.

- Primera finalidad: comprende las acciones propias de gobierno;
- Segunda finalidad: incluye las actividades relacionadas con la prestación de servicios sociales en beneficio de la población;
- Tercera finalidad: comprende las actividades orientadas al desarrollo económico, fomento de la producción y prestación de bienes y servicios públicos;
- Cuarta finalidad: comprende los pagos de compromisos inherentes a la contratación de deuda; las transferencias entre diferentes niveles y órdenes de gobierno, así como aquellas actividades no susceptibles de etiquetar en las funciones existentes.

En el segundo dígito se desagregan 28 funciones, de conformidad con la finalidad a la cual corresponde el gasto.

Respecto a las funciones que corresponden a "OTROS" en cada finalidad, su incorporación será determinada, en conjunto con las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Presupuesto de cada orden de gobierno.

En el tercer dígito se desagregan 111 subfunciones, de conformidad con la función a la cual corresponde el gasto.

La Clasificación Funcional del Gasto se puede desagregar a cuarto dígito en sub-subfunciones, el cual permitirá que las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Presupuesto de cada orden de gobierno, con base en sus necesidades, generen su apertura, conservando la estructura básica (finalidad, función y subfunción).

D. Relación de Finalidades, Funciones y Subfunciones.

1 GOBIERNO

1.1. LEGISLACIÓN

1.1.1 Legislación

1.1.2 Fiscalización

1.2. JUSTICIA

1.2.1 Impartición de Justicia

1.2.2 Procuración de Justicia

1.2.3 Reclusión y Readaptación Social

1.2.4 Derechos Humanos

1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO

1.3.1 Presidencia / Gubernatura

1.3.2 Política Interior

1.3.3 Preservación y Cuidado del Patrimonio Público

1.3.4 Función Pública

1.3.5 Asuntos Jurídicos

1.3.6 Organización de Procesos Electorales

- 1.3.7 Población
- 1.3.8 Territorio
- 1.3.9 Otros
- 1.4. RELACIONES EXTERIORES
 - 1.4.1 Relaciones Exteriores
- 1.5. ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS
 - 1.5.1 Asuntos Financieros
 - 1.5.2 Asuntos Hacendarios
- 1.6. SEGURIDAD NACIONAL
 - 1.6.1 Defensa
 - 1.6.2 Marina
 - 1.6.3 Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional
- 1.7. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
 - 1.7.1 Policía
 - 1.7.2 Protección Civil
 - 1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad
 - 1.7.4 Sistema Nacional de Seguridad Pública
- 1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES
 - 1.8.1 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales
 - 1.8.2 Servicios Estadísticos
 - 1.8.3 Servicios de Comunicación y Medios
 - 1.8.4 Acceso a la Información Pública Gubernamental
 - 1.8.5 Otros
- 2 DESARROLLO SOCIAL**
 - 2.1. PROTECCIÓN AMBIENTAL
 - 2.1.1 Ordenación de Desechos
 - 2.1.2 Administración del Agua
 - 2.1.3 Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado
 - 2.1.4 Reducción de la Contaminación
 - 2.1.5 Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje
 - 2.1.6 Otros de Protección Ambiental
 - 2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 - 2.2.1 Urbanización
 - 2.2.2 Desarrollo Comunitario
 - 2.2.3 Abastecimiento de Agua
 - 2.2.4 Alumbrado Público
 - 2.2.5 Vivienda
 - 2.2.6 Servicios Comunes
 - 2.2.7 Desarrollo Regional
 - 2.3. SALUD
 - 2.3.1 Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad
 - 2.3.2 Prestación de Servicios de Salud a la Persona

- 2.3.3 Generación de Recursos para la Salud
- 2.3.4 Rectoría del Sistema de Salud
- 2.3.5 Protección Social en Salud
- 2.4. RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES
 - 2.4.1 Deporte y Recreación
 - 2.4.2 Cultura
 - 2.4.3 Radio, Televisión y Editoriales
 - 2.4.4 Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales
- 2.5. EDUCACION
 - 2.5.1 Educación Básica
 - 2.5.2 Educación Media Superior
 - 2.5.3 Educación Superior
 - 2.5.4 Posgrado
 - 2.5.5 Educación para Adultos
 - 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes
- 2.6. PROTECCION SOCIAL
 - 2.6.1 Enfermedad e Incapacidad
 - 2.6.2 Edad Avanzada
 - 2.6.3 Familia e Hijos
 - 2.6.4 Desempleo
 - 2.6.5 Alimentación y Nutrición
 - 2.6.6 Apoyo Social para la Vivienda
 - 2.6.7 Indígenas
 - 2.6.8 Otros Grupos Vulnerables
 - 2.6.9 Otros de Seguridad Social y Asistencia Social
- 2.7. OTROS ASUNTOS SOCIALES
 - 2.7.1 Otros Asuntos Sociales
- 3 DESARROLLO ECONÓMICO**
- 3.1. ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL
 - 3.1.1 Asuntos Económicos y Comerciales en General
 - 3.1.2 Asuntos Laborales Generales
- 3.2. AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA
 - 3.2.1 Agropecuaria
 - 3.2.2 Silvicultura
 - 3.2.3 Acuacultura, Pesca y Caza
 - 3.2.4 Agroindustrial
 - 3.2.5 Hidroagrícola
 - 3.2.6 Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario
- 3.3. COMBUSTIBLES Y ENERGIA
 - 3.3.1 Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos
 - 3.3.2 Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)
 - 3.3.3 Combustibles Nucleares
 - 3.3.4 Otros Combustibles
 - 3.3.5 Electricidad

- 3.3.6 Energía no Eléctrica
- 3.4. MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION
 - 3.4.1 Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales
 - 3.4.2 Manufacturas
 - 3.4.3 Construcción
- 3.5. TRANSPORTE
 - 3.5.1 Transporte por Carretera
 - 3.5.2 Transporte por Agua y Puertos
 - 3.5.3 Transporte por Ferrocarril
 - 3.5.4 Transporte Aéreo
 - 3.5.5 Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte
 - 3.5.6 Otros Relacionados con Transporte
- 3.6. COMUNICACIONES
 - 3.6.1 Comunicaciones
- 3.7. TURISMO
 - 3.7.1 Turismo
 - 3.7.2 Hoteles y Restaurantes
- 3.8. CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
 - 3.8.1 Investigación Científica
 - 3.8.2 Desarrollo Tecnológico
 - 3.8.3 Servicios Científicos y Tecnológicos
 - 3.8.4 Innovación
- 3.9. OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS
 - 3.9.1 Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito
 - 3.9.2 Otras Industrias
 - 3.9.3 Otros Asuntos Económicos
- 4 OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES**
 - 4.1. TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA
 - 4.1.1 Deuda Pública Interna
 - 4.1.2 Deuda Pública Externa
 - 4.2. TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO
 - 4.2.1 Transferencias entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno
 - 4.2.2 Participaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno
 - 4.2.3 Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno
 - 4.3. SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO
 - 4.3.1 Saneamiento del Sistema Financiero
 - 4.3.2 Apoyos IPAB
 - 4.3.3 Banca de Desarrollo
 - 4.3.4 Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS)
 - 4.4. ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES
 - 4.4.1 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

E. Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto (CFG)

1 GOBIERNO

Comprende las acciones propias de la gestión gubernamental, tales como la administración de asuntos de carácter legislativo, procuración e impartición de justicia, asuntos militares y seguridad nacional, asuntos con el exterior, asuntos hacendarios, política interior, organización de los procesos electorales, regulación y normatividad aplicable a los particulares y al propio sector público y la administración interna del sector público.

1.1. LEGISLACIÓN

Comprende las acciones relativas a la iniciativa, revisión, elaboración, aprobación, emisión y difusión de leyes, decretos, reglamentos y acuerdos; así como la fiscalización de la cuenta pública, entre otras.

1.1.1 Legislación

Comprende las acciones relativas a la iniciativa, revisión, elaboración, aprobación, emisión y difusión de leyes, decretos, reglamentos y acuerdos, a quienes la Constitución Política del país y de las entidades federativas les otorgan la facultad de hacerlo.

1.1.2 Fiscalización

Comprende las acciones relativas a la fiscalización de la rendición de cuentas.

1.2. JUSTICIA

Comprende la administración de la procuración e impartición de la justicia, como las acciones de las fases de investigación, acopio de pruebas e indicios, hasta la imposición, ejecución y cumplimiento de resoluciones de carácter penal, civil, familiar, administrativo, laboral, electoral; del conocimiento y calificación de las infracciones e imposición de sanciones en contra de quienes presuntamente han violado la Ley o disputen un derecho, exijan su reconocimiento o en su caso impongan obligaciones. Así como las acciones orientadas a la persecución oficiosa o a petición de parte ofendida, de las conductas que transgreden las disposiciones legales, las acciones de representación de los intereses sociales en juicios y procedimientos que se realizan ante las instancias de justicia correspondientes. Incluye la administración de los centros de reclusión y readaptación social. Así como los programas, actividades y proyectos relacionados con los derechos humanos, entre otros.

1.2.1 Impartición de Justicia

Comprende las acciones que desarrollan el Poder Judicial, los Tribunales Agrarios, Fiscales y Administrativos, así como las relativas a la impartición de justicia en materia laboral. Incluye infraestructura y equipamiento necesarios.

1.2.2 Procuración de Justicia

Comprende la administración de las actividades inherentes a la procuración de justicia, así como la infraestructura y equipamiento.

1.2.3 Reclusión y Readaptación Social

Comprende la administración, gestión o apoyo de los centros de reclusión y readaptación social, así como acciones encaminadas a corregir conductas antisociales de quienes infringieron la ley y que por tal razón purgan la pena correspondiente en Centros de Reclusión y Readaptación Social para adultos y menores infractores. Incluye la infraestructura y el equipamiento necesario.

1.2.4 Derechos Humanos

Comprende las actividades relacionadas con la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos en los ámbitos estatal, nacional e internacional. Incluye

acciones orientadas a la organización del poder público que permita asegurar jurídicamente el pleno goce de los derechos humanos, así como al impulso del respeto y garantía de los mismos.

1.3. COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO

Comprende las acciones enfocadas a la formulación y establecimiento de las directrices, lineamientos de acción y estrategias de gobierno.

1.3.1 Presidencia / Gubernatura

Comprende las actividades que desarrollan las oficinas del Titular del Poder Ejecutivo de la Federación, Entidades Federativas y Municipios.

1.3.2 Política Interior

Incluye la planeación, formulación, diseño, ejecución e implantación de la política del desarrollo político y las actividades de enlace con el Congreso.

1.3.3 Preservación y Cuidado del Patrimonio Público

Incluye las actividades para la preservación y cuidado del patrimonio público (monumentos, obras artísticas y edificios, entre otros).

1.3.4 Función Pública

Incluye el control, fiscalización y evaluación interna de la gestión gubernamental.

1.3.5 Asuntos Jurídicos

Comprende las acciones de coordinación jurídica que desarrolla la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, así como los servicios de asesoría y asistencia jurídica a gobernadores y presidentes.

1.3.6 Organización de Procesos Electorales

Comprende la planeación, supervisión, control y organización de acciones inherentes a los procesos electorales; así como la regulación de los recursos financieros que se destinan a los distintos órganos electorales y a los partidos políticos.

1.3.7 Población

Incluye la planeación, formulación, diseño, ejecución e implantación de la política poblacional y de los servicios migratorios.

1.3.8 Territorio

Incluye la planeación, formulación, diseño, ejecución e implantación de la política territorial.

1.3.9 Otros

Incluye otras acciones enfocadas a la formulación y establecimiento de las directrices, lineamientos de acción y estrategias de gobierno no consideradas en otras subfunciones.

1.4. RELACIONES EXTERIORES

Incluye la planeación, formulación, diseño, e implantación de la política exterior en los ámbitos bilaterales y multilaterales, así como la promoción de la cooperación internacional y la ejecución de acciones culturales de igual tipo.

1.4.1 Relaciones Exteriores

Incluye la planeación, formulación, diseño, e implantación de la política exterior en los ámbitos bilaterales y multilaterales, así como la promoción de la cooperación nacional e internacional y la ejecución de acciones culturales de igual tipo.

1.5. ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS

Comprende el diseño y ejecución de los asuntos relativos a cubrir todas las acciones inherentes a los asuntos financieros y hacendarios.

1.5.1 Asuntos Financieros

Comprende la planeación, formulación, diseño, ejecución, implantación, así como las actividades de normatividad, reglamentación y operación de la política financiera. Así como diseño y ejecución de la política financiera mediante la regulación, normatividad y supervisión del sistema financiero y otros servicios que corresponda realizar de conformidad con los ordenamientos legales vigentes.

1.5.2 Asuntos Hacendarios

Comprende la planeación, formulación, diseño, ejecución, implantación, así como las actividades de normatividad, reglamentación y operación de la política fiscal (ingreso, gasto y financiamiento), así como la gestión de tesorería y otros servicios que corresponda realizar de conformidad con los ordenamientos legales vigentes. Incluye las actividades de gestión y regulación de las entidades que administran los juegos y sorteos.

1.6. SEGURIDAD NACIONAL

Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la planificación y operación del Ejército, Armada y la Fuerza Aérea de México, así como la administración de los asuntos militares y servicios inherentes a la Seguridad Nacional.

1.6.1 Defensa

Comprende las actividades relacionadas con la operación del Ejército y la Fuerza Aérea de México.

1.6.2 Marina

Comprende las actividades relacionadas con la operación de la Armada de México.

1.6.3 Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional

Comprende las actividades relacionadas con la seguridad nacional. Incluye la operación del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN).

1.7. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR

Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con el orden y seguridad pública, así como las acciones que realizan los gobiernos Federal, Estatales y Municipales, para la investigación y prevención de conductas delictivas; también su participación en programas conjuntos de reclutamiento, capacitación, entrenamiento, equipamiento y ejecución de acciones coordinadas, al igual que el de orientación, difusión, auxilio y protección civil para prevención de desastres, entre otras. Incluye los servicios de policía, servicios de protección contra incendios.

1.7.1 Policía

Incluye la administración de asuntos y servicios policiacos, combate a la delincuencia y narcotráfico, adiestramiento del cuerpo policiaco, estadísticas de arrestos y criminalidad, así como la reglamentación y el control del tránsito por carretera.

1.7.2 Protección Civil

Incluye la planeación, formulación, diseño, ejecución e implantación de la política de protección civil; así como las actividades en materia de prevención, auxilio, atención y rehabilitación del orden y servicios públicos en casos de desastres naturales.

1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

Incluye las actividades que realicen los entes públicos en materia de orden, seguridad y justicia que no se encuentren consideradas en otras subfunciones.

1.7.4 Sistema Nacional de Seguridad Pública

Incluye las acciones realizadas bajo la coordinación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES

Este grupo comprende servicios que no están vinculados a una función concreta y que generalmente son de cometido de oficinas centrales a los diversos niveles del gobierno, tales como los servicios generales de personal, planificación y estadísticas. También comprende los servicios vinculados a una determinada función que son de cometido de dichas oficinas centrales. Por ejemplo, se incluye aquí la recopilación de estadísticas de la industria, el medio ambiente, la salud o la educación por un organismo estadístico central.

1.8.1 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales

Comprende las actividades referentes a la prestación de servicios enfocados a proporcionar seguridad jurídica al ciudadano en su persona, en sus bienes y en su interacción con los demás ciudadanos a través de las acciones de Registro Civil, Catastro y Registro Público de la Propiedad y del Comercio, entre otros. Así como las actividades relacionadas con servicios administrativos y patrimoniales.

1.8.2 Servicios Estadísticos

Considera las acciones que realizan los entes públicos relacionadas con los sistemas de información y las estadísticas nacionales.

1.8.3 Servicios de Comunicación y Medios

Incluye la planeación, formulación, diseño, ejecución e implantación de servicios de comunicación social y la relación con los medios informativos, estatales y privados, así como los servicios informativos en medios impresos y electrónicos.

1.8.4 Acceso a la Información Pública Gubernamental

Comprende las actividades y las acciones orientadas a garantizar el acceso de toda persona a la información en posesión de los tres niveles de Gobierno, así como de los organismos autónomos además de su integración y difusión.

1.8.5 Otros

Incluye las actividades que realizan los entes públicos no consideradas en ninguna función o subfunción de esta clasificación.

2. DESARROLLO SOCIAL

Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios en beneficio de la población con el fin de favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar, tales como: servicios educativos, recreación, cultura y otras manifestaciones sociales, salud, protección social, vivienda, servicios urbanos y rurales básicos, así como protección ambiental.

2.1. PROTECCION AMBIENTAL

Comprende los esfuerzos y programas, actividades y proyectos encaminados a promover y fomentar la protección de los recursos naturales y preservación del medio ambiente, así como su conservación. Considera la ordenación de aguas residuales y desechos, reducción de la contaminación, administración del agua, protección de la diversidad biológica y del paisaje.

2.1.1 Ordenación de Desechos

Comprende la administración, supervisión, inspección, gestión o apoyo de los sistemas de limpia, recolección, traslado, tratamiento y eliminación de desechos. La recolección de desechos comprende el barrido de calles, parques, plazas y otros lugares públicos; la recolección de todo tipo de desechos. El tratamiento incluye cualquier método o proceso destinado a modificar las características o composición física, química o biológica de cualquier desecho para neutralizarlo. La eliminación consiste, entre otras cosas, en proporcionar un destino final a los desechos que ya no resultan útiles, mediante el uso de basureros, el confinamiento, el vertimiento en el mar o cualquier otro método pertinente de eliminación.

2.1.2 Administración del Agua

Incluye los programas y actividades para la regulación y aprovechamiento del agua, servicios de información meteorológica, control de cauces, entre otros.

2.1.3 Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado

Comprende la administración, supervisión, inspección, explotación, construcción, ampliación o apoyo de los sistemas de drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales. La gestión del sistema de alcantarillado incluye la explotación y la construcción del sistema de colectores, tuberías, conductos y bombas de evacuación de las aguas residuales (agua de lluvia y aguas residuales domésticas y de otro tipo) desde los puntos de generación hasta una instalación de tratamiento de aguas residuales o un lugar desde el cual se viertan las aguas residuales a las aguas superficiales. El tratamiento de las aguas residuales incluye cualquier proceso mecánico, biológico o avanzado de purificación para consumo humano u otros fines de las aguas residuales con el fin de que éstas cumplan las normas medioambientales vigentes y otras normas de calidad.

2.1.4 Reducción de la Contaminación

Comprende la administración, supervisión, inspección, gestión o apoyo de actividades relacionadas con la reducción y el control de la contaminación como son la protección del aire ambiente y del clima, la protección del suelo y de las aguas subterráneas, la reducción de los ruidos y las vibraciones y la protección contra la radiación.

2.1.5 Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje

Comprende la administración, supervisión, inspección, gestión o apoyo de actividades relacionadas con la protección de la diversidad biológica y del paisaje, como las actividades relacionadas con la protección de la fauna y la flora (tales como, por ejemplo, la reintroducción de especies extintas y la recuperación de especies en peligro de extinción), la protección de determinados hábitats (inclusive la ordenación de parques y de reservas naturales) y la protección de paisajes por sus valores estéticos (por ejemplo, la reparación de paisajes deteriorados con fines de fortalecer su valor estético y la rehabilitación de minas y canteras abandonadas).

2.1.6 Otros de Protección Ambiental

Incluye la administración, dirección, regulación, supervisión, gestión y apoyo de actividades como formulación, administración, coordinación y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales para promover la protección del medio ambiente; preparación y ejecución de legislación y normas de actuación en lo referente a la prestación de servicios de protección del medio ambiente; producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre la protección del medio ambiente.

2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Comprende la administración, gestión o apoyo de programas, actividades y proyectos relacionados con la formulación, administración, coordinación, ejecución y vigilancia de políticas relacionadas con la urbanización, desarrollos comunitarios, abastecimiento de agua, alumbrado público y servicios comunitarios, así como la producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas relacionadas con la vivienda y los servicios comunitarios.

2.2.1 Urbanización

Comprende las acciones relacionadas con el fomento y la regulación, el financiamiento, la construcción, operación, fomento, mantenimiento de la infraestructura y equipamiento urbano.

2.2.2 Desarrollo Comunitario

Comprende la administración de los asuntos y servicios relacionados con el desarrollo comunitario; administración de las leyes de urbanismo y las normas de utilización de tierras y de construcción. Planificación de nuevas comunidades o de comunidades rehabilitadas; planificación de la creación o mejora de los servicios de vivienda, industria, servicios públicos, salud, educación, cultura, esparcimiento, etc. para las Comunidades; elaboración de planes de financiación de proyectos.

2.2.3 Abastecimiento de Agua

Comprende las acciones relacionadas con la construcción, ampliación y mantenimiento, capacitación, purificación y distribución de agua potable.

2.2.4 Alumbrado Público

Comprende la administración de los asuntos relacionados con el alumbrado público como su instalación, gestión, mantenimiento, mejora, creación y regulación de las normas, entre otros.

2.2.5 Vivienda

Comprende las acciones de financiamiento, para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda. Incluye la administración, gestión o apoyo de actividades como formulación, administración, coordinación y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales relacionados con la misma; preparación y ejecución de legislación y normas de actuación; producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas relacionadas con la vivienda.

2.2.6 Servicios Comunes

Comprende la administración, gestión o apoyo de actividades como formulación, administración, coordinación y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales relacionados con los servicios comunitarios distintos a los referidos en las subfunciones anteriores, por ejemplo rastro, panteones, mercados y centrales de abasto; calles, parques y jardines y su equipamiento. Así como la preparación y ejecución de legislación y normas de actuación relacionadas con los mismos, producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas relacionadas.

2.2.7 Desarrollo Regional

Incluye las acciones y programas que se llevan a cabo en el ámbito regional a través de instrumentos o mecanismos específicos para impulsar la infraestructura y su equipamiento, el bienestar social, la actividad económica y apoyos para saneamiento financiero en municipios y entidades federativas.

2.3. SALUD

Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios colectivos y personales de salud, entre ellos los servicios para pacientes externos, servicios médicos y hospitalarios generales y especializados, servicios odontológicos, servicios paramédicos, servicios hospitalarios generales y especializados, servicios médicos y centros de maternidad, servicios de residencias de la tercera edad y de convalecencia y otros servicios de salud; así como productos, útiles y equipo médicos, productos farmacéuticos, aparatos y equipos terapéuticos.

2.3.1 Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

Incluye las campañas para la promoción y prevención de salud y el fomento de la salud pública, tales como la vigilancia epidemiológica, la salud ambiental, el control de vectores y la regulación sanitaria, así como la prestación de servicios de salud por personal no especializado.

2.3.2 Prestación de Servicios de Salud a la Persona

Este incluye la atención preventiva, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, así como la atención de urgencias en todos los niveles a cargo de personal especializado.

2.3.3 Generación de Recursos para la Salud

Incluye la creación, fabricación y elaboración de bienes e insumos para la salud, la comercialización de biológicos y reactivos, la formación y desarrollo de recurso humano, así como el desarrollo de la infraestructura y equipamiento en salud.

2.3.4 Rectoría del Sistema de Salud

Comprende la formulación, administración, coordinación y vigilancia de políticas generales, la planeación estratégica, la generación de información, la evaluación del desempeño, la

coordinación intersectorial, la regulación y emisión de normatividad en materia de salud, así como la administración, gestión o apoyo de actividades inherentes, la comunicación social, los asuntos jurídicos y la administración y gestión de los servicios centralizados y descentralizados de suministros y adquisiciones, entre otros.

2.3.5 Protección Social en Salud

Incluye la operación de los fondos de gastos de atención a catástrofes y de previsión presupuestaria, la integración de la cuota social que cubre el Gobierno y de la aportación solidaria; incluye asimismo, las acciones de información, evaluación, investigación, capacitación y acreditación del Sistema de Protección Social en Salud.

2.4. RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES

Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la promoción, fomento y prestación de servicios culturales, recreativos y deportivos, otras manifestaciones sociales, radio, televisión, editoriales y actividades recreativas.

2.4.1 Deporte y Recreación

Incluye administración, supervisión, regulación, promoción, difusión y prestación de servicios de asuntos deportivos y recreativos; gestión o apoyo de instalaciones para la práctica deportiva o los acontecimientos relacionados con deportes activos (campos de deporte, canchas de tenis, canchas de squash, pistas de atletismo, campos de golf, cuadriláteros de boxeo, pistas de patinaje, gimnasios, etcétera); gestión o apoyo de instalaciones para actividades recreativas (parques, plazas, playas, zonas de acampada y alojamiento público cercano a estos lugares, piscinas de natación, baños públicos para la higiene personal), entre otros.

2.4.2 Cultura

Incluye administración, supervisión, regulación, promoción, difusión y prestación de servicios de asuntos culturales; gestión o apoyo de instalaciones para actividades culturales (bibliotecas, museos, galerías de arte, teatros, salones de exposición, monumentos, edificios y lugares históricos, jardines zoológicos y botánicos, acuarios, viveros, entre otros); producción, gestión o apoyo de actos culturales (conciertos, producciones teatrales y cinematográficas, exposiciones de arte, entre otros).

2.4.3 Radio, Televisión y Editoriales

Incluye la administración, supervisión y regulación de asuntos y servicios relacionados con la radio, la televisión y la edición, así como la gestión o apoyo de los mismos.

2.4.4 Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales

Comprende la administración, control y regulación de asuntos religiosos y otras manifestaciones sociales, así como el suministro, apoyo a su gestión, mantenimiento y reparación de instalaciones para servicios religiosos.

2.5. EDUCACION

Comprende la prestación de los servicios educativos en todos los niveles, en general a los programas, actividades y proyectos relacionados con la educación preescolar, primaria, secundaria, media superior, técnica, superior y posgrado, servicios auxiliares de la educación y otras no clasificadas en los conceptos anteriores.

2.5.1 Educación Básica

Incluye las acciones relacionadas con el fomento, prestación, regulación, seguimiento y evaluación de los servicios de educación básica, así como el desarrollo de la infraestructura en espacios educativos vinculados a la educación preescolar, primaria y secundaria.

2.5.2 Educación Media Superior

Incluye las acciones relacionadas con el fomento, prestación, regulación, seguimiento y evaluación de los servicios de educación media superior, así como el desarrollo de la infraestructura en espacios educativos vinculados a la misma.

2.5.3 Educación Superior

Incluye las acciones relacionadas con el fomento, prestación, regulación, seguimiento y evaluación de los servicios de educación superior, así como el desarrollo de la infraestructura en espacios educativos vinculados a la misma.

2.5.4 Posgrado

Incluye las acciones relacionadas con el fomento, prestación, regulación, seguimiento y evaluación de los servicios educativos de posgrado, así como el desarrollo de la infraestructura en espacios educativos vinculados a la misma.

2.5.5 Educación para Adultos

Incluye las acciones relacionadas con el fomento, prestación, regulación, seguimiento y evaluación de los servicios educativos para adultos y alfabetización en los diferentes niveles, así como el desarrollo de la infraestructura en espacios educativos vinculados a la misma.

2.5.6 Otro Servicios Educativos y Actividades Inherentes

Incluye otros servicios educativos no considerados en las subfunciones anteriores; así como las acciones la administración, gestión o apoyo de actividades inherentes, como la formulación, administración, coordinación y vigilancia de políticas generales en materia de educación; regulación y normatividad, comunicación social; asuntos jurídicos; y la administración y gestión de los servicios centralizados de suministros y adquisiciones; las acciones que se desarrollan para proporcionar servicios donde concurren diferentes niveles educativos, tales como la distribución de libros de textos gratuitos, material educativo, didáctico y becas; así como desayunos escolares, entre otros.

2.6. PROTECCION SOCIAL

Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la protección social que desarrollan los entes públicos en materia de incapacidad económica o laboral, edad avanzada, personas en situación económica extrema, familia e hijos, desempleo, vivienda, exclusión social. Incluye las prestaciones económicas y sociales, los beneficios en efectivo o en especie, tanto a la población asegurada como a la no asegurada. Incluyen también los gastos en servicios y transferencias a personas y familias y los gastos en servicios proporcionados a distintas agrupaciones.

2.6.1 Enfermedad e Incapacidad

Incluye las erogaciones que por concepto de los seguros de enfermedad y maternidad, riesgo de trabajo e invalidez y vida (pensiones) realizan entidades como IMSS, ISSSTE, ISSFAM, PEMEX, CFE, entre otras.

2.6.2 Edad Avanzada

Incluye las erogaciones que por concepto del seguro de cesantía en edad avanzada y vejez (jubilaciones) realizan entidades como IMSS, ISSSTE, ISSFAM, PEMEX, CFE, entre otras.

2.6.3 Familia e Hijos

Incluye la prestación de protección social en forma de prestaciones en efectivo y en especie a familias con hijos a cargo; administración, gestión o apoyo de estos planes de protección social; prestaciones en efectivo, como asignaciones por maternidad, pagos en caso de nacimiento, licencias por cuidado de los hijos, subsidios familiares o subvenciones por hijos a cargo, otros pagos efectuados periódicamente o de una sola vez para apoyar a las familias y ayudarlas a sufragar los costos de ciertas necesidades (por ejemplo, las familias monoparentales o las familias con hijos minusválidos), entre otros.

2.6.4 Desempleo

Incluye la prestación de protección social en forma de prestaciones en efectivo o en especie a personas que están capacitadas para trabajar y dispuestas a trabajar pero no pueden encontrar

un empleo adecuado; así como la administración, gestión o apoyo de estos planes de protección social.

2.6.5 Alimentación y Nutrición

Comprende los programas, actividades y proyectos económicos y sociales relacionados con la distribución y dotación de alimentos y bienes básicos y de consumo generalizado a la población en situación económica extrema.

2.6.6 Apoyo Social para la Vivienda

Incluye la prestación de protección social en forma de prestaciones en especie para ayudar a las familias a sufragar el costo de una vivienda (previa comprobación de los ingresos de los beneficiarios); así como la administración, gestión o apoyo de estos planes de protección social; prestaciones en especie, como los pagos a corto o a largo plazo para ayudar a los inquilinos a pagar sus alquileres, los pagos para ayudar a los dueños u ocupantes actuales de una vivienda a sufragar los costos de ésta (es decir, para ayudar en el pago de hipotecas o intereses).

2.6.7 Indígenas

Comprende los servicios de asistencia social que se prestan en comunidades indígenas.

2.6.8 Otros Grupos Vulnerables

Comprende los servicios que se prestan a grupos con necesidades especiales como: niños, personas con capacidades diferentes, manutención a personas mayores de 60 años; así como atención a diversos grupos vulnerables (incluye albergues y servicios comunitarios).

2.6.9 Otras de Seguridad Social y Asistencia Social

Incluye esquemas de protección social a población no asegurada (Seguro Popular de Salud), el pago de prestaciones sociales a través de las instituciones de seguridad social, tales como compensaciones de carácter militar, estancias de bienestar social, espacios físicos y educativos, así como pagas y ayudas de defunción. Comprende las acciones de gestión y apoyo de actividades de asistencia social e incluye la prestación de servicios de asistencia social en forma de beneficios en efectivo y en especie a las víctimas de desastres naturales.

2.7. OTROS ASUNTOS SOCIALES

Comprende otros asuntos sociales no comprendidos en las funciones anteriores.

2.7.1 Otros Asuntos Sociales

Comprende otros asuntos sociales no comprendidos en las subfunciones anteriores.

3. DESARROLLO ECONOMICO

Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la promoción del desarrollo económico y fomento a la producción y comercialización agropecuaria, agroindustrial, acuacultura, pesca, desarrollo hidroagrícola forestal, así como la producción y prestación de bienes y servicios públicos, en forma complementaria a los bienes y servicios que ofrecen los particulares.

3.1. ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL

Comprende la administración de asuntos y servicios económicos, comerciales y laborales en general, inclusive asuntos comerciales exteriores; gestión o apoyo de programas laborales y de instituciones que se ocupan de patentes, marcas comerciales, derechos de autor, inscripción de empresas, pronósticos meteorológicos, pesas y medidas, levantamientos hidrológicos, levantamientos geodésicos, etc.; reglamentación o apoyo de actividades económicas y comerciales generales, tales como el comercio de exportación e importación en su conjunto, mercados de productos básicos y de valores de capital, controles generales de los ingresos, actividades de fomento del comercio en general, reglamentación general de monopolios y otras restricciones al comercio y al acceso al mercado, etc. Así como de la formulación, ejecución y aplicación de políticas económicas, comerciales y laborales.

3.1.1 Asuntos Económicos y Comerciales en General

Comprende la administración de asuntos y servicios económicos y comerciales en general, formulación y ejecución de políticas económicas y comerciales generales; enlace entre las diferentes ramas del gobierno y entre éste y el comercio; reglamentación o apoyo de actividades económicas y comerciales generales tales como: mercados de productos básicos y de valores de capital, controles generales de los ingresos, actividades de fomento del comercio en general, reglamentación general de monopolios y otras restricciones al comercio y al acceso al mercado.

3.1.2 Asuntos Laborales Generales

Comprende la administración de asuntos y servicios laborales generales; formulación y aplicación de políticas laborales generales; supervisión y reglamentación de las condiciones de trabajo (jornada de trabajo, salarios, seguridad, entre otras); enlace entre las diferentes ramas del gobierno y entre éste y las organizaciones industriales, empresariales y laborales generales; incluye la gestión o apoyo de programas o planes generales para facilitar la movilidad en el empleo, reducir la discriminación por motivo de sexo, raza, edad y de otra índole, reducir la tasa de desempleo en regiones deprimidas o subdesarrolladas, fomentar el empleo de grupos desfavorecidos u otros grupos caracterizados por elevadas tasas de desempleo, entre otros.

3.2. AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA

Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con el fomento a la producción, y comercialización agropecuaria, silvicultura, pesca y caza, agroindustrial, desarrollo hidroagrícola y agroforestal.

3.2.1 Agropecuaria

Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con el fomento, regulación, producción, distribución, comercialización e infraestructura agropecuaria. Así como las acciones relativas a la regularización agraria y el pago de obligaciones jurídicas ineludibles en la materia.

3.2.2 Silvicultura

Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con el fomento a la producción y comercialización de silvicultura como la conservación, ampliación y explotación racionalizada de reservas forestales; supervisión y reglamentación de explotaciones forestales y concesión de licencias para la tala de árboles; la preservación y recuperación de suelos, desarrollo de la infraestructura para la conservación de bosques y selvas, así como el fomento de la producción forestal.

3.2.3 Acuicultura, Pesca y Caza

Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con el fomento a la producción y comercialización de pesca y caza; la organización, asistencia técnica e investigación en materia acuícola y pesquera, así como la construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura pesquera y sistemas acuícolas; protección, propagación y explotación racionalizada de poblaciones de peces y animales salvajes; supervisión y reglamentación de la pesca de agua dulce, oceánica y costera, la piscicultura, la caza de animales salvajes y la concesión de licencias de pesca y de caza.

3.2.4 Agroindustrial

Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con el fomento a la producción y comercialización agroindustrial, como el otorgamiento de apoyos para la industrialización de la producción agropecuaria.

3.2.5 Hidroagrícola

Incluye la infraestructura hidroagrícola y agropecuaria con el desarrollo agropecuario.

3.2.6 Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario

Incluye los programas y acciones relacionadas con el financiamiento al sector y con el seguro agropecuario.

3.3. COMBUSTIBLES Y ENERGIA

Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la producción y comercialización de combustibles y energía, tales como el petróleo y gas natural, carbón y otros combustibles minerales sólidos, combustibles nucleares y otros, electricidad y la energía no eléctrica.

3.3.1 Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos

Esta clase comprende carbón de todas las calidades, lignito y turba, sea cual fuere el método de extracción o beneficio y su conversión en otras formas de combustibles, como el coque o el gas; la conservación, descubrimiento, aprovechamiento y explotación racionalizada de recursos de combustibles minerales sólidos; así como la administración de asuntos y servicios relacionados con los mismos. Incluye la supervisión y reglamentación de la extracción, el procesamiento, la distribución y la utilización de combustibles minerales sólidos, así como la producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre asuntos y servicios relacionados con los mismos.

3.3.2 Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)

Incluye la exploración y explotación de crudo y gas, la refinación del crudo, el procesamiento del gas, así como la petroquímica básica y otros petroquímicos secundarios. Considera entre otras actividades sustantivas: la perforación y terminación de pozos, construcción de plataformas y plantas de proceso de refinación, así como plantas criogénicas. Asimismo incluye la supervisión y reglamentación de la extracción, procesamiento, distribución y utilización de petróleo y gas natural.

3.3.3 Combustibles Nucleares

Incluye la administración de asuntos y servicios relacionados con los combustibles nucleares; conservación, descubrimiento, aprovechamiento y explotación racionalizada de recursos de materiales nucleares; supervisión y reglamentación de la extracción y el procesamiento de materiales de combustible nuclear y de la fabricación, distribución y utilización de elementos de combustible nuclear; así como la producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre asuntos y servicios relacionados con los mismos.

3.3.4 Otros Combustibles

Incluye la administración de asuntos y servicios que conciernen a combustibles como el alcohol, la madera y sus desechos, el bagazo y otros combustibles no comerciales; así como la producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre disponibilidad, producción y utilización de esos combustibles.

3.3.5 Electricidad

Incluye la generación, transformación, conservación, aprovechamiento, transmisión y venta de energía eléctrica, así como la construcción y mantenimiento de plantas de generación, sistemas de transformación y líneas de distribución. También considera la supervisión, reglamentación, producción y difusión de información general, documentación técnica y estadística.

3.3.6 Energía no Eléctrica

Comprende la administración de asuntos y servicios de la energía no eléctrica, eólica y solar que se refieren principalmente a generación, transformación, transmisión, producción, distribución y utilización de calor en forma de vapor y agua o aire calientes; así como la construcción y mantenimiento de plantas de generación, sistemas de transformación y líneas de distribución; la producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre disponibilidad, producción y utilización de las mismas.

3.4. MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION

Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la administración de asuntos y servicios relacionados con la minería, los recursos minerales (excepto combustibles minerales), manufacturas y construcción; la conservación, descubrimiento, aprovechamiento y explotación racionalizada de recursos minerales; desarrollo, ampliación o mejoramiento de las manufacturas; supervisión, reglamentación, producción y difusión de información para actividades de minería, manufactura y construcción.

3.4.1 Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales.

Comprende la administración de asuntos y servicios relacionados con la minería y los recursos minerales como minerales metalíferos, arena, arcilla, piedra, minerales para la fabricación de productos químicos y fertilizantes, sal, piedras preciosas, amianto, yeso, entre otros; conservación, descubrimiento, aprovechamiento y explotación racionalizada de recursos minerales; supervisión y reglamentación de la prospección, la extracción, la comercialización y otros aspectos de la producción de minerales.

3.4.2 Manufacturas

Comprende la administración de asuntos y servicios de manufacturas; desarrollo, ampliación o mejoramiento; supervisión y reglamentación del establecimiento y funcionamiento de plantas fabriles; enlace con asociaciones de fabricantes y otras organizaciones interesadas en asuntos y servicios de manufacturas.

3.4.3 Construcción

Comprende la administración, promoción, reglamentación y control de la industria de de la construcción. Las edificaciones se clasifican en la función que corresponda de acuerdo a su propósito.

3.5. TRANSPORTE

Comprende la administración de asuntos y servicios relacionados con la explotación, la utilización, la construcción y el mantenimiento de sistemas e instalaciones del transporte por carretera, ferroviario, aéreo, agua, oleoductos y gasoductos y otros sistemas. Así como la supervisión y reglamentación.

3.5.1 Transporte por Carretera

Incluye las acciones relacionadas con la construcción, explotación, utilización y mantenimiento de sistemas e instalaciones del transporte por carretera, como carreteras troncales, red de carreteras, carreteras alimentadoras, caminos rurales, brechas forestales, puentes, túneles, parques de estacionamiento, terminales de autobuses, entre otras. Así como la supervisión, reglamentación, producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre el funcionamiento del sistema de transporte por carretera.

3.5.2 Transporte por Agua y Puertos

Incluye las acciones relacionadas con la construcción, explotación, utilización y mantenimiento de sistemas y servicios de transporte por vías de navegación interior, costeras y por mar, como la operación de la infraestructura en puertos, vigilancia, ayudas a la navegación marítima y mantenimiento de edificios de terminales marítimas. Así como la supervisión, reglamentación, producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre el funcionamiento del sistema de transporte por agua.

3.5.3 Transporte por Ferrocarril

Incluye las acciones relacionadas con la construcción, explotación, utilización y mantenimiento de sistemas e instalaciones de transporte ferroviario. Así como el desarrollo de la infraestructura correspondiente; supervisión, reglamentación, producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre el funcionamiento del sistema de transporte por ferrocarril.

3.5.4 Transporte Aéreo

Incluye las acciones relacionadas con la explotación, utilización, construcción y mantenimiento de sistemas e instalaciones de transporte aéreo y espacial, como la operación de la infraestructura en aeropuertos, vigilancia y ayudas a la navegación aérea, así como la conservación de pistas, plataformas y edificios de terminales aéreas. También la supervisión, reglamentación, producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre el funcionamiento de los mismos.

3.5.5 Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte

Incluye las acciones relacionadas con la explotación, utilización, construcción, rehabilitación y modernización, mantenimiento, operación, medición y monitoreo de sistemas de transporte por oleoductos y gasoductos y otros sistemas de transporte. Así como la supervisión, reglamentación, producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre el funcionamiento de dichos sistemas.

3.5.6 Otros Relacionados con Transporte

Incluye la prestación de servicios relacionados con este sector, no considerados en subfunciones anteriores.

3.6. COMUNICACIONES

Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la administración de asuntos y servicios relacionados con la construcción, la ampliación, el mejoramiento, la explotación y el mantenimiento de sistemas de comunicaciones, telecomunicaciones y postal.

3.6.1 Comunicaciones

Incluye la prestación de servicios en materia de comunicaciones, telecomunicaciones y postal, así como el desarrollo de la infraestructura correspondiente. También la reglamentación del funcionamiento de los sistemas de comunicaciones, producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre asuntos y servicios relacionados con la misma.

3.7. TURISMO

Comprende la administración, fomento y desarrollo de asuntos y servicios de turismo; enlace con las industrias del transporte, los hoteles y restaurantes y otras industrias que se benefician con la presencia de turistas, la explotación de oficinas de turismo en el país y en el exterior; organización de campañas publicitarias, inclusive la producción y difusión de literatura de promoción, entre otras.

3.7.1 Turismo

Incluye las acciones de fomento, financiamiento y regulación de la infraestructura turística, así como la regulación de los servicios de turismo y ecoturismo y prestación de servicios turísticos.

3.7.2 Hoteles y Restaurantes

Comprende la administración de asuntos y servicios relativos a la construcción, ampliación, mejoramiento, explotación y mantenimiento de hoteles y restaurantes; así como la supervisión y reglamentación. Incluye la producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre los mismos.

3.8. CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION

Comprende los programas y actividades que realizan los entes públicos, orientadas al desarrollo de las actividades científicas y tecnológicas, así como de innovación e infraestructura científica y tecnológica.

3.8.1 Investigación Científica

Incluye las actividades relacionadas con la investigación científica en la administración pública. Consiste en el trabajo experimental o teórico realizado principalmente con el objeto de generar nuevos conocimientos sobre los fundamentos de fenómenos y hechos observables, así como en la investigación original realizada para la adquisición de nuevos conocimientos, dirigida hacia un fin u objetivo práctico, determinado y específico. Incluye infraestructura científica y tecnológica.

3.8.2 Desarrollo Tecnológico

Incluye las actividades relacionadas con el desarrollo tecnológico en la administración pública, así como la introducción de nuevas tecnologías para los productores. Consiste en el trabajo sistemático llevado a cabo sobre el conocimiento ya existente, adquirido de la investigación o experiencia práctica, dirigido hacia la producción de nuevos materiales, productos o servicios, a la instalación de nuevos procesos, sistemas y servicios y hacia el mejoramiento sustancial de los ya producidos e instalados. Incluye infraestructura científica y tecnológica.

3.8.3 Servicios Científicos y Tecnológicos

Incluye todas las actividades que relacionadas con la investigación científica y desarrollo tecnológico contribuyen a la producción, difusión y aplicación del conocimiento científico y tecnológico en la administración pública. Incluye infraestructura científica y tecnológica.

3.8.4 Innovación

Incluye las actividades relacionadas con la implementación de un producto (bien o servicio) o proceso nuevo o significativamente mejorado; un nuevo método de comercialización; o un nuevo método organizacional en prácticas de negocios, la organización del área de trabajo o de relaciones públicas en la administración pública. Incluye infraestructura científica y tecnológica.

3.9. OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS

Comprende el comercio, distribución, almacenamiento y depósito y otras industrias no incluidas en funciones anteriores. Incluye las actividades y prestación de servicios relacionadas con asuntos económicos no consideradas en las funciones anteriores.

3.9.1 Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito

Comprende la administración de asuntos y servicios relacionados con el comercio, distribución y la industria de almacenamiento y depósito; así como la supervisión y reglamentación del comercio al por mayor y al por menor (concesión de licencias, prácticas de venta, rotulación de alimentos envasados y otras mercaderías destinadas al consumo doméstico, inspección de balanzas y otras máquinas de pesar, etcétera) y de la industria de almacenamiento y depósito (inclusive concesión de licencias y reglamentación de almacenes aduaneros públicos etcétera); producción y difusión de información a los comerciantes y al público sobre precios, sobre la disponibilidad de mercaderías y sobre otros aspectos del comercio de distribución y de la industria de almacenamiento y depósito; recopilación y publicación de estadísticas sobre el comercio de distribución y la industria de almacenamiento y depósito.

3.9.2 Otras Industrias

Comprende las actividades y prestación de servicios relacionadas con otras industrias no consideradas en las funciones anteriores.

3.9.3 Otros Asuntos Económicos

Comprende las actividades y prestación de servicios relacionadas con asuntos económicos no consideradas en las funciones anteriores.

4. OTRAS NO CLASIFICADAS EN LAS FUNCIONES ANTERIORES

Comprende los pagos de compromisos inherentes a la contratación de Deuda; las transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno que no se pueden registrar en clasificaciones anteriores, así como aquellas actividades no susceptibles de etiquetar en las funciones existentes.

4.1. TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA

Comprende los pagos de compromisos que por concepto de intereses, comisiones, amortización y otras erogaciones derivadas de la contratación de deuda pública. Se refiere al pago de la deuda pública contratada y documentada, tanto con instituciones internas como externas. Así como pago de intereses y gastos por concepto de suscripción y emisión de empréstitos gubernamentales.

4.1.1 Deuda Pública Interna

Incluye el pago de compromisos por concepto de intereses, comisiones y otras erogaciones derivadas de la contratación de deuda pública interna.

4.1.2 Deuda Pública Externa

Incluye el pago de compromisos por concepto de intereses, comisiones y gastos de deuda pública emitida y contratada en el exterior.

4.2. TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO

Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno que son de carácter general y no están asignadas a una función determinada.

4.2.1 Transferencias entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno

Comprende el registro de las transferencias que le corresponden a los entes públicos.

4.2.2 Participaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno

Comprende el registro de los recursos que corresponden a los estados y municipios de conformidad a la Ley de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

4.2.3 Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno

Comprende el registro de los recursos que corresponden a las entidades federativas y municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal y que no resultan asociables a otras funciones específicas.

4.3. SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO

Comprende el apoyo financiero a las operaciones y programas para atender la problemática de pago de los deudores del Sistema Bancario Nacional e impulsar el saneamiento financiero.

4.3.1 Saneamiento del Sistema Financiero

Comprende el apoyo financiero a las operaciones y programas instrumentados por el Gobierno para atender la problemática de pago de los deudores del Sistema Bancario Nacional e impulsar el saneamiento financiero.

4.3.2 Apoyo IPAB

Apoyo a los programas dirigidos a ahorradores y deudores de la banca por conducto del instituto para la protección del ahorro bancario.

4.3.3 Banca de Desarrollo

Apoyo a los programas a favor de los deudores por conducto de la banca en desarrollo.

4.3.4 Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS)

Apoyo a los programas a favor de reestructura en unidades de inversión (UDIS).

4.4. ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

Comprende los pagos que realiza el Gobierno derivados del gasto devengado no pagado de ejercicios fiscales anteriores.

4.4.1 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

Comprende los pagos que realiza el Gobierno derivados del gasto devengado no pagado de ejercicios fiscales anteriores.

4. Clasificación Programática.

A. Objetivo.

El objetivo de la clasificación Programática es clasificar los programas presupuestarios de los entes públicos, esto permitirá organizar de forma representativa y homogénea las asignaciones de los programas presupuestarios.

B. Ámbito de Aplicación.

Las presentes disposiciones serán de observancia obligatoria para los entes públicos: poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; ayuntamientos de los municipios; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

Para el caso de la Federación la información a que se refiere esta norma se realizará de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Cuando el Municipio ejerza recursos federales se estará a lo dispuesto en el punto anterior.

C. Clasificación.

Clasificación Programática	
Programas Presupuestarios	
Programas	
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	
Sujetos a Reglas de Operación	S
Otros Subsidios	U
Desempeño de las Funciones	
Prestación de Servicios Públicos	E
Provisión de Bienes Públicos	B
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P

Promoción y fomento	F
Regulación y supervisión	G
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	A
Específicos	R
Proyectos de Inversión	K
Administrativos y de Apoyo	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O
Operaciones ajenas	W
Compromisos	
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L
Desastres Naturales	N
Obligaciones	
Pensiones y jubilaciones	J
Aportaciones a la seguridad social	T
Aportaciones a fondos de estabilización	Y
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	
Gasto Federalizado	I
Participaciones a entidades federativas y municipios	C
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	D
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	H

D. Características Generales.

Clasificación Programática	
Programas Presupuestarios	Características Generales
Programas	
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	
Sujetos a Reglas de Operación	S Definidos en el Presupuesto de Egresos y los que se incorporen en el ejercicio.
Otros Subsidios	U Para otorgar subsidios no sujetos a reglas de operación, en su caso, se otorgan mediante convenios.
Desempeño de las Funciones	
Prestación de Servicios Públicos	E Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general,

atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades:

- i) Funciones de gobierno.
- ii) Funciones de desarrollo social.
- iii) Funciones de desarrollo económico.

Provisión de Bienes Públicos	B	Actividades que se realizan para crear, fabricar y/o elaborar bienes que son competencia del Sector Público. Incluye las actividades relacionadas con la compra de materias primas que se industrializan o transforman, para su posterior distribución a la población.
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P	Actividades destinadas al desarrollo de programas y formulación, diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas y sus estrategias, así como para diseñar la implantación y operación de los programas y dar seguimiento a su cumplimiento.
Promoción y fomento	F	Actividades destinadas a la promoción y fomento de los sectores social y económico.
Regulación y supervisión	G	Actividades destinadas a la reglamentación, verificación e inspección de las actividades económicas y de los agentes del sector privado, social y público.
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	A	Actividades propias de las Fuerzas Armadas.
Específicos	R	Solamente actividades específicas, distintas a las demás modalidades.
Proyectos de Inversión	K	Proyectos de inversión sujetos a registro en la Cartera que integra y administra el área competente en la materia.
Administrativos y de Apoyo		
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M	Actividades de apoyo administrativo desarrolladas por las oficinas mayores o áreas homólogas.
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O	Actividades que realizan la función pública o contraloría para el mejoramiento de la gestión, así como las de los órganos de control y auditoría.
Operaciones ajenas	W	Asignaciones de los entes públicos paraestatales para el otorgamiento de préstamos al personal, sindicatos o a otras entidades públicas o privadas y demás erogaciones recuperables, así como las relacionadas con erogaciones que realizan las entidades por cuenta de terceros.
Compromisos		
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L	Obligaciones relacionadas con indemnizaciones y obligaciones que se derivan de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente.
Desastres Naturales	N	

Obligaciones

Pensiones y jubilaciones	J	Obligaciones de ley relacionadas con el pago de pensiones y jubilaciones.
Aportaciones a la seguridad social	T	Obligaciones de ley relacionadas con el pago de aportaciones.
Aportaciones a fondos de estabilización	Y	Aportaciones previstas en la fracción IV del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z	Aportaciones previstas en la fracción IV del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Programas de Gasto Federalizado		
Gasto Federalizado	I	Aportaciones federales realizadas a las entidades federativas y municipios a través del Ramo 33 y otras aportaciones en términos de las disposiciones aplicables, así como gasto federal reasignado a entidades federativas.
Participaciones a entidades federativas y municipios	C	
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	D	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	H	

5. Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto) (CTG).

A. Aspectos Generales.

El Clasificador por Tipo de Gasto relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente; de Capital; Amortización de la deuda y disminución de pasivos; Pensiones y Jubilaciones; y Participaciones.

B. Alineación.

La alineación del CTG es de un dígito, quedando como sigue:

- C. 1 Gasto Corriente
- D. 2 Gasto de Capital
- E. 3 Amortización de la deuda y disminución de pasivos
- F. 4 Pensiones y Jubilaciones
- G. 5 Participaciones

C. Conceptualización.

1. Gasto Corriente

Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.

2. Gasto de Capital

Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.

3. Amortización de la deuda y disminución de pasivos

Comprende la amortización de la deuda adquirida y disminución de pasivos con el sector privado, público y externo.

4. Pensiones y Jubilaciones

Son los gastos destinados para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares, que cubren los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente.

5. Participaciones

Son los gastos destinados a cubrir las participaciones para las entidades federativas y/o los municipios

6. Clasificación por Objeto del Gasto (COG).

A. Aspectos Generales.

El clasificador por objeto de gasto busca, obtener un resultado en información como la demanda de bienes y servicios del sector público, permite distinguir entre los bienes y servicios que se adquieren, las transferencias y aplicaciones previstas en el presupuesto, facilita el control y programación del gasto presupuestal, así como el correcto avance en la planeación de programas públicos, permite el análisis y proyección del gasto. Una de las cualidades más importantes es vincular las cuentas contables y presupuestales del gasto para obtener clasificaciones agregadas.

El Ente públicos deberán asegurarse que el sistema:

- Refleje la aplicación de los postulados básicos, normas contables generales y específicas e instrumentos que establezca el CONAC;
- Facilite el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos;
- Integre en forma automática todo el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto y el ingreso devengado;
- Permita que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información contable y presupuestaria;

- Refleje un registro congruente y ordenado de cada operación que genere derechos y obligaciones derivados de la gestión económico-financiera de los entes públicos;
- Genere, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas, y
- Facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de los entes públicos.

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago.

Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática.

En el marco anterior, el Clasificador por Objeto del Gasto permitirá una clasificación de las erogaciones, consistente con criterios internacionales y con criterios contables, claro, preciso, integral y útil, que posibilite un adecuado registro y exposición de las operaciones, y que facilite la interrelación con las cuentas patrimoniales.

El propósito principal del Clasificador por Objeto del Gasto es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.

La clasificación por objeto del gasto reúne en forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos descritos. En ese orden, se constituye en un elemento fundamental del sistema general de cuentas donde cada componente destaca aspectos concretos del presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo el vínculo con la contabilidad.

B. Objetivo.

Las clasificaciones de los gastos públicos tienen por finalidad:

- Ofrecer información valiosa de la demanda de bienes y servicios que realiza el Sector Público.
- Permitir identificar con claridad y transparencia los bienes y servicios que se adquieren, las transferencias que se realizan y las aplicaciones previstas en el presupuesto.
- Facilitar la programación de las adquisiciones de bienes y servicios, y otras acciones relacionadas con administración de bienes del Estado.
- En el marco del sistema de cuentas gubernamentales, integradas e interrelacionadas, el Clasificador por Objeto del Gasto es uno de los principales elementos para obtener clasificaciones agregadas.
- Facilitar el ejercicio del control interno y externo de las transacciones de los entes públicos.
- Promover el desarrollo y aplicación de los sistemas de programación y gestión del gasto público.
- Permitir el análisis de los efectos del gasto público y la proyección del mismo.

C. Estructura de Codificación.

El COG tiene una codificación de cuatro niveles, cada nivel expresa lo siguiente:

CODIFICACION			
Capítulo	Concepto	Partida	
		Genérica	Específica
X000	XX00	XXX0	XXXX

Capítulos del Gasto:

- 1000** Servicios Personales
- 2000** Materiales y Suministros
- 3000** Servicios Generales
- 4000** Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
- 5000** Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
- 6000** Inversión Pública
- 7000** Inversiones Financieras y Otras Provisiones
- 8000** Participaciones y Aportaciones
- 9000** Deuda Pública

- Capítulo, es el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por el Ente.
- Concepto, son subconjuntos homogéneos y ordenado de forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios incluidos en cada capítulo.
- Partida, es el nivel de agregación más específico en el cual se describen las expresiones concretas y detalladas de los bienes y servicios que se adquieren, su composición es la siguiente:
 - a) Partida Genérica, se refiere al tercer dígito, el cual lograra la armonización a todos los niveles de gobierno.
 - b) Partida Específica, corresponde al cuarto dígito, el cual permitirá con base en sus necesidades, generar una apertura con el fin de mantener la armonización con el plan de Cuentas y su vinculación con la Lista de Cuentas.

Así mismo, las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental de cada orden de gobierno, podrán determinar los montos mínimos de capitalización de las erogaciones en tanto el CONAC no emita lo conducente.

Las erogaciones para Obra Pública por Administración Directa se asignan conforme al capítulo, concepto y partida genérica que corresponda.

D. Integración del COG.

Derivado de la incorporación del tercer nivel -Partida –enérica-, el “Clasificador por Objeto del Gasto”, queda integrado de la siguiente forma:

a. Relación de Capítulos, Conceptos y Partidas Genéricas
1000 SERVICIOS PERSONALES

1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER COMUNICACIÓNTE

- 111 Dietas
- 112 Haberes
- 113 Sueldos base al personal permanente
- 114 Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero

1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO

- 121 Honorarios asimilables a salarios
- 122 Sueldos base al personal eventual
- 123 Retribuciones por servicios de carácter social
- 124 Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje

1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES

- 131 Primas por años de servicios efectivos prestados
- 132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año
- 133 Horas extraordinarias
- 134 Compensaciones
- 135 Sobrehaberes
- 136 Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial
- 137 Honorarios especiales
- 138 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores

1400 SEGURIDAD SOCIAL

- 141 Aportaciones de seguridad social
- 142 Aportaciones a fondos de vivienda
- 143 Aportaciones al sistema para el retiro
- 144 Aportaciones para seguros

1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS

- 151 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo
- 152 Indemnizaciones
- 153 Prestaciones y haberes de retiro
- 154 Prestaciones contractuales
- 155 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos
- 159 Otras prestaciones sociales y económicas

1600 PREVISIONES

- 161 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social

1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS

- 171 Estímulos
- 172 Recompensas

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES

- 211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina
- 212 Materiales y útiles de impresión y reproducción
- 213 Material estadístico y geográfico
- 214 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones
- 215 Material impreso e información digital
- 216 Material de limpieza
- 217 Materiales y útiles de enseñanza
- 218 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas

2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS

- 221 Productos alimenticios para personas
- 222 Productos alimenticios para animales
- 223 Utensilios para el servicio de alimentación

2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION

- 231 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima
- 232 Insumos textiles adquiridos como materia prima
- 233 Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima
- 234 Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima
- 235 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima
- 236 Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima
- 237 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima
- 238 Mercancías adquiridas para su comercialización
- 239 Otros productos adquiridos como materia prima

2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION

- 241 Productos minerales no metálicos
- 242 Cemento y productos de concreto
- 243 Cal, yeso y productos de yeso
- 244 Madera y productos de madera
- 245 Vidrio y productos de vidrio
- 246 Material eléctrico y electrónico
- 247 Artículos metálicos para la construcción
- 248 Materiales complementarios
- 249 Otros materiales y artículos de construcción y reparación

2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO

- 251 Productos químicos básicos
- 252 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos
- 253 Medicinas y productos farmacéuticos
- 254 Materiales, accesorios y suministros médicos
- 255 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio
- 256 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados
- 259 Otros productos químicos

2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

- 261 Combustibles, lubricantes y aditivos
- 262 Carbón y sus derivados

2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS

- 271 Vestuario y uniformes
- 272 Prendas de seguridad y protección personal
- 273 Artículos deportivos
- 274 Productos textiles
- 275 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir

2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD

- 281 Sustancias y materiales explosivos
- 282 Materiales de seguridad pública
- 283 Prendas de protección para seguridad pública y nacional

2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES

- 291 Herramientas menores
- 292 Refacciones y accesorios menores de edificios
- 293 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
- 294 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información
- 295 Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio
- 296 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte
- 297 Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad
- 298 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos
- 299 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles

3000 SERVICIOS GENERALES

3100 SERVICIOS BASICOS

- 311 Energía eléctrica
- 312 Gas
- 313 Agua
- 314 Telefonía tradicional
- 315 Telefonía celular
- 316 Servicios de telecomunicaciones y satélites
- 317 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información
- 318 Servicios postales y telegráficos
- 319 Servicios integrales y otros servicios

3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

- 321 Arrendamiento de terrenos
- 322 Arrendamiento de edificios
- 323 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
- 324 Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio
- 325 Arrendamiento de equipo de transporte
- 326 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas
- 327 Arrendamiento de activos intangibles
- 328 Arrendamiento financiero
- 329 Otros arrendamientos

3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS

- 331 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados

- 332 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas
- 333 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información
- 334 Servicios de capacitación
- 335 Servicios de investigación científica y desarrollo
- 336 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión
- 337 Servicios de protección y seguridad
- 338 Servicios de vigilancia
- 339 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales

3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES

- 341 Servicios financieros y bancarios
- 342 Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar
- 343 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores
- 344 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas
- 345 Seguro de bienes patrimoniales
- 346 Almacenaje, envase y embalaje
- 347 Fletes y maniobras
- 348 Comisiones por ventas
- 349 Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales

3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION

- 351 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles
- 352 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
- 353 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información
- 354 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio
- 355 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte
- 356 Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad
- 357 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta
- 358 Servicios de limpieza y manejo de desechos
- 359 Servicios de jardinería y fumigación

3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD

- 361 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales
- 362 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios
- 363 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet
- 364 Servicios de revelado de fotografías
- 365 Servicios de la industria filmica, del sonido y del video
- 366 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet
- 369 Otros servicios de información

3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS

- 371 Pasajes aéreos
- 372 Pasajes terrestres
- 373 Pasajes marítimos, lacustres y fluviales

- 374 Autotransporte
- 375 Viáticos en el país
- 376 Viáticos en el extranjero
- 377 Gastos de instalación y traslado de menaje
- 378 Servicios integrales de traslado y viáticos
- 379 Otros servicios de traslado y hospedaje

3800 SERVICIOS OFICIALES

- 381 Gastos de ceremonial
- 382 Gastos de orden social y cultural
- 383 Congresos y convenciones
- 384 Exposiciones
- 385 Gastos de representación

3900 OTROS SERVICIOS GENERALES

- 391 Servicios funerarios y de cementerios
- 392 Impuestos y derechos
- 393 Impuestos y derechos de importación
- 394 Sentencias y resoluciones por autoridad competente
- 395 Penas, multas, accesorios y actualizaciones
- 396 Otros gastos por responsabilidades
- 397 Utilidades
- 398 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral
- 399 Otros servicios generales

4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO

- 411 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo
- 412 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo
- 413 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial
- 414 Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos
- 415 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras
- 416 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras
- 417 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros
- 418 Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras
- 419 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros

4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO

- 421 Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras
- 422 Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras
- 423 Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras
- 424 Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios
- 425 Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios

4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

- 431 Subsidios a la producción
- 432 Subsidios a la distribución
- 433 Subsidios a la inversión

- 434 Subsidios a la prestación de servicios públicos
- 435 Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés
- 436 Subsidios a la vivienda
- 437 Subvenciones al consumo
- 438 Subsidios a entidades federativas y municipios
- 439 Otros subsidios

4400 AYUDAS SOCIALES

- 441 Ayudas sociales a personas
- 442 Becas y otras ayudas para programas de capacitación
- 443 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza
- 444 Ayudas sociales a actividades científicas o académicas
- 445 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro
- 446 Ayudas sociales a cooperativas
- 447 Ayudas sociales a entidades de interés público
- 448 Ayudas por desastres naturales y otros siniestros

4500 PENSIONES Y JUBILACIONES

- 451 Pensiones
- 452 Jubilaciones
- 459 Otras pensiones y jubilaciones

4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS

- 461 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo
- 462 Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo
- 463 Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial
- 464 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras
- 465 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras
- 466 Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras
- 469 Otras transferencias a fideicomisos

4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL

- 471 Transferencias por obligación de ley

4800 DONATIVOS

- 481 Donativos a instituciones sin fines de lucro
- 482 Donativos a entidades federativas
- 483 Donativos a fideicomisos privados
- 484 Donativos a fideicomisos estatales
- 485 Donativos internacionales

4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR

- 491 Transferencias para gobiernos extranjeros
- 492 Transferencias para organismos internacionales
- 493 Transferencias para el sector privado externo

5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION

- 511 Muebles de oficina y estantería

- 512 Muebles, excepto de oficina y estantería
- 513 Bienes artísticos, culturales y científicos
- 514 Objetos de valor
- 515 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información
- 519 Otros mobiliarios y equipos de administración

5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

- 521 Equipos y aparatos audiovisuales
- 522 Aparatos deportivos
- 523 Cámaras fotográficas y de video
- 529 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo

5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO

- 531 Equipo médico y de laboratorio
- 532 Instrumental médico y de laboratorio

5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE

- 541 Vehículos y equipo terrestre
- 542 Carrocerías y remolques
- 543 Equipo aeroespacial
- 544 Equipo ferroviario
- 545 Embarcaciones
- 549 Otros equipos de transporte

5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD

- 551 Equipo de defensa y seguridad

5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

- 561 Maquinaria y equipo agropecuario
- 562 Maquinaria y equipo industrial
- 563 Maquinaria y equipo de construcción
- 564 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial
- 565 Equipo de comunicación y telecomunicación
- 566 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos
- 567 Herramientas y máquinas-herramienta
- 569 Otros equipos

5700 ACTIVOS BIOLOGICOS

- 571 Bovinos
- 572 Porcinos
- 573 Aves
- 574 Ovinos y caprinos
- 575 Peces y acuicultura
- 576 Equinos
- 577 Especies menores y de zoológico
- 578 Árboles y plantas
- 579 Otros activos biológicos

5800 BIENES INMUEBLES

- 581 Terrenos
- 582 Viviendas

583 Edificios no residenciales

589 Otros bienes inmuebles

5900 ACTIVOS INTANGIBLES

591 Software

592 Patentes

593 Marcas

594 Derechos

595 Concesiones

596 Franquicias

597 Licencias informáticas e intelectuales

598 Licencias industriales, comerciales y otras

599 Otros activos intangibles

6000 INVERSION PÚBLICA

6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

611 Edificación habitacional

612 Edificación no habitacional

613 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones

614 División de terrenos y construcción de obras de urbanización

615 Construcción de vías de comunicación

616 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada

617 Instalaciones y equipamiento en construcciones

619 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados

6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS

621 Edificación habitacional

622 Edificación no habitacional

623 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones

624 División de terrenos y construcción de obras de urbanización

625 Construcción de vías de comunicación

626 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada

627 Instalaciones y equipamiento en construcciones

629 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados

6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO

631 Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo

632 Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo

7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES

7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

711 Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas

712 Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas

7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL

- 721 Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica
- 722 Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica
- 723 Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica
- 724 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica
- 725 Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica
- 726 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica
- 727 Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez
- 728 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez
- 729 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez

7300 COMPRA DE TITULOS Y VALORES

- 731 Bonos
- 732 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica
- 733 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez
- 734 Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica
- 735 Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez
- 739 Otros valores

7400 CONCESION DE PRÉSTAMOS

- 741 Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica
- 742 Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica
- 743 Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica
- 744 Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica
- 745 Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica
- 746 Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica
- 747 Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez
- 748 Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez
- 749 Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez

7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS

- 751 Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo
- 752 Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo
- 753 Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial
- 754 Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros
- 755 Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros
- 756 Inversiones en fideicomisos públicos financieros
- 757 Inversiones en fideicomisos de entidades federativas
- 758 Inversiones en fideicomisos de municipios
- 759 Otras inversiones en fideicomisos

7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS

- 761 Depósitos a largo plazo en moneda nacional
- 762 Depósitos a largo plazo en moneda extranjera

7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES

- 791 Contingencias por fenómenos naturales
- 792 Contingencias socioeconómicas
- 799 Otras erogaciones especiales

8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

8100 PARTICIPACIONES

- 811 Fondo general de participaciones
- 812 Fondo de fomento municipal
- 813 Participaciones de las entidades federativas a los municipios
- 814 Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas
- 815 Otros conceptos participables de la Federación a municipios
- 816 Convenios de colaboración administrativa

8300 APORTACIONES

- 831 Aportaciones de la Federación a las entidades federativas
- 832 Aportaciones de la Federación a municipios
- 833 Aportaciones de las entidades federativas a los municipios
- 834 Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social
- 835 Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios

8500 CONVENIOS

- 851 Convenios de reasignación
- 852 Convenios de descentralización
- 853 Otros convenios

9000 DEUDA PÚBLICA

9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA

- 911 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito
- 912 Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores
- 913 Amortización de arrendamientos financieros nacionales
- 914 Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito
- 915 Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales
- 916 Amortización de la deuda bilateral
- 917 Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores
- 918 Amortización de arrendamientos financieros internacionales

9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA

- 921 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito
- 922 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores
- 923 Intereses por arrendamientos financieros nacionales
- 924 Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito
- 925 Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales
- 926 Intereses de la deuda bilateral
- 927 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior

928 Intereses por arrendamientos financieros internacionales

9300 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA

931 Comisiones de la deuda pública interna

932 Comisiones de la deuda pública externa

9400 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

941 Gastos de la deuda pública interna

942 Gastos de la deuda pública externa

9500 COSTO POR COBERTURAS

951 Costos por coberturas

9600 APOYOS FINANCIEROS

961 Apoyos a intermediarios financieros

962 Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional

9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)

991 ADEFAS

b. Definición De Capítulos, Conceptos y Partidas Genéricas.

1000 SERVICIOS PERSONALES

Agrupar las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER COMUNICACIÓNTE

Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

111 Dietas

Asignaciones para remuneraciones a los Diputados, Senadores, Asambleaístas, Regidores y Síndicos.

112 Haberes

Asignaciones para remuneraciones al personal que desempeña sus servicios en el ejército, fuerza aérea y armada nacionales.

113 Sueldos base al personal permanente

Asignaciones para remuneraciones al personal civil, de base o de confianza, de carácter permanente que preste sus servicios en los entes públicos. Los montos que importen estas remuneraciones serán fijados de acuerdo con los catálogos institucionales de puestos de los entes públicos.

114 Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero

Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones del personal al Servicio Exterior Mexicano y de Servicios Especiales en el Extranjero, así como representaciones estatales y municipales en el extranjero. Incluye las variaciones del factor de ajuste: importancia relativa de la oficina de adscripción; costo de la vida en el lugar de adscripción y condiciones de dificultad

de la vida en cada adscripción. Dichas remuneraciones son cubiertas exclusivamente al personal que labore en esas representaciones en el exterior.

1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO

Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

121 Honorarios asimilables a salarios

Asignaciones destinadas a cubrir el pago por la prestación de servicios contratados con personas físicas, como profesionistas, técnicos, expertos y peritos, entre otros, por estudios, obras o trabajos determinados que correspondan a su especialidad. El pago de honorarios deberá sujetarse a las disposiciones aplicables. Esta partida excluye los servicios profesionales contratados con personas físicas o morales previstos en el Capítulo 3000 Servicios Generales.

122 Sueldos base al personal eventual

Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones para el pago al personal de carácter transitorio que preste sus servicios en los entes públicos.

123 Retribuciones por servicios de carácter social

Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones a profesionistas de las diversas carreras o especialidades técnicas que presten su servicio social en los entes públicos.

124 Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje

Asignaciones destinadas a cubrir las retribuciones de los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje, durante el tiempo por el cual fueron elegidos por la convención correspondiente, conforme a lo dispuesto por la Ley Federal del Trabajo. Esta partida no estará sujeta al pago de las cuotas y aportaciones por concepto de seguridad social.

1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES

Asignaciones destinadas a cubrir percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

131 Primas por años de servicios efectivos prestados

Asignaciones adicionales como complemento al sueldo del personal al servicio de los entes públicos, por años de servicios efectivos prestados, de acuerdo con la legislación aplicable.

132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año

Asignaciones al personal que tenga derecho a vacaciones o preste sus servicios en domingo; aguinaldo o gratificación de fin de año al personal civil y militar al servicio de los entes públicos.

133 Horas extraordinarias

Asignaciones por remuneraciones a que tenga derecho el personal de los entes públicos por servicios prestados en horas que se realizan excediendo la duración máxima de la jornada de trabajo, guardias o turnos opcionales.

134 Compensaciones

Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones que se otorgan a los servidores públicos bajo el esquema de compensaciones que determinen las disposiciones aplicables.

135 Sobrehaberes

Remuneraciones adicionales que se cubre al personal militar en activo en atención al incremento en el costo de la vida o insalubridad del lugar donde preste sus servicios.

136 Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial

Remuneraciones a los miembros del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Nacionales, titulados en profesiones de los distintos servicios militares, por el desempeño de comisiones dentro del Ramo y que pertenezcan a la milicia permanente; remuneraciones a generales, jefes y oficiales investidos conforme a las leyes y ordenanzas del mando militar, de una corporación del ejército o de una unidad de la armada. Su cuota no podrá variar durante el ejercicio fiscal respectivo. Remuneraciones a los miembros del ejército y la armada por el desempeño de una comisión que no sea la propia de su cargo, como en los Estados Mayores de los Secretarios y Subsecretarios, Ayudantía del Oficial Mayor y Jefes de Sección de los diversos Departamentos de la Secretaría de la Defensa Nacional y ayudantía de los funcionarios superiores de la Secretaría de Marina; remuneraciones a los miembros del ejército y la armada, que habitualmente desempeñan servicios en unidades aéreas de las Fuerzas Armadas Mexicanas remuneraciones complementarias a los haberes de los generales del ejército y fuerza aérea, así como de los almirantes de la armada que sean autorizadas por el titular del Ramo y las que éste mismo autorice en casos especiales para los jefes y oficiales del ejército y fuerza aérea, capitanes y oficiales de la armada.

137 Honorarios especiales

Asignaciones destinadas a cubrir los honorarios que correspondan a los representantes de la Hacienda Pública por su intervención en los juicios sucesorios, siempre y cuando el impuesto se hubiere determinado con base en la liquidación formulada por los mismos; a los notificadores especiales en el cobro de impuestos, derechos, multas y arrendamientos, así como a los agentes y subagentes fiscales y postales. Comprende las remuneraciones y gastos del personal designado para realizar inspecciones o intervenciones especiales, así como los programas de presencia fiscal. Estas asignaciones se cubrirán por compromisos devengados durante el año y no se aceptarán los compromisos de ejercicios anteriores.

138 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores

Incluye retribución a los empleados de los entes públicos por su participación en la vigilancia del cumplimiento de las leyes y custodia de valores.

1400 SEGURIDAD SOCIAL

Asignaciones destinadas a cubrir la parte que corresponde a los entes públicos por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

141 Aportaciones de seguridad social

Asignaciones destinadas a cubrir la aportación de los entes públicos, por concepto de seguridad social, en los términos de la legislación vigente.

142 Aportaciones a fondos de vivienda

Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones que corresponden a los entes públicos para proporcionar vivienda a su personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

143 Aportaciones al sistema para el retiro

Asignaciones destinadas a cubrir los montos de las aportaciones de los entes públicos a favor del Sistema para el Retiro, correspondientes a los trabajadores al servicio de los mismos.

144 Aportaciones para seguros

Asignaciones destinadas a cubrir las primas que corresponden a los entes públicos por concepto de seguro de vida, seguro de gastos médicos del personal a su servicio; así como, los seguros de responsabilidad civil y asistencia legal, en los términos de la legislación vigente. Incluye las primas que corresponden al Gobierno Federal por concepto de seguro de vida del personal militar.

1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS

Asignaciones destinadas a cubrir otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

151 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas que corresponden a los entes públicos para la constitución del fondo de ahorro del personal civil, según acuerdos contractuales establecidos. Incluye cuotas para la constitución del fondo de ahorro, y cuotas para el fondo de trabajo del personal del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Mexicanos que corresponden al Gobierno Federal para la constitución de este fondo, en los términos de la Ley del ISSFAM.

152 Indemnizaciones

Asignaciones destinadas a cubrir indemnizaciones al personal conforme a la legislación aplicable; tales como: por accidente de trabajo, por despido, entre otros.

153 Prestaciones y haberes de retiro

Erogaciones que los entes públicos realizan en beneficio de sus empleados por jubilaciones, haberes de retiro, pensiones, retiro voluntario entre otros, cuando estas prestaciones no sean cubiertas por las instituciones de seguridad social. Incluye las asignaciones por concepto de aguinaldo a favor de pensionistas, cuyo pago se realice con cargo al erario. Incluye compensaciones de retiro a favor del personal del Servicio Exterior Mexicano, en los términos de la ley de la materia.

154 Prestaciones contractuales

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de las prestaciones que los entes públicos otorgan en beneficio de sus empleados, de conformidad con las condiciones generales de trabajo o los contratos colectivos de trabajo.

155 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos

Erogaciones destinadas a apoyar la capacitación orientada al desarrollo personal o profesional de los servidores públicos que determinen los entes públicos o que en forma individual se soliciten, de conformidad con las disposiciones que se emitan para su otorgamiento. Excluye las erogaciones por capacitación comprendidas en el capítulo 3000 Servicios Generales.

159 Otras prestaciones sociales y económicas

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de otras prestaciones que los entes públicos otorgan en beneficio de sus empleados, siempre que no correspondan a las prestaciones a que se refiere la partida 154 Prestaciones contractuales.

1600 PREVISIONES

Asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, prestaciones económicas, creación de plazas y, en su caso, otras medidas salariales y económicas que se aprueben en el Presupuesto de Egresos. Las partidas de este concepto no se ejercerán en forma directa, sino a través de las partidas que correspondan a los demás conceptos del capítulo 1000 Servicios Personales, que sean objeto de traspaso de estos recursos.

161 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social

Asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, creación de plazas, aportaciones en términos de seguridad social u otras medidas de carácter laboral o económico de los servidores públicos que se aprueben en el Presupuesto de Egresos. Esta partida no se ejercerá en forma directa, sino a través de las partidas que correspondan a los demás conceptos del capítulo 1000 Servicios Personales, que sean objeto de traspaso de estos recursos. Estas se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas, por lo que su asignación se afectará una vez ubicada en las partidas correspondientes, según la naturaleza de las erogaciones y previa aprobación, de acuerdo con lineamientos específicos.

1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS

Asignaciones destinadas a cubrir estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos de los entes públicos, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

171 Estímulos

Asignaciones destinadas a cubrir los estímulos al personal de los entes públicos por productividad, desempeño, calidad, acreditación por titulación de licenciatura, años de servicio, puntualidad y asistencia, entre otros; de acuerdo con la normatividad aplicable.

172 Recompensas

Asignaciones destinadas a premiar el heroísmo, capacidad profesional, servicios a la Patria o demás hechos meritorios; así como a la distinguida actuación del personal militar o civil, que redunde en beneficio de la Armada de México, se otorgarán de acuerdo con la legislación vigente.

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos diversos y equipos menores propios para el uso de las oficinas tales como: papelería, formas, libretas, carpetas y cualquier tipo de papel, vasos y servilletas desechables, limpia-tipos; útiles de escritorio como engrapadoras, perforadoras manuales, sacapuntas; artículos de dibujo, correspondencia y archivo; cestos de basura y otros productos similares. Incluye la adquisición de artículos de envoltura, sacos y valijas, entre otros.

212 Materiales y útiles de impresión y reproducción

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales utilizados en la impresión, reproducción y encuadernación, tales como: fijadores, tintas, pastas, logotipos y demás materiales y útiles para el mismo fin. Incluye rollos fotográficos.

213 Material estadístico y geográfico

Asignaciones destinadas a la adquisición de publicaciones relacionadas con información estadística y geográfica. Se incluye la cartografía y publicaciones tales como: las relativas a indicadores económicos y socio-demográficos, cuentas nacionales, estudios geográficos y geodésicos, mapas, planos, fotografías aéreas y publicaciones relacionadas con información estadística y geográfica.

214 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones

Asignaciones destinadas a la adquisición de insumos y equipos menores utilizados en el procesamiento, grabación e impresión de datos, así como los materiales para la limpieza y protección de los equipos tales como: tóner, medios ópticos y magnéticos, apuntadores y protectores, entre otros.

215 Material impreso e información digital

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de libros, revistas, periódicos, publicaciones, diarios oficiales, gacetas, material audiovisual, cassettes, discos compactos distintos a la adquisición de bienes intangibles (software). Incluye la suscripción a revistas y publicaciones especializadas, folletos, catálogos, formatos y otros productos mediante cualquier técnica de impresión y sobre cualquier tipo de material. Incluye impresión sobre prendas de vestir, producción de formas continuas, impresión rápida, elaboración de placas, clichés y grabados. Excluye conceptos considerados en la partida 213 Material estadístico y geográfico.

216 Material de limpieza

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene, tales como: escobas, jergas, detergentes, jabones y otros productos similares.

217 Materiales y útiles de enseñanza

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material didáctico así como materiales y suministros necesarios para las funciones educativas.

218 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población, tales como: pasaportes, certificados especiales, formas valoradas, placas de tránsito, licencias de conducir, entre otras.

2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otras. Excluye los gastos por alimentación previstos en los conceptos 3700 Servicios de Traslado y Viáticos y 3800 Servicios Oficiales.

221 Productos alimenticios para personas

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas manufacturados o no, independiente de la modalidad de compra o contratación, derivado de la

ejecución de los programas institucionales tales como: salud, seguridad social, educativos, militares, culturales y recreativos, cautivos y reos en proceso de readaptación social, repatriados y extraditados, personal que realiza labores de campo o supervisión dentro del lugar de adscripción; derivado de programas que requieren permanencia de servidores públicos en instalaciones del ente público, así como en el desempeño de actividades extraordinarias en el cumplimiento de la función pública. Excluye Viáticos (partidas 375 y 376), gastos derivados del concepto 3800 Servicios Oficiales y 133 Horas Extraordinarias no justificadas.

222 Productos alimenticios para animales

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios para la manutención de animales propiedad o bajo el cuidado de los entes públicos, tales como: forrajes frescos y achicalados, alimentos preparados, entre otros, así como los demás gastos necesarios para la alimentación de los mismos.

223 Utensilios para el servicio de alimentación

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de utensilios necesarios para proporcionar este servicio, tales como: vajillas, cubiertos, baterías de cocina, licuadoras, tostadoras, cafeteras, básculas y demás electrodomésticos y bienes consumibles en operaciones a corto plazo.

2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación de los entes públicos, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes adquieren para su comercialización.

231 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, de naturaleza vegetal y animal que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

232 Insumos textiles adquiridos como materia prima

Asignaciones destinadas a la adquisición de insumos textiles como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

233 Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima

Asignaciones destinadas a la adquisición de papel, cartón e impresos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

234 Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima

Asignaciones destinadas a la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas del concepto 2600 Combustibles, lubricantes y aditivos este Clasificador.

235 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima

Asignaciones destinadas a la adquisición de medicamentos farmacéuticos y botánicos, productos antisépticos de uso farmacéutico, sustancias para diagnóstico, complementos

alimenticios, plasmas y otros derivados de la sangre y productos médicos veterinarios, entre otros, como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

236 Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos metálicos y a base de minerales no metálicos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

237 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima

Asignaciones destinadas a la adquisición de cuero, piel, plástico y hule como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

238 Mercancías adquiridas para su comercialización

Artículos o bienes no duraderos que adquiere la entidad para destinarlos a la comercialización de acuerdo con el giro normal de actividades del ente público.

239 Otros productos adquiridos como materia prima

Asignaciones destinadas a la adquisición de otros productos no considerados en las partidas anteriores de este concepto, como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

241 Productos minerales no metálicos

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos de arena, grava, mármol, piedras calizas, piedras de cantera, otras piedras dimensionadas, arcillas refractarias y no refractarias y cerámica como ladrillos, bloques, tejas, losetas, pisos, azulejos, mosaicos y otros similares para la construcción; cerámica utilizada en la agricultura; loza y porcelana para diversos usos como inodoros, lavamanos, mingitorios y otros similares.

242 Cemento y productos de concreto

Asignaciones destinadas a la adquisición de cemento blanco, gris y especial, pega azulejo y productos de concreto.

243 Cal, yeso y productos de yeso

Asignaciones destinadas a la adquisición de tabla roca, plafones, paneles acústicos, columnas, molduras, estatuillas, figuras decorativas de yeso y otros productos arquitectónicos de yeso de carácter ornamental. Incluye dolomita calcinada. Cal viva, hidratada o apagada y cal para usos específicos a partir de piedra caliza triturada.

244 Madera y productos de madera

Asignaciones destinadas a la adquisición de madera y sus derivados.

245 Vidrio y productos de vidrio

Asignaciones destinadas a la adquisición de vidrio plano, templado, inastillable y otros vidrios laminados; espejos; envases y artículos de vidrio y fibra de vidrio.

246 Material eléctrico y electrónico

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material eléctrico y electrónico tales como: cables, interruptores, tubos fluorescentes, focos, aislantes, electrodos, transistores, alambres, lámparas, entre otros, que requieran las líneas de transmisión telegráfica, telefónica y de telecomunicaciones, sean aéreas, subterráneas o submarinas; igualmente para la adquisición de materiales necesarios en las instalaciones radiofónicas, radiotelegráficas, entre otras.

247 Artículos metálicos para la construcción

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por adquisición de productos para construcción hechos de hierro, acero, aluminio, cobre, zinc, bronce y otras aleaciones, tales como: lingotes, planchas, planchones, hojalata, perfiles, alambres, varillas, ventanas y puertas metálicas, clavos, tornillos y tuercas de todo tipo; mallas ciclónicas y cercas metálicas, etc.

248 Materiales complementarios

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales para el acondicionamiento de las obras públicas y bienes inmuebles, tales como: tapices, pisos, persianas y demás accesorios.

249 Otros materiales y artículos de construcción y reparación

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de otros materiales para construcción y reparación no considerados en las partidas anteriores tales como: Productos de fricción o abrasivos a partir de polvos minerales sintéticos o naturales para obtener productos como piedras amolares, esmeriles de rueda, abrasivos en polvo, lijas, entre otros; pinturas, recubrimientos, adhesivos y selladores, como barnices, lacas y esmaltes; adhesivos o pegamento, impermeabilizantes, masillas, resanadores, gomas-cemento y similares, thinner y removedores de pintura y barniz, entre otros.

2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO

Asignaciones destinadas a la adquisición de sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

251 Productos químicos básicos

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos básicos: petroquímicos como benceno, tolueno, xileno, etileno, propileno, estireno a partir del gas natural, del gas licuado del petróleo y de destilados y otras fracciones posteriores a la refinación del petróleo; reactivos, fluoruros, fosfatos, nitratos, óxidos, alquinos, marcadores genéticos, entre otros.

252 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos

Asignaciones destinadas a la adquisición de fertilizantes nitrogenados, fosfatados, biológicos procesados o de otro tipo, mezclas, fungicidas, herbicidas, plaguicidas, raticidas, antigerminantes, reguladores del crecimiento de las plantas y nutrientes de suelos, entre otros. Incluye los abonos que se comercializan en estado natural.

253 Medicinas y productos farmacéuticos

Asignaciones destinadas a la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos de aplicación humana o animal, tales como: vacunas, drogas, medicinas de patente, medicamentos, sueros, plasma, oxígeno, entre otros. Incluye productos fármaco-químicos como alcaloides, antibióticos, hormonas y otros compuestos y principios activos.

254 Materiales, accesorios y suministros médicos

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros médicos que se requieran en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, clínicas veterinarias, etc., tales como: jeringas, gasas, agujas, vendajes, material de sutura, espátulas, lentes, lancetas, hojas de bisturí y prótesis en general.

255 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros, tales como: cilindros graduados, matraces, probetas, mecheros, tanques de revelado, materiales para radiografía, electrocardiografía, medicina nuclear y demás materiales y suministros utilizados en los laboratorios médicos, químicos, de investigación, fotográficos, cinematográficos, entre otros. Esta partida incluye animales para experimentación.

256 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por adquisición de productos a partir del hule o de resinas plásticas, perfiles, tubos y conexiones, productos laminados, placas espumas, envases y contenedores, entre otros productos. Incluye P.V.C.

259 Otros productos químicos

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos básicos inorgánicos tales como: ácidos, bases y sales inorgánicas, cloro, negro de humo y el enriquecimiento de materiales radiactivos. Así como productos químicos básicos orgánicos, tales como: ácidos, anhídridos, alcoholes de uso industrial, cetonas, aldehídos, ácidos grasos, aguarrás, colofonia, colorantes naturales no comestibles, materiales sintéticos para perfumes y cosméticos, edulcorantes sintéticos, entre otros.

2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

Asignaciones destinadas a la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento de vehículos de transporte terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales; así como de maquinaria y equipo.

261 Combustibles, lubricantes y aditivos

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos derivados del petróleo (como gasolina, diesel, leña, etc.), aceites y grasas lubricantes para el uso en equipo de transporte e industrial y regeneración de aceite usado. Incluye etanol y biogás, entre otros. Excluye el petróleo crudo y gas natural, así como los combustibles utilizados como materia prima.

262 Carbón y sus derivados

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos derivados de la coquización del carbón y las briquetas de carbón. Excluye el carbón utilizado como materia prima.

2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS

Asignaciones destinadas a la adquisición de vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.

271 Vestuario y uniformes

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de prendas de vestir: de punto, ropa de tela, cuero y piel y a la fabricación de accesorios de vestir: camisas, pantalones, trajes, calzado; uniformes y sus accesorios: insignias, distintivos, emblemas, banderas, banderines, uniformes y ropa de trabajo, calzado.

272 Prendas de seguridad y protección personal

Asignaciones destinadas a la adquisición de ropa y equipo de máxima seguridad, prendas especiales de protección personal, tales como: guantes, botas de hule y asbesto, de tela o materiales especiales, cascos, caretas, lentes, cinturones y demás prendas distintas de las prendas de protección para seguridad pública y nacional.

273 Artículos deportivos

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de artículos deportivos, tales como: balones, redes, trofeos, raquetas, guantes, entre otros, que los entes públicos realizan en cumplimiento de su función pública.

274 Productos textiles

Asignaciones destinadas a la adquisición de fibras naturales como lino, seda, algodón, ixtle y henequén; hilados e hilos de fibras naturales o sintéticas; telas, acabados y recubrimientos; alfombras, tapetes, cortinas, costales, redes y otros productos textiles que no sean prendas de vestir.

275 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir

Asignaciones destinadas a la adquisición todo tipo de blancos: batas, colchas, sábanas, fundas, almohadas, toallas, cobertores, colchones y colchonetas, entre otros.

2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

281 Sustancias y materiales explosivos

Asignaciones destinadas a la adquisición de sustancias explosivas y sus accesorios (fusibles de seguridad y detonantes) tales como: pólvora, dinamita, cordita, trinitrotolueno, amatol, tetril, fulminantes, entre otros.

282 Materiales de seguridad pública

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de suministros propios de la industria militar y de seguridad pública tales como: municiones, espoletas, cargas, granadas, cartuchos, balas, entre otros.

283 Prendas de protección para seguridad pública y nacional

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de prendas de protección propias para el desempeño de las funciones de seguridad pública y nacional, tales como: escudos, protectores, macanas, cascos policiales y militares, chalecos blindados, máscaras y demás prendas para el mismo fin.

2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.

291 Herramientas menores

Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas auxiliares de trabajo, utilizadas en carpintería, silvicultura, horticultura, ganadería, agricultura y otras industrias, tales como: desarmadores, martillos, llaves para tuercas, carretillas de mano, cuchillos, navajas, tijeras de mano, sierras de mano, alicates, hojas para seguetas, micrómetros, cintas métricas, pinzas, martillos, prensas, berbiqués, garlopas, taladros, zapapicos, escaleras, micrófonos, detectores de metales manuales y demás bienes de consumo similares. Excluye las refacciones y

accesorios señalados en este capítulo; así como herramientas y máquinas herramienta consideradas en el capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

292 Refacciones y accesorios menores de edificios

Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumental complementario y repuesto de edificios, tales como: candados, cerraduras, pasadores, chapas, llaves, manijas para puertas, herrajes y bisagras.

293 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo

Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios de escritorios, sillas, sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopiadoras, entre otros. Tales como: bases de 5 puntas, rodajas (para sillas y muebles), estructuras de sillas, pistones, brazos asientos y respaldos, tornillos, soleras, regatones, estructuras de muebles, entre otros.

294 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información

Asignaciones destinadas a la adquisición de componentes o dispositivos internos o externos que se integran al equipo de cómputo, con el objeto de conservar o recuperar su funcionalidad y que son de difícil control de inventarios, tales como: tarjetas electrónicas, unidades de discos internos, circuitos, bocinas, pantallas y teclados, entre otros.

295 Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio

Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios para todo tipo de aparatos e instrumentos médicos y de laboratorio.

296 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte

Asignaciones destinadas a la adquisición de autopartes de equipo de transporte tales como: llantas, suspensiones, sistemas de frenos, partes eléctricas, alternadores, distribuidores, partes de suspensión y dirección, marchas, embragues, retrovisores, limpiadores, volantes, tapetes, reflejantes, bocinas, auto estéreos, gatos hidráulicos o mecánicos.

297 Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de refacciones para todo tipo de equipos de defensa y seguridad referidos en la partida 551 Equipo de defensa y seguridad, entre otros.

298 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos

Asignaciones destinadas a la adquisición de piezas, partes, componentes, aditamentos, implementos y reemplazos de maquinaria pesada, agrícola y de construcción, entre otros. Excluye refacciones y accesorios mayores contemplados en el capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

299 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles

Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumental complementario y repuestos menores no considerados en las partidas anteriores.

3000 SERVICIOS GENERALES

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

3100 SERVICIOS BASICOS

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos. Comprende servicios tales como: postal, telegráfico, telefónico, energía eléctrica, agua, transmisión de datos, radiocomunicaciones y otros análogos.

311 Energía eléctrica

Asignaciones destinadas a cubrir el importe de la contratación, instalación y consumo de energía eléctrica, necesarias para el funcionamiento de las instalaciones oficiales. Incluye alumbrado público.

312 Gas

Asignaciones destinadas al suministro de gas al consumidor final por ductos, tanque estacionario o de cilindros.

313 Agua

Asignaciones destinadas a cubrir el importe del consumo de agua potable y para riego, necesarios para el funcionamiento de las instalaciones oficiales.

314 Telefonía tradicional

Asignaciones destinadas al pago de servicio telefónico convencional nacional e internacional, mediante redes alámbricas, incluido el servicio de fax, requerido en el desempeño de funciones oficiales.

315 Telefonía celular

Asignaciones destinadas al pago de servicios de telecomunicaciones inalámbricas o telefonía celular, requeridos para el desempeño de funciones oficiales.

316 Servicios de telecomunicaciones y satélites

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios de la red de telecomunicaciones nacional e internacional, requeridos en el desempeño de funciones oficiales. Incluye la radiolocalización unidireccional o sistema de comunicación personal y selectiva de alerta, sin mensaje, o con un mensaje definido compuesto por caracteres numéricos o alfanuméricos. Incluye servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen requeridos en el desempeño de funciones oficiales, tales como: servicios satelitales, red digital integrada y demás servicios no considerados en las redes telefónicas y de telecomunicaciones nacional e internacional.

317 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información

Asignaciones destinadas a cubrir el servicio de acceso a Internet y servicios de búsqueda en la red. Provisión de servicios electrónicos, como hospedaje y diseño de páginas web y correo. Incluye procesamiento electrónico de información, como captura y procesamiento de datos, preparación de reportes, impresión y edición de archivos, respaldo de información, lectura óptica; manejo y administración de otras aplicaciones en servidores dedicados o compartidos, como tiendas virtuales, servicios de reservaciones, entre otras. Incluye microfilmación.

318 Servicios postales y telegráficos

Asignaciones destinadas al pago del servicio postal nacional e internacional, gubernamental y privado a través de los establecimientos de mensajería y paquetería y servicio telegráfico nacional e internacional, requeridos en el desempeño de funciones oficiales.

319 Servicios integrales y otros servicios

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios integrales en materia de telecomunicaciones requeridos en el desempeño de funciones oficiales tales como: telefonía celular, radiocomunicación y radiolocalización, entre otros, cuando no sea posible su desagregación en las demás partidas de este concepto. Incluye servicios de telecomunicaciones especializadas no clasificadas en otra parte, como rastreo de satélites, telemetría de comunicaciones, operación de estaciones de radar, telecomunicaciones transoceánicas.

3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de arrendamiento de: edificios, locales, terrenos, maquinaria y equipo, vehículos, intangibles y otros análogos.

321 Arrendamiento de terrenos

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de terrenos.

322 Arrendamiento de edificios

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de edificios e instalaciones como: viviendas y edificaciones no residenciales, salones para convenciones, oficinas y locales comerciales, teatros, estadios, auditorios, bodegas, entre otros.

323 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de mobiliario requerido en el cumplimiento de las funciones oficiales. Incluye bienes y equipos de tecnologías de la información, tales como: equipo de cómputo, impresoras y fotocopadoras, entre otras.

324 Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de equipo e instrumental médico y de laboratorio.

325 Arrendamiento de equipo de transporte

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de equipo de transporte, ya sea terrestre, aeroespacial, marítimo, lacustre y fluvial.

326 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de maquinaria para la construcción, la minería, actividades forestales, entre otras. Ejemplo: cribadoras, demolidoras, excavadoras, mezcladoras, revolvedoras, perforadoras, barrenadoras, grúas para la construcción, equipo para la extracción de petróleo y gas, sierras para corte de árboles y transportadores de bienes silvícolas, entre otros.

327 Arrendamiento de activos intangibles

Asignaciones destinadas a cubrir el importe que corresponda por el uso de patentes y marcas, representaciones comerciales e industriales, regalías por derechos de autor, membresías, así como licencias de uso de programas de cómputo y su actualización.

328 Arrendamiento financiero

Asignaciones destinadas a cubrir el importe que corresponda por los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero.

329 Otros arrendamientos

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de elementos no contemplados en las partidas anteriores, sustancias y productos químicos, sillas, mesas, utensilios de cocina, mantelería, lonas, carpas y similares para ocasiones especiales. Instrumentos musicales. Equipo

médico como muletas y tanques de oxígeno. Equipo y vehículos recreativos y deportivos requeridos en el cumplimiento de las funciones oficiales.

3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes tales como informáticos, de asesoría, consultoría, capacitación, estudios e investigaciones, protección y seguridad; excluyen los estudios de pre-inversión previstos en el Capítulo 6000 Inversión Pública, así como los honorarios asimilables a salarios considerados en el capítulo 1000 Servicios Personales.

331 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados

Asignaciones destinadas a cubrir servicios legales, notariales y servicios de apoyo para efectuar trámites legales; la contratación de servicios de contabilidad, auditoría y asesoría contable y fiscal y servicios técnicos de contabilidad como cálculo de impuestos, elaboración de nóminas, llenado de formatos fiscales y otros no clasificados en otra parte. Excluye: servicios de mecanografía, elaboración de programas computacionales de contabilidad.

332 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas

Asignaciones destinadas a cubrir servicios de arquitectura, arquitectura de paisaje, urbanismo, ingeniería civil, mecánica, electrónica, en proceso de producción y a actividades relacionadas como servicios de dibujo, inspección de edificios, levantamiento geofísico, elaboración de mapas, servicios prestados por laboratorios de pruebas. Creación y desarrollo de diseños para optimizar el uso, valor y apariencia de productos como maquinaria, muebles, automóviles, herramientas y gráfico. Excluye: diseño de sistemas de cómputo y confección de modelos de vestir para reproducción masiva.

333 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios en el campo de las tecnologías de información a través de actividades como planeación y diseño de sistemas de cómputo que integran hardware y software y tecnologías de comunicación, asesoría en la instalación de equipo y redes informáticas, administración de centros de cómputo y servicios de instalación de software, consultoría administrativa (administración general, financiera, organizacional, recursos humanos), científica y técnica (en biología, química, economía, sociología, estadística, geografía, matemáticas, física, agricultura, desarrollos turísticos, seguridad, comercio exterior, desarrollo industrial y otros no clasificados en otra parte). Incluye planeación, diseño y desarrollo de programas computacionales. Excluye: Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública, servicios de investigación y desarrollo científico, servicios de administración de negocios, consultoría en psicología, educación y servicios de empleo.

334 Servicios de capacitación

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales por concepto de preparación e impartición de cursos de capacitación y/o actualización de los servidores públicos, en territorio nacional o internacional, en cumplimiento de los programas anuales de capacitación que establezcan los entes públicos. Excluye las erogaciones por capacitación correspondientes a las prestaciones comprendidas en el capítulo 1000 Servicios Personales.

335 Servicios de investigación científica y desarrollo

Asignaciones destinadas a cubrir la investigación y desarrollo en ciencias físicas, de la vida (biología, botánica, biotecnología, medicina, farmacéutica, agricultura), ingeniería, química,

oceanografía, geología y matemáticas, ciencias sociales y humanidades (economía, sociología, derecho, educación, lenguaje y psicología).

336 Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios de fotocopiado y preparación de documentos; digitalización de documentos oficiales, fax, engargolado, enmicado, encuadernación, corte de papel, recepción de correspondencia y otros afines. Incluye servicios de apoyo secretarial, servicios de estenografía en los tribunales, transcripción simultánea de diálogos para la televisión, reuniones y conferencias; servicios comerciales no previstos en las demás partidas anteriores. Incluye servicios de impresión de documentos oficiales necesarios tales como: pasaportes, certificados especiales, títulos de crédito, formas fiscales y formas valoradas, y demás documentos para la identificación, trámites oficiales y servicios a la población; servicios de impresión y elaboración de material informativo, tales como: padrones de beneficiarios, reglas de operación, programas sectoriales, regionales, especiales; informes de labores, manuales de organización, de procedimientos y de servicios al público; decretos, convenios, acuerdos, instructivos, proyectos editoriales (libros, revistas y gacetas periódicas), folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, y demás servicios de impresión y elaboración de material informativo. Incluye gastos como: avisos, precisiones, convocatorias, edictos, bases, licitaciones, diario oficial, concursos y aclaraciones, y demás información en medios masivos. Excluye las inserciones derivadas de campañas publicitarias y de comunicación social, las cuales se deberán registrar en las partidas correspondientes al concepto 3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad.

337 Servicios de protección y seguridad

Asignaciones destinadas a la realización de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema. Incluye los recursos para la contratación temporal de personas y la adquisición de materiales y servicios necesarios para tales efectos. En ningún caso se podrán sufragar con cargo a esta partida, erogaciones previstas en otros capítulos, conceptos y partidas de este clasificador cuando corresponda a programas, investigaciones, acciones y actividades diferentes de los especiales sujetos a esta partida.

338 Servicios de vigilancia

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones por servicios de monitoreo de personas, objetos o procesos tanto de inmuebles de los entes públicos como de lugares de dominio público prestados por instituciones de seguridad.

339 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales

Servicios profesionales de investigación de mercados, de fotografía, todo tipo de traducciones escritas o verbales, veterinarios, de valuación de metales, piedras preciosas, obras de arte y antigüedades, y otros servicios profesionales, científicos y técnicos no clasificados en otra parte.

3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de servicios tales como: fletes y maniobras; almacenaje, embalaje y envase; así como servicios bancarios y financieros; seguros patrimoniales; comisiones por ventas.

341 Servicios financieros y bancarios

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios financieros y bancarios, tales como: el pago de comisiones, intereses por adeudos de los entes públicos, descuentos e intereses

devengados con motivo de la colocación de empréstitos, certificados u otras obligaciones a cargo de la Tesorería, de acuerdo con tratados, contratos, convenios o leyes. Incluye los gastos por la realización de avalúo de bienes muebles e inmuebles o por justipreciación.

342 Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de cobranza, investigación crediticia y recopilación de información sobre solvencia financiera de personas o negocios.

343 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios financieros por guarda, custodia, traslado de valores y otros gastos inherentes a la recaudación.

344 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas

Asignaciones destinadas a cubrir las primas con cargo al presupuesto autorizado de los entes públicos, por concepto de la contratación del seguro de responsabilidad patrimonial del Estado, que permita con la suma asegurada cubrir el monto equivalente a las indemnizaciones y que corresponderán a la reparación integral del daño y, en su caso, por el daño personal y moral, que se ocasionen como consecuencia de la actividad administrativa irregular del Estado. Excluye el monto de las erogaciones que resulten por insuficiencia de la suma asegurada contra el costo de la indemnización y, en su caso, los deducibles correspondientes. Estas erogaciones deberán cubrirse con cargo a la partida: Otros gastos por responsabilidades, de este Clasificador.

345 Seguro de bienes patrimoniales

Asignaciones destinadas a cubrir las primas por concepto de seguros contra robos, incendios, y demás riesgos o contingencias a que pueden estar sujetos los materiales, bienes muebles e inmuebles y todo tipo de valores registrados en los activos. Excluye el pago de deducibles previstos en el concepto: Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, así como los seguros de vida del personal civil y militar o de gastos médicos, previstos en el capítulo 1000 Servicios Personales.

346 Almacenaje, envase y embalaje

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase y desenvase de toda clase de objetos, artículos, materiales, mobiliario, entre otros.

347 Fletes y maniobras

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de traslado, maniobras, embarque y desembarque de toda clase de objetos, artículos, materiales, mobiliario, entre otros, que no requieren de equipo especializado (camiones de redilas, tipo caja, con contenedor, plataforma para carga general), como de aquellos productos que por sus características (líquidos, gases) requieren ser transportados en camiones con equipo especializado (equipo de refrigeración, equipo para transportar materiales y residuos peligrosos, plataformas para carga especializada y mudanzas).

348 Comisiones por ventas

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de comisiones a personas físicas, ya sean: profesionistas, técnico, expertos o peritos, así como a las personas morales, con las cuáles se tenga celebrado contrato respectivo, por los servicios de venta prestados a los entes públicos.

349 Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales

Otros servicios financieros, bancarios y comerciales no previstos en las demás partidas anteriores de este concepto. Incluye casetas telefónicas sin operar las redes alámbricas, recepción de llamadas telefónicas y promoción por teléfono de bienes y servicios, de recepción

de llamadas telefónicas en nombre de los clientes. Excluye: cálculo de impuestos y preparación de formatos para la declaración de impuestos, al procesamiento de datos, a la operación de redes de telefonía tradicional, venta de productos por teléfono y a los servicios de correo electrónico.

3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones no capitalizables por contratación de servicios para la instalación, mantenimiento, reparación y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles. Incluye los deducibles de seguros, así como los servicios de lavandería, limpieza, jardinería, higiene y fumigación. Excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

351 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de conservación y mantenimiento menor de edificios, locales, terrenos, predios, áreas verdes y caminos de acceso, propiedad de la Nación o al servicio de los entes públicos, cuando se efectúen por cuenta de terceros, incluido el pago de deducibles de seguros.

352 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de toda clase de mobiliario y equipo de administración, tales como: escritorios, sillas, sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopiadoras, entre otros. Incluye el pago de deducibles de seguros.

353 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios que se contraten con terceros para la instalación, reparación y mantenimiento de equipos de cómputo y tecnologías de la información, tales como: computadoras, impresoras, dispositivos de seguridad, reguladores, fuentes de potencia ininterrumpida, entre otros. Incluye el pago de deducibles de seguros.

354 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio.

355 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de reparación y mantenimiento del equipo de transporte terrestre, aeroespacial, marítimo, lacustre y fluvial e instalación de equipos en los mismos, propiedad o al servicio de los entes públicos.

356 Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de reparación y mantenimiento del equipo de defensa y seguridad.

357 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de la maquinaria, otros equipos y herramienta, propiedad o al servicio de los entes públicos tales como: tractores, palas mecánicas, dragas, fertilizadoras, vehículos, embarcaciones, aeronaves, equipo especializado instalado en los inmuebles, entre otros, cuando

se efectúen por cuenta de terceros. Incluye el mantenimiento de plantas e instalaciones productivas y el pago de deducibles de seguros.

358 Servicios de limpieza y manejo de desechos

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de lavandería, limpieza, desinfección, higiene en los bienes muebles e inmuebles propiedad o al cuidado de los entes públicos. Servicios de manejo de desechos y remediación, como recolección y manejo de desechos, operación de sitios para enterrar desechos (confinamiento), la recuperación y clasificación de materiales reciclables y rehabilitación de limpieza de zonas contaminadas.

359 Servicios de jardinería y fumigación

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por control y exterminación de plagas, instalación y mantenimiento de áreas verdes como la plantación, fertilización y poda de árboles, plantas y hierbas.

3600 SERVICIOS DE COMUNICACCOMUNICACIÓN PUBLICIDAD

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para los entes públicos. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información.

361 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de difusión del quehacer gubernamental y de los bienes y servicios públicos que prestan los entes públicos, la publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de televisión abierta y restringida, radio, cine, prensa, encartes, espectaculares, mobiliario urbano, tarjetas telefónicas, medios electrónicos e impresos internacionales, folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, producto integrado y otros medios complementarios; estudios para medir la pertinencia y efectividad de las campañas, así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas.

362 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la publicidad derivada de la comercialización de los productos o servicios de los entes públicos que generan un ingreso para el Estado. Incluye el diseño y conceptualización de campañas publicitarias; preproducción, producción, postproducción y copiado; publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de televisión abierta y restringida, radio, cine, prensa, encartes, espectaculares, mobiliario urbano, tarjetas telefónicas, Internet, medios electrónicos e impresos internacionales, folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, producto integrado, puntos de venta, artículos promocionales, servicios integrales de promoción y otros medios complementarios, estudios para medir la pertinencia y efectividad de campañas; así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presenten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas publicitarias. Excluye los gastos de difusión de mensajes que no comercializan productos o servicios.

363 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por diseño y conceptualización de campañas de comunicación, preproducción, producción y copiado.

364 Servicios de revelado de fotografías

Asignaciones destinadas a cubrir gastos por concepto de revelado o impresión de fotografías.

365 Servicios de la industria filmica, del sonido y del video

Asignaciones destinadas a cubrir el costo por postproducción (doblaje, titulado, subtitulado, efectos visuales, animación, edición, conversión de formato, copiado de videos, entre otros) y otros servicios para la industria filmica y del video (crematografía y servicios prestados por laboratorios filmicos).

366 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet

Asignaciones destinadas a cubrir el gasto por creación, difusión y transmisión de contenido de interés general o específico a través de internet exclusivamente.

369 Otros servicios de información

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios profesionales con personas físicas o morales, por concepto de monitoreo de información en medios masivos de comunicación, de las actividades de los entes públicos, que no se encuentren comprendidas en las demás partidas de este Capítulo.

3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

371 Pasajes aéreos

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía aérea en cumplimiento de sus funciones públicas. Incluye gastos por traslado de presos, reparto y entrega de mensajería. Excluye los pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.

372 Pasajes terrestres

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía terrestre urbana y suburbana, interurbana y rural, taxis y ferroviario, en cumplimiento de sus funciones públicas. Incluye gastos por traslado de presos reparto y entrega de mensajería. Excluye pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.

373 Pasajes marítimos, lacustres y fluviales

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía marítima, lacustre y fluvial en cumplimiento de sus funciones públicas. Incluye gastos por traslado de presos reparto y entrega de mensajería. Excluye los pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.

374 Autotransporte

Asignaciones destinadas al autotransporte tanto de mercancías que no requieren de equipo especializado y que normalmente se transportan en camiones de caja o en contenedores, como de aquellos productos que por sus características (líquidos, gases, etc.) requieren ser transportados en camiones con equipo especializado.

375 Viáticos en el país

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación, hospedaje y arrendamiento de vehículos en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida aplica las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes.

376 Viáticos en el extranjero

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación, hospedaje y arrendamiento de vehículos en el desempeño de comisiones temporales fuera del país, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida aplica las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes.

377 Gastos de instalación y traslado de menaje

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que ocasione la instalación del personal civil o militar, diplomático y consular al servicio de los entes públicos, cuando en el desempeño de funciones oficiales dentro o fuera del país, se requiera su permanencia fuera de su residencia en forma transitoria o permanente. Incluye, en su caso, el traslado de menaje de casa. Excluye los pagos de viáticos y pasajes.

378 Servicios integrales de traslado y viáticos

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones que realicen los entes públicos por la contratación con personas físicas y morales de servicios diversos cuya desagregación no es realizable en forma específica para cada una de las partidas de gasto de este concepto, por tratarse de una combinación de servicios relacionados cuya prestación se estipula en forma integral y que en términos del costo total resulta en condiciones menos onerosas para los entes públicos.

379 Otros servicios de traslado y hospedaje

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios básicos distintos de los señalados en las partidas de este concepto, tales como pensiones de estacionamiento, entre otros, requeridos en el desempeño de funciones oficiales.

3800 SERVICIOS OFICIALES

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por los entes públicos; así como los gastos de representación y los necesarios para las oficinas establecidas en el exterior.

381 Gastos de ceremonial

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios integrales que se contraten con motivo de organización y ejecución de recepciones de los titulares de los entes públicos al personal del Cuerpo Diplomático acreditado y personalidades nacionales o extranjeras residentes o de visita en el territorio nacional, así como para cubrir dichos gastos en eventos que se realicen en el extranjero; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye bienes y servicios tales como: organización y ejecución de recepciones, adornos, escenografía, entre otros.

382 Gastos de orden social y cultural

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios integrales que se contraten con motivo de la celebración de actos conmemorativos, de orden social y cultural; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000

Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye la realización de ceremonias patrióticas y oficiales, desfiles, la adquisición de ofrendas florales y luctuosas, conciertos, entre otros.

383 Congresos y convenciones

Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate para la celebración de congresos, convenciones, seminarios, simposios y cualquier otro tipo de foro análogo o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de los entes públicos, o con motivo de las atribuciones que les corresponden; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye los gastos estrictamente indispensables que se ocasionen con motivo de la participación en dichos eventos de servidores públicos federales o locales, ponentes y conferencistas, entre otros.

384 Exposiciones

Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate con personas físicas y morales para la instalación y sostenimiento de exposiciones y cualquier otro tipo de muestra análoga o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de los entes públicos, o con motivo de las atribuciones que les corresponden, siempre y cuando no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye el pago de indemnizaciones por los daños que sufran los bienes expuestos.

385 Gastos de representación

Asignaciones destinadas a cubrir gastos autorizados a los servidores públicos de mandos medios y superiores por concepto de atención a actividades institucionales originadas por el desempeño de las funciones encomendadas para la consecución de los objetivos de los entes públicos a los que estén adscritos.

3900 OTROS SERVICIOS GENERALES

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios que correspondan a este capítulo, no previstos expresamente en las partidas antes descritas.

391 Servicios funerarios y de cementerios

Asignaciones destinadas a cubrir servicios y pagos de defunción como traslado de cuerpos, velación, apoyo para trámites legales, cremación y embalsamamiento y ataúdes, a los familiares de servidores públicos, civiles y militares al servicio de los entes públicos, así como de pensionistas directos, cuyo pago es con cargo al Erario, a excepción de los miembros del servicio exterior que perezcan fuera del país. Asimismo, con cargo a esta partida se cubrirán apoyos a los militares en activo o retirados para gastos de sepelio en caso de fallecimiento de sus dependientes económicos. Incluye los gastos por concepto de honores póstumos a quienes por sus méritos o servicios se considere conveniente tributar; gastos de inhumación de los alumnos internos en las escuelas de la federación y, en los casos de que los cuerpos no sean reclamados, de los militares que fallezcan en prisión cumpliendo sentencia condenatoria.

392 Impuestos y derechos

Asignaciones destinadas a cubrir los impuestos y/o derechos que cause la venta de productos y servicios al extranjero, gastos de escrituración, legalización de exhortos notariales, de registro público de la propiedad, tenencias y canje de placas de vehículos oficiales, diligencias judiciales; derechos y gastos de navegación, de aterrizaje y despegue de aeronaves, de verificación, certificación, y demás impuestos y derechos conforme a las disposiciones aplicables. Excluye impuestos y derechos de importación.

393 Impuestos y derechos de importación

Asignaciones destinadas a cubrir los impuestos y/o derechos que cause la adquisición de toda clase de bienes o servicios en el extranjero

394 Sentencias y resoluciones por autoridad competente

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de obligaciones o indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente.

395 Penas, multas, accesorios y actualizaciones

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones derivadas del pago extemporáneo de pasivos fiscales, adeudos u obligaciones de pago, como multas, actualizaciones, intereses y demás accesorios por dichos pagos. Incluye los gastos financieros por pago extemporáneo de estimaciones y de ajuste de costos de obra pública, así como los gastos no recuperables derivados de la terminación anticipada de contratos de adquisiciones u obras públicas. Excluye causas imputables a servidores públicos.

396 Otros gastos por responsabilidades

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones de los entes públicos que deriven del robo o extravío de recursos públicos que no sean recuperables e impliquen afectar su presupuesto disponible. Incluye erogaciones de los entes públicos que se deriven de la responsabilidad civil, montos diferenciales de las indemnizaciones que no cubran las sumas aseguradas, los importes deducibles del seguro de responsabilidad patrimonial del Estado así como aquellas erogaciones distintas de las consideradas en las demás partidas de este concepto, que impliquen afectar el presupuesto disponible del ente público. Excluye las recuperaciones de recursos que se realicen por los diversos medios establecidos por las disposiciones aplicables, como es el Fondo de Garantía para Reintegros al Erario en el caso de los entes públicos.

397 Utilidades

Asignaciones destinadas por las empresas de participación estatal al pago de utilidades, en los términos de las disposiciones aplicables.

398 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral

Asignaciones destinadas a cubrir los pagos del impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral a cargo de los entes públicos en los términos de las leyes correspondientes.

399 Otros servicios generales

Asignaciones destinadas a cubrir otros servicios no contemplados en las partidas anteriores y por realización de actividades propias de la función pública, entre otros. Incluye también con motivo de las actividades de coordinación del Ejecutivo Federal con el Presidente Electo, durante la segunda mitad del año en que termine el periodo presidencial, para el desarrollo de los trabajos cuya aplicación tendrá repercusiones para la nueva administración, como la participación en la elaboración de la iniciativa de la Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, así como otras actividades durante la etapa de transición.

4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social,

de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO

Asignaciones destinadas, en su caso, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

411 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo

Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Ejecutivo, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

412 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo

Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Legislativo, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

413 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial

Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Judicial, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

414 Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos

Asignaciones presupuestarias destinadas a Órganos Autónomos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

415 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras

Asignaciones internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado; financian sus actividades principalmente mediante impuestos y/o transferencias que reciben de otros sectores gubernamentales; distribuyen sus productos gratuitamente o a precios económicamente no significativos con relación a sus costos de producción.

416 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras

Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales empresariales y no financieras, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades producen bienes y servicios para el mercado a precios económicamente significativos con relación a sus costos de producción.

417 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros

Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos públicos empresariales y no financieros, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estos fideicomisos producen bienes y servicios para el mercado a precios económicamente significativos con relación a sus costos de producción.

418 Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras

Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a instituciones públicas financieras, para financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares

relacionadas con la misma. Comprende las instituciones públicas monetarias y las instituciones financieras no monetarias.

419 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros

Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos públicos financieros, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estos fideicomisos realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma.

4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO

Asignaciones destinadas, en su caso, a entes públicos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

421 Transferencias otorgadas a organismos entidades paraestatales no empresariales y no financieras

Asignaciones a entidades, que no presuponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales no empresariales y no financieras de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado; financian sus actividades principalmente mediante impuestos y/o transferencias que reciben de otros sectores gubernamentales; distribuyen sus productos gratuitamente o a precios económicamente no significativos con relación a sus costos de producción.

422 Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras

Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales empresariales y no financieras de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades producen bienes y servicios para el mercado a precios económicamente significativos con relación a sus costos de producción.

423 Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras

Asignaciones internas que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a instituciones públicas financieras de control presupuestario indirecto, para financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma. Comprende las instituciones públicas monetarias y las instituciones financieras no monetarias.

424 Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios

Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinados a favor de los estados, municipios y Distrito Federal, con la finalidad de apoyarlos en sus funciones y que no corresponden a conceptos incluidos en el Capítulo 8000 Participaciones y Aportaciones.

425 Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios

Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, que se otorgan a fideicomisos de entidades federativas y municipios para que ejecuten acciones que se les han encomendado.

4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

Asignaciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de: apoyar sus operaciones; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y

comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

431 Subsidios a la producción

Asignaciones destinadas a promover y fomentar la producción y transformación de bienes y servicios.

432 Subsidios a la distribución

Asignaciones destinadas a las empresas para promover la comercialización y distribución de los bienes y servicios básicos.

433 Subsidios a la inversión

Asignaciones destinadas a las empresas para mantener y promover la inversión de los sectores social y privado en actividades económicas estratégicas.

434 Subsidios a la prestación de servicios públicos

Asignaciones destinadas a las empresas para promover la prestación de servicios públicos.

435 Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés

Asignaciones destinadas a las instituciones financieras para cubrir los diferenciales generados en las operaciones financieras realizadas para el desarrollo y fomento de actividades prioritarias; mediante la aplicación de tasas preferenciales en los créditos otorgados, cuando el fondeo se realiza a tasas de mercado.

436 Subsidios a la vivienda

Asignaciones destinadas a otorgar subsidios a través de sociedades hipotecarias, fondos y fideicomisos, para la construcción y adquisición de vivienda, preferentemente a tasas de interés social.

437 Subvenciones al consumo

Asignaciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.

438 Subsidios a entidades federativas y municipios

Asignaciones destinadas a favor de entidades federativas y municipios con la finalidad de apoyarlos en su fortalecimiento financiero y, en caso de desastres naturales o contingencias económicas, así como para dar cumplimiento a convenios suscritos.

439 Otros subsidios

Asignaciones otorgadas para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, cuyo objeto no haya sido considerado en las partidas anteriores de este concepto.

4400 AYUDAS SOCIALES

Asignaciones que los entes públicos otorgan a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

441 Ayudas sociales a personas

Asignaciones destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, que los entes públicos otorgan a personas u hogares para propósitos sociales.

442 Becas y otras ayudas para programas de capacitación

Asignaciones destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

443 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza

Asignaciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza.

444 Ayudas sociales a actividades científicas o académicas

Asignaciones destinadas al desarrollo de actividades científicas o académicas. Incluye las erogaciones corrientes de los investigadores.

445 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro

Asignaciones destinadas al auxilio y estímulo de acciones realizadas por instituciones sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de los objetivos del ente público otorgante.

446 Ayudas sociales a cooperativas

Asignaciones destinadas a promover el cooperativismo.

447 Ayudas sociales a entidades de interés público

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones que realizan los institutos electorales a los partidos políticos.

448 Ayudas por desastres naturales y otros siniestros

Asignaciones destinadas a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

4500 PENSIONES Y JUBILACIONES

Asignaciones para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

451 Pensiones

Asignaciones para el pago a pensionistas o a sus familiares, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

452 Jubilaciones

Asignaciones para el pago a jubilados, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

459 Otras pensiones y jubilaciones

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones que no estén consideradas en las partidas anteriores de este concepto como son: el pago de sumas aseguradas y prestaciones económicas no consideradas en los conceptos anteriores.

4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS

Asignaciones que se otorgan a fideicomisos, mandatos y otros análogos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

461 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo

Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a fideicomisos del Poder Ejecutivo no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

462 Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo

Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a fideicomisos del Poder Legislativo no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

463 Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial

Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a Fideicomisos del Poder Judicial no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

464 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras

Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos no empresariales y no financieros, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado.

465 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras

Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos empresariales y no financieros, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones.

466 Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras

Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos públicos financieros, para financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma.

469 Otras transferencias a fideicomisos

Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinados a otros fideicomisos no clasificados en las partidas anteriores, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones.

4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL

Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario, distintas a las consideradas en el capítulo 1000 "Servicio" Personales" o en el concepto 4500 "Pensione" y Jubilaciones".

471 Tr"nsferencias por obligación de ley

Asignaciones destinadas a cuotas y aportaciones de seguridad social que aporta el Estado de carácter estatutario y para seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez distintas a las consideradas en el capítulo 1000 "Servicio" Personales".

4800 DONATIVOS

Asignaciones que los entes públicos destinan por causa de utilidad social para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.

481 Donativos a instituciones sin fines de lucro

Asignaciones destinadas a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social. Incluye las asignaciones en dinero o en especie destinadas a instituciones, tales como: escuelas, institutos, universidades, centros de investigación, hospitales, museos, fundaciones, entre otros.

482 Donativos a entidades federativas

Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de las entidades federativas o sus municipios para contribuir a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

483 Donativos a fideicomisos privados

Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos privados, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

484 Donativos a fideicomisos estatales

Asignaciones que los entes públicos otorgan en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos constituidos por las entidades federativas, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

485 Donativos internacionales

Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de instituciones internacionales gubernamentales o privadas sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR

Asignaciones que se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales. Derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.

491 Transferencias para gobiernos extranjeros

Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicio, se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones a gobiernos extranjeros, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.

492 Transferencias para organismos internacionales

Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicio, se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones a organismos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.

493 Transferencias para el sector privado externo

Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicio, se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones al sector privado externo, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.

5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Agrupas las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles, inmuebles e intangibles, requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno.

5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de mobiliario y equipo de administración; bienes informáticos y equipo de cómputo; a bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

511 Muebles de oficina y estantería

Asignaciones destinadas a la adquisición de bienes muebles y sistemas modulares que requieran los entes públicos para el desempeño de sus funciones, tales como: estantes, ficheros, percheros, escritorios, sillas, sillones, anaqueles, archiveros, libreros, mesas, pupitres, caballetes, restiradores, entre otros.

512 Muebles, excepto de oficina y estantería

Asignaciones destinadas a todo tipo de muebles ensamblados, tapizados, sofás-cama, sillones reclinables, muebles de mimbre, ratán y bejuco y materiales similares, cocinas y sus partes. Excepto muebles de oficina y estantería.

513 Bienes artísticos, culturales y científicos

Asignaciones destinadas a cubrir adquisición de obras y colecciones de carácter histórico y cultural de manera permanente de bienes artísticos y culturales como colecciones de pinturas, esculturas, cuadros, etc.

514 Objetos de valor

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de bienes producidos de considerable valor que se adquieren y se mantienen como depósitos de valor y no se usan primordialmente para fines de producción o consumo, comprenden: piedras y metales preciosos como diamantes, el oro no monetario, el platino y la plata, que no se pretende utilizar como insumos intermedios en procesos de producción.

515 Equipo de cómputo y de tecnología de la información

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de uso informático, para el procesamiento electrónico de datos y para el uso de redes, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como: servidores, computadoras, lectoras, terminales, monitores, procesadores, tableros de control, equipos de conectividad, unidades de almacenamiento, impresoras, lectores ópticos y magnéticos, monitores y componentes electrónicos como tarjetas simples o cargadas; circuitos, modem para computadora, fax y teléfono y arneses, entre otras.

519 Otros mobiliarios y equipos de administración

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos propios para el desarrollo de las actividades administrativas, productivas y demás instalaciones de los entes públicos, tales como:

máquinas de escribir, sumar, calcular y registrar; equipo de fotocopadoras, aspiradoras, encendedoras, grabadoras, radios, televisores, microfilmadoras, circuito cerrado de T.V., equipos de detección de fuego, alarma y voceo, lavadoras, hornos de microondas y demás bienes considerados en los activos fijos de los entes públicos. Incluye los utensilios para el servicio de alimentación, cuya adquisición incrementa los activos fijos de las mismas.

5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos educacionales y recreativos, tales como: equipos y aparatos audiovisuales, aparatos de gimnasia, proyectores, cámaras fotográficas, entre otros. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.

521 Equipos y aparatos audiovisuales

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, tales como: proyectores, micrófonos, grabadores, televisores, entre otros.

522 Aparatos deportivos

Asignaciones destinadas a la adquisición de aparatos, tales como: aparatos y equipos de gimnasia y prácticas deportivas, entre otros.

523 Cámaras fotográficas y de video

Asignaciones destinadas a la adquisición de cámaras fotográficas, equipos y accesorios fotográficos y aparatos de proyección y de video, entre otros.

529 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo

Asignaciones destinadas a la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo, tales como: muebles especializados para uso escolar, aparatos para parques infantiles, mesas especiales de juegos, instrumentos musicales y otros equipos destinados a la educación y recreación.

5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a esta partida.

531 Equipo médico y de laboratorio

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, refacciones y accesorios mayores, utilizados en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, servicios veterinarios y en los laboratorios auxiliares de las ciencias médicas y de investigación científica, tales como: rayos X, ultrasonido, equipos de diálisis e inhala-terapia, máquinas esterilizadoras, sillas dentales, mesas operatorias, incubadoras, microscopios y toda clase de aparatos necesarios para equipar salas de rehabilitación, de emergencia, de hospitalización y de operación médica y equipo de rescate y salvamento.

532 Instrumental médico y de laboratorio

Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumentos, refacciones y accesorios mayores utilizados en la ciencia médica, en general todo tipo de instrumentos médicos necesarios para operaciones quirúrgicas, dentales y oftalmológicas, entre otros. Incluye el instrumental utilizado en los laboratorios de investigación científica e instrumental de medición.

5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.

541 Vehículos y equipo terrestre

Asignaciones destinadas a la adquisición de automóviles, camionetas de carga ligera, furgonetas, minivans, autobuses y microbuses de pasajeros, camiones de carga, de volteo, revolvedores y tracto-camiones, entre otros.

542 Carrocerías y remolques

Asignaciones destinadas a la adquisición de carrocerías ensambladas sobre chasis producidos en otro establecimiento, remolques y semi-remolques para usos diversos, campers, casetas y toldos para camionetas, carros dormitorios, remolques para automóviles y camionetas; adaptación de vehículos para usos especiales, mecanismos de levantamiento de camiones de volteo, compuertas de camiones de carga y la quinta rueda.

543 Equipo aeroespacial

Asignaciones destinadas a la adquisición de aviones y demás objetos que vuelan, incluso motores, excluye navegación y medición.

544 Equipo ferroviario

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo para el transporte ferroviario, tales como: locomotoras, vagones de pasajeros y de carga, transporte urbano en vías (metro y tren ligero), vehículos ferroviarios para mantenimiento. Excluye equipo de señalización férrea.

545 Embarcaciones

Asignaciones destinadas a la adquisición de buques, yates, submarinos, embarcaciones de recreo y deportes, canoas y en general, embarcaciones, con o sin motor, diseñadas para la navegación marítima, costera, fluvial y lacustre, plataformas no diseñadas para la navegación pero que son de uso marítimo, tales como: dragas, buques faro, plataformas flotantes para la perforación de pozos petroleros. Incluye material para construcción de embarcaciones. Excluye motores fuera de borda, de sistema eléctrico y electrónico, de balsas de hule, de plástico no rígido.

549 Otros equipos de transporte

Asignaciones destinadas a la adquisición de otros equipos de transporte no clasificados en las partidas anteriores, tales como: bicicletas, motocicletas, entre otros.

550 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD

Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.

551 Equipo de defensa y seguridad

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo y maquinaria para las funciones de defensa y seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, tales como: tanques,

lanzacohetes, cañones, fusiles, pistolas, metralletas, morteros, lanza llamas, espadas, bayonetas, cargadores, cureñas, entre otros.

5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en los conceptos anteriores tales como: los de uso agropecuario, industrial, construcción, aeroespacial, de comunicaciones y telecomunicaciones y demás maquinaria y equipo eléctrico y electrónico. Incluye la adquisición de herramientas y máquinas-herramientas. Adicionalmente comprende las refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.

561 Maquinaria y equipo agropecuario

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de maquinaria y equipo, refacciones y accesorios mayores utilizados en actividades agropecuarias, tales como: tractores agrícolas, cosechadoras, segadoras, incubadoras, trilladoras, fertilizadoras, desgranadoras, equipo de riego, fumigadoras, roturadoras, sembradoras, cultivadoras, espolveadoras, aspersores e implementos agrícolas, entre otros. Incluye maquinaria y equipo pecuario, tales como: ordeñadoras, equipo para la preparación de alimentos para el ganado, para la avicultura y para la cría de animales.

562 Maquinaria y equipo industrial

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de maquinaria y equipo industrial, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como: molinos industriales, calderas, hornos eléctricos, motores, bombas industriales, despulpadoras, pasteurizadoras, envasadoras, entre otros. Incluye la adquisición de toda clase de maquinaria y equipo de perforación y exploración de suelos.

563 Maquinaria y equipo de construcción

Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo, refacciones y accesorios mayores utilizados en la construcción, tales como: quebradoras, revolvedoras, palas mecánicas, tractores oruga, moto-conformadoras, aplanadoras, excavadoras, grúas, dragas, máquinas para movimiento de tierra, bulldozers, mezcladoras de concreto, entre otros.

564 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial

Asignaciones destinadas a la adquisición de sistemas de aire acondicionado, calefacción de ambiente, ventilación y de refrigeración comercial e industrial. Incluye: estufas para calefacción, las torres de enfriamiento, sistemas de purificación de aire ambiental y compresores para refrigeración y aire acondicionado. Excluye los calentadores industriales de agua, calentadores de agua domésticos, radiadores eléctricos, ventiladores domésticos y sistemas de aire acondicionado para equipo de transporte.

565 Equipo de comunicación y telecomunicación

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, refacciones y accesorios mayores, tales como: comunicación satelital, microondas, transmisores, receptores; equipos de telex, radar, sonar, radionavegación y video; amplificadores, equipos telefónicos, telegráficos, fax y demás equipos y aparatos para el mismo fin.

566 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos, tales como: generadoras de energía, plantas, moto-generadoras de energía eléctrica, transformadores, reguladores, equipo electrónico, equipo electrónico nuclear,

tableros de transferencias, entre otros. Excluye los bienes señalados en la partida 515 Equipo de cómputo y de tecnología de la información.

567 Herramientas y máquinas-herramienta

Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas eléctricas, neumáticas, máquinas-herramienta, refacciones y accesorios mayores, tales como: rectificadoras, cepilladoras, mortajadoras, pulidoras, lijadoras, sierras, taladros, martillos eléctricos, ensambladoras, fresadoras, encuadernadoras y demás herramientas consideradas en los activos fijos de los entes públicos.

569 Otros equipos

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes muebles o maquinaria y equipos especializados adquiridos por los entes públicos, no incluidos o especificados en los conceptos y partidas del presente capítulo, tales como: equipo científico e investigación, equipo contra incendio y maquinaria para protección al ambiente, entre otros.

5700 ACTIVOS BIOLOGICOS

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

571 Bovinos

Asignaciones destinadas a la adquisición de ganado bovino en todas sus fases: producción de carne, cría y explotación de ganado bovino para reemplazos de ganado bovino lechero.

572 Porcinos

Asignaciones destinadas a la adquisición de cerdos en todas sus fases en granjas, patios y azoteas.

573 Aves

Asignaciones destinadas a la adquisición de aves para carne, aves para producción de huevo fértil y para plato, gallinas productoras de huevo fértil y para plato; pollos en la fase de engorda para carne; guajolotes o pavos para carne y producción de huevo; y otras aves productoras de carne y huevo como: patos, gansos, codornices, faisanes, palomas, avestruces, emúes y otras.

574 Ovinos y caprinos

Asignaciones destinadas a la adquisición de ovinos y caprinos.

575 Peces y acuicultura

Asignaciones destinadas a la adquisición de peces y acuicultura, tales como: animales acuáticos en ambientes controlados (peces, moluscos, crustáceos, camarones y reptiles). Excluye acuicultura vegetal.

576 Equinos

Asignaciones destinadas a la adquisición de equinos, tales como: caballos, mulas, burros y otros. Excluye servicio de pensión para equinos.

577 Especies menores y de zoológico

Asignaciones destinadas a la adquisición de especies menores y de zoológico, tales como: abejas, colmenas, conejos, chinchillas, zorros, perros, gatos, gallos de pelea, aves de ornato, cisnes, pavos reales, flamencos, gusanos de seda, llamas, venados, animales de laboratorio, entre otros.

578 Árboles y plantas

Asignaciones destinadas a la adquisición de árboles y plantas que se utilizan repetida o continuamente durante más de un año para producir otros bienes.

579 Otros activos biológicos

Asignaciones destinadas a la adquisición de otros activos biológicos, tales como: semen como material reproductivo y todos los que sean capaces de experimentar transformaciones biológicas para convertirlos en otros activos biológicos.

5800 BIENES INMUEBLES

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de bienes inmuebles, así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización, incluye las asignaciones destinadas a los Proyectos de Prestación de Servicios relativos cuando se realicen por causas de interés público.

581 Terrenos

Asignaciones destinadas a la adquisición de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios de los entes públicos.

582 Viviendas

Asignaciones destinadas a la adquisición de viviendas que son edificadas principalmente como residencias requeridos por los entes públicos para sus actividades. Incluye: garajes y otras estructuras asociadas requeridas.

583 Edificios no residenciales

Asignaciones destinadas a la adquisición de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requieren los entes públicos para desarrollar sus actividades. Excluye viviendas.

589 Otros bienes inmuebles

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes inmuebles adquiridos por los entes públicos no incluidos o especificados en los conceptos y partidas del presente capítulo.

5900 ACTIVOS INTANGIBLES

Asignaciones para la adquisición de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, como por ejemplo: software, licencias, patentes, marcas, derechos, concesiones y franquicias.

591 Software

Asignaciones destinadas en la adquisición de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados de los entes públicos, su descripción y los materiales de apoyo de los sistemas y las aplicaciones informáticas que se espera utilizar.

592 Patentes

Asignaciones destinadas a la protección para los inventos, ya sea mediante una norma legal o un fallo judicial. Los ejemplos de inventos susceptibles de protección incluyen las constituciones de materiales, procesos, mecanismos, circuitos y aparatos eléctricos y electrónicos, fórmulas farmacéuticas y nuevas variedades de seres vivos producidos en forma artificial, entre otros.

593 Marcas

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos generados por el uso de nombres comerciales, símbolos o emblemas que identifiquen un producto o conjunto de productos, que otorgan derechos de exclusividad para su uso o explotación, por parte de los entes públicos.

594 Derechos

Asignaciones destinadas para atender los gastos generados por el uso de obras técnicas, culturales, de arte o musicales, u otras pertenecientes a personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras.

595 Concesiones

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición del derecho de explotación por un lapso de tiempo determinado de bienes y servicios por parte de una empresa a otra.

596 Franquicias

Asignaciones destinadas a la adquisición de franquicias que constituye un tipo de relación contractual entre dos personas jurídicas: franquiciante y el franquiciatario. Mediante el contrato de franquicia, el franquiciante cede al franquiciatario la licencia de una marca así como los métodos y el saber hacer lo necesario (know-how) de su negocio a cambio de una cuota periódica).

597 Licencias informáticas e intelectuales

Asignaciones destinadas a la adquisición de permisos informáticos e intelectuales.

598 Licencias industriales, comerciales y otras

Asignaciones destinadas a la adquisición de permisos para realizar negocios en general o un negocio o profesión en particular.

599 Otros activos intangibles

Asignaciones destinadas atenderá cubrir los gastos generados por concepto de otros activos intangibles, no incluidos en partidas específicas anteriores.

6000 INVERSION PÚBLICA

Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

Asignaciones destinadas para construcciones en bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en el art. 7 de la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

611 Edificación habitacional

Asignaciones destinadas a obras para vivienda, ya sean unifamiliares o multifamiliares. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

612 Edificación no habitacional

Asignaciones destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

613 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones

Asignaciones destinadas a la construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo y gas y a la construcción de obras para la generación y construcción de energía eléctrica y para las telecomunicaciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

614 División de terrenos y construcción de obras de urbanización

Asignaciones destinadas a la división de terrenos y construcción de obras de urbanización en lotes, construcción de obras integrales para la dotación de servicios, tales como: guarniciones, banquetas, redes de energía, agua potable y alcantarillado. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

615 Construcción de vías de comunicación

Asignaciones destinadas a la construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

616 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada

Asignaciones destinadas a la construcción de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

617 Instalaciones y equipamiento en construcciones

Asignaciones destinadas a la realización de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones de construcciones, Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

619 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados

Asignaciones destinadas a la preparación de terrenos para la construcción, excavación, demolición de edificios y estructuras; alquiler de maquinaria y equipo para la construcción con operador, colocación de muros falsos, trabajos de enyesado, pintura y otros cubrimientos de paredes, colocación de pisos y azulejos, instalación de productos de carpintería, cancelería de aluminio e impermeabilización Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS

Asignaciones para construcciones en bienes inmuebles propiedad de los entes públicos. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

621 Edificación habitacional

Asignaciones destinadas a obras para vivienda, ya sean unifamiliares o multifamiliares. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

622 Edificación no habitacional

Asignaciones destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

623 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones

Asignaciones destinadas a la construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo y gas y a la construcción de obras para la generación y construcción de energía eléctrica y para las telecomunicaciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

624 División de terrenos y construcción de obras de urbanización

Asignaciones destinadas a la división de terrenos y construcción de obras de urbanización en lotes, construcción de obras integrales para la dotación de servicios, tales como: guarniciones, banquetas, redes de energía, agua potable y alcantarillado. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

625 Construcción de vías de comunicación

Asignaciones destinadas a la construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

626 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada

Asignaciones destinadas a la construcción de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

627 Instalaciones y equipamiento en construcciones

Asignaciones destinadas a la realización de instalaciones eléctricas, hidro-sanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones de construcciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

629 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados

Asignaciones destinadas a la preparación de terrenos para la construcción, excavación, demolición de edificios y estructuras; alquiler de maquinaria y equipo para la construcción con operador, colocación de muros falsos, trabajos de enyesado, pintura y otros cubrimientos de paredes, colocación de pisos y azulejos, instalación de productos de carpintería, cancelería de aluminio e impermeabilización. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO

Erogaciones realizadas por los entes públicos con la finalidad de ejecutar proyectos de desarrollo productivo, económico y social y otros. Incluye el costo de la preparación de proyectos.

631 Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo

Asignaciones destinadas a los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo (PPS), denominados, esquemas de

inversión donde participan los sectores público y privado, desde las concesiones que se otorgan a particulares, hasta los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, en los sectores de energía eléctrica, de carretera y de agua potable, entre otros.

632 Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo

Asignaciones destinadas a la Ejecución de Proyectos Productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo PPS, denominados, esquemas de inversión donde participan los sectores público y privado, desde las concesiones que se otorgan a particulares hasta los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, en los sectores de energía eléctrica, de carretera y de agua potable, entre otros.

7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES

Erogaciones que realiza la administración pública en la adquisición de acciones, bonos y otros títulos y valores; así como en préstamos otorgados a diversos agentes económicos. Se incluyen las aportaciones de capital a las entidades públicas; así como las erogaciones contingentes e imprevistas para el cumplimiento de obligaciones del Gobierno.

7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Asignaciones destinadas al otorgamiento de créditos en forma directa o mediante fondos y fideicomisos a favor de los sectores social y privado, o de los municipios, para el financiamiento de acciones para el impulso de actividades productivas de acuerdo con a las políticas, normas y disposiciones aplicables.

711 Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas.

Asignaciones destinadas a otorgar créditos directos al sector social y privado, para la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como para la construcción y reconstrucción de obras e instalaciones, cuando se apliquen en actividades productivas.

712 Créditos otorgados por entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas

Asignaciones destinadas a otorgar créditos directos a municipios, para la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como para la construcción y reconstrucción de obras e instalaciones, cuando se apliquen en actividades productivas.

7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL

Asignaciones para aportar capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital a entidades paraestatales y empresas privadas; así como a organismos nacionales e internacionales.

721 Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica.

Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en organismos descentralizados, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades paraestatales no empresariales y no financieras, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas o fiscales adversas para los mismos.

722 Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica

Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en empresas públicas no financieras, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades paraestatales empresariales y no financieras, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas o fiscales adversas para los mismos.

723 Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica

Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en instituciones financieras, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las instituciones paraestatales públicas financieras, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas o fiscales adversas para los mismos.

724 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica

Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en el sector privado, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades del sector privado, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas adversas para los mismos.

725 Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica

Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en organismos internacionales. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de los organismos internacionales, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas adversas para los mismos.

726 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica

Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en el sector externo, diferente de organismos internacionales, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para quien los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades del sector Externo, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas adversas para los mismos.

727 Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de la liquidez

Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en entidades del sector público, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe realizadas con fines de administración de la liquidez.

728 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de la liquidez

Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en entidades del sector privado, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe realizadas con fines de administración de la liquidez.

729 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de la liquidez

Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en entidades del sector externo, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe realizadas con fines de administración de la liquidez.

7300 COMPRA DE TITULOS Y VALORES

Asignaciones destinadas a financiar la adquisición de títulos y valores representativos de deuda. Excluye los depósitos temporales efectuados en el mercado de valores o de capitales por la intermediación de instituciones financieras.

731 Bonos

Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de títulos o bonos emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos, con fines de administración de la liquidez

732 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica

Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de valores, como son los CETES, UDIBONOS, BONDES D, entre otros, emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos, siempre que dichas inversiones superen el ejercicio presupuestal, adquiridos con fines de política económica

733 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez

Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de valores, como son los CETES, UDIBONOS, BONDES D, entre otros, emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos, siempre que dichas inversiones superen el ejercicio presupuestal, adquiridos con fines de administración de la liquidez.

734 Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica

Asignaciones destinadas para la adquisición de obligaciones de renta fija, mismas que tienen un cronograma de pagos predefinido, emitidas por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos.

735 Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez

Asignaciones destinadas para la adquisición de obligaciones de renta fija, mismas que tienen un cronograma de pagos predefinido, emitidas por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos.

739 Otros valores

Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de cualquier otro tipo de valores crediticios no comprendidos en las partidas precedentes de este concepto, emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos.

7400 CONCESION DE PRESTAMOS

Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a entes públicos y al sector privado.

741 Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica

Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica.

742 Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica

Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica.

743 Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica

Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica.

744 Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica

Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica.

745 Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica

Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos al sector privado, tales como: préstamos al personal, a sindicatos y demás erogaciones recuperables, con fines de política económica.

746 Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica

Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica.

747 Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez

Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos entre entes públicos con fines de gestión de liquidez.

748 Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez

Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez.

749 Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez

Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez.

7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS

Asignación a fideicomisos, mandatos y otros análogos para constituir o incrementar su patrimonio.

751 Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo

Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos del Poder Ejecutivo, con fines de política económica.

752 Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo

Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos del Poder Legislativo, con fines de política económica.

753 Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial

Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos del Poder Judicial, con fines de política económica.

754 Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros

Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos públicos no empresariales y no financieros, con fines de política económica.

755 Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros

Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos públicos empresariales y no financieros, con fines de política económica.

756 Inversiones en fideicomisos públicos financieros

Asignaciones destinadas para construir o incrementar a fideicomisos públicos financieros, con fines de política económica.

757 Inversiones en fideicomisos de entidades federativas

Asignaciones a fideicomisos a favor de entidades federativas, con fines de política económica.

758 Inversiones en fideicomisos de municipios

Asignaciones a fideicomisos de municipios con fines de política económica.

759 Otras inversiones en fideicomisos

Asignaciones destinadas para construir o incrementar otros fideicomisos no clasificados en las partidas anteriores, con fines de política económica.

760 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS

Asignaciones destinadas a inversiones financieras no comprendidas en conceptos anteriores, tales como: la inversión en capital de trabajo en instituciones que se ocupan de actividades comerciales como son las tiendas y farmacias del ISSSTE e instituciones similares.

761 Depósitos a largo plazo en moneda nacional

Asignaciones destinadas a colocaciones a largo plazo en moneda nacional.

762 Depósitos a largo plazo en moneda extranjera

Asignaciones destinadas a colocaciones financieras a largo plazo en moneda extranjera.

7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES

Provisiones presupuestarias para hacer frente a las erogaciones que se deriven de contingencias o fenómenos climáticos, meteorológicos o económicos, con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades de los entes públicos.

791 Contingencias por fenómenos naturales

Provisiones presupuestales destinadas a enfrentar las erogaciones que se deriven de fenómenos naturales, con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades de los entes públicos. Dichas provisiones se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas.

792 Contingencias socioeconómicas

Provisiones presupuestarias destinadas a enfrentar las erogaciones que se deriven de contingencias socioeconómicas, con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades de los entes públicos. Dichas provisiones se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas.

799 Otras erogaciones especiales

Provisiones presupuestarias para otras erogaciones especiales, éstas se considerará como transitoria en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas, por lo que su asignación se afectará una vez ubicada en las partidas correspondientes, según la naturaleza de las erogaciones y previa aprobación, de acuerdo con lineamientos específicos.

8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Asignaciones destinadas a cubrir las participaciones y aportaciones para las entidades federativas y los municipios. Incluye las asignaciones destinadas a la ejecución de programas federales a través de las entidades federativas, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

8100 PARTICIPACIONES

Recursos que corresponden a los estados y municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por los capítulos I, II, III y IV de la Ley de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

811 Fondo general de participaciones

Asignaciones de recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las estimaciones de participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de los estados, municipios y Distrito Federal.

812 Fondo de fomento municipal

Asignaciones que prevén estimaciones por el porcentaje del importe total que se distribuye entre las entidades federativas y de la parte correspondiente en materia de derechos.

813 Participaciones de las entidades federativas a los municipios

Recursos de los estados a los municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

814 Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas

Asignaciones destinadas a compensar los montos correspondientes en los fondos previstos en las demás partidas, que conforme a la fórmula establecida se estima deben recibir las entidades federativas por concepto de recaudación federal participable. Incluye las asignaciones cuya participación total en los fondos general de participaciones y de fomento municipal no alcance el crecimiento esperado en la recaudación federal participable; las asignaciones a las entidades federativas que resulten afectadas por el cambio en la fórmula de participaciones y aquéllas destinadas a cubrir el porcentaje de las participaciones derivado de la recaudación del impuesto especial de producción y servicios.

815 Otros conceptos participables de la Federación a municipios

Asignaciones destinadas a compensar los montos correspondientes en los fondos previstos en las demás partidas que, conforme a la fórmula establecida, se estima deben recibir los municipios por concepto de recaudación federal participable. Incluye las asignaciones cuya participación total en los fondos general de participaciones y de fomento municipal no alcance el crecimiento esperado en la recaudación federal participable; las asignaciones a los municipios que resulten afectadas por el cambio en la fórmula de participaciones y aquéllas destinadas a cubrir el porcentaje de las participaciones derivado de la recaudación del impuesto especial de producción y servicios.

816 Convenios de colaboración administrativa

Asignaciones destinadas a cubrir los incentivos derivados de convenios de colaboración administrativa que se celebren con otros órdenes de gobierno.

8300 APORTACIONES

Recursos que corresponden a las entidades federativas y municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.

831 Aportaciones de la Federación a las entidades federativas

Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los estados y Distrito Federal.

832 Aportaciones de la Federación a municipios

Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los municipios.

833 Aportaciones de las entidades federativas a los municipios

Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones estatales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Municipios.

834 Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social

Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones anuales para cada familia beneficiaria del Sistema de Protección Social en Salud, conforme al porcentaje y, en su caso, las actualizaciones que se determinen conforme a la Ley General de Salud.

835 Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios

Recursos destinados a compensar la disminución en ingresos participables a las entidades federativas y municipios.

8500 CONVENIOS

Recursos asignados a un ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

851 Convenios de reasignación

Asignaciones destinadas a los convenios que celebran los entes públicos con el propósito de reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.

852 Convenios de descentralización

Asignaciones destinadas a los convenios que celebran los entes públicos con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.

853 Otros Convenios

Asignaciones destinadas a otros convenios no especificados en las partidas anteriores que celebran los entes públicos.

9000 DEUDA PÚBLICA

Asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del Gobierno por concepto de deuda pública interna y externa derivada de la contratación de empréstitos; incluye la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública, así como las erogaciones relacionadas con la emisión y/o contratación de deuda. Asimismo, incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).

9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA

Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal derivado de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores, que sean pagaderos en el interior y exterior del país en moneda de curso legal.

911 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito

Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal derivado de los créditos contraídos en moneda nacional con instituciones de crédito establecidas en el territorio nacional.

912 Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores

Asignaciones para el pago del principal derivado de la colocación de valores por los entes públicos en territorio nacional.

913 Amortización de arrendamientos financieros nacionales

Asignaciones para la amortización de financiamientos contraídos con arrendadoras nacionales o en el que su pago esté convenido en moneda nacional.

914 Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito

Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal, derivado de los créditos contraídos en moneda extranjera con bancos establecidos fuera del territorio nacional.

915 Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales

Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal de los financiamientos contratados con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo y otras instituciones análogas.

916 Amortización de la deuda bilateral

Asignaciones para el pago del principal derivado de los financiamientos otorgados por gobiernos extranjeros a través de sus instituciones de crédito.

917 Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores

Asignaciones para el pago del principal derivado de la colocación de títulos y valores mexicanos en los mercados extranjeros.

918 Amortización de arrendamientos financieros internacionales

Asignaciones para la amortización de financiamientos contraídos con arrendadoras extranjeras en el que su pago esté convenido en moneda extranjera.

9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores, que sean pagaderos en el interior y exterior del país en moneda de curso legal.

921 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito

Asignaciones destinadas al pago de intereses derivados de los créditos contratados con instituciones de crédito nacionales

922 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores

Asignaciones destinadas al pago de intereses por la colocación de títulos y valores gubernamentales colocados en territorio nacional.

923 Intereses por arrendamientos financieros nacionales

Asignaciones destinadas al pago de intereses derivado de la contratación de arrendamientos financieros nacionales.

924 Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito

Asignaciones destinadas al pago de intereses derivados de créditos contratados con la banca comercial externa.

925 Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales

Asignaciones destinadas al pago de intereses por la contratación de financiamientos con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo y otras instituciones análogas.

926 Intereses de la deuda bilateral

Asignaciones destinadas al pago de intereses por la contratación de financiamientos otorgados por gobiernos extranjeros, a través de sus instituciones de crédito.

927 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior

Asignaciones destinadas al pago de intereses por la colocación de títulos y valores mexicanos en los mercados extranjeros.

928 Intereses por arrendamientos financieros internacionales

Asignaciones destinadas al pago de intereses por concepto de arrendamientos financieros contratados con arrendadoras extranjeras en el que su pago esté establecido en moneda extranjera.

9300 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA

Asignaciones destinadas a cubrir las comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el Congreso de la Unión, pagaderos en el interior y exterior del país, tanto en moneda nacional como extranjera.

931 Comisiones de la deuda pública interna

Asignaciones destinadas al pago de obligaciones derivadas del servicio de la deuda contratada en territorio nacional.

932 Comisiones de la deuda pública externa

Asignaciones destinadas al pago de obligaciones derivadas del servicio de la deuda contratada fuera del territorio nacional.

9400 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos derivados de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el Congreso de la Unión, pagaderos en el interior y exterior del país, tanto en moneda nacional como extranjera.

941 Gastos de la deuda pública interna

Asignaciones destinadas al pago de gastos de la deuda pública interna, como son: diversos gastos que se cubren a los bancos agentes conforme a los convenios y/o contratos de crédito suscritos, gastos asociados a la difusión de la deuda, gastos por inscripción de los valores en las instancias respectivas; así como cualquier otra erogación derivada de la contratación, manejo y servicio de la deuda pública interna que por su naturaleza no corresponda a amortizaciones, intereses, comisiones o coberturas.

942 Gastos de la deuda pública externa

Asignaciones destinadas al pago de gastos de la deuda pública externa, como son: diversos gastos que se cubren a los bancos agentes conforme a los convenios y/o contratos de crédito suscritos, gastos asociados a la difusión de la deuda, gastos por inscripción de los valores en las instancias respectivas; así como cualquier otra erogación derivada de la contratación, manejo y servicio de la deuda pública externa que por su naturaleza no corresponda a amortizaciones, intereses, comisiones o coberturas.

9500 COSTO POR COBERTURAS

Asignaciones destinadas a cubrir los importes generados por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en el cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

951 Costos por coberturas

Asignaciones destinadas al pago de los importes derivados por las variaciones en las tasas de interés, en el tipo de cambio de divisas, programa de cobertura petrolera, agropecuaria y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura.

9600 APOYOS FINANCIEROS

Asignaciones destinadas al apoyo de los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

961 Apoyos a intermediarios financieros

Asignaciones para cubrir compromisos derivados de programas de apoyo y saneamiento del sistema financiero nacional.

962 Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional

Asignaciones, destinadas a cubrir compromisos por la aplicación de programas de apoyo a ahorradores y deudores.

9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

991 ADEFAS

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

7. Clasificación por Fuente de Financiamiento (CFF)

A. Aspectos Generales.

La clasificación por fuentes de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento.

Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

Las unidades administrativas o instancias competentes de cada ámbito de gobierno, podrán desagregar de acuerdo a sus necesidades este clasificador, a partir de la estructura básica que se está presentando (2 dígitos).

B. Relación de Fuentes de Financiamiento.

1. No Etiquetado

- 11. Recursos Fiscales
- 12. Financiamientos Internos
- 13. Financiamientos Externos
- 14. Ingresos Propios
- 15. Recursos Federales
- 16. Recursos Estatales
- 17. Otros Recursos de Libre Disposición

2. Etiquetado

- 25. Recursos Federales
- 26. Recursos Estatales
- 27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas

C. Descripción de las Fuentes de Financiamiento.

1. No Etiquetado

Son los recursos que provienen de Ingresos de libre disposición y financiamientos.

- 11. Recursos Fiscales

Son los que provienen de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y cuotas y aportaciones de seguridad social; incluyen las asignaciones y transferencias presupuestarias a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a los Organos

Autónomos y a las entidades de la administración pública paraestatal, además de subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo; así como ingresos diversos y no inherentes a la operación de los poderes y órganos autónomos.

12. Financiamientos Internos

Son los que provienen de obligaciones contraídas en el país, con acreedores nacionales y pagaderos en el interior del país en moneda nacional.

13. Financiamientos Externos

Son los que provienen de obligaciones contraídas por el Poder Ejecutivo Federal con acreedores extranjeros y pagaderos en el exterior del país en moneda extranjera.

14. Ingresos Propios

Son los que obtienen las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal como pueden ser los ingresos por venta de bienes y servicios, ingresos diversos y no inherentes a la operación, en términos de las disposiciones legales aplicables.

15. Recursos Federales

Son los que provienen de la Federación, destinados a las Entidades Federativas y los Municipios, en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación, por concepto de participaciones, convenios e incentivos derivados de la colaboración fiscal, según corresponda.

16. Recursos Estatales

En el caso de los Municipios, son los que provienen del Gobierno Estatal, en términos de la Ley de Ingresos Estatal y del Presupuesto de Egresos Estatal.

17. Otros Recursos de Libre Disposición

Son los que provienen de otras fuentes no etiquetadas no comprendidas en los conceptos anteriores.

2. Etiquetado

Son los recursos que provienen de transferencias federales etiquetadas, en el caso de los Municipios, adicionalmente se incluyen las erogaciones que éstos realizan con recursos de la Entidad Federativa con un destino específico.

25. Recursos Federales

Son los que provienen de la Federación, destinados a las Entidades Federativas y los Municipios, en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación, que están destinados a un fin específico por concepto de aportaciones, convenios de recursos federales etiquetados y fondos distintos de aportaciones.

26. Recursos Estatales

En el caso de los Municipios, son los que provienen del Gobierno Estatal y que cuentan con un destino específico, en términos de la Ley de Ingresos Estatal y del Presupuesto de Egresos Estatal.

27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas

Son los que provienen de otras fuentes etiquetadas no comprendidas en los conceptos anteriores.

XI. CRITERIOS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DEL PATRIMONIO MUNICIPAL.

El patrimonio municipal constituye parte fundamental de la Hacienda Municipal, es un elemento indispensable para la prestación de los servicios públicos que constitucionalmente le corresponden al Municipio.

Los bienes muebles e inmuebles son parte básica de ese patrimonio, tanto por su utilidad como por el valor de inversión que representan para el Municipio; por ello, este ámbito de gobierno debe de implementar los mecanismos y procedimientos pertinentes a fin de garantizar un control y custodia adecuados, de tal suerte que su utilización sea con responsabilidad y eficacia. Controles y procesos que deben trascender los procesos de entrega-recepción de las administraciones municipales.

Esos controles y procesos deben asegurar el cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, la legislación y normativa local de aplicación municipal.

El artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece que los entes públicos deberán registrar en su contabilidad, en cuentas de activo, los siguientes:

- Los inmuebles destinados a un servicio público conforme a la normativa aplicable; excepto los considerados como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos conforme a la Ley de la materia;
- Mobiliario y equipo, incluido el de cómputo, vehículos y demás bienes muebles al servicio de los entes públicos, y
- Cualesquiera otros bienes muebles e inmuebles que el consejo determine que deban registrarse.

En el concepto de bienes muebles se incluyen los activos biológicos, colecciones, obras de arte y los objetos de valor, además de los bienes intangibles.

Respecto a los bienes inmuebles, se deberán registrar los que provienen de una obra pública realizada por el Municipio, que sea capitalizable y que incremente su patrimonio.

1. Inventario y Valoración de los Bienes.

Como primera disposición del CONAC el Municipio efectuará el inventario físico de sus bienes realizando la conciliación con sus registros contables, a efecto de determinar faltantes o sobrantes. Previa aplicación de la normativa interna y procedimientos jurídicos que correspondan, contando con el respaldo documental justificativo y con la autorización del Cabildo procederá a registrar las altas y bajas que correspondan; de tal manera que el inventario quede debidamente actualizado, avalando el registro de cada uno de los bienes con un documento jurídico que demuestre que forma parte del patrimonio municipal.

Todos los bienes registrados o dados de alta en la contabilidad del Municipio, deberán estar identificados plenamente en sus características y asignársele los siguientes valores:

- ✓ **VALOR DE REGISTRO:** Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- ✓ **VIDA ÚTIL DEL ACTIVO:** Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

- ✓ **VALOR DE DESECHO:** Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica. Si no se puede determinar es igual a cero.

Este último valor no necesariamente debe considerarse para todos los bienes, sino únicamente para aquéllos que se considere que al concluir su vida útil pueda obtenerse un importe final con su venta.

En relación con la asignación del valor de registro que se pueden asignar a los bienes, está: el costo de adquisición, costo de reposición, costo de reemplazo, valor presente, valor razonable, estimado de producción (si el ente los produce), etc.

De los valores anteriores, se considerarán principalmente:

- **El Costo de Adquisición:** Que corresponde al monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición, contándose con una factura o documento que compruebe su importe. También se conoce como costo histórico. Este valor comprende cualquier otro costo incurrido, incluyendo el valor del IVA.
- **El Valor Razonable o Valor Estimado:** Que representa el monto de efectivo o equivalentes que participantes en el mercado estarían dispuestos a intercambiar para la compra o venta de un activo, a la fecha.

Es el valor de intercambio de una operación o una estimación de éste. (Cotizaciones, valores de mercado, técnicas de valuación).

En el caso de no tener la factura o el documento para determinar un costo de adquisición, el Cabildo tendrá la facultad de asignar mediante el acta respectiva, el valor estimado o razonable, considerando las condiciones físicas del bien, la vida útil estimada y el valor que tendría en el mercado en esas condiciones. El documento que ampare el registro contable será el acta de Cabildo.

Tratándose de bienes inmuebles, el CONAC establece que el valor será asignado mediante avalúo por perito especializado, permitiendo, preventivamente su registro a valor catastral.

Es importante mencionar que los terrenos se registran de manera independiente a las construcciones sobre ellos edificadas.

Respecto al Valor de Vida Útil, el CONAC emitió una Guía de Vida Útil Estimada, que deberá ser tomada como referencia por los municipios para asignar este valor a los bienes provenientes del asiento de apertura o que se den de alta por verificación de inventarios.

Para determinar la vida útil, deben tenerse en cuenta, entre otros, lo siguiente:

- a. El uso que el ente público espera realizar del activo. El uso se estima por referencia a la capacidad o rendimiento físico esperado del activo. El deterioro natural esperado, que depende de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que será usado el bien, el programa de reparaciones y mantenimiento del ente, así como el nivel de cuidado y mantenimiento mientras el activo no está siendo dedicado a tareas productivas. La obsolescencia técnica derivada de los cambios y mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y
- b. Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el bien.

c. La autoridad competente que autorice la vida útil estimada del bien o grupo de bienes deberá contar con un dictamen técnico, peritaje obtenido o estudio realizado que considere según corresponda, los elementos anteriormente enunciados.

Se recalca que para proceder al registro de un bien en la contabilidad, necesariamente deberá contar con esos valores, con un documento que justifique que forma parte del patrimonio municipal y con las características de identificación de cada bien.

2. Clasificación y Registro de Bienes.

Para la transición de los saldos iniciales al Sistema, el Municipio identificará además a qué cuenta contable pertenece su registro.

Teniendo todos los valores y elementos mencionados, requisitos de la armonización contable, se estará en aptitud de un registro correcto de bienes.

Tratándose de bienes adquiridos, con la acertada elección de la partida de gasto, el sistema efectuará el proceso de registro de manera automática.

Los bienes quedarán clasificados en la contabilidad y en el inventario, como: Bienes muebles, bienes inmuebles, activos biológicos, bienes intangibles e Infraestructura.

Conceptos de Alta: Los bienes pueden ser dados de alta por los siguientes conceptos: Adquisición, Cesión, Herencias, Legados, Donaciones, Expropiaciones, Adjudicaciones Judiciales y Administrativas, Permutas, Verificación de Inventarios y Provenientes de Obras en Proceso que sean Capitalizables y que incrementen el Patrimonio Municipal.

Como ya se mencionó, toda alta de bienes deberá tener su documentación justificativa.

También se registrarán los bienes recibidos en comodato y en concesión, pero su registro será en cuentas de orden.

Monto de Capitalización: El CONAC dispone como monto de capitalización para el registro de los bienes como activo un valor igual o mayor a 35 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal, en caso de un importe menor **podrá** registrarse como gasto.

Sin embargo, deberán ser registrados en la contabilidad todos aquellos bienes que cumplan con la descripción de activo fijo, que tengan una vida útil igual o mayor a un año y que sean sujetos de mantenimiento y/o reparación.

Incrementos de Valor: Derivados de Reparaciones, Adaptaciones o Mejoras, Reconstrucciones y Gastos por Catástrofes.

Las reparaciones o mantenimientos periódicos, no son capitalizables debido a que su efecto es conservar el activo en condiciones normales de servicio. Su importe debe aplicarse a los gastos del período. Los mantenimientos o reparaciones mayores sí serán capitalizables e incrementarán el valor del bien.

Las adaptaciones o mejoras, será capitalizable el costo incurrido cuando prolongue la vida útil del bien o representan una utilidad adicional del bien, por lo tanto incrementan su valor.

Las reconstrucciones, es un caso común en edificios y cierto tipo de máquinas que sufren modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones son reconstrucciones, con lo que aumenta el valor del activo, ya que la vida de servicio de la unidad reconstruida será

considerablemente mayor al remanente de la vida útil estimada en un principio para la unidad original.

Los gastos por catástrofes no deben capitalizarse en virtud de que las erogaciones son para restablecer el funcionamiento original de los bienes.

Tratándose de activos intangibles, los desembolsos posteriores a la adquisición de este tipo de activos deben incorporarse en el activo sólo cuando sea posible que este desembolso vaya a permitir a dicho activo generar rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio y el desembolso pueda estimarse y atribuirse directamente al mismo.

Cualquier otro desembolso posterior debe reconocerse como un gasto en el resultado del ejercicio.

En ningún caso podrán figurar en el activo los gastos de mantenimiento de una aplicación informática.

3. Depreciación, Deterioro y Amortización del Ejercicio y Acumulada de Bienes.

Depreciación y Amortización: Es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil. La depreciación tiene por objeto el reconocimiento del gasto correspondiente por su uso, que es el que provoca el beneficio.

Deterioro: Es el importe de un activo que excede el valor en libros a su costo de reposición. El monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

Fórmula de la depreciación/amortización (Método de línea recta)

$$\frac{\text{Costo de Adquisición del Activo Depreciable o Amortizable} - \text{Valor de Desecho}}{\text{Vida Útil}}$$

El cálculo de la depreciación/amortización se hará de manera mensual.

Conceptos de Baja: De acuerdo a las normas y lineamientos específicos para el registro y control de los bienes e inventarios, procederá la baja de los mismos por los siguientes conceptos: Bajas por Término de Vida Útil, Por Venta de Bienes, Por Extravío, Robo, Siniestro, Donación, Cesión, Indemnización y Por Transferencia a Otro Ente.

Desde luego a la baja debe anexarse el soporte documental que justifique que se ha dado cumplimiento a los aspectos legales de acuerdo a la normatividad en la materia y a los controles internos del Municipio que procede la baja de la contabilidad y del inventario.

Los bienes otorgados en comodato o en concesión no serán dados de baja de la contabilidad ni del inventario, sino que se reclasificarán contablemente en las cuentas específicas de activo

señaladas para tal efecto. Al término del contrato, los bienes se reincorporarán a la cuenta de activo de su origen.

4. Control y Administración de Bienes:

4.1. Inventarios de Bienes.

En cumplimiento de los procesos dispuestos por el CONAC, al registrarse contablemente la adquisición de un bien, a través del catálogo de bienes muebles e inmuebles, de manera simultánea este bien será incluido en el módulo de Inventarios del sistema de contabilidad, donde se complementarán los datos y características que lo identifiquen plenamente. De tal suerte que el bien queda registrado en la contabilidad y en el inventario al mismo tiempo.

A través del inventario se llevará el control en el proceso de administración de bienes, comprendiendo los procedimientos de alta, verificación, área de ubicación, cambio de destino, modificaciones, disposición final y baja contable. Solamente hasta que se autorice una baja contable el bien podrá ser dado de baja del inventario de bienes. Coadyuvará a este control, la emisión y actualización permanente de formatos de resguardos.

Para el cumplimiento de los procesos de control y administración del inventario, se recomienda que el Municipio emita su normatividad o lineamientos internos en los que implemente sus controles internos relacionados con la autorización de altas, modificaciones, cambios de ubicación, cambios de resguardante, modificaciones de valor, bajas de bienes, etc., favoreciendo a mantener un inventario actualizado.

Cuando se realice la transición de una administración a otra, los bienes que no se encuentren inventariados o estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo de su administración, deberán ser entregados oficialmente a la administración entrante a través de un acta de entrega y recepción. La administración entrante realizará el registro e inventario.

4.1.1. Catálogo de Bienes Muebles.

Los bienes constituyen una parte fundamental del patrimonio gubernamental, están sujetos a un conjunto de normas y leyes que posibilitan a los entes públicos, administrar de manera ordenada y eficiente los bienes y permite un adecuado registro y control de los inventarios de bienes.

Para el registro de los bienes patrimoniales de los entes públicos, el Consejo Nacional de Armonización Contable implementa un catálogo de bienes que permite la interrelación automática entre el Clasificador por Objeto del Gasto (COG) y el Plan de Cuentas; de tal manera que estos tres elementos se presenten debidamente correlacionados, ya que es la forma más expedita y eficiente de coordinar inventarios con cuentas contables y realizar un efectivo control de los bienes registrados.

La finalidad del catálogo de bienes es permitir una eficiente administración, control e identificación de los bienes adquiridos por los entes públicos y presentar un instrumento básico del Sistema de Contabilidad Gubernamental que sirva de base para la identificación de los bienes adquiridos por los entes públicos, tanto los de consumo como aquéllos que se consideran de gasto de capital.

El propósito del catálogo de bienes muebles es establecer criterios homogéneos para el registro, control y fiscalización e identificación de bienes muebles a los criterios del clasificador de

actividades económicas que rige en el país, para facilitar la preparación de la contabilidad económica nacional; para definir el agrupamiento, clasificación y codificación de los bienes muebles con el fin de estandarizarla, a efectos de contar con información simple, completa, ordenada e interrelacionada de los tipos de bienes susceptibles de ser ingresados al inventario patrimonial de los entes públicos.

Vincula el catálogo de bienes muebles con el clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas para su tratamiento uniforme.

Los principales objetivos del Catálogo de Bienes son los siguientes:

- Establecer criterios uniformes y homogéneos para el control, la fiscalización y la identificación de bienes.
- Definir su agrupamiento, clasificación y codificación, de los bienes con el fin de estandarizarla, a efectos de contar con información simple, completa, ordenada e interrelacionada de los tipos de bienes susceptibles de ser ingresados al inventario patrimonial de los entes públicos.
- Identificar y cuantificar los tipos de bienes que se consideran en los procesos de programación y presupuestación anual de las adquisiciones y contrataciones, en la elaboración de los requerimientos, en el proceso de la administración de bienes, lo cual exige establecer un marco técnico-legal y conceptual que efectivamente permita cumplir con el objetivo descrito en este documento.
- Agilizar la acciones técnicas–administrativas, en lo referente a la administración de los bienes, con el objetivo de que los entes públicos puedan llevar un mejor control de los mismos.

El Sistema de Contabilidad de los entes públicos deberá sustentarse en elementos que favorezcan acoplamiento automático de los siguientes conjuntos:

- Clasificadores presupuestarios de ingresos y gastos.
- Plan de Cuentas (Lista de Cuentas).
- Catálogo de Bienes.
- Cuentas Económicas.

El Catálogo contiene, de manera estandarizada y analítica, la relación de los tipos de bienes que pueden ser incorporados al patrimonio gubernamental, independiente de la modalidad de adquisición, este clasificador permitirá:

- Captar, ordenar, codificar, relacionar, actualizar y proporcionar información de los bienes que deberán ser incorporados en el inventario de los entes públicos y brindar información apropiada, sistematizada, simplificada y completa de los bienes del Estado.

Estructura Básica:

- El primer nivel, identifica al **Grupo** de bienes conformado por un dígito y se relaciona con el Capítulo del Clasificador por Objeto del Gasto.
- El segundo nivel identifica el **Subgrupo** de bienes dentro del catálogo consta de un dígito y se relaciona con el Concepto del Clasificador por Objeto del Gasto.

- El tercer nivel, identifica la **Clase** de bienes, se relaciona con la Partida Genérica del Clasificador por Objeto del Gasto, conformado por 1 dígito.
- El cuarto nivel, identifica la **Subclase** de bienes se relaciona con la Partida Específica del Clasificador por Objeto del Gasto.
- El quinto nivel, finalmente, identifica al **Número Consecutivo** asignado a cada bien mueble de un total con las mismas características. Estará numerado en forma correlativa.

La totalidad de los dígitos conformarán la clave de identificación del bien registrado y servirá como número de inventario.

Al registrar los bienes en el inventario se debe tener una idea clara de la descripción del bien, así como su naturaleza y el uso que se le está dando, con la finalidad de definirlo y ubicarlo dentro del Catálogo de Bienes, cumpliendo con una clasificación correcta.

Asimismo, con base en la misma estructura, el CONAC emitió las normas y lineamientos para incorporar al catálogo los bienes inmuebles y el catálogo de Infraestructura, los cuales ya fueron desagregados por esta Administración Municipal.

La armonización se realizará con los primeros tres niveles y a partir del cuarto nivel la codificación se asignará de acuerdo a las necesidades y según lo determinen las unidades administrativas o instancias competentes, a continuación se muestra un ejemplo:

CUENTA	CONCEPTO	COG
1 2 4	BIENES MUEBLES	5
1 2 4 1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	5 1
1 2 4 1 1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	5 1 1
1 2 4 1 2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	5 1 2
1 2 4 1 3	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	5 1 5
1 2 4 1 9	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	5 1 9
1 2 4 2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5 2
1 2 4 2 1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	5 2 1
1 2 4 2 2	APARATOS DEPORTIVOS	5 2 2
1 2 4 2 3	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	5 2 3
1 2 4 2 9	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5 2 9
1 2 4 3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	5 3
1 2 4 3 1	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	5 3 1
1 2 4 3 2	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	5 3 2
1 2 4 4	Vehículos y Equipo de Transporte	5 4
1 2 4 4 1	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	5 4 1
1 2 4 4 2	CARROCERIAS Y REMOLQUES	5 4 2
1 2 4 4 3	EQUIPO AEROESPACIAL	5 4 3
1 2 4 4 4	EQUIPO FERROVIARIO	5 4 4
1 2 4 4 5	EMBARCACIONES	5 4 5
1 2 4 4 9	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	5 4 9
1 2 4 5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	5 5
1 2 4 5 1	Equipo de defensa y seguridad	5 5 1
1 2 4 6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	5 6
1 2 4 6 1	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	5 6 1

CUENTA	CONCEPTO	COG
1 2 4 6 2	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	5 6 2
1 2 4 6 3	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	5 6 3
1 2 4 6 4	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	5 6 4
1 2 4 6 5	EQUIPO DE COMUNICACCOMUNICACIÓNMUNICACION	5 6 5
1 2 4 6 6	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	5 6 6
1 2 4 6 7	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	5 6 7
1 2 4 6 9	OTROS EQUIPOS	5 6 9
1 2 4 7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	5 7
1 2 4 7 1	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS	5 7 1
1 2 4 7 2	OBJETOS DE VALOR	5 7 1 1
1 2 4 8	ACTIVOS BIOLOGICOS	5 8
1 2 4 8 1	BOVINOS	5 8 1
1 2 4 8 2	PORCINOS	5 8 2
1 2 4 8 3	AVES	5 8 3
1 2 4 8 4	OVINOS Y CAPRINOS	5 8 4
1 2 4 8 5	PECES Y ACUICULTURA	5 8 5
1 2 4 8 6	EQUINOS	5 8 6
1 2 4 8 7	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO	5 8 7
1 2 4 8 8	ARBOLES Y PLANTAS	5 8 8
		5 8
1 2 4 8 9	OTROS ACTIVOS BIOLOGICOS	9

4.1.2. Catálogo de Bienes Inmuebles.

La estructura del catálogo de bienes inmuebles permite una clara identificación de los bienes inmuebles y facilita el registro único de todas las transacciones con incidencia económico-financiera, por ello, su codificación consta de cinco niveles de agregación, donde el Grupo es el nivel más general y la subclase es el más desagregado.

El Plan de Cuentas, comprende la enumeración de cuentas ordenadas sistemáticamente e identificadas con nombres para distinguir un tipo de partida de otras, para los fines del registro contable de las transacciones.

El catálogo de bienes Inmuebles establece una relación con el Clasificador por Objeto de Gasto y el propio Plan de Cuentas, a continuación veremos cómo se efectúa dicha relación,

- Adquisición de Bienes Inmuebles

El Catálogo de Bienes Inmuebles está alineado a las Partidas Genéricas del Clasificador por Objeto de Gasto, sólo en las tres primeras agrupaciones del Catálogo, que son:

- A) 01 Terrenos
- B) 02 Viviendas
- C) 03 Edificios no habitacionales
- D) 04 Infraestructura

Los bienes inmuebles que se adquieren y se registran a través del concepto 5800 Bienes Inmuebles, se registrará con los atributos del Catálogo de Bienes Inmuebles, de manera simultánea con el momento del devengado del gasto, ya que es el momento en el que refleja el

reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes inmuebles.

- Capitalización de Construcciones en Proceso

El Catálogo de Bienes Inmuebles, está alineado a la cuenta contable 1 2 3 4 Infraestructura, en la 4ª agrupación del Catálogo, que es:

D) 04 Infraestructura

En este caso, se registrará con los atributos del Catálogo de Bienes Inmuebles, al momento de la Capitalización de Construcciones en Proceso del bien inmueble:

El Catálogo de bienes inmuebles tiene una correlación con el Clasificador por Objeto de Gasto y al Plan de Cuentas ya armonizado, este se conforma por cinco niveles numéricos estructurados de la siguiente manera,

- Primer nivel, identifica al Grupo de bienes el cual es el mayor nivel de agregación.
- Segundo nivel, identifica subconjuntos alineados.
- Tercer nivel, identifica la clase.
- Cuarto nivel, identifica la subclase.
- Quinto nivel, corresponde al aquellos referentes o ejemplos, cuyo fin será únicamente indicar en qué agrupación se clasificará cada tipo de bien inmueble mencionado y así lograr una clasificación homogénea. Cada ente público insertará solamente aquellos bienes inmuebles que posean, de conformidad a sus necesidades.

CUENTA	CONCEPTO	COG
1 2 3	BIENES INMUEBLES	5 8
1 2 3 1	TERRENOS	5 8 1
1 2 3 1 1	(desarrollo de bienes)	5 8 1 1
1 2 3 2	VIVIENDAS	5 8 2
1 2 3 2 1	(desarrollo de bienes)	5 8 2 1
1 2 3 3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	5 8 3
1 2 3 3 1	(desarrollo de bienes)	5 8 3 1
1 2 3 4	INFRAESTRUCTURA	5 8 4
1 2 3 4 1	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS	5 8 4 1
1 2 3 4 2	INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL	5 8 4 2
1 2 3 4 3	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	5 8 4 3
1 2 3 4 4	INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	5 8 4 4
1 2 3 4 5	INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES	5 8 4 5
1 2 3 4 6	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, HIDROAGRICOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES	5 8 4 6
1 2 3 4 7	INFRAESTRUCTURA ELECTRICA	5 8 4 7
1 2 3 4 8	INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCION DE HIDROCARBUROS	5 8 4 8
		5 8
		4
1 2 3 4 9	INFRAESTRUCTURA DE REFINACION, GAS Y PETROQUIMICA	9

4.2. Catálogo de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental en su Título III, Capítulo II, "Del Registro Patrimonial" artículo 23 establece los bienes muebles e inmuebles que los entes públicos registrarán en su contabilidad:

- Los inmuebles destinados a un servicio público conforme a la normativa aplicable; excepto los considerados como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos conforme a la Ley de la materia;
- Mobiliario y equipo, incluido el de cómputo, vehículos y demás bienes muebles al servicio de los entes públicos, y
- Cualesquiera otros bienes muebles e inmuebles que el consejo determine que deban registrarse.

El objetivo del catálogo referido es establecer el registro contable en cuentas de orden, la valoración y control de los bienes arqueológicos, artísticos e históricos por los entes públicos, con el propósito de generar información sobre su integración y que esta permita contar con el inventario real.

TIPO	CLASE	DESCRIPCIÓN
1		Arqueológicos, de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, específicamente en sus artículos 28 y 28 bis son los bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con esas culturas, siendo aplicables a los vestigios o restos fósiles de seres orgánicos que habitaron el territorio nacional en épocas pretéritas y cuya investigación, conservación, restauración, recuperación o utilización revistan interés paleontológico, los declarados como tales por la autoridad competente en la materia.
1	1	Bienes Muebles
1	2	Bienes Inmuebles
1	3	Restos Humanos de la Flora y de la Fauna
2		Artísticos De acuerdo a lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, específicamente en su artículo 33 son los bienes muebles e inmuebles que revistan valor estético relevante, los declarados como tales por la autoridad competente en la materia.
2	1	Bienes Muebles
2	2	Bienes Inmuebles
3		Históricos, son los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley. I.- Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. Los muebles que se encuentren

TIPO	CLASE	DESCRIPCIÓN
		o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX.
		II.- Los documentos y expedientes que pertenezcan o hayan pertenecido a las oficinas y archivos de la Federación, de los Estados o de los Municipios y de las casas curiales.
		III.- Los documentos originales manuscritos relacionados con la historia de México y los libros, folletos y otros impresos en México o en el extranjero, durante los siglos XVI al XIX que por su rareza e importancia para la historia mexicana, merezcan ser conservados en el país. IV.- Las colecciones científicas y técnicas podrán elevarse a esta categoría, mediante la declaratoria correspondiente
3	1	Bienes Muebles
3	2	Bienes Inmuebles
3	3	Documentos y Expedientes
3	4	Colecciones

5. Registro de la Obra Pública.

La obra pública se registrará en cuentas específicas de activo no circulante, las cuales reflejarán su grado de avance en forma objetiva y comprobable. Para su correcto registro, el Municipio determinará si se trata de una construcción en bienes de dominio público o en bienes propiedad del Municipio.

Como apoyo jurídico para identificar el tipo de bien de que se trata, consultar la Ley General de Bienes Nacionales y la Ley de Bienes Pertenecientes al Estado de Oaxaca, en las cuales se precisa a detalle la clasificación de los bienes pertenecientes a la Federación y al Estado.

Respecto a la modalidad de ejecución de la obra, distinguirá si se trata de una obra que se ejecutará por contrato o por administración directa.

Los gastos en que se incurran en las obras por contrato se capitalizarán al momento del devengado.

Las erogaciones para Obra Pública por Administración Directa se asignan conforme al capítulo, concepto y partida genérica del COG que corresponda e inmediatamente el importe ejercido se capitalizará registrándolo en la cuenta de activo de construcciones en proceso respectiva.

Tipos de Obras:

En el sector público se tendrán que identificar para su manejo y registro contable tres tipos de obras:

- Obras públicas capitalizables,
- Obras del dominio público,
- Obras Transferibles, e
- Inversiones consideradas como infraestructura realizadas por los entes públicos en los bienes previstos en el artículo 7 de la Ley General de Bienes Nacionales y en la Ley de Bienes Pertenecientes al Estado de Oaxaca.

El costo de la obra pública deberá incluir el de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento, observando los lineamientos aplicables en cada caso.

La Obra Capitalizable, es aquélla realizada por el ente público en inmuebles que cumplen con la definición de activo y que incrementa su valor.

En este caso, cuando se concluya la obra, se deberá transferir el saldo al activo no circulante que corresponda y el soporte documental del registro contable será el establecido por la autoridad competente (acta de entrega-recepción o el documento que acredite su conclusión).

Por tratarse de obras construidas en bienes propios del Municipio que incrementan su patrimonio, al terminarse la obra, el bien inmueble u obra de infraestructura de que se trate, deberá registrarse en el inventario con la clasificación que de acuerdo al catálogo de bienes le corresponda, quedando sujetos al control y administración de bienes inventariados.

La Obra de Dominio Público, es aquélla realizada por el Municipio para la construcción de obra pública de uso común.

En el caso de las obras del dominio público, al concluir la obra, se deberá transferir el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se deberá reconocer en el resultado de ejercicios anteriores para mostrar el resultado real de las operaciones del ente público a una fecha determinada, excepto por las consideradas como infraestructura.

La Obra Transferible, es aquélla realizada por un ente público a favor de otro ente público.

En el caso de las obras transferibles, éstas deberán permanecer como construcciones en proceso hasta concluir la obra, en ese momento, con el acta de entrega-recepción o con la documentación justificativa o comprobatoria como soporte, se deberán reclasificar al activo no circulante que corresponda, y una vez aprobada su transferencia, se dará de baja el activo, reconociéndose en gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se deberá reconocer en el resultado de ejercicios anteriores.

Inversiones Consideradas como Infraestructura realizadas por los entes públicos en los bienes previstos en el artículo 7 de la Ley General de Bienes Nacionales.

Las fracciones de referencia son las siguientes:

VII.- Los diques, muelles, escolleras, malecones y demás obras de los puertos, cuando sean de uso público;

X.- Las presas, diques y sus vasos, canales, bordos y zanjas, construidos para la irrigación, navegación y otros usos de utilidad pública, con sus zonas de protección y derechos de vía, o riberas en la extensión que, en cada caso, fije la dependencia competente en la materia, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables;

XI.- Los caminos, carreteras, puentes y vías férreas que constituyen vías generales de comunicación, con sus servicios auxiliares y demás partes integrantes establecidas en la ley federal de la materia;

XIII.- Las plazas, paseos y parques públicos cuya construcción o conservación esté a cargo del Gobierno Federal y las construcciones levantadas por el Gobierno Federal en lugares públicos para ornato o comodidad de quienes los visiten.

La Infraestructura son activos no corrientes, que se materializan en obras de ingeniería civil o en inmuebles, utilizados por la generalidad de los ciudadanos o destinados a la prestación de servicios públicos, adquiridos a título oneroso o gratuito, o construidos por el ente público, y que cumplen alguno de los requisitos siguientes:

- 1. Son parte de un sistema o red.**
- 2. Tienen una finalidad específica que no suele admitir otros usos alternativos.**

La infraestructura, deberá registrarse en contabilidad cuando se cumplan los criterios de reconocimiento de un activo y su valoración se realizará con los criterios establecidos para los bienes, su costo de adquisición o bien un valor razonable o estimado o su equivalente en concordancia con el postulado básico de valuación.

Se dispondrá de un catálogo de infraestructura para el registro de la reclasificación provisional de la obra de que se trate mientras se formaliza la entrega-recepción, en su caso; o bien, si se trata de infraestructura construida en bienes propiedad del municipio, permanecerá registrada sujeta al control del inventario.

Cuando no se pueda valorar de forma confiable la infraestructura imposibilitando su registro, deberá reflejarse información en las notas a los estados financieros.

Podrá registrarse infraestructura no reconocida en los últimos 5 años reconociéndola en resultados de ejercicios anteriores.

6. Registro de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos Bajo Custodia de los Municipios.

Existen bienes que difieren, en cuanto a su naturaleza de los bienes muebles e inmuebles anteriores señalados y que son considerados como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos y que se exceptúan en la fracción I del artículo 23 de la ley General de Contabilidad Gubernamental.

Estos bienes que por su naturaleza, son inalienables e imprescriptibles y que, por lo tanto, no se contempla la asignación de un valor cuantificado en términos monetarios porque no representan un impacto financiero. En este sentido los entes públicos están obligados a llevar un registro auxiliar sujeto a inventario de los bienes muebles o inmuebles bajo su custodia que cumplan con dichas características, registrándolos contablemente en cuentas de orden.

Estos bienes se encuentran regulados por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, así como la Ley General de Bienes Nacionales.

Para su registro el Municipio verificará que tiene la declaratoria oficial o documento que avale de que se trata de un bien clasificado en esas categorías. El valor simbólico de registro será de \$ 1.00 el cual se realizará en cuentas de orden, clasificador de acuerdo a un catálogo ya establecido por el CONAC.

Este inventario lo mantendrán actualizado propiciando su conservación, mantenimiento y salvaguarda.

XII. MATRICES DE CONVERSIÓN

La matriz de conversión es una tabla de relaciones entre Plan de Cuentas y los Clasificadores por Objeto del Gasto, por Tipo de Gasto o el Clasificador por Rubro de Ingresos, permite que toda transacción registrada en los distintos momentos del ejercicio presupuestario, se transforme en un asiento de partida doble en la contabilidad general.

En el caso de los Egresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada partida genérica del Clasificador por Objeto de Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de cargo y abono del Plan de Cuentas.

En el caso de los Ingresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada Tipo del Clasificador por Rubro de Ingresos, pero como lo que se registra es un abono, permite identificar la cuenta de cargo.

Esta matriz bien diseñada viabiliza y asegura la producción automática de asientos contables o asientos, libros y estados contables y presupuestarios.

Para que los propósitos de la citada matriz puedan cumplirse, entre los Clasificadores Presupuestarios (por Objeto del Gasto y Tipo de Gasto, y por Rubros de Ingresos, respectivamente) y la Lista de Cuentas de la Contabilidad debe existir una correspondencia que tiende a ser biunívoca. Es decir cada partida de objeto del gasto y del rubro de ingresos, en su mayor nivel de desagregación, se debe corresponder con una cuenta o subcuenta contable.

1. Descripción y Estructura de Datos de Matrices.

La operatividad del Sistema de Contabilidad requiere la interacción de diversas matrices, todas ellas coherentes y sustentadas en similares criterios, a fin de posibilitar el correcto registro presupuestario y contable de la totalidad de las operaciones que se producen.

Dado que no en todos los casos son relevantes o significativos los mismos elementos para determinar el impacto patrimonial de las transacciones, se diseñan tablas específicas que reúnen tipos de transacciones de similar naturaleza y características.

En general, y en concordancia con lo ya expresado, las matrices de conversión del Sistema de Contabilidad son los instrumentos que permiten generar automáticamente los asientos contables de partida doble, en forma relacionado a la gestión. De esta manera, todos los eventos propios o derivados de la gestión, sean de índole presupuestaria, así como las modificaciones, ajustes y regularizaciones asociados a éstos, generan los registros presupuestarios y contables, al momento de verificarse el hecho.

Las matrices de conversión se definen considerando aquellos elementos que determinan el impacto patrimonial de los eventos que se registran, determinando la vinculación –en términos de cargos y abonos- con las cuentas contables pertinentes.

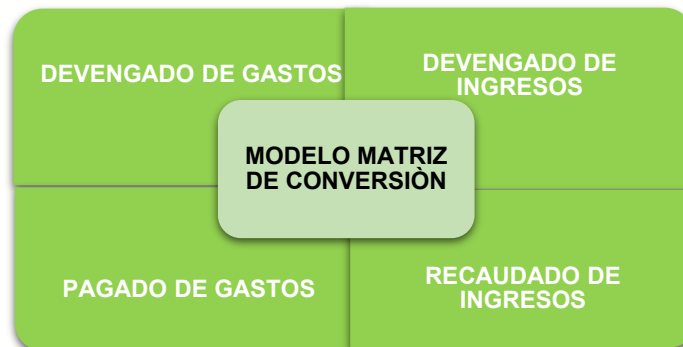
Entre los principales elementos que se consideran para la definición de las matrices se incluyen: Clasificadores Presupuestarios de Ingresos por Rubros y por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto, Plan de Cuentas, el momento contable, el evento (el hecho, proceso, etc.) que se registra, los medios de percepción y pago, entre otros.

En ciertos casos se utilizan también tablas auxiliares o complementarias, que facilitan la relación entre ciertos elementos particulares con las matrices principales.

De esta manera se recogen todos aquellos datos relativos a la gestión que permiten el adecuado registro de las transacciones, generando los asientos que reflejan el efecto patrimonial de la totalidad de las operaciones relativas a la gestión de los recursos.

2. Modelos de las Matrices de Conversión

A continuación se presentan los modelos de las matrices de conversión:



A.1. Matriz Devengado de Gasto.

La Matriz Devengado del Gastos relaciona las partidas del Clasificador por Objeto del Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de la contabilidad, el objeto del gasto y el tipo de gasto definen la cuenta de cargo o abono del asiento, ya sea gasto o inversión.

Si el gasto es de tipo corriente, la cuenta de cargo corresponde a Egresos (es decir, una "pérdida" o costo). Si el tipo de gasto es inversión o capital, la cuenta de cargo será una cuenta de activo no circulante o inversiones, según sea el objeto del gasto; la cuenta de abono será una cuenta de pasivo, reflejando la obligación a pagar correspondiente.

Sin embargo, existen situaciones en las que las partidas del gasto no permiten por sí solas determinar automática y directamente la cuenta de abono y donde además es necesario no perder información de utilidad para el usuario.

Para el registro contable, además de lo anterior, en el caso de los Bienes de Dominio Público, es necesario conocer a qué categoría de bienes corresponde afectar. Dicha información, se obtiene a partir de los Programas y Proyectos registrados en la "Cartera de Proyectos" e incluidos la "Clave" de cada uno de ellos.

Las mencionadas particularidades se señalan en la columna "Datos Complementarios".

Objeto del Gasto	Tipo de Gasto	Datos Complementarios	Cuenta Contable de	
			Cargo	Abono

A.2. Matriz de Pagado de Gastos.

La Matriz Pagado de Egresos relaciona el medio de pago, con las cuentas del Plan de Cuentas, la cuenta del debe será la cuenta del haber del asiento del devengado de egresos, la cuenta del haber está definida por el medio de pago:

- Si es efectivo la cuenta será Caja.
- Si se trata de pago por Bancos, mediante cheque o transferencia bancaria, la cuenta surgirá de relacionar el medio de pago con la moneda.

Objeto del Gasto	Medio de Pago	Moneda	Cuenta Contable de	
			Cargo	Abono

Con referencia al artículo 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental es necesario establecer una interrelación automática de clasificadores a la lista de cuentas, entre el clasificador por rubro de ingresos con lista de cuentas, clasificador por objeto del gasto con lista de cuentas y catálogo de bienes muebles con clasificador por objeto del gasto y lista de cuentas.

B.1. Matriz de Ingresos Devengados.

La matriz de Ingresos Devengados relaciona el Tipo de Ingreso del Clasificador por Rubros de Ingresos con el Plan de Cuentas, el código del Tipo de Ingreso determina la cuenta contable de abono; en los casos en que no sea posible determinar la cuenta contable de abono de Ingreso, como es el caso de Aprovechamientos Patrimoniales, deberá relacionarse con la cuenta contable que corresponda.

Con respecto a las particularidades relacionadas a la recaudación o cobro de los Ingresos, adicionalmente al Tipo de Ingreso, cuenta por cobrar o documento fuente, se reflejan en la matriz a través de la columna "Características".

Tipo de Ingresos	Características	Cuenta Contable de	
		Cargo	Abono

B.2. Matriz de Ingresos Recaudados.

La Matriz de Ingresos Recaudados relaciona el Tipo de Ingreso y el medio de recaudación o percepción de los ingresos, la cuenta del abono será la cuenta del cargo del asiento del devengado de ingresos.

El medio de recaudación indica cuál será la cuenta de cargo o debe del asiento.

- Si la recaudación se realiza a través de Bancos, ya sea por cheques, transferencias o depósito de efectivo, la cuenta surgirá de relacionar el medio de pago con la moneda.
- Si la recaudación se realiza a través de ventanillas recaudadoras la cuenta será Efectivo.

Tipo de Ingreso	Características	Medio de Recaudación	Cuenta Contable de	
			Cargo	Abono

		n o Percepción		

En aquellos casos en que no se afecte una cuenta por cobrar previamente, es decir, se reconoce el ingreso hasta su obtención, deben registrarse simultáneamente las etapas de devengado y recaudado al momento de éste último. En estos casos, las dos matrices: Ingresos Devengados e Ingresos Recaudados, operan en forma simultánea, generando los asientos correspondientes en el mismo momento.

B.3. Matriz de Ingresos Devengados y Recaudados Simultáneos.

La Matriz de Ingresos Devengados y Recaudados Simultáneos relaciona el Tipo de Ingreso con la cuenta contable de Ingresos y el medio de recaudación o percepción, son casos en los que se reconocerá el ingreso hasta su obtención.

El código del Tipo de Ingreso determina la cuenta contable de abono; en los casos en que no sea posible determinar la cuenta contable de abono a través del Ingreso, como es el caso de Financiamientos, deberá relacionarse con la cuenta contable que corresponda.

Tipo de Ingreso	Medio de Recaudación o Percepción	Cuenta Contable de	
		Cargo	Abono

A.1. Matriz Devengado de Gasto.

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
111	Dietas	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
112	Haberes	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
113	Sueldos base al personal permanente	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
121	Honorarios asimilables a salarios	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
122	Sueldos base al personal eventual	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
123	Retribuciones por servicios de carácter social	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
133	Horas extraordinarias	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
134	Compensaciones	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
135	Sobrehaberes	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
137	Honorarios especiales	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
141	Aportaciones de seguridad social	1		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
142	Aportaciones a fondos de vivienda	1		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
143	Aportaciones al sistema para el retiro	1		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
144	Aportaciones para seguros	1		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
152	Indemnizaciones	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
153	Prestaciones y haberes de retiro	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
154	Prestaciones contractuales	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
159	Otras prestaciones sociales y económicas	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
171	Estímulos	1		5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
172	Recompensas	1		5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
213	Material estadístico y geográfico	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
215	Material impreso e información digital	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
216	Material de limpieza	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
217	Materiales y útiles de enseñanza	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
221	Productos alimenticios para personas	1		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
222	Productos alimenticios para animales	1		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
223	Utensilios para el servicio de alimentación	1		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
238	Mercancías adquiridas para su Comercialización	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
239	Otros productos adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
241	Productos minerales no metálicos	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
242	Cemento y productos de concreto	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
243	Cal, yeso y productos de yeso	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
244	Madera y productos de madera	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
245	Vidrio y productos de vidrio	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
246	Material eléctrico y electrónico	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
247	Artículos metálicos para la construcción	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
248	Materiales complementarios	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
251	Productos químicos básicos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
253	Medicinas y productos farmacéuticos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
259	Otros productos químicos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	1		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
262	Carbón y sus derivados	1		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
271	Vestuario y uniformes	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
272	Prendas de seguridad y protección personal	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
273	Artículos deportivos	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
274	Productos textiles	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
281	Sustancias y materiales explosivos	1		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
282	Materiales de seguridad pública	1		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
291	Herramientas menores	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
311	Energía eléctrica	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
312	Gas	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
313	Agua	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
314	Telefonía tradicional	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
315	Telefonía celular	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
318	Servicios postales y telegráficos	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
319	Servicios integrales y otros servicios	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
321	Arrendamiento de terrenos	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
322	Arrendamiento de edificios	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
325	Arrendamiento de equipo de transporte	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
327	Arrendamiento de activos intangibles	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
328	Arrendamiento financiero	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
329	Otros arrendamientos	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
334	Servicios de capacitación	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
337	Servicios de protección y seguridad	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
338	Servicios de vigilancia	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
341	Servicios financieros y bancarios	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
345	Seguro de bienes patrimoniales	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
346	Almacenaje, envase y embalaje	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
347	Fletes y maniobras	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
348	Comisiones por ventas	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
349	Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
359	Servicios de jardinería y fumigación	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
364	Servicios de revelado de fotografías	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
369	Otros servicios de información	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
371	Pasajes aéreos	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
372	Pasajes terrestres	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
374	Autotransporte	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
375	Viáticos en el país	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
376	Viáticos en el extranjero	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
381	Gastos de ceremonial	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
382	Gastos de orden social y cultural	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
383	Congresos y convenciones	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
384	Exposiciones	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
385	Gastos de representación	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
391	Servicios funerarios y de cementerios	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
392	Impuestos y derechos	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
393	Impuestos y derechos de importación	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
394	Sentencias y resoluciones judiciales	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
396	Otros gastos por responsabilidades	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
397	Utilidades						
398	Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral						
399	Otros servicios generales	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	1		5.2.1.1	Asignaciones al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	1		5.2.1.1	Asignaciones al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
413	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	1		5.2.1.1	Asignaciones al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
414	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	1		5.2.1.1	Asignaciones al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	1		5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	1		5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	1		5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		5.2.2.1	Transferencias a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
422	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		5.2.2.1	Transferencias a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
423	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	1		5.2.2.1	Transferencias a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	1		5.2.2.2	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	1		5.2.2.2	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
431	Subsidios a la producción	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
432	Subsidios a la distribución	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
433	Subsidios a la inversión	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
434	Subsidios a la prestación de servicios públicos	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
435	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
436	Subsidios a la vivienda	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
437	Subvenciones al consumo	1		5.2.3.2	Subvenciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
438	Subsidios a entidades federativas y municipios						
439	Otros Subsidios						
441	Ayudas sociales a personas	1		5.2.4.1	Ayudas Sociales a Personas	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1		5.2.4.2	Becas	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1		5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	1		5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1		5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
446	Ayudas sociales a cooperativas	1		5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
447	Ayudas sociales a entidades de interés público	1		5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	1		5.2.4.4	Ayudas Sociales por desastres naturales y otros siniestros	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
451	Pensiones	4		5.2.5.1	Pensiones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
452	Jubilaciones	4		5.2.5.2	Jubilaciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
459	Otras Pensiones y jubilaciones	4		5.2.5.9	Otras Pensiones y Jubilaciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
461	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	1		5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
462	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	1		5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
463	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	1		5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
464	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
465	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
466	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	1		5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
469	Otras transferencias a fideicomisos	1		5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
469	Otras transferencias a fideicomisos	1		5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
Nota. Para definir la relación de las cuentas de gasto 5.2.6.1 o 5.2.6.2 con la partida genérica del COG 469, ésta deberá ser desagregada a nivel de partida específica.							
471	Transferencias por obligación de Ley	4		5.2.7.1	Transferencias por Obligación de Ley	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
481	Donativos a instituciones sin fines de lucro	1		5.2.8.1	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
482	Donativos a entidades federativas	1		5.2.8.2	Donativos a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
483	Donativos a fideicomiso privados	1		5.2.8.3	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
484	Donativos a fideicomiso estatales	1		5.2.8.4	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
485	Donativos Internacionales	1		5.2.8.5	Donativos Internacionales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
491	Transferencias para gobiernos extranjeros	1		5.2.9.1	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
492	Transferencias para organismos internacionales						
493	Transferencias para el sector privado externo	1		5.2.9.2	Transferencias al Sector Privado Externo	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
511	Muebles de oficina y estantería	2		1.2.4.1.1	Muebles de oficina y estantería	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	2		1.2.4.1.2	Muebles, excepto de oficina y estantería	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	2		1.2.4.7.1	Bienes artísticos, culturales y científicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
514	Objetos de valor	2		1.2.4.7.2	Objetos de valor	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2		1.2.4.1.3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	2		1.2.4.1.9	Otros mobiliarios y equipos de administración	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
521	Equipos y aparatos audiovisuales	2		1.2.4.2.1	Equipos y aparatos audiovisuales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
522	Aparatos deportivos	2		1.2.4.2.2	Aparatos deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
523	Cámaras Fotográficas y de video	2		1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de video	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2		1.2.4.2.9	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
531	Equipo médico y de laboratorio	2		1.2.4.3.1	Equipo médico y de laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
532	Instrumental médico y de laboratorio	2		1.2.4.3.2	Instrumental médico y de laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
541	Vehículos y equipo terrestre	2		1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
542	Carrocerías y remolques	2		1.2.4.4.2	Carrocerías y remolques	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
543	Equipo aeroespacial	2		1.2.4.4.3	Equipo aeroespacial	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
544	Equipo ferroviario	2		1.2.4.4.4	Equipo ferroviario	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
545	Embarcaciones	2		1.2.4.4.5	Embarcaciones	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
549	Otros equipos de transporte	2		1.2.4.4.9	Otros equipos de transporte	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
551	Equipo de defensa y seguridad	2		1.2.4.5	Equipo de defensa y Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
561	Maquinaria y equipo agropecuario	2		1.2.4.6.1	Maquinaria y equipo agropecuario	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
562	Maquinaria y equipo industrial	2		1.2.4.6.2	Maquinaria y equipo industrial	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
563	Maquinaria y equipo de construcción	2		1.2.4.6.3	Maquinaria y equipo de construcción	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2		1.2.4.6.4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	2		1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2		1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
567	Herramientas y máquinas-herramienta	2		1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
569	Otros equipos	2		1.2.4.6.9	Otros Equipos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
571	Bovinos	2		1.2.4.8.1	Bovinos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
572	Porcinos	2		1.2.4.8.2	Porcinos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
573	Aves	2		1.2.4.8.3	Aves	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
574	Ovinos y caprinos	2		1.2.4.8.4	Ovinos y caprinos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
575	Peces y Acuicultura	2		1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
576	Equinos	2		1.2.4.8.6	Equinos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
577	Especies menores y de zoológico	2		1.2.4.8.7	Especies menores y de zoológico	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
578	Árboles y plantas	2		1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
579	Otros activos biológicos	2		1.2.4.8.9	Otros activos biológicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
581	Terrenos	2		1.2.3.1	Terrenos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
582	Viviendas	2		1.2.3.2	Viviendas	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
583	Edificios no residenciales	2		1.2.3.3	Edificios no residenciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
589	Otros bienes inmuebles	2		1.2.3.9	Otros bienes inmuebles	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
591	Software	2		1.2.5.1	Software	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
592	Patentes	2		1.2.5.2.1	Patentes	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
593	Marcas	2		1.2.5.2.2	Marcas	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
594	Derechos	2		1.2.5.2.3	Derechos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
595	Concesiones	2		1.2.5.3.1	Concesiones	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
596	Franquicias	2		1.2.5.3.2	Franquicias	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
597	Licencias informáticas e intelectuales	2		1.2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
598	Licencias industriales, Comerciales y otras	2		1.2.5.4.2	Licencias Industriales, Comerciales y otras	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
599	Otros activos intangibles	2		1.2.5.9	Otros Activos Intangibles	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
611	Edificación habitacional	2		1.2.3.5.1	Edificación habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
612	Edificación no habitacional	2		1.2.3.5.2	Edificación no habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2		1.2.3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2		1.2.3.5.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
615	Construcción de vías de comunicación	2		1.2.3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2		1.2.3.5.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
617	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2		1.2.3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
619	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2		1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
621	Edificación habitacional	2		1.2.3.6.1	Edificación Habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
622	Edificación no habitacional	2		1.2.3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
623	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2		1.2.3.6.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
624	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2		1.2.3.6.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
625	Construcción de vías de comunicación	2		1.2.3.6.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
626	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2		1.2.3.6.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
627	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2		1.2.3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
629	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2		1.2.3.6.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2	S/cartera Inversión de	1.2.7.1	Estudios, formulación y evaluación de proyectos	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2	S/cartera Inversión de	1.2.7.1	Estudios, formulación y evaluación de proyectos	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
721	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	2		1.2.1.4.1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
722	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	2		1.2.1.4.1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
723	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	2		1.2.1.4.1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	2		1.2.1.4.1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
725	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	2		1.2.1.4.3	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
726	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	2		1.2.1.4.3	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
727	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	2		1.2.1.4.1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
728	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	2		1.2.1.4.2	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
729	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	2		1.2.1.4.3	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
731	Bonos	2		1.2.1.2.1	Bonos a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	2		1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
733	Valores representativos de la deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	2		1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	2		1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	2		1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
739	Otros valores	2		1.2.1.2.9	Otros Valores a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
741	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	2		1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
742	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	2		1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
743	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	2		1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
744	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	2		1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
745	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	2		1.2.2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	2		1.2.2.4.3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
747	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	2		1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	2		1.2.2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
749	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	2		1.2.2.4.3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	2		1.2.1.3.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
752	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	2		1.2.1.3.2	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
753	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	2		1.2.1.3.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	2		1.2.1.3.4	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos no empresariales y no financieros	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
755	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	2		1.2.1.3.5	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos empresariales y no financieros	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	2		1.2.1.3.6	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos financieros	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
757	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	2		1.2.1.3.7	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
758	Inversiones en fideicomisos de municipios	2		1.2.1.3.8	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
759	Otras inversiones en fideicomisos	2		1.2.1.3.9	Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
761	Depósitos a LP en Moneda Nacional	2		1.2.1.1.1	Depósitos a LP en Moneda Nacional	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
762	Depósitos a LP en Moneda Extranjera	2		1.2.1.1.2	Depósitos a LP en Moneda Extranjera	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
811	Fondo general de participaciones	5		5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
812	Fondo de fomento municipal	5		5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
813	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	5		5.3.1.2	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
814	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	5		5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
815	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	5		5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
816	Convenios de colaboración administrativa	5		5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
831	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	1 – 2		5.3.2.1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
832	Aportaciones de la Federación a municipios	1 – 2		5.3.2.1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
833	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	1 – 2		5.3.2.2	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
834	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	1 – 2		5.3.2.1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
835	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	1 – 2		5.3.2.1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
851	Convenios de reasignación	1 – 2		5.3.3.1	Convenios de reasignación	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
852	Convenios de descentralización	1 – 2		5.3.3.2	Convenios de descentralización y Otros	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
853	Otros convenios	1 – 2		5.3.3.2	Convenios de descentralización y Otros	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
921	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	1		5.4.1.1	Intereses de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
922	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	1		5.4.1.1	Intereses de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
923	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	1		5.4.1.1	Intereses de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
924	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	1		5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
925	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	1		5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
926	Intereses de la deuda bilateral	1		5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
927	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	1		5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
928	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	1		5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
931	Comisiones de la deuda pública interna	1		5.4.2.1	Comisiones de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
932	Comisiones de la deuda pública externa	1		5.4.2.2	Comisiones de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
941	Gastos de la deuda pública interna	1		5.4.3.1	Gastos de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
942	Gastos de la deuda pública externa	1		5.4.3.2	Gastos de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
951	Costos por cobertura de la deuda pública interna	1		5.4.4.1	Costo por Coberturas de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
952	Costos por cobertura de la deuda pública externa	1		5.4.4.2	Costo por Coberturas de la deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
961	Apoyos a intermediarios financieros	1		5.4.5.1	Apoyos Financieros a Intermediarios	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
962	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	1		5.4.5.2	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
112	Haberes	2		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
113	Sueldos base al personal permanente	2		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	2		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
121	Honorarios asimilables a salarios	2		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
122	Sueldos base al personal eventual	2		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
123	Retribuciones por servicios de carácter social	2		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	2		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
133	Horas extraordinarias	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
134	Compensaciones	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
135	Sobrehaberes	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
137	Honorarios especiales	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
141	Aportaciones de seguridad social	2		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
142	Aportaciones a fondos de vivienda	2		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
143	Aportaciones al sistema para el retiro	2		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
144	Aportaciones para seguros	2		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	2		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
152	Indemnizaciones	2		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
153	Prestaciones y haberes de retiro	2		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
154	Prestaciones contractuales	2		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	2		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
159	Otras prestaciones sociales y económicas	2		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
171	Estímulos	2		5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
172	Recompensas	2		5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
213	Material estadístico y geográfico	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
215	Material impreso e información digital	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
216	Material de limpieza	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
217	Materiales y útiles de enseñanza	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
221	Productos alimenticios para personas	2		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
222	Productos alimenticios para animales	2		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
223	Utensilios para el servicio de alimentación	2		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
238	Mercancías adquiridas para su Comercialización	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
239	Otros productos adquiridos como materia prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
241	Productos minerales no metálicos	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
242	Cemento y productos de concreto	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
243	Cal, yeso y productos de yeso	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
244	Madera y productos de madera	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
245	Vidrio y productos de vidrio	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
246	Material eléctrico y electrónico	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
247	Artículos metálicos para la construcción	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
248	Materiales complementarios	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
251	Productos químicos básicos	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
253	Medicinas y productos farmacéuticos	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
259	Otros productos químicos	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	2		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
262	Carbón y sus derivados	2		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
271	Vestuario y uniformes	2		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
272	Prendas de seguridad y protección personal	2		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
273	Artículos deportivos	2		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
274	Productos textiles	2		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	2		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
281	Sustancias y materiales explosivos	2		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
282	Materiales de seguridad pública	2		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	2		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
291	Herramientas menores	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
311	Energía eléctrica	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
312	Gas	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
313	Agua	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
314	Telefonía tradicional	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
315	Telefonía celular	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
318	Servicios postales y telegráficos	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
319	Servicios integrales y otros servicios	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
321	Arrendamiento de terrenos	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
322	Arrendamiento de edificios	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
325	Arrendamiento de equipo de transporte	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
327	Arrendamiento de activos intangibles	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
329	Otros arrendamientos	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
334	Servicios de capacitación	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
337	Servicios de protección y seguridad	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
338	Servicios de vigilancia	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
341	Servicios financieros y bancarios	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
345	Seguro de bienes patrimoniales	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
346	Almacenaje, envase y embalaje	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
347	Fletes y maniobras	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
348	Comisiones por ventas	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
349	Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
359	Servicios de jardinería y fumigación	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
363	Servicios de creatividad, reproducción y producción de publicidad, excepto Internet	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
364	Servicios de revelado de fotografías	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
369	Otros servicios de información	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
371	Pasajes aéreos	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
372	Pasajes terrestres	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
374	Autotransporte	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
375	Viáticos en el país	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
376	Viáticos en el extranjero	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
381	Gastos de ceremonial	2		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
382	Gastos de orden social y cultural	2		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
383	Congresos y convenciones	2		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
384	Exposiciones	2		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
385	Gastos de representación	2		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
391	Servicios funerarios y de cementerios	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
392	Impuestos y derechos	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
393	Impuestos y derechos de importación	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
394	Sentencias y resoluciones judiciales	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
396	Otros gastos por responsabilidades	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
399	Otros servicios generales	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

A.2 MATRIZ PAGADO DE GASTOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
111	Dietas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
111	Dietas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
112	Haberes	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
112	Haberes	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
113	Sueldos base al personal permanente	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
113	Sueldos base al personal permanente	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
121	Honorarios asimilables a salarios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
121	Honorarios asimilables a salarios	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
122	Sueldos base al personal eventual	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
122	Sueldos base al personal eventual	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
123	Retribuciones por servicios de carácter social	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
123	Retribuciones por servicios de carácter social	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje							
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
133	Horas extraordinarias	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
133	Horas extraordinarias	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
134	Compensaciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
134	Compensaciones	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
135	Sobrehaberes	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
135	Sobrehaberes	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
137	Honorarios especiales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
137	Honorarios especiales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
141	Aportaciones de seguridad social	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
141	Aportaciones de seguridad social	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
142	Aportaciones a fondos de vivienda	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
142	Aportaciones a fondos de vivienda	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
143	Aportaciones al sistema para el retiro	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
143	Aportaciones al sistema para el retiro	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
144	Aportaciones para seguros	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
144	Aportaciones para seguros	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
152	Indemnizaciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
152	Indemnizaciones	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
153	Prestaciones y haberes de retiro	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
153	Prestaciones y haberes de retiro	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
154	Prestaciones contractuales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
154	Prestaciones contractuales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
159	Otras prestaciones sociales y económicas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
159	Otras prestaciones sociales y económicas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
171	Estímulos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
171	Estímulos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
172	Recompensas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
172	Recompensas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
213	Material estadístico y geográfico	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
213	Material estadístico y geográfico	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
215	Material impreso e información digital	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
215	Material impreso e información digital	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
216	Material de limpieza	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
216	Material de limpieza	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
217	Materiales y útiles de enseñanza	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
217	Materiales y útiles de enseñanza	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
221	Productos alimenticios para personas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
221	Productos alimenticios para personas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
222	Productos alimenticios para animales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
222	Productos alimenticios para animales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
223	Utensilios para el servicio de alimentación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
223	Utensilios para el servicio de alimentación	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
238	Mercancías adquiridas para su Comercialización	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
238	Mercancías adquiridas para su Comercialización	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
239	Otros productos adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
239	Otros productos adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
241	Productos minerales no metálicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
241	Productos minerales no metálicos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
242	Cemento y productos de concreto	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
242	Cemento y productos de concreto	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
243	Cal, yeso y productos de yeso	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
243	Cal, yeso y productos de yeso	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
244	Madera y productos de madera	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
244	Madera y productos de madera	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
245	Vidrio y productos de vidrio	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
245	Vidrio y productos de vidrio	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
246	Material eléctrico y electrónico	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
246	Material eléctrico y electrónico	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
247	Artículos metálicos para la construcción	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
247	Artículos metálicos para la construcción	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
248	Materiales complementarios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
248	Materiales complementarios	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
251	Productos químicos básicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
251	Productos químicos básicos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
253	Medicinas y productos farmacéuticos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
253	Medicinas y productos farmacéuticos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
259	Otros productos químicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
259	Otros productos químicos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
262	Carbón y sus derivados	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
262	Carbón y sus derivados	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
271	Vestuario y uniformes	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
271	Vestuario y uniformes	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
272	Prendas de seguridad y protección personal	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
272	Prendas de seguridad y protección personal	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
273	Artículos deportivos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
273	Artículos deportivos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
274	Productos textiles	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
274	Productos textiles	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
281	Sustancias y materiales explosivos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
281	Sustancias y materiales explosivos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
282	Materiales de seguridad pública	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
282	Materiales de seguridad pública	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
291	Herramientas menores	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
291	Herramientas menores	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	instrumental médico y de laboratorio							
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
311	Energía eléctrica	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
311	Energía eléctrica	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
312	Gas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
312	Gas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
313	Agua	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
313	Agua	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
314	Telefonía tradicional	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
314	Telefonía tradicional	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
315	Telefonía celular	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
315	Telefonía celular	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
318	Servicios postales y telegráficos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
318	Servicios postales y telegráficos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
319	Servicios integrales y otros servicios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
319	Servicios integrales y otros servicios	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
321	Arrendamiento de terrenos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
321	Arrendamiento de terrenos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
322	Arrendamiento de edificios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
322	Arrendamiento de edificios	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
325	Arrendamiento de equipo de transporte	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
325	Arrendamiento de equipo de transporte	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
327	Arrendamiento de activos intangibles	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
327	Arrendamiento de activos intangibles	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
328	Arrendamiento financiero	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
328	Arrendamiento financiero	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
329	Otros arrendamientos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
329	Otros arrendamientos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
334	Servicios de capacitación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
334	Servicios de capacitación	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
337	Servicios de protección y seguridad	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
337	Servicios de protección y seguridad	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
338	Servicios de vigilancia	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
338	Servicios de vigilancia	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
341	Servicios financieros y bancarios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
341	Servicios financieros y bancarios	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
345	Seguro de bienes patrimoniales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
345	Seguro de bienes patrimoniales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
346	Almacenaje, envase y embalaje	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
346	Almacenaje, envase y embalaje	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
347	Fletes y maniobras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
347	Fletes y maniobras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
348	Comisiones por ventas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
348	Comisiones por ventas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
349	Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
349	Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
359	Servicios de jardinería y fumigación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
359	Servicios de jardinería y fumigación	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
364	Servicios de revelado de fotografías	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
364	Servicios de revelado de fotografías	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
369	Otros servicios de información	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
369	Otros servicios de información	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
371	Pasajes aéreos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
371	Pasajes aéreos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
372	Pasajes terrestres	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
372	Pasajes terrestres	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
374	Autotransporte	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
374	Autotransporte	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
375	Viáticos en el país	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
375	Viáticos en el país	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
376	Viáticos en el extranjero	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
376	Viáticos en el extranjero	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
381	Gastos de ceremonial	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
381	Gastos de ceremonial	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
382	Gastos de orden social y cultural	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
382	Gastos de orden social y cultural	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
383	Congresos y convenciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
383	Congresos y convenciones	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
384	Exposiciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
384	Exposiciones	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
385	Gastos de representación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
385	Gastos de representación	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
391	Servicios funerarios y de cementerios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
391	Servicios funerarios y de cementerios	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
392	Impuestos y derechos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
392	Impuestos y derechos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
393	Impuestos y derechos de importación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
393	Impuestos y derechos de importación	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
394	Sentencias y resoluciones judiciales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
394	Sentencias y resoluciones judiciales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
396	Otros gastos por responsabilidades	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
396	Otros gastos por responsabilidades	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
397	Utilidades							

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
398	Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación labora							
399	Otros servicios generales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
399	Otros servicios generales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
413	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
413	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
414	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
414	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
416	Transferencias internas otorgadas a entidades	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	paraestatales empresariales y no financieras							
417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
422	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
422	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
423	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
423	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	1	S / Origen	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	1	S / Origen	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	1	S / Origen	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	1	S / Origen	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	1	S / Origen	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	1	S / Origen	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	1	S / Origen	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	1	S / Origen	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
431	Subsidios a la producción	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
431	Subsidios a la producción	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
432	Subsidios a la distribución	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
432	Subsidios a la distribución	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
433	Subsidios a la inversión	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
433	Subsidios a la inversión	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
434	Subsidios a la prestación de servicios públicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
434	Subsidios a la prestación de servicios públicos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
435	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
435	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
436	Subsidios a la vivienda	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
436	Subsidios a la vivienda	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
437	Subvenciones al consumo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
437	Subvenciones al consumo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
438	Subsidios a entidades federativas y municipios							
439	Otros Subsidios							
441	Ayudas sociales a personas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
441	Ayudas sociales a personas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
446	Ayudas sociales a cooperativas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
446	Ayudas sociales a cooperativas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
447	Ayudas sociales a entidades de interés público	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
447	Ayudas sociales a entidades de interés público	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
451	Pensiones	4		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
451	Pensiones	4		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
452	Jubilaciones	4		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
452	Jubilaciones	4		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
459	Otras Pensiones y jubilaciones	4		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
459	Otras Pensiones y jubilaciones	4		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
461	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
461	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
462	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
462	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
463	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
463	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
464	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
464	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
465	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
465	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
466	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
466	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
469	Otras transferencias a fideicomisos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
469	Otras transferencias a fideicomiso	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
471	Transferencias por obligación de Ley	4		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
471	Transferencias por obligación de Ley	4		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
491	Transferencias para gobiernos extranjeros	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
491	Transferencias para gobiernos extranjeros	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
492	Transferencias para organismos internacionales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
492	Transferencias para organismos internacionales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
493	Transferencias para el sector privado externo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
493	Transferencias para el sector privado externo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
511	Muebles de oficina y estantería	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
511	Muebles de oficina y estantería	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
514	Objetos de valor	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
514	Objetos de valor	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
521	Equipos y aparatos audiovisuales	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
521	Equipos y aparatos audiovisuales	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
522	Aparatos deportivos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
522	Aparatos deportivos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
523	Cámaras Fotográficas y de video	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
523	Cámaras Fotográficas y de video	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
531	Equipo médico y de laboratorio	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
531	Equipo médico y de laboratorio	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
532	Instrumental médico y de laboratorio	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
532	Instrumental médico y de laboratorio	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
541	Automóviles y camiones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
541	Automóviles y camiones	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
542	Carrocerías y remolques	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
542	Carrocerías y remolques	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
543	Equipo aeroespacial	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
543	Equipo aeroespacial	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
544	Equipo ferroviario	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
544	Equipo ferroviario	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
545	Embarcaciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
545	Embarcaciones	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
549	Otros equipos de transporte	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
549	Otros equipos de transporte	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
551	Equipo de defensa y seguridad	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
551	Equipo de defensa y seguridad	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
561	Maquinaria y equipo agropecuario	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
561	Maquinaria y equipo agropecuario	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
562	Maquinaria y equipo industrial	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
562	Maquinaria y equipo industrial	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
563	Maquinaria y equipo de construcción	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
563	Maquinaria y equipo de construcción	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
567	Herramientas y máquinas-herramienta	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
567	Herramientas y máquinas-herramienta	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
569	Otros equipos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
569	Otros equipos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
571	Bovinos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
571	Bovinos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
572	Porcinos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
572	Porcinos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
573	Aves	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
573	Aves	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
574	Ovinos y caprinos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
574	Ovinos y caprinos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
575	Peces y Acuicultura	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
575	Peces y Acuicultura	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
576	Equinos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
576	Equinos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
577	Especies menores y de zoológico	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
577	Especies menores y de zoológico	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
578	Árboles y plantas	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
578	Árboles y plantas	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
579	Otros activos biológicos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
579	Otros activos biológicos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
581	Terrenos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
581	Terrenos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
582	Viviendas	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
582	Viviendas	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
583	Edificios no residenciales	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
583	Edificios no residenciales	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
589	Otros bienes inmuebles	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
589	Otros bienes inmuebles	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
591	Software	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
591	Software	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
592	Patentes	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
592	Patentes	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
593	Marcas	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
593	Marcas	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
594	Derechos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
594	Derechos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
595	Concesiones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
595	Concesiones	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
596	Franquicias	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
596	Franquicias	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
597	Licencias informáticas e intelectuales	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
597	Licencias informáticas e intelectuales	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
598	Licencias industriales, Comerciales y otras	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
598	Licencias industriales, Comerciales y otras	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
599	Otros activos intangibles	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
599	Otros activos intangibles	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
611	Edificación habitacional	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
611	Edificación habitacional	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
612	Edificación no habitacional	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
612	Edificación no habitacional	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
615	Construcción de vías de comunicación	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
615	Construcción de vías de comunicación	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
617	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
617	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
619	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
619	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
621	Edificación habitacional	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
621	Edificación habitacional	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
622	Edificación no habitacional	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
622	Edificación no habitacional	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
623	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
623	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
624	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
624	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
625	Construcción de vías de comunicación	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
625	Construcción de vías de comunicación	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
626	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
626	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
627	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
627	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
629	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
629	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2	S/cartera de Inversión	Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2	S/cartera de Inversión	Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2	S/cartera de Inversión	Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2	S/cartera de Inversión	Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
721	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
721	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
722	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	financieras con fines de política económica							
722	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
723	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
723	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
725	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
725	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
726	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
726	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
727	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
727	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
728	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
728	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
729	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
729	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
731	Bonos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
731	Bonos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
733	Valores representativos de la deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
733	Valores representativos de la deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
739	Otros valores	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
739	Otros valores	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
741	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
741	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
742	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
742	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
743	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
743	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
744	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
744	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
745	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
745	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
747	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
747	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
749	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
749	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo Reforma cambio cuenta DOF 23-12-2015	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo Reforma cambio cuenta DOF 23-12-2015	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
752	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo Reforma cambio cuenta DOF 23-12-2015	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
752	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo Reforma cambio cuenta DOF 23-12-2015	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
753	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo Reforma cambio cuenta DOF 23-12-2015	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
753	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo Reforma cambio cuenta DOF 23-12-2015	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo Reforma cambio cuenta DOF 23-12-2015	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
755	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
755	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
757	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
757	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
758	Inversiones en fideicomisos de municipios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
758	Inversiones en fideicomisos de municipios	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
759	Otras inversiones en fideicomisos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
759	Otras inversiones en fideicomisos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
761	Depósitos a LP en Moneda Nacional	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
761	Depósitos a LP en Moneda Nacional	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
762	Depósitos a LP en Moneda Extranjera	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
762	Depósitos a LP en Moneda Extranjera	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
811	Fondo general de participaciones	5		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
811	Fondo general de participaciones	5		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
812	Fondo de fomento municipal	5		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
812	Fondo de fomento municipal	5		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
813	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	5		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
813	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	5		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
814	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	5		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
814	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	5		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
815	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	5		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
815	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	5		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
816	Convenios de colaboración administrativa	5		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
816	Convenios de colaboración administrativa	5		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
831	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	1 – 2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
831	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	1 – 2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
832	Aportaciones de la Federación a municipios	1 – 2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
832	Aportaciones de la Federación a municipios	1 – 2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
833	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	1 – 2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
833	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	1 – 2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
834	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	1 – 2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
834	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	1 – 2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
835	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	1 – 2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
835	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	1 – 2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
851	Convenios de reasignación	1 – 2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
851	Convenios de reasignación	1 – 2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
852	Convenios de descentralización	1 – 2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
852	Convenios de descentralización	1 – 2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
853	Otros convenios	1 – 2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
853	Otros convenios	1 – 2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
921	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
921	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
922	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
922	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
923	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
923	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
924	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
924	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
925	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
925	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
926	Intereses de la deuda bilateral	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
926	Intereses de la deuda bilateral	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
927	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
927	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
928	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
928	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
931	Comisiones de la deuda pública interna	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
931	Comisiones de la deuda pública interna	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
932	Comisiones de la deuda pública externa	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
932	Comisiones de la deuda pública externa	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
941	Gastos de la deuda pública interna	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
941	Gastos de la deuda pública interna	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
942	Gastos de la deuda pública externa	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
942	Gastos de la deuda pública externa	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
951	Costos por cobertura de la deuda pública interna	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
951	Costos por cobertura de la deuda pública interna	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
952	Costos por cobertura de la deuda pública externa	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
952	Costos por cobertura de la deuda pública externa	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
961	Apoyos a intermediarios financieros	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
961	Apoyos a intermediarios financieros	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
962	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
962	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
112	Haberes	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
113	Sueldos base al personal permanente	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
121	Honorarios asimilables a salarios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
122	Sueldos base al personal eventual	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
123	Retribuciones por servicios de carácter social	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
133	Horas extraordinarias	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
134	Compensaciones	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
135	Sobrehaberes	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
137	Honorarios especiales	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
141	Aportaciones de seguridad social	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.4	Seguridad Social y Seguros por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
142	Aportaciones a fondos de vivienda	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.4	Seguridad Social y Seguros por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
143	Aportaciones al sistema para el retiro	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.4	Seguridad Social y Seguros por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
144	Aportaciones para seguros	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.4	Seguridad Social y Seguros por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
152	Indemnizaciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
153	Prestaciones y haberes de retiro	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
154	Prestaciones contractuales	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
159	Otras prestaciones sociales y económicas	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
171	Estímulos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.6	Estímulos a servidores públicos por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
172	Recompensas	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.6	Estímulos a servidores públicos por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
213	Material estadístico y geográfico	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
215	Material impreso e información digital	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
216	Material de limpieza	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
217	Materiales y útiles de enseñanza	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
221	Productos alimenticios para personas	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
222	Productos alimenticios para animales	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
223	Utensilios para el servicio de alimentación	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
238	Mercancías adquiridas para su Comercialización	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
239	Otros productos adquiridos como materia prima	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
241	Productos minerales no metálicos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
242	Cemento y productos de concreto	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
243	Cal, yeso y productos de yeso	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
244	Madera y productos de madera	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
245	Vidrio y productos de vidrio	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
246	Material eléctrico y electrónico	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
247	Artículos metálicos para la construcción	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
248	Materiales complementarios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
251	Productos químicos básicos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
253	Medicinas y productos farmacéuticos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
259	Otros productos químicos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
262	Carbón y sus derivados	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
271	Vestuario y uniformes	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
272	Prendas de seguridad y protección personal	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
273	Artículos deportivos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
274	Productos textiles	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
281	Sustancias y materiales explosivos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
282	Materiales de seguridad pública	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
291	Herramientas menores	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
311	Energía eléctrica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
312	Gas	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
313	Agua	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
314	Telefonía tradicional	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
315	Telefonía celular	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
318	Servicios postales y telegráficos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
319	Servicios integrales y otros servicios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
321	Arrendamiento de terrenos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
322	Arrendamiento de edificios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
325	Arrendamiento de equipo de transporte	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
327	Arrendamiento de activos intangibles	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
329	Otros arrendamientos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
334	Servicios de capacitación	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
337	Servicios de protección y seguridad	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
338	Servicios de vigilancia	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
341	Servicios financieros y bancarios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
345	Seguro de bienes patrimoniales	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
346	Almacenaje, envase y embalaje	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
347	Fletes y maniobras	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
348	Comisiones por ventas	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
349	Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
359	Servicios de jardinería y fumigación	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
364	Servicios de revelado de fotografías	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
369	Otros servicios de información	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
371	Pasajes aéreos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
372	Pasajes terrestres	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
374	Autotransporte	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
375	Viáticos en el país	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
376	Viáticos en el extranjero	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
381	Gastos de ceremonial	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
382	Gastos de orden social y cultural	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
383	Congresos y convenciones	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
384	Exposiciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
385	Gastos de representación	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
391	Servicios funerarios y de cementerios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
392	Impuestos y derechos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
393	Impuestos y derechos de importación	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
394	Sentencias y resoluciones judiciales	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
396	Otros gastos por responsabilidades	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
399	Otros servicios generales	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

B.1 MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso – CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso – CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
14	Impuestos al Comercio Exterior	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior
14	Impuestos al Comercio Exterior	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior
14	Impuestos al Comercio Exterior	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior
14	Impuestos al Comercio Exterior	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables
16	Impuestos Ecológicos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.6	Impuestos Ecológicos
16	Impuestos Ecológicos	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.6	Impuestos Ecológicos
16	Impuestos Ecológicos	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.6	Impuestos Ecológicos
16	Impuestos Ecológicos	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.6	Impuestos Ecológicos
17	Accesorios de Impuestos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.7	Accesorios de Impuestos
17	Accesorios de Impuestos	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.7	Accesorios de Impuestos
17	Accesorios de Impuestos	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.7	Accesorios de Impuestos
17	Accesorios de Impuestos	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.7	Accesorios de Impuestos
18	Otros Impuestos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.9	Otros Impuestos
18	Otros Impuestos	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.9	Otros Impuestos
18	Otros Impuestos	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.9	Otros Impuestos
18	Otros Impuestos	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.9	Otros Impuestos

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso – CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda
22	Cuotas para la Seguridad Social	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.2	Cuotas para la Seguridad Social
22	Cuotas para la Seguridad Social	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.2	Cuotas para la Seguridad Social

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso – CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
22	Cuotas para la Seguridad Social	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.2	Cuotas para la Seguridad Social
22	Cuotas para la Seguridad Social	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.2	Cuotas para la Seguridad Social
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.9	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.9	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.9	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.9	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso – CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
31	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.3.1	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas
39	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.3.2	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
43	Derechos por Prestación de Servicios	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios
43	Derechos por Prestación de Servicios	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios
43	Derechos por Prestación de Servicios	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios
43	Derechos por Prestación de Servicios	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios
44	Otros Derechos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.9	Otros Derechos

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso – CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
44	Otros Derechos	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.9	Otros Derechos
44	Otros Derechos	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.9	Otros Derechos
44	Otros Derechos	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.9	Otros Derechos
45	Accesorios de Derechos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.4	Accesorios de Derechos
45	Accesorios de Derechos	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.4	Accesorios de Derechos
45	Accesorios de Derechos	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.4	Accesorios de Derechos
45	Accesorios de Derechos	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.4	Accesorios de Derechos
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.5	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.5	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso – CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.5	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.5	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
51	Productos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.5.1	Productos ¹
59	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.5.4	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
61	Aprovechamientos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.2	Multas
61	Aprovechamientos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.3	Indemnizaciones
61	Aprovechamientos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.4	Reintegros
61	Aprovechamientos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.5	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
61	Aprovechamientos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.9	Otros Aprovechamientos ²
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.1	Terrenos
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.2	Viviendas
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.3	Edificios no Habitacionales
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.8	Activos Biológicos

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.5.1	Software
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.5.3	Concesiones y Franquicias
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.5.4	Licencias
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.5.9	Otros Activos Intangibles
63	Accesorios de Aprovechamientos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.8	Accesorios de Aprovechamientos
69	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.6	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Cobro en parcialidades o diferido	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social
72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado
72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	Cobro en parcialidades o diferido	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.3	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso – CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Fideicomisos No Empresariales y No Financieros					Fideicomisos No Empresariales y No Financieros
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Cobro en parcialidades o diferido	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.3	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros
74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.4	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria
74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.4	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.5	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.5	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.6	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.6	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso – CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.7	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.7	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.8	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	Cobro en parcialidades o diferido	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.8	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos
79	Otros Ingresos	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.3.1.1	Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros
79	Otros Ingresos	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios ³
81	Participaciones	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.1	Participaciones
82	Aportaciones	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.2	Aportaciones
83	Convenios	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.3	Convenios
84	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	Cobro en término	2.1.9.2	Recaudación por Participar	4.2.1.4	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal
85	Fondos Distintos de Aportaciones	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.5	Fondos Distintos de Aportaciones

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso – CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
91	Transferencias y Asignaciones	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.1	Transferencias y Asignaciones
93	Subsidios y Subvenciones	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.3	Subsidios y Subvenciones
95	Pensiones y Jubilaciones	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.5	Pensiones y Jubilaciones
97	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.7	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo

B.2. MATRIZ INGRESOS RECAUDADOS

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso – CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Resolución judicial CP	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al Comercio Exterior	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al Comercio Exterior	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al Comercio Exterior	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al Comercio Exterior	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al Comercio Exterior	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
14	Impuestos al Comercio Exterior	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al Comercio Exterior	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al Comercio Exterior	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al Comercio Exterior	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
16	Impuestos Ecológicos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
16	Impuestos Ecológicos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
16	Impuestos Ecológicos	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
16	Impuestos Ecológicos	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
16	Impuestos Ecológicos	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
16	Impuestos Ecológicos	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
16	Impuestos Ecológicos	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
16	Impuestos Ecológicos	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
16	Impuestos Ecológicos	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios de Impuestos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios de Impuestos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios de Impuestos	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
17	Accesorios de Impuestos	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios de Impuestos	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios de Impuestos	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios de Impuestos	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios de Impuestos	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios de Impuestos	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
18	Otros Impuestos	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago						
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para la Seguridad Social	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para la Seguridad Social	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para la Seguridad Social	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para la Seguridad Social	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para la Seguridad Social	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para la Seguridad Social	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para la Seguridad Social	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para la Seguridad Social	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para la Seguridad Social	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
31	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
31	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
39	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
39	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por Prestación de Servicios	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por Prestación de Servicios	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por Prestación de Servicios	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
43	Derechos por Prestación de Servicios	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por Prestación de Servicios	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por Prestación de Servicios	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por Prestación de Servicios	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por Prestación de Servicios	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios de Derechos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios de Derechos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
45	Accesorios de Derechos	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios de Derechos	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios de Derechos	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios de Derechos	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios de Derechos	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios de Derechos	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
51	Productos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
51	Productos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
59	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago						
59	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
61	Aprovechamientos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
61	Aprovechamientos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
63	Accesorios de Aprovechamientos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
63	Accesorios de Aprovechamientos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
69	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
69	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Cobro en parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Cobro en parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	Cobro en parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	Cobro en parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Fideicomisos No Empresariales y No Financieros						
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Cobro en parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Cobro en parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	Cobro en parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	Cobro en parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
79	Otros Ingresos	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
79	Otros Ingresos	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
81	Participaciones	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
82	Aportaciones	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
83	Convenios	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
84	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	2.1.9.2	Recaudación por Participar
85	Fondos Distintos de Aportaciones	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
91	Transferencias y Asignaciones	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
93	Subsidios y Subvenciones	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
95	Pensiones y Jubilaciones	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
97	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

B.3 MATRIZ DE INGRESOS DEVENGADOS Y RECAUDADOS SIMULTÁNEOS

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Medio de Recaudación o Percepción	Cuenta Contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso – CRI	Medio de Recaudación o Percepción	Cuenta Contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
14	Impuestos al Comercio Exterior	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior
14	Impuestos al Comercio Exterior	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables
16	Impuestos Ecológicos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.1.6	Impuestos Ecológicos
16	Impuestos Ecológicos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.1.6	Impuestos Ecológicos
17	Accesorios de Impuestos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.1.7	Accesorios de Impuestos
17	Accesorios de Impuestos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.1.7	Accesorios de Impuestos
18	Otros Impuestos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.1.9	Otros Impuestos
18	Otros Impuestos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.1.9	Otros Impuestos
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda
22	Cuotas para la Seguridad Social	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.2.2	Cuotas para la Seguridad Social
22	Cuotas para la Seguridad Social	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.2.2	Cuotas para la Seguridad Social
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso – CRI	Medio de Recaudación o Percepción	Cuenta Contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.2.9	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.2.9	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.2.4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.2.4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
31	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.3.1	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas
31	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.3.1	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas
39	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.3.2	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
39	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.3.2	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
43	Derechos por Prestación de Servicios	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios
43	Derechos por Prestación de Servicios	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios
44	Otros Derechos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.4.9	Otros Derechos
44	Otros Derechos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.4.9	Otros Derechos

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso – CRI	Medio de Recaudación o Percepción	Cuenta Contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
45	Accesorios de Derechos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.4.4	Accesorios de Derechos
45	Accesorios de Derechos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.4.4	Accesorios de Derechos
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.4.5	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.4.5	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
51	Productos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.5.1	Productos ⁴
51	Productos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.5.1	Productos ⁵
59	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.5.4	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
59	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.5.4	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
61	Aprovechamientos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.6.2	Multas

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso – CRI	Medio de Recaudación o Percepción	Cuenta Contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
61	Aprovechamientos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.6.2	Multas
61	Aprovechamientos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.6.3	Indemnizaciones
61	Aprovechamientos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.6.3	Indemnizaciones
61	Aprovechamientos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.6.4	Reintegros
61	Aprovechamientos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.6.4	Reintegros
61	Aprovechamientos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.6.5	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas
61	Aprovechamientos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.6.5	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas
61	Aprovechamientos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.6.9	Otros Aprovechamientos ⁶
61	Aprovechamientos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.6.9	Otros Aprovechamientos ⁷
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.3.1	Terrenos
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.2.3.1	Terrenos
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.3.2	Viviendas
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.2.3.2	Viviendas
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.3.3	Edificios no Habitacionales
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.2.3.3	Edificios no Habitacionales
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración

⁶ Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

⁷ Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso – CRI	Medio de Recaudación o Percepción	Cuenta Contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.4.8	Activos Biológicos
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.2.4.8	Activos Biológicos
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.5.1	Software
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.2.5.1	Software
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.5.3	Concesiones y Franquicias
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.2.5.3	Concesiones y Franquicias
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.5.4	Licencias
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.2.5.4	Licencias
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.5.9	Otros Activos Intangibles

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso – CRI	Medio de Recaudación o Percepción	Cuenta Contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.2.5.9	Otros Activos Intangibles
63	Accesorios de Aprovechamientos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.6.8	Accesorios de Aprovechamientos
63	Accesorios de Aprovechamientos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.6.8	Accesorios de Aprovechamientos
69	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.6.6	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
69	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.6.6	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.7.1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.7.1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social
72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado
72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.7.3	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.7.3	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso – CRI	Medio de Recaudación o Percepción	Cuenta Contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.7.4	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria
74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.7.4	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.7.5	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.7.5	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.7.6	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.7.6	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.7.7	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.7.7	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso – CRI	Medio de Recaudación o Percepción	Cuenta Contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.7.8	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.7.8	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos
79	Otros Ingresos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.3.1.1	Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros
79	Otros Ingresos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.3.1.1	Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros
79	Otros Ingresos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios ⁸
79	Otros Ingresos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios ⁹
81	Participaciones	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.2.1.1	Participaciones
81	Participaciones	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.2.1.1	Participaciones
82	Aportaciones	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.2.1.2	Aportaciones
82	Aportaciones	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.2.1.2	Aportaciones
83	Convenios	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.2.1.3	Convenios
83	Convenios	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.2.1.3	Convenios
84	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.2.1.4	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal

⁸ Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

⁹ Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso – CRI	Medio de Recaudación o Percepción	Cuenta Contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
84	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.2.1.4	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal
85	Fondos Distintos de Aportaciones	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.2.1.5	Fondos Distintos de Aportaciones
85	Fondos Distintos de Aportaciones	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.2.1.5	Fondos Distintos de Aportaciones
91	Transferencias y Asignaciones	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.2.2.1	Transferencias y Asignaciones
91	Transferencias y Asignaciones	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.2.2.1	Transferencias y Asignaciones
93	Subsidios y Subvenciones	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.2.2.3	Subsidios y Subvenciones
93	Subsidios y Subvenciones	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.2.2.3	Subsidios y Subvenciones
95	Pensiones y Jubilaciones	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.2.2.5	Pensiones y Jubilaciones
95	Pensiones y Jubilaciones	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.2.2.5	Pensiones y Jubilaciones
97	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.2.2.7	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo
97	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.2.2.7	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo
03	Financiamiento Interno	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	2.1.4.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo
03	Financiamiento Interno	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	2.1.4.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo
03	Financiamiento Interno	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	2.2.3.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo
03	Financiamiento Interno	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	2.2.3.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo
03	Financiamiento Interno	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	2.2.3.3	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo
03	Financiamiento Interno	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	2.2.3.3	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo

XIII. PLAN DE CUENTAS (CATÁLOGO DE CUENTAS O LISTADO DE CUENTAS)

El Plan de Cuentas contenido en el presente manual corresponde al emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), Órgano que para su elaboración tomó en consideración las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation of Accountants) y las Normas de Información Financiera (NIF) del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

El objetivo del Plan de Cuentas es proporcionar al Municipio, los elementos necesarios que les permitan contabilizar sus operaciones, proveer información útil en tiempo y forma, para la toma de decisiones por parte de los responsables de administrar las finanzas públicas, para garantizar el control del patrimonio; así como medir los resultados de la gestión pública financiera y para satisfacer los requerimientos de todas las instituciones relacionadas con el control, la transparencia y la rendición de cuentas.

En este sentido constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios armonizados la información contable.

El Plan de Cuentas que se presenta comprende la enumeración de cuentas ordenadas sistemáticamente e identificadas con nombres para distinguir un tipo de partida de otras, para los fines del registro contable de las transacciones.

Al diseñar el Plan de Cuentas se han tomado en consideración los siguientes aspectos contables:

- Cada cuenta debe reflejar el registro de un tipo de transacción definida;
- Las transacciones iguales deben registrarse en la misma cuenta;
- El nombre asignado a cada cuenta debe ser claro y expresar su contenido a fines de evitar confusiones y facilitar la interpretación de los estados financieros a los usuarios de la información, aunque éstos no sean expertos en Contabilidad Gubernamental;
- Se adopta un sistema numérico para codificar las cuentas, el cual es flexible para permitir la incorporación de otras cuentas que resulten necesarias a los propósitos perseguidos.
- Las cuentas de orden contables señaladas, son las mínimas necesarias, se podrán aperturar otras, de acuerdo con las necesidades de los entes públicos. Para el registro de las operaciones contables y presupuestarias, los entes públicos deberán ajustarse a sus respectivos Clasificadores por Rubros de Ingresos, Tipo de Gasto y Objeto del Gasto al Plan de Cuentas, mismos que estarán armonizados.

1. Bases de Codificación.

El código de cuentas ha sido diseñado con la finalidad de establecer una clasificación, flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas de mayor y de las subcuentas que se debe utilizar para el registro contable de las operaciones del ente público. La estructura presentada en este documento, permite formar agrupaciones que van de conceptos generales a particulares, el cual se conforma de 5 niveles de clasificación como sigue:

PRIMER AGREGADO

Género	1 Activo
Grupo	1.1 Activo Circulante
Rubro	XXI.2.1 Efectivo y equivalentes

SEGUNDO AGREGADO

Cuenta	1.1.1.1 Efectivo
Subcuenta	1.1.1.1.1 Caja

GÉNERO: Considera el universo de la clasificación.

GRUPO: Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición.

RUBRO: Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público.

CUENTA: Establece el registro de las operaciones a nivel cuenta de mayor.

SUBCUENTA: Constituye un mayor detalle de las cuentas. Será aprobada, por la unidad administrativa o instancia competente en materia de Contabilidad Gubernamental de cada orden de gobierno, quienes autorizarán la desagregación del Plan de Cuentas de acuerdo a sus necesidades, a partir de la estructura básica que se está presentando, con excepción de las señaladas al final de este capítulo en la "Relación Contable/Presupuestaria", necesarias para la interrelación con los clasificadores presupuestarios.

2. Estructura del Plan de Cuentas.

Género	Grupo	Rubro
1 ACTIVO	1 Activo Circulante	1 Efectivo y Equivalentes 2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes 3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios 4 Inventarios 5 Almacenes 6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes 9 Otros Activos Circulantes
	2 Activo No Circulante	1 Inversiones Financieras a Largo Plazo 2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo 3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso 4 Bienes Muebles 5 Activos Intangibles 6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles 7 Activos Diferidos 8 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes 9 Otros Activos no Circulantes
2 PASIVO	1 Pasivo Circulante	1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo 2 Documentos por Pagar a Corto Plazo 3 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo 4 Títulos y Valores a Corto Plazo 5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo 6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración Corto Plazo 7 Provisiones a Corto Plazo 9 Otros Pasivos a Corto Plazo
	2 Pasivo No Circulante	1 Cuentas por Pagar a Largo Plazo 2 Documentos por Pagar a Largo Plazo 3 Deuda Pública a Largo Plazo 4 Pasivos Diferidos a Largo Plazo 5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo 6 Provisiones a Largo Plazo

	Grupo	Rubro
3 HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	1 Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1 Aportaciones 2 Donación de Capital 3 Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio
	2 Patrimonio Generado	1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro) 2 Resultados de Ejercicios Anteriores 3 Revalúos 4 Reservas 5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores
	3 Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	1 Resultado por Posición Monetaria 2 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios
4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1 Ingresos de Gestión	1 Impuestos 2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social 3 Contribuciones de Mejoras 4 Derechos 5 Productos 6 Aprovechamientos 7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios 9 Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago (Derogado)
	2 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones 2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
	3 Otros Ingresos y Beneficios	1 Ingresos Financieros 2 Incremento por Variación de Inventarios 3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia 4 Disminución del Exceso de Provisiones 9 Otros Ingresos y Beneficios Varios

Género	Grupo	Rubro
5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	1 Gastos de Funcionamiento	1 Servicios Personales 2 Materiales y Suministros 3 Servicios Generales
	2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público 2 Transferencias al Resto del Sector Público 3 Subsidios y Subvenciones 4 Ayudas Sociales 5 Pensiones y Jubilaciones 6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos 7. Transferencias a la Seguridad Social 8. Donativos 9 Transferencias al Exterior
	3 Participaciones y Aportaciones	1 Participaciones 2 Aportaciones 3 Convenios
	4 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	1 Intereses de la Deuda Pública 2 Comisiones de la Deuda Pública 3 Gastos de la Deuda Pública 4 Costo por Coberturas 5 Apoyos Financieros
	5 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones 2 Provisiones 3 Disminución de Inventarios 4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia 5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones 9 Otros Gastos
	6 Inversión Pública	1 Inversión Pública no Capitalizable

Género	Grupo	Rubro
6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	1 Resumen de Ingresos y Gastos 2 Ahorro de la Gestión 3 Desahorro de la Gestión	
7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	1 Valores 2 Emisión de Obligaciones 3 Avalos y Garantías 4 Juicios 5 Inversión Pública 6 Bienes en Concesionados o en Comodato	
8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	1 Ley de Ingresos 1 Ley de Ingresos Estimada 2 Ley de Ingresos por Ejecutar 3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada 4 Ley de Ingresos Devengada 5 Ley de Ingresos Recaudada 2 Presupuesto de Egresos 1 Presupuesto de Egresos Aprobado 2 Presupuesto de Egresos por Ejercer 3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado 4 Presupuesto de Egresos Comprometido 5 Presupuesto de Egresos Devengado 6 Presupuesto de Egresos Ejercido 7 Presupuesto de Egresos Pagado	
9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO	1 Superávit Financiero 2 Déficit Financiero 3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	

3. Contenido del Plan de Cuentas.

CUENTA D- DEUDORA A-ACREDORA	CONCEPTO	NATURALEZA D- DEUDORA A-ACREDORA	TIPO DE CUENTA D- DEUDORA A-ACREDORA
1	ACTIVO	D	A
1 1	ACTIVO CIRCULANTE	D	A
1 1 1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	D	A
1 1 1 1	EFFECTIVO	D	A
1 1 1 1 1	CAJA	D	A
1 1 1 1 1 12	GUERRERO	D	A
1 1 1 1 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 1 1 1 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 1 1 1 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 1 1 1 1 12 31111 6 M04 00001	Gasto Corriente	D	A
1 1 1 1 1 12 31111 6 M04 00001 00004	EFFECTIVO FONDO GENERAL	D	A
1 1 1 1 1 12 31111 6 M04 00002	FISM-DF	D	A
1 1 1 1 1 12 31111 6 M04 00002 00002	EFFECTIVO FISM-DF	D	A
1 1 1 1 1 12 31111 6 M04 00003	FORTAMUN-DF	D	A
1 1 1 1 1 12 31111 6 M04 00003 00003	EFFECTIVO FORTAMUN-DF	D	A
1 1 1 1 1 12 31111 6 M04 00004	Ingresos Propios	D	A
1 1 1 1 1 12 31111 6 M04 00004 00001	CAJA GENERAL	D	A
1 1 1 1 2	FONDOS FIJOS DE CAJA	D	A
1 1 1 2	BANCOS/TESORERÍA	D	A
1 1 1 2 1	BANCOS MONEDA NACIONAL	D	A
1 1 1 2 1 12	GUERRERO	D	A
1 1 1 2 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 1 1 2 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 1 1 2 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00001	Gasto Corriente	D	A
1 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00001 02009	BBVA Bancomer 0122139-170	D	A
1 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00001 02010	BBVA Bancomer 0124294-009	D	A
1 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00002	FISM-DF	D	A
1 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00002 06011	BBVA Bancomer 0122139-367	D	A
1 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00002 06012	BBVA Bancomer 0122205-920	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL DE AJUCHITLÁN

1 1 1 2 1 1 2 3 1 1 1 6 M04 00003	FORTAMUN-DF	D	A
1 1 1 2 1 1 2 3 1 1 1 6 M04 00003 05010	BBVA Bancomer 0122139-340	D	A
1 1 1 2 1 1 2 3 1 1 1 6 M04 00003 05011	BBVA Bancomer 0122206-102	D	A
1 1 1 2 1 1 2 3 1 1 1 6 M04 00003 05012	BBVA Bancomer 0124293-975	D	A
1 1 1 2 1 1 2 3 1 1 1 6 M04 00004	Ingresos Propios	D	A
1 1 1 2 1 1 2 3 1 1 1 6 M04 00004 01005	BBVA Bancomer 0122139-383	D	A
1 1 1 2 1 1 2 3 1 1 1 6 M04 00005	FAEISM	D	A
1 1 1 2 1 1 2 3 1 1 1 6 M04 00005 04011	BBVA Bancomer 012213-324	D	A
1 1 1 2 1 1 2 3 1 1 1 6 M04 00005 04012	BBVA Bancomer 0124294-017	D	A
1 1 1 3	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	D	A
1 1 1 3 1	BANCOS MONEDA NACIONAL	D	A
1 1 1 4	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	D	A
1 1 1 4 1	INVERSIONES EN MONEDA NACIONAL CP	D	A
1 1 1 5	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	D	A
1 1 1 5 1	FONDO DESTINADO A OPERACIONES NO RECURRENTE	D	A
1 1 1 6	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	D	A
1 1 1 6 1	DEPÓSITOS EN GARANTÍA	D	A
1 1 1 6 1 12	GUERRERO	D	A
1 1 1 6 1 12 3 1 1 1 1	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 1 1 6 1 12 3 1 1 1 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 1 1 6 1 12 3 1 1 1 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 1 1 6 1 12 3 1 1 1 6 M04 00001	Gasto Corriente	D	A
1 1 1 6 1 12 3 1 1 1 6 M04 00001 10001	1% FONSOL	D	A
1 1 1 6 1 12 3 1 1 1 6 M04 00001 10002	Laudos Laborales	D	A
1 1 1 6 1 12 3 1 1 1 6 M04 00001 10007	Laudo Mercantil	D	A
1 1 1 6 2	DEPÓSITOS EN ADMINISTRACIÓN	D	A
1 1 1 6 3	DEPÓSITOS CONTINGENTES	D	A

1 1 1 6 4	DEPÓSITO EN FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGO	D	A
1 1 1 6 9	OTROS DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	D	A
1 1 1 9	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	D	A
1 1 1 9 1	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	D	A
1 1 1 9 1 12	GUERRERO	D	A
1 1 1 9 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 1 1 9 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 1 1 9 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 1 1 9 1 12 31111 6 M04 00001	Gasto Corriente	D	A
1 1 1 9 1 12 31111 6 M04 00001 00001	DOMAP-DERECHOS POR LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO	D	A
1 1 1 9 1 12 31111 6 M04 00004	Ingresos Propios	D	A
1 1 1 9 1 12 31111 6 M04 00004 10000	Domap-Derechos por la Operación y Mantenimiento del Alumbrado	D	A
1 1 2	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	D	A
1 1 2 1	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	D	A
1 1 2 1 1	INVERSIONES A CP (DE 3 A 12 MESES)	D	A
1 1 2 1 1 12	GUERRERO	D	A
1 1 2 1 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 1 2 1 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 1 2 1 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00001	Gasto Corriente	D	A
1 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00001 10001	Fondo de Ahorro para Contingencias	D	A
1 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00002	OBRA PUBLICA	D	A
1 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00002 00001	INVERSIONES A CP (DE 3 A 12 MESES)	D	A
1 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00003	SEGURIDAD PUBLICA	D	A
1 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00003 00001	INVERSIONES A CP (DE 3 A 12 MESES)	D	A
1 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00004	INGRESOS FISCALES	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL	1 1 2 1 1 1 2 3 1 1 1 1 6 M04 00004 00001	INVERSIONES A CP (DE 3 A 12 MESES)	D	A
	1 1 2 1 1 1 2 3 1 1 1 1 6 M04 00005	FAEISM	D	A
	1 1 2 1 1 1 2 3 1 1 1 1 6 M04 00005 00001	INVERSIONES A CP (DE 3 A 12 MESES)	D	A
	1 1 2 1 2	TÍTULOS Y VALORES A CP	D	A
	1 1 2 1 3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CP	D	A
	1 1 2 2	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	D	A
	1 1 2 2 1	CUENTAS POR COBRAR POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	D	A
	1 1 2 2 1 12	GUERRERO	D	A
	1 1 2 2 1 12 3 1 1 1 1	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
	1 1 2 2 1 12 3 1 1 1 1 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
	1 1 2 2 1 12 3 1 1 1 1 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
	1 1 2 2 1 12 3 1 1 1 1 6 M04 00001	Gasto Corriente	D	A
	1 1 2 2 1 12 3 1 1 1 1 6 M04 00001 00003	Participaciones	D	A
	1 1 2 2 1 12 3 1 1 1 1 6 M04 00001 00004	Aportaciones	D	A
	1 1 2 2 1 12 3 1 1 1 1 6 M04 00005	FAEISM	D	A
	1 1 2 2 1 12 3 1 1 1 1 6 M04 00005 00001	PARTICIPACIONES	D	A
	1 1 2 2 2	CUENTAS POR COBRAR POR VENTA DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES	D	A
	1 1 2 2 3	CUENTAS POR COBRAR POR CONTRATOS DE COBERTURA CAMBIARIA	D	A
	1 1 2 2 4	CUENTAS POR COBRAR DE ENTIDADES PARAESTATALES POR DEUDA PÚBLICA REESTRUCTURADA	D	A
	1 1 2 2 5	CUENTAS POR COBRAR A LA FEDERACIÓN	D	A
	1 1 2 2 5 12	GUERRERO	D	A
	1 1 2 2 5 12 3 1 1 1 1	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
	1 1 2 2 5 12 3 1 1 1 1 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
	1 1 2 2 5 12 3 1 1 1 1 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

1 1 2 5 12 31111 6 M04 00002	FISM-DF	D	A
1 1 2 5 12 31111 6 M04 00002 00001	CUENTAS POR COBRAR A LA FEDERACIÓN	D	A
1 1 2 5 12 31111 6 M04 00002 00001 001	APORTACIONES	D	A
1 1 2 5 12 31111 6 M04 00003	FORTAMUN-DF	D	A
1 1 2 5 12 31111 6 M04 00003 00001	APROVECHAMIENTOS (FORTAMUN-DF)	D	A
1 1 2 5 12 31111 6 M04 00003 00001 001	FORTAMUN (APORTACION FEDERAL PENDIENTE DE DEPOSITAR)	D	A
1 1 2 5 12 31111 6 M04 00003 00001 002	APROVECHAMIENTOS FEDERALES PENDIENTES DE DEPOSITAR	D	A
1 1 2 5 12 31111 6 M04 00003 00002	SUBSIDIOS (FORTAMUN)	D	A
1 1 2 5 12 31111 6 M04 00003 00002 001	SUBSIDIO AL EMPLEO	D	A
1 1 2 2 6	CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	D	A
1 1 2 2 7	CUENTAS POR COBRAR POR RECURSOS MONETARIOS FEDERALES SUSTRÁIDOS O EXTRAVIADOS	D	A
1 1 2 2 8	CUENTAS POR COBRAR DERIVADAS DE LA REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	D	A
1 1 2 2 9	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	D	A
1 1 2 2 9 12	GUERRERO	D	A
1 1 2 2 9 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 1 2 2 9 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 1 2 2 9 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 1 2 2 9 12 31111 6 M04 00001	GASTO CORRIENTE	D	A
1 1 2 2 9 12 31111 6 M04 00001 00002	PARTICIPACIONES FEDERALES	D	A
1 1 2 2 9 12 31111 6 M04 00001 00002 005	APORTACION 1% FONSO	D	A
1 1 2 2 9 12 31111 6 M04 00001 00002 005 001	FONSO	D	A
1 1 2 2 9 12 31111 6 M04 00001 00002 006	DEDUCCIÓN DE SENTENCIAS Y RESOLUCIONES	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL DE AJUCHITLÁN

1 1 2 9 1 2 3 1 1 1 6 M04 00001 00002 006 001	LAUDOS LABORALES (SEFINA)	D	A
1 1 2 9 1 2 3 1 1 1 6 M04 00001 00002 006 002	JUICIOS DE AMPAROS	D	A
1 1 2 3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	D	A
1 1 2 3 1	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CP	D	A
1 1 2 3 1 12	GUERRERO	D	A
1 1 2 3 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 1 2 3 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 1 2 3 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 1 2 3 1 12 31111 6 M04 00001	GASTO CORRIENTE	D	A
1 1 2 3 1 12 31111 6 M04 00001 00008	ANGEL ELIUTH BUSTOS CIRIACO	D	A
1 1 2 3 1 12 31111 6 M04 00002	FISM-DF	D	A
1 1 2 3 1 12 31111 6 M04 00002 00004	Jesus Enrique Navarro Hernandez	D	A
1 1 2 3 1 12 31111 6 M04 00003	FORTAMUN-DF	D	A
1 1 2 3 1 12 31111 6 M04 00003 00001	APROVECHAMIENTOS (FORTAMUN-DF)	D	A
1 1 2 3 1 12 31111 6 M04 00003 00001 001	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
		D	A
1 1 2 3 1 12 31111 6 M04 00003 00001 002	ANGEL ELIUTH BUSTOS CIRIANO	D	A
1 1 2 3 1 12 31111 6 M04 00003 00001 003	GASTOS A COMPROBAR	D	A
1 1 2 4	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	D	A
1 1 2 4 1	CONTRIBUCIONES POR COBRAR	D	A
1 1 2 4 1 12	GUERRERO	D	A
1 1 2 4 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 1 2 4 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 1 2 4 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 1 2 4 1 12 31111 6 M04 00001	Gasto Corriente	D	A
1 1 2 4 1 12 31111 6 M04 00004	Ingresos Propios	D	A
1 1 2 4 1 12 31111 6 M04 00004 01000	IMPUESTOS	D	A
1 1 2 4 1 12 31111 6 M04 00004 04000	DERECHOS	D	A
1 1 2 4 1 12 31111 6 M04 00004 05000	PRODUCTOS	D	A

1 1 2 4 2	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR COBRAR	D	A
1 1 2 4 3	DERECHOS POR COBRAR	D	A
1 1 2 4 3 12	GUERRERO	D	A
1 1 2 4 3 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 1 2 4 3 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 1 2 4 3 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 1 2 4 3 12 31111 6 M04 00004	INGRESOS FISCALES	D	A
1 1 2 4 3 12 31111 6 M04 00004 00001	DERECHOS POR COBRAR	D	A
1 1 2 4 3 12 31111 6 M04 00004 00001 001	DERECHOS	D	A
1 1 2 4 4	PRODUCTOS POR COBRAR	D	A
1 1 2 4 4 12	GUERRERO	D	A
1 1 2 4 4 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 1 2 4 4 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 1 2 4 4 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 1 2 4 4 12 31111 6 M04 00001	GASTO CORRIENTE	D	A
1 1 2 4 4 12 31111 6 M04 00001 00001	PRODUCTOS POR COBRAR	D	A
1 1 2 4 4 12 31111 6 M04 00001 00001 001	PRODUCTOS	D	A
1 1 2 4 4 12 31111 6 M04 00002	FISM-DF	D	A
1 1 2 4 4 12 31111 6 M04 00002 00001	PRODUCTOS POR COBRAR	D	A
1 1 2 4 4 12 31111 6 M04 00002 00001 001	PRODUCTOS	D	A
1 1 2 4 4 12 31111 6 M04 00003	FORTAMUN-DF	D	A
1 1 2 4 4 12 31111 6 M04 00003 00001	PRODUCTOS FINANCIEROS	D	A
1 1 2 4 4 12 31111 6 M04 00003 00001 003	ADMINISTRACIÓN 2024-2027	D	A
1 1 2 4 4 12 31111 6 M04 00003 00001 003 001	PRODUCTOS	D	A
1 1 2 4 4 12 31111 6 M04 00004	INGRESOS FISCALES	D	A
1 1 2 4 4 12 31111 6 M04 00004 00001	PRODUCTOS POR COBRAR	D	A
1 1 2 4 4 12 31111 6 M04 00004 00001 001	PRODUCTOS	D	A
1 1 2 4 4 12 31111 6 M04 00005	FAEISM	D	A
1 1 2 4 4 12 31111 6 M04 00005 00001	PRODUCTOS POR COBRAR	D	A
1 1 2 4 4 12 31111 6 M04 00005 00001 001	PRODUCTOS	D	A

1 1 2 4 5	APROVECHAMIENTOS POR COBRAR	D	A
1 1 2 4 5 12	GUERRERO	D	A
1 1 2 4 5 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 1 2 4 5 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 1 2 4 5 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 1 2 4 5 12 31111 6 M04 00001	GASTO CORRIENTE	D	A
1 1 2 4 5 12 31111 6 M04 00001 00001	APROVECHAMIENTOS	D	A
1 1 2 4 5 12 31111 6 M04 00001 00001 001	PRODDER PENDIENTE DE CFDI	D	A
1 1 2 4 6	DEUDORES FISCALES POR COBRAR EN PARCIALIDADES	D	A
1 1 2 4 7	DEUDORES POR COBRAR CON RESOLUCIÓN JUDICIAL FISCAL DEFINITIVA	D	A
1 1 2 4 8	DEUDORES MOROSOS POR COBRAR POR INCUMPLIMIENTOS FISCALES	D	A
1 1 2 4 9	OTRAS CONTRIBUCIONES POR COBRAR	D	A
1 1 2 5	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	D	A
1 1 2 5 1	DEUDORES POR FONDOS ROTATORIOS	D	A
1 1 2 5 2	DEUDORES POR MINISTRACIÓN DE FONDOS	D	A
1 1 2 5 3	ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES	D	A
1 1 2 5 4	ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES ESTATALES	D	A
1 1 2 6	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	D	A
1 1 2 6 1	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CP AL SECTOR PÚBLICO	D	A
1 1 2 6 2	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CP AL SECTOR PRIVADO	D	A
1 1 2 6 3	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CP AL SECTOR EXTERNO	D	A

1 1 2 9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	D	A
1 1 2 9 1	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	D	A
1 1 2 9 1 12	GUERRERO	D	A
1 1 2 9 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 1 2 9 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 1 2 9 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00001	Gasto Corriente	D	A
1 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00001 21001	Subsidio	D	A
1 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00002	FISM-DF	D	A
1 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00003	FORTAMUN-DF	D	A
1 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00003 21002	SUBSIDIO SP	D	A
1 1 3	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	D	A
1 1 3 1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	D	A
1 1 3 1 1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	D	A
1 1 3 1 1 12	GUERRERO	D	A
1 1 3 1 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 1 3 1 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 1 3 1 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00001	Gasto Corriente	D	A
1 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00005	ANTICIPO A PROVEDORES VARIOS	D	A
1 1 3 2	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	D	A
1 1 3 2 1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	D	A

1 1 3 2 1 12 31111	GUERRERO	D	A
1 1 3 2 1 12 31111 6	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 1 3 2 1 12 31111 6 M04	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 1 3 3	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 1 3 3 1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	D	A
1 1 3 4	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	D	A
1 1 3 4 1	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	D	A
1 1 3 4 1 12	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO A CP	D	A
1 1 3 4 1 12 31111	GUERRERO	D	A
1 1 3 4 1 12 31111 6	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 1 3 4 1 12 31111 6 M04	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 1 3 4 1 12 31111 6 M04 00002	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 1 3 4 2	FISM-DF	D	A
1 1 3 9	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS A CP	D	A
1 1 3 9 1	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	D	A
1 1 4	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	D	A
1 1 4 1	INVENTARIOS	D	A
1 1 4 1 8	INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA	D	A
1 1 4 2	MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN	D	A
1 1 4 2 1	INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS	D	A
	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES TERMINADOS	D	A

1 1 4 2 2	PRODUCTOS TEXTILES TERMINADOS	D	A
1 1 4 2 3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS TERMINADOS	D	A
1 1 4 2 4	PRODUCTOS COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS TERMINADOS	D	A
1 1 4 2 5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO TERMINADOS	D	A
1 1 4 2 6	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS TERMINADOS	D	A
1 1 4 2 7	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE TERMINADOS	D	A
1 1 4 2 9	OTROS PRODUCTOS Y MERCANCÍAS TERMINADAS	D	A
1 1 4 3	INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	D	A
1 1 4 3 1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTAL EN PROCESO DE ELABORACIÓN	D	A
1 1 4 3 2	PRODUCTOS TEXTILES EN PROCESO DE ELABORACIÓN	D	A
1 1 4 3 3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	D	A
1 1 4 3 4	PRODUCTOS COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	D	A
1 1 4 3 5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO EN PROCESO DE ELABORACIÓN	D	A
1 1 4 3 6	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	D	A

1 1 4 3 7	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	D	A
1 1 4 3 9	OTROS PRODUCTOS Y MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	D	A
1 1 4 4	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	D	A
1 1 4 4 1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	D	A
1 1 4 4 2	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	D	A
1 1 4 4 3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	D	A
1 1 4 4 4	PRODUCTOS COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	D	A
1 1 4 4 5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	D	A
1 1 4 4 6	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	D	A
1 1 4 4 7	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	D	A
1 1 4 4 9	OTROS PRODUCTOS Y MERCANCÍAS ADQUIRIDAS COMO MATERIA PRIMA	D	A
1 1 4 5	BIENES EN TRÁNSITO	D	A
1 1 4 5 1	MERCANCÍAS PARA VENTA EN TRÁNSITO	D	A

1 1 4 5 2	MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN EN TRÁNSITO	D	A
1 1 4 5 3	MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO EN TRÁNSITO	D	A
1 1 4 5 4	BIENES MUEBLES EN TRÁNSITO	D	A
1 1 5	ALMACENES	D	A
1 1 5 1	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	D	A
1 1 5 1 1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	D	A
1 1 5 1 1 12	GUERRERO	D	A
1 1 5 1 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 1 5 1 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 1 5 1 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 1 5 1 1 12 31111 6 M04 00001	Gasto Corriente	D	A
1 1 5 1 1 12 31111 6 M04 00001 02181	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	D	A
1 1 5 1 2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	D	A
1 1 5 1 3	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	D	A
1 1 5 1 4	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	D	A
1 1 5 1 5	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	D	A
1 1 5 1 6	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	D	A
1 1 5 1 6 12	GUERRERO	D	A
1 1 5 1 6 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 1 5 1 6 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 1 5 1 6 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 1 5 1 6 12 31111 6 M04 00001	Gasto Corriente	D	A
1 1 5 1 6 12 31111 6 M04 00001 02722	Prendas de Protección Personal	D	A
1 1 5 1 7	MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	D	A

1 1 5 1 8	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO	D	A
1 1 6	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	D	A
1 1 6 1	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	D	A
1 1 6 1 1	ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES POR COBRAR A CP	D	A
1 1 6 1 2	ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DEUDORES DIVERSOS A CP	D	A
1 1 6 1 3	ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES POR INGRESOS POR RECUPERAR A CP	D	A
1 1 6 1 4	ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES POR PRÉSTAMOS OTORGADOS A CP	D	A
1 1 6 1 9	OTRAS ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CP	D	A
1 1 6 2	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	D	A
1 1 6 2 1	ESTIMACIÓN POR DETERIORO U OBSOLESCENCIA DE MERCANCÍAS PARA VENTA	D	A
1 1 6 2 2	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE MERCANCÍAS TERMINADAS	D	A
1 1 6 2 3	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	D	A

1 1 6 2 4	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	D	A
1 1 6 2 5	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTRO DE CONSUMO	D	A
1 1 9	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	D	A
1 1 9 1	VALORES EN GARANTÍA	D	A
1 1 9 1 1	VALORES EN GARANTÍA	D	A
1 1 9 2	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	D	A
1 1 9 2 1	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	D	A
1 1 9 3	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	D	A
1 1 9 3 1	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	D	A
1 1 9 4	(PARTIDA ADICIONADA) ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS	D	A
1 1 9 4 1	(PARTIDA ADICIONADA) ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS	D	A
1 2	ACTIVO NO CIRCULANTE	D	A
1 2 1	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	D	A
1 2 1 1	INVERSIONES A LARGO PLAZO	D	A
1 2 1 1 1	DEPÓSITOS A LP EN MONEDA NACIONAL	D	A
1 2 1 1 2	DEPÓSITOS A LP EN MONEDA EXTRANJERA	D	A
1 2 1 2	TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	D	A
1 2 1 2 1	BONOS A LP	D	A

1 2 1 2 2	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LP	D	A
1 2 1 2 3	OBLIGACIONES NEGOCIABLES A LP	D	A
1 2 1 2 9	OTROS VALORES A LP	D	A
1 2 1 3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	D	A
1 2 1 3 1	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO	D	A
1 2 1 3 2	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO	D	A
1 2 1 3 3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL	D	A
1 2 1 3 4	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	D	A
1 2 1 3 5	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	D	A
1 2 1 3 6	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS	D	A
1 2 1 3 7	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS	D	A
1 2 1 3 8	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS	D	A
1 2 1 3 9	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES	D	A
1 2 1 4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	D	A
1 2 1 4 1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR PÚBLICO	D	A

1 2 1 4 2	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR PRIVADO	D	A
1 2 1 4 3	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR EXTERNO	D	A
1 2 2	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	D	A
1 2 2 1	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	D	A
1 2 2 1 1	DOCUMENTOS POR COBRAR A LP POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	D	A
1 2 2 1 2	DOCUMENTOS POR COBRAR A LP POR VENTA DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES	D	A
1 2 2 1 9	OTROS DOCUMENTOS POR COBRAR A LP	D	A
1 2 2 2	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	D	A
1 2 2 2 1	DEUDORES DIVERSOS A LP	D	A
1 2 2 2 1 12	GUERRERO	D	A
1 2 2 2 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 2 2 2 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 2 2 2 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 2 2 2 1 12 31111 6 M04 00001	Gasto Corriente	D	A
1 2 2 2 1 12 31111 6 M04 00001 10002	Victor Hugo Vega Hernandez	D	A
1 2 2 2 1 12 31111 6 M04 00001 10004	Victor Hugo Vega Hernandez (2016)	D	A
1 2 2 2 1 12 31111 6 M04 00002	FISM-DF	D	A
1 2 2 2 1 12 31111 6 M04 00002 10003	Jesus Enrique Navarro Hernandez	D	A
1 2 2 3	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO	D	A
1 2 2 3 1	CONTRIBUCIONES GARANTIZADAS A LP	D	A
1 2 2 3 2	DEUDORES FISCALES EN PARCIALIDADES A LP	D	A

1 2 2 3 3	DEUDORES CON RESOLUCIÓN JUDICIAL FISCAL DEFINITIVA A LP	D	A
1 2 2 3 9	OTRAS CONTRIBUCIONES A LP	D	A
1 2 2 4	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	D	A
1 2 2 4 1	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR PÚBLICO	D	A
1 2 2 4 2	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR PRIVADO	D	A
1 2 2 4 3	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR EXTERNO	D	A
1 2 2 9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	D	A
1 2 2 9 1	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	D	A
1 2 3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	D	A
1 2 3 1	TERRENOS	D	A
1 2 3 1 1	(DESARROLLO DE BIENES)	D	A
1 2 3 2	VIVIENDAS	D	A
1 2 3 2 1	(DESARROLLO DE BIENES)	D	A
1 2 3 3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	D	A
1 2 3 3 1	(DESARROLLO DE BIENES)	D	A
1 2 3 4	INFRAESTRUCTURA	D	A
1 2 3 4 1	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS	D	A
1 2 3 4 2	INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL	D	A
1 2 3 4 3	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	D	A
1 2 3 4 4	INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	D	A
1 2 3 4 5	INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES	D	A

1 2 3 4 6	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES	D	A
1 2 3 4 7	INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA	D	A
1 2 3 4 8	INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS	D	A
1 2 3 4 9	INFRAESTRUCTURA DE REFINACIÓN, GAS Y PETROQUÍMICA	D	A
1 2 3 5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	D	A
1 2 3 5 1	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	D	A
1 2 3 5 2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	D	A
1 2 3 5 2 12	GUERRERO	D	A
1 2 3 5 2 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 2 3 5 2 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 2 3 5 2 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 2 3 5 2 12 31111 6 M04 00013	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	A
1 2 3 5 2 12 31111 6 M04 00013 00221	URBANIZACIÓN	D	A
1 2 3 5 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
1 2 3 5 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002	GASTO DE CAPITAL	D	A
1 2 3 5 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 612	EDIFICACION NO HABITACIONAL.	D	A
1 2 3 5 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 612 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
1 2 3 5 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 612 00025 2210000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	D	A
1 2 3 5 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 612 00025 2210000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
1 2 3 5 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 612 00025 2210000 2025 EJ212DO1	MEJORAR LA PROYECCION EN URBANIZACION Y SERVICIOS Y CONTROL ADMINISTRATIVO	D	A

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 1 2 3 5 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 612 00025 2210000 2025 EJ212DO1 002	FISM-DF	D	A
1 2 3 5 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 612 00025 2210000 2025 EJ212DO1 002 06123	INFRAESTRUCTURA PARA OFICINAS Y EDIFICIOS PÚBLICOS	D	A
1 2 3 5 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 612 00025 2210000 2025 EJ212DO1 002 06123 00001	INFRAESTRUCTURA PARA OFICINAS Y EDIFICIOS PÚBLICOS	D	A
1 2 3 5 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 612 00025 2210000 2025 EJ212DO2	VERIFICACION Y SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DEL FISM- DF	D	A
1 2 3 5 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 612 00025 2210000 2025 EJ212DO2 001	GASTO CORRIENTE	D	A
1 2 3 5 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 612 00025 2210000 2025 EJ212DO2 002	FISM-DF	D	A
1 2 3 5 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 612 00025 2210000 2025 EJ212DO2 002 00001	Edificación Para Oficinas y Edificios Publicos	D	A
1 2 3 5 3 12	GUERRERO	D	A
1 2 3 5 3 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 2 3 5 3 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 2 3 5 3 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 2 3 5 3 12 31111 6 M04 00013	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	A
1 2 3 5 3 12 31111 6 M04 00013 00221	URBANIZACIÓN	D	A
1 2 3 5 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
1 2 3 5 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002	GASTO DE CAPITAL	D	A
1 2 3 5 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 613	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES.	D	A
1 2 3 5 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 613 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
1 2 3 5 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 613 00015 2210000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	D	A

1 2 3 5 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 613 00015 2210000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
1 2 3 5 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 613 00015 2210000 2025 EJ212DO2	VERIFICACION Y SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DEL FISM- DF	D	A
1 2 3 5 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 613 00015 2210000 2025 EJ212DO2 001	GASTO CORRIENTE	D	A
1 2 3 5 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 613 00015 2210000 2025 EJ212DO2 001 00001	OBRAS DE AGUA POTABLE	D	A
1 2 3 5 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 613 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
1 2 3 5 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 613 00025 2210000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	D	A
1 2 3 5 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 613 00025 2210000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
1 2 3 5 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 613 00025 2210000 2025 EJ212DO1	MEJORAR LA PROYECCION EN URBANIZACION Y SERVICIOS Y CONTROL ADMINISTRATIVO	D	A
1 2 3 5 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 613 00025 2210000 2025 EJ212DO1 002	FISM-DF	D	A
1 2 3 5 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 613 00025 2210000 2025 EJ212DO1 002 06131	ELECTRIFICACIÓN	D	A
1 2 3 5 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 613 00025 2210000 2025 EJ212DO1 002 06131 00001	ELECTRIFICACIÓN	D	A
1 2 3 5 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 613 00025 2210000 2025 EJ212DO2 002 00002	Infraestructura Hidráulica	D	A
1 2 3 5 4	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	D	A
1 2 3 5 4 12	GUERRERO	D	A
1 2 3 5 4 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 2 3 5 4 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A

1 2 3 5 4 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 2 3 5 4 12 31111 6 M04 00013	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	A
1 2 3 5 4 12 31111 6 M04 00013 00221	URBANIZACIÓN	D	A
1 2 3 5 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
1 2 3 5 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002	GASTO DE CAPITAL	D	A
1 2 3 5 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 614	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION.	D	A
1 2 3 5 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 614 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
1 2 3 5 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 614 00025 2210000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	D	A
1 2 3 5 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 614 00025 2210000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
1 2 3 5 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 614 00025 2210000 2025 EJ212DO1	MEJORAR LA PROYECCION EN URBANIZACION Y SERVICIOS Y CONTROL ADMINISTRATIVO	D	A
1 2 3 5 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 614 00025 2210000 2025 EJ212DO1 002	FISM-DF	D	A
1 2 3 5 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 614 00025 2210000 2025 EJ212DO2	VERIFICACION Y SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF	D	A
1 2 3 5 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 614 00025 2210000 2025 EJ212DO2 002	FISM-DF	D	A
1 2 3 5 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 614 00025 2210000 2025 EJ212DO2 002 00001	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	D	A
1 2 3 5 4 12 31111 6 M43	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 2 3 5 5	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	D	A
1 2 3 5 5 12	GUERRERO	D	A
1 2 3 5 5 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 2 3 5 5 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 2 3 5 5 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A

1 2 3 5 5 12 31111 6 M04 00013	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	A
1 2 3 5 5 12 31111 6 M04 00013 00221	URBANIZACIÓN	D	A
1 2 3 5 5 12 31111 6 M04 00013 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
1 2 3 5 5 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002	GASTO DE CAPITAL	D	A
1 2 3 5 5 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 615	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION.	D	A
1 2 3 5 5 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 615 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
1 2 3 5 5 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 615 00025 2210000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	D	A
1 2 3 5 5 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 615 00025 2210000 2024	EJERCICIO 2024	D	A
1 2 3 5 5 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 615 00025 2210000 2024 EJ212DO1	MEJORAR LA PROYECCION EN URBANIZACION Y SERVICIOS Y CONTROL ADMINISTRATIVO	D	A
1 2 3 5 5 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 615 00025 2210000 2024 EJ212DO1 002	FISM-DF	D	A
1 2 3 5 5 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 615 00025 2210000 2024 EJ212DO1 002 06155	CONSERVACIÓN DE CAMINOS RURALES	D	A
1 2 3 5 5 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 615 00025 2210000 2025 EJ212DO1 002	FISM-DF	D	A
1 2 3 5 5 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 615 00025 2210000 2025 EJ212DO2	VERIFICACION Y SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF	D	A
1 2 3 5 5 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 615 00025 2210000 2025 EJ212DO2 002	FISM-DF	D	A
1 2 3 5 5 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 615 00025 2210000 2025 EJ212DO2 002 00001	Ampliación de la Red de Comunicaciones Terrestres	D	A
1 2 3 5 5 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 615 00025 2210000 2025 EJ212DO2 002 00002	Infraestructura Vial	D	A

1 2 3 5 5 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 615 00025 2210000 2025 EJ212DO2 002 00003	Conservación de Caminos Rurales	D	A
1 2 3 5 5 12 31111 6 M04 00055	COORDINACIÓN DE GESTORIA ANTE INSTITUCIONES	D	A
1 2 3 5 5 12 31111 6 M04 00055 00221	URBANIZACIÓN	D	A
1 2 3 5 5 12 31111 6 M04 00055 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
1 2 3 5 5 12 31111 6 M04 00055 00221 00E 002	GASTO DE CAPITAL	D	A
1 2 3 5 5 12 31111 6 M04 00055 00221 00E 002 615	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION.	D	A
1 2 3 5 5 12 31111 6 M04 00055 00221 00E 002 615 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
1 2 3 5 5 12 31111 6 M04 00055 00221 00E 002 615 00015 2210000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	D	A
1 2 3 5 5 12 31111 6 M04 00055 00221 00E 002 615 00015 2210000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
1 2 3 5 5 12 31111 6 M04 00055 00221 00E 002 615 00015 2210000 2025 EJ212CG1	MEJORAR LA PROYECCION EN URBANIZACION Y SERVICIOS Y CONTROL ADMINISTRATIVO	D	A
1 2 3 5 5 12 31111 6 M04 00055 00221 00E 002 615 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
1 2 3 5 5 12 31111 6 M04 00055 00221 00E 002 615 00025 2210000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	D	A
1 2 3 5 5 12 31111 6 M04 00055 00221 00E 002 615 00025 2210000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
1 2 3 5 5 12 31111 6 M04 00055 00221 00E 002 615 00025 2210000 2025 EJ212CG1	MEJORAR LA PROYECCION EN URBANIZACION Y SERVICIOS Y CONTROL ADMINISTRATIVO	D	A
1 2 3 5 5 12 31111 6 M04 00055 00221 00E 002 615 00025 2210000 2025 EJ212CG1 002	FISM-DF	D	A
1 2 3 5 5 12 31111 6 M04 00055 00221 00E 002 615 00025 2210000 2025 EJ212CG1 002 06155	CONSERVACIÓN DE CAMINOS RURALES	D	A

1 2 3 5 6	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	D	A
1 2 3 5 7	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	D	A
1 2 3 5 9	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	D	A
1 2 3 6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	D	A
1 2 3 6 1	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	D	A
1 2 3 6 2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	D	A
1 2 3 6 2 12	GUERRERO	D	A
1 2 3 6 2 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 2 3 6 2 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 2 3 6 2 12 31111 6 M43	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 2 3 6 3	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO	D	A
1 2 3 6 4	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	D	A
1 2 3 6 5	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	D	A
1 2 3 6 6	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	D	A
1 2 3 6 7	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	D	A
1 2 3 6 7 12	GUERRERO	D	A
1 2 3 6 7 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

1 2 3 6 7 12 31111 6 M04	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 2 3 6 7 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 2 3 6 9	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	D	A
1 2 3 9	OTROS BIENES INMUEBLES	D	A
1 2 3 9 9	OTROS BIENES INMUEBLES	D	A
1 2 4	BIENES MUEBLES	D	A
1 2 4 1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	D	A
1 2 4 1 1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	D	A
1 2 4 1 1 12	GUERRERO	D	A
1 2 4 1 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 2 4 1 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 2 4 1 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00001	Gasto Corriente	D	A
1 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00001 00001	Muebles de Oficina y Estantería	D	A
1 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
1 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	D	A
1 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
1 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 002	GASTO DE CAPITAL	D	A
1 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 002 511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA.	D	A
1 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 002 511 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
1 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 002 511 00015 2222300	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	D	A
1 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 002 511 00015 2222300 2024	EJERCICIO 2024	D	A
1 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 002 511 00015 2222300 2024 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
1 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 002 511 00015 2222300 2024 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A

1 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 002 511 00015 2222300 2024 EJ319TM1 001 05111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA.	D	A
1 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 002 511 00015 2222300 2025	EJERCICIO 2025	D	A
1 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 002 511 00015 2222300 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
1 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 002 511 00015 2222300 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
1 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 002 511 00015 2222300 2025 EJ319TM1 001 05111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA.	D	A
1 2 4 1 2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	D	A
1 2 4 1 3	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	D	A
1 2 4 1 3 12	GUERRERO	D	A
1 2 4 1 3 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00001	Gasto Corriente	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00001 00001	Equipo de Cómputo y de tecnologías de la Información	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 002	GASTO DE CAPITAL	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 002 515	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 002 515 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 002 515 00015 2222200	EQUIPO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL DE AJUCHITLÁN

1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 002 515 00015 2222200 2024	EJERCICIO 2024	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 002 515 00015 2222200 2024 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 002 515 00015 2222200 2024 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 002 515 00015 2222200 2024 EJ319TM1 001 05151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 002 515 00015 2222200 2025	EJERCICIO 2025	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 002 515 00015 2222200 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 002 515 00015 2222200 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 002 515 00015 2222200 2025 EJ319TM1 001 05151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00029	OFICIALIA MAYOR	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00029 00134	FUNCIÓN PÚBLICA	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00029 00134 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 002	GASTO DE CAPITAL	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 002 515	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 002 515 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 002 515 00015 2222200	EQUIPO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 002 515 00015 2222200 2025	EJERCICIO 2025	D	A

1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 002 515 00015 2222200 2025 EJ320OM1	ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, PRESUPUESTALES Y PATRIMONIALES	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 002 515 00015 2222200 2025 EJ320OM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 002 515 00015 2222200 2025 EJ320OM1 001 05151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00056	ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00056 00184	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 002	GASTO DE CAPITAL	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 002 515	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 002 515 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 002 515 00015 2222200	EQUIPO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 002 515 00015 2222200 2024	EJERCICIO 2024	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 002 515 00015 2222200 2024 EJ321OI1	OBSERVAR EL CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 002 515 00015 2222200 2024 EJ321OI1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 002 515 00015 2222200 2024 EJ321OI1 001 05151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 002 515 00015 2222200 2025	EJERCICIO 2025	D	A

1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 002 515 00015 2222200 2025 EJ321OI1	OBSERVAR EL CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 002 515 00015 2222200 2025 EJ321OI1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
1 2 4 1 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 002 515 00015 2222200 2025 EJ321OI1 001 05151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	D	A
1 2 4 1 9	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	D	A
1 2 4 1 9 12	GUERRERO	D	A
1 2 4 1 9 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 2 4 1 9 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 2 4 1 9 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 2 4 2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	D	A
1 2 4 2 1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	D	A
1 2 4 2 1 12	GUERRERO	D	A
1 2 4 2 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 2 4 2 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 2 4 2 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 2 4 2 1 12 31111 6 M04 00001	Gasto Corriente	D	A
1 2 4 2 1 12 31111 6 M04 00001 00001	Equipo y Aparatos Audiovisuales	D	A
1 2 4 2 2	APARATOS DEPORTIVOS	D	A
1 2 4 2 3	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	D	A
1 2 4 2 3 12	GUERRERO	D	A
1 2 4 2 3 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 2 4 2 3 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 2 4 2 3 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 2 4 2 3 12 31111 6 M04 00001	Gasto Corriente	D	A
1 2 4 2 3 12 31111 6 M04 00001 00001	Cámaras Fotográficas y de Video	D	A
1 2 4 2 9	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	D	A

1 2 4 3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	D	A
1 2 4 3 1	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	D	A
1 2 4 3 2	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	D	A
1 2 4 4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
1 2 4 4 1	AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE	D	A
1 2 4 4 1 12	GUERRERO	D	A
1 2 4 4 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 2 4 4 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 2 4 4 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 2 4 4 2	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	D	A
1 2 4 4 3	EQUIPO AEROESPACIAL	D	A
1 2 4 4 4	EQUIPO FERROVIARIO	D	A
1 2 4 4 5	EMBARCACIONES	D	A
1 2 4 4 9	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	D	A
1 2 4 4 9 12	GUERRERO	D	A
1 2 4 4 9 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 2 4 4 9 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 2 4 4 9 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 2 4 4 9 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
1 2 4 4 9 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
1 2 4 4 9 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
1 2 4 4 9 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 002	GASTO DE CAPITAL	D	A
1 2 4 4 9 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 002 549	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE.	D	A
1 2 4 4 9 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 002 549 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
1 2 4 4 9 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 002 549 00015 2222100	EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
1 2 4 4 9 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 002 549 00015 2222100 2025	EJERCICIO 2025	D	A

1 2 4 4 9 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 002 549 00015 2222100 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
1 2 4 4 9 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 002 549 00015 2222100 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
1 2 4 4 9 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 002 549 00015 2222100 2025 EJ319TM1 001 05491	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	D	A
1 2 4 4 9 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	D	A
1 2 4 4 9 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
1 2 4 4 9 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 002	GASTO DE CAPITAL	D	A
1 2 4 4 9 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 002 549	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE.	D	A
1 2 4 4 9 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 002 549 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
1 2 4 4 9 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 002 549 00025 2222100	EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
1 2 4 4 9 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 002 549 00025 2222100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
1 2 4 4 9 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 002 549 00025 2222100 2025 00000000	SIN PRIORIDAD	D	A
1 2 4 4 9 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 002 549 00025 2222100 2025 00000000 001 00001	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	D	A
1 2 4 5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	D	A
1 2 4 5 1	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	D	A
1 2 4 5 1 12	GUERRERO	D	A
1 2 4 5 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 2 4 5 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 2 4 5 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 2 4 6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	D	A
1 2 4 6 1	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	D	A

1 2 4 6 1 12	GUERRERO	D	A
1 2 4 6 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 2 4 6 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 2 4 6 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 2 4 6 1 12 31111 6 M04 00001	Gasto Corriente	D	A
1 2 4 6 1 12 31111 6 M04 00001 00001	Maquinaria y Equipo Agropecuario	D	A
1 2 4 6 2	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	D	A
1 2 4 6 2 12	GUERRERO	D	A
1 2 4 6 2 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 2 4 6 2 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 2 4 6 2 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 2 4 6 3	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	D	A
1 2 4 6 3 12	GUERRERO	D	A
1 2 4 6 3 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 2 4 6 3 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 2 4 6 3 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 2 4 6 3 12 31111 6 M04 00013	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	A
1 2 4 6 3 12 31111 6 M04 00013 00221	URBANIZACIÓN	D	A
1 2 4 6 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
1 2 4 6 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002	GASTO DE CAPITAL	D	A
1 2 4 6 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 563	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.	D	A
1 2 4 6 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 563 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
1 2 4 6 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 563 00015 2222300	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	D	A
1 2 4 6 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 563 00015 2222300 2024	EJERCICIO 2024	D	A
1 2 4 6 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 563 00015 2222300 2024 EJ212DO1	MEJORAR LA PROYECCION EN URBANIZACION Y SERVICIOS Y CONTROL ADMINISTRATIVO	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL DE AJUCHITLÁN

1 2 4 6 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 563 00015 2222300 2024 EJ212DO1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
1 2 4 6 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 563 00015 2222300 2024 EJ212DO1 001 05631	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	D	A
1 2 4 6 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 563 00015 2222300 2025	EJERCICIO 2025	D	A
1 2 4 6 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 563 00015 2222300 2025 EJ212DO1	MEJORAR LA PROYECCION EN URBANIZACION Y SERVICIOS Y CONTROL ADMINISTRATIVO	D	A
1 2 4 6 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 563 00015 2222300 2025 EJ212DO1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
1 2 4 6 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 563 00015 2222300 2025 EJ212DO1 001 05631	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	D	A
1 2 4 6 4	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	D	A
1 2 4 6 4 12	GUERRERO	D	A
1 2 4 6 4 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 2 4 6 4 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 2 4 6 4 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 2 4 6 4 12 31111 6 M04 00001	Gasto Corriente	D	A
1 2 4 6 4 12 31111 6 M04 00001 00001	Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	D	A
1 2 4 6 5	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	D	A
1 2 4 6 5 12	GUERRERO	D	A
1 2 4 6 5 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00001	Gasto Corriente	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00001 00001	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 002	GASTO DE CAPITAL	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 002 565	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION.	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 002 565 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 002 565 00015 2222300	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 002 565 00015 2222300 2025	EJERCICIO 2025	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 002 565 00015 2222300 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 002 565 00015 2222300 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 002 565 00015 2222300 2025 EJ319TM1 001 05651	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION.	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00034	DIRECCION DE SONIDO H. AYUNTAMIENTO	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00034 00183	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00034 00183 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 002	GASTO DE CAPITAL	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 002 565	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION.	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 002 565 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 002 565 00015 2222300	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 002 565 00015 2222300 2024	EJERCICIO 2024	D	A

1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 002 565 00015 2222300 2024 EJ211SO1	DIFUNDIR LOS SERVICIOS QUE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL OFRECEN A LA CIUDADANIA, CON LA FINALIDAD DE ATENDER SUS NECESIDADES Y PETICIONES	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 002 565 00015 2222300 2024 EJ211SO1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 002 565 00015 2222300 2024 EJ211SO1 001 05651	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION.	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 002 565 00015 2222300 2025	EJERCICIO 2025	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 002 565 00015 2222300 2025 EJ211SO1	DIFUNDIR LOS SERVICIOS QUE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL OFRECEN A LA CIUDADANIA, CON LA FINALIDAD DE ATENDER SUS NECESIDADES Y PETICIONES	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 002 565 00015 2222300 2025 EJ211SO1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 002 565 00015 2222300 2025 EJ211SO1 001 05651	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION.	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 002	GASTO DE CAPITAL	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 002 565	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION.	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 002 565 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 002 565 00025 2222300	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 002 565 00025 2222300 2025	EJERCICIO 2025	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 002 565 00025 2222300 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 002 565 00025 2222300 2025 EJ207SP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 002 565 00025 2222300 2025 EJ207SP1 003 05651	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00036	DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00036 00171	POLICÍA	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00036 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 002	GASTO DE CAPITAL	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 002 565	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION.	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 002 565 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 002 565 00025 2222300	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 002 565 00025 2222300 2025	EJERCICIO 2025	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 002 565 00025 2222300 2025 EJ207TR1	DIFUNDIR PUBLICIDAD DE PREVENCION DE ACCIDENTES A LA COMUNIDAD	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 002 565 00025 2222300 2025 EJ207TR1 003	FORTAMUN-DF	D	A
1 2 4 6 5 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 002 565 00025 2222300 2025 EJ207TR1 003 05651	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	D	A
1 2 4 6 6	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	D	A
1 2 4 6 7	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS- HERRAMIENTA	D	A

1 2 4 6 7 12	GUERRERO	D	A
1 2 4 6 7 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 2 4 6 7 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 2 4 6 7 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 2 4 6 7 12 31111 6 M04 00001	Gasto Corriente	D	A
1 2 4 6 7 12 31111 6 M04 00001 00001	Herramientas y Máquina-herramienta	D	A
1 2 4 6 7 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 002 567 00015 2222300 2025 EJ427AP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
1 2 4 6 7 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 002 567 00015 2222300 2025 EJ427AP1 001 05671	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA.	D	A
1 2 4 6 7 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 002 567 00015 2222300 2025 EJ427AP1 001 05672	MOTOR SUMERGIBLE AQUAPAK 5HP 1F 230V	D	A
1 2 4 6 7 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 002 567 00015 2222300 2025 EJ427AP1 001 05673	BOMBA HIDROBOSTER	D	A
1 2 4 6 7 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 002 567 00015 2222300 2025 EJ427AP1 001 05674	MOTOR FRANKLIN 20 HP 3F 460VS FIGHT	D	A
1 2 4 6 9	OTROS EQUIPOS	D	A
1 2 4 6 9 12	GUERRERO	D	A
1 2 4 6 9 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 2 4 6 9 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 2 4 6 9 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 2 4 6 9 12 31111 6 M04 00001	Gasto Corriente	D	A
1 2 4 6 9 12 31111 6 M04 00001 00001	Otros Equipos	D	A
1 2 4 7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	D	A
1 2 4 7 1	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	D	A
1 2 4 7 2	OBJETOS DE VALOR	D	A
1 2 4 8	ACTIVOS BIOLÓGICOS	D	A
1 2 4 8 1	BOVINOS	D	A
1 2 4 8 2	PORCINOS	D	A
1 2 4 8 3	AVES	D	A
1 2 4 8 4	OVINOS Y CAPRINOS	D	A
1 2 4 8 5	PECES Y ACUICULTURA	D	A
1 2 4 8 6	EQUINOS	D	A

1 2 4 8 7	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO	D	A
1 2 4 8 8	ÁRBOLES Y PLANTAS	D	A
1 2 4 8 9	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	D	A
1 2 5	ACTIVOS INTANGIBLES	D	A
1 2 5 1	SOFTWARE	D	A
1 2 5 1 1	SOFTWARE	D	A
1 2 5 1 1 12	GUERRERO	D	A
1 2 5 1 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 2 5 1 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 2 5 1 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 2 5 1 1 12 31111 6 M04 00001	Gasto Corriente	D	A
1 2 5 1 1 12 31111 6 M04 00001 00001	Software	D	A
1 2 5 2	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	D	A
1 2 5 2 1	PATENTES	D	A
1 2 5 2 2	MARCAS	D	A
1 2 5 2 3	DERECHOS	D	A
1 2 5 3	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	D	A
1 2 5 3 1	CONCESIONES	D	A
1 2 5 3 2	FRANQUICIAS	D	A
1 2 5 4	LICENCIAS	D	A
1 2 5 4 1	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	D	A
1 2 5 4 1 12	GUERRERO	D	A
1 2 5 4 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 2 5 4 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 2 5 4 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 2 5 4 1 12 31111 6 M04 00001	Gasto Corriente	D	A
1 2 5 4 1 12 31111 6 M04 00001 00001	Licencias Informáticas e Intelectuales	D	A
1 2 5 4 2	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS	D	A
1 2 5 9	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	D	A
1 2 5 9 9	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	D	A
1 2 5 9 9 12	GUERRERO	D	A
1 2 5 9 9 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 2 5 9 9 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 1 2 5 9 9 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 2 5 9 9 12 31111 6 M04 00001	Gasto Corriente	D	A
1 2 5 9 9 12 31111 6 M04 00001 00001	Otros Activos Intangibles	D	A
1 2 6	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	D	A
1 2 6 1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	D	A
1 2 6 1 1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VIVIENDAS	D	A
1 2 6 1 2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	D	A
1 2 6 1 9	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTROS BIENES INMUEBLES	D	A
1 2 6 2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	D	A
1 2 6 2 1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS	D	A
1 2 6 2 2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL	D	A
1 2 6 2 3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	D	A
1 2 6 2 4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	D	A
1 2 6 2 5	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES	D	A
1 2 6 2 6	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES	D	A
1 2 6 2 7	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA	D	A

1 2 6 2 8	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS	D	A
1 2 6 2 9	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA DE REFINACIÓN, GAS Y PETROQUÍMICA	D	A
1 2 6 3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	D	A
1 2 6 3 1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	D	A
1 2 6 3 1 12	GUERRERO	D	A
1 2 6 3 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 2 6 3 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 2 6 3 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 2 6 3 1 12 31111 6 M04 00001	Gasto Corriente	D	A
1 2 6 3 1 12 31111 6 M04 00001 01000	Muebles de Oficina y Estantería	D	A
1 2 6 3 1 12 31111 6 M04 00001 03000	Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información	D	A
1 2 6 3 1 12 31111 6 M04 00001 05000	Equipos y Aparatos Audiovisuales	D	A
1 2 6 3 1 12 31111 6 M04 00001 07000	Camaras Fotograficas Y De Video	D	A
1 2 6 3 1 12 31111 6 M04 00001 21000	Sistemas De Aire Acondicionado, Calefaccion Y De Refrigeracion Industrial Y Comercial	D	A
1 2 6 3 1 12 31111 6 M04 00001 22000	Equipo De Comunicacion Y Telecomunicacion	D	A
1 2 6 3 1 12 31111 6 M04 00001 24000	Herramientas Y Maquinas-Herramientas	D	A
1 2 6 3 1 12 31111 6 M04 00001 25000	Otros Equipos	D	A
1 2 6 3 2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	D	A
1 2 6 3 2 12	GUERRERO	D	A
1 2 6 3 2 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 2 6 3 2 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 2 6 3 2 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A

1 2 6 3 3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	D	A
1 2 6 3 3 12	GUERRERO	D	A
1 2 6 3 3 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 2 6 3 3 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 2 6 3 3 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 2 6 3 4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
1 2 6 3 4 12	GUERRERO	D	A
1 2 6 3 4 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 2 6 3 4 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 2 6 3 4 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 2 6 3 5	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	D	A
1 2 6 3 5 12	GUERRERO	D	A
1 2 6 3 5 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 2 6 3 5 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 2 6 3 5 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 2 6 3 6	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTRO EQUIPO Y HERRAMIENTAS	D	A
1 2 6 3 6 12	GUERRERO	D	A
1 2 6 3 6 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 2 6 3 6 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 2 6 3 6 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 2 6 4	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	D	A
1 2 6 4 1	DETERIORO ACUMULADO DE BOVINOS	D	A
1 2 6 4 2	DETERIORO ACUMULADO DE PORCINOS	D	A
1 2 6 4 3	DETERIORO ACUMULADO DE AVES	D	A
1 2 6 4 4	DETERIORO ACUMULADO DE OVINOS Y CAPRINOS	D	A
1 2 6 4 5	DETERIORO ACUMULADO DE PECES Y ACUICULTURA	D	A
1 2 6 4 6	DETERIORO ACUMULADO DE EQUINOS	D	A

1 2 6 4 7	DETERIORO ACUMULADO DE ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO	D	A
1 2 6 4 8	DETERIORO ACUMULADO DE ARBOLES Y PLANTAS	D	A
1 2 6 4 9	DETERIORO ACUMULADO DE OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	D	A
1 2 6 5	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	D	A
1 2 6 5 1	AMORTIZACIÓN ACUMULADAS DE SOFTWARE	D	A
1 2 6 5 1 12	GUERRERO	D	A
1 2 6 5 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
1 2 6 5 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
1 2 6 5 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
1 2 6 5 1 12 31111 6 M04 00001	Gasto Corriente	D	A
1 2 6 5 1 12 31111 6 M04 00001 01000	Software	D	A
1 2 6 5 1 12 31111 6 M04 00001 07000	Licencias Informáticas e Intelectuales	D	A
1 2 6 5 1 12 31111 6 M04 00001 09000	Otros Activos Intangibles	D	A
1 2 6 5 2	AMORTIZACIÓN ACUMULADAS DE PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	D	A
1 2 6 5 3	AMORTIZACIÓN ACUMULADAS DE CONCESIONES Y FRANQUICIAS	D	A
1 2 6 5 4	AMORTIZACIÓN ACUMULADAS DE LICENCIAS	D	A
1 2 6 5 9	AMORTIZACIÓN ACUMULADAS DE OTROS INTANGIBLES	D	A
1 2 7	ACTIVOS DIFERIDOS	D	A
1 2 7 1	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	D	A
1 2 7 1 1	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	D	A

1 2 7 2	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	D	A
1 2 7 2 1	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACIONAL	D	A
1 2 7 2 2	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO INTERNACIONAL	D	A
1 2 7 3	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	D	A
1 2 7 3 1	INTERESES ANTICIPADOS POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO A LP	D	A
1 2 7 4	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	D	A
1 2 7 4 1	ANTICIPOS A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS LP	D	A
1 2 7 4 2	ANTICIPOS A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A LP	D	A
1 2 7 4 3	ANTICIPOS A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A LP	D	A
1 2 7 4 4	ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO A LP	D	A
1 2 7 4 5	ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS A LP	D	A
1 2 7 5	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	D	A
1 2 7 5 1	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	D	A
1 2 7 9	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	D	A
1 2 7 9 9	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	D	A

1 2 8	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	D	A
1 2 8 1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	D	A
1 2 8 1 1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LP POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	D	A
1 2 8 1 2	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LP POR VENTA DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES	D	A
1 2 8 1 9	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE OTROS DOCUMENTOS POR COBRAR A LP	D	A
1 2 8 2	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	D	A
1 2 8 2 1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS	D	A
1 2 8 3	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	D	A
1 2 8 3 1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE CONTRIBUCIONES GARANTIZADAS A LP	D	A

1 2 8 3 2	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES FISCALES EN PARCIALIDADES A LP	D	A
1 2 8 3 3	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES CON RESOLUCIÓN JUDICIAL FISCAL DEFINITIVA A LP	D	A
1 2 8 3 9	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE OTRAS CONTRIBUCIONES A LP	D	A
1 2 8 4	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	D	A
1 2 8 4 1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR PÚBLICO	D	A
1 2 8 4 2	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR PRIVADO	D	A
1 2 8 4 3	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR EXTERNO	D	A
1 2 8 9	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO	D	A
1 2 8 9 1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO	D	A
1 2 9	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	D	A
1 2 9 1	BIENES EN CONCESIÓN	D	A
1 2 9 1 1	BIENES EN CONCESIÓN	D	A

1 2 9 2	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	D	A
1 2 9 2 1	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	D	A
1 2 9 3	BIENES EN COMODATO	D	A
1 2 9 3 1	BIENES EN COMODATO	D	A
2	PASIVO	A	A
2 1	PASIVO CIRCULANTE	A	A
2 1 1	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	A	A
2 1 1 1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	A	A
2 1 1 1 1	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE A CP	A	A
2 1 1 1 1 12	GUERRERO	A	A
2 1 1 1 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
2 1 1 1 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
2 1 1 1 1 12 31111 6 M03	AJUCHITLAN DEL PROGRESO	A	A
2 1 1 1 1 12 31111 6 M03 00001	GASTO CORRIENTE	A	A
2 1 1 1 1 12 31111 6 M03 00001 01000	SUELDOS POR PAGAR	A	A
2 1 1 1 1 12 31111 6 M03 00001 01000 001	SUELDOS DE CONFIANZA	A	A
2 1 1 1 1 12 31111 6 M03 00001 01000 001 001	SUELDOS VARIOS DE CONFIANZA	A	A
2 1 1 1 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
2 1 1 1 1 12 31111 6 M04 00001	GASTO CORRIENTE	A	A
2 1 1 1 1 12 31111 6 M04 00001 01000	SUELDOS POR PAGAR	A	A
2 1 1 1 1 12 31111 6 M04 00001 01000 001	SUELDOS DE CONFIANZA	A	A
2 1 1 1 1 12 31111 6 M04 00001 01000 001 001	SUELDOS VARIOS DE CONFIANZA	A	A
2 1 1 1 1 12 31111 6 M04 00001 03000	Laudos Laborales y Mercantiles Contraídos por el Municipio	A	A
2 1 1 1 1 12 31111 6 M04 00001 04000	Primas De Vacaciones, Dominical De Fin De Año	A	A
2 1 1 1 1 12 31111 6 M04 00003	FORTAMUN - DF	A	A
2 1 1 1 1 12 31111 6 M04 00003 00001	SUELDOS DE CONFIANZA	A	A
2 1 1 1 1 12 31111 6 M04 00003 00001 439	SUELDOS DE CONFIANZA VARIOS	A	A

2 1 1 1 2	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO A CP	A	A
2 1 1 1 3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES POR PAGAR A CP	A	A
2 1 1 1 3 12	GUERRERO	A	A
2 1 1 1 3 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
2 1 1 1 3 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
2 1 1 1 3 12 31111 6 M03	AJUCHITLAN DEL PROGRESO	A	A
2 1 1 1 3 12 31111 6 M03 00001	GASTO CORRIENTE	A	A
2 1 1 1 3 12 31111 6 M03 00001 00001	REMUNERACIONES	A	A
2 1 1 1 3 12 31111 6 M03 00001 00001 001	AGUINALDO	A	A
2 1 1 1 3 12 31111 6 M03 00001 00001 002	COMPENSACIONES POR NÓMINA	A	A
2 1 1 1 3 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
2 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00001	GASTO CORRIENTE	A	A
2 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00001 00001	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES POR PAGAR A CP	A	A
2 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00001 00001 001	AGUINALDO	A	A
2 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00001 00001 002	COMPENSACIONES POR NÓMINA	A	A
2 1 1 1 4	SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS POR PAGAR A CP	A	A
2 1 1 1 5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS POR PAGAR A CP	A	A
2 1 1 1 5 12	GUERRERO	A	A
2 1 1 1 5 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
2 1 1 1 5 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
2 1 1 1 5 12 31111 6 M03	AJUCHITLAN DEL PROGRESO	A	A
2 1 1 1 5 12 31111 6 M03 00001	GASTO CORRIENTE	A	A
2 1 1 1 5 12 31111 6 M03 00001 00001	LAUDOS, LIQUIDACIONES, INDEMNIZACIONES POR SUELDOS Y SALARIOS CAÍDOS	A	A
2 1 1 1 5 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
2 1 1 1 5 12 31111 6 M04 00001	GASTO CORRIENTE	A	A
2 1 1 1 5 12 31111 6 M04 00001 00001	INDEMNIZACIONES	A	A

2 1 1 1 6	ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS POR PAGAR A CP	A	A
2 1 1 2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	A	A
2 1 1 2 1	DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PAGAR A CP	A	A
2 1 1 2 1 12	GUERRERO	A	A
2 1 1 2 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
2 1 1 2 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
2 1 1 2 1 12 31111 6 M03	AJUCHITLAN DEL PROGRESO	A	A
2 1 1 2 1 12 31111 6 M03 00001	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	A	A
2 1 1 2 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
2 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00001	GASTO CORRIENTE	A	A
2 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00001 00001	PROVEEDORES VARIOS	A	A
2 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00001 00446	MATERIALES Y COMPLEMENTOS DE ALTAMIRANO	A	A
2 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00001 00447	GUSTAVO BORJA GARCIA	A	A
2 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00002	FISM-DF	A	A
2 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00002 00001	PROVEEDORES VARIOS	A	A
2 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00002 00002	BBVA MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO	A	A
2 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00003	FORTAMUN-DF	A	A
2 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00003 00001	PROVEEDORES VARIOS	A	A
2 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00004	INGRESOS FISCALES	A	A
2 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00004 00001	PROVEEDORES VARIOS	A	A
2 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00005	FAEISM	A	A
2 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00005 00001	PROVEEDORERS POR PAGAR	A	A
2 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00005 00001 001	PROVEEDORERS VARIOS	A	A

2 1 1 2 2	DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES POR PAGAR A CP	A	A
2 1 1 2 2 12	GUERRERO	A	A
2 1 1 2 2 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
2 1 1 2 2 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
2 1 1 2 2 12 31111 6 M03 00001 00001	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	A	A
2 1 1 2 2 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
2 1 1 2 2 12 31111 6 M04 00001	GASTO CORRIENTE	A	A
2 1 1 2 2 12 31111 6 M04 00001 00001	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	A	A
2 1 1 2 9	OTRAS DEUDAS COMERCIALES POR PAGAR A CP	A	A
2 1 1 2 9 12	GUERRERO	A	A
2 1 1 2 9 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
2 1 1 2 9 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
2 1 1 2 9 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
2 1 1 3	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	A	A
2 1 1 3 1	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO POR PAGAR A CP	A	A
2 1 1 3 1 12	GUERRERO	A	A
2 1 1 3 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
2 1 1 3 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
2 1 1 3 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
2 1 1 3 1 12 31111 6 M04 00002	FAIS-DF	A	A
2 1 1 3 1 12 31111 6 M04 00002 00001	CONTRATISTAS VARIOS.	A	A
2 1 1 3 1 12 31111 6 M04 00002 00058	Sotero Fidel Sanchez	A	A
2 1 1 3 1 12 31111 6 M04 00002 00059	Diana Salvador Santos	A	A
2 1 1 3 1 12 31111 6 M04 00002 00060	Lazaro Salazar Rojas	A	A

GOBIERNO MUNICIPAL	2 1 1 3 1 1 2 3 1 1 1 6 M04 00002 00061	Yaneth Gonzalez Hernandez	A	A
	2 1 1 3 1 1 2 3 1 1 1 6 M04 00002 00062	Concretos Y Distribución Palmas S.A. De C.V.	A	A
	2 1 1 3 1 1 2 3 1 1 1 6 M04 00002 00063	Faustino Carlos Salmeron Morales	A	A
	2 1 1 3 1 1 2 3 1 1 1 6 M04 00002 00064	Jorge Pastor Tellez	A	A
	2 1 1 3 1 1 2 3 1 1 1 6 M04 00002 00065	VERONICA BERNAL NAVARRETE	A	A
	2 1 1 3 1 1 2 3 1 1 1 6 M04 00002 00066	GILBERTA CALDERON REYES	A	A
	2 1 1 3 1 1 2 3 1 1 1 6 M04 00002 00067	ANA DELIA ESPINOZA RODRIGUEZ	A	A
	2 1 1 3 1 1 2 3 1 1 1 6 M04 00002 00068	FAUSTINO CARLOS SALMERON MORALES	A	A
	2 1 1 3 2	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS POR PAGAR A CP	A	A
	2 1 1 3 2 12	GUERRERO	A	A
	2 1 1 3 2 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
	2 1 1 3 2 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
	2 1 1 3 2 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
	2 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00001	GASTO CORRIETE	A	A
	2 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00001 00001	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS POR PAGAR A CP	A	A
	2 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00001 00001 001	SOTERO FIDEL SANCHEZ	A	A
	2 1 1 4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CP	A	A
	2 1 1 4 1	PARTICIPACIONES POR PAGAR A CP	A	A
	2 1 1 4 2	APORTACIONES POR PAGAR A CP	A	A
	2 1 1 4 3	CONVENIOS POR PAGAR A CP	A	A
	2 1 1 5	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	A	A
	2 1 1 5 1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	A	A
	2 1 1 5 1 12	GUERRERO	A	A

2 1 1 5 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
2 1 1 5 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
2 1 1 5 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
2 1 1 5 1 12 31111 6 M04 00001	Gasto Corriente	A	A
2 1 1 5 1 12 31111 6 M04 00001 00028	Secretaria De Finanzas Y Administracion Del Estado De Guerrero	A	A
2 1 1 5 1 12 31111 6 M04 00001 00433	Yuridia Ochoa Alanis	A	A
2 1 1 5 1 12 31111 6 M04 00001 00434	Comercializadora Valle Del Pionero	A	A
2 1 1 5 1 12 31111 6 M04 00001 00435	B\$B World Trading	A	A
2 1 1 5 1 12 31111 6 M04 00001 00436	Sistemas Y Riegos Presurizados De Altamirano	A	A
2 1 1 5 1 12 31111 6 M04 00001 00437	Mercedes Barreto García	A	A
2 1 1 5 1 12 31111 6 M04 00001 00438	Víctor Hugo Rodríguez Barreto	A	A
2 1 1 5 1 12 31111 6 M04 00001 00439	Vladimir Manuel Pérez González	A	A
2 1 1 5 1 12 31111 6 M04 00004	INGRESOS FISCALES	A	A
2 1 1 5 1 12 31111 6 M04 00004 00001	TRANSFERENCIAS INTERNAS	A	A
2 1 1 5 1 12 31111 6 M04 00004 00001 001	ACREEDORES VARIOS	A	A
2 1 1 5 2	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	A	A
2 1 1 5 3	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	A	A
2 1 1 5 3 12	GUERRERO	A	A
2 1 1 5 3 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
2 1 1 5 3 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
2 1 1 5 3 12 31111 6 M03	AJUCHITLAN DEL PROGRESO	A	A
2 1 1 5 3 12 31111 6 M03 00001	GASTO CORRIENTE	A	A
2 1 1 5 3 12 31111 6 M03 00001 00001	1% FONSOL	A	A
2 1 1 5 3 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
2 1 1 5 3 12 31111 6 M04 00001	GASTO CORRIENTE	A	A
2 1 1 5 3 12 31111 6 M04 00001 00001	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	A	A

GOBIERNO MUNICIPAL DE AJUCHITLAN

2 1 1 5 3 1 2 3 1 1 1 6 M04 00001 00001 001	1% FONSOL	A	A
2 1 1 5 4	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	A	A
2 1 1 5 5	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	A	A
2 1 1 5 6	AYUDAS SOCIALES	A	A
2 1 1 5 6 12	GUERRERO	A	A
2 1 1 5 6 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
2 1 1 5 6 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
2 1 1 5 6 12 31111 6 M03	AJUCHITLAN DEL PROGRESO	A	A
2 1 1 5 6 12 31111 6 M03 00001	GASTO CORRIENTE	A	A
2 1 1 5 6 12 31111 6 M03 00001 00001	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	A	A
2 1 1 5 6 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
2 1 1 5 6 12 31111 6 M04 00001	GASTO CORRIENTE	A	A
2 1 1 5 6 12 31111 6 M04 00001 00001	AYUDAS SOCIALES	A	A
2 1 1 5 6 12 31111 6 M04 00001 00002	MARLEN BUSTOS PINEDA	A	A
2 1 1 5 7	PENSIONES Y JUBILACIONES	A	A
2 1 1 6	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	A	A
2 1 1 6 1	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS DE DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A CP	A	A
2 1 1 6 2	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS DE DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A CP	A	A
2 1 1 6 3	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A CP	A	A
2 1 1 6 4	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A CP	A	A
2 1 1 6 5	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A CP	A	A

2 1 1 6 6	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A CP	A	A
2 1 1 6 7	COSTO POR COBERTURA DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A CP	A	A
2 1 1 6 8	COSTO POR COBERTURA DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A CP	A	A
2 1 1 6 9	APOYOS FINANCIEROS POR PAGAR A CP	A	A
2 1 1 7	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	A	A
2 1 1 7 1	RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR A CP	A	A
2 1 1 7 1 12	GUERRERO	A	A
2 1 1 7 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
2 1 1 7 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
2 1 1 7 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
2 1 1 7 1 12 31111 6 M04 00001	Gasto Corriente	A	A
2 1 1 7 1 12 31111 6 M04 00001 01101	ISPT GC	A	A
2 1 1 7 1 12 31111 6 M04 00003	FORTAMUN-DF	A	A
2 1 1 7 1 12 31111 6 M04 00003 01201	ISPT SP	A	A
2 1 1 7 2	RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR A CP	A	A
2 1 1 7 3	IMPUESTO Y DERECHOS POR PAGAR A CP	A	A
2 1 1 7 3 12	GUERRERO	A	A
2 1 1 7 3 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
2 1 1 7 3 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
2 1 1 7 3 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
2 1 1 7 4	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN POR PAGAR A CP	A	A
2 1 1 7 5	IMPUESTOS SOBRE NÓMINA Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL POR PAGAR A CP	A	A
2 1 1 7 5 12	GUERRERO	A	A

2 1 1 7 5 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
2 1 1 7 5 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
2 1 1 7 5 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
2 1 1 7 9	OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	A	A
2 1 1 7 9 12	GUERRERO	A	A
2 1 1 7 9 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
2 1 1 7 9 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
2 1 1 7 9 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
2 1 1 8	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	A	A
2 1 1 8 1	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	A	A
2 1 1 8 1 12	GUERRERO	A	A
2 1 1 8 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
2 1 1 8 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
2 1 1 8 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
2 1 1 8 1 12 31111 6 M04 00004	Ingresos Propios	A	A
2 1 1 8 1 12 31111 6 M04 00004 10001	Contribucion Estatal	A	A
2 1 1 8 1 12 31111 6 M04 00004 10002	Por Administracion Del Registro Civil	A	A
2 1 1 8 1 12 31111 6 M04 00004 10003	Pro-Educ. Y Asist. Soc. (Apl. Al Reg. Civil)	A	A
2 1 1 8 1 12 31111 6 M04 00004 10004	Pro-Caminos (Apl. Al Reg. Civil)	A	A
2 1 1 8 1 12 31111 6 M04 00004 10005	Pro-Turismo (Apl. Al Reg. Civil)	A	A
2 1 1 8 1 12 31111 6 M04 00004 10006	Pro-Recup. Ecologia (Apl. Al Reg. Civil)	A	A
2 1 1 9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	A	A
2 1 1 9 1	FONDOS ROTATORIOS POR COMPROBAR A CP	A	A
2 1 1 9 2	MINISTRACIONES DE FONDOS POR COMPROBAR A CP	A	A
2 1 1 9 2 12	GUERRERO	A	A
2 1 1 9 2 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A

2 1 1 9 2 12 31111 6 M04	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
2 1 1 9 2 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
2 1 1 9 3	ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES POR PAGAR A CP	A	A
2 1 1 9 3 12	GUERRERO	A	A
2 1 1 9 3 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
2 1 1 9 3 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
2 1 1 9 3 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
2 1 1 9 3 12 31111 6 M04 00001	GASTO CORRIENTE	A	A
2 1 1 9 3 12 31111 6 M04 00001 00001	MINISTRACIONES RECIBIDAS Y NO FACTURADAS	A	A
2 1 1 9 3 12 31111 6 M04 00001 00001 001	ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES POR PAGAR A CP	A	A
2 1 1 9 4	ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES ESTATALES POR PAGAR A CP	A	A
2 1 1 9 5	PRÉSTAMOS RECIBIDOS A CP	A	A
2 1 1 9 5 12	GUERRERO	A	A
2 1 1 9 5 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
2 1 1 9 5 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
2 1 1 9 5 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
2 1 1 9 6	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL POR PAGAR A CP	A	A
2 1 1 9 7	INTERÉS SOBRE ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A CP	A	A
2 1 1 9 9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CP	A	A
2 1 1 9 9 12	GUERRERO	A	A
2 1 1 9 9 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
2 1 1 9 9 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
2 1 1 9 9 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
2 1 2	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	A	A

2 1 2 1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	A	A
2 1 2 1 1	DOCUMENTOS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PAGAR A CP	A	A
2 1 2 1 2	DOCUMENTOS POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES POR PAGAR A CP	A	A
2 1 2 1 9	OTROS DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CP	A	A
2 1 2 2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	A	A
2 1 2 2 1	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO POR PAGAR A CP	A	A
2 1 2 2 2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS POR PAGAR A CP	A	A
2 1 2 9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	A	A
2 1 2 9 1	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	A	A
2 1 3	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	A	A
2 1 3 1	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	A	A
2 1 3 1 1	PORCIÓN A CP DE TÍTULOS Y VALORES DE DEUDA PÚBLICA INTERNA	A	A
2 1 3 1 2	PORCIÓN A CP DE LOS PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	A	A
2 1 3 2	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	A	A

2 1 3 2 1	PORCIÓN A CP DE TÍTULOS Y VALORES DE DEUDA PÚBLICA EXTERNA	A	A
2 1 3 2 2	PORCIÓN A CP DE LOS PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	A	A
2 1 3 3	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	A	A
2 1 3 3 1	PORCIÓN A CP DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACIONAL	A	A
2 1 3 3 2	PORCIÓN A CP DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO INTERNACIONAL	A	A
2 1 4	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	A	A
2 1 4 1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO	A	A
2 1 4 1 1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO	A	A
2 1 4 2	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO	A	A
2 1 4 2 1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO	A	A
2 1 5	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	A	A
2 1 5 1	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	A	A
2 1 5 1 1	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	A	A
2 1 5 2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	A	A
2 1 5 2 1	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	A	A
2 1 5 9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	A	A

2 1 5 9 1	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	A	A
2 1 6	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	A	A
2 1 6 1	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	A	A
2 1 6 1 1	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	A	A
2 1 6 2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	A	A
2 1 6 2 1	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	A	A
2 1 6 3	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	A	A
2 1 6 3 1	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	A	A
2 1 6 4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO	A	A
2 1 6 4 1	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO	A	A
2 1 6 5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	A	A
2 1 6 5 9	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	A	A
2 1 6 6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	A	A
2 1 6 6 1	VALORES EN GARANTÍA A CP	A	A
2 1 7	PROVISIONES A CORTO PLAZO	A	A
2 1 7 1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	A	A
2 1 7 1 1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	A	A

2 1 7 2	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	A	A
2 1 7 2 1	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	A	A
2 1 7 9	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	A	A
2 1 7 9 9	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	A	A
2 1 9	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	A	A
2 1 9 1	INGRESOS POR CLASIFICAR	A	A
2 1 9 1 1	INGRESOS POR CLASIFICAR	A	A
2 1 9 2	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	A	A
2 1 9 2 1	INGRESOS COORDINADOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	A	A
2 1 9 2 2	ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES	A	A
2 1 9 9	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	A	A
2 1 9 9 9	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	A	A
2 2	PASIVO NO CIRCULANTE	A	A
2 2 1	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	A	A
2 2 1 1	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	A	A
2 2 1 1 1	DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PAGAR A LP	A	A
2 2 1 1 2	DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES POR PAGAR A LP	A	A
2 2 1 1 9	OTRAS DEUDAS COMERCIALES POR PAGAR A LP	A	A
2 2 1 2	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	A	A

2 2 1 2 1	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO POR PAGAR A LP	A	A
2 2 1 2 2	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS POR PAGAR A LP	A	A
2 2 2	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	A	A
2 2 2 1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO	A	A
2 2 2 1 1	DOCUMENTOS POR PAGAR POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN SERVICIOS A LP	A	A
2 2 2 1 2	DOCUMENTOS POR PAGAR POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES A LP	A	A
2 2 2 1 9	OTROS DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LP	A	A
2 2 2 2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	A	A
2 2 2 2 1	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO POR PAGAR A LP	A	A
2 2 2 2 2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS POR PAGAR A LP	A	A
2 2 2 9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	A	A
2 2 2 9 9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	A	A
2 2 3	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	A	A
2 2 3 1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO	A	A

2 2 3 1 1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO	A	A
2 2 3 2	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO	A	A
2 2 3 2 1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO	A	A
2 2 3 3	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	A	A
2 2 3 3 1	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	A	A
2 2 3 4	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	A	A
2 2 3 4 1	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	A	A
2 2 3 5	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO	A	A
2 2 3 5 1	ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACIONAL POR PAGAR A LP	A	A
2 2 3 5 2	ARRENDAMIENTO FINANCIERO INTERNACIONAL POR PAGAR A LP	A	A
2 2 4	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	A	A
2 2 4 1	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	A	A
2 2 4 1 1	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	A	A
2 2 4 1 1 12	GUERRERO	A	A
2 2 4 1 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
2 2 4 1 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
2 2 4 1 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
2 2 4 2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	A	A

2 2 4 2 1	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	A	A
2 2 4 9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	A	A
2 2 4 9 1	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	A	A
2 2 4 9 1 12	GUERRERO	A	A
2 2 4 9 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
2 2 4 9 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
2 2 4 9 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
2 2 4 9 1 12 31111 6 M04 00004	Ingresos Propios	A	A
2 2 4 9 1 12 31111 6 M04 00004 21001	(2015) 15% de Contribución Estatal	A	A
2 2 4 9 1 12 31111 6 M04 00004 21002	(2015) 10% por Administración del Registro Civil	A	A
2 2 4 9 1 12 31111 6 M04 00004 21003	(2015) 15% Pro-Educ. y Asist. Soc. (Apl. Al Reg. Civil)	A	A
2 2 4 9 1 12 31111 6 M04 00004 21004	(2015) 15% Pro-Caminos (Apl. Al Reg. Civil)	A	A
2 2 4 9 1 12 31111 6 M04 00004 21005	(2015) 15% Pro-Turismo (Apl. Al Reg. Civil)	A	A
2 2 4 9 1 12 31111 6 M04 00004 21006	(2015) 15% Pro-Recup. Ecología (Apl. Al Reg. Civil)	A	A
2 2 5	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	A	A
2 2 5 1	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	A	A
2 2 5 1 1	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	A	A
2 2 5 2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	A	A
2 2 5 2 1	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	A	A
2 2 5 3	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO	A	A
2 2 5 3 1	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO	A	A
2 2 5 4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO	A	A

2 2 5 4 1	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO	A	A
2 2 5 5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	A	A
2 2 5 5 1	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO	A	A
2 2 5 6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	A	A
2 2 5 6 1	VALORES EN GARANTÍA A LP	A	A
2 2 5 6 2	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS) A LP	A	A
2 2 6	PROVISIONES A LARGO PLAZO	A	A
2 2 6 1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	A	A
2 2 6 1 1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	A	A
2 2 6 2	PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO	A	A
2 2 6 2 1	PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO	A	A
2 2 6 3	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	A	A
2 2 6 3 1	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	A	A
2 2 6 9	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	A	A
2 2 6 9 9	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	A	A
3	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	A	A
3 1	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	A	A
3 1 1	APORTACIONES	A	A
3 1 1 1	APORTACIONES	A	A

	APORTACIONES	A	A
3 1 2	DONACIONES DE CAPITAL	A	A
3 1 2 1	SUPERHABIL/DEFICIT POR DONACION	A	A
3 1 2 1 1	SUPERHABIL/DEFICIT POR DONACION	A	A
3 1 3	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	A	A
3 1 3 1	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	A	A
3 1 3 1 1	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	A	A
3 1 3 3 6 12	GUERRERO	A	A
3 1 3 3 6 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
3 1 3 3 6 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
3 1 3 3 6 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
3 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 336 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003	FORTAMUN-DF	A	A
3 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 336 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003 00001	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION	A	A
3 2	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	A	A
3 2 1	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	A	A
3 2 1 1	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	A	A
3 2 1 1 1	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	A	A
3 2 2	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	A	A
3 2 2 1	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	A	A
3 2 2 1 1	RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIOR	A	A
3 2 2 1 1 12	GUERRERO	A	A
3 2 2 1 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
3 2 2 1 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
3 2 2 1 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A

3 2 2 1 2	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	A	A
3 2 3	REVALÚOS	A	A
3 2 3 1	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	A	A
3 2 3 1 1	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	A	A
3 2 3 2	REVALÚO DE BIENES MUEBLES	A	A
3 2 3 2 1	REVALÚO DE BIENES MUEBLES	A	A
3 2 3 3	REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES	A	A
3 2 3 3 1	REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES	A	A
3 2 3 9	OTROS REVALÚOS	A	A
3 2 3 9 1	OTROS REVALÚOS	A	A
3 2 4	RESERVAS	A	A
3 2 4 1	RESERVAS DE PATRIMONIO	A	A
3 2 4 1 1	RESERVAS DE PATRIMONIO	A	A
3 2 4 2	RESERVAS TERRITORIALES	A	A
3 2 4 2 1	RESERVAS TERRITORIALES	A	A
3 2 4 3	RESERVAS POR CONTINGENCIAS	A	A
3 2 4 3 1	RESERVAS POR CONTINGENCIAS	A	A
3 2 5	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	A	A
3 2 5 1	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	A	A
3 2 5 1 1	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	A	A
3 2 5 1 1 12	GUERRERO	A	A
3 2 5 1 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
3 2 5 1 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
3 2 5 1 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
3 2 5 2	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	A	A
3 2 5 2 1	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	A	A
3 2 5 2 1 12	GUERRERO	A	A
3 2 5 2 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
3 2 5 2 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A

3 2 5 2 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
3 2 5 2 1 12 31111 6 M04 00001	Gasto Corriente	A	A
3 2 5 2 1 12 31111 6 M04 00001 10001	Ejercicio Fiscal 2017	A	A
3 2 5 2 1 12 31111 6 M04 00001 10002	Ejercicio Fiscal 2018	A	A
3 2 5 2 1 12 31111 6 M04 00001 10003	Ejercicio Fiscal 2019	A	A
3 2 5 2 1 12 31111 6 M04 00001 10004	Ejercicio Fiscal 2020	A	A
3 3	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/	A	A
3 3 1	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	A	A
3 3 1 1	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	A	A
3 3 1 1 1	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	A	A
3 3 2	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	A	A
3 3 2 1	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	A	A
3 3 2 1 1	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	A	A
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	A	A
4 1	INGRESOS DE GESTIÓN	A	A
4 1 1	IMPUESTOS	A	A
4 1 1 1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	A	A
4 1 1 1 1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	A	A
4 1 1 1 1 12	GUERRERO	A	A
4 1 1 1 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
4 1 1 1 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
4 1 1 1 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
4 1 1 1 1 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	A	A
4 1 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (FFF)	A	A
4 1 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PP)	A	A

GOBIERNO MUNICIPAL

4 1 1 1 1 2 3 1 1 1 6 M04 00011 00000 000 000	CLASIFICADOR TIPO DE PRESUPUESTO (TG)	A	A
4 1 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 011	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	A	A
4 1 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 011 00011 1111110	IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS	A	A
4 1 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 011 00011 1111110 2025	EJERCICIO 2025	A	A
4 1 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 011 00011 1111110 2025 00000000	SIN PRIORIDAD	A	A
4 1 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 011 00011 1111110 2025 00000000 004	INGRESOS FISCALES	A	A
4 1 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 011 00011 1111110 2025 00000000 004 00111	DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS	A	A
4 1 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 011 00011 1111110 2025 00000000 004 00111 00001	TEATRO, CIRCOS, CARPAS Y DIVERSIONES SIMILARES SOBRE BOLETAJE VENDIDO	A	A
4 1 1 2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	A	A
4 1 1 2 1	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	A	A
4 1 1 2 1 12	GUERRERO	A	A
4 1 1 2 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
4 1 1 2 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
4 1 1 2 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
4 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	A	A
4 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (FFF)	A	A
4 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PP)	A	A
4 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000	CLASIFICADOR TIPO DE PRESUPUESTO (TG)	A	A
4 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 012	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	A	A
4 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 012 00011 1113000	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD	A	A
4 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 012 00011 1113000 2025	EJERCICIO 2025	A	A

GOBIERNO MUNICIPAL DE AJUCHITLAN

4 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 012 00011 1113000 2025 00000000 004	INGRESOS FISCALES	A	A
4 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 012 00011 1113000 2025 00000000 004 00121	IMPUESTO PREDIAL	A	A
4 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 012 00011 1113000 2025 00000000 004 00121 00001	URBANOS BALDIOS	A	A
4 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 012 00011 1113000 2025 00000000 004 00121 00002	SUB-URBANOS BALDIOS	A	A
4 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 012 00011 1113000 2025 00000000 004 00121 00003	URBANOS EDIFICADOS PARA EL SERVICIO TURISTICO	A	A
4 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 012 00011 1113000 2025 00000000 004 00121 00004	PREDIOS RUSTICOS BALDIOS	A	A
4 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 012 00011 1113000 2025 00000000 004 00121 00005	RUSTICOS EDIFICADOS DESTINADOS A CASA HABITACION	A	A
4 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 012 00011 1113000 2025 00000000 004 00121 00006	PENSIONADOS Y JUBILADOS	A	A
4 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 012 00011 1113000 2025 00000000 004 00121 00007	URBANOS DESTINADOS A CASA HABITACIÓN	A	A
4 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 012 00011 1113000 2025 00000000 004 00121 00008	PREDIOS SUBURBANOS EDIFICADOS DESTINADOS A CASA HABITACION	A	A
4 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 012 00011 1113000 2025 00000000 004 00121 00009	SUB-URBANOS EDIFICADOS DESTINADOS A CASA HABITACION	A	A
4 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	A	A
4 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	A	A
4 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000	CLASIFICADOR TIPO DE PRESUPUESTO (TG)	A	A

GOBIERNO MUNICIPAL DE AJUCHITLÁN

4 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 012	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	A	A
4 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 012 00011 1113000	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD	A	A
4 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 012 00011 1113000 2025	EJERCICIO 2025	A	A
4 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 012 00011 1113000 2025 00000000 003 12101	URBANO BALDIOS	A	A
4 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 012 00011 1113000 2025 00000000 003 12105	PREDIOS RUSTICOS BALDIOS	A	A
4 1 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 012 00011 1113000 2025 00000000 003 12106	URBANOS DESTINADOS A CASA HABITACIÓN	A	A
4 1 1 3	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	A	A
4 1 1 3 1	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, AL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	A	A
4 1 1 3 1 12	GUERRERO	A	A
4 1 1 3 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
4 1 1 3 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
4 1 1 3 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
4 1 1 3 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 013 00011 1114000 2025 00000000 004 00131	ADQUISICION DE INMUEBLES	A	A
4 1 1 3 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 013 00011 1114000 2025 00000000 004 00131 00001	IMPUESTO SOBRE ADQUISICION DE INMUEBLES	A	A
4 1 1 3 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 013 00011 1114130 2025 00000000 004	INGRESOS FISCALES	A	A
4 1 1 3 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 013 00011 1114130 2025 00000000 004 00131	ADQUISICION DE INMUEBLES	A	A
4 1 1 3 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 013 00011 1114130 2025 00000000 004 00131 00001	IMPUESTO SOBRE ADQUISICION DE INMUEBLES	A	A

4 1 1 4	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	A	A
4 1 1 4 1	IMPUESTOS AL COMERCION EXTERIOR	A	A
4 1 1 5	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	A	A
4 1 1 5 1	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y ASIMILABLES	A	A
4 1 1 6	IMPUESTOS ECOLÓGICOS	A	A
4 1 1 6 1	IMPUESTOS ECOLOGICOS	A	A
4 1 1 6 1 12	GUERRERO	A	A
4 1 1 6 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
4 1 1 6 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
4 1 1 6 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
4 1 1 6 1 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	A	A
4 1 1 6 1 12 31111 6 M04 00011 00000	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (FFF)	A	A
4 1 1 6 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PP)	A	A
4 1 1 6 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000	CLASIFICADOR TIPO DE PRESUPUESTO (TG)	A	A
4 1 1 6 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 016	IMPUESTOS ECOLÓGICOS	A	A
4 1 1 6 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 016 00011 1116000	IMPUESTOS ECOLÓGICOS	A	A
4 1 1 6 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 016 00011 1116000 2025	EJERCICIO 2025	A	A
4 1 1 6 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 016 00011 1116000 2025 00000000 004	INGRESOS FISCALES	A	A
4 1 1 6 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 016 00011 1116000 2025 00000000 004 00131	ADQUISICION DE INMUEBLES	A	A
4 1 1 6 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 016 00011 1116000 2025 00000000 004 00131 00001	IMPUESTO SOBRE ADQUISICION DE INMUEBLES	A	A
4 1 1 7	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	A	A
4 1 1 7 1	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	A	A
4 1 1 7 1 12	GUERRERO	A	A

4 1 1 7 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
4 1 1 7 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
4 1 1 8	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO	A	A
4 1 1 8 1	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	A	A
4 1 1 8 1 12	GUERRERO	A	A
4 1 1 8 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
4 1 1 8 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
4 1 1 8 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
4 1 1 8 1 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	A	A
4 1 1 8 1 12 31111 6 M04 00011 00000	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (FFF)	A	A
4 1 1 8 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PP)	A	A
4 1 1 8 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000	CLASIFICADOR TIPO DE PRESUPUESTO (TG)	A	A
4 1 1 8 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 019	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	A	A
4 1 1 8 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 019 00011 0000000	CLASIFICADOR ECONOMICO (CE)	A	A
4 1 1 8 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 019 00011 0000000 2025	EJERCICIO 2025	A	A
4 1 1 8 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 019 00011 0000000 2025 00000000 004	INGRESOS FISCALES	A	A

GOBIERNO MUNICIPAL

4 1 1 8 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 019 00011 0000000 2025 00000000 004 00191	REZAGO	A	A
4 1 1 8 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 019 00011 0000000 2025 00000000 004 00191 00001	REZAGO DE IMPUESTO PREDIAL	A	A
4 1 1 8 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 019 00011 0000000 2025 00000000 004 00191 00001 001	REZAGO DE IMPUESTO PREDIAL	A	A
4 1 1 9	OTROS IMPUESTOS	A	A
4 1 1 9 1	OTROS IMPUESTOS	A	A
4 1 1 9 1 12	GUERRERO	A	A
4 1 1 9 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
4 1 1 9 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
4 1 1 9 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
4 1 1 9 1 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	A	A
4 1 1 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (FFF)	A	A
4 1 1 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PP)	A	A
4 1 1 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000	CLASIFICADOR TIPO DE PRESUPUESTO (TG)	A	A
4 1 1 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 018	OTROS IMPUESTOS	A	A
4 1 1 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 018 00011 1118000	OTROS IMPUESTOS	A	A
4 1 1 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 018 00011 1118000 2025	EJERCICIO 2025	A	A
4 1 1 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 018 00011 1118000 2025 00000000	SIN PRIORIDAD	A	A
4 1 1 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 018 00011 1118000 2025 00000000 004	INGRESOS FISCALES	A	A
4 1 1 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 018 00011 1118000 2025 00000000 004 00182	PRO-BOMBEROS	A	A

4 1 1 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 018 00011 1118000 2025 00000000 004 00182 00001	LICENCIA PARA CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS O CASA HABITACIÓN, RESTAURACIÓN, REPARACIÓN O REPARACIÓN, URBANIZACIÓN, FRACCIONAMIENTO, LOTIFICACIÓN, RELOTIFICACIÓN, FUSIÓN Y SUBDIVISIÓN	A	A
4 1 1 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 018 00011 1118000 2025 00000000 004 00182 00002	POR LA EXPEDICION INICIAL O REFRENDO DE LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES PARA FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS O LOCALES GIROS ENAJENACIÓN DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	A	A
4 1 1 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 018 00011 1118000 2025 00000000 004 00184	PRO-ECOLOGIA	A	A
4 1 1 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 018 00011 1118000 2025 00000000 004 00184 00001	POR VERIFICACION P/ESTABLECIMIENTO NUEVO O AMPLIACION DE OBRAS, SERVICIOS, INDUSTRIA Y COMERCIO	A	A
4 1 1 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 018 00011 1118000 2025 00000000 004 00185	APLICADOS A IMPUESTO PREDIAL Y DERECHOS POR SERVICIOS CATASTRALES	A	A
4 1 1 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 018 00011 1118000 2025 00000000 004 00185 00001	PRO-EDUCACION Y ASISTENCIA SOCIAL	A	A
4 1 1 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 018 00011 1118000 2025 00000000 004 00185 00002	PRO-CAMINOS	A	A
4 1 1 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 018 00011 1118000 2025 00000000 004 00186	APLICADOS A DERECHOS POR SERVICIOS DE TRANSITO	A	A
4 1 1 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 018 00011 1118000 2025 00000000 004 00186 00001	PRO-EDUCACION Y ASISTENCIA SOCIAL	A	A

GOBIERNO MUNICIPAL 4 1 1 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 018 00011 1118000 2025 00000000 004 00186 00002	PRO-RECUPERACIÓN DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO	A	A
4 1 1 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 018 00011 1118000 2025 00000000 004 00187	APLICADOS A DERECHOS POR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE	A	A
4 1 1 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 018 00011 1118000 2025 00000000 004 00187 00001	PRO-EDUCACION Y ASISTENCIA SOCIAL	A	A
4 1 1 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 018 00011 1118000 2025 00000000 004 00187 00002	PRO - REDES	A	A
4 1 2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	A	A
4 1 2 1	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	A	A
4 1 2 1 1	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	A	A
4 1 2 2	CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	A	A
4 1 2 2 1	CUOTAS PARA EL SEGURIDAD SOCIAL	A	A
4 1 2 3	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	A	A
4 1 2 3 1	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	A	A
4 1 2 4	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	A	A
4 1 2 4 1	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	A	A
4 1 2 9	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	A	A
4 1 2 9 1	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	A	A
4 1 3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	A	A
4 1 3 1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	A	A

4 1 3 1 1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS	A	A
4 1 3 2	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	A	A
4 1 3 2 1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	A	A
4 1 4	DERECHOS	A	A
4 1 4 1	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	A	A
4 1 4 1 1	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	A	A
4 1 4 1 1 12	GUERRERO	A	A
4 1 4 1 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
4 1 4 1 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
4 1 4 1 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
4 1 4 1 1 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	A	A
4 1 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (FFF)	A	A
4 1 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PP)	A	A
4 1 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000	CLASIFICADOR TIPO DE PRESUPUESTO (TG)	A	A
4 1 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 041	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	A	A
4 1 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 041 00011 1141000	DERECHOS NO INCLUIDOS EN OTROS CONCEPTOS	A	A

GOBIERNO MUNICIPAL 414112311116 M04 00011

00000 000 000 041 00011 1141000 2025	EJERCICIO 2025	A	A
4 1 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 041 00011 1141000 2025 00000000 004	INGRESOS FISCALES	A	A
4 1 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 041 00011 1141000 2025 00000000 004 00412	LICENCIAS PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA COLOCACIÓN DE ANUNCIOS O CARTELES Y REALIZACION DE PUBLICIDAD	A	A
4 1 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 041 00011 1141000 2025 00000000 004 00412 00001	ANUNCIOS COMERCIALES O CARTELES EN FACHADAS, MUROS, PAREDES O BARDAS	A	A
4 1 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	A	A
4 1 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	A	A
4 1 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000	CLASIFICADOR TIPO DE PRESUPUESTO (TG)	A	A
4 1 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 041	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	A	A
4 1 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 041 00011 1141000	DERECHOS NO INCLUIDOS EN OTROS CONCEPTOS	A	A
4 1 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 041 00011 1141000 2025	EJERCICIO 2025	A	A
4 1 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 041 00011 1141000 2025 00000000 003 41201	ANUNCIOS COMERCIALES O CARTELES DE FACHADAS, MUROS	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00000	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (FFF)	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PP)	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000	CLASIFICADOR TIPO DE PRESUPUESTO (TG)	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 043	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	A	A

GOBIERNO MUNICIPAL 4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 043 00011 1141000	DERECHOS NO INCLUIDOS EN OTROS CONCEPTOS	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 043 00011 1141000 2025	EJERCICIO 2025	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 043 00011 1141000 2025 00000000 004	INGRESOS FISCALES	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 043 00011 1141000 2025 00000000 004 00431	SERVICIOS GENERALES EN EL RASTRO MUNICIPAL	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 043 00011 1141000 2025 00000000 004 00431 00001	SACRIFICIO, DESPRENDIDO DE PIEL, DESPLUME, EXTRACCION Y LAVADO DE VICERAS	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 043 00011 1141000 2025 00000000 004 00431 00002	USO DE CORRALES O CORRALETAS POR DIA	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 043 00011 1141000 2025 00000000 004 00434	POR SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 043 00011 1141000 2025 00000000 004 00434 00001	CASAS HABITACION	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 043 00011 1141000 2025 00000000 004 00434 00002	PREDIOS	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 043 00011 1141000 2025 00000000 004 00434 00003	ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 043 00011 1141000 2025 00000000 004 00434 00004	TIENDAS DEPARTAMENTALES DE AUTOSERVICIO, ALMACENES Y SUPERMERCADOS	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 043 00011 1141000 2025 00000000 004 00434 00005	ESTACIONES DE GASOLINAS	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 043 00011 1141000 2025 00000000 004 00434 00006	ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS	A	A

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2026 M04 00011

4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 043 00011 1141000 2025 00000000 004 00437	SERVICIOS PRESTADOS POR LA DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL Y PROTECCION CIVIL	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 043 00011 1141000 2025 00000000 004 00437 00001	POR EXPEDICION O REPOSICION POR 3 AÑOS	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 043 00011 1141000 2025 00000000 004 00437 00002	POR EXPEDICION O REPOSICION POR 5 AÑOS	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 043 00011 1141000 2025 00000000 004 00438	SERVICIO DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 043 00011 1141000 2025 00000000 004 00438 00001	POR EL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 043 00011 1141000 2025 00000000 004 00438 00002	POR CONEXIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000	CLASIFICADOR TIPO DE PRESUPUESTO (TG)	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 043	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 043 00011 1141000	DERECHOS NO INCLUIDOS EN OTROS CONCEPTOS	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 043 00011 1141000 2025	EJERCICIO 2025	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 043 00011 1141000 2025 00000000 003 43401	CASA HABITACIÓN	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 043 00011 1141000 2025 00000000 003 43402	PREDIOS	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 043 00011 1141000 2025 00000000 003 43403	ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	A	A

GOBIERNO MUNICIPAL 4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 043 00011 1141000 2025 00000000 003 43404	TIENDAS DEPARTAMENTALES DE AUTOSERVICIO, ALMACENES	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 043 00011 1141000 2025 00000000 003 43406	ESTACIONES DE GASOLINA	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 043 00011 1141000 2025 00000000 003 43408	ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 043 00011 1141000 2025 00000000 003 43801	POR EL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	A	A
4 1 4 3 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 043 00011 1141000 2025 00000000 003 43802	POR CONEXIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE	A	A
4 1 4 4	ACCESORIOS DE DERECHOS	A	A
4 1 4 4 1	ACCESORIOS DE DERECHOS	A	A
4 1 4 5	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	A	A
4 1 4 5 1	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	A	A
4 1 4 9	OTROS DERECHOS	A	A
4 1 4 9 1	OTROS DERECHOS	A	A
4 1 4 9 1 12	GUERRERO	A	A
4 1 4 9 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (FFF)	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PP)	A	A

GOBIERNO MUNICIPAL

4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000	CLASIFICADOR TIPO DE PRESUPUESTO (TG)	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 044	OTROS DERECHOS	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 044 00011 1141000	DERECHOS NO INCLUIDOS EN OTROS CONCEPTOS	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 044 00011 1141000 2025	EJERCICIO 2025	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 044 00011 1141000 2025 00000000	SIN PRIORIDAD	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 044 00011 1141000 2025 00000000 004	INGRESOS FISCALES	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 044 00011 1141000 2025 00000000 004 00441	LICENCIA PARA CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS O CASA HABITACIÓN, RESTAURACIÓN O REPARACIÓN, URBANIZACIÓN FRACCIONAMIENTO, LOTIFICACIÓN Y RELOTIFICACIÓN , FUSIÓN Y SUBDIVISIÓN	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 044 00011 1141000 2025 00000000 004 00441 00001	POR LA EXPEDICION DE LICENCIAS PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y PRIVADAS	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 044 00011 1141000 2025 00000000 004 00441 00002	LICENCIAS PARA EL ALINEAMIENTO DE EDIFICIOS O CASAS HABITACION Y DE PREDIOS	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 044 00011 1141000 2025 00000000 004 00442	EXPEDICION O TRAMITACION DE CONSTANCIAS, CERTIFICACIONES.DUPLICADOS Y COPIAS	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 044 00011 1141000 2025 00000000 004 00442 00001	CONSTANCIAS, CERTIFICACIONES,DUPLICADOS Y COPIAS DEL REGISTRO CIVIL	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 044 00011 1141000 2025 00000000 004 00442 00002	CONSTANCIAS (PLANOS, AVALUOS, SERVICIOS CATASTRALES)	A	A

GOBIERNO MUNICIPAL 4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 044 00011 1141000 2025 00000000 004 00442 00003	CERTIFICACIONES (PLANOS, AVALUOS, SERVICIOS CATASTRALES)	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 044 00011 1141000 2025 00000000 004 00442 00004	DUPLICADOS Y COPIAS (PLANOS, AVALUOS, SERVICIOS CATASTRALES)	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 044 00011 1141000 2025 00000000 004 00442 00005	OTROS SERVICIOS (PLANOS, AVALUOS, SERVICIOS CATASTRALES)	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 044 00011 1141000 2025 00000000 004 00444	LICENCIAS DE CAMBIO DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 044 00011 1141000 2025 00000000 004 00444 00001	PARA PERMISOS DE SUBDIVISIÓN O RELOTIFICACIÓN	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 044 00011 1141000 2025 00000000 004 00445	EXPEDICION INICIAL O REFRENDO DE LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS O LOCALES CUYOS GIROS SEAN ENAJENACIÓN DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 044 00011 1141000 2025 00000000 004 00445 00001	ABARROTES EN GENERAL CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN BOTELLA CERRADA	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 044 00011 1141000 2025 00000000 004 00445 00002	INSTITUCIONES FINANCIERAS	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 044 00011 1141000 2025 00000000 004 00445 00003	LICENCIA COMERCIAL TAXIS	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 044 00011 1141000 2025 00000000 004 00447	REGISTRO CIVIL	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 044 00011 1141000 2025 00000000 004 00447 00001	POR ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO CIVIL (VER CONVENIO)	A	A

4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 044 00011 1141000 2025 00000000 004 00447 00002	(90% ADMON. REG. CIV.) EXPEDICION DE ACTAS DEL REGISTRO CIVIL Y DEL SISTEMA DE ACTAS EN LINEA	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 044 00011 1141000 2025 00000000 004 00447 00003	(10% ADMON. REG. CIV.) EXPEDICION DE ACTAS DEL REGISTRO CIVIL Y DEL SISTEMA DE ACTAS EN LINEA	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000	CLASIFICADOR TIPO DE PRESUPUESTO (TG)	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 044	OTROS DERECHOS	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 044 00011 1141000	DERECHOS NO INCLUIDOS EN OTROS CONCEPTOS	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 044 00011 1141000 2025	EJERCICIO 2025	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 044 00011 1141000 2025 00000000	SIN PRIORIDAD	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 044 00011 1141000 2025 00000000 003 44202	CONSTANCIAS (PLANOS, AVALUOS, SERVICIO CATASTRAL)	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 044 00011 1141000 2025 00000000 003 44406	PARA PERMISOS DE SUBDIVISIÓN O RELOTIFICACIÓN	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 044 00011 1141000 2025 00000000 003 44501	ABARROTES EN GENERAL CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOL	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 044 00011 1141000 2025 00000000 003 44515	INSTITUCIONES FINANCIERAS	A	A
4 1 4 9 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 044 00011 1141000 2025 00000000 003 44516	LICENCIA COMERCIAL TAXIS	A	A

GOBIERNO MUNICIPAL DE AJUCHITLÁN

4 1 5 1 1 2 3 1 1 1 6 M04 00011 00221 00E 000 044 00011 1141000 2025 00000000 003 44701	POR ADMINISTRACION DEL REGISTRO CIVIL	A	A
4 1 5	PRODUCTOS	A	A
4 1 5 1	PRODUCTOS	A	A
4 1 5 1 1	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVACHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A REGIMEN DE DOMINIO PUBLICO	A	A
4 1 5 1 1 12	GUERRERO	A	A
4 1 5 1 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
4 1 5 1 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
4 1 5 1 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
4 1 5 1 1 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	A	A
4 1 5 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (FFF)	A	A
4 1 5 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PP)	A	A
4 1 5 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000	CLASIFICADOR TIPO DE PRESUPUESTO (TG)	A	A
4 1 5 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 051	PRODUCTOS	A	A
4 1 5 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 051 00011 1142000	PRODUCTOS CORRIENTES NO INCLUIDOS EN OTROS CONCEPTOS	A	A
4 1 5 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 051 00011 1142000 2025	EJERCICIO 2025	A	A
4 1 5 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 051 00011 1142000 2025 00000000 004	INGRESOS FISCALES	A	A
4 1 5 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 051 00011 1142000 2025 00000000 004 00513	CORRALES Y CORRALETAS PARA GANADO MONSTRENCO	A	A
4 1 5 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 051 00011 1142000 2025 00000000 004 00513 00001	SEÑALES PARA GANADO, FIERROS Y MARCAS	A	A
4 1 5 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 051 00011 1142000 2025 00000000 004 00515	PRODUCTOS DIVERSOS	A	A

4 1 5 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 051 00011 1142000 2025 00000000 004 00515 00001	VENTA DE FORMAS IMPRESAS POR JUEGOS	A	A
4 1 5 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 051 00011 1142000 2025 00000000 004 00515 00002	AVISO DE MOVIMIENTO DE PROPIEDAD INMOBILIARIA (3DCC)	A	A
4 1 5 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 051 00011 1142000 2025 00000000 004 00515 00003	FORMATO DE LICENCIA	A	A
4 1 5 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 051 00011 1142000 2025 00000000 004 00515 00004	FORMAS DE REGISTRO CIVIL	A	A
4 1 5 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	A	A
4 1 5 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	A	A
4 1 5 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000	CLASIFICADOR TIPO DE PRESUPUESTO (TG)	A	A
4 1 5 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 051	PRODUCTOS	A	A
4 1 5 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 051 00011 1142000	PRODUCTOS CORRIENTES NO INCLUIDOS EN OTROS CONCEPTOS	A	A
4 1 5 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 051 00011 1142000 2025	EJERCICIO 2025	A	A
4 1 5 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 051 00011 1142000 2025 00000000 003 51304	SEÑALES PARA GANADO, FIERROS Y MARCAS	A	A
4 1 5 2	PARTIDA DEROGADA (20180927) ENAJENACION DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS	A	A
4 1 5 2 1	PARTIDA DEROGADA (20180927) ENAJENACION DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS	A	A
4 1 5 3	PARTIDA DEROGADA (20180927) ACCESORIOS DE PRODUCTOS	A	A

4 1 5 3 1	PARTIDA DEROGADA (20180927) ACCESORIOS DE PRODUCTOS	A	A
4 1 5 4	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	A	A
4 1 5 4 1	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	A	A
4 1 5 4 1 12	GUERRERO	A	A
4 1 5 4 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
4 1 5 4 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
4 1 5 4 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
4 1 5 4 1 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	A	A
4 1 5 4 1 12 31111 6 M04 00011 00000	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (FFF)	A	A
4 1 5 4 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PP)	A	A
4 1 5 4 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000	CLASIFICADOR TIPO DE PRESUPUESTO (TG)	A	A
4 1 5 4 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 059	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	A	A
4 1 5 4 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 059 00011 00000000 2025 00000000 004	INGRESOS FISCALES	A	A
4 1 5 4 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 059 00011 00000000 2025 00000000 004 00591	PRODUCTOS CORRIENTES NO INCLUIDOS EN OTROS CONCEPTOS	A	A
4 1 5 4 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 059 00011 00000000 2025 00000000 004 00591 00001	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	A	A

GOBIERNO MUNICIPAL

4 1 5 4 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 059 00011 1142000	PRODUCTOS CORRIENTES NO INCLUIDOS EN OTROS CONCEPTOS	A	A
4 1 5 4 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 059 00011 1142000 2025	EJERCICIO 2025	A	A
4 1 5 4 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 059 00011 1142000 2025 00000000 004	INGRESOS FISCALES	A	A
4 1 5 4 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 059 00011 1142000 2025 00000000 004 00515	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	A	A
4 1 5 4 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 059 00011 1142000 2025 00000000 004 00515 00001	AVISO DE PROPIEDAD INMOBILIARIA 3DCC	A	A
4 1 5 4 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 059 00011 1142000 2025 00000000 004 00515 00002	FORMAS DE REGISTRO CIVIL	A	A
4 1 5 4 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 059 00011 1142000 2025 00000000 004 00515 00003	OTROS PRODUCTOS	A	A
4 1 5 4 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 059 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	A	A
4 1 5 4 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 059 00015 1142000	PRODUCTOS CORRIENTES NO INCLUIDOS EN OTROS CONCEPTOS	A	A
4 1 5 4 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 059 00015 1142000 2025	EJERCICIO 2025	A	A
4 1 5 4 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 059 00015 1142000 2025 00000000 001	GASTO CORRIENTE	A	A
4 1 5 4 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 059 00015 1142000 2025 00000000 001 00591	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	A	A

GOBIERNO MUNICIPAL 4 1 5 4 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 059 00015 1142000 2025 00000000 001 00591 00001	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	A	A
4 1 5 4 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 059 00015 1142000 2025 00000000 005	FAEISM	A	A
4 1 5 4 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 059 00015 1142000 2025 00000000 005 00591	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS	A	A
4 1 5 4 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 059 00015 1142000 2025 00000000 005 00591 00001	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	A	A
4 1 5 4 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 059 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	A	A
4 1 5 4 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 059 00025 1142000	PRODUCTOS CORRIENTES NO INCLUIDOS EN OTROS CONCEPTOS	A	A
4 1 5 4 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 059 00025 1142000 2025	EJERCICIO 2025	A	A
4 1 5 4 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 059 00025 1142000 2025 00000000 002	FISM-DF	A	A
4 1 5 4 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 059 00025 1142000 2025 00000000 002 00591	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	A	A
4 1 5 4 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 059 00025 1142000 2025 00000000 002 00591 00001	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	A	A
4 1 5 4 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 059 00025 1154000	OTROS	A	A
4 1 5 4 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 059 00025 1154000 2025	EJERCICIO 2025	A	A
4 1 5 4 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 059 00025 1154000 2025 00000000	SIN PRIORIDAD	A	A

GOBIERNO MUNICIPAL DE AJUCHITLÁN

4 1 5 4 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 059 00025 1154000 2025 00000000 003	FORTAMUN-DF	A	A
4 1 5 4 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 059 00025 1154000 2025 00000000 003 00591	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	A	A
4 1 5 4 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 059 00025 1154000 2025 00000000 003 00591 00001	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	A	A
4 1 5 9	PARTIDA DEROGADA (20180927) OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	A	A
4 1 5 9 1	PARTIDA DEROGADA (20180927) OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	A	A
4 1 5 9 1 12	GUERRERO	A	A
4 1 5 9 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
4 1 5 9 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
4 1 5 9 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
4 1 5 9 1 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	A	A
4 1 5 9 1 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	A	A
4 1 5 9 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	A	A
4 1 5 9 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000	CLASIFICADOR TIPO DE PRESUPUESTO (TG)	A	A
4 1 5 9 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 059	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	A	A
4 1 5 9 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 059 00011 1142000	PRODUCTOS CORRIENTES NO INCLUIDOS EN OTROS CONCEPTOS	A	A
4 1 5 9 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 059 00011 1142000 2025	EJERCICIO 2025	A	A

GOBIERNO MUNICIPAL

4 1 5 9 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 059 00011 1142000 2025 00000000	Otros Productos que Generen Ingresos Corrientes	A	A
4 1 5 9 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 059 00011 1142000 2025 00000000 003	FORTAMUN-DF	A	A
4 1 5 9 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 059 00011 1142000 2025 00000000 005	FAEISM	A	A
4 1 6	APROVECHAMIENTOS	A	A
4 1 6 1	PARTIDA DEROGADA (20180927 INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	A	A
4 1 6 1 1	PARTIDA DEROGADA (20180927) INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	A	A
4 1 6 2	MULTAS	A	A
4 1 6 2 1	MULTAS	A	A
4 1 6 2 1 12	GUERRERO	A	A
4 1 6 2 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
4 1 6 2 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
4 1 6 2 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
4 1 6 2 1 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	A	A
4 1 6 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (FFF)	A	A
4 1 6 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PP)	A	A
4 1 6 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000	CLASIFICADOR TIPO DE PRESUPUESTO (TG)	A	A
4 1 6 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 061	APROVECHAMIENTOS	A	A
4 1 6 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 061 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	A	A
4 1 6 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 061 00015 1143000	APROVECHAMIENTOS CORRIENTES NO INCLUIDOS EN OTROS CONCEPTOS	A	A
4 1 6 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 061 00015 1143000 2025	EJERCICIO 2025	A	A
4 1 6 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 061 00015 1143000 2025 00000000 001	GASTO CORRIENTE	A	A

GOBIERNO MUNICIPAL 4 1 6 2 1 1 2 3 1 1 1 6 M04 00011

00000 000 000 061 00015 1143000 2025 00000000 001 00001	APROVECHAMIENTOS	A	A
4 1 6 3	INDEMNIZACIONES	A	A
4 1 6 3 1	INDEMNIZACIONES	A	A
4 1 6 4	REINTEGROS	A	A
4 1 6 4 1	REINTEGROS	A	A
4 1 6 4 1 12	GUERRERO	A	A
4 1 6 4 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
4 1 6 4 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
4 1 6 5	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	A	A
4 1 6 5 1	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	A	A
4 1 6 6	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	A	A
4 1 6 6 1	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	A	A
4 1 6 7	PARTIDA DEROGADA (20180927) APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES	A	A
4 1 6 7 1	PARTIDA DEROGADA (20180927) APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES	A	A
4 1 6 8	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	A	A
4 1 6 8 1	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	A	A

4 1 6 9	OTROS APROVECHAMIENTOS	A	A
4 1 6 9 1	OTROS APROVECHAMIENTOS	A	A
4 1 6 9 1 12	GUERRERO	A	A
4 1 6 9 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
4 1 6 9 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
4 1 7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	A	A
4 1 7 6 1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	A	A
4 1 7 7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	A	A
4 1 7 7 1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PULICOS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	A	A
4 1 7 8	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, Y DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS	A	A

4 1 9	PARTIDA DEROGADA (20180927) INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	A	A
4 1 9 1	PARTIDA DEROGADA (20180927) IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	A	A
4 1 9 1 1	PARTIDA DEROGADA (20180927) IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	A	A
4 1 9 2	PARTIDA DEROGADA (20180927) CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	A	A
4 1 9 2 1	PARTIDA DEROGADA (20180927) CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	A	A

4 2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	A	A
4 2 1	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	A	A
4 2 1 1	PARTICIPACIONES	A	A
4 2 1 1 1	PARTICIPACIONES	A	A
4 2 1 1 1 12	GUERRERO	A	A
4 2 1 1 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (FFF)	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PP)	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000	CLASIFICADOR TIPO DE PRESUPUESTO (TG)	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 081	PARTICIPACIONES	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 081 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 081 00015 1190000	PARTICIPACIONES	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 081 00015 1190000 2025	EJERCICIO 2025	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 081 00015 1190000 2025 00000000 001	GASTO CORRIENTE	A	A

GOBIERNO MUNICIPAL

4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 081 00015 1190000 2025 00000000 001 00811	PARTICIPACIONES FEDERALES	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 081 00015 1190000 2025 00000000 001 00811 00001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 081 00015 1190000 2025 00000000 001 00811 00001 001	FONDO GENERAL	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 081 00015 1190000 2025 00000000 001 00811 00001 002	DEDUCCION DE LAUDOS LABORALES	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 081 00015 1190000 2025 00000000 001 00811 00001 003	DEDUCCION FONDO DE CONTINGENCIA	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 081 00015 1190000 2025 00000000 001 00811 00001 004	DEDUCCION JUICIO DE AMPARO	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 081 00015 1190000 2025 00000000 001 00811 00001 005	DEDUCCION APORTACION 1% FONSOL	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 081 00015 1190000 2025 00000000 001 00811 00002	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (FFM)	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 081 00015 1190000 2025 00000000 001 00811 00002 001	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (FFM)	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 081 00015 1190000 2025 00000000 001 00811 00002 002	DEDUCCION FONDO DE CONTINGENCIA	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 081 00015 1190000 2025 00000000 001 00811 00003	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA A MUNICIPIOS (GASOLINA DIESEL)	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 081 00015 1190000 2025 00000000 001 00811 00003 001	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA A MUNICIPIOS	A	A

4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 081 00015 1190000 2025 00000000 001 00811 00004	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (IEPS)	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 081 00015 1190000 2025 00000000 001 00811 00004 001	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (IEPS)	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 081 00015 1190000 2025 00000000 001 00811 00005	FONDO COMUN "ISAN"	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 081 00015 1190000 2025 00000000 001 00811 00005 001	FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS ISAN	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 081 00015 1190000 2025 00000000 001 00811 00006	FONDO COMUN TENENCIA	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 081 00015 1190000 2025 00000000 001 00811 00006 001	TENENCIA	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 081 00015 1190000 2025 00000000 001 00811 00007	RECAUDACION DEL ISR SOBRE BIENES INMUEBLES	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 081 00015 1190000 2025 00000000 001 00811 00007 001	RECAUDACION DEL ISR SOBRE BIENES INMUEBLES	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 081 00015 1190000 2025 00000000 001 00811 00008	FONDO DE FIZCALIZACION	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 081 00015 1190000 2025 00000000 001 00811 00008 001	FONDO DE FIZCALIZACION	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 081 00015 1190000 2025 00000000 001 00811 00009	RECAUDACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE EFECTIVAMENTE SE ENTERO A LA FEDERACION	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 081 00015 1190000 2025 00000000 001 00811 00009 001	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR EL SALARIO DEL PERSONAL	A	A

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2026 M04 00011

00000 000 000 081 00015 1190000 2025 00000000 001 00811 00010	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA A MUNICIPIOS (FIM) GASOLINAS	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 081 00015 1190000 2025 00000000 001 00811 00010 001	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA A MUNICIPIOS	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 081 00015 1190000 2025 00000000 001 00811 00011	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA A MUNICIPIOS	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 081 00015 1190000 2025 00000000 005	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS (FEIEF)	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 081 00015 1190000 2025 00000000 005 00811	PARTICIPACIONES FEDERALES	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 081 00015 1190000 2025 00000000 005 00811 00001	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS (FEIEF)	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000	CLASIFICADOR TIPO DE PRESUPUESTO (TG)	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 081	PARTICIPACIONES	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 081 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 081 00015 1190000	PARTICIPACIONES	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 081 00015 1190000 2025	EJERCICIO 2025	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 081 00015 1190000 2025 00000000	SIN PRIORIDAD	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 081 00015 1190000 2025 00000000 001 81101	FONDO GENERAL DE PARTICIPAOCIONES	A	A

GOBIERNO MUNICIPAL

4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 081 00015 1190000 2025 00000000 002 81103	FAEISM	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 081 00015 1190000 2025 00000000 005 81104	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA A MUNICIPIO	A	A
4 2 1 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 081 00015 1190000 2025 00000000 008 81102	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	A	A
4 2 1 2	APORTACIONES	A	A
4 2 1 2 1	APORTACIONES	A	A
4 2 1 2 1 12	GUERRERO	A	A
4 2 1 2 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
4 2 1 2 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
4 2 1 2 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
4 2 1 2 1 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	A	A
4 2 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (FFF)	A	A
4 2 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PP)	A	A
4 2 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000	CLASIFICADOR TIPO DE PRESUPUESTO (TG)	A	A
4 2 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 082	APORTACIONES	A	A
4 2 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 082 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	A	A
4 2 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 082 00025 1182300	DE MUNICIPIOS	A	A
4 2 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 082 00025 1182300 2025	EJERCICIO 2025	A	A
4 2 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 082 00025 1182300 2025 00000000	SIN PRIORIDAD	A	A
4 2 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 082 00025 1182300 2025 00000000 002	FISM-DF	A	A
4 2 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 082 00025 1182300 2025 00000000 002 00821	APORTACIONES FEDERALES	A	A

4 2 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 082 00025 1182300 2025 00000000 002 00821 00001	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	A	A
4 2 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 082 00025 1182300 2025 00000000 003	FORTAMUN-DF	A	A
4 2 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 082 00025 1182300 2025 00000000 003 00821	APORTACIONES FEDERALES	A	A
4 2 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00000 000 000 082 00025 1182300 2025 00000000 003 00821 00001	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	A	A
4 2 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	A	A
4 2 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	A	A
4 2 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000	CLASIFICADOR TIPO DE PRESUPUESTO (TG)	A	A
4 2 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 082	APORTACIONES	A	A
4 2 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 082 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	A	A
4 2 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 082 00025 1182300	DE MUNICIPIOS	A	A
4 2 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 082 00025 1182300 2025	EJERCICIO 2025	A	A
4 2 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 082 00025 1182300 2025 00000000 004 82102	FORTAMUN-DF	A	A
4 2 1 2 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 000 082 00025 1182300 2025 00000000 005 82101	FISM-DF	A	A
4 2 1 3	CONVENIOS	A	A
4 2 1 3 1	CONVENIOS	A	A
4 2 1 3 1 12	GUERRERO	A	A
4 2 1 3 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	A	A
4 2 1 3 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	A	A
4 2 1 3 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	A	A
4 2 1 3 1 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	A	A
4 2 1 3 1 12 31111 6 M04 00011 00000	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (FFF)	A	A

393

4 2 2 2 1	PARTIDA DEROGADA (20180927) TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	A	A
4 2 2 3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	A	A
4 2 2 3 1	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	A	A
4 2 2 4	PARTIDA DEROGADA (20180927) AYUDAS SOCIALES	A	A
4 2 2 4 1	PARTIDA DEROGADA (20180927) AYUDAS SOCIALES	A	A
4 2 2 5	PENSIONES Y JUBILACIONES	A	A
4 2 2 5 1	PENSIONES Y JUBILACIONES	A	A
4 2 2 6	PARTIDA DEROGADA (20180927) TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR	A	A
4 2 2 6 1	PARTIDA DEROGADA (20180927) TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR	A	A
4 2 2 7	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO	A	A
4 2 2 7 1	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO	A	A
4 3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	A	A
4 3 1	INGRESOS FINANCIEROS	A	A
4 3 1 1	INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	A	A
4 3 1 1 1	INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	A	A
4 3 1 9	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	A	A
4 3 1 9 1	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	A	A

4 3 2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	A	A
4 3 2 1	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA SU VENTA	A	A
4 3 2 1 1	INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA SU VENTA	A	A
4 3 2 2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS	A	A
4 3 2 2 1	INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS	A	A
4 3 2 3	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	A	A
4 3 2 3 1	INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACION	A	A
4 3 2 4	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	A	A
4 3 2 4 1	INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMISTRO PARA LA PRODUCCION	A	A
4 3 2 5	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	A	A
4 3 2 5 1	INCREMENTO POR VARIACION DE ALMACEN DE MATERIA PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	A	A

4 3 3	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	A	A
4 3 3 1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	A	A
4 3 3 1 1	DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	A	A
4 3 4	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	A	A
4 3 4 1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO EN PROVISIONES	A	A
4 3 4 1 1	DISMINUCION DE EXCESO DE PROVISIONES	A	A
4 3 9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	A	A
4 3 9 1	PARTIDA DEROGADA (20180927) OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	A	A
4 3 9 1 1	PARTIDA DEROGADA (20180927) OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	A	A
4 3 9 2	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	A	A
4 3 9 2 1	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	A	A
4 3 9 3	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR	A	A
4 3 9 3 1	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR	A	A
4 3 9 4	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES	A	A
4 3 9 4 1	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES	A	A
4 3 9 5	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	A	A
4 3 9 5 1	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	A	A

4 3 9 6	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	A	A
4 3 9 6 1	UTILIDADES POR PARTICIPACION PATRIMONIAL	A	A
4 3 9 7	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA A FAVOR	A	A
4 3 9 7 1	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA A FAVOR	A	A
4 3 9 9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	A	A
4 3 9 9 1	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	A	A
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	D	A
5 1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	D	A
5 1 1	SERVICIOS PERSONALES	D	A
5 1 1 1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	D	A
5 1 1 1 1	DIETAS	D	A
5 1 1 1 2	HABERES	D	A
5 1 1 1 3	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	D	A
5 1 1 1 3 12	GUERRERO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00001	PRESIDENCIA MUNICIPAL	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00001 00131	PRESIDENCIA / GUBERNATURA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00001 00131 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 2023-2026

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ101PM1	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ101PM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ101PM1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ101PM1	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ101PM1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ101PM1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00005	COORDINACIÓN DE ASESORES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00005 00135	ASUNTOS JURÍDICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00005 00135 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 2023-2026

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ105AS1	PLANEAR PROYECTOS Y DEMÁS FUNCIONES DESIGNADAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ105AS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ105AS1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ105AS1	PLANEAR PROYECTOS Y DEMÁS FUNCIONES DESIGNADAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ105AS1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ105AS1 003 00001	JERONIMO CERVANTES MENDOZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ105AS1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00006	COMUNICACION	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00006 00183	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00006 00183 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ211CS1	ELABORAR PUBLICIDAD DE AVISOS Y BRINDAR INFORMACION DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ211CS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ211CS1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ211CS1	ELABORAR PUBLICIDAD DE AVISOS Y BRINDAR INFORMACION DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ211CS1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ211CS1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00007	DIRECCION DE EVENTOS ESPECIALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00007 00183	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00007 00183 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ211EE1	ELABORAR REPORTES DE ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ211EE1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ211EE1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ211EE1	ELABORAR REPORTES DE ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ211EE1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ211EE1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00008	SINDICATURA MUNICIPAL	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00008 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00008 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ318SI1	CUIDAR QUE SE CUMPLA LA NORMATIVIDAD QUE RIGE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS AUTORIDADES Y LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ318SI1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ318SI1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ318SI1	CUIDAR QUE SE CUMPLA LA NORMATIVIDAD QUE RIGE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS AUTORIDADES Y LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ318SI1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ318SI1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00009	REGIDURIA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00009 00132	POLÍTICA INTERIOR	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00009 00132 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ102R01	REALIZAR MESAS DE TRABAJO MEDIANTE LAS COMISIONES QUE CONFORMAN LAS Y LOS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO, EJERCIENDO LAS FACULTADES DE DELIBERACIÓN Y ANÁLISIS DE SECTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ102R01 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ102R01 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ102R01	REALIZAR MESAS DE TRABAJO MEDIANTE LAS COMISIONES QUE CONFORMAN LAS Y LOS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO, EJERCIENDO LAS FACULTADES DE DELIBERACIÓN Y ANÁLISIS DE SECTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ102R01 003	FORTAMUN-DF	D	A

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ102R01 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00010	DIF MUNICIPAL	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00010 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00010 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ103D01	BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LAS PERSONAS ALTAMENTE VULNERABLES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ103D01 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ103D01 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ103D01	BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LAS PERSONAS ALTAMENTE VULNERABLES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ103D01 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ319TM1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ319TM1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ319TM1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL DE AJUCHITLÁN

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ319TM1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00012	DIRECCION DE CATASTRO MUNICIPAL	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00012 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00012 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ319CA1	CENSAR Y CONOCER LOS BIENES INMUEBLES ASENTADOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ319CA1 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ319CA1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ319CA1	CENSAR Y CONOCER LOS BIENES INMUEBLES ASENTADOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ319CA1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ319CA1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00013	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00013 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ212DO1	MEJORAR LA PROYECCION EN URBANIZACION Y SERVICIOS Y CONTROL ADMINISTRATIVO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 113 00015	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL DE AJUCHITLÁN 2111100 2025 EJ212DO1 001 01132			
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ212DO1	MEJORAR LA PROYECCION EN URBANIZACION Y SERVICIOS Y CONTROL ADMINISTRATIVO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ212DO1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ212DO1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00014	DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00014 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00014 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ425PJ1	CONSERVACION, REHABILITACION Y APROVECHAMIENTO, CREACION Y CUIDADO DE LAS AREAS VERDES, FUENTES, PLAZAS, MONUMENTOS Y ESPACIOS VERDES DEL MUNICIPIO	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2025

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ425PJ1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ425PJ1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ425PJ1	CONSERVACION, REHABILITACION Y APROVECHAMIENTO, CREACION Y CUIDADO DE LAS AREAS VERDES, FUENTES, PLAZAS, MONUMENTOS Y ESPACIOS VERDES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ425PJ1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ425PJ1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00015	DIRECCION DE SERVICIOS DE LIMPIA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00015 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00015 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ425DL1	CREAR BRIGADAS DE LIMPIEZA EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ425DL1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ425DL1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ425DL1	CREAR BRIGADAS DE LIMPIEZA EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ425DL1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ425DL1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00016	DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00016 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00016 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ426AP1	ESTABLECER ACCIONES PERTINENTES A FIN DE MEJORAR EL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO Y AL HORARIO DE ENERGIA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ426AP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ426AP1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ426AP1	ESTABLECER ACCIONES PERTINENTES A FIN DE MEJORAR EL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO Y AL HORARIO DE ENERGIA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ426AP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ426AP1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00017	DIRECCION DE PANTEONES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00017 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00017 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ426DP1	PROMOVER Y ANALIZAR LAS INICIATIVAS CONCERNIENTES AL SERVICIO DE CEMENTERIOS Y CREMATORIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ426DP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ426DP1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ426DP1	PROMOVER Y ANALIZAR LAS INICIATIVAS CONCERNIENTES AL SERVICIO DE CEMENTERIOS Y CREMATORIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ426DP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ426DP1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00018	DIRECCION DE AGUA POTABLE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00018 00223	ABASTECIMIENTO DE AGUA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00018 00223 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ427AP1	PLANEAR Y ADMINISTRAR LA DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ427AP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ427AP1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ427AP1	PLANEAR Y ADMINISTRAR LA DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ427AP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ427AP1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00019	DIRECCION DE PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00019 00223	ABASTECIMIENTO DE AGUA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00019 00223 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ427PT1	TOMAR MEDIDAS ADECUADAS PARA OPTIMIZAR LA CALIDAD DEL AGUA QUE SE DISTRIBUYE A LA POBLACION	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ427PT1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ427PT1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ427PT1	TOMAR MEDIDAS ADECUADAS PARA OPTIMIZAR LA CALIDAD DEL AGUA QUE SE DISTRIBUYE A LA POBLACION	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ427PT1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ427PT1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00020	DIRECCION DE RASTRO MUNICIPAL	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00020 00226	SERVICIOS COMUNALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00020 00226 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ428RM1	MANTENER LAS INSTALACIONES EN CONDICIONES OPTIMAS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ428RM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ428RM1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ428RM1	MANTENER LAS INSTALACIONES EN CONDICIONES OPTIMAS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ428RM1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ428RM1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00021	DIRECCION DE GANADERIA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00021 00226	SERVICIOS COMUNALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00021 00226 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ428GA1	ATENDER A LA CIUDADANIA EN SUS PETICIONES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ428GA1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ428GA1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ428GA1	ATENDER A LA CIUDADANIA EN SUS PETICIONES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ428GA1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ428GA1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00022	DIRECCION DE MERCADOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00022 00226	SERVICIOS COMUNALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00022 00226 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ428ME1	PROPORCIONAR SERVICIOS E INFORMACION A LA CIUDADANIA DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS Y PERMISOS MUNICIPALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ428ME1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ428ME1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ428ME1	PROPORCIONAR SERVICIOS E INFORMACION A LA CIUDADANIA DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS Y PERMISOS MUNICIPALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ428ME1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ428ME1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00023	DIRECCION DE ECOLOGIA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00023 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00023 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ425DE1	PROMOVER LOS MEDIOS DE EDUCACION, DIFUSION Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD QUE INDICAN EN EL MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ425DE1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ425DE1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ425DE1	PROMOVER LOS MEDIOS DE EDUCACION, DIFUSION Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD QUE INDICAN EN EL MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ425DE1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ425DE1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00024	SECRETARIA GENERAL	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00024 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00024 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL	5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
	5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
	5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
	5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
	5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ106SG1	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES	D	A
	5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ106SG1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
	5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ106SG1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
	5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
	5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
	5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
	5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ106SG1	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES	D	A
	5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ106SG1 003	FORTAMUN-DF	D	A
	5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ106SG1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
	5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00025	DIRECCION DE GOBIERNO	D	A
	5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00025 00111	LEGISLACIÓN	D	A
	5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00025 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
	5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
	5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ106GO1	IMPLEMENTAR SISTEMAS QUE FACILITEN LA OPERACION Y AGILICEN LOS TRAMITES A REALIZAR	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ106GO1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ106GO1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ106GO1	IMPLEMENTAR SISTEMAS QUE FACILITEN LA OPERACION Y AGILICEN LOS TRAMITES A REALIZAR	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ106GO1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ106GO1 003 00001	PIOQUINTO HERRERA HERNANDEZ	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ106GO1 003 00002	OMAR TAPIA ROMERO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ106GO1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00026	DIRECCION DE REGLAMENTOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00026 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00026 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ318RE1	VIGILAR, CONTROLAR Y SUPERVISAR EL COMERCIO Y SERVICIOS EN GENERAL DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ318RE1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ318RE1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ318RE1	VIGILAR, CONTROLAR Y SUPERVISAR EL COMERCIO Y SERVICIOS EN GENERAL DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ318RE1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ318RE1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00027	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	D	A

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00027 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00027 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ318AJ1	ATENDER CONSULTAS Y OPINIONES QUE PLANTEEN Y PROVENGAN DEL AYUNTAMIENTO COMO DE LAS AREAS MUNICIPALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ318AJ1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ318AJ1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ318AJ1	ATENDER CONSULTAS Y OPINIONES QUE PLANTEEN Y PROVENGAN DEL AYUNTAMIENTO COMO DE LAS AREAS MUNICIPALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ318AJ1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ318AJ1 003 00001	ODISEO ZUÑIGA SANTAMARIA	D	A

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ318AJ1 003 00002	NOE ANDRES CHAMU ROJAS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ318AJ1 003 00003	FRANCISCO JAVIER MENDOZA PEREZ	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ318AJ1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00028	DIRECCION DE REGISTRO CIVIL	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00028 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00028 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ106RC1	CUIDAR DE LOS ACTOS Y ACTAS DE REGISTRO CIVIL SE EFECTUEN DEBIDAMENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ106RC1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ106RC1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ106RC1	CUIDAR DE LOS ACTOS Y ACTAS DE REGISTRO CIVIL SE EFECTUEN DEBIDAMENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ106RC1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ106RC1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00029	OFICIALIA MAYOR	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00029 00134	FUNCIÓN PÚBLICA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00029 00134 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ320OM1	ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, PRESUPUESTALES Y PATRIMONIALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ320OM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ320OM1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ3200M1	ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, PRESUPUESTALES Y PATRIMONIALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ3200M1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ3200M1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00032	DIRECCION DE INVENTARIO Y ALMACEN	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00032 00134	FUNCIÓN PÚBLICA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00032 00134 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ320IA1	OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS DEL AYUNTAMIENTO BUSCANDO MAYORES NIVELES DE EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL TRABAJO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ320IA1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ320IA1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ320IA1	OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS DEL AYUNTAMIENTO BUSCANDO MAYORES NIVELES DE EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL TRABAJO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ320IA1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ320IA1 003 00001	EVER MISRAIN MARTINEZ GUERRERO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ320IA1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00033	DIRECCION DE PARQUE VEHICULAR	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00033 00356	OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00033 00356 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ208PV1	CONTROL Y SUPERVISION DE LOS TRAMITES REQUIRIDOS POR LOS USUARIOS PERTINENTE AL PARQUE VEHICULAR	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ208PV1 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ208PV1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ208PV1	CONTROL Y SUPERVISION DE LOS TRAMITES REQUIRIDOS POR LOS USUARIOS PERTINENTE AL PARQUE VEHICULAR	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ208PV1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ208PV1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00034	DIRECCION DE SONIDO H. AYUNTAMIENTO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00034 00183	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00034 00183 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ211SO1	DIFUNDIR LOS SERVICIOS QUE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL OFRECEN A LA CIUDADANIA, CON LA FINALIDAD DE ATENDER SUS NECESIDADES Y PETICIONES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ211SO1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ211SO1	DIFUNDIR LOS SERVICIOS QUE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL OFRECEN A LA CIUDADANIA, CON LA FINALIDAD DE ATENDER SUS NECESIDADES Y PETICIONES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ211SO1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ211SO1 003 00001	CUTBERTO CATALAN PEÑALOZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ211SO1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ207SP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ207SP1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00036	DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00036 00171	POLICÍA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00036 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ207TR1	DIFUNDIR PUBLICIDAD DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES A LA COMUNIDAD	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ207TR1 003	FORTAMUN-DF	D	A

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ207TR1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00037	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00037 00171	POLICÍA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00037 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ207PC1	PLANEAR Y ORGANIZAR BRIGADAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ207PC1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ207PC1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00038	DIRECCION DE PREVENCIÓN DEL DELITO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00038 00171	POLICÍA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00038 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2015

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ207PD1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ207PD1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ207PD1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ207PD1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00040	DIRECCION DE PARTICIPACION SOCIAL DE LA MUJER	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00040 00268	OTROS GRUPOS VULNERABLES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00040 00268 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ216PS1	PROMOVER UNA CULTURA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ216PS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ216PS1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ216PS1	PROMOVER UNA CULTURA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ216PS1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ216PS1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00041	DIRECCION DE EDUCACION	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00041 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00041 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ213ED1	OFRECER PERMANENTEMENTE LOS SERVICIOS DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS MUNICIPALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ213ED1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ213ED1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ213ED1	OFRECER PERMANENTEMENTE LOS SERVICIOS DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS MUNICIPALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ213ED1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ213ED1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00042	DIRECCION DE DEPORTES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00042 00241	DEPORTE Y RECREACIÓN	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00042 00241 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ214DE1	DIAGNOSTICAR Y PRESERVAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS PARA FOMENTAR LA PRACTICA DEL DEPORTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ214DE1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ214DE1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ214DE1	DIAGNOSTICAR Y PRESERVAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS PARA FOMENTAR LA PRACTICA DEL DEPORTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ214DE1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ214DE1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00043	DIRECCION DE JUVENTUD	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00043 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00043 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ213JU1	IMPULSAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE FOMENTO Y RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ213JU1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ213JU1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ213JU1	IMPULSAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE FOMENTO Y RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ213JU1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ213JU1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00044 00263	DIRECCION DE SALUD	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00044 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00044 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ217DS1	BRINDAR ATENCION MEDICA PSICOLOGICA Y EN GENERAL A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ217DS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ217DS1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ217DS1	BRINDAR ATENCION MEDICA PSICOLOGICA Y EN GENERAL A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ217DS1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ217DS1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00045	DIRECCION DE CULTURA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00045 00242	CULTURA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00045 00242 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ215CU1	OFRECER ESPACIOS Y PROGRAMAS CULTURALES PARA USO Y DISFRUTE DE LA CIUDADANIA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ215CU1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ215CU1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ215CU1	OFRECER ESPACIOS Y PROGRAMAS CULTURALES PARA USO Y DISFRUTE DE LA CIUDADANIA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ215CU1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ215CU1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00046	DIRECCION DE ASUNTOS RELIGIOSOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00046 00242	CULTURA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00046 00242 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ215AR1	COORDINAR Y PARTICIPAR EN CURSOS, SEMINARIOS, FOROS, DIPLOMADOS Y PROGRAMAS QUE COADYUVEN A LA DIFUSION DE LA MATERIA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ215AR1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ215AR1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ215AR1	COORDINAR Y PARTICIPAR EN CURSOS, SEMINARIOS, FOROS, DIPLOMADOS Y PROGRAMAS QUE COADYUVEN A LA DIFUSION DE LA MATERIA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ215AR1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ215AR1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00048	DIRECCION DE EVENTOS CIVICOS Y SOCIALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00048 00242	CULTURA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00048 00242 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL	5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
	5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
	5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
	5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
	5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ215AC1	IMPULSAR Y ANIMAR LA ACCION ARTISTICA Y CULTURAL DE TODOS	D	A
	5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ215AC1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
	5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ215AC1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
	5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
	5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
	5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
	5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ215AC1	IMPULSAR Y ANIMAR LA ACCION ARTISTICA Y CULTURAL DE TODOS	D	A
	5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ215AC1 003	FORTAMUN-DF	D	A
	5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ215AC1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
	5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00050	DIRECCION DE COMERCIO	D	A
	5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00050 00391	COMERCIO, DISTRIBUCIÓN, ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO	D	A
	5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00050 00391 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
	5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
	5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ209DC1	CUMPLIR DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE COMERCIO ATRAVES DE UN DIALOGO ARMONIOSO ENTRE ACTORES COMERCIALES Y ESTA DIRECCION	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ209DC1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ209DC1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ209DC1	CUMPLIR DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE COMERCIO ATRAVES DE UN DIALOGO ARMONIOSO ENTRE ACTORES COMERCIALES Y ESTA DIRECCION	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ209DC1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ209DC1 003 00001	ULYSES AYALA ALONSO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ209DC1 003 00002	MA. DE LOS ANGELES BENITEZ HUERTAS	D	A

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ209DC1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00053	DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00053 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00053 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ424DR1	COORDINAR LOS PROGRAMAS Y BUSCAR LA SUSTENTABILIDAD DE LOS HABITANTES DEL MEDIO RURAL	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ424DR1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ424DR1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ424DR1	COORDINAR LOS PROGRAMAS Y BUSCAR LA SUSTENTABILIDAD DE LOS HABITANTES DEL MEDIO RURAL	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00053

00269 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ424DR1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ424DR1 003 00001	GUILLERMO NAVARRO CORTEZ	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ424DR1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00054	DIRECCION DE GESTORIA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00054 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00054 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ210GP1	GESTIONAR FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN APOYO A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ210GP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ210GP1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ210GP1	GESTIONAR FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN APOYO A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ210GP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ210GP1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00056	ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00056 00184	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ321OI1	OBSERVAR EL CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ321OI1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ321OI1	OBSERVAR EL CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ321OI1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ321OI1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00057	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00057 00184	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00057 00184 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ322CT1	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLICACIONES CONTENIDAS EN LA LEY	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ322CT1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ322CT1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ322CT1	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLICACIONES CONTENIDAS EN LA LEY	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ322CT1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ322CT1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00058	COORDINACION DE EVALUACION AL DESEMPEÑO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00058 00184	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00058 00184 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ323ED1	IDENTIFICAR LAS RELACIONES DE CAUSA-EFECTO ENTRE LOS PROGRAMAS DE LA GESTION PUBLICA MUNICIPAL	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ323ED1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ323ED1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ323ED1	IDENTIFICAR LAS RELACIONES DE CAUSA-EFECTO ENTRE LOS PROGRAMAS DE LA GESTION PUBLICA MUNICIPAL	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ323ED1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ323ED1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00059	ENLACE DE LA ZONA TERRITORIAL PARTE MEDIA- ALTA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00059 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00059 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ424PM1	COORDINAR, ADMINISTRAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE MANERA EFICAZ Y EFICIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ424PM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ424PM1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ424PM1	COORDINAR, ADMINISTRAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE MANERA EFICAZ Y EFICIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ424PM1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ424PM1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00060	COORDINACION DE AREAS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00060 00134	FUNCIÓN PÚBLICA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00060 00134 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ104CA1	APLICAR LA NORMATIVIDAD EXISTENTE Y PROMOVER MEJORAS O NUEVAS NORMAS PARA LOS PROYECTOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ104CA1 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ104CA1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ104CA1	APLICAR LA NORMATIVIDAD EXISTENTE Y PROMOVER MEJORAS O NUEVAS NORMAS PARA LOS PROYECTOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ104CA1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ104CA1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00061	COORDINACION DE APOYO AL MIGRANTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00061 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00061 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ210PM1	ELABORAR PROPUESTAS DE PROYECTOS ORIENTADOS A ELEVAR LA CALIDAD DE LA VIDA DE LAS Y LOS MIGRANTES DEL MUNICIPIO	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 2025 EJ210PM1 001

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ210PM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ210PM1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ210PM1	ELABORAR PROPUESTAS DE PROYECTOS ORIENTADOS A ELEVAR LA CALIDAD DE LA VIDA DE LAS Y LOS MIGRANTES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ210PM1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ210PM1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00062	DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00062 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00062 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2025

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ210BS1	PLANIFICAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DEL APOYO DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ210BS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ210BS1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ210BS1	PLANIFICAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DEL APOYO DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ210BS1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ210BS1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00063	SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA PARA LA PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00063 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00063 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 113 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 113 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 113 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ103NN1	BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LAS PERSONAS ALTAMENTE VULNERABLES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ103NN1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 113 00015 2111100 2025 EJ103NN1 001 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ103NN1	BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LAS PERSONAS ALTAMENTE VULNERABLES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ103NN1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ103NN1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00068	ICATEGRO	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00068 00134	FUNCIÓN PÚBLICA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00068 00134 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00068 00134 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00068 00134 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00068 00134 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00068 00134 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00068 00134 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00068 00134 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ320IC1	ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, PRESUPUESTALES Y PATRIMONIALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00068 00134 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ320IC1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00068 00134 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ320IC1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00072	COORDINACION GENERAL	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00072 00134	FUNCIÓN PÚBLICA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00072 00134 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00072 00134 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00072 00134 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00072 00134 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00072 00134 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00072 00134 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00072 00134 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ104CG1	APLICAR LA NORMATIVIDAD EXISTENTE Y PROMOVER MEJORAS O NUEVAS NORMAS PARA LOS PROYECTOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00072 00134 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ104CG1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00072 00134 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ104CG1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00076	CRONISTA MUNICIPAL	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00076 00242	CULTURA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00076 00242 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00076 00242 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00076 00242 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00076 00242 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00076 00242 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00076 00242 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00076 00242 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ215CM1	OFRECER ESPACIOS Y PROGRAMAS CULTURALES PARA USO Y DISFRUTE DE LA CIUDADANIA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00076 00242 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ215CM1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00076 00242 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ215CM1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00077	PARQUES RECREATIVOS Y CULTURA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00077 00242	CULTURA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00077 00242 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00077 00242 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00077 00242 00E 001 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00077 00242 00E 001 113 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00077 00242 00E 001 113 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00077 00242 00E 001 113 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00077 00242 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ215PR1	OFRECER ESPACIOS Y PROGRAMAS CULTURALES PARA USO Y DISFRUTE DE LA CIUDADANIA	D	A
5 1 1 1 3 12 31111 6 M04 00077 00242 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ215PR1 003	FORTAMUN-DF	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 1 3 1 2 3 1 1 1 6 M04 00077

00242 00E 001 113 00025 2111100 2025 EJ215PR1 003 01132	SUELDOS DE CONFIANZA	D	A
5 1 1 1 4	REMUNERACIONES POR ADSCRIPCIÓN LABORAL EN EL EXTRANJERO	D	A
5 1 1 2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	D	A
5 1 1 2 1	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	D	A
5 1 1 2 2	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	D	A
5 1 1 2 2 12	GUERRERO	D	A
5 1 1 2 2 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 1 2 2 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 1 2 3	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	D	A
5 1 1 2 4	RETRIBUCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	D	A
5 1 1 3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	D	A
5 1 1 3 1	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	D	A
5 1 1 3 1 12	GUERRERO	D	A
5 1 1 3 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 1 3 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 1 3 2	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	D	A
5 1 1 3 2 12	GUERRERO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00001	PRESIDENCIA MUNICIPAL	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00001 00131	PRESIDENCIA / GUBERNATURA	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL DE AJUCHITLÁN

5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ101PM1	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ101PM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ101PM1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ101PM1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ101PM1 003 01321	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ101PM1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00005	COORDINACIÓN DE ASESORES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00005 00135	ASUNTOS JURÍDICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00005 00135 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ105AS1	PLANEAR PROYECTOS Y DEMAS FUNCIONES DESIGNADAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ105AS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ105AS1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ105AS1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ105AS1 003 01321	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ105AS1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00006	COMUNICACION	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00006 00183	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00006 00183 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ211CS1	ELABORAR PUBLICIDAD DE AVISOS Y BRINDAR INFORMACION DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ211CS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ211CS1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ211CS1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ211CS1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00007	DIRECCION DE EVENTOS ESPECIALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00007 00183	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00007 00183 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ211EE1	ELABORAR REPORTES DE ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ211EE1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ211EE1 001 01322	AGUINALDO	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ211EE1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ211EE1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00008	SINDICATURA MUNICIPAL	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00008 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00008 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ318SI1	CUIDAR QUE SE CUMPLA LA NORMATIVIDAD QUE RIGE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS AUTORIDADES Y LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ318SI1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ318SI1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ318SI1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ318SI1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00009	REGIDURIA	D	A

5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00009 00132	POLÍTICA INTERIOR	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00009 00132 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ102R01	REALIZAR MESAS DE TRABAJO MEDIANTE LAS COMISIONES QUE CONFORMAN LAS Y LOS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO, EJERCIENDO LAS FACULTADES DE DELIBERACIÓN Y ANÁLISIS DE SECTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ102R01 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ102R01 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ102R01 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ102R01 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00010 00263	DIF MUNICIPAL	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00010 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00010 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ103D01	BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LAS PERSONAS ALTAMENTE VULNERABLES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ103D01 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ103D01 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ103D01 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ103D01 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL DE AJUCHITLÁN

5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ319TM1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ319TM1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ319TM1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ319TM1 001	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 132 00015	AGUINALDO	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL DE AJUCHITLAN 2111100 2025 EJ319TM1 001 01322			
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00012	DIRECCION DE CATASTRO MUNICIPAL	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00012 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00012 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ319CA1	CENSAR Y CONOCER LOS BIENES INMUEBLES ASENTADOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ319CA1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ319CA1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ319CA1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ319CA1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00013	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00013 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ212DO1	MEJORAR LA PROYECCION EN URBANIZACION Y SERVICIOS Y CONTROL ADMINISTRATIVO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ212DO1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ212DO1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ212DO1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00014	DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00014 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00014 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ425PJ1	CONSERVACION, REHABILITACION Y APROVECHAMIENTO, CREACION Y CUIDADO DE LAS AREAS VERDES, FUENTES, PLAZAS, MONUMENTOS Y ESPACIOS VERDES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ425PJ1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ425PJ1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ425PJ1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ425PJ1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00015	DIRECCION DE SERVICIOS DE LIMPIA	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00015 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00015 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ425DL1	CREAR BRIGADAS DE LIMPIEZA EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ425DL1 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ425DL1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ425DL1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ425DL1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00016	DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00016 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00016 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ426AP1	ESTABLECER ACCIONES PERTINENTES A FIN DE MEJORAR EL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO Y AL HORARIO DE ENERGIA	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ426AP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ426AP1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ426AP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 132 00025	AGUINALDO	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 2025 EJ426AP1 003 01322			
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00017	DIRECCION DE PANTEONES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00017 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00017 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ426DP1	PROMOVER Y ANALIZAR LAS INICIATIVAS CONCERNIENTES AL SERVICIO DE CEMENTERIOS Y CREMATORIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ426DP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ426DP1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ426DP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ426DP1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00018	DIRECCION DE AGUA POTABLE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00018 00223	ABASTECIMIENTO DE AGUA	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00018 00223 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ427AP1	PLANEAR Y ADMINISTRAR LA DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ427AP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ427AP1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ427AP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ427AP1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00019	DIRECCION DE PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00019 00223	ABASTECIMIENTO DE AGUA	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00019 00223 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ427PT1	TOMAR MEDIDAS ADECUADAS PARA OPTIMIZAR LA CALIDAD DEL AGUA QUE SE DISTRIBUYE A LA POBLACION	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ427PT1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ427PT1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ427PT1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ427PT1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00020	DIRECCION DE RASTRO MUNICIPAL	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00020 00226	SERVICIOS COMUNALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00020 00226 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ428RM1	MANTENER LAS INSTALACIONES EN CONDICIONES OPTIMAS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ428RM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ428RM1 001 01322	AGUINALDO	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL DE AJUCHITLÁN

5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ428RM1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ428RM1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00021	DIRECCION DE GANADERIA	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00021 00226	SERVICIOS COMUNALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00021 00226 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ428GA1	ATENDER A LA CIUDADANIA EN SUS PETICIONES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ428GA1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ428GA1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ428GA1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ428GA1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00022	DIRECCION DE MERCADOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00022 00226	SERVICIOS COMUNALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00022 00226 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL DE AJUCHITLAN

5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ428ME1	PROPORCIONAR SERVICIOS E INFORMACION A LA CIUDADANIA DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS Y PERMISOS MUNICIPALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ428ME1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ428ME1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ428ME1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ428ME1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00023	DIRECCION DE ECOLOGIA	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00023 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00023 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A

5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ425DE1	PROMOVER LOS MEDIOS DE EDUCACION, DIFUSION Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD QUE INDICAN EN EL MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ425DE1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ425DE1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ425DE1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ425DE1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00024	SECRETARIA GENERAL	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00024 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00024 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ106SG1	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ106SG1 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ106SG1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ106SG1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ106SG1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00025	DIRECCION DE GOBIERNO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00025 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00025 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ106GO1	IMPLEMENTAR SISTEMAS QUE FACILITEN LA OPERACION Y AGILICEN LOS TRAMITES A REALIZAR	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ106GO1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ106GO1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ106GO1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ106GO1 003 01322	AGUINALDO	D	A

5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00026	DIRECCION DE REGLAMENTOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00026 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00026 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ318RE1	VIGILAR, CONTROLAR Y SUPERVISAR EL COMERCIO Y SERVICIOS EN GENERAL DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ318RE1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ318RE1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ318RE1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ318RE1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00027	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00027 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00027 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ318AJ1	ATENDER CONSULTAS Y OPINIONES QUE PLANTEEN Y PROVENGAN DEL AYUNTAMIENTO COMO DE LAS AREAS MUNICIPALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ318AJ1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ318AJ1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ318AJ1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ318AJ1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00028	DIRECCION DE REGISTRO CIVIL	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00028 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00028 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ106RC1	CUIDAR DE LOS ACTOS Y ACTAS DE REGISTRO CIVIL SE EFECTUEN DEBIDAMENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ106RC1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ106RC1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ106RC1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ106RC1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00029	OFICIALIA MAYOR	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00029 00134	FUNCIÓN PÚBLICA	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00029 00134 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ320OM1	ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, PRESUPUESTALES Y PATRIMONIALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ320OM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ320OM1 001 01322	AGUINALDO	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ320OM1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ320OM1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00032	DIRECCION DE INVENTARIO Y ALMACEN	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00032 00134	FUNCIÓN PÚBLICA	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00032 00134 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ320IA1	OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS DEL AYUNTAMIENTO BUSCANDO MAYORES NIVELES DE EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL TRABAJO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ320IA1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ320IA1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ320IA1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ320IA1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00033	DIRECCION DE PARQUE VEHICULAR	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00033 00356	OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00033 00356 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ208PV1	CONTROL Y SUPERVISION DE LOS TRAMITES REQUIRIDOS POR LOS USUARIOS PERTINENTE AL PARQUE VEHICULAR	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ208PV1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ208PV1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ208PV1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ208PV1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00034	DIRECCION DE SONIDO H. AYUNTAMIENTO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00034 00183	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00034 00183 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ211SO1	DIFUNDIR LOS SERVICIOS QUE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL OFRECEN A LA CIUDADANIA, CON LA FINALIDAD DE ATENDER SUS NECESIDADES Y PETICIONES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ211SO1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ211SO1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ211SO1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ207SP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ207SP1 001 01321	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 132 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 132 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 132 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ207SP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ207SP1 003 01321	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00036	DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00036 00171	POLICÍA	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL DE AJUCHITLÁN

5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ207TR1	DIFUNDIR PUBLICIDAD DE PREVENCION DE ACCIDENTES A LA COMUNIDAD	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ207TR1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ207TR1 001 01321	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 132 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 132 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 132 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ207TR1	DIFUNDIR PUBLICIDAD DE PREVENCION DE ACCIDENTES A LA COMUNIDAD	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ207TR1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ207TR1 003 01321	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00037	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00037 00171	POLICÍA	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ207PC1	PLANEAR Y ORGANIZAR BRIGADAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ207PC1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ207PC1 001 02961	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 132 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 132 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 132 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ207PC1	PLANEAR Y ORGANIZAR BRIGADAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ207PC1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ207PC1 003 01321	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ207PC1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00038	DIRECCION DE PREVENCIÓN DEL DELITO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00038 00171	POLICÍA	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ207PD1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ207PD1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ207PD1 001 01321	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 132 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 132 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 132 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ207PD1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ207PD1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ207PD1 003 01321	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ207PD1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00040	DIRECCION DE PARTICIPACION SOCIAL DE LA MUJER	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00040 00268	OTROS GRUPOS VULNERABLES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00040 00268 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ216PS1	PROMOVER UNA CULTURA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ216PS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ216PS1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ216PS1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ216PS1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00041	DIRECCION DE EDUCACION	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00041 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00041 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ213ED1	OFRECER PERMANENTEMENTE LOS SERVICIOS DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS MUNICIPALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ213ED1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ213ED1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ213ED1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ213ED1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00042	DIRECCION DE DEPORTES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00042 00241	DEPORTE Y RECREACIÓN	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00042 00241 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ214DE1	DIAGNOSTICAR Y PRESERVAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS PARA FOMENTAR LA PRACTICA DEL DEPORTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ214DE1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ214DE1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ214DE1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ214DE1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00043	DIRECCION DE JUVENTUD	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00043 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00043 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ213JU1	IMPULSAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE FOMENTO Y RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ213JU1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 132 00015	AGUINALDO	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 2025 EJ213JU1 001 01322			
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ213JU1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ213JU1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00044	DIRECCION DE SALUD	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00044 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00044 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ217DS1	BRINDAR ATENCION MEDICA PSICOLOGICA Y EN GENERAL A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ217DS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ217DS1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ217DS1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ217DS1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00045	DIRECCION DE CULTURA	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL DE AJUCHITLAN

5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00045 00242	CULTURA	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00045 00242 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ215CU1	OFRECER ESPACIOS Y PROGRAMAS CULTURALES PARA USO Y DISFRUTE DE LA CIUDADANIA	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ215CU1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ215CU1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ215CU1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ215CU1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00046	DIRECCION DE ASUNTOS RELIGIOSOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00046 00242	CULTURA	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00046 00242 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ215AR1	COORDINAR Y PARTICIPAR EN CURSOS, SEMINARIOS, FOROS, DIPLOMADOS Y PROGRAMAS QUE COADYUVEN A LA DIFUSION DE LA MATERIA	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ215AR1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ215AR1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ215AR1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ215AR1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00048	DIRECCION DE EVENTOS CIVICOS Y SOCIALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00048 00242	CULTURA	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00048 00242 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ215AC1	IMPULSAR Y ANIMAR LA ACCION ARTISTICA Y CULTURAL DE TODOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ215AC1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ215AC1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ215AC1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ215AC1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00050	DIRECCION DE COMERCIO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00050 00391	COMERCIO, DISTRIBUCIÓN, ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00050 00391 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ209DC1	CUMPLIR DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE COMERCIO ATRAVES DE UN DIALOGO ARMONIOSO ENTRE ACTORES COMERCIALES Y ESTA DIRECCION	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ209DC1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ209DC1 001 01322	AGUINALDO	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL DE AJUCHITLÁN

5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ209DC1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ209DC1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00053	DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00053 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00053 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ424DR1	COORDINAR LOS PROGRAMAS Y BUSCAR LA SUSTENTABILIDAD DE LOS HABITANTES DEL MEDIO RURAL	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ424DR1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ424DR1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ424DR1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ424DR1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00054	DIRECCION DE GESTORIA	D	A

5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00054 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00054 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ210GP1	GESTIONAR FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN APOYO A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ210GP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ210GP1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ210GP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ210GP1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00056	ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00056 00184	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00056 00184 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ321OI1	OBSERVAR EL CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ321OI1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ321OI1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ321OI1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00057	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00057 00184	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00057 00184 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ322CT1	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLICACIONES CONTENIDAS EN LA LEY	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL DE AJUCHITLÁN

5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ322CT1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ322CT1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ322CT1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ322CT1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00058	COORDINACION DE EVALUACION AL DESEMPEÑO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00058 00184	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00058 00184 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ323ED1	IDENTIFICAR LAS RELACIONES DE CAUSA-EFECTO ENTRE LOS PROGRAMAS DE LA GESTION PUBLICA MUNICIPAL	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ323ED1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ323ED1 001 01322	AGUINALDO	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ323ED1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ323ED1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00059	ENLACE DE LA ZONA TERRITORIAL PARTE MEDIA- ALTA	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00059 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00059 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ424PM1	COORDINAR, ADMINISTRAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE MANERA EFICAZ Y EFICIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ424PM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ424PM1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ424PM1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ424PM1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00060	COORDINACION DE AREAS	D	A

5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00060 00134	GOBIERNO MUNICIPAL	FUNCIÓN PÚBLICA	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00060 00134 00E		PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001		GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 132		PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 132 00015		15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 132 00015 2111100		SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 132 00015 2111100 2025		EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ104CA1		APLICAR LA NORMATIVIDAD EXISTENTE Y PROMOVER MEJORAS O NUEVAS NORMAS PARA LOS PROYECTOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ104CA1 001		GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ104CA1 001 01322		AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ104CA1 003		FORTAMU-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ104CA1 003 01321		PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ104CA1 003 01322		AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00061 00269		COORDINACION DE APOYO AL MIGRANTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00061 00269		OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00061 00269 00E		PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL DE AJUCHITLÁN

5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ210PM1	ELABORAR PROPUESTAS DE PROYECTOS ORIENTADOS A ELEVAR LA CALIDAD DE LA VIDA DE LAS Y LOS MIGRANTES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ210PM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ210PM1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ210PM1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ210PM1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00062	DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00062 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00062 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ210BS1	PLANIFICAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DEL APOYO DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ210BS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ210BS1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ210BS1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ210BS1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00063	SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA PARA LA PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00063 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00063 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 132 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 132 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 132 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ103NN1	BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LAS PERSONAS ALTAMENTE VULNERABLES DEL MUNICIPIO	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ103NN1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 132 00015 2111100 2025 EJ103NN1 001 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ103NN1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ103NN1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00068 00134 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ320IC1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00068 00134 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ320IC1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00072 00134 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ104CG1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00072 00134 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ104CG1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00076 00242 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ215CM1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00076 00242 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ215CM1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00077 00242 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ215PR1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00077 00242 00E 001 132 00025 2111100 2025 EJ215PR1 003 01322	AGUINALDO	D	A
5 1 1 3 2 12 31111 6 M04 00078	COORDINACION GENERAL	D	A
5 1 1 3 3	HORAS EXTRAORDINARIAS	D	A
5 1 1 3 4	COMPENSACIONES	D	A
5 1 1 3 4 12	GUERRERO	D	A
5 1 1 3 4 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A

5 1 1 3 4 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00001	PRESIDENCIA MUNICIPAL	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00001 00131	PRESIDENCIA / GUBERNATURA	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00001 00131 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 134	COMPENSACIONES.	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 134 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 134 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 134 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ101PM1	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ101PM1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ101PM1 003 00001	COMPENSACIONES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00006	COMUNICACION	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00006 00183	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00006 00183 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 134	COMPENSACIONES.	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 134 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 134 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 134 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ211CS1	ELABORAR PUBLICIDAD DE AVISOS Y BRINDAR INFORMACION DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ211CS1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ211CS1 003 00001	COMPENSACIONES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00009	REGIDURIA	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00009 00132	POLÍTICA INTERIOR	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00009 00132 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 134	COMPENSACIONES.	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 134 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 134 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 134 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ102R01	REALIZAR MESAS DE TRABAJO MEDIANTE LAS COMISIONES QUE CONFORMAN LAS Y LOS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO, EJERCIENDO LAS FACULTADES DE DELIBERACIÓN Y ANÁLISIS DE SECTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ102R01 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ102R01 003 03141	COMPENSACIONES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00010	DIF MUNICIPAL	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00010 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00010 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 134	COMPENSACIONES.	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 134 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 134 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 134 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ103D01	BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LAS PERSONAS ALTAMENTE VULNERABLES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ103D01 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ103D01 003 00001	COMPENSACION	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 134	COMPENSACIONES.	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 134 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 134 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 134 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 134 00015 2111100 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 134 00015 2111100 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 134 00015 2111100 2025 EJ319TM1 001 01347	COMPENSACIONES POR NÓMINA	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 134 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 134 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 134 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ319TM1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ319TM1 003 01347	COMPENSACIONES POR NÓMINA	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00013	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00013 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 134	COMPENSACIONES.	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 134 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 134 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 134 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ212DO1	MEJORAR LA PROYECCION EN URBANIZACION Y SERVICIOS Y CONTROL ADMINISTRATIVO	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ212DO1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ212DO1 003 00001	COMPENSACIONES.	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00020	DIRECCION DE RASTRO MUNICIPAL	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00020 00226	SERVICIOS COMUNALES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00020 00226 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 134	COMPENSACIONES.	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 134 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 134 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 134 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ428RM1	MANTENER LAS INSTALACIONES EN CONDICIONES OPTIMAS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ428RM1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ428RM1 003 00001	COMPENSACIONES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00024	SECRETARIA GENERAL	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00024 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00024 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 134	COMPENSACIONES.	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 134 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 134 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 134 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ106SG1	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ106SG1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ106SG1 003 00001	COMPENSACIONES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00027	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00027 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00027 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 134	COMPENSACIONES.	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 134 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 134 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 134 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ318AJ1	ATENDER CONSULTAS Y OPINIONES QUE PLANTEEN Y PROVENGAN DEL AYUNTAMIENTO COMO DE LAS AREAS MUNICIPALES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ318AJ1 003	FORTAMUN-DF	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ318AJ1 003 00001	COMPENSACIONES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00028	DIRECCION DE REGISTRO CIVIL	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00028 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00028 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 134	COMPENSACIONES.	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 134 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 134 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 134 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ106RC1	CUIDAR DE LOS ACTOS Y ACTAS DE REGISTRO CIVIL SE EFECTUEN DEBIDAMENTE	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ106RC1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ106RC1 003 00001	COMPENSACIONES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 134	COMPENSACIONES.	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 134 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 134 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A

5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 134 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ207SP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ207SP1 003 01341	COMPENSACIONES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00036	DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00036 00171	POLICÍA	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00036 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 134	COMPENSACIONES.	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 134 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 134 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 134 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ207TR1	DIFUNDIR PUBLICIDAD DE PREVENCION DE ACCIDENTES A LA COMUNIDAD	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ207TR1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ207TR1 003 00001	COMPENSACIONES.	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00037	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00037 00171	POLICÍA	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 134	COMPENSACIONES.	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 134 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 134 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 134 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ207PC1	PLANEAR Y ORGANIZAR BRIGADAS DE PREVENCION DE INCENDIOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ207PC1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ207PC1 003 00001	COMPENSACIONES.	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00038	DIRECCION DE PREVENCION DEL DELITO	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00038 00171	POLICÍA	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00038 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 134	COMPENSACIONES.	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 134 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 134 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 134 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ207PD1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ207PD1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ207PD1 003 00001	COMPENSACIONES.	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00041	DIRECCION DE EDUCACION	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00041 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00041 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 134	COMPENSACIONES.	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 134 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 134 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 134 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ213ED1	OFRECER PERMANENTEMENTE LOS SERVICIOS DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS MUNICIPALES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ213ED1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ213ED1 003 00001	COMPENSACIONES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00042	DIRECCION DE DEPORTES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00042 00241	DEPORTE Y RECREACIÓN	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00042 00241 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 134	COMPENSACIONES.	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 134 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 134 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 134 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ214DE1	DIAGNOSTICAR Y PRESERVAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS PARA FOMENTAR LA PRACTICA DEL DEPORTE	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ214DE1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ214DE1 003 00001	COMPENSACIONES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00053	DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00053 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00053 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 134	COMPENSACIONES.	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 134 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 134 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 134 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ424DR1	COORDINAR LOS PROGRAMAS Y BUSCAR LA SUSTENTABILIDAD DE LOS HABITANTES DEL MEDIO RURAL	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ424DR1 003	FORTAMUN-DF	D	A

5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ424DR1 003 00001	COMPENSACIONES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00056	ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00056 00184	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00056 00184 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 134	COMPENSACIONES.	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 134 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 134 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 134 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ321OI1	OBSERVAR EL CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ321OI1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ321OI1 003 00001	COMPENSACIONES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00062	DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00062 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00062 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 134	COMPENSACIONES.	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 134 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 134 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 134 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ210BS1	PLANIFICAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DEL APOYO DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ210BS1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ210BS1 003 00001	COMPENSACIONES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00068	ICATEGRO	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00068 00134	FUNCIÓN PÚBLICA	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00068 00134 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00068 00134 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00068 00134 00E 001 134	COMPENSACIONES.	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00068 00134 00E 001 134 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00068 00134 00E 001 134 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00068 00134 00E 001 134 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00068 00134 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ320IC1	ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, PRESUPUESTALES Y PATRIMONIALES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00068 00134 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ320IC1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00068 00134 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ320IC1 003 00001	COMPENSACIONES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00072	COORDINACION GENERAL	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00072 00134	FUNCIÓN PÚBLICA	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00072 00134 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00072 00134 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00072 00134 00E 001 134	COMPENSACIONES.	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00072 00134 00E 001 134 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00072 00134 00E 001 134 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00072 00134 00E 001 134 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00072 00134 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ104CG1	APLICAR LA NORMATIVIDAD EXISTENTE Y PROMOVER MEJORAS O NUEVAS NORMAS PARA LOS PROYECTOS	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00072 00134 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ104CG1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 3 4 12 31111 6 M04 00072 00134 00E 001 134 00025 2111100 2025 EJ104CG1 003 01341	COMPENSACIONES	D	A
5 1 1 3 5	SOBREHABERES	D	A
5 1 1 3 6	ASIGNACIONES DE TÉCNICO, DE MANDO, POR COMISIÓN, DE VUELO Y DE TÉCNICO ESPECIAL	D	A
5 1 1 3 7	HONORARIOS ESPECIALES	D	A
5 1 1 3 8	PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES	D	A
5 1 1 4	SEGURIDAD SOCIAL	D	A
5 1 1 4 1	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	D	A
5 1 1 4 2	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	D	A
5 1 1 4 3	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	D	A
5 1 1 4 4	APORTACIONES PARA SEGUROS	D	A

5 1 1 5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	D	A
5 1 1 5 1	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	D	A
5 1 1 5 2	INDEMNIZACIONES	D	A
5 1 1 5 2 12	GUERRERO	D	A
5 1 1 5 2 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00008	SINDICATURA MUNICIPAL	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00008 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00008 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 152	INDEMNIZACIONES.	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 152 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 152 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 152 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 152 00015 2111100 2025 EJ318SI1	CUIDAR QUE SE CUMPLA LA NORMATIVIDAD QUE RIGE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS AUTORIDADES Y LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 152 00015 2111100 2025 EJ318SI1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 152 00015 2111100 2025 EJ318SI1 001 01523	LAUDOS, LIQUIDACIONES, INDEMNIZACIONES POR SUELDOS Y SALARIOS CAÍDOS	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 152	INDEMNIZACIONES.	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 152 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 152 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 152 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 152 00015 2111100 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 152 00015 2111100 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 152 00015 2111100 2025 EJ319TM1 001 01523	LAUDOS, LIQUIDACIONES, INDEMNIZACIONES POR SUELDOS Y SALARIOS CAÍDOS	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 152	INDEMNIZACIONES.	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 152 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 152 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 152 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 152 00015 2111100 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 152 00015 2111100 2025 EJ319TM1 001 01523	LAUDOS, LIQUIDACIONES, INDEMNIZACIONES POR SUELDOS Y SALARIOS CAÍDOS	D	A

5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00027	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00027 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00027 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 152	INDEMNIZACIONES.	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 152 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 152 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 152 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 152 00015 2111100 2025 EJ318AJ1	ATENDER CONSULTAS Y OPINIONES QUE PLANTEEN Y PROVENGAN DEL AYUNTAMIENTO COMO DE LAS AREAS MUNICIPALES	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 152 00015 2111100 2025 EJ318AJ1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 5 2 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 152 00015 2111100 2025 EJ318AJ1 001 01521	INDEMNIZACIONES.	D	A
5 1 1 5 3	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	D	A
5 1 1 5 3 12	GUERRERO	D	A
5 1 1 5 3 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 1 5 3 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 1 5 3 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 1 5 3 12 31111 6 M04 00027	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	D	A
5 1 1 5 3 12 31111 6 M04 00027 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 1 5 3 12 31111 6 M04 00027 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 5 3 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 5 3 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 153	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO.	D	A

5 1 1 5 3 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 153 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 5 3 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 153 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 5 3 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 153 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 5 3 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 153 00015 2111100 2025 EJ318AJ1	ATENDER CONSULTAS Y OPINIONES QUE PLANTEEN Y PROVENGAN DEL AYUNTAMIENTO COMO DE LAS AREAS MUNICIPALES	D	A
5 1 1 5 3 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 153 00015 2111100 2025 EJ318AJ1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 5 3 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 153 00015 2111100 2025 EJ318AJ1 001 01531	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO.	D	A
5 1 1 5 4	PRESTACIONES CONTRACTUALES	D	A
5 1 1 5 5	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	D	A
5 1 1 5 9	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	D	A
5 1 1 6	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	D	A
5 1 1 6 1	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	D	A
5 1 1 6 1 12	GUERRERO	D	A
5 1 1 6 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 1 6 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 1 6 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 1 6 1 12 31111 6 M04 00008	SINDICATURA MUNICIPAL	D	A
5 1 1 6 1 12 31111 6 M04 00008 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 1 6 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 1 6 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 6 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 161	PREVISIONES DE CARACTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL.	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 1 6 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 161 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 6 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 161 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 6 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 161 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 6 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 161 00015 2111100 2025 EJ318SI1	CUIDAR QUE SE CUMPLA LA NORMATIVIDAD QUE RIGE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS AUTORIDADES Y LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO	D	A
5 1 1 6 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 161 00015 2111100 2025 EJ318SI1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 1 6 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 161 00015 2111100 2025 EJ318SI1 001 01611	IMPACTO AL SALARIO EN EL TRANSCURSO DEL AÑO	D	A
5 1 1 6 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 161 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 1 6 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 161 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 1 6 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 161 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 1 6 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 161 00025 2111100 2025 EJ318SI1	CUIDAR QUE SE CUMPLA LA NORMATIVIDAD QUE RIGE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS AUTORIDADES Y LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO	D	A
5 1 1 6 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 161 00025 2111100 2025 EJ318SI1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 1 6 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 161 00025 2111100 2025 EJ318SI1 003 01611	IMPACTO AL SALARIO EN EL TRANSCURSO DEL AÑO	D	A
5 1 2	MATERIALES Y SUMINISTROS	D	A

5 1 2 1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	D	A
5 1 2 1 1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12	GUERRERO	D	A
5 1 2 1 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00001	PRESIDENCIA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131	PRESIDENCIA / GUBERNATURA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 211 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 211 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 211 00011 2112000 2025 EJ101PM1	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 211 00011 2112000 2025 EJ101PM1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 211 00011 2112000 2025 EJ101PM1 004 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2026

5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ101PM1	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ101PM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ101PM1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ101PM1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ101PM1 005 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 211 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 211 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 211 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 211 00025 2112000 2025 EJ101PM1	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 211 00025 2112000 2025 EJ101PM1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 211 00025 2112000 2025 EJ101PM1 003 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00005	COORDINACIÓN DE ASESORES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00005 00135	ASUNTOS JURÍDICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00005 00135 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A

5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 211 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 211 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 211 00011 2112000 2025 EJ105AS1	PLANEAR PROYECTOS Y DEMAS FUNCIONES DESIGNADAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 211 00011 2112000 2025 EJ105AS1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 211 00011 2112000 2025 EJ105AS1 004 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ105AS1	PLANEAR PROYECTOS Y DEMAS FUNCIONES DESIGNADAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ105AS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ105AS1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ105AS1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ105AS1 005 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00006	COMUNICACION	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00006 00183	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00006 00183 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A

5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ211CS1	ELABORAR PUBLICIDAD DE AVISOS Y BRINDAR INFORMACION DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ211CS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ211CS1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ211CS1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ211CS1 005 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00007	DIRECCION DE EVENTOS ESPECIALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00007 00183	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00007 00183 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ211EE1	ELABORAR REPORTES DE ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ211EE1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ211EE1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00008	SINDICATURA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00008 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 211 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 211 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 211 00011 2112000 2025 EJ318SI1	CUIDAR QUE SE CUMPLA LA NORMATIVIDAD QUE RIGE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS AUTORIDADES Y LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 211 00011 2112000 2025 EJ318SI1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 211 00011 2112000 2025 EJ318SI1 004 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00008

00111 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ318SI1	CUIDAR QUE SE CUMPLA LA NORMATIVIDAD QUE RIGE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS AUTORIDADES Y LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ318SI1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ318SI1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ318SI1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ318SI1 005 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 211 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 211 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 211 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 211 00025 2112000 2025 EJ318SI1	CUIDAR QUE SE CUMPLA LA NORMATIVIDAD QUE RIGE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS AUTORIDADES Y LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 211 00025 2112000 2025 EJ318SI1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 211 00025 2112000 2025 EJ318SI1 003 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00009	REGIDURIA	D	A

5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00009 00132	POLÍTICA INTERIOR	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00009 00132 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ102R01	REALIZAR MESAS DE TRABAJO MEDIANTE LAS COMISIONES QUE CONFORMAN LAS Y LOS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO, EJERCIENDO LAS FACULTADES DE DELIBERACIÓN Y ANÁLISIS DE SECTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ102R01 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ102R01 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ102R01 005	FAEISM	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ102R01 005 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263	DIF MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A

5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ103D01	BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LAS PERSONAS ALTAMENTE VULNERABLES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ103D01 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ103D01 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ103D01 005	FAEISM	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ103D01 005 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 211 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 211 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 211 00011 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 211 00011 2112000 2025 EJ319TM1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 211 00011 2112000 2025 EJ319TM1 004 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ319TM1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ319TM1 005 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ319TM1 006	FEIEF	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ319TM1 006 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 211 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 211 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A

5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 211 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 211 00025 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 211 00025 2112000 2025 EJ319TM1 002	FISM-DF	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 211 00025 2112000 2025 EJ319TM1 002 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 211 00025 2112000 2025 EJ319TM1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 211 00025 2112000 2025 EJ319TM1 003 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00012	DIRECCION DE CATASTRO MUNICIPAL	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00012 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00012 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ319CA1	CENSAR Y CONOCER LOS BIENES INMUEBLES ASENTADOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ319CA1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ319CA1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ319CA1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ319CA1 005 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00013	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00013 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00013 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ212DO1	MEJORAR LA PROYECCION EN URBANIZACION Y SERVICIOS Y CONTROL ADMINISTRATIVO	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ212DO1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00014	DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00014 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ425PJ1	CONSERVACION, REHABILITACION Y APROVECHAMIENTO, CREACION Y CUIDADO DE LAS AREAS VERDES, FUENTES, PLAZAS, MONUMENTOS Y ESPACIOS VERDES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ425PJ1 001	GASTOC CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ425PJ1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A

5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00015	DIRECCION DE SERVICIOS DE LIMPIA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00015 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ425DL1	CREAR BRIGADAS DE LIMPIEZA EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ425DL1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ425DL1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00016	DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00016 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A

5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ426AP1	ESTABLECER ACCIONES PERTINENTES A FIN DE MEJORAR EL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO Y AL HORARIO DE ENERGIA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ426AP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ426AP1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00017	DIRECCION DE PANTEONES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00017 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00017 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ426DP1	PROMOVER Y ANALIZAR LAS INICIATIVAS CONCERNIENTES AL SERVICIO DE CEMENTERIOS Y CREMATARIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ426DP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ426DP1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00018	DIRECCION DE AGUA POTABLE	D	A

5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00018 00223	ABASTECIMIENTO DE AGUA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00018 00223 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ427AP1	PLANEAR Y ADMINISTRAR LA DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ427AP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ427AP1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00019	DIRECCION DE PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00019 00223	ABASTECIMIENTO DE AGUA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00019 00223 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ427PT1	TOMAR MEDIDAS ADECUADAS PARA OPTIMIZAR LA CALIDAD DEL AGUA QUE SE DISTRIBUYE A LA POBLACION	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ427PT1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ427PT1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00020	DIRECCION DE RASTRO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00020 00226	SERVICIOS COMUNALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00020 00226 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ428RM1	MANTENER LAS INSTALACIONES EN CONDICIONES OPTIMAS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ428RM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ428RM1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00021	DIRECCION DE GANADERIA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00021 00226	SERVICIOS COMUNALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00021 00226 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ428GA1	ATENDER A LA CIUDADANIA EN SUS PETICIONES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ428GA1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ428GA1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00022	DIRECCION DE MERCADOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00022 00226	SERVICIOS COMUNALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00022 00226 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ428ME1	PROPORCIONAR SERVICIOS E INFORMACION A LA CIUDADANIA DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS Y PERMISOS MUNICIPALES	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ428ME1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ428ME1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00023	DIRECCION DE ECOLOGIA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00023 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00023 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ425DE1	PROMOVER LOS MEDIOS DE EDUCACION, DIFUSION Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD QUE INDICAN EN EL MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ425DE1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ425DE1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00024	SECRETARIA GENERAL	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00024 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A

5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ106SG1	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ106SG1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ106SG1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ106SG1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ106SG1 005 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 211 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 211 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 211 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 211 00025 2112000 2025 EJ106SG1	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 211 00025 2112000 2025 EJ106SG1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 211 00025 2112000 2025 EJ106SG1 003 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00025	DIRECCION DE GOBIERNO	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00025 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00025 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A

5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ106GO1	IMPLEMENTAR SISTEMAS QUE FACILITEN LA OPERACION Y AGILICEN LOS TRAMITES A REALIZAR	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ106GO1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ106GO1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ106GO1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ106GO1 005 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 211 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 211 00025 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 211 00025 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 211 00025 2111100 2025 EJ106GO1	IMPLEMENTAR SISTEMAS QUE FACILITEN LA OPERACION Y AGILICEN LOS TRAMITES A REALIZAR	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 211 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A

5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 211 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 211 00025 2112000 2025 EJ106GO1	IMPLEMENTAR SISTEMAS QUE FACILITEN LA OPERACION Y AGILICEN LOS TRAMITES A REALIZAR	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 211 00025 2112000 2025 EJ106GO1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 211 00025 2112000 2025 EJ106GO1 003 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00026	DIRECCION DE REGLAMENTOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00026 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00026 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ318RE1	VIGILAR, CONTROLAR Y SUPERVISAR EL COMERCIO Y SERVICIOS EN GENERAL DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ318RE1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ318RE1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ318RE1 005	FAEISM	D	A

5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ318RE1 005 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00027	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00027 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00027 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ318AJ1	ATENDER CONSULTAS Y OPINIONES QUE PLANTEEN Y PROVENGAN DEL AYUNTAMIENTO COMO DE LAS AREAS MUNICIPALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ318AJ1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ318AJ1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ318AJ1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ318AJ1 005 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00028	DIRECCION DE REGISTRO CIVIL	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00028 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00028 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 211 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 211 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 211 00011 2112000 2025 EJ106RC1	CUIDAR DE LOS ACTOS Y ACTAS DE REGISTRO CIVIL SE EFECTUEN DEBIDAMENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 211 00011 2112000 2025 EJ106RC1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 211 00011 2112000 2025 EJ106RC1 004 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ106RC1	CUIDAR DE LOS ACTOS Y ACTAS DE REGISTRO CIVIL SE EFECTUEN DEBIDAMENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ106RC1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ106RC1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ106RC1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ106RC1 005 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00029	OFICIALIA MAYOR	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00029 00124	DERECHOS HUMANOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00029 00124 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 211 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 211 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 211 00011 2112000 2025 EJ320OM1	ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, PRESUPUESTALES Y PATRIMONIALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 211 00011 2112000 2025 EJ320OM1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 211 00011 2112000 2025 EJ320OM1 004 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ320OM1	ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, PRESUPUESTALES Y PATRIMONIALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ320OM1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ320OM1 005 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00029 00134	FUNCIÓN PÚBLICA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00029 00134 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ3200M1	ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, PRESUPUESTALES Y PATRIMONIALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ3200M1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ3200M1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 211 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 211 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 211 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 211 00025 2112000 2025 EJ3200M1	ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, PRESUPUESTALES Y PATRIMONIALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 211 00025 2112000 2025 EJ3200M1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 211 00025	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 2112000 2025 EJ3200M1 003 02111			
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00032	DIRECCION DE INVENTARIO Y ALMACEN	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00032 00134	FUNCIÓN PÚBLICA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00032 00134 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ320IA1	OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS DEL AYUNTAMIENTO BUSCANDO MAYORES NIVELES DE EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL TRABAJO	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ320IA1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ320IA1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00033	DIRECCION DE PARQUE VEHICULAR	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00033 00356	OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00033 00356 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A

5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ208PV1	CONTROL Y SUPERVISION DE LOS TRAMITES REQUIRIDOS POR LOS USUARIOS PERTINENTE AL PARQUE VEHICULAR	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ208PV1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ208PV1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00034	DIRECCION DE SONIDO H. AYUNTAMIENTO	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00034 00183	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00034 00183 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ211SO1	DIFUNDIR LOS SERVICIOS QUE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL OFRECEN A LA CIUDADANIA, CON LA FINALIDAD DE ATENDER SUS NECESIDADES Y PETICIONES	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ211SO1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ207SP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ207SP1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 211 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 211 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 211 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 211 00025 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 211 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 211 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00036	DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00036 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ207TR1	DIFUNDIR PUBLICIDAD DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES A LA COMUNIDAD	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ207TR1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ207TR1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 211 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 211 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 211 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 211 00025 2112000 2025 EJ207TR1	DIFUNDIR PUBLICIDAD DE PREVENCION DE ACCIDENTES A LA COMUNIDAD	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 211 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 211 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00037	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00037 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ207PC1	PLANEAR Y ORGANIZAR BRIGADAS DE PREVENCION DE INCENCIOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ207PC1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ207PC1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 211 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 211 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 211 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 211 00025 2112000 2025 EJ207PC1	PLANEAR Y ORGANIZAR BRIGADAS DE PREVENCION DE INCENCIOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 211 00025 2112000 2025 EJ207PC1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 211 00025 2112000 2025 EJ207PC1 003 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00038	DIRECCION DE PREVENCION DEL DELITO	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00038 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ207PD1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ207PD1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ207PD1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 211 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 211 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 211 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 211 00025 2112000 2025 EJ207PD1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 211 00025 2112000 2025 EJ207PD1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 211 00025 2112000 2025 EJ207PD1 003 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00040	DIRECCION DE PARTICIPACION SOCIAL DE LA MUJER	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00040 00268	OTROS GRUPOS VULNERABLES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00040 00268 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ216PS1	PROMOVER UNA CULTURA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ216PS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ216PS1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00041	DIRECCION DE EDUCACION	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00041 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00041 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 211 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 211 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 211 00011 2112000 2025 EJ213ED1	OFRECER PERMANENTEMENTE LOS SERVICIOS DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS MUNICIPALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 211 00011 2112000 2025 EJ213ED1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 211 00011 2112000 2025 EJ213ED1 004 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ213ED1	OFRECER PERMANENTEMENTE LOS SERVICIOS DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS MUNICIPALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ213ED1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ213ED1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00041

00263 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ213ED1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ213ED1 005 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00042	DIRECCION DE DEPORTES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00042 00241	DEPORTE Y RECREACIÓN	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00042 00241 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 211 00015 2111100	SUELDOS Y SALARIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 211 00015 2111100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 211 00015 2111100 2025 EJ214DE1	DIAGNOSTICAR Y PRESERVAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS PARA FOMENTAR LA PRACTICA DEL DEPORTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ214DE1	DIAGNOSTICAR Y PRESERVAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS PARA FOMENTAR LA PRACTICA DEL DEPORTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ214DE1 001	GASTO CORRIENTE	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL	5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ214DE1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
	5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00043	DIRECCION DE JUVENTUD	D	A
	5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00043 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
	5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00043 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
	5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
	5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
	5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
	5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
	5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
	5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ213JU1	IMPULSAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE FOMENTO Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS	D	A
	5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ213JU1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
	5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ213JU1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
	5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00044	DIRECCION DE SALUD	D	A
	5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00044 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
	5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00044 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
	5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
	5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
	5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
	5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A

5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ217DS1	BRINDAR ATENCION MEDICA PSICOLOGICA Y EN GENERAL A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ217DS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ217DS1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00045	DIRECCION DE CULTURA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00045 00242	CULTURA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00045 00242 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ215CU1	OFRECER ESPACIOS Y PROGRAMAS CULTURALES PARA USO Y DISFRUTE DE LA CIUDADANIA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ215CU1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ215CU1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00046	DIRECCION DE ASUNTOS RELIGIOSOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00046 00242	CULTURA	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00046 00242 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ215AR1	COORDINAR Y PARTICIPAR EN CURSOS, SEMINARIOS, FOROS, DIPLOMADOS Y PROGRAMAS QUE COADYUVEN A LA DIFUSION DE LA MATERIA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ215AR1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ215AR1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00048 00242	DIRECCION DE EVENTOS CIVICOS Y SOCIALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00048 00242	CULTURA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00048 00242 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ215AC1	IMPULSAR Y ANIMAR LA ACCION ARTISTICA Y CULTURAL DE TODOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ215AC1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ215AC1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00050	DIRECCION DE COMERCIO	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00050 00391	COMERCIO, DISTRIBUCIÓN, ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00050 00391 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ209DC1	CUMPLIR DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE COMERCIO ATRAVES DE UN DIALOGO ARMONIOSO ENTRE ACTORES COMERCIALES Y ESTA DIRECCION	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ209DC1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ209DC1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00053	DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00053 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ424DR1	COORDINAR LOS PROGRAMAS Y BUSCAR LA SUSTENTABILIDAD DE LOS HABITANTES DEL MEDIO RURAL	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ424DR1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ424DR1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00054	DIRECCION DE GESTORIA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00054 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00054 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ210GP1	GESTIONAR FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN APOYO A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ210GP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ210GP1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00056	ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00056 00184	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00056 00184 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ321OI1	OBSERVAR EL CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ321OI1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ321OI1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00057	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00057 00184	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	D	A

5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00057 00184 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ322CT1	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLICACIONES CONTENIDAS EN LA LEY	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ322CT1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ322CT1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ322CT1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ322CT1 005 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00058	COORDINACION DE EVALUACION AL DESEMPEÑO	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00058 00184	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00058 00184 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ323ED1	IDENTIFICAR LAS RELACIONES DE CAUSA-EFECTO ENTRE LOS PROGRAMAS DE LA GESTION PUBLICA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ323ED1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ323ED1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00059	ENLACE DE LA ZONA TERRITORIAL PARTE MEDIA- ALTA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00059 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ424PM1	COORDINAR, ADMINISTRAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE MANERA EFICAZ Y EFICIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ424PM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ424PM1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00060	COORDINACION DE AREAS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00060 00134	FUNCIÓN PÚBLICA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00060 00134 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ104CA1	APLICAR LA NORMATIVIDAD EXISTENTE Y PROMOVER MEJORAS O NUEVAS NORMAS PARA LOS PROYECTOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ104CA1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ104CA1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00061	COORDINACION DE APOYO AL MIGRANTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00061 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00061 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ210PM1	ELABORAR PROPUESTAS DE PROYECTOS ORIENTADOS A ELEVAR LA CALIDAD DE LA VIDA DE LAS Y LOS MIGRANTES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ210PM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ210PM1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00062	DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00062 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00062 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ210BS1	PLANIFICAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DEL APOYO DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ210BS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ210BS1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A

5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00063	SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA PARA LA PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00063 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00063 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ103NN1	BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LAS PERSONAS ALTAMENTE VULNERABLES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ103NN1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ103NN1 001 02111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00072	COORDINACION GENERAL	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00072 00134	FUNCIÓN PÚBLICA	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00072 00134 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00072 00134 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00072 00134 00E 001 211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00072 00134 00E 001 211 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00072 00134 00E 001 211 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A

5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00072 00134 00E 001 211 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00072 00134 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ102R01	REALIZAR MESAS DE TRABAJO MEDIANTE LAS COMISIONES QUE CONFORMAN LAS Y LOS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO, EJERCIENDO LAS FACULTADES DE DELIBERACIÓN Y ANÁLISIS DE SECTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00072 00134 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ102R01 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 1 12 31111 6 M04 00072 00134 00E 001 211 00015 2112000 2025 EJ102R01 001 02111	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	D	A
5 1 2 1 2	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	D	A
5 1 2 1 2 12	GUERRERO	D	A
5 1 2 1 2 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00001	PRESIDENCIA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00001 00131	PRESIDENCIA / GUBERNATURA	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION.	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 212 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 212 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 212 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ101PM1	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ101PM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ101PM1 001 02121	MATERIALES, ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ101PM1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ101PM1 005 02121	MATERIALES, ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00005	COORDINACIÓN DE ASESORES	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00005 00135	ASUNTOS JURÍDICOS	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00005 00135 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION.	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 212 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 212 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 212 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ105AS1	PLANEAR PROYECTOS Y DEMAS FUNCIONES DESIGNADAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ105AS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ105AS1 001 02121	MATEIRLAES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	D	A

5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 212 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 212 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 212 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 212 00025 2112000 2025 EJ105AS1	PLANEAR PROYECTOS Y DEMÁS FUNCIONES DESIGNADAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 212 00025 2112000 2025 EJ105AS1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 212 00025 2112000 2025 EJ105AS1 003 02121	MATERIALES, ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00006	COMUNICACION	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00006 00183	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00006 00183 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION.	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 212 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 212 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 212 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ211CS1	ELABORAR PUBLICIDAD DE AVISOS Y BRINDAR INFORMACION DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ211CS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ211CS1 001 02121	MATERIALES, ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00008	SINDICATURA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00008 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00008 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION.	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 212 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 212 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 212 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ318SI1	CUIDAR QUE SE CUMPLA LA NORMATIVIDAD QUE RIGE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS AUTORIDADES Y LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ318SI1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ318SI1 001 02121	MATERIALES, ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00010	DIF MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00010 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00010 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION.	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 212 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 212 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 212 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ103D01	BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LAS PERSONAS ALTAMENTE VULNERABLES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ103D01 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ103D01 001 02121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION.	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION.	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 212 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 212 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 212 00011 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 212 00011 2112000 2025 EJ319TM1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 212 00011 2112000 2025 EJ319TM1 004 02121	MATERIAL, ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 212 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 212 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 212 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 02121	MATERIALES, ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ319TM1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ319TM1 005 02121	MATERIALES, ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 212 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 212 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 212 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 212 00025 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 212 00025 2112000 2025 EJ319TM1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 212 00025 2112000 2025 EJ319TM1 003 02121	MATERIALES, ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00024	SECRETARIA GENERAL	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00024 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00024 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION.	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 212 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 212 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 212 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ106SG1	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ106SG1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ106SG1 001 02121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRWSIÓN Y REPRODUCCIÓN	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ106SG1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ106SG1 005 02121	MATERIALES, ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00025	DIRECCION DE GOBIERNO	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00025 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00025 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION.	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 212 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 212 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 212 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ106GO1	IMPLEMENTAR SISTEMAS QUE FACILITEN LA OPERACION Y AGILICEN LOS TRAMITES A REALIZAR	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ106GO1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ106GO1 001 02121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00028	DIRECCION DE REGISTRO CIVIL	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00028 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00028 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION.	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 212 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 212 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 212 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ106RC1	CUIDAR DE LOS ACTOS Y ACTAS DE REGISTRO CIVIL SE EFECTUEN DEBIDAMENTE	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ106RC1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ106RC1 001 02121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION.	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00029	OFICIALIA MAYOR	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00029 00124	DERECHOS HUMANOS	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00029 00124 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION.	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 212 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 212 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 212 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ320OM1	ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, PRESUPUESTALES Y PATRIMONIALES	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ320OM1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ320OM1 005 02121	MATERIALES, ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00029 00134	FUNCIÓN PÚBLICA	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00029 00134 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION.	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 212 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 212 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 212 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ320OM1	ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, PRESUPUESTALES Y PATRIMONIALES	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ320OM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ320OM1 001 02121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 212 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 212 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 212 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 212 00025 2112000 2025 EJ320OM1	ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, PRESUPUESTALES Y PATRIMONIALES	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 212 00025 2112000 2025 EJ320OM1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 212 00025 2112000 2025 EJ320OM1 003 02121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00032	DIRECCION DE INVENTARIO Y ALMACEN	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00032 00134	FUNCIÓN PÚBLICA	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00032 00134 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION.	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 212 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 212 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 212 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ320IA1	OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS DEL AYUNTAMIENTO BUSCANDO MAYORES NIVELES DE EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL TRABAJO	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ320IA1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ320IA1 001 02121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION.	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 212 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 212 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003 02121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00045	DIRECCION DE CULTURA	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00045 00242	CULTURA	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00045 00242 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION.	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 212 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 212 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 212 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ215CU1	OFRECER ESPACIOS Y PROGRAMAS CULTURALES PARA USO Y DISFRUTE DE LA CIUDADANIA	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ215CU1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 212 00015	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 2112000 2025 EJ321O11 02121	0215CU1 001		
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00056	ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00056 00184	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00056 00184 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION.	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 212 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 212 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 212 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ321O11	OBSERVAR EL CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ321O11 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 2 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 212 00015 2112000 2025 EJ321O11 001 02121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION.	D	A
5 1 2 1 3	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	D	A
5 1 2 1 4	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	D	A
5 1 2 1 4 12	GUERRERO	D	A
5 1 2 1 4 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00001	PRESIDENCIA MUNICIPAL	D	A

5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00001 00131	PRESIDENCIA / GUBERNATURA	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00001 00131 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 214	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES.	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 214 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 214 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 214 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 214 00015 2112000 2025 EJ101PM1	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 214 00015 2112000 2025 EJ101PM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 214 00015 2112000 2025 EJ101PM1 001 02141	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES.	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 214 00015 2112000 2025 EJ101PM1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 214 00015 2112000 2025 EJ101PM1 005 02141	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES.	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 214 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 214 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 214 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 214 00025 2112000 2025 EJ101PM1	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 214 00025 2112000 2025 EJ101PM1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 214 00025 2112000 2025 EJ101PM1 003 02141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00005	COORDINACIÓN DE ASESORES	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00005 00135	ASUNTOS JURÍDICOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00005 00135 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 214	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES.	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 214 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 214 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 214 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 214 00025 2112000 2025 EJ105AS1	PLANEAR PROYECTOS Y DEMAS FUNCIONES DESIGNADAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 214 00025 2112000 2025 EJ105AS1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 214 00025 2112000 2025 EJ105AS1 003 02141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00006	COMUNICACION	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00006 00183	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00006 00183 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 214	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES.	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 214 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 214 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 214 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 214 00015 2112000 2025 EJ211CS1	ELABORAR PUBLICIDAD DE AVISOS Y BRINDAR INFORMACION DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 214 00015 2112000 2025 EJ211CS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 214 00015 2112000 2025 EJ211CS1 001 02141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 214 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 214 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 214 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 214 00025 2112000 2025 EJ211CS1	ELABORAR PUBLICIDAD DE AVISOS Y BRINDAR INFORMACION DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 214 00025 2112000 2025 EJ211CS1 003	FORTAMUN-DF	D	A

5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 214 00025 2112000 2025 EJ211CS1 003 02141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00009	REGIDURIA	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00009 00132	POLÍTICA INTERIOR	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00009 00132 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 214	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES.	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 214 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 214 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 214 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 214 00025 2112000 2025 EJ102R01	REALIZAR MESAS DE TRABAJO MEDIANTE LAS COMISIONES QUE CONFORMAN LAS Y LOS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO, EJERCIENDO LAS FACULTADES DE DELIBERACIÓN Y ANÁLISIS DE SECTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 214 00025 2112000 2025 EJ102R01 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 214 00025 2112000 2025 EJ102R01 003 02141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 214	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES.	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 214 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 214 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 214 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 214 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 214 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 214 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 02141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 214 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 214 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 214 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 214 00025 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 214 00025 2112000 2025 EJ319TM1 003	FORTAMUN-DF	D	A

5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 214 00025 2112000 2025 EJ319TM1 003 02141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 214	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES.	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 214 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 214 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 214 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 214 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 214 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 02141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00015	DIRECCION DE SERVICIOS DE LIMPIA	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00015 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00015 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 214	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES.	D	A

5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 214 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 214 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 214 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 214 00015 2112000 2025 EJ425DL3	OPERAR VEHICULOS DE RECOLECCION DE BASURA	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 214 00015 2112000 2025 EJ425DL3 005	FAEISM	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 214 00015 2112000 2025 EJ425DL3 005 02141	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES.	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00024	SECRETARIA GENERAL	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00024 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00024 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 214	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES.	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 214 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 214 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 214 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 214 00015 2112000 2025 EJ106SG1	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 214 00015 2112000 2025 EJ106SG1 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 214 00015 2112000 2025 EJ106SG1 001 02141	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES.	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00029	OFICIALIA MAYOR	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00029 00134	FUNCIÓN PÚBLICA	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00029 00134 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 214	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES.	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 214 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 214 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 214 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 214 00015 2112000 2025 EJ320OM1	ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, PRESUPUESTALES Y PATRIMONIALES	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 214 00015 2112000 2025 EJ320OM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 214 00015 2112000 2025 EJ320OM1 001 02141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00032	DIRECCION DE INVENTARIO Y ALMACEN	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00032 00134	FUNCIÓN PÚBLICA	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00032 00134 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 214	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES.	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 214 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 214 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 214 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 214 00015 2112000 2025 EJ320IA1	OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS DEL AYUNTAMIENTO BUSCANDO MAYORES NIVELES DE EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL TRABAJO	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 214 00015 2112000 2025 EJ320IA1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 214 00015 2112000 2025 EJ320IA1 001 02141	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES.	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 214	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES.	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 214 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 214 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 214 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 214 00025 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 214 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 214 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003 02141	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00036	DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00036 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00036 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 214	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES.	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 214 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 214 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 214 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 214 00025 2112000 2025 EJ207TR1	DIFUNDIR PUBLICIDAD DE PREVENCION DE ACCIDENTES A LA COMUNIDAD	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 214 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003	FORTAMUN-DF	D	A

5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 214 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003 02141	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00037	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00037 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 214	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES.	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 214 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 214 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 214 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 214 00025 2112000 2025 EJ207PC1	PLANEAR Y ORGANIZAR BRIGADAS DE PREVENCION DE INCENDIOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 214 00025 2112000 2025 EJ207PC1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 214 00025 2112000 2025 EJ207PC1 003 02141	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00038	DIRECCION DE PREVENCION DEL DELITO	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00038 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00038 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 214	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES.	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 214 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 214 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 214 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 214 00025 2112000 2025 EJ207PD1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 214 00025 2112000 2025 EJ207PD1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 214 00025 2112000 2025 EJ207PD1 003 02141	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00057	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00057 00184	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00057 00184 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 214	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES.	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 214 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 214 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 214 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 214 00015 2112000 2025 EJ322CT1	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLICACIONES CONTENIDAS EN LA LEY	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 214 00015 2112000 2025 EJ322CT1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 214 00015 2112000 2025 EJ322CT1 001 02141	MATERIALES,ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00058	COORDINACION DE EVALUACION AL DESEMPEÑO	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00058 00184	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00058 00184 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 214	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES.	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 214 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 214 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 214 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 214 00015 2112000 2025 EJ323ED1	IDENTIFICAR LAS RELACIONES DE CAUSA-EFECTO ENTRE LOS PROGRAMAS DE LA GESTION PUBLICA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 214 00015 2112000 2025 EJ323ED1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 4 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 214 00015 2112000 2025 EJ323ED1 001 02141	MATERIALES,ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	D	A

5 1 2 1 5	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	D	A
5 1 2 1 5 12	GUERRERO	D	A
5 1 2 1 5 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00001	PRESIDENCIA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00001 00131	PRESIDENCIA / GUBERNATURA	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00001 00131 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 215	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL.	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 215 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 215 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 215 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 215 00015 2112000 2025 EJ101PM1	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 215 00015 2112000 2025 EJ101PM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 215 00015 2112000 2025 EJ101PM1 001 02151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 215	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL.	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 215 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 215 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 215 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 215 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 215 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 215 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 02151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL.	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 215 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 215 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 215 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 215 00025 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 215 00025 2112000 2025 EJ319TM1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 215 00025 2112000 2025 EJ319TM1 003 02151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00024	SECRETARIA GENERAL	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00024 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00024 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 215	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL.	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 215 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 215 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 215 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 215 00015 2112000 2025 EJ106SG1	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 215 00015 2112000 2025 EJ106SG1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 215 00015 2112000 2025 EJ106SG1 001 02151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL.	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 215 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 215 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 215 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 215 00025 2112000 2025 EJ106SG1	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 215 00025 2112000 2025 EJ106SG1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 1 5 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 215 00025 2112000 2025 EJ106SG1 003 02151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	D	A
5 1 2 1 6	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12	GUERRERO	D	A
5 1 2 1 6 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00001	PRESIDENCIA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00001 00131	PRESIDENCIA / GUBERNATURA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00001 00131 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ101PM1	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ101PM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ101PM1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ101PM1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ101PM1 005 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00005	COORDINACIÓN DE ASESORES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00005 00135	ASUNTOS JURÍDICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00005 00135 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ105AS1	PLANEAR PROYECTOS Y DEMÁS FUNCIONES DESIGNADAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ105AS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ105AS1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00006	COMUNICACION	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00006 00183	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00006 00183 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ211CS1	ELABORAR PUBLICIDAD DE AVISOS Y BRINDAR INFORMACION DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ211CS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ211CS1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00007	DIRECCION DE EVENTOS ESPECIALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00007 00183	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00007 00183 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ211EE1	ELABORAR REPORTES DE ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ211EE1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ211EE1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00008	SINDICATURA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00008 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00008 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ318SI1	CUIDAR QUE SE CUMPLA LA NORMATIVIDAD QUE RIGE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS AUTORIDADES Y LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ318SI1 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ318SI1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00009	REGIDURIA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00009 00132	POLÍTICA INTERIOR	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00009 00132 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ102R01	REALIZAR MESAS DE TRABAJO MEDIANTE LAS COMISIONES QUE CONFORMAN LAS Y LOS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO, EJERCIENDO LAS FACULTADES DE DELIBERACIÓN Y ANÁLISIS DE SECTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ102R01 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ102R01 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00010	DIF MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00010 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00010 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 216 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 216 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 216 00011 2112000 2025 EJ103D01	BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LAS PERSONAS ALTAMENTE VULNERABLES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 216 00011 2112000 2025 EJ103D01 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 216 00011 2112000 2025 EJ103D01 004 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ103D01	BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LAS PERSONAS ALTAMENTE VULNERABLES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ103D01 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ103D01 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ103D01 005	FAEISM	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ103D01 005 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 216 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 216 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 216 00011 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 216 00011 2112000 2025 EJ319TM1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 216 00011 2112000 2025 EJ319TM1 004 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ319TM1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ319TM1 005 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00012	DIRECCION DE CATASTRO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00012 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00012 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ319CA1	CENSAR Y CONOCER LOS BIENES INMUEBLES ASENTADOS EN EL MUNICIPIO	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ319CA1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ319CA1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00013	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00013 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 216 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 216 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 216 00011 2112000 2025 EJ212DO1	MEJORAR LA PROYECCION EN URBANIZACION Y SERVICIOS Y CONTROL ADMINISTRATIVO	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 216 00011 2112000 2025 EJ212DO1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 216 00011 2112000 2025 EJ212DO1 004 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ212DO1	MEJORAR LA PROYECCION EN URBANIZACION Y SERVICIOS Y CONTROL ADMINISTRATIVO	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ212DO1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ212DO1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00014	DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00014 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00014 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 216 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 216 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 216 00011 2112000 2025 EJ425PJ1	CONSERVACION, REHABILITACION Y APROVECHAMIENTO, CREACION Y CUIDADO DE LAS AREAS VERDES, FUENTES, PLAZAS, MONUMENTOS Y ESPACIOS VERDES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 216 00011 2112000 2025 EJ425PJ1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 216 00011 2112000 2025 EJ425PJ1 004 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ425PJ1	CONSERVACION, REHABILITACION Y APROVECHAMIENTO, CREACION Y CUIDADO DE LAS AREAS VERDES, FUENTES, PLAZAS, MONUMENTOS Y ESPACIOS VERDES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ425PJ1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ425PJ1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ425PJ1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ425PJ1 005 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00015	DIRECCION DE SERVICIOS DE LIMPIA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00015 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 216 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 216 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 216 00011 2112000 2025 EJ425DL1	CREAR BRIGADAS DE LIMPIEZA EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 216 00011 2112000 2025 EJ425DL1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 216 00011 2112000 2025 EJ425DL1 004 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ425DL1	CREAR BRIGADAS DE LIMPIEZA EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ425DL1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ425DL1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ425DL1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ425DL1 005 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ425DL1 006	FEIEF	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ425DL1 006 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00016	DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00016 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ426AP1	ESTABLECER ACCIONES PERTINENTES A FIN DE MEJORAR EL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO Y AL HORARIO DE ENERGIA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ426AP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ426AP1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00017	DIRECCION DE PANTEONES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00017 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00017 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 216 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 216 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 216 00011 2112000 2025 EJ426DP1	PROMOVER Y ANALIZAR LAS INICIATIVAS CONCERNIENTES AL SERVICIO DE CEMENTERIOS Y CREMATORIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 216 00011 2112000 2025 EJ426DP1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 216 00011 2112000 2025 EJ426DP1 004 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ426DP1	PROMOVER Y ANALIZAR LAS INICIATIVAS CONCERNIENTES AL SERVICIO DE CEMENTERIOS Y CREMATARIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ426DP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ426DP1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ426DP1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ426DP1 005 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00018	DIRECCION DE AGUA POTABLE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00018 00223	ABASTECIMIENTO DE AGUA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00018 00223 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ427AP1	PLANEAR Y ADMINISTRAR LA DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ427AP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ427AP1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00019	DIRECCION DE PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00019 00223	ABASTECIMIENTO DE AGUA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00019 00223 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ427PT1	TOMAR MEDIDAS ADECUADAS PARA OPTIMIZAR LA CALIDAD DEL AGUA QUE SE DISTRIBUYE A LA POBLACION	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ427PT1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ427PT1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00020	DIRECCION DE RASTRO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00020 00226	SERVICIOS COMUNALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00020 00226 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 216 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 216 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 216 00011 2112000 2025 EJ428RM1	MANTENER LAS INSTALACIONES EN CONDICIONES OPTIMAS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 216 00011 2112000 2025 EJ428RM1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 216 00011 2112000 2025 EJ428RM1 004 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ428RM1	MANTENER LAS INSTALACIONES EN CONDICIONES OPTIMAS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ428RM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ428RM1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ428RM1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ428RM1 005 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00021	DIRECCION DE GANADERIA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00021 00226	SERVICIOS COMUNALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00021 00226 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ428GA1	ATENDER A LA CIUDADANIA EN SUS PETICIONES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ428GA1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ428GA1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00022	DIRECCION DE MERCADOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00022 00226	SERVICIOS COMUNALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00022 00226 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ428ME1	PROPORCIONAR SERVICIOS E INFORMACION A LA CIUDADANIA DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS Y PERMISOS MUNICIPALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ428ME1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ428ME1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO SECRETARÍA DE ECONOMÍA 5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00023	DIRECCION DE ECOLOGIA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00023 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00023 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ425DE1	PROMOVER LOS MEDIOS DE EDUCACION, DIFUSION Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD QUE INDICAN EN EL MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ425DE1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ425DE1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ425DE1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ425DE1 005 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 216 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 216 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 216 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 216 00025 2112000 2025 EJ425DE1	PROMOVER LOS MEDIOS DE EDUCACION, DIFUSION Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD QUE INDICAN EN EL MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 216 00025 2112000 2025 EJ425DE1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 216 00025 2112000 2025 EJ425DE1 003 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00024	SECRETARIA GENERAL	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00024 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00024 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ106SG1	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ106SG1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ106SG1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00025	DIRECCION DE GOBIERNO	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00025 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00025 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ106GO1	IMPLEMENTAR SISTEMAS QUE FACILITEN LA OPERACION Y AGILICEN LOS TRAMITES A REALIZAR	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ106GO1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ106GO1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00026	DIRECCION DE REGLAMENTOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00026 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00026 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ318RE1	VIGILAR, CONTROLAR Y SUPERVISAR EL COMERCIO Y SERVICIOS EN GENERAL DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ318RE1 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ318RE1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00027	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00027 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00027 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ318AJ1	ATENDER CONSULTAS Y OPINIONES QUE PLANTEEN Y PROVENGAN DEL AYUNTAMIENTO COMO DE LAS AREAS MUNICIPALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ318AJ1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ318AJ1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00028	DIRECCION DE REGISTRO CIVIL	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00028 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00028 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ106RC1	CUIDAR DE LOS ACTOS Y ACTAS DE REGISTRO CIVIL SE EFECTUEN DEBIDAMENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ106RC1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ106RC1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00029	OFICIALIA MAYOR	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00029 00124	DERECHOS HUMANOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00029 00124 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 216 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 216 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 216 00011 2112000 2025 EJ320OM1	ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, PRESUPUESTALES Y PATRIMONIALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 216 00011 2112000 2025 EJ320OM1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 216 00011 2112000 2025 EJ320OM1 004 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ3200M1	ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, PRESUPUESTALES Y PATRIMONIALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ3200M1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ3200M1 005 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00029 00134	FUNCIÓN PÚBLICA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00029 00134 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ3200M1	ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, PRESUPUESTALES Y PATRIMONIALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ3200M1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ3200M1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00032	DIRECCION DE INVENTARIO Y ALMACEN	D	A

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00032 00134	FUNCIÓN PÚBLICA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00032 00134 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ320IA1	OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS DEL AYUNTAMIENTO BUSCANDO MAYORES NIVELES DE EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL TRABAJO	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ320IA1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ320IA1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00033	DIRECCION DE PARQUE VEHICULAR	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00033 00356	OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00033 00356 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ208PV1	CONTROL Y SUPERVISION DE LOS TRAMITES REQUIRIDOS POR LOS USUARIOS PERTINENTE AL PARQUE VEHICULAR	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ208PV1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ208PV1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00034	DIRECCION DE SONIDO H. AYUNTAMIENTO	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00034 00183	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00034 00183 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ211SO1	DIFUNDIR LOS SERVICIOS QUE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL OFRECEN A LA CIUDADANIA, CON LA FINALIDAD DE ATENDER SUS NECESIDADES Y PETICIONES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ211SO1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ207SP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ207SP1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 216 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 216 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 216 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 216 00025 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 216 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 216 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00036	DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00036 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ207TR1	DIFUNDIR PUBLICIDAD DE PREVENCION DE ACCIDENTES A LA COMUNIDAD	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ207TR1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ207TR1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 216 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 216 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 216 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 216 00025 2112000 2025 EJ207TR1	DIFUNDIR PUBLICIDAD DE PREVENCION DE ACCIDENTES A LA COMUNIDAD	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 216 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003	FORTAMUN--DF	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 216 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00037	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00037 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ207PC1	PLANEAR Y ORGANIZAR BRIGADAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ207PC1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ207PC1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 216 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 216 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 216 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 216 00025 2112000 2025 EJ207PC3	SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS Y DE LA SOCIEDAD CONTRA LOS EFECTOS DE UN DESASTRE YA SEA NATURAL O PROVOCADO	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 216 00025 2112000 2025 EJ207PC3 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 216 00025 2112000 2025 EJ207PC3 003 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00038	DIRECCION DE PREVENCIÓN DEL DELITO	D	A

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00038 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00038 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ207PD1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ207PD1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ207PD1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 216 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 216 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 216 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 216 00025 2112000 2025 EJ207PD1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 216 00025 2112000 2025 EJ207PD1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 216 00025 2112000 2025 EJ207PD1 003 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00040	DIRECCION DE PARTICIPACION SOCIAL DE LA MUJER	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00040 00268	OTROS GRUPOS VULNERABLES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00040 00268 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ216PS1	PROMOVER UNA CULTURA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ216PS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ216PS1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00041	DIRECCION DE EDUCACION	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00041 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00041 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ213ED1	OFRECER PERMANENTEMENTE LOS SERVICIOS DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS MUNICIPALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ213ED1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ213ED1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00042	DIRECCION DE DEPORTES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00042 00241	DEPORTE Y RECREACIÓN	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00042 00241 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ214DE1	DIAGNOSTICAR Y PRESERVAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS PARA FOMENTAR LA PRACTICA DEL DEPORTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ214DE1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ214DE1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00043	DIRECCION DE JUVENTUD	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00043 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00043 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ213JU1	IMPULSAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE FOMENTO Y RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ213JU1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ213JU1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00044	DIRECCION DE SALUD	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00044 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00044 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ217DS1	BRINDAR ATENCION MEDICA PSICOLOGICA Y EN GENERAL A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ217DS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ217DS1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ217DS1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ217DS1 005 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00045	DIRECCION DE CULTURA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00045 00242	CULTURA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00045 00242 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ215CU1	OFRECER ESPACIOS Y PROGRAMAS CULTURALES PARA USO Y DISFRUTE DE LA CIUDADANIA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ215CU1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ215CU1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00046	DIRECCION DE ASUNTOS RELIGIOSOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00046 00242	CULTURA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00046 00242 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ215AR1	COORDINAR Y PARTICIPAR EN CURSOS, SEMINARIOS, FOROS, DIPLOMADOS Y PROGRAMAS QUE COADYUVEN A LA DIFUSION DE LA MATERIA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ215AR1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ215AR1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00048	DIRECCION DE EVENTOS CIVICOS Y SOCIALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00048 00242	CULTURA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00048 00242 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ215AC1	IMPULSAR Y ANIMAR LA ACCION ARTISTICA Y CULTURAL DE TODOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ215AC1 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ215AC1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00050	DIRECCION DE COMERCIO	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00050 00391	COMERCIO, DISTRIBUCIÓN, ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00050 00391 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ209DC1	CUMPLIR DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE COMERCIO ATRAVES DE UN DIALOGO ARMONIOSO ENTRE ACTORES COMERCIALES Y ESTA DIRECCION	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ209DC1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ209DC1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00053	DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00053 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00053 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ424DR1	COORDINAR LOS PROGRAMAS Y BUSCAR LA SUSTENTABILIDAD DE LOS HABITANTES DEL MEDIO RURAL	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ424DR1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ424DR1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00054	DIRECCION DE GESTORIA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00054 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00054 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ210GP1	GESTIONAR FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN APOYO A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ210GP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 216 00015	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 2112000 2025 EJ321O11 02161	2112000 2025 EJ321O11 GP1 001		
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00056	ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00056 00184	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00056 00184 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ321O11	OBSERVAR EL CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ321O11 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00057	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00057 00184	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00057 00184 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ322CT1	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLICACIONES CONTENIDAS EN LA LEY	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ322CT1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ322CT1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00058	COORDINACION DE EVALUACION AL DESEMPEÑO	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00058 00184	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00058 00184 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ323ED1	IDENTIFICAR LAS RELACIONES DE CAUSA-EFECTO ENTRE LOS PROGRAMAS DE LA GESTION PUBLICA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ323ED1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ323ED1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00059	ENLACE DE LA ZONA TERRITORIAL PARTE MEDIA-ALTA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00059 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00059 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 216 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 216 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 216 00011 2112000 2025 EJ424PM1	COORDINAR, ADMINISTRAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE MANERA EFICAZ Y EFICIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 216 00011 2112000 2025 EJ424PM1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 216 00011 2112000 2025 EJ424PM1 004 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ424PM1	COORDINAR, ADMINISTRAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE MANERA EFICAZ Y EFICIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ424PM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ424PM1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00060	COORDINACION DE AREAS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00060 00134	FUNCIÓN PÚBLICA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00060 00134 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ104CA1	APLICAR LA NORMATIVIDAD EXISTENTE Y PROMOVER MEJORAS O NUEVAS NORMAS PARA LOS PROYECTOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ104CA1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ104CA1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00061	COORDINACION DE APOYO AL MIGRANTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00061 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00061 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ210PM1	ELABORAR PROPUESTAS DE PROYECTOS ORIENTADOS A ELEVAR LA CALIDAD DE LA VIDA DE LAS Y LOS MIGRANTES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ210PM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ210PM1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00062	DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00062 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00062 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ210BS1	PLANIFICAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DEL APOYO DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ210BS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ210BS1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00063	SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA PARA LA PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	D	A
5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00063 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL	5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00063 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
	5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
	5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	D	A
	5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 216 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
	5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 216 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
	5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 216 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
	5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ103NN1	BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LAS PERSONAS ALTAMENTE VULNERABLES DEL MUNICIPIO	D	A
	5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ103NN1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
	5 1 2 1 6 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 216 00015 2112000 2025 EJ103NN1 001 02161	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	A
	5 1 2 1 7	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	D	A
	5 1 2 1 7 12	GUERRERO	D	A
	5 1 2 1 7 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
	5 1 2 1 7 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
	5 1 2 1 7 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
	5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00010	DIF MUNICIPAL	D	A
	5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00010 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
	5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00010 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
	5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
	5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 217	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA.	D	A
	5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 217 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
	5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 217 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 217 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 217 00015 2112000 2025 EJ103D01	BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LAS PERSONAS ALTAMENTE VULNERABLES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 217 00015 2112000 2025 EJ103D01 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 217 00015 2112000 2025 EJ103D01 001 02631	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA.	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 217	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA.	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 217 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 217 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 217 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 217 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 217 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 217 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 02171	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 217	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA.	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 217 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 217 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 217 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 217 00015 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 217 00015 2112000 2025 EJ207SP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 217 00015 2112000 2025 EJ207SP1 001 02171	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA.	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 217 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 217 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 217 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 217 00025 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 217 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003	FORTMUN-DF	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 217 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003 02171	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA.	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00036	DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00036 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00036 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A

5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 217	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA.	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 217 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 217 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 217 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 217 00025 2112000 2025 EJ207TR3	SUPERVISAR Y EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LOS ELEMENTOS DE TRANSITO	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 217 00025 2112000 2025 EJ207TR3 003	FORTAMUN--DF	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 217 00025 2112000 2025 EJ207TR3 003 00001	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA.	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00037	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00037 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00037 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 217	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA.	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 217 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 217 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 217 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 217 00025 2112000 2025 EJ207PC1	PLANEAR Y ORGANIZAR BRIGADAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 217 00025 2112000 2025 EJ207PC1 003	FORTAMUN-DF	D	A

5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 217 00025 2112000 2025 EJ207PC1 003 00001	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA.	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00048	DIRECCION DE EVENTOS CIVICOS Y SOCIALES	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00048 00242	CULTURA	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00048 00242 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 217	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA.	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 217 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 217 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 217 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 217 00015 2112000 2025 EJ215AC1	IMPULSAR Y ANIMAR LA ACCION ARTISTICA Y CULTURAL DE TODOS	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 217 00015 2112000 2025 EJ215AC1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 1 7 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 217 00015 2112000 2025 EJ215AC1 005 02171	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	D	A
5 1 2 1 8	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	D	A
5 1 2 1 8 12	GUERRERO	D	A
5 1 2 1 8 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 218	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS.	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 218 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 218 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 218 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 218 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 218 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 218 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 02181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 218	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS.	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 218 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 218 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 218 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 218 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 218 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 02181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	D	A

5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00028	DIRECCION DE REGISTRO CIVIL	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00028 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00028 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 218	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS.	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 218 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 218 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 218 00011 2112000 2025 EJ106RC1	CUIDAR DE LOS ACTOS Y ACTAS DE REGISTRO CIVIL SE EFECTUEN DEBIDAMENTE	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 218 00011 2112000 2025 EJ106RC1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 218 00011 2112000 2025 EJ106RC1 004 02181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 218 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 218 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 218 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 218 00015 2112000 2025 EJ106RC1	CUIDAR DE LOS ACTOS Y ACTAS DE REGISTRO CIVIL SE EFECTUEN DEBIDAMENTE	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 218 00015 2112000 2025 EJ106RC1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 218 00015 2112000 2025 EJ106RC1 001 02181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	D	A

5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 218 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 218 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 218 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 218 00025 2112000 2025 EJ106RC1	CUIDAR DE LOS ACTOS Y ACTAS DE REGISTRO CIVIL SE EFECTUEN DEBIDAMENTE	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 218 00025 2112000 2025 EJ106RC1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 1 8 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 218 00025 2112000 2025 EJ106RC1 003 02181	ADQUISICIÓN DE FORMAS VALORADAS	D	A
5 1 2 2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	D	A
5 1 2 2 1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	D	A
5 1 2 2 1 12	GUERRERO	D	A
5 1 2 2 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00001	PRESIDENCIA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00001 00131	PRESIDENCIA / GUBERNATURA	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS.	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 221 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 221 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 221 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 221 00015 2112000 2025 EJ101PM1	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 221 00015 2112000 2025 EJ101PM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 221 00015 2112000 2025 EJ101PM1 001 02211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS.	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00010	DIF MUNICIPAL	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00010 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS.	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 221 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 221 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 221 00011 2112000 2025 EJ103D01	BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LAS PERSONAS ALTAMENTE VULNERABLES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 221 00011 2112000 2025 EJ103D01 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 221 00011 2112000 2025 EJ103D01 004 02211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 221 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 221 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 221 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 221 00015 2112000 2025 EJ103D01	BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LAS PERSONAS ALTAMENTE VULNERABLES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 221 00015 2112000 2025 EJ103D01 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 221 00015 2112000 2025 EJ103D01 001 02211	ALIMENTACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS.	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 221 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 221 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 221 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 221 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 221 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 221 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 02211	ALIMENTACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS.	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 221 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 221 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 221 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 221 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 221 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 02211	ALIMENTACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS.	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 221 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 221 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 221 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 221 00015 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 221 00015 2112000 2025 EJ207SP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 221 00015 2112000 2025 EJ207SP1 001 02211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS.	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 221 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 221 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 221 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 221 00025 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 221 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 221 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003 02211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS.	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00036	DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00036 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS.	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 221 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 221 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 221 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 221 00025 2112000 2025 EJ207TR1	DIFUNDIR PUBLICIDAD DE PREVENCION DE ACCIDENTES A LA COMUNIDAD	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 221 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 221 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003 02211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS.	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00037	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00037 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS.	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 221 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 221 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 221 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 221 00025 2112000 2025 EJ207PC2	LLEVAR A CABO PROGRAMAS DE SIMULACROS EN LAS DEPENDENCIAS Y ESCUELAS QUE INTEGRAN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 221 00025 2112000 2025 EJ207PC2 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 2 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 221 00025 2112000 2025 EJ207PC2 003 02211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS.	D	A
5 1 2 2 2	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	D	A
5 1 2 2 3	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	D	A
5 1 2 2 3 12	GUERRERO	D	A
5 1 2 2 3 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00010	DIF MUNICIPAL	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00010 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00010 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 223	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION.	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 223 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 223 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 223 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 223 00015 2112000 2025 EJ103D01	BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LAS PERSONAS ALTAMENTE VULNERABLES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 223 00015 2112000 2025 EJ103D01 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 223 00015 2112000 2025 EJ103D01 001 02231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION.	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 223	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION.	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 223 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 223 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 223 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 223 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 223 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 223 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 02231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION.	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A

5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 223	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION.	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 223 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 223 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 223 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 223 00015 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 223 00015 2112000 2025 EJ207SP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 223 00015 2112000 2025 EJ207SP1 001 02231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION.	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 223 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 223 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 223 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 223 00025 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 223 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 223 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003 02231	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS.	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00036	DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00036 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00036 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A

5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 223	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION.	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 223 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 223 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 223 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 223 00025 2112000 2025 EJ207TR1	DIFUNDIR PUBLICIDAD DE PREVENCION DE ACCIDENTES A LA COMUNIDAD	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 223 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 223 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003 00001	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION.	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00037	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00037 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00037 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 223	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION.	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 223 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 223 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 223 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 2 3 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 223 00025 2112000 2025 EJ207PC2	LLEVAR A CABO PROGRAMAS DE SIMULACROS EN LAS DEPENDENCIAS Y ESCUELAS QUE INTEGRAN EL MUNICIPIO	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 3 1 2 3 1 1 1 6 M04 00037 00171 00E 001 223 00025 2112000 2025 EJ207PC2 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 3 1 2 3 1 1 1 6 M04 00037 00171 00E 001 223 00025 2112000 2025 EJ207PC2 003 00001	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION.	D	A
5 1 2 3	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	D	A
5 1 2 3 1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	D	A
5 1 2 3 1 12	GUERRERO	D	A
5 1 2 3 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 2 3 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 3 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 2 3 1 12 31111 6 M04 00010	DIF MUNICIPAL	D	A
5 1 2 3 1 12 31111 6 M04 00010 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 2 3 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 3 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 3 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 231	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA.	D	A
5 1 2 3 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 231 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 3 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 231 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 3 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 231 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 3 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 231 00015 2112000 2025 EJ103D01	BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LAS PERSONAS ALTAMENTE VULNERABLES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 3 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 231 00015 2112000 2025 EJ103D01 001	GASTO CORRIENTE	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2025

5 1 2 3 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 231 00015 2112000 2025 EJ103D01 001 02311	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	D	A
5 1 2 3 1 12 31111 6 M04 00014	DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES	D	A
5 1 2 3 1 12 31111 6 M04 00014 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 2 3 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 3 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 3 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 231	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA.	D	A
5 1 2 3 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 231 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 3 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 231 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 3 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 231 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 3 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 231 00015 2112000 2025 EJ425PJ1	CONSERVACION, REHABILITACION Y APROVECHAMIENTO, CREACION Y CUIDADO DE LAS AREAS VERDES, FUENTES, PLAZAS, MONUMENTOS Y ESPACIOS VERDES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 3 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 231 00015 2112000 2025 EJ425PJ1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 3 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 231 00015 2112000 2025 EJ425PJ1 001 02311	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA.	D	A
5 1 2 3 2	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	D	A
5 1 2 3 3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	D	A
5 1 2 3 3 12	GUERRERO	D	A

5 1 2 3 3 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 2 3 3 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 3 3 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 2 3 3 12 31111 6 M04 00056	ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 3 3 12 31111 6 M04 00056 00184	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	D	A
5 1 2 3 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 3 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 3 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 233	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA.	D	A
5 1 2 3 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 233 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 3 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 233 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 3 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 233 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 3 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 233 00015 2112000 2025 EJ321OI1	OBSERVAR EL CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES	D	A
5 1 2 3 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 233 00015 2112000 2025 EJ321OI1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 3 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 233 00015 2112000 2025 EJ321OI1 001 02331	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA.	D	A
5 1 2 3 4	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	D	A
5 1 2 3 5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	D	A

5 1 2 3 6	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	D	A
5 1 2 3 7	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	D	A
5 1 2 3 8	MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN	D	A
5 1 2 3 9	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	D	A
5 1 2 4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	D	A
5 1 2 4 1	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	D	A
5 1 2 4 2	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	D	A
5 1 2 4 2 12	GUERRERO	D	A
5 1 2 4 2 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 2 4 2 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 4 2 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 2 4 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 242 00015 2112000 2025 EJ212DO1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 242 00015 2112000 2025 EJ212DO1 001 02421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	D	A
5 1 2 4 2 12 31111 6 M04 00018	DIRECCION DE AGUA POTABLE	D	A
5 1 2 4 2 12 31111 6 M04 00018 00223	ABASTECIMIENTO DE AGUA	D	A
5 1 2 4 2 12 31111 6 M04 00018 00223 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 2 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 2 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 242	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO.	D	A
5 1 2 4 2 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 242 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A

5 1 2 4 2 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 242 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 2 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 242 00011 2112000 2025 EJ427AP1	PLANEAR Y ADMINISTRAR LA DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 4 2 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 242 00011 2112000 2025 EJ427AP1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 4 2 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 242 00011 2112000 2025 EJ427AP1 004 02421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO.	D	A
5 1 2 4 2 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 242 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 2 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 242 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 2 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 242 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 2 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 242 00015 2112000 2025 EJ427AP1	PLANEAR Y ADMINISTRAR LA DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 4 2 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 242 00015 2112000 2025 EJ427AP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 2 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 242 00015 2112000 2025 EJ427AP1 001 02421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO.	D	A
5 1 2 4 3	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	D	A
5 1 2 4 4	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	D	A
5 1 2 4 5	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	D	A
5 1 2 4 6	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	D	A
5 1 2 4 6 12	GUERRERO	D	A
5 1 2 4 6 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 246	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO.	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 246 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 246 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 246 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 246 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 246 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 246 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 02461	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO.	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 246 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 246 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 246 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 246 00025 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 246 00025 2112000 2025 EJ319TM1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 246 00025 2112000 2025 EJ319TM1 003 02461	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A

5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 246	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO.	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 246 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 246 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 246 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 246 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 246 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 02461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 246 00015 2112000 2025 EJ212DO1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 246 00015 2112000 2025 EJ212DO1 001 02461	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO.	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00014	DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00014 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00014 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 246	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO.	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 246 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 246 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 246 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 246 00015 2112000 2025 EJ425PJ1	CONSERVACION, REHABILITACION Y APROVECHAMIENTO, CREACION Y CUIDADO DE LAS AREAS VERDES, FUENTES, PLAZAS, MONUMENTOS Y ESPACIOS VERDES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 246 00015 2112000 2025 EJ425PJ1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 246 00015 2112000 2025 EJ425PJ1 001 02461	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO.	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00016	DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00016 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 246	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO.	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 246 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 246 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 246 00011 2112000 2025 EJ426AP1	ESTABLECER ACCIONES PERTINENTES A FIN DE MEJORAR EL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO Y AL HORARIO DE ENERGIA	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 246 00011 2112000 2025 EJ426AP1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 246 00011 2112000 2025 EJ426AP1 004 02461	MATERIALES ELECTRICO Y ELECTRONICO	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 246 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 246 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 246 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 246 00015 2112000 2025 EJ426AP1	ESTABLECER ACCIONES PERTINENTES A FIN DE MEJORAR EL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO Y AL HORARIO DE ENERGIA	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 246 00015 2112000 2025 EJ426AP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 246 00015 2112000 2025 EJ426AP1 001 02461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 246 00015 2112000 2025 EJ426AP4	REALIZAR ACTIVIDADES DE PREVENCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 246 00015 2112000 2025 EJ426AP4 005	FAEISM	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 246 00015 2112000 2025 EJ426AP4 005 02461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00034	DIRECCION DE SONIDO H. AYUNTAMIENTO	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00034 00183	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00034 00183 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 246	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO.	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 246 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 246 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 246 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 246 00015 2112000 2025 EJ211SO1	DIFUNDIR LOS SERVICIOS QUE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL OFRECEN A LA CIUDADANIA, CON LA FINALIDAD DE ATENDER SUS NECESIDADES Y PETICIONES	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 246 00015 2112000 2025 EJ211SO1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 246 00015 2112000 2025 EJ211SO1 001 02461	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO.	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00037	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00037 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 246	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO.	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 246 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 246 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 246 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 246 00025 2112000 2025 EJ207PC1	PLANEAR Y ORGANIZAR BRIGADAS DE PREVENCION DE INCENDIOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 246 00025 2112000 2025 EJ207PC1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 246 00025 2112000 2025 EJ207PC1 003 02461	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00053	DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	D	A

5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00053 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00053 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 246	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO.	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 246 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 246 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 246 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 246 00015 2112000 2025 EJ424DR1	COORDINAR LOS PROGRAMAS Y BUSCAR LA SUSTENTABILIDAD DE LOS HABITANTES DEL MEDIO RURAL	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 246 00015 2112000 2025 EJ424DR1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 6 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 246 00015 2112000 2025 EJ424DR1 001 02461	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO.	D	A
5 1 2 4 7	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	D	A
5 1 2 4 7 12	GUERRERO	D	A
5 1 2 4 7 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00001	PRESIDENCIA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00001 00131	PRESIDENCIA / GUBERNATURA	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00001 00131 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 247	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION.	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 247 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 247 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 247 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 247 00015 2112000 2025 EJ101PM1	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 247 00015 2112000 2025 EJ101PM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 247 00015 2112000 2025 EJ101PM1 001 02471	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00005	COORDINACIÓN DE ASESORES	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00005 00135	ASUNTOS JURÍDICOS	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00005 00135 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 247	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION.	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 247 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 247 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 247 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 247 00015 2112000 2025 EJ105AS1	PLANEAR PROYECTOS Y DEMAS FUNCIONES DESIGNADAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 247 00015 2112000 2025 EJ105AS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 247 00015 2112000 2025 EJ105AS1 001 02471	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION.	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 247	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION.	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 247 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 247 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 247 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 247 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 247 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 247 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 02471	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00012	DIRECCION DE CATASTRO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00012 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00012 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 247	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION.	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 247 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 247 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 247 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 247 00015 2112000 2025 EJ319CA1	CENSAR Y CONOCER LOS BIENES INMUEBLES ASENTADOS EN EL MUNICIPIO	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 247 00015 2112000 2025 EJ319CA1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 247 00015 2112000 2025 EJ319CA1 001 02471	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION.	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00013	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00013 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00013 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 247	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION.	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 247 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 247 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 247 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 247 00015 2112000 2025 EJ212DO1	MEJORAR LA PROYECCION EN URBANIZACION Y SERVICIOS Y CONTROL ADMINISTRATIVO	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 247 00015 2112000 2025 EJ212DO1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 247 00015 2112000 2025 EJ212DO1 001 02471	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00015	DIRECCION DE SERVICIOS DE LIMPIA	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00015 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00015 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 247	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION.	D	A

5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 247 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 247 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 247 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 247 00015 2112000 2025 EJ425DL1	CREAR BRIGADAS DE LIMPIEZA EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 247 00015 2112000 2025 EJ425DL1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 247 00015 2112000 2025 EJ425DL1 001 02471	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION.	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00025	DIRECCION DE GOBIERNO	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00025 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00025 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 247	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION.	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 247 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 247 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 247 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 247 00015 2112000 2025 EJ106GO1	IMPLEMENTAR SISTEMAS QUE FACILITEN LA OPERACION Y AGILICEN LOS TRAMITES A REALIZAR	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 247 00015 2112000 2025 EJ106GO1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 247 00015 2112000 2025 EJ106GO1 001 02471	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION.	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00028	DIRECCION DE REGISTRO CIVIL	D	A

5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00028 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00028 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 247	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION.	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 247 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 247 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 247 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 247 00015 2112000 2025 EJ106RC1	CUIDAR DE LOS ACTOS Y ACTAS DE REGISTRO CIVIL SE EFECTUEN DEBIDAMENTE	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 247 00015 2112000 2025 EJ106RC1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 247 00015 2112000 2025 EJ106RC1 001 02471	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION.	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 247	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION.	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 247 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 247 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 247 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 247 00015 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 247 00015 2112000 2025 EJ207SP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 247 00015 2112000 2025 EJ207SP1 001 02471	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION.	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 247 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 247 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 247 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 247 00025 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 247 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00036	DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00036 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00036 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 247	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION.	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 247 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 247 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 247 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 247 00025 2112000 2025 EJ207TR1	DIFUNDIR PUBLICIDAD DE PREVENCION DE ACCIDENTES A LA COMUNIDAD	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 247 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 247 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003 00001	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION.	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00037	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00037 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00037 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 247	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION.	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 247 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 247 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 247 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 247 00025 2112000 2025 EJ207PC1	PLANEAR Y ORGANIZAR BRIGADAS DE PREVENCION DE INCENCIOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 247 00025 2112000 2025 EJ207PC1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 247 00025 2112000 2025 EJ207PC1 003 00001	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION.	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00038	DIRECCION DE PREVENCION DEL DELITO	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00038 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00038 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

GOBIERNO

5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 247	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION.	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 247 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 247 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 247 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 247 00025 2112000 2025 EJ207PD1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 247 00025 2112000 2025 EJ207PD1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 247 00025 2112000 2025 EJ207PD1 003 00001	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION.	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00056	ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00056 00184	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00056 00184 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 247	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION.	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 247 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 247 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 247 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 247 00015 2112000 2025 EJ321OI1	OBSERVAR EL CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES	D	A
5 1 2 4 7 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 247 00015 2112000 2025 EJ321OI1 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 247 00015 2112000 2025 EJ321O11 001 02471	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	D	A
5 1 2 4 8	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	A
5 1 2 4 8 12	GUERRERO	D	A
5 1 2 4 8 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00001	PRESIDENCIA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00001 00131	PRESIDENCIA / GUBERNATURA	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00001 00131 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 248 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 248 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 248 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ101PM1	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ101PM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ101PM1 001 02481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00006	COMUNICACION	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00006 00183	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00006 00183 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 248 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 248 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 248 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ211CS1	ELABORAR PUBLICIDAD DE AVISOS Y BRINDAR INFORMACION DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ211CS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ211CS1 001 02481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00007	DIRECCION DE EVENTOS ESPECIALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00007 00183	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00007 00183 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 248 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 248 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 248 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ211EE1	ELABORAR REPORTES DE ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ211EE1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ211EE1 001 02481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00008	SINDICATURA MUNICIPAL	D	A

5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00008 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00008 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 248 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 248 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 248 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ318SI1	CUIDAR QUE SE CUMPLA LA NORMATIVIDAD QUE RIGE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS AUTORIDADES Y LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ318SI1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ318SI1 001 02481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 248 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 248 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 248 00011 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 248 00011 2112000 2025 EJ319TM1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 248 00011 2112000 2025 EJ319TM1 004 02481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 248 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 248 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 248 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 02481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 248 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 248 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 248 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 02481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00012	DIRECCION DE CATASTRO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00012 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00012 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 248 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 248 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 248 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ319CA1	CENSAR Y CONOCER LOS BIENES INMUEBLES ASENTADOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ319CA1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ319CA1 001 02481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00013	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00013 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00013 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A

5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 248 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 248 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 248 00011 2112000 2025 EJ212DO1	MEJORAR LA PROYECCION EN URBANIZACION Y SERVICIOS Y CONTROL ADMINISTRATIVO	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 248 00011 2112000 2025 EJ212DO1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 248 00011 2112000 2025 EJ212DO1 004 02481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 248 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 248 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 248 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ212DO1	MEJORAR LA PROYECCION EN URBANIZACION Y SERVICIOS Y CONTROL ADMINISTRATIVO	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ212DO1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ212DO1 001 02481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 248 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 248 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 248 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 248 00025 2112000 2025 EJ212DO1	MEJORAR LA PROYECCION EN URBANIZACION Y SERVICIOS Y CONTROL ADMINISTRATIVO	D	A

5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 248 00025 2112000 2025 EJ212DO1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 248 00025 2112000 2025 EJ212DO1 003 02481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00014	DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00014 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00014 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 248 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 248 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 248 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ425PJ1	CONSERVACION, REHABILITACION Y APROVECHAMIENTO, CREACION Y CUIDADO DE LAS AREAS VERDES, FUENTES, PLAZAS, MONUMENTOS Y ESPACIOS VERDES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ425PJ1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ425PJ1 001 02481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00015	DIRECCION DE SERVICIOS DE LIMPIA	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00015 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00015 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 248 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 248 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 248 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ425DL1	CREAR BRIGADAS DE LIMPIEZA EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ425DL1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ425DL1 001 02481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ425DL1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ425DL1 005 02481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00017	DIRECCION DE PANTEONES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00017 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00017 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 248 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 248 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 248 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ426DP1	PROMOVER Y ANALIZAR LAS INICIATIVAS CONCERNIENTES AL SERVICIO DE CEMENTERIOS Y CREMATORIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ426DP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ426DP1 001 02481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00018	DIRECCION DE AGUA POTABLE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00018 00223	ABASTECIMIENTO DE AGUA	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00018 00223 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 248 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 248 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 248 00011 2112000 2025 EJ427AP1	PLANEAR Y ADMINISTRAR LA DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 248 00011 2112000 2025 EJ427AP1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 248 00011 2112000 2025 EJ427AP1 004 02481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 248 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 248 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 248 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ427AP1	PLANEAR Y ADMINISTRAR LA DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ427AP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ427AP1 001 02481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00019	DIRECCION DE PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00019 00223	ABASTECIMIENTO DE AGUA	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00019 00223 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 248 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 248 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 248 00011 2112000 2025 EJ427PT1	TOMAR MEDIDAS ADECUADAS PARA OPTIMIZAR LA CALIDAD DEL AGUA QUE SE DISTRIBUYE A LA POBLACION	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 248 00011 2112000 2025 EJ427PT1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 248 00011 2112000 2025 EJ427PT1 004 02481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 248 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 248 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 248 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ427PT1	TOMAR MEDIDAS ADECUADAS PARA OPTIMIZAR LA CALIDAD DEL AGUA QUE SE DISTRIBUYE A LA POBLACION	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ427PT1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ427PT1 001 02481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00022	DIRECCION DE MERCADOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00022 00226	SERVICIOS COMUNALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00022 00226 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 248 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 248 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 248 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ428ME1	PROPORCIONAR SERVICIOS E INFORMACION A LA CIUDADANIA DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS Y PERMISOS MUNICIPALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ428ME1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ428ME1 001 00001	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00024	SECRETARIA GENERAL	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00024 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00024 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A

5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 248 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 248 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 248 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ106SG1	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ106SG1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ106SG1 001 00001	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00025	DIRECCION DE GOBIERNO	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00025 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00025 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 248 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 248 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 248 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ106GO1	IMPLEMENTAR SISTEMAS QUE FACILITEN LA OPERACIÓN Y LOS TRAMITES A REALIZAR	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ106GO1 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ106GO1 001 00001	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00026	DIRECCION DE REGLAMENTOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00026 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00026 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 248 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 248 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 248 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ318RE1	VIGILAR, CONTROLAR Y SUPERVISAR EL COMERCIO Y SERVICIOS EN GENERAL DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ318RE1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ318RE1 001 02481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00027	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00027 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00027 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 248 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 248 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 248 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ318AJ1	ATENDER CONSULTAS Y OPINIONES QUE PLANTEEN Y PROVENGAN DEL AYUNTAMIENTO COMO DE LAS AREAS MUNICIPALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ318AJ1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ318AJ1 001 02481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00028	DIRECCION DE REGISTRO CIVIL	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00028 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00028 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 248 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 248 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 248 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ106RC1	CUIDAR DE LOS ACTOS Y ACTAS DE REGISTRO CIVIL SE EFECTUEN DEBIDAMENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ106RC1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ106RC1 001 02481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00032	DIRECCION DE INVENTARIO Y ALMACEN	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00032 00134	FUNCIÓN PÚBLICA	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00032 00134 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 248 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 248 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 248 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ320IA1	OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS DEL AYUNTAMIENTO BUSCANDO MAYORES NIVELES DE EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL TRABAJO	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ320IA1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ320IA1 001 02481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 248 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 248 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 248 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 248 00025 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 248 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 248 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003 00001	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00036	DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00036 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00036 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 248 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 248 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 248 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 248 00025 2112000 2025 EJ207TR1	DIFUNDIR PUBLICIDAD DE PREVENCION DE ACCIDENTES A LA COMUNIDAD	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 248 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 248 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003 02481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00037	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00037 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00037 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 248 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 248 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 248 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 248 00025 2112000 2025 EJ207PC1	PLANEAR Y ORGANIZAR BRIGADAS DE PREVENCION DE INCENDIOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 248 00025 2112000 2025 EJ207PC1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 248 00025 2112000 2025 EJ207PC1 003 02481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00038	DIRECCION DE PREVENCION DEL DELITO	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00038 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00038 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 248 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 248 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 248 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 248 00025 2112000 2025 EJ207PD1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 248 00025 2112000 2025 EJ207PD1 003	FORTAMUN-DF	D	A

5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 248 00025 2112000 2025 EJ207PD1 003 02481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00041	DIRECCION DE EDUCACION	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00041 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00041 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 248 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 248 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 248 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ213ED1	OFRECER PERMANENTEMENTE LOS SERVICIOS DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS MUNICIPALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ213ED1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ213ED1 001 02481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ217DS1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ217DS1 005 02481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00053	DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00053 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00053 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 248 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 248 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 248 00011 2112000 2025 EJ424DR1	COORDINAR LOS PROGRAMAS Y BUSCAR LA SUSTENTABILIDAD DE LOS HABITANTES DEL MEDIO RURAL	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 248 00011 2112000 2025 EJ424DR1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 248 00011 2112000 2025 EJ424DR1 004 02481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 248 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 248 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 248 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ424DR1	COORDINAR LOS PROGRAMAS Y BUSCAR LA SUSTENTABILIDAD DE LOS HABITANTES DEL MEDIO RURAL	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ424DR1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ424DR1 001 02481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00056	ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00056 00184	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00056 00184 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A

5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 248 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 248 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 248 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ321OI1	OBSERVAR EL CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ321OI1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 8 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 248 00015 2112000 2025 EJ321OI1 001 02481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	D	A
5 1 2 4 9	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	D	A
5 1 2 4 9 12	GUERRERO	D	A
5 1 2 4 9 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00010	DIF MUNICIPAL	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00010 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00010 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 249 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 249 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 249 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 249 00015 2112000 2025 EJ103D01	BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LAS PERSONAS ALTAMENTE VULNERABLES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 249 00015 2112000 2025 EJ103D01 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 249 00015 2112000 2025 EJ103D01 001 02491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 249 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 249 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 249 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 249 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 249 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2025

5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 249 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 02491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00013	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00013 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00013 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 249 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 249 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 249 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 249 00015 2112000 2025 EJ212DO1	MEJORAR LA PROYECCION EN URBANIZACION Y SERVICIOS Y CONTROL ADMINISTRATIVO	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 249 00015 2112000 2025 EJ212DO1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 249 00015 2112000 2025 EJ212DO1 001 02491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00014	DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00014 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00014 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	D	A

5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 249 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 249 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 249 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 249 00015 2112000 2025 EJ425PJ1	CONSERVACION, REHABILITACION Y APROVECHAMIENTO, CREACION Y CUIDADO DE LAS AREAS VERDES, FUENTES, PLAZAS, MONUMENTOS Y ESPACIOS VERDES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 249 00015 2112000 2025 EJ425PJ1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 249 00015 2112000 2025 EJ425PJ1 001 02491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00015	DIRECCION DE SERVICIOS DE LIMPIA	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00015 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00015 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 249 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 249 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 249 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 249 00015 2112000 2025 EJ425DL1	CREAR BRIGADAS DE LIMPIEZA EN EL MUNICIPIO	D	A

5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 249 00015 2112000 2025 EJ425DL1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 249 00015 2112000 2025 EJ425DL1 001 02491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00016	DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00016 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00016 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 249 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 249 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 249 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 249 00015 2112000 2025 EJ426AP1	ESTABLECER ACCIONES PERTINENTES A FIN DE MEJORAR EL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO Y AL HORARIO DE ENERGIA	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 249 00015 2112000 2025 EJ426AP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 249 00015 2112000 2025 EJ426AP1 001 02491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00017	DIRECCION DE PANTEONES	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00017 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00017 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 249 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 249 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 249 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 249 00015 2112000 2025 EJ426DP1	PROMOVER Y ANALIZAR LAS INICIATIVAS CONCERNIENTES AL SERVICIO DE CEMENTERIOS Y CREMATORIOS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 249 00015 2112000 2025 EJ426DP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 249 00015 2112000 2025 EJ426DP1 001 02491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 249 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 249 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 249 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 249 00025 2112000 2025 EJ426DP1	PROMOVER Y ANALIZAR LAS INICIATIVAS CONCERNIENTES AL SERVICIO DE CEMENTERIOS Y CREMATORIOS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 249 00025 2112000 2025 EJ426DP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 249 00025 2112000 2025 EJ426DP1 003 02491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00018	DIRECCION DE AGUA POTABLE	D	A

5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00018 00223	ABASTECIMIENTO DE AGUA	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00018 00223 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 249 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 249 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 249 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 249 00015 2112000 2025 EJ427AP1	PLANEAR Y ADMINISTRAR LA DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 249 00015 2112000 2025 EJ427AP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 249 00015 2112000 2025 EJ427AP1 001 02491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 249 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 249 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 249 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 249 00025 2112000 2025 EJ427AP1	PLANEAR Y ADMINISTRAR LA DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 249 00025 2112000 2025 EJ427AP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 249 00025 2112000 2025 EJ427AP1 003 02491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	D	A

5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 249 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 249 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 249 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 249 00025 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 249 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 249 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003 00001	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00036	DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00036 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00036 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 249 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 249 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 249 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 249 00025 2112000 2025 EJ207TR1	DIFUNDIR PUBLICIDAD DE PREVENCION DE ACCIDENTES A LA COMUNIDAD	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 249 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 249 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003 00001	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00037	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00037 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00037 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 249 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 249 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 249 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 249 00025 2112000 2025 EJ207PC1	PLANEAR Y ORGANIZAR BRIGADAS DE PREVENCION DE INCENCIOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 249 00025 2112000 2025 EJ207PC1 003	FORTAMUN-DF	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 249 00025 2112000 2025 EJ207PC1 003 02491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00038	DIRECCION DE PREVENCIÓN DEL DELITO	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00038 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00038 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 249 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 249 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 249 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 249 00025 2112000 2025 EJ207PD1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 249 00025 2112000 2025 EJ207PD1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 249 00025 2112000 2025 EJ207PD1 003 00001	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00053	DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00053 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00053 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 249 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 249 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 249 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 249 00015 2112000 2025 EJ424DR1	COORDINAR LOS PROGRAMAS Y BUSCAR LA SUSTENTABILIDAD DE LOS HABITANTES DEL MEDIO RURAL	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 249 00015 2112000 2025 EJ424DR1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 249 00015 2112000 2025 EJ424DR1 001 02491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00056	ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00056 00184	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00056 00184 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 249 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 249 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 249 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 249 00015 2112000 2025 EJ321OI1	OBSERVAR EL CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 249 00015 2112000 2025 EJ321OI1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 4 9 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 249 00015 2112000 2025 EJ321OI1 001 02491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	D	A
5 1 2 5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	D	A
5 1 2 5 1	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	D	A
5 1 2 5 1 12	GUERRERO	D	A
5 1 2 5 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 2 5 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 5 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 2 5 1 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 5 1 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 2 5 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 251	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS.	D	A
5 1 2 5 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 251 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 251 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 251 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 251 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 5 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 251 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 5 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 251 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 02511	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS.	D	A
5 1 2 5 1 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 251 00015 2112000 2025 EJ217DS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 1 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 251 00015 2112000 2025 EJ217DS1 001 02511	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	D	A
5 1 2 5 2	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	D	A
5 1 2 5 2 12	GUERRERO	D	A
5 1 2 5 2 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 2 5 2 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 5 2 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 2 5 2 12 31111 6 M04 00056	ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 5 2 12 31111 6 M04 00056 00184	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	D	A
5 1 2 5 2 12 31111 6 M04 00056 00184 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 2 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 2 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 252	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS.	D	A
5 1 2 5 2 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 252 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 2 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 252 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 2 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 252 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 2 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 252 00015 2112000 2025 EJ321OI1	OBSERVAR EL CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES	D	A
5 1 2 5 2 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 252 00015 2112000 2025 EJ321OI1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 2 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 252 00015 2112000 2025 EJ321OI1 001 02521	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS.	D	A

5 1 2 5 3	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	D	A
5 1 2 5 3 12	GUERRERO	D	A
5 1 2 5 3 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00010	DIF MUNICIPAL	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00010 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00010 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS.	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 253 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 253 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 253 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 253 00015 2112000 2025 EJ103D01	BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LAS PERSONAS ALTAMENTE VULNERABLES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 253 00015 2112000 2025 EJ103D01 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 253 00015 2112000 2025 EJ103D01 001 02531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS.	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 253 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 253 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 253 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 253 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 253 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 253 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 02531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS.	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS.	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 253 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 253 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 253 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 253 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 253 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 02531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00044	DIRECCION DE SALUD	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00044 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00044 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

GOBIERNO

5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS.	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 253 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 253 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 253 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 253 00015 2112000 2025 EJ217DS1	BRINDAR ATENCION MEDICA PSICOLOGICA Y EN GENERAL A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 253 00015 2112000 2025 EJ217DS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 253 00015 2112000 2025 EJ217DS1 001 02531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 253 00015 2112000 2025 EJ217DS1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 253 00015 2112000 2025 EJ217DS1 005 02531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 253 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 253 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 253 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 253 00025 2112000 2025 EJ217DS1	BRINDAR ATENCION MEDICA PSICOLOGICA Y EN GENERAL A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 253 00025 2112000 2025 EJ217DS1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 253 00025 2112000 2025 EJ217DS1 003 02531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	D	A

5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00056	ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00056 00184	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS.	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 253 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 253 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 253 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 253 00015 2112000 2025 EJ321OI1	OBSERVAR EL CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 253 00015 2112000 2025 EJ321OI1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 253 00015 2112000 2025 EJ321OI1 001 02531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS.	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00062	DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00062 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00062 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS.	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 253 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 253 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 253 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 253 00015 2112000 2025 EJ210BS1	PLANIFICAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DEL APOYO DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 253 00015 2112000 2025 EJ210BS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 253 00015 2112000 2025 EJ210BS1 001 02531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS.	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00063	SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA PARA LA PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00063 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00063 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS.	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 253 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 253 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 253 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 253 00015 2112000 2025 EJ103NN1	BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LAS PERSONAS ALTAMENTE VULNERABLES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 253 00015 2112000 2025 EJ103NN1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 3 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 253 00015 2112000 2025 EJ103NN1 001 02531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	D	A
5 1 2 5 4	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	D	A
5 1 2 5 4 12	GUERRERO	D	A

5 1 2 5 4 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00010	DIF MUNICIPAL	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00010 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00010 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 254	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS.	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 254 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 254 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 254 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 254 00015 2112000 2025 EJ103D01	BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LAS PERSONAS ALTAMENTE VULNERABLES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 254 00015 2112000 2025 EJ103D01 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 254 00015 2112000 2025 EJ103D01 001 02541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00013	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00013 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 254	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS.	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 254 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 254 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A

5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 254 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 254 00015 2112000 2025 EJ212DO1	MEJORAR LA PROYECCION EN URBANIZACION Y SERVICIOS Y CONTROL ADMINISTRATIVO	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 254 00015 2112000 2025 EJ212DO1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 254 00015 2112000 2025 EJ212DO1 001 02541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00014	DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00014 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00014 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 254	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS.	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 254 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 254 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 254 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 254 00015 2112000 2025 EJ425PJ1	CONSERVACION, REHABILITACION Y APROVECHAMIENTO, CREACION Y CUIDADO DE LAS AREAS VERDES, FUENTES, PLAZAS, MONUMENTOS Y ESPACIOS VERDES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 254 00015 2112000 2025 EJ425PJ1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 254 00015 2112000 2025 EJ425PJ1 001 02541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS.	D	A

5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 254 00015 2112000 2025 EJ426DP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 254 00015 2112000 2025 EJ426DP1 001 02541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS.	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 254	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS.	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 254 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 254 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 254 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 254 00025 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 254 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 254 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003 02541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00037	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00037 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 254	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS.	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 254 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 254 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 254 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 254 00025 2112000 2025 EJ207PC3	SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LAS PERSONAS Y DE LA SOCIEDAD CONTRA LOS EFECTOS DE UN DESASTRE YA SEA NATURAL O PROVOCADO	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 254 00025 2112000 2025 EJ207PC3 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 254 00025 2112000 2025 EJ207PC3 003 02541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS.	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00044	DIRECCION DE SALUD	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00044 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00044 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 254	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS.	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 254 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 254 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 254 00011 2112000 2025 EJ217DS1	BRINDAR ATENCION MEDICA PSICOLOGICA Y EN GENERAL A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 254 00011 2112000 2025 EJ217DS1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 254 00011 2112000 2025 EJ217DS1 004 02541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	D	A

5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 254 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 254 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 254 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 254 00015 2112000 2025 EJ217DS1	BRINDAR ATENCION MEDICA PSICOLOGICA Y EN GENERAL A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 254 00015 2112000 2025 EJ217DS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 254 00015 2112000 2025 EJ217DS1 001 02541	MATERIALES,ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 254 00015 2112000 2025 EJ217DS1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 254 00015 2112000 2025 EJ217DS1 005 02541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 254 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 254 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 254 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 254 00025 2112000 2025 EJ217DS1	BRINDAR ATENCION MEDICA PSICOLOGICA Y EN GENERAL A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 254 00025 2112000 2025 EJ217DS1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 254 00025 2112000 2025 EJ217DS1 003 02541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	D	A

5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00063	SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA PARA LA PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00063 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00063 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 254	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS.	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 254 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 254 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 254 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 254 00015 2112000 2025 EJ103NN1	BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LAS PERSONAS ALTAMENTE VULNERABLES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 254 00015 2112000 2025 EJ103NN1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 4 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 254 00015 2112000 2025 EJ103NN1 001 02541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	D	A
5 1 2 5 5	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	D	A
5 1 2 5 6	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	D	A
5 1 2 5 6 12	GUERRERO	D	A
5 1 2 5 6 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00008	SINDICATURA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00008 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00008 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A

5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 256	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS.	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 256 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 256 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 256 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 256 00015 2112000 2025 EJ318SI1	CUIDAR QUE SE CUMPLA LA NORMATIVIDAD QUE RIGE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS AUTORIDADES Y LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 256	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS.	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 256 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 256 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 256 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 256 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 256 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 256 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 02561	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS.	D	A

5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00013	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00013 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 256	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS.	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 256 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 256 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 256 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 256 00015 2112000 2025 EJ212DO1	MEJORAR LA PROYECCION EN URBANIZACION Y SERVICIOS Y CONTROL ADMINISTRATIVO	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 256 00015 2112000 2025 EJ212DO1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 256 00015 2112000 2025 EJ212DO1 001 02561	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS.	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 256	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS.	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 256 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 256 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 256 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 256 00025 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 256 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 256 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003 00001	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS.	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 256 00025 2112000 2025 EJ207SP3	PROMOVER LA CAPACITACION AL PERSONAL DE SEGURIDD PUBLICA	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 256 00025 2112000 2025 EJ207SP3 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 256 00025 2112000 2025 EJ207SP3 003 02561	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS.	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00036	DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00036 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 256	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS.	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 256 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 256 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 256 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 256 00025 2112000 2025 EJ207TR1	DIFUNDIR PUBLICIDAD DE PREVENCION DE ACCIDENTES A LA COMUNIDAD	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 256 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003	FORTAMUN-DF	D	A

5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 256 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003 00001	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS.	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 256 00025 2112000 2025 EJ207TR3	SUPERVISAR Y EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LOS ELEMENTOS DE TRANSITO	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 256 00025 2112000 2025 EJ207TR3 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 256 00025 2112000 2025 EJ207TR3 003 02561	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS.	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00037	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00037 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 256	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS.	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 256 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 256 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 256 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 256 00025 2112000 2025 EJ207PC1	PLANEAR Y ORGANIZAR BRIGADAS DE PREVENCION DE INCENDIOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 256 00025 2112000 2025 EJ207PC1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 256 00025 2112000 2025 EJ207PC1 003 00001	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS.	D	A

5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 256 00025 2112000 2025 EJ207PC2	LLEVAR A CABO PROGRAMAS DE SIMULACROS EN LAS DEPENDENCIAS Y ESCUELAS QUE INTEGRAN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 256 00025 2112000 2025 EJ207PC2 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 256 00025 2112000 2025 EJ207PC2 003 02561	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS.	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00038	DIRECCION DE PREVENCION DEL DELITO	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00038 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00038 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 256	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS.	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 256 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 256 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 256 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 256 00025 2112000 2025 EJ207PD1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 256 00025 2112000 2025 EJ207PD1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 5 6 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 256 00025 2112000 2025 EJ207PD1 003 02561	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS.	D	A
5 1 2 5 9	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	D	A
5 1 2 5 9 12	GUERRERO	D	A
5 1 2 5 9 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A

5 1 2 5 9 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00001	PRESIDENCIA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00001 00131	PRESIDENCIA / GUBERNATURA	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00001 00131 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 259	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS.	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 259 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 259 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 259 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ101PM1	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ101PM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ101PM1 001 02591	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS.	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00005	COORDINACIÓN DE ASESORES	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00005 00135	ASUNTOS JURÍDICOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00005 00135 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 259	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS.	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 259 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 259 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 259 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ105AS1	PLANEAR PROYECTOS Y DEMÁS FUNCIONES DESIGNADAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ105AS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ105AS1 001 02591	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS.	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00006	COMUNICACION	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00006 00183	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00006 00183 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 259	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS.	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 259 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 259 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 259 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ211CS1	ELABORAR PUBLICIDAD DE AVISOS Y BRINDAR INFORMACION DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ211CS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ211CS1 001 02591	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS.	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00007	DIRECCION DE EVENTOS ESPECIALES	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00007 00183	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00007 00183 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 259	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS.	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 259 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 259 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 259 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ211EE1	ELABORAR REPORTE DE ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ211EE1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ211EE1 001 02591	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00008	SINDICATURA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00008 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00008 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 259	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS.	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 259 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 259 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 259 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ318SI1	CUIDAR QUE SE CUMPLA LA NORMATIVIDAD QUE RIGE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS AUTORIDADES Y LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ318SI1 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ318SI1 001 02591	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS.	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 259	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS.	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 259 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 259 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 259 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 02591	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS.	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00012	DIRECCION DE CATASTRO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00012 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00012 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 259	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS.	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 259 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 259 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A

5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 259 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ319CA1	CENSAR Y CONOCER LOS BIENES INMUEBLES ASENTADOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ319CA1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ319CA1 001 02591	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00013	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00013 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00013 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 259	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS.	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 259 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 259 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 259 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ212DO1	MEJORAR LA PROYECCION EN URBANIZACION Y SERVICIOS Y CONTROL ADMINISTRATIVO	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ212DO1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ212DO1 001 02591	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS.	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00022	DIRECCION DE MERCADOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00022 00226	SERVICIOS COMUNALES	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00022 00226 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A

5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 259	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 259 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 259 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 259 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ428ME1	PROPORCIONAR SERVICIOS E INFORMACION A LA CIUDADANIA DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS Y PERMISOS MUNICIPALES	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ428ME1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ428ME1 001 00001	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00024	SECRETARIA GENERAL	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00024 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00024 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 259	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 259 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 259 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 259 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ106SG1	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES	D	A

5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ106SG1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ106SG1 001 00001	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00025	DIRECCION DE GOBIERNO	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00025 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00025 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 259	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS.	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 259 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 259 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 259 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ106GO1	IMPLEMENTAR SISTEMAS QUE FACILITEN LA OPERACION Y AGILICEN LOS TRAMITES A REALIZAR	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ106GO1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ106GO1 001 02591	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS.	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00026	DIRECCION DE REGLAMENTOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00026 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00026 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 259	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS.	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 259 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 259 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 259 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ318RE1	VIGILAR, CONTROLAR Y SUPERVISAR EL COMERCIO Y SERVICIOS EN GENERAL DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ318RE1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ318RE1 001 02591	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS.	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00027	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00027 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00027 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 259	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS.	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 259 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 259 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 259 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ318AJ1	ATENDER CONSULTAS Y OPINIONES QUE PLANTEEN Y PROVENGAN DEL AYUNTAMIENTO COMO DE LAS AREAS MUNICIPALES	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ318AJ1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ318AJ1 001 02591	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS.	D	A

5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00028	DIRECCION DE REGISTRO CIVIL	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00028 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00028 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 259	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS.	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 259 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 259 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 259 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ106RC1	CUIDAR DE LOS ACTOS Y ACTAS DE REGISTRO CIVIL SE EFECTUEN DEBIDAMENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ106RC1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ106RC1 001 02591	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS.	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00032	DIRECCION DE INVENTARIO Y ALMACEN	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00032 00134	FUNCIÓN PÚBLICA	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00032 00134 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 259	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS.	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 259 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 259 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 259 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ320IA1	OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS DEL AYUNTAMIENTO BUSCANDO MAYORES NIVELES DE EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL TRABAJO	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ320IA1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ320IA1 001 02591	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS.	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 259	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS.	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 259 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 259 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 259 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 259 00025 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 259 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 259 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003 02591	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00036	DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00036 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00036 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A

GOBIERNO

5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 259	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS.	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 259 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 259 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 259 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 259 00025 2112000 2025 EJ207TR1	DIFUNDIR PUBLICIDAD DE PREVENCION DE ACCIDENTES A LA COMUNIDAD	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 259 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 259 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003 02591	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS.	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00038	DIRECCION DE PREVENCION DEL DELITO	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00038 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00038 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 259	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS.	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 259 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 259 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 259 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 259 00025 2112000 2025 EJ207PD1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A

5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 259 00025 2112000 2025 EJ207PD1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 259 00025 2112000 2025 EJ207PD1 003 02591	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS.	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00041	DIRECCION DE EDUCACION	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00041 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00041 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 259	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS.	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 259 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 259 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 259 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ213ED1	OFRECER PERMANENTEMENTE LOS SERVICIOS DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS MUNICIPALES	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ213ED1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ213ED1 001 02591	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS.	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ217DS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ217DS1 001 02591	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00056	ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00056 00184	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	D	A

GOBIERNO

5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00056 00184 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 259	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS.	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 259 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 259 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 259 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ321OI1	OBSERVAR EL CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ321OI1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ321OI1 001 02591	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS.	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00059	ENLACE DE LA ZONA TERRITORIAL PARTE MEDIA- ALTA	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00059 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00059 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 259	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS.	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 259 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 259 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 259 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ424PM1	COORDINAR, ADMINISTRAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE MANERA EFICAZ Y EFICIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ424PM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 5 9 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 259 00015 2112000 2025 EJ424PM1 001 02591	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS.	D	A
5 1 2 6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	D	A
5 1 2 6 1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	D	A
5 1 2 6 1 12	GUERRERO	D	A
5 1 2 6 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00001	PRESIDENCIA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00001 00131	PRESIDENCIA / GUBERNATURA	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 261 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 261 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ101PM1	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ101PM1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ101PM1 004 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ101PM1	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ101PM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ101PM1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ101PM1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ101PM1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 261 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 261 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 261 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ101PM1	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ101PM1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ101PM1 003 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00005	COORDINACIÓN DE ASESORES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00005 00135	ASUNTOS JURÍDICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00005 00135 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ105AS1	PLANEAR PROYECTOS Y DEMAS FUNCIONES DESIGNADAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ105AS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ105AS1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ105AS1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ105AS1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00006	COMUNICACION	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00006 00183	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00006 00183 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 261 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 261 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ211CS1	ELABORAR PUBLICIDAD DE AVISOS Y BRINDAR INFORMACION DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ211CS1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ211CS1 004 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ211CS1	ELABORAR PUBLICIDAD DE AVISOS Y BRINDAR INFORMACION DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ211CS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ211CS1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ211CS1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ211CS1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00007	DIRECCION DE EVENTOS ESPECIALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00007 00183	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00007 00183 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 261 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 261 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ211EE1	ELABORAR REPORTES DE ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ211EE1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ211EE1 004 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ211EE1	ELABORAR REPORTES DE ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ211EE1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ211EE1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ211EE1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ211EE1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00008	SINDICATURA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00008 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 261 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 261 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ318SI1	CUIDAR QUE SE CUMPLA LA NORMATIVIDAD QUE RIGE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS AUTORIDADES Y LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ318SI1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ318SI1 004 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ318SI1	CUIDAR QUE SE CUMPLA LA NORMATIVIDAD QUE RIGE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS AUTORIDADES Y LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ318SI1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ318SI1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ318SI1 005	FAEISM	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ318SI1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00009	REGIDURIA	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00009 00132	POLÍTICA INTERIOR	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00009 00132 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ102R01	REALIZAR MESAS DE TRABAJO MEDIANTE LAS COMISIONES QUE CONFORMAN LAS Y LOS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO, EJERCIENDO LAS FACULTADES DE DELIBERACIÓN Y ANÁLISIS DE SECTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ102R01 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ102R01 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ102R01 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ102R01 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 261 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 261 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 261 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ102R01	REALIZAR MESAS DE TRABAJO MEDIANTE LAS COMISIONES QUE CONFORMAN LAS Y LOS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO, EJERCIENDO LAS FACULTADES DE DELIBERACIÓN Y ANÁLISIS DE SECTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ102R01 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ102R01 003 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00010	DIF MUNICIPAL	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00010 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 261 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 261 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ103D01	BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LAS PERSONAS ALTAMENTE VULNERABLES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ103D01 004	INGRESOS FISCALES	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ103D01 004 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ103D01	BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LAS PERSONAS ALTAMENTE VULNERABLES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ103D01 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ103D01 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ103D01 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ103D01 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 261 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 261 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ319TM1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ319TM1 004 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ319TM1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ319TM1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 261 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 261 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 261 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ319TM1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ319TM1 003 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 02611	COMBUSTIBLES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00012	DIRECCION DE CATASTRO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00012 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00012 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ319CA1	CENSAR Y CONOCER LOS BIENES INMUEBLES ASENTADOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ319CA1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ319CA1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ319CA1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ319CA1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00013	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00013 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00013 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 261 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 261 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ212DO1	MEJORAR LA PROYECCION EN URBANIZACION Y SERVICIOS Y CONTROL ADMINISTRATIVO	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ212DO1 004	INGRESOS FISCALES	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ212DO1 004 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ212DO1	MEJORAR LA PROYECCION EN URBANIZACION Y SERVICIOS Y CONTROL ADMINISTRATIVO	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ212DO1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ212DO1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ212DO1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00014	DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00014 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 261 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 261 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ425PJ1	CONSERVACION, REHABILITACION Y APROVECHAMIENTO, CREACION Y CUIDADO DE LAS AREAS VERDES, FUENTES, PLAZAS, MONUMENTOS Y ESPACIOS VERDES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ425PJ1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ425PJ1 004 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ425PJ1	CONSERVACION, REHABILITACION Y APROVECHAMIENTO, CREACION Y CUIDADO DE LAS AREAS VERDES, FUENTES, PLAZAS, MONUMENTOS Y ESPACIOS VERDES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ425PJ1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ425PJ1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ425PJ1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ425PJ1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 261 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 261 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 261 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ425PJ1	CONSERVACION, REHABILITACION Y APROVECHAMIENTO, CREACION Y CUIDADO DE LAS AREAS VERDES, FUENTES, PLAZAS, MONUMENTOS Y ESPACIOS VERDES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ425PJ1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ425PJ1 003 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00015	DIRECCION DE SERVICIOS DE LIMPIA	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00015 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 261 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 261 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ425DL1	CREAR BRIGADAS DE LIMPIEZA EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ425DL1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ425DL1 004 02611	COMBUSTIBLE	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ425DL1	CREAR BRIGADAS DE LIMPIEZA EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ425DL1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ425DL1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ425DL1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ425DL1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 261 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 261 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 261 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ425DL1	CREAR BRIGADAS DE LIMPIEZA EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ425DL1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ425DL1 003 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00016	DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00016 00221	URBANIZACIÓN	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 261 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 261 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ426AP1	ESTABLECER ACCIONES PERTINENTES A FIN DE MEJORAR EL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO Y AL HORARIO DE ENERGIA	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ426AP1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ426AP1 004 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ426AP1	ESTABLECER ACCIONES PERTINENTES A FIN DE MEJORAR EL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO Y AL HORARIO DE ENERGIA	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ426AP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ426AP1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ426AP1 005	FAEISM	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ426AP1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 261 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 261 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 261 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ426AP1	ESTABLECER ACCIONES PERTINENTES A FIN DE MEJORAR EL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO Y AL HORARIO DE ENERGIA	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ426AP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ426AP1 003 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00017	DIRECCION DE PANTEONES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00017 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00017 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 261 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 261 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ426DP1	PROMOVER Y ANALIZAR LAS INICIATIVAS CONCERNIENTES AL SERVICIO DE CEMENTERIOS Y CREMATORIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ426DP1 004	INGRESOS FISCALES	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ426DP1 004 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ426DP1	PROMOVER Y ANALIZAR LAS INICIATIVAS CONCERNIENTES AL SERVICIO DE CEMENTERIOS Y CREMATARIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ426DP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ426DP1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ426DP1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ426DP1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00018	DIRECCION DE AGUA POTABLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00018 00223	ABASTECIMIENTO DE AGUA	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00018 00223 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 261 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 261 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ427AP1	PLANEAR Y ADMINISTRAR LA DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ427AP1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ427AP1 004 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ427AP1	PLANEAR Y ADMINISTRAR LA DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ427AP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ427AP1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ427AP1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ427AP1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00019	DIRECCION DE PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00019 00223	ABASTECIMIENTO DE AGUA	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00019 00223 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 261 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 261 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ427PT1	TOMAR MEDIDAS ADECUADAS PARA OPTIMIZAR LA CALIDAD DEL AGUA QUE SE DISTRIBUYE A LA POBLACION	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ427PT1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ427PT1 004 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ427PT1	TOMAR MEDIDAS ADECUADAS PARA OPTIMIZAR LA CALIDAD DEL AGUA QUE SE DISTRIBUYE A LA POBLACION	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ427PT1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ427PT1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ427PT1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ427PT1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00020	DIRECCION DE RASTRO MUNICIPAL	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00020 00226	SERVICIOS COMUNALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00020 00226 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 261 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 261 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ428RM1	MANTENER LAS INSTALACIONES EN CONDICIONES OPTIMAS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ428RM1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ428RM1 004 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ428RM1	MANTENER LAS INSTALACIONES EN CONDICIONES OPTIMAS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ428RM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ428RM1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ428RM1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 261 00015	COMBUSTIBLE	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL DE AJUCHITLÁN

2112000 2025 EJ428RM1 005 02611			
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00021 00226	DIRECCION DE GANADERIA	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00021 00226	SERVICIOS COMUNALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00021 00226 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 261 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 261 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ428GA1	ATENDER A LA CIUDADANIA EN SUS PETICIONES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ428GA1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ428GA1 004 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ428GA1	ATENDER A LA CIUDADANIA EN SUS PETICIONES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ428GA1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ428GA1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ428GA1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ428GA1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00022	DIRECCION DE MERCADOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00022 00226	SERVICIOS COMUNALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00022 00226 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 261 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 261 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ428ME1	PROPORCIONAR SERVICIOS E INFORMACION A LA CIUDADANIA DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS Y PERMISOS MUNICIPALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ428ME1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ428ME1 004 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ428ME1	PROPORCIONAR SERVICIOS E INFORMACION A LA CIUDADANIA DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS Y PERMISOS MUNICIPALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ428ME1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ428ME1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ428ME1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ428ME1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00023	DIRECCION DE ECOLOGIA	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00023 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00023 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 261 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 261 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ425DE1	PROMOVER LOS MEDIOS DE EDUCACION, DIFUSION Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD QUE INDICAN EN EL MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ425DE1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ425DE1 004 02611	COMBUSTIBLE	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ425DE1	PROMOVER LOS MEDIOS DE EDUCACION, DIFUSION Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD QUE INDICAN EN EL MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ425DE1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ425DE1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ425DE1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ425DE1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00024	SECRETARIA GENERAL	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00024 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 261 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 261 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ106SG1	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ106SG1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ106SG1 004 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ106SG1	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ106SG1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ106SG1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ106SG1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ106SG1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 261 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 261 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 261 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ106SG1	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ106SG1 003	FORTAMUN-DF	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ106SG1 003 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00025	DIRECCION DE GOBIERNO	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00025 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00025 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 261 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 261 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ106GO1	IMPLEMENTAR SISTEMAS QUE FACILITEN LA OPERACION Y AGILICEN LOS TRAMITES A REALIZAR	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ106GO1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ106GO1 004 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ106GO1	IMPLEMENTAR SISTEMAS QUE FACILITEN LA OPERACION Y AGILICEN LOS TRAMITES A REALIZAR	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ106GO1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 261 00015	COMBUSTIBLE	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 2112000 2025 EJ106GO1 001 02611			
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ106GO1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ106GO1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00026	DIRECCION DE REGLAMENTOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00026 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00026 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ318RE1	VIGILAR, CONTROLAR Y SUPERVISAR EL COMERCIO Y SERVICIOS EN GENERAL DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ318RE1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ318RE1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ318RE1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ318RE1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00027	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00027 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00027 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ318AJ1	ATENDER CONSULTAS Y OPINIONES QUE PLANTEEN Y PROVENGAN DEL AYUNTAMIENTO COMO DE LAS AREAS MUNICIPALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ318AJ1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ318AJ1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ318AJ1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ318AJ1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00028	DIRECCION DE REGISTRO CIVIL	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00028 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00028 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ106RC1	CUIDAR DE LOS ACTOS Y ACTAS DE REGISTRO CIVIL SE EFECTUEN DEBIDAMENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ106RC1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ106RC1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ106RC1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ106RC1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00029	OFICIALIA MAYOR	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00029 00124	DERECHOS HUMANOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00029 00124 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 261 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 261 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ320OM1	ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, PRESUPUESTALES Y PATRIMONIALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ320OM1 004	INGRESOS FISCALES	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ320OM1 004 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ320OM1	ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, PRESUPUESTALES Y PATRIMONIALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ320OM1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00029 00124 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ320OM1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00029 00134	FUNCIÓN PÚBLICA	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00029 00134 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ320OM1	ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, PRESUPUESTALES Y PATRIMONIALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ320OM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ320OM1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 261 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 261 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 261 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ320OM1	ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, PRESUPUESTALES Y PATRIMONIALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ320OM1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ320OM1 003 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00032	DIRECCION DE INVENTARIO Y ALMACEN	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00032 00134	FUNCIÓN PÚBLICA	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00032 00134 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ320IA1	OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS DEL AYUNTAMIENTO BUSCANDO MAYORES NIVELES DE EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL TRABAJO	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ320IA1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ320IA1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00033	DIRECCION DE PARQUE VEHICULAR	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00033 00356	OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00033 00356 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 261 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 261 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ208PV1	CONTROL Y SUPERVISION DE LOS TRAMITES REQUIRIDOS POR LOS USUARIOS PERTINENTE AL PARQUE VEHICULAR	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ208PV1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ208PV1 004 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ208PV1	CONTROL Y SUPERVISION DE LOS TRAMITES REQUIRIDOS POR LOS USUARIOS PERTINENTE AL PARQUE VEHICULAR	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ208PV1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ208PV1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ208PV1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ208PV1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00034	DIRECCION DE SONIDO H. AYUNTAMIENTO	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00034 00183	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00034 00183 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ211SO1	DIFUNDIR LOS SERVICIOS QUE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL OFRECEN A LA CIUDADANIA, CON LA FINALIDAD DE ATENDER SUS NECESIDADES Y PETICIONES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ211SO1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ211SO1 005	FAEISM	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ211SO1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 261 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 261 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ207SP1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ207SP1 004 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ207SP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ207SP1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ207SP1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ207SP1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 261 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 261 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 261 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00036	DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00036 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 261 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 261 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ207TR1	DIFUNDIR PUBLICIDAD DE PREVENCION DE ACCIDENTES A LA COMUNIDAD	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ207TR1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ207TR1 004 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ207TR1	DIFUNDIR PUBLICIDAD DE PREVENCION DE ACCIDENTES A LA COMUNIDAD	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ207TR1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ207TR1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ207TR1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ207TR1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 261 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 261 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 261 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ207TR1	DIFUNDIR PUBLICIDAD DE PREVENCION DE ACCIDENTES A LA COMUNIDAD	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00037	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00037 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 261 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 261 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ207PC1	PLANEAR Y ORGANIZAR BRIGADAS DE PREVENCION DE INCENCIOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ207PC1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ207PC1 004 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ207PC1	PLANEAR Y ORGANIZAR BRIGADAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ207PC1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ207PC1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ207PC1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ207PC1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 261 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 261 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 261 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ207PC1	PLANEAR Y ORGANIZAR BRIGADAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ207PC1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ207PC1 003 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00038	DIRECCION DE PREVENCIÓN DEL DELITO	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00038 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ207PD1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ207PD1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ207PD1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ207PD1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ207PD1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 261 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 261 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 261 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ207PD1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ207PD1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ207PD1 003 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00040	DIRECCION DE PARTICIPACION SOCIAL DE LA MUJER	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00040 00268	OTROS GRUPOS VULNERABLES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00040 00268 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ216PS1	PROMOVER UNA CULTURA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ216PS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ216PS1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ216PS1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ216PS1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00041 00263	DIRECCION DE EDUCACION	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00041 00263 00E	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 261	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 261 00011	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 261 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 261 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ213ED1	OFRECER PERMANENTEMENTE LOS SERVICIOS DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS MUNICIPALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ213ED1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ213ED1 004 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ213ED1	OFRECER PERMANENTEMENTE LOS SERVICIOS DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS MUNICIPALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ213ED1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ213ED1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ213ED1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ213ED1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00042	DIRECCION DE DEPORTES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00042 00241	DEPORTE Y RECREACIÓN	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00042 00241 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 261 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 261 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ214DE1	DIAGNOSTICAR Y PRESERVAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS PARA FOMENTAR LA PRACTICA DEL DEPORTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ214DE1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ214DE1 004 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ214DE1	DIAGNOSTICAR Y PRESERVAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS PARA FOMENTAR LA PRACTICA DEL DEPORTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ214DE1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ214DE1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ214DE1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ214DE1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00043	DIRECCION DE JUVENTUD	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00043 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00043 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ213JU1	IMPULSAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE FOMENTO Y RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ213JU1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ213JU1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ213JU1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ213JU1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00044	DIRECCION DE SALUD	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00044 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00044 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ217DS1	BRINDAR ATENCION MEDICA PSICOLOGICA Y EN GENERAL A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ217DS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ217DS1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ217DS1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ217DS1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00045	DIRECCION DE CULTURA	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00045 00242	CULTURA	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00045 00242 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ215CU1	OFRECER ESPACIOS Y PROGRAMAS CULTURALES PARA USO Y DISFRUTE DE LA CIUDADANIA	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ215CU1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 261 00015	COMBUSTIBLE	D	A

2112000 2025 EJ215CU1 001 02611			
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ215CU1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ215CU1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00046	DIRECCION DE ASUNTOS RELIGIOSOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00046 00242	CULTURA	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00046 00242 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ215AR1	COORDINAR Y PARTICIPAR EN CURSOS, SEMINARIOS, FOROS, DIPLOMADOS Y PROGRAMAS QUE COADYUVEN A LA DIFUSION DE LA MATERIA	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ215AR1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ215AR1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ215AR1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ215AR1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00048	DIRECCION DE EVENTOS CIVICOS Y SOCIALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00048 00242	CULTURA	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00048 00242 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ215AC1	IMPULSAR Y ANIMAR LA ACCION ARTISTICA Y CULTURAL DE TODOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ215AC1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ215AC1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ215AC1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ215AC1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00050	DIRECCION DE COMERCIO	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00050 00391	COMERCIO, DISTRIBUCIÓN, ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00050 00391 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 261 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 261 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ209DC1	CUMPLIR DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE COMERCIO ATRAVES DE UN DIALOGO ARMONIOSO ENTRE ACTORES COMERCIALES Y ESTA DIRECCION	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ209DC1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ209DC1 004 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ209DC1	CUMPLIR DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE COMERCIO ATRAVES DE UN DIALOGO ARMONIOSO ENTRE ACTORES COMERCIALES Y ESTA DIRECCION	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ209DC1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ209DC1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ209DC1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ209DC1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00053	DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00053 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 261 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 261 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ424DR1	COORDINAR LOS PROGRAMAS Y BUSCAR LA SUSTENTABILIDAD DE LOS HABITANTES DEL MEDIO RURAL	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ424DR1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ424DR1 004 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ424DR1	COORDINAR LOS PROGRAMAS Y BUSCAR LA SUSTENTABILIDAD DE LOS HABITANTES DEL MEDIO RURAL	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ424DR1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ424DR1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ424DR1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ424DR1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00054	DIRECCION DE GESTORIA	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00054 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00054 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ210GP1	GESTIONAR FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN APOYO A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ210GP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ210GP1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00056	ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00056 00184	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00056 00184 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ321OI1	OBSERVAR EL CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ321OI1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ321OI1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ321OI1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00057	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00057 00184	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00057 00184 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ322CT1	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLICACIONES CONTENIDAS EN LA LEY	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ322CT1 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ322CT1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ322CT1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ322CT1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00058	COORDINACION DE EVALUACION AL DESEMPEÑO	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00058 00184	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00058 00184 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ323ED1	IDENTIFICAR LAS RELACIONES DE CAUSA-EFECTO ENTRE LOS PROGRAMAS DE LA GESTION PUBLICA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ323ED1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ323ED1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ323ED1 005	FAEISM	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ323ED1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00059	ENLACE DE LA ZONA TERRITORIAL PARTE MEDIA- ALTA	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00059 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 261 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 261 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ424PM1	COORDINAR, ADMINISTRAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE MANERA EFICAZ Y EFICIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ424PM1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 261 00011 2112000 2025 EJ424PM1 004 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ424PM1	COORDINAR, ADMINISTRAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE MANERA EFICAZ Y EFICIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ424PM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ424PM1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ424PM1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ424PM1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 261 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 261 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 261 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ424PM1	COORDINAR, ADMINISTRAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE MANERA EFICAZ Y EFICIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ424PM1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 261 00025 2112000 2025 EJ424PM1 003 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00060	COORDINACION DE AREAS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00060 00134	FUNCIÓN PÚBLICA	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00060 00134 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ104CA1	APLICAR LA NORMATIVIDAD EXISTENTE Y PROMOVER MEJORAS O NUEVAS NORMAS PARA LOS PROYECTOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ104CA1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ104CA1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00061	COORDINACION DE APOYO AL MIGRANTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00061 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00061 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ210PM1	ELABORAR PROPUESTAS DE PROYECTOS ORIENTADOS A ELEVAR LA CALIDAD DE LA VIDA DE LAS Y LOS MIGRANTES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ210PM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ210PM1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ210PM1 005	FAEISM	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ210PM1 005 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00062	DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00062 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00062 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ210BS1	PLANIFICAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DEL APOYO DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ210BS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ210BS1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00063	SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA PARA LA PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00063 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00063 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ103NN1	BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LAS PERSONAS ALTAMENTE VULNERABLES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ103NN1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00063 00263 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ103NN1 001 02611	COMBUSTIBLE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00072	COORDINACION GENERAL	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00072 00134	FUNCIÓN PÚBLICA	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00072 00134 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00072 00134 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00072 00134 00E 001 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00072 00134 00E 001 261 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00072 00134 00E 001 261 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00072 00134 00E 001 261 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00072 00134 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ102R01	REALIZAR MESAS DE TRABAJO MEDIANTE LAS COMISIONES QUE CONFORMAN LAS Y LOS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO, EJERCIENDO LAS FACULTADES DE DELIBERACIÓN Y ANÁLISIS DE SECTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL	D	A
5 1 2 6 1 12 31111 6 M04 00072 00134 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ102R01 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 6 1 1 2 3 1 1 1 6 M04 00072 00134 00E 001 261 00015 2112000 2025 EJ102R01 001 02611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	D	A
5 1 2 6 2	CARBÓN Y SUS DERIVADOS	D	A
5 1 2 7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	D	A
5 1 2 7 1	VESTUARIO Y UNIFORMES	D	A
5 1 2 7 1 12	GUERRERO	D	A
5 1 2 7 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00001	PRESIDENCIA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00001 00131	PRESIDENCIA / GUBERNATURA	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 271	VESTUARIO Y UNIFORMES.	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 271 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 271 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 271 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 271 00015 2112000 2025 EJ101PM1	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 271 00015 2112000 2025 EJ101PM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 271 00015 2112000 2025 EJ101PM1 001 02711	VESTUARIO Y UNIFORMES	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 271 00015 2112000 2025 EJ101PM1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 271 00015 2112000 2025 EJ101PM1 005 02711	VESTUARIO Y UNIFORMES.	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00010	DIF MUNICIPAL	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00010 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 271	VESTUARIO Y UNIFORMES.	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 271 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 271 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 271 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 271 00015 2112000 2025 EJ103D01	BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LAS PERSONAS ALTAMENTE VULNERABLES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 271 00015 2112000 2025 EJ103D01 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 271 00015 2112000 2025 EJ103D01 001 02711	VESTUARIO Y UNIFORMES.	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 271	VESTUARIO Y UNIFORMES.	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 271 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 271 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 271 00011 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 271 00011 2112000 2025 EJ319TM1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 271 00011 2112000 2025 EJ319TM1 004 02711	VESTUARIO Y UNIFORMES	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 271 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 271 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 271 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 271 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 271 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 271 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 02711	VESTUARIO Y UNIFORMES	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 271	VESTUARIO Y UNIFORMES.	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 271 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 271 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 271 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 271 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A

5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 271 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 02711	VESTUARIO Y UNIFORMES	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 271	VESTUARIO Y UNIFORMES.	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 271 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 271 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 271 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 271 00025 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 271 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 271 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003 02711	VESTUARIO Y UNIFORMES	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00036	DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00036 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 271	VESTUARIO Y UNIFORMES.	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 271 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 271 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A

5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 271 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 271 00025 2112000 2025 EJ207TR1	DIFUNDIR PUBLICIDAD DE PREVENCION DE ACCIDENTES A LA COMUNIDAD	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 271 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 271 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003 02711	VESTUARIO Y UNIFORMES	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00037	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00037 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 271	VESTUARIO Y UNIFORMES.	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 271 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 271 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 271 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 271 00025 2112000 2025 EJ207PC1	PLANEAR Y ORGANIZAR BRIGADAS DE PREVENCION DE INCENDIOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 271 00025 2112000 2025 EJ207PC1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 271 00025 2112000 2025 EJ207PC1 003 02711	VESTUARIO Y UNIFORMES	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00038	DIRECCION DE PREVENCION DEL DELITO	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00038 00171	POLICÍA	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 271	VESTUARIO Y UNIFORMES.	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 271 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 271 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 271 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 271 00025 2112000 2025 EJ207PD1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 271 00025 2112000 2025 EJ207PD1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 7 1 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 271 00025 2112000 2025 EJ207PD1 003 02711	VESTUARIO Y UNIFORMES	D	A
5 1 2 7 2	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	D	A
5 1 2 7 2 12	GUERRERO	D	A
5 1 2 7 2 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 272 00025 2112000 2025 EJ319TM1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 272 00025 2112000 2025 EJ319TM1 003 02722	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL.	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

GOBIERNO

5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL.	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 272 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 272 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 272 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 272 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 272 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 02722	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00013	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00013 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL.	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 272 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 272 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 272 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 272 00015 2112000 2025 EJ212DO1	MEJORAR LA PROYECCION EN URBANIZACION Y SERVICIOS Y CONTROL ADMINISTRATIVO	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 272 00015 2112000 2025 EJ212DO1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 272 00015 2112000 2025 EJ212DO1 001 02721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL.	D	A

5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00014	DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00014 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00014 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL.	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 272 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 272 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 272 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 272 00015 2112000 2025 EJ425PJ1	CONSERVACION, REHABILITACION Y APROVECHAMIENTO, CREACION Y CUIDADO DE LAS AREAS VERDES, FUENTES, PLAZAS, MONUMENTOS Y ESPACIOS VERDES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 272 00015 2112000 2025 EJ425PJ1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 272 00015 2112000 2025 EJ425PJ1 001 02721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL.	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00015	DIRECCION DE SERVICIOS DE LIMPIA	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00015 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00015 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL.	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 272 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 272 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 272 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 272 00015 2112000 2025 EJ425DL1	CREAR BRIGADAS DE LIMPIEZA EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 272 00015 2112000 2025 EJ425DL1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 272 00015 2112000 2025 EJ425DL1 001 02721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL.	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL.	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 272 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 272 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 272 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 272 00015 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 272 00015 2112000 2025 EJ207SP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 272 00015 2112000 2025 EJ207SP1 001 02722	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 272 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 272 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 272 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 272 00025 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 272 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 272 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003 02722	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00036	DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00036 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL.	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 272 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 272 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 272 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 272 00015 2112000 2025 EJ207TR1	DIFUNDIR PUBLICIDAD DE PREVENCION DE ACCIDENTES A LA COMUNIDAD	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 272 00015 2112000 2025 EJ207TR1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 272 00015 2112000 2025 EJ207TR1 001 02722	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 272 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 272 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 272 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 272 00025 2112000 2025 EJ207TR1	DIFUNDIR PUBLICIDAD DE PREVENCION DE ACCIDENTES A LA COMUNIDAD	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 272 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 272 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003 02722	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00037	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00037 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL.	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 272 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 272 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 272 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 272 00015 2112000 2025 EJ207PC1	PLANEAR Y ORGANIZAR BRIGADAS DE PREVENCION DE INCENCIOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 272 00015 2112000 2025 EJ207PC1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 272 00015 2112000 2025 EJ207PC1 001 02722	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 272 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 272 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 272 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 272 00025 2112000 2025 EJ207PC1	PLANEAR Y ORGANIZAR BRIGADAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 272 00025 2112000 2025 EJ207PC1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 272 00025 2112000 2025 EJ207PC1 003 02722	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00038	DIRECCION DE PREVENCIÓN DEL DELITO	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00038 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL.	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 272 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 272 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 272 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 272 00015 2112000 2025 EJ207PD1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 272 00015 2112000 2025 EJ207PD1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 272 00015 2112000 2025 EJ207PD1 001 02722	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 272 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 272 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 272 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 272 00025 2112000 2025 EJ207PD1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 272 00025 2112000 2025 EJ207PD1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 7 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 272 00025 2112000 2025 EJ207PD1 003 02722	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	D	A
5 1 2 7 3	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	D	A
5 1 2 7 3 12	GUERRERO	D	A
5 1 2 7 3 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 273	ARTICULOS DEPORTIVOS.	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 273 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 273 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 273 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 273 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 273 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 02731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	D	A

GOBIERNO 5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00025	DIRECCION DE GOBIERNO	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00025 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00025 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 273	ARTICULOS DEPORTIVOS.	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 273 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 273 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 273 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 273 00025 2112000 2025 EJ106GO1	IMPLEMENTAR SISTEMAS QUE FACILITEN LA OPERACION Y AGILICEN LOS TRAMITES A REALIZAR	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 273 00025 2112000 2025 EJ106GO1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 273 00025 2112000 2025 EJ106GO1 003 02731	ARTICULOS DEPORTIVOS	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00038	DIRECCION DE PREVENCION DEL DELITO	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00038 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00038 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 273	ARTICULOS DEPORTIVOS.	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 273 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 273 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 273 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 273 00025 2112000 2025 EJ207PD1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 273 00025 2112000 2025 EJ207PD1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 273 00025 2112000 2025 EJ207PD1 003 02731	ARTICULOS DEPORTIVOS.	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00040	DIRECCION DE PARTICIPACION SOCIAL DE LA MUJER	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00040 00268	OTROS GRUPOS VULNERABLES	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00040 00268 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 273	ARTICULOS DEPORTIVOS.	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 273 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 273 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 273 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 273 00015 2112000 2025 EJ216PS1	PROMOVER UNA CULTURA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 273 00015 2112000 2025 EJ216PS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 273 00015 2112000 2025 EJ216PS1 001 02731	ARTICULOS DEPORTIVOS.	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00042	DIRECCION DE DEPORTES	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00042 00241	DEPORTE Y RECREACIÓN	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00042 00241 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 273	ARTICULOS DEPORTIVOS.	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 273 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 273 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 273 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 273 00015 2112000 2025 EJ214DE1	DIAGNOSTICAR Y PRESERVAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS PARA FOMENTAR LA PRACTICA DEL DEPORTE	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 273 00015 2112000 2025 EJ214DE1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 7 3 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 273 00015 2112000 2025 EJ214DE1 001 02731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	D	A
5 1 2 7 4	PRODUCTOS TEXTILES	D	A
5 1 2 7 4 12	GUERRERO	D	A
5 1 2 7 4 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 2 7 4 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 7 5	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	D	A
5 1 2 7 5 12	GUERRERO	D	A
5 1 2 7 5 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 275	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR.	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 275 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 275 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 275 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 275 00025 2112000 2025 EJ207SP2	PROVEER A LOS ELEMENTOS DE LA POLICIA MUNICIPAL DE ARMAMENTO Y EQUIPO NECESARIO	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 275 00025 2112000 2025 EJ207SP2 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 275 00025 2112000 2025 EJ207SP2 003 02751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR.	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00036	DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00036 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00036 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 275	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR.	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 275 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 275 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 275 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 275 00025 2112000 2025 EJ207TR3	SUPERVISAR Y EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LOS ELEMENTOS DE TRANSITO	D	A

5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 275 00025 2112000 2025 EJ207TR3 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 275 00025 2112000 2025 EJ207TR3 003 02751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR.	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00037	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00037 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00037 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 275	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR.	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 275 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 275 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 275 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 275 00025 2112000 2025 EJ207PC3	SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LAS PERSONAS Y DE LA SOCIEDAD CONTRA LOS EFECTOS DE UN DESASTRE YA SEA NATURAL O PROVOCADO	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 275 00025 2112000 2025 EJ207PC3 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 275 00025 2112000 2025 EJ207PC3 003 02751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR.	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00038	DIRECCION DE PREVENCION DEL DELITO	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00038 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00038 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 275	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR.	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 275 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 275 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 275 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 275 00025 2112000 2025 EJ207PD1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 275 00025 2112000 2025 EJ207PD1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 7 5 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 275 00025 2112000 2025 EJ207PD1 003 02751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR.	D	A
5 1 2 8	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	D	A
5 1 2 8 1	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	D	A
5 1 2 8 2	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	D	A
5 1 2 8 2 12	GUERRERO	D	A
5 1 2 8 2 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 282	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA.	D	A

5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 282 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 282 00025 2237000	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE SEGURIDAD Y DEFENSA	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 282 00025 2237000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 282 00025 2237000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 282 00025 2237000 2025 EJ207SP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 282 00025 2237000 2025 EJ207SP1 003 02821	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00036	DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00036 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 282	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA.	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 282 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 282 00025 2237000	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE SEGURIDAD Y DEFENSA	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 282 00025 2237000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 282 00025 2237000 2025 EJ207TR1	DIFUNDIR PUBLICIDAD DE PREVENCION DE ACCIDENTES A LA COMUNIDAD	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 282 00025 2237000 2025 EJ207TR1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 282 00025	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	D	A

2237000 2025 EJ207TR1 003 02821			
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00037	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00037 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 282	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA.	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 282 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 282 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 282 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 282 00025 2112000 2025 EJ207PC1	PLANEAR Y ORGANIZAR BRIGADAS DE PREVENCION DE INCENCIOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 282 00025 2237000	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE SEGURIDAD Y DEFENSA	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 282 00025 2237000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 282 00025 2237000 2025 EJ207PC1	PLANEAR Y ORGANIZAR BRIGADAS DE PREVENCION DE INCENCIOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 282 00025 2237000 2025 EJ207PC1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 282 00025 2237000 2025 EJ207PC1 003 02821	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00038	DIRECCION DE PREVENCION DEL DELITO	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00038 00171	POLICÍA	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 282	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA.	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 282 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 282 00025 2237000	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE SEGURIDAD Y DEFENSA	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 282 00025 2237000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 282 00025 2237000 2025 EJ207PD1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 282 00025 2237000 2025 EJ207PD1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 8 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 282 00025 2237000 2025 EJ207PD1 003 02821	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	D	A
5 1 2 8 3	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	D	A
5 1 2 8 3 12	GUERRERO	D	A
5 1 2 8 3 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 283	PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL.	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 283 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 283 00025 2237000	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE SEGURIDAD Y DEFENSA	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 283 00025 2237000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 283 00025 2237000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 283 00025 2237000 2025 EJ207SP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 283 00025 2237000 2025 EJ207SP1 003 02831	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00036	DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00036 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00036 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 283	PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL.	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 283 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 283 00025 2237000	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE SEGURIDAD Y DEFENSA	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 283 00025 2237000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 283 00025 2237000 2025 EJ207TR1	DIFUNDIR PUBLICIDAD DE PREVENCION DE ACCIDENTES A LA COMUNIDAD	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 283 00025 2237000 2025 EJ207TR1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 283 00025 2237000 2025 EJ207TR1 003 02831	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	D	A

5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00037	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00037 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00037 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 283	PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL.	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 283 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 283 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 283 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 283 00025 2112000 2025 EJ207PC1	PLANEAR Y ORGANIZAR BRIGADAS DE PREVENCION DE INCENCIOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 283 00025 2237000	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE SEGURIDAD Y DEFENSA	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 283 00025 2237000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 283 00025 2237000 2025 EJ207PC1	PLANEAR Y ORGANIZAR BRIGADAS DE PREVENCION DE INCENCIOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 283 00025 2237000 2025 EJ207PC1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 283 00025 2237000 2025 EJ207PC1 003 02831	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00038	DIRECCION DE PREVENCION DEL DELITO	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00038 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00038 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 283	PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL.	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 283 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 283 00025 2237000	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE SEGURIDAD Y DEFENSA	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 283 00025 2237000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 283 00025 2237000 2025 EJ207PD1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 283 00025 2237000 2025 EJ207PD1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 8 3 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 283 00025 2237000 2025 EJ207PD1 003 02831	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	D	A
5 1 2 9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	D	A
5 1 2 9 1	HERRAMIENTAS MENORES	D	A
5 1 2 9 1 12	GUERRERO	D	A
5 1 2 9 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00010	DIF MUNICIPAL	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00010 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 291	HERRAMIENTAS MENORES.	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 291 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 291 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 291 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 291 00015 2112000 2025 EJ103D02	CUIDAR E IMPULSAR EL SANO CRECIMIENTO DE LA NIÑEZ	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 291 00015 2112000 2025 EJ103D02 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 291 00015 2112000 2025 EJ103D02 001 02911	HERRAMIENTAS MENORES.	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 291	HERRAMIENTAS MENORES.	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 291 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 291 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 291 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 291 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 291 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 291 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 02911	HERRAMIENTAS MENORES.	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00013	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00013 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00013 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 291	HERRAMIENTAS MENORES.	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 291 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 291 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 291 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 291 00015 2112000 2025 EJ212DO1	MEJORAR LA PROYECCION EN URBANIZACION Y SERVICIOS Y CONTROL ADMINISTRATIVO	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 291 00015 2112000 2025 EJ212DO1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 291 00015 2112000 2025 EJ212DO1 001 02911	HERRAMIENTAS MENORES.	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00014	DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00014 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 291	HERRAMIENTAS MENORES.	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 291 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 291 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 291 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 291 00015 2112000 2025 EJ425PJ1	CONSERVACION, REHABILITACION Y APROVECHAMIENTO, CREACION Y CUIDADO DE LAS AREAS VERDES, FUENTES, PLAZAS, MONUMENTOS Y ESPACIOS VERDES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 291 00015 2112000 2025 EJ425PJ1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 291 00015 2112000 2025 EJ425PJ1 001 02911	HERRAMIENTAS MENORES.	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00015	DIRECCION DE SERVICIOS DE LIMPIA	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00015 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 291	HERRAMIENTAS MENORES.	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 291 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 291 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 291 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 291 00015 2112000 2025 EJ425DL1	CREAR BRIGADAS DE LIMPIEZA EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 291 00015 2112000 2025 EJ425DL1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 291 00015 2112000 2025 EJ425DL1 001 02911	HERRAMIENTAS MENORES.	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00016	DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00016 00221	URBANIZACIÓN	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 291	HERRAMIENTAS MENORES	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 291 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 291 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 291 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 291 00015 2112000 2025 EJ426AP1	ESTABLECER ACCIONES PERTINENTES A FIN DE MEJORAR EL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO Y AL HORARIO DE ENERGIA	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 291 00015 2112000 2025 EJ426AP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 291 00015 2112000 2025 EJ426AP1 001 00001	HERRAMIENTAS MENORES	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 291 00015 2112000 2025 EJ427AP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 291 00015 2112000 2025 EJ427AP1 001 02911	HERRAMIENTAS MENORES.	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 291	HERRAMIENTAS MENORES.	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 291 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 291 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A

5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 291 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 291 00025 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 291 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 291 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003 02911	HERRAMIENTAS MENORES	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00037	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00037 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 291	HERRAMIENTAS MENORES.	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 291 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 291 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 291 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 291 00025 2112000 2025 EJ207PC3	SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LAS PERSONAS Y DE LA SOCIEDAD CONTRA LOS EFECTOS DE UN DESASTRE YA SEA NATURAL O PROVOCADO	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 291 00025 2112000 2025 EJ207PC3 003	FORTAMUN-DIF	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 291 00025 2112000 2025 EJ207PC3 003 02911	HERRAMIENTAS MENORES.	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00044	DIRECCION DE SALUD	D	A

5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00044 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00044 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 291	HERRAMIENTAS MENORES.	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 291 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 291 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 291 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 291 00015 2112000 2025 EJ217DS1	BRINDAR ATENCION MEDICA PSICOLOGICA Y EN GENERAL A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 291 00015 2112000 2025 EJ217DS1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 291 00015 2112000 2025 EJ217DS1 005 02911	HERRAMIENTAS MENORES	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00053	DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00053 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 291	HERRAMIENTAS MENORES.	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 291 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 291 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 291 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 291 00015 2112000 2025 EJ424DR1	COORDINAR LOS PROGRAMAS Y BUSCAR LA SUSTENTABILIDAD DE LOS HABITANTES DEL MEDIO RURAL	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 291 00015 2112000 2025 EJ424DR1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 291 00015 2112000 2025 EJ424DR1 001 02911	HERRAMIENTAS MENORES	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00059	ENLACE DE LA ZONA TERRITORIAL PARTE MEDIA- ALTA	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00059 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 291	HERRAMIENTAS MENORES.	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 291 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 291 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 291 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 291 00015 2112000 2025 EJ424PM1	COORDINAR, ADMINISTRAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE MANERA EFICAZ Y EFICIENTE	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 291 00015 2112000 2025 EJ424PM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 1 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 291 00015 2112000 2025 EJ424PM1 001 02911	HERRAMIENTAS MENORES	D	A
5 1 2 9 2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	D	A

5 1 2 9 3	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	D	A
5 1 2 9 4	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	D	A
5 1 2 9 4 12	GUERRERO	D	A
5 1 2 9 4 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 2 9 4 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 9 4 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 2 9 4 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 9 4 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 2 9 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 294	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.	D	A
5 1 2 9 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 294 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 294 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 294 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 294 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 9 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 294 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 9 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 294 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 02941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.	D	A
5 1 2 9 5	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	D	A
5 1 2 9 6	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12	GUERRERO	D	A
5 1 2 9 6 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00001	PRESIDENCIA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00001 00131	PRESIDENCIA / GUBERNATURA	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00001 00131 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ101PM1	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ101PM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ101PM1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A

5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ101PM1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ101PM1 005 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00005	COORDINACIÓN DE ASESORES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00005 00135	ASUNTOS JURÍDICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00005 00135 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ105AS1	PLANEAR PROYECTOS Y DEMAS FUNCIONES DESIGNADAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ105AS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00005 00135 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ105AS1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00006	COMUNICACION	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00006 00183	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00006 00183 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A

5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ211CS1	ELABORAR PUBLICIDAD DE AVISOS Y BRINDAR INFORMACION DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ211CS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ211CS1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00007	DIRECCION DE EVENTOS ESPECIALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00007 00183	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00007 00183 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ211EE1	ELABORAR REPORTES DE ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ211EE1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00007 00183 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ211EE1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A

5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00008	SINDICATURA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00008 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00008 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ318SI1	CUIDAR QUE SE CUMPLA LA NORMATIVIDAD QUE RIGE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS AUTORIDADES Y LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ318SI1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00008 00111 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ318SI1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00009	REGIDURIA	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00009 00132	POLÍTICA INTERIOR	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00009 00132 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A

5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ102R01	REALIZAR MESAS DE TRABAJO MEDIANTE LAS COMISIONES QUE CONFORMAN LAS Y LOS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO, EJERCIENDO LAS FACULTADES DE DELIBERACIÓN Y ANÁLISIS DE SECTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ102R01 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00009 00132 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ102R01 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00010	DIF MUNICIPAL	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00010 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00010 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ103D01	BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LAS PERSONAS ALTAMENTE VULNERABLES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ103D01 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ103D01 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 296 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 296 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 296 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 296 00025 2112000 2025 EJ103D01	BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LAS PERSONAS ALTAMENTE VULNERABLES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 296 00025 2112000 2025 EJ103D01 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 296 00025 2112000 2025 EJ103D01 003 00001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 296 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 296 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 296 00011 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 296 00011 2112000 2025 EJ319TM1 004	INGRESOS FISCALES	D	A

5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 296 00011 2112000 2025 EJ319TM1 004 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ319TM1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ319TM1 005 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00012	DIRECCION DE CATASTRO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00012 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00012 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ319CA1	CENSAR Y CONOCER LOS BIENES INMUEBLES ASENTADOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ319CA1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00012 00151 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ319CA1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00013	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00013 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ212DO1	MEJORAR LA PROYECCION EN URBANIZACION Y SERVICIOS Y CONTROL ADMINISTRATIVO	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ212DO1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ212DO1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ212DO1 005 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00014	DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00014 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00014 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ425PJ1	CONSERVACION, REHABILITACION Y APROVECHAMIENTO, CREACION Y CUIDADO DE LAS AREAS VERDES, FUENTES, PLAZAS, MONUMENTOS Y ESPACIOS VERDES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ425PJ1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ425PJ1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00015	DIRECCION DE SERVICIOS DE LIMPIA	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00015 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ425DL1	CREAR BRIGADAS DE LIMPIEZA EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ425DL1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ425DL1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 296 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 296 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 296 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 296 00025 2112000 2025 EJ425DL1	CREAR BRIGADAS DE LIMPIEZA EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 296 00025 2112000 2025 EJ425DL1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 296 00025 2112000 2025 EJ425DL1 003 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00016	DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00016 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ426AP1	ESTABLECER ACCIONES PERTINENTES A FIN DE MEJORAR EL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO Y AL HORARIO DE ENERGIA	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ426AP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ426AP1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00017	DIRECCION DE PANTEONES	D	A

5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00017 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00017 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ426DP1	PROMOVER Y ANALIZAR LAS INICIATIVAS CONCERNIENTES AL SERVICIO DE CEMENTERIOS Y CREMATARIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ426DP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00017 00221 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ426DP1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00018	DIRECCION DE AGUA POTABLE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00018 00223	ABASTECIMIENTO DE AGUA	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00018 00223 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A

5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ427AP1	PLANEAR Y ADMINISTRAR LA DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ427AP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ427AP1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00019	DIRECCION DE PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00019 00223	ABASTECIMIENTO DE AGUA	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00019 00223 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ427PT1	TOMAR MEDIDAS ADECUADAS PARA OPTIMIZAR LA CALIDAD DEL AGUA QUE SE DISTRIBUYE A LA POBLACION	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ427PT1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ427PT1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00020	DIRECCION DE RASTRO MUNICIPAL	D	A

5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00020 00226	SERVICIOS COMUNALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00020 00226 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ428RM1	MANTENER LAS INSTALACIONES EN CONDICIONES OPTIMAS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ428RM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00020 00226 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ428RM1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00021	DIRECCION DE GANADERIA	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00021 00226	SERVICIOS COMUNALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00021 00226 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ428GA1	ATENDER A LA CIUDADANIA EN SUS PETICIONES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ428GA1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00021 00226 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ428GA1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00022	DIRECCION DE MERCADOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00022 00226	SERVICIOS COMUNALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00022 00226 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ428ME1	PROPORCIONAR SERVICIOS E INFORMACION A LA CIUDADANIA DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS Y PERMISOS MUNICIPALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ428ME1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00022 00226 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ428ME1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00023	DIRECCION DE ECOLOGIA	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00023 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00023 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ425DE1	PROMOVER LOS MEDIOS DE EDUCACION, DIFUSION Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD QUE INDICAN EN EL MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ425DE1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00023 00214 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ425DE1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00024	SECRETARIA GENERAL	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00024 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00024 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ106SG1	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES	D	A

5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ106SG1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00024 00111 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ106SG1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00025	DIRECCION DE GOBIERNO	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00025 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00025 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ106GO1	IMPLEMENTAR SISTEMAS QUE FACILITEN LA OPERACION Y AGILICEN LOS TRAMITES A REALIZAR	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ106GO1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ106GO1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00026	DIRECCION DE REGLAMENTOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00026 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00026 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A

5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ318RE1	VIGILAR, CONTROLAR Y SUPERVISAR EL COMERCIO Y SERVICIOS EN GENERAL DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ318RE1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00026 00111 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ318RE1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00027	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00027 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00027 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ318AJ1	ATENDER CONSULTAS Y OPINIONES QUE PLANTEEN Y PROVENGAN DEL AYUNTAMIENTO COMO DE LAS AREAS MUNICIPALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ318AJ1 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ318AJ1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00027 00111 00E 001 991	ADEFAS.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00028	DIRECCION DE REGISTRO CIVIL	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00028 00111	LEGISLACIÓN	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00028 00111 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ106RC1	CUIDAR DE LOS ACTOS Y ACTAS DE REGISTRO CIVIL SE EFECTUEN DEBIDAMENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ106RC1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ106RC1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00029	OFICIALIA MAYOR	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00029 00134	FUNCIÓN PÚBLICA	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00029 00134 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A

5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ320OM1	ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, PRESUPUESTALES Y PATRIMONIALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ320OM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ320OM1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00032	DIRECCION DE INVENTARIO Y ALMACEN	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00032 00134	FUNCIÓN PÚBLICA	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00032 00134 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ320IA1	OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS DEL AYUNTAMIENTO BUSCANDO MAYORES NIVELES DE EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL TRABAJO	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ320IA1 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00032 00134 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ320IA1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00033	DIRECCION DE PARQUE VEHICULAR	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00033 00356	OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00033 00356 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 296 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 296 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 296 00011 2112000 2025 EJ208PV1	CONTROL Y SUPERVISION DE LOS TRAMITES REQUIRIDOS POR LOS USUARIOS PERTINENTE AL PARQUE VEHICULAR	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 296 00011 2112000 2025 EJ208PV1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 296 00011 2112000 2025 EJ208PV1 004 02961	REFACCIONES Y ACCIONES MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ208PV1	CONTROL Y SUPERVISION DE LOS TRAMITES REQUIRIDOS POR LOS USUARIOS PERTINENTE AL PARQUE VEHICULAR	D	A

5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ208PV1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ208PV1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ208PV1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ208PV1 005 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00034	DIRECCION DE SONIDO H. AYUNTAMIENTO	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00034 00183	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00034 00183 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ211SO1	DIFUNDIR LOS SERVICIOS QUE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL OFRECEN A LA CIUDADANIA, CON LA FINALIDAD DE ATENDER SUS NECESIDADES Y PETICIONES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ211SO1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A

5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ207SP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ207SP1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00036	DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00036 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ207TR1	DIFUNDIR PUBLICIDAD DE PREVENCION DE ACCIDENTES A LA COMUNIDAD	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ207TR1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ207TR1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 296 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 296 00025 2237000	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE SEGURIDAD Y DEFENSA	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 296 00025 2237000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 296 00025 2237000 2025 EJ207TR1	DIFUNDIR PUBLICIDAD DE PREVENCION DE ACCIDENTES A LA COMUNIDAD	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 296 00025 2237000 2025 EJ207TR1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 296 00025 2237000 2025 EJ207TR1 003 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00037	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00037 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A

5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ207PC1	PLANEAR Y ORGANIZAR BRIGADAS DE PREVENCION DE INCENCIOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ207PC1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ207PC1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00038	DIRECCION DE PREVENCION DEL DELITO	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00038 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00038 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ207PD1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ207PD1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ207PD1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00040	DIRECCION DE PARTICIPACION SOCIAL DE LA MUJER	D	A

5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00040 00268	OTROS GRUPOS VULNERABLES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00040 00268 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ216PS1	PROMOVER UNA CULTURA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ216PS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00040 00268 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ216PS1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00041	DIRECCION DE EDUCACION	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00041 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00041 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ213ED1	OFRECER PERMANENTEMENTE LOS SERVICIOS DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS MUNICIPALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ213ED1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ213ED1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00042	DIRECCION DE DEPORTES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00042 00241	DEPORTE Y RECREACIÓN	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00042 00241 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ214DE1	DIAGNOSTICAR Y PRESERVAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS PARA FOMENTAR LA PRACTICA DEL DEPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ214DE1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00042 00241 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ214DE1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00043	DIRECCION DE JUVENTUD	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00043 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00043 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ213JU1	IMPULSAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE FOMENTO Y RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ213JU1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00043 00263 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ213JU1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00044	DIRECCION DE SALUD	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00044 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00044 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ217DS1	BRINDAR ATENCION MEDICA PSICOLOGICA Y EN GENERAL A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	D	A

5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ217DS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ217DS1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00045	DIRECCION DE CULTURA	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00045 00242	CULTURA	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00045 00242 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ215CU1	OFRECER ESPACIOS Y PROGRAMAS CULTURALES PARA USO Y DISFRUTE DE LA CIUDADANIA	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ215CU1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00045 00242 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ215CU1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00046	DIRECCION DE ASUNTOS RELIGIOSOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00046 00242	CULTURA	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00046 00242 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ215AR1	COORDINAR Y PARTICIPAR EN CURSOS, SEMINARIOS, FOROS, DIPLOMADOS Y PROGRAMAS QUE COADYUVEN A LA DIFUSION DE LA MATERIA	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ215AR1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00046 00242 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ215AR1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00048	DIRECCION DE EVENTOS CIVICOS Y SOCIALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00048 00242	CULTURA	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00048 00242 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ215AC1	IMPULSAR Y ANIMAR LA ACCION ARTISTICA Y CULTURAL DE TODOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ215AC1 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ215AC1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00050	DIRECCION DE COMERCIO	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00050 00391	COMERCIO, DISTRIBUCIÓN, ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00050 00391 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ209DC1	CUMPLIR DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE COMERCIO ATRAVES DE UN DIALOGO ARMONIOSO ENTRE ACTORES COMERCIALES Y ESTA DIRECCION	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ209DC1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00050 00391 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ209DC1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00053	DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00053 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00053 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A

5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ424DR1	COORDINAR LOS PROGRAMAS Y BUSCAR LA SUSTENTABILIDAD DE LOS HABITANTES DEL MEDIO RURAL	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ424DR1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ424DR1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00054	DIRECCION DE GESTORIA	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00054 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00054 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ210GP1	GESTIONAR FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN APOYO A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ210GP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00054 00269 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ210GP1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00056	ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00056 00184	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00056 00184 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ321OI1	OBSERVAR EL CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ321OI1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ321OI1 005	FAEISM	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ321OI1 005 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00057	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00057 00184	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00057 00184 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ322CT1	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA LEY	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ322CT1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ322CT1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00058	COORDINACION DE EVALUACION AL DESEMPEÑO	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00058 00184	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00058 00184 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ323ED1	IDENTIFICAR LAS RELACIONES DE CAUSA-EFECTO ENTRE LOS PROGRAMAS DE LA GESTION PUBLICA MUNICIPAL	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL DE AJUCHITLÁN

5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ323ED1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00058 00184 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ323ED1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00059	ENLACE DE LA ZONA TERRITORIAL PARTE MEDIA- ALTA	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00059 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00059 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ424PM1	COORDINAR, ADMINISTRAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE MANERA EFICAZ Y EFICIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ424PM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00059 00269 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ424PM1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00060	COORDINACION DE AREAS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00060 00134	FUNCIÓN PÚBLICA	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00060 00134 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ104CA1	APLICAR LA NORMATIVIDAD EXISTENTE Y PROMOVER MEJORAS O NUEVAS NORMAS PARA LOS PROYECTOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ104CA1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00060 00134 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ104CA1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00061	COORDINACION DE APOYO AL MIGRANTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00061 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00061 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ210PM1	ELABORAR PROPUESTAS DE PROYECTOS ORIENTADOS A ELEVAR LA CALIDAD DE LA VIDA DE LAS Y LOS MIGRANTES DEL MUNICIPIO	D	A

5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ210PM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00061 00269 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ210PM1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00062	DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00062 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00062 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 296 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 296 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 296 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ210BS1	PLANIFICAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DEL APOYO DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ210BS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 6 12 31111 6 M04 00062 00269 00E 001 296 00015 2112000 2025 EJ210BS1 001 02961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 2 9 7	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	D	A
5 1 2 9 8	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	D	A
5 1 2 9 8 12	GUERRERO	D	A
5 1 2 9 8 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 2 9 8 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00015	DIRECCION DE SERVICIOS DE LIMPIA	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00015 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00015 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS.	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 298 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 298 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 298 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 298 00015 2112000 2025 EJ425DL1	CREAR BRIGADAS DE LIMPIEZA EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 298 00015 2112000 2025 EJ425DL1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 298 00015 2112000 2025 EJ425DL1 001 02981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS.	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 298 00015 2112000 2025 EJ425DL3	OPERAR VEHICULOS DE RECOLECCION DE BASURA	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 298 00015 2112000 2025 EJ425DL3 005	FAEISM	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 298 00015 2112000 2025 EJ425DL3 005 02981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00019	DIRECCION DE PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00019 00223	ABASTECIMIENTO DE AGUA	D	A

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00019 00223 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS.	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 298 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 298 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 298 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 298 00015 2112000 2025 EJ427PT1	TOMAR MEDIDAS ADECUADAS PARA OPTIMIZAR LA CALIDAD DEL AGUA QUE SE DISTRIBUYE A LA POBLACION	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 298 00015 2112000 2025 EJ427PT1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00019 00223 00E 001 298 00015 2112000 2025 EJ427PT1 001 02981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS.	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS.	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 298 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 298 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A

5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 298 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 298 00025 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 298 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 298 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003 02981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS.	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00036	DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00036 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00036 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS.	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 298 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 298 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 298 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 298 00025 2112000 2025 EJ207TR1	DIFUNDIR PUBLICIDAD DE PREVENCION DE ACCIDENTES A LA COMUNIDAD	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 298 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 298 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003 02981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS.	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00037	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00037 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00037 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS.	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 298 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 298 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 298 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 298 00025 2112000 2025 EJ207PC2	LLEVAR A CABO PROGRAMAS DE SIMULACROS EN LAS DEPENDENCIAS Y ESCUELAS QUE INTEGRAN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 298 00025 2112000 2025 EJ207PC2 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 298 00025 2112000 2025 EJ207PC2 003 02981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS.	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00038	DIRECCION DE PREVENCION DEL DELITO	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00038 00171	POLICÍA	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00038 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS.	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 298 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 298 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 298 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 298 00025 2112000 2025 EJ207PD1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 298 00025 2112000 2025 EJ207PD1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 298 00025 2112000 2025 EJ207PD1 003 02981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00044	DIRECCION DE SALUD	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00044 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00044 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS.	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 298 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 298 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 298 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 298 00015 2112000 2025 EJ217DS1	BRINDAR ATENCION MEDICA PSICOLOGICA Y EN GENERAL A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 298 00015 2112000 2025 EJ217DS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 8 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 298 00015 2112000 2025 EJ217DS1 001 02981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS.	D	A

5 1 2 9 9	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	D	A
5 1 2 9 9 12	GUERRERO	D	A
5 1 2 9 9 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 2 9 9 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 2 9 9 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 2 9 9 12 31111 6 M04 00015	DIRECCION DE SERVICIOS DE LIMPIA	D	A
5 1 2 9 9 12 31111 6 M04 00015 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 2 9 9 12 31111 6 M04 00015 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 2 9 9 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 9 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 299	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES.	D	A
5 1 2 9 9 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 299 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 2 9 9 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 299 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 2 9 9 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 299 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 2 9 9 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 299 00015 2112000 2025 EJ425DL1	CREAR BRIGADAS DE LIMPIEZA EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 2 9 9 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 299 00015 2112000 2025 EJ425DL1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 2 9 9 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 299 00015 2112000 2025 EJ425DL1 001 02991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES.	D	A
5 1 3	SERVICIOS GENERALES	D	A
5 1 3 1	SERVICIOS BÁSICOS	D	A
5 1 3 1 1	ENERGÍA ELÉCTRICA	D	A
5 1 3 1 1 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 1 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00001

00131 00E 001 311 00015 2112000 2025 EJ101PM1 005	FAEISM	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 311 00015 2112000 2025 EJ101PM1 005 03111	ENERGIA ELECTRICA	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00010	DIF MUNICIPAL	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 311	ENERGIA ELECTRICA.	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 311 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 311 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 311 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 311 00015 2112000 2025 EJ103D01	BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LAS PERSONAS ALTAMENTE VULNERABLES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 311	ENERGIA ELECTRICA.	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 311 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 311 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 311 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 311 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 311 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 311 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 03111	ENERGIA ELECTRICA	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 311 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 03112	ALUMBRADO PUBLICO	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 311	ENERGIA ELECTRICA.	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 311 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 311 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 311 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 311 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 311 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 03111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 311 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 03112	ALUMBRADO PÚBLICO	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 311 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 03113	SERVICIO DE ENERGÍA PARA BOMBEO Y TRATAMIENTO DE AGUA	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00016	DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00016 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 311	ENERGIA ELECTRICA.	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 311 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 311 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 311 00011 2112000 2025 EJ426AP1	ESTABLECER ACCIONES PERTINENTES A FIN DE MEJORAR EL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO Y AL HORARIO DE ENERGIA	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 311 00011 2112000 2025 EJ426AP1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 311 00011 2112000 2025 EJ426AP1 004 03111	ALUMBRADO PÚBLICO	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 311 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 311 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 311 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 311 00015 2112000 2025 EJ426AP1	ESTABLECER ACCIONES PERTINENTES A FIN DE MEJORAR EL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO Y AL HORARIO DE ENERGIA	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 311 00015 2112000 2025 EJ426AP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 311 00015 2112000 2025 EJ426AP1 001 03111	ALUMBRADO PUBLICO	D	A

5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 311 00015 2112000 2025 EJ426AP1 001 03112	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 311 00015 2112000 2025 EJ426AP1 001 03113	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PARA BOMBEROS Y TRATAMIENTO DE AGUA	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 311 00015 2112000 2025 EJ426AP1 005	FAEISM	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 311 00015 2112000 2025 EJ426AP1 005 03111	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 311 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 311 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 311 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 311 00025 2112000 2025 EJ426AP1	ESTABLECER ACCIONES PERTINENTES A FIN DE MEJORAR EL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO Y AL HORARIO DE ENERGIA	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 311 00025 2112000 2025 EJ426AP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 3 1 1 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 311 00025 2112000 2025 EJ426AP1 003 03111	ALUMBRADO PÚBLICO	D	A
5 1 3 1 2	GAS	D	A
5 1 3 1 2 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 1 2 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 1 2 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 1 3	AGUA	D	A
5 1 3 1 3 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 1 3 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 1 3 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 1 3 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 3 1 3 12 31111 6 M04 00018	DIRECCION DE AGUA POTABLE	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 3 1 3 12 31111 6 M04 00018 00223	ABASTECIMIENTO DE AGUA	D	A
5 1 3 1 3 12 31111 6 M04 00018 00223 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 1 3 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 1 3 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 313	AGUA.	D	A
5 1 3 1 3 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 313 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 1 3 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 313 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 1 3 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 313 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 1 3 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 313 00015 2112000 2025 EJ427AP1	PLANEAR Y ADMINISTRAR LA DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 3 1 3 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 313 00015 2112000 2025 EJ427AP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 1 3 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 313 00015 2112000 2025 EJ427AP1 001 03131	SERVICIO DE AGUA POTABLE	D	A
5 1 3 1 4	TELEFONÍA TRADICIONAL	D	A
5 1 3 1 4 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 1 4 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00001	PRESIDENCIA MUNICIPAL	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00001 00131	PRESIDENCIA / GUBERNATURA	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00001 00131 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 314	TELEFONIA TRADICIONAL.	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 314 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 314 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A

5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 314 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 314 00015 2112000 2025 EJ101PM1	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 314 00015 2112000 2025 EJ101PM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 314 00015 2112000 2025 EJ101PM1 001 03141	TELEFONIA TRADICIONAL.	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 314	TELEFONIA TRADICIONAL.	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 314 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 314 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 314 00011 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 314 00011 2112000 2025 EJ319TM1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 314 00011 2112000 2025 EJ319TM1 004 03141	TELEFONÍA TRADICIONAL	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 314 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 314 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 314 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 314 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 314 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 314 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 03141	TELEFONIA TRADICIONAL.	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 314	TELEFONIA TRADICIONAL.	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 314 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 314 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 314 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 314 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 314 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 03141	SERVICIO TELEFONÍA TRADICIONAL	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00029	OFICIALIA MAYOR	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00029 00134	FUNCIÓN PÚBLICA	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00029 00134 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 314	TELEFONIA TRADICIONAL.	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 314 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 314 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 314 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 314 00015 2112000 2025 EJ3200M1	ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, PRESUPUESTALES Y PATRIMONIALES	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 314 00015 2112000 2025 EJ3200M1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 314 00015 2112000 2025 EJ3200M1 001 03141	SERVICIO DE TELEFONÍA TRADICIONAL	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 314	TELEFONIA TRADICIONAL.	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 314 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 314 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 314 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 314 00025 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 314 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 314 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003 00001	TELEFONIA TRADICIONAL.	D	A

5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00037	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00037 00171	POLICÍA	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 314	TELEFONIA TRADICIONAL.	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 314 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 314 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 314 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 314 00025 2112000 2025 EJ207PC1	PLANEAR Y ORGANIZAR BRIGADAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 314 00025 2112000 2025 EJ207PC1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 314 00025 2112000 2025 EJ207PC1 003 03141	TELEFONIA TRADICIONAL	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00056	ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00056 00184	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00056 00184 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 314	TELEFONIA TRADICIONAL.	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 314 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 314 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 314 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 314 00015 2112000 2025 EJ321OI1	OBSERVAR EL CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 314 00015 2112000 2025 EJ321OI1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 1 4 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 314 00015 2112000 2025 EJ321OI1 001 03141	TELEFONIA TRADICIONAL	D	A
5 1 3 1 5	TELEFONÍA CELULAR	D	A
5 1 3 1 6	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	D	A
5 1 3 1 7	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	D	A
5 1 3 1 7 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 1 7 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 1 7 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 1 8	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	D	A
5 1 3 1 8 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 1 8 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 1 8 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 1 8 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 3 1 8 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 3 1 8 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 3 1 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 1 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 1 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 318	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS.	D	A
5 1 3 1 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 318 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 1 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 318 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 3 1 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 318 00011 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 1 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 318 00011 2112000 2025 EJ319TM1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 3 1 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 318 00011 2112000 2025 EJ319TM1 004 03181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	D	A
5 1 3 1 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 318 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 1 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 318 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 1 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 318 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 1 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 318 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 1 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 318 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 1 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 318 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 03181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS.	D	A
5 1 3 1 9	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	D	A
5 1 3 2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	D	A
5 1 3 2 1	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	D	A
5 1 3 2 2	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	D	A
5 1 3 2 2 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 2 2 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 2 2 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 2 3	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	D	A
5 1 3 2 3 12	GUERRERO	D	A

5 1 3 2 3 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 2 3 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 2 4	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	D	A
5 1 3 2 5	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 3 2 5 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 2 5 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 325 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 325 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 325 00011 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 325 00011 2112000 2025 EJ319TM1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 325 00011 2112000 2025 EJ319TM1 004 03251	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 325 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 325 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 325 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 325 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 325 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 325 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 03251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 325 00015 2112000 2025 EJ319TM1 005	FAEISM	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 325 00015 2112000 2025 EJ319TM1 005 03251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 325 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 325 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 325 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 325 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 325 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 03251	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00014	DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00014 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00014 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A

5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 325 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 325 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 325 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 325 00015 2112000 2025 EJ425PJ1	CONSERVACION, REHABILITACION Y APROVECHAMIENTO, CREACION Y CUIDADO DE LAS AREAS VERDES, FUENTES, PLAZAS, MONUMENTOS Y ESPACIOS VERDES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 325 00015 2112000 2025 EJ425PJ1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 325 00015 2112000 2025 EJ425PJ1 001 03251	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 325 00015 2112000 2025 EJ425PJ1 005	FAEISM	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 325 00015 2112000 2025 EJ425PJ1 005 03251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00015	DIRECCION DE SERVICIOS DE LIMPIA	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00015 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00015 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 325 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 325 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 325 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 325 00015 2112000 2025 EJ425DL1	CREAR BRIGADAS DE LIMPIEZA EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 325 00015 2112000 2025 EJ425DL1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 325 00015 2112000 2025 EJ425DL1 001 03251	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 325 00015 2112000 2025 EJ425DL2 005	FAEISM	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 325 00015 2112000 2025 EJ425DL2 005 03251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00018	DIRECCION DE AGUA POTABLE	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00018 00223	ABASTECIMIENTO DE AGUA	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00018 00223 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 325 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 325 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 325 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 325 00015 2112000 2025 EJ427AP1	PLANEAR Y ADMINISTRAR LA DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 325 00015 2112000 2025 EJ427AP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 325 00015 2112000 2025 EJ427AP1 001 03251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 325 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 325 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 325 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 325 00025 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 325 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 3 2 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 325 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003 03251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 3 2 6	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	D	A
5 1 3 2 6 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 2 6 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL DE AJUCHITLÁN

5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 326 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 326 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 326 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 326 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 326 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 03261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00013	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00013 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 326 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 326 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 326 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 326 00015 2112000 2025 EJ212DO1	MEJORAR LA PROYECCION EN URBANIZACION Y SERVICIOS Y CONTROL ADMINISTRATIVO	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 326 00015 2112000 2025 EJ212DO1 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 326 00015 2112000 2025 EJ212DO1 001 03261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00015	DIRECCION DE SERVICIOS DE LIMPIA	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00015 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 326 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 326 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 326 00011 2112000 2025 EJ425DL1	CREAR BRIGADAS DE LIMPIEZA EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 326 00011 2112000 2025 EJ425DL1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 326 00011 2112000 2025 EJ425DL1 004 03261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 326 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 326 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 326 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 326 00015 2112000 2025 EJ425DL1	CREAR BRIGADAS DE LIMPIEZA EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 326 00015 2112000 2025 EJ425DL1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 326 00015	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL DE AJUCHITLÁN 2112000 2025 EJ425DL1 001 03261			
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 326 00015 2112000 2025 EJ425DL2	REALIZAR Y APOYAR EN CAMPAÑAS DE LIMPIEZA Y FUMIGACION EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 326 00015 2112000 2025 EJ425DL2 005	FAEISM	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 326 00015 2112000 2025 EJ425DL2 005 03261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00016	DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00016 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 326 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 326 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 326 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 326 00015 2112000 2025 EJ426AP1	ESTABLECER ACCIONES PERTINENTES A FIN DE MEJORAR EL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO Y AL HORARIO DE ENERGIA	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 326 00015 2112000 2025 EJ426AP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00016 00221 00E 001 326 00015 2112000 2025 EJ426AP1 001 03261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL DE AJUCHITLÁN 5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 326 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 326 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 326 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 326 00025 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 326 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 326 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003 03261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00053	DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00053 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00053 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 326 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 326 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 326 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 326 00015 2112000 2025 EJ424DR1	COORDINAR LOS PROGRAMAS Y BUSCAR LA SUSTENTABILIDAD DE LOS HABITANTES DEL MEDIO RURAL	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 326 00015 2112000 2025 EJ424DR1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 2 6 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 326 00015 2112000 2025 EJ424DR1 001 03261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	D	A
5 1 3 2 7	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	D	A
5 1 3 2 7 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 2 7 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 2 7 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 2 7 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 3 2 7 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A
5 1 3 2 7 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A
5 1 3 2 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 2 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 2 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 327	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES.	D	A
5 1 3 2 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 327 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 2 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 327 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 2 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 327 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 2 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 327 00025 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 3 2 7 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 327 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003	FORTAMUN-DF	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL DE AJUCHITLÁN

5 1 3 2 7 12 3111 6 M04 00035 00171 00E 001 327 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003 03271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	D	A
5 1 3 2 8	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	D	A
5 1 3 2 9	OTROS ARRENDAMIENTOS	D	A
5 1 3 2 9 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 2 9 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 2 9 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	D	A
5 1 3 3 1	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	D	A
5 1 3 3 1 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 3 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 3 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 3 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 3 3 1 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 3 3 1 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 3 3 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 3 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 3 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 331	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS.	D	A
5 1 3 3 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 331 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 3 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 331 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 3 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 331 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 3 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 331 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 3 3 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 331 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 3 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 331 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 03312	SERVICIOS DE ASESORÍA	D	A
5 1 3 3 2	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	D	A
5 1 3 3 3	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	D	A
5 1 3 3 3 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 3 3 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 3 3 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 3 3 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 3 3 3 12 31111 6 M04 00057	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	D	A
5 1 3 3 3 12 31111 6 M04 00057 00184	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	D	A
5 1 3 3 3 12 31111 6 M04 00057 00184 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 3 3 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 3 3 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 333	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.	D	A
5 1 3 3 3 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 333 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 3 3 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 333 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 3 3 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 333 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 3 3 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 333 00015 2112000 2025 EJ322CT1	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLICACIONES CONTENIDAS EN LA LEY	D	A
5 1 3 3 3 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 333 00015 2112000 2025 EJ322CT1 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 3 3 3 12 31111 6 M04 00057 00184 00E 001 333 00015 2112000 2025 EJ322CT1 001 03331	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.	D	A
5 1 3 3 4	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	D	A
5 1 3 3 4 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 3 4 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 334	SERVICIOS DE CAPACITACION.	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 334 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 334 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 334 00011 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 334 00011 2112000 2025 EJ319TM1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 334 00011 2112000 2025 EJ319TM1 004 03342	CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 334 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 334 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 334 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 334 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 334 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 334 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 03341	CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 334 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 03342	CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 334 00025 2112000 2025 EJ319TM1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 334 00025 2112000 2025 EJ319TM1 003 03341	SERVICIOS DE CAPACITACION.	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 334	SERVICIOS DE CAPACITACION.	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 334 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 334 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 334 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 334 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 334 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 03342	CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A

5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 334	SERVICIOS DE CAPACITACION.	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 334 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 334 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 334 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 334 00025 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 334 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 334 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003 03341	CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00036	DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00036 00171	POLICÍA	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00036 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 334	SERVICIOS DE CAPACITACION.	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 334 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 334 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 334 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 334 00025 2112000 2025 EJ207TR1	DIFUNDIR PUBLICIDAD DE PREVENCION DE ACCIDENTES A LA COMUNIDAD	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 334 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 334 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003 03341	CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00037	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00037 00171	POLICÍA	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 334	SERVICIOS DE CAPACITACION.	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 334 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 334 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 334 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 334 00025 2112000 2025 EJ207PC1	PLANEAR Y ORGANIZAR BRIGADAS DE PREVENCION DE INCENCIOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 334 00025 2112000 2025 EJ207PC1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 334 00025 2112000 2025 EJ207PC1 003 03341	CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00038	DIRECCION DE PREVENCION DEL DELITO	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00038 00171	POLICÍA	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00038 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 334	SERVICIOS DE CAPACITACION.	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 334 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 334 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 334 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 334 00025 2112000 2025 EJ207PD1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 334 00025 2112000 2025 EJ207PD1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 3 3 4 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 334 00025 2112000 2025 EJ207PD1 003 03341	CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL	D	A
5 1 3 3 5	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	D	A
5 1 3 3 6	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	D	A
5 1 3 3 6 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 3 6 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION.	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 336 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A

5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 336 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 336 00011 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 336 00011 2112000 2025 EJ319TM1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 336 00011 2112000 2025 EJ319TM1 004 03361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 336 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 336 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 336 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 336 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 336 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 336 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 03361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 336 00015 2112000 2025 EJ319TM1 005	FAEISM	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 336 00015 2112000 2025 EJ319TM1 005 03361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION.	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION.	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 336 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 336 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 336 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 336 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 336 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 03361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION.	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 336 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 336 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 336 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 336 00025 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 336 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003	FORTAMUN-DF	D	A

5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 336 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003 00001	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00036	DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00036 00171	POLICÍA	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION.	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 336 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 336 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 336 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 336 00025 2112000 2025 EJ207TR1	DIFUNDIR PUBLICIDAD DE PREVENCION DE ACCIDENTES A LA COMUNIDAD	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 336 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 3 3 6 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 336 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003 00001	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION	D	A
5 1 3 3 7	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	D	A
5 1 3 3 8	SERVICIOS DE VIGILANCIA	D	A
5 1 3 3 8 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 3 8 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 3 8 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 3 9	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	D	A
5 1 3 3 9 12	GUERRERO	D	A

5 1 3 3 9 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 3 9 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 3 9 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 3 3 9 12 31111 6 M04 00044	DIRECCION DE SALUD	D	A
5 1 3 3 9 12 31111 6 M04 00044 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 3 3 9 12 31111 6 M04 00044 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 3 9 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 3 9 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 339	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES.	D	A
5 1 3 3 9 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 339 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 3 9 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 339 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 3 9 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 339 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 3 9 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 339 00025 2112000 2025 EJ217DS1	BRINDAR ATENCION MEDICA PSICOLOGICA Y EN GENERAL A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 3 3 9 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 339 00025 2112000 2025 EJ217DS1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 3 3 9 12 31111 6 M04 00044 00263 00E 001 339 00025 2112000 2025 EJ217DS1 003 03391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	D	A
5 1 3 4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	D	A
5 1 3 4 1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	D	A
5 1 3 4 1 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 4 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 4 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 4 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 3 4 1 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 3 4 1 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

5 1 3 4 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 4 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 4 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS.	D	A
5 1 3 4 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 341 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 4 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 341 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 4 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 341 00011 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 4 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 341 00011 2112000 2025 EJ319TM1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 3 4 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 341 00011 2112000 2025 EJ319TM1 004 03411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	D	A
5 1 3 4 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 341 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 4 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 341 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 4 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 341 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 4 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 341 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 4 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 341 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 4 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 341 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 03411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	D	A
5 1 3 4 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 341 00015 2112000 2025 EJ319TM1 005	FAEISM	D	A
5 1 3 4 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 341 00015	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	D	A

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 2112000 2025 EJ319TM1 005 03411			
5 1 3 4 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 341 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 4 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 341 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 4 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 341 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 4 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 341 00025 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 4 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 341 00025 2112000 2025 EJ319TM1 002	FISM-DF	D	A
5 1 3 4 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 341 00025 2112000 2025 EJ319TM1 002 03411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	D	A
5 1 3 4 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 341 00025 2112000 2025 EJ319TM1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 3 4 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 341 00025 2112000 2025 EJ319TM1 003 03411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	D	A
5 1 3 4 1 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 3 4 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 4 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 4 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS.	D	A
5 1 3 4 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 341 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 4 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 341 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 4 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 341 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 3 4 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 341 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 4 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 341 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 03411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	D	A
5 1 3 4 2	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR	D	A
5 1 3 4 3	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	D	A
5 1 3 4 3 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 4 3 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 4 3 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 4 3 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 3 4 3 12 31111 6 M04 00056	ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 4 3 12 31111 6 M04 00056 00184	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	D	A
5 1 3 4 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 4 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 4 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 343	SERVICIOS DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES.	D	A
5 1 3 4 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 343 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 4 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 343 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 4 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 343 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 4 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 343 00015 2112000 2025 EJ321OI1	OBSERVAR EL CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES	D	A
5 1 3 4 3 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 343 00015 2112000 2025 EJ321OI1 001	GASTO CORRIENTE	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 3 4 3 12 3111 6 M04 00056 00184 00E 001 343 00015 2112000 2025 EJ321OI1 001 03431	SERVICIOS DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES.	D	A
5 1 3 4 4	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	D	A
5 1 3 4 5	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	D	A
5 1 3 4 6	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	D	A
5 1 3 4 7	FLETES Y MANIOBRAS	D	A
5 1 3 4 7 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 4 7 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 4 7 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 4 8	COMISIONES POR VENTAS	D	A
5 1 3 4 9	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	D	A
5 1 3 5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	D	A
5 1 3 5 1	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	D	A
5 1 3 5 2	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	D	A
5 1 3 5 2 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 5 2 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 5 2 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 5 3	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	D	A
5 1 3 5 3 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 5 3 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 5 3 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A

5 1 3 5 4	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	D	A
5 1 3 5 5	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 3 5 5 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 5 5 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00001	PRESIDENCIA MUNICIPAL	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00001 00131	PRESIDENCIA / GUBERNATURA	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00001 00131 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 355	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 355 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 355 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 355 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 355 00015 2112000 2025 EJ101PM1	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 355 00015 2112000 2025 EJ101PM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 355 00015 2112000 2025 EJ101PM1 001 03551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 355 00015 2112000 2025 EJ101PM1 005	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 355 00015 2112000 2025 EJ101PM1 005 03551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00010	DIF MUNICIPAL	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00010 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00010 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 355	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 355 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 355 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 355 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 355 00015 2112000 2025 EJ103D01	BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LAS PERSONAS ALTAMENTE VULNERABLES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 355 00015 2112000 2025 EJ103D01 001	GAASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 355 00015 2112000 2025 EJ103D01 001 03551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 355	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 355 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 355 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 355 00011 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 355 00011 2112000 2025 EJ319TM1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 355 00011 2112000 2025 EJ319TM1 004 03551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 355 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 355 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 355 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 355 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 355 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 355 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 03551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 355	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 355 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 355 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 355 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 355 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 355 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 03551	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00013	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00013 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00013 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 355	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 355 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 355 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 355 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 355 00015 2112000 2025 EJ212DO1	MEJORAR LA PROYECCION EN URBANIZACION Y SERVICIOS Y CONTROL ADMINISTRATIVO	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 355 00015 2112000 2025 EJ212DO1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 355 00015 2112000 2025 EJ212DO1 001 03551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00015	DIRECCION DE SERVICIOS DE LIMPIA	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00015 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00015 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 355	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 355 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 355 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 355 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 355 00015 2112000 2025 EJ425DL1 005	FAEISM	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 355 00015 2112000 2025 EJ425DL1 005 03551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 355 00015 2112000 2025 EJ425DL2	REALIZAR Y APOYAR EN CAMPAÑAS DE LIMPIEZA Y FUMIGACION EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 355 00015 2112000 2025 EJ425DL2 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 355 00015 2112000 2025 EJ425DL2 001 03551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00029	OFICIALIA MAYOR	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00029 00134	FUNCIÓN PÚBLICA	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00029 00134 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 355	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 355 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 355 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 355 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 355 00015 2112000 2025 EJ320OM1	ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, PRESUPUESTALES Y PATRIMONIALES	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 355 00015 2112000 2025 EJ320OM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00029 00134 00E 001 355 00015 2112000 2025 EJ320OM1 001 03551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00033	DIRECCION DE PARQUE VEHICULAR	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00033 00356	OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00033 00356 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 355	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 355 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 355 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 355 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 355 00015 2112000 2025 EJ208PV1	CONTROL Y SUPERVISION DE LOS TRAMITES REQUIRIDOS POR LOS USUARIOS PERTINENTE AL PARQUE VEHICULAR	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 355 00015 2112000 2025 EJ208PV1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 355 00015 2112000 2025 EJ208PV1 001 03551	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 355 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 355 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 355 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 355 00025 2112000 2025 EJ208PV1	CONTROL Y SUPERVISION DE LOS TRAMITES REQUIRIDOS POR LOS USUARIOS PERTINENTE AL PARQUE VEHICULAR	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 355 00025 2112000 2025 EJ208PV1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 355 00025 2112000 2025 EJ208PV1 003 03551	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 355 00015 2112000 2025 EJ211SO1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00034 00183 00E 001 355 00015 2112000 2025 EJ211SO1 001 03551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 355	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 355 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 355 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 355 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 355 00025 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 355 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 355 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003 03551	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00036	DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00036 00171	POLICÍA	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00036 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 355	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 355 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 355 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 355 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 355 00025 2112000 2025 EJ207TR1	DIFUNDIR PUBLICIDAD DE PREVENCION DE ACCIDENTES A LA COMUNIDAD	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 355 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 355 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003 03551	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00037	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00037 00171	POLICÍA	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00037 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 355	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 355 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 355 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 355 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 355 00025 2112000 2025 EJ207PC1	PLANEAR Y ORGANIZAR BRIGADAS DE PREVENCION DE INCENDIOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 355 00025 2112000 2025 EJ207PC1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 355 00025 2112000 2025 EJ207PC1 003 03551	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 355 00015 2112000 2025 EJ213ED1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 355 00015 2112000 2025 EJ213ED1 001 03551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 355 00015 2112000 2025 EJ213ED1 005	FAEISM	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00041 00263 00E 001 355 00015 2112000 2025 EJ213ED1 005 03551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00056	ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00056 00184	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00056 00184 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 355	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 355 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 355 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 355 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 355 00015 2112000 2025 EJ321OI1	OBSERVAR EL CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 355 00015 2112000 2025 EJ321OI1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 5 5 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 355 00015 2112000 2025 EJ321OI1 001 03551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	D	A
5 1 3 5 6	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	D	A
5 1 3 5 6 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 5 6 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 5 6 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 5 7	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	D	A
5 1 3 5 7 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 5 7 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 5 7 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 5 7 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 3 5 7 12 31111 6 M04 00018	DIRECCION DE AGUA POTABLE	D	A
5 1 3 5 7 12 31111 6 M04 00018 00223	ABASTECIMIENTO DE AGUA	D	A
5 1 3 5 7 12 31111 6 M04 00018 00223 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A

GOBIERNO

5 1 3 5 7 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 5 7 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 357	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA.	D	A
5 1 3 5 7 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 357 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 5 7 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 357 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 5 7 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 357 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 5 7 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 357 00015 2112000 2025 EJ427AP1	PLANEAR Y ADMINISTRAR LA DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 3 5 7 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 357 00015 2112000 2025 EJ427AP1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 5 7 12 31111 6 M04 00018 00223 00E 001 357 00015 2112000 2025 EJ427AP1 001 03571	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	D	A
5 1 3 5 7 12 31111 6 M04 00033	DIRECCION DE PARQUE VEHICULAR	D	A
5 1 3 5 7 12 31111 6 M04 00033 00356	OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE	D	A
5 1 3 5 7 12 31111 6 M04 00033 00356 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 5 7 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 5 7 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 357	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA.	D	A
5 1 3 5 7 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 357 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 5 7 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 357 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 5 7 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 357 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 3 5 7 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 357 00015 2112000 2025 EJ208PV1	CONTROL Y SUPERVISION DE LOS TRAMITES REQUIRIDOS POR LOS USUARIOS PERTINENTE AL PARQUE VEHICULAR	D	A
5 1 3 5 7 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 357 00015 2112000 2025 EJ208PV1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 5 7 12 31111 6 M04 00033 00356 00E 001 357 00015 2112000 2025 EJ208PV1 001 03571	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA.	D	A
5 1 3 5 8	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	D	A
5 1 3 5 9	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	D	A
5 1 3 6	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	D	A
5 1 3 6 1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	D	A
5 1 3 6 1 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 6 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 6 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 6 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 3 6 1 12 31111 6 M04 00006	COMUNICACION	D	A
5 1 3 6 1 12 31111 6 M04 00006 00183	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	D	A
5 1 3 6 1 12 31111 6 M04 00006 00183 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 6 1 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 6 1 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 361	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.	D	A
5 1 3 6 1 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 361 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A

5 1 3 6 1 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 361 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 6 1 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 361 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 6 1 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 361 00015 2112000 2025 EJ211CS1	ELABORAR PUBLICIDAD DE AVISOS Y BRINDAR INFORMACION DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	D	A
5 1 3 6 1 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 361 00015 2112000 2025 EJ211CS1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 6 1 12 31111 6 M04 00006 00183 00E 001 361 00015 2112000 2025 EJ211CS1 001 03611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	D	A
5 1 3 6 1 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 3 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 3 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 361	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.	D	A
5 1 3 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 361 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 361 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 361 00011 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 361 00011 2112000 2025 EJ319TM1 004	INGRESOS FISCALES	D	A

5 1 3 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 361 00011 2112000 2025 EJ319TM1 004 03611	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	D	A
5 1 3 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 361 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 361 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 361 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 361 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 361 00015 2112000 2025 EJ319TM1 005	FAEISM	D	A
5 1 3 6 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 361 00015 2112000 2025 EJ319TM1 005 03611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS	D	A
5 1 3 6 1 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 3 6 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 6 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 6 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 361	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.	D	A
5 1 3 6 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 361 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 6 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 361 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 6 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 361 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 3 6 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 361 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 6 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 361 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 03611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	D	A
5 1 3 6 2	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	D	A
5 1 3 6 3	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	D	A
5 1 3 6 4	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	D	A
5 1 3 6 5	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	D	A
5 1 3 6 5 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 6 5 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 6 5 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 6 6	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	D	A
5 1 3 6 9	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	D	A
5 1 3 7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	D	A
5 1 3 7 1	PASAJES AÉREOS	D	A
5 1 3 7 2	PASAJES TERRESTRES	D	A
5 1 3 7 2 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 7 2 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00001	PRESIDENCIA MUNICIPAL	D	A

5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00001 00131	PRESIDENCIA / GUBERNATURA	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 372	PASAJES TERRESTRES.	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 372 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 372 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 372 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 372 00015 2112000 2025 EJ101PM1	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 372 00015 2112000 2025 EJ101PM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 372 00015 2112000 2025 EJ101PM1 001 03721	PASAJES TERRESTRES	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 372 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 372 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 372 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 372 00025 2112000 2025 EJ101PM1	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 372 00025 2112000 2025 EJ101PM1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 372 00025 2112000 2025 EJ101PM1 003 03721	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 372	PASAJES TERRESTRES.	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 372 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 372 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 372 00011 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 372 00011 2112000 2025 EJ319TM1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 372 00011 2112000 2025 EJ319TM1 004 03721	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 372 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 372 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 372 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 372 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 372 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 372 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 03721	PASAJES TERRESTRES	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	D	A

GOBIERNO

5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 372	PASAJES TERRESTRES.	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 372 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 372 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 372 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 372 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 372 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 03721	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 372	PASAJES TERRESTRES.	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 372 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 372 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 372 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 372 00025 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL DE AJUCHITLÁN

5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 372 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 3 7 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 372 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003 03721	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	D	A
5 1 3 7 3	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	D	A
5 1 3 7 4	AUTOTRANSPORTE	D	A
5 1 3 7 5	VIÁTICOS EN EL PAÍS	D	A
5 1 3 7 5 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 7 5 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 7 5 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 7 5 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 3 7 5 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A
5 1 3 7 5 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A
5 1 3 7 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 7 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 7 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 375	VIATICOS EN EL PAIS.	D	A
5 1 3 7 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 375 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 7 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 375 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 7 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 375 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 7 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 375 00025 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 3 7 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 375 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 3 7 5 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 375 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003 03751	VIATICOS EN EL PAIS.	D	A

5 1 3 7 6	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	D	A
5 1 3 7 7	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE	D	A
5 1 3 7 8	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	D	A
5 1 3 7 8 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 7 8 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 7 8 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 7 8 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 3 7 8 12 31111 6 M04 00001	PRESIDENCIA MUNICIPAL	D	A
5 1 3 7 8 12 31111 6 M04 00001 00131	PRESIDENCIA / GUBERNATURA	D	A
5 1 3 7 8 12 31111 6 M04 00001 00131 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 7 8 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 7 8 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 378	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIATICOS.	D	A
5 1 3 7 8 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 378 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 7 8 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 378 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 7 8 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 378 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 7 8 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 378 00015 2112000 2025 EJ101PM1	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS	D	A
5 1 3 7 8 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 378 00015 2112000 2025 EJ101PM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 7 8 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 378 00015 2112000 2025 EJ101PM1 001 03781	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIATICOS	D	A
5 1 3 7 8 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 3 7 8 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 3 7 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 7 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 7 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 378	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIATICOS.	D	A

5 1 3 7 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 378 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 7 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 378 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 7 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 378 00011 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 7 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 378 00011 2112000 2025 EJ319TM1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 3 7 8 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 378 00011 2112000 2025 EJ319TM1 004 03781	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIATICOS	D	A
5 1 3 7 9	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	D	A
5 1 3 7 9 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 7 9 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00014	DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00014 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00014 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 379	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE.	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 379 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 379 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 379 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 379 00015 2112000 2025 EJ425PJ1	CONSERVACION, REHABILITACION Y APROVECHAMIENTO, CREACION Y CUIDADO DE LAS AREAS VERDES, FUENTES, PLAZAS, MONUMENTOS Y ESPACIOS VERDES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 379 00015 2112000 2025 EJ425PJ1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00014 00214 00E 001 379 00015 2112000 2025 EJ425PJ1 001 03791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE.	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00015	DIRECCION DE SERVICIOS DE LIMPIA	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00015 00214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00015 00214 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 379	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE.	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 379 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 379 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 379 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 379 00015 2112000 2025 EJ425DL1	CREAR BRIGADAS DE LIMPIEZA EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 379 00015 2112000 2025 EJ425DL1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00015 00214 00E 001 379 00015 2112000 2025 EJ425DL1 001 03791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE.	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 379	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE.	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 379 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 379 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 379 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 379 00025 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 379 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 379 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003 03791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00037	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00037 00171	POLICÍA	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00037 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 379	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE.	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 379 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 379 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 379 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 379 00025 2112000 2025 EJ207PC1	PLANEAR Y ORGANIZAR BRIGADAS DE PREVENCION DE INCENDIOS EN EL MUNICIPIO	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 379 00025 2112000 2025 EJ207PC1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 3 7 9 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 379 00025 2112000 2025 EJ207PC1 003 03791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	D	A
5 1 3 8	SERVICIOS OFICIALES	D	A
5 1 3 8 1	GASTOS DE CEREMONIAL	D	A
5 1 3 8 2	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	D	A
5 1 3 8 2 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 8 2 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00001	PRESIDENCIA MUNICIPAL	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00001 00131	PRESIDENCIA / GUBERNATURA	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL.	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 382 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 382 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 382 00011 2112000 2025 EJ101PM1	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 382 00011 2112000 2025 EJ101PM1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 382 00011 2112000 2025 EJ101PM1 004 03821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 382 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 382 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL DE AJUCHITLÁN

5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 382 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 382 00015 2112000 2025 EJ101PM1	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 382 00015 2112000 2025 EJ101PM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 382 00015 2112000 2025 EJ101PM1 001 03821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 382 00015 2112000 2025 EJ101PM1 005	FAEISM	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 382 00015 2112000 2025 EJ101PM1 005 03821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 382 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 382 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 382 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 382 00025 2112000 2025 EJ101PM1	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 382 00025 2112000 2025 EJ101PM1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 382 00025 2112000 2025 EJ101PM1 003 03821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00010	DIF MUNICIPAL	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00010 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00010 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL.	D	A

5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 382 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 382 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 382 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 382 00015 2112000 2025 EJ103D01	BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LAS PERSONAS ALTAMENTE VULNERABLES DEL MUNICIPIO	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 382 00015 2112000 2025 EJ103D01 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 382 00015 2112000 2025 EJ103D01 001 03821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 382 00015 2112000 2025 EJ103D01 005	FAEISM	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 382 00015 2112000 2025 EJ103D01 005 03821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL.	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 382 00011 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 382 00011 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 382 00011 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 382 00011 2112000 2025 EJ319TM1 004	INGRESOS FISCALES	D	A

5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 382 00011 2112000 2025 EJ319TM1 004 03821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 382 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 382 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 382 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 382 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 382 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 382 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 03821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL.	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 382 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 382 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 382 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 382 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 382 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 03821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	D	A

5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 382 00015 2112000 2025 EJ212DO1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 001 382 00015 2112000 2025 EJ212DO1 001 03821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 382 00015 2112000 2025 EJ106GO1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00025 00111 00E 001 382 00015 2112000 2025 EJ106GO1 001 03821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 382 00015 2112000 2025 EJ106RC1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00028 00111 00E 001 382 00015 2112000 2025 EJ106RC1 001 03821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL.	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 382 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 382 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 382 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 382 00025 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 382 00025 2112000 2025 EJ207SP3	PROMOVER LA CAPACITACION AL PERSONAL DE SEGURIDD PUBLICA	D	A

5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 382 00025 2112000 2025 EJ207SP3 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 382 00025 2112000 2025 EJ207SP3 003 03821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL.	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00036	DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00036 00171	POLICÍA	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL.	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 382 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 382 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 382 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 382 00025 2112000 2025 EJ207TR1	DIFUNDIR PUBLICIDAD DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES A LA COMUNIDAD	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 382 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00036 00171 00E 001 382 00025 2112000 2025 EJ207TR1 003 03821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL.	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00037	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00037 00171	POLICÍA	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL.	D	A

GOBIERNO

5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 382 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 382 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 382 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 382 00025 2112000 2025 EJ207PC1	PLANEAR Y ORGANIZAR BRIGADAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN EL MUNICIPIO	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 382 00025 2112000 2025 EJ207PC1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00037 00171 00E 001 382 00025 2112000 2025 EJ207PC1 003 03821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL.	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00038	DIRECCION DE PREVENCIÓN DEL DELITO	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00038 00171	POLICÍA	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL.	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 382 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 382 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 382 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 382 00025 2112000 2025 EJ207PD1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 382 00025 2112000 2025 EJ207PD1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00038 00171 00E 001 382 00025 2112000 2025 EJ207PD1 003 03821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL.	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 382 00015 2112000 2025 EJ215AC1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 8 2 12 31111 6 M04 00048 00242 00E 001 382 00015 2112000 2025 EJ215AC1 001 03821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	D	A
5 1 3 8 3	CONGRESOS Y CONVENCIONES	D	A
5 1 3 8 3 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 8 3 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 8 3 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 8 4	EXPOSICIONES	D	A
5 1 3 8 5	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	D	A
5 1 3 8 5 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 8 5 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 8 5 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 9	OTROS SERVICIOS GENERALES	D	A
5 1 3 9 1	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	D	A
5 1 3 9 1 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 9 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 9 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 9 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 3 9 1 12 31111 6 M04 00001	PRESIDENCIA MUNICIPAL	D	A
5 1 3 9 1 12 31111 6 M04 00001 00131	PRESIDENCIA / GUBERNATURA	D	A
5 1 3 9 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 9 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 9 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 391	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS.	D	A
5 1 3 9 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 391 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 9 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 391 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 9 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 391 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 3 9 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 391 00015 2112000 2025 EJ101PM1	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS	D	A
5 1 3 9 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 391 00015 2112000 2025 EJ101PM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 9 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 391 00015 2112000 2025 EJ101PM1 001 03911	GASTOS DE DEFUNCIÓN	D	A
5 1 3 9 1 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 3 9 1 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 3 9 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 9 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 9 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 391	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS.	D	A
5 1 3 9 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 391 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 9 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 391 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 9 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 391 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 9 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 391 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 9 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 391 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 9 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 391 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 03911	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS.	D	A
5 1 3 9 1 12 31111 6 M04 00035	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	A
5 1 3 9 1 12 31111 6 M04 00035 00171	POLICÍA	D	A
5 1 3 9 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 9 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 1 3 9 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 391	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS.	D	A
5 1 3 9 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 391 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 9 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 391 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 9 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 391 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 9 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 391 00025 2112000 2025 EJ207SP1	MANTENER LA SEGURIDAD, EL ORDEN PUBLICO Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	D	A
5 1 3 9 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 391 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003	FORTAMUN-DF	D	A
5 1 3 9 1 12 31111 6 M04 00035 00171 00E 001 391 00025 2112000 2025 EJ207SP1 003 03911	GASTOS DE DEFUNCIÓN	D	A
5 1 3 9 2	IMPUESTOS Y DERECHOS	D	A
5 1 3 9 2 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 9 2 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 9 2 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 9 2 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 3 9 2 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 3 9 2 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 3 9 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 9 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 9 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 392	IMPUESTOS Y DERECHOS.	D	A
5 1 3 9 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 392 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 9 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 392 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 9 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 392 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A

5 1 3 9 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 392 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 9 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 392 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 9 2 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 392 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 03921	IMPUESTOS Y DERECHOS	D	A
5 1 3 9 2 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 1 3 9 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 9 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 9 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 392	IMPUESTOS Y DERECHOS.	D	A
5 1 3 9 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 392 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 9 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 392 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 9 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 392 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 9 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 392 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 9 2 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 392 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 03921	IMPUESTOS Y DERECHOS	D	A
5 1 3 9 3	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN	D	A
5 1 3 9 4	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	D	A
5 1 3 9 4 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 9 4 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 9 4 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 9 4 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 3 9 4 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A

5 1 3 9 4 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 3 9 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 9 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 9 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 394	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE.	D	A
5 1 3 9 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 394 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 9 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 394 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 9 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 394 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 9 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 394 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 9 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 394 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 9 4 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 394 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 03941	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	D	A
5 1 3 9 5	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	D	A
5 1 3 9 5 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 9 5 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 9 5 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 9 5 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 3 9 5 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 1 3 9 5 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 1 3 9 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 9 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 9 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 395	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES.	D	A

5 1 3 9 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 395 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 9 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 395 00015 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 1 3 9 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 395 00015 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 9 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 395 00015 2112000 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 1 3 9 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 395 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 9 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 395 00015 2112000 2025 EJ319TM1 001 03951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	D	A
5 1 3 9 6	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	D	A
5 1 3 9 7	UTILIDADES	D	A
5 1 3 9 8	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	D	A
5 1 3 9 8 12	GUERRERO	D	A
5 1 3 9 8 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 3 9 8 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 9 8 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 3 9 8 12 31111 6 M04 00056	ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	D	A
5 1 3 9 8 12 31111 6 M04 00056 00184	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	D	A
5 1 3 9 8 12 31111 6 M04 00056 00184 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 3 9 8 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 9 8 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 398	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL.	D	A
5 1 3 9 8 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 398 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 3 9 8 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 398 00015 2111300	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 1 3 9 8 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 398 00015 2111300 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 3 9 8 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 398 00015 2111300 2025 EJ321OI1	OBSERVAR EL CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES	D	A
5 1 3 9 8 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 398 00015 2111300 2025 EJ321OI1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 3 9 8 12 31111 6 M04 00056 00184 00E 001 398 00015 2111300 2025 EJ321OI1 001 03981	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL.	D	A
5 1 3 9 9	OTROS SERVICIOS GENERALES	D	A
5 1 4 4 1 12	GUERRERO	D	A
5 1 4 4 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 1 4 4 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 1 4 4 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 1 4 4 1 12 31111 6 M04 00001	PRESIDENCIA MUNICIPAL	D	A
5 1 4 4 1 12 31111 6 M04 00001 00131	PRESIDENCIA / GUBERNATURA	D	A
5 1 4 4 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 1 4 4 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 1 4 4 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS.	D	A
5 1 4 4 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 441 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 1 4 4 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 441 00025 2151100	AYUDA A PERSONAS	D	A
5 1 4 4 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 441 00025 2151100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 1 4 4 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 441 00025 2151100 2025 EJ101PM1	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS	D	A
5 2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	D	A

5 2 1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	D	A
5 2 1 1	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	D	A
5 2 1 1 1	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO	D	A
5 2 1 1 2	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO	D	A
5 2 1 1 3	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL	D	A
5 2 1 1 4	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ORGANOS AUTÓNOMOS	D	A
5 2 1 2	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	D	A
5 2 1 2 5	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	D	A
5 2 1 2 6	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	D	A
5 2 1 2 7	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	D	A
5 2 1 2 8	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS	D	A
5 2 1 2 9	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS	D	A
5 2 2	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	D	A

5 2 2 1	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	D	A
5 2 2 1 1	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	D	A
5 2 2 1 2	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	D	A
5 2 2 1 3	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS	D	A
5 2 2 2	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	D	A
5 2 2 2 4	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	D	A
5 2 2 2 4 12	GUERRERO	D	A
5 2 2 2 4 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 2 2 2 4 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 2 2 2 4 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 2 2 2 4 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 2 2 2 4 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 2 2 2 4 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 2 2 2 4 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 2 2 2 4 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 424	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.	D	A
5 2 2 2 4 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 424 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 2 2 2 4 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 424 00015 2152120	TRANSFERENCIAS DEL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL DE AJUCHITLÁN

5 2 2 2 4 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 424 00015 2152120 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 2 2 2 4 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 424 00015 2152120 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 2 2 2 4 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 424 00015 2152120 2025 EJ319TM1 001 04251	1% FONSOL	D	A
5 2 2 2 5	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	D	A
5 2 2 2 5 12	GUERRERO	D	A
5 2 2 2 5 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 2 2 2 5 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 2 2 2 5 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 2 2 2 5 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 2 2 2 5 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 2 2 2 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 2 2 2 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 2 2 2 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 425	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.	D	A
5 2 2 2 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 425 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 2 2 2 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 425 00015 2152120	TRANSFERENCIAS DEL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	D	A
5 2 2 2 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 425 00015 2152120 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 2 2 2 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 425 00015 2152120 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 2 2 2 5 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 425 00015 2152120 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 2 2 5 1 2 3 1 1 6 M04 00011 00151 00E 001 425 00015 2152120 2025 EJ319TM1 001 04251	1% FONSOL	D	A
5 2 2 3	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA INSTITUCIONES PARAESTATALES PUBLICAS FINANCIERAS	D	A
5 2 2 3 3	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA INSTITUCIONES PARAESTATALES PUBLICAS FINANCIERAS	D	A
5 2 3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	D	A
5 2 3 1	SUBSIDIOS	D	A
5 2 3 1 1	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN	D	A
5 2 3 1 2	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN	D	A
5 2 3 1 3	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	D	A
5 2 3 1 4	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	D	A
5 2 3 1 5	SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERÉS	D	A
5 2 3 1 6	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA	D	A
5 2 3 1 8	SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	D	A
5 2 3 1 8 12	GUERRERO	D	A
5 2 3 1 8 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 2 3 1 8 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 2 3 1 9	OTROS SUBSIDIOS	D	A
5 2 3 2	SUBVENCIONES	D	A
5 2 3 2 7	SUBVENCIONES AL CONSUMO	D	A
5 2 4	AYUDAS SOCIALES	D	A
5 2 4 1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	D	A
5 2 4 1 1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	D	A
5 2 4 1 1 12	GUERRERO	D	A
5 2 4 1 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL

5 2 4 1 1 12 31111 6 M04	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00001	PRESIDENCIA MUNICIPAL	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131	PRESIDENCIA / GUBERNATURA	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS.	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 441 00011 2151100	AYUDA A PERSONAS	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 441 00011 2151100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 441 00011 2151100 2025 EJ101PM1	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 441 00011 2151100 2025 EJ101PM1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 441 00011 2151100 2025 EJ101PM1 004 04411	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 441 00011 2151100 2025 EJ101PM1 004 04412	FUNERALES Y PAGOS DE DEFUNCIÓN	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 441 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 441 00015 2151100	AYUDA A PERSONAS	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 441 00015 2151100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 441 00015 2151100 2025 EJ101PM1	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 441 00015 2151100 2025 EJ101PM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 441 00015 2151100 2025 EJ101PM1 001 04411	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 441 00015 2151100 2025 EJ101PM1 001 04415	AYUDA SOCIAL EN ESPECIE (DESPENSA)	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 441 00015 2151100 2025 EJ101PM1 001 04416	AYUDA SOCIAL EN ESPECIE (DONACIONES)	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 441 00015 2151100 2025 EJ101PM1 005	FAEISM	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 441 00015 2151100 2025 EJ101PM1 005 04411	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 441 00015 2151100 2025 EJ101PM1 005 04412	FUNERALES Y PAGOS DE DEFUNCIÓN	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 441 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 441 00025 2112000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 441 00025 2112000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 441 00025 2112000 2025 EJ101PM1	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 441 00025 2151100	AYUDA A PERSONAS	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 441 00025 2151100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 441 00025 2151100 2025 EJ101PM1	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 441 00025 2151100 2025 EJ101PM1 003	FORTAMUN-DF	D	A

5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00001 00131 00E 001 441 00025 2151100 2025 EJ101PM1 003 04411	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00010	DIF MUNICIPAL	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263	FAMILIA E HIJOS	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS.	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 441 00011 2151100	AYUDA A PERSONAS	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 441 00011 2151100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 441 00011 2151100 2025 EJ103D01	BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LAS PERSONAS ALTAMENTE VULNERABLES DEL MUNICIPIO	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 441 00011 2151100 2025 EJ103D01 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 441 00011 2151100 2025 EJ103D01 004 04412	FUNERALES Y PAGOS DE DEFUNCIÓN	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 441 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 441 00015 2151100	AYUDA A PERSONAS	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 441 00015 2151100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 441 00015 2151100 2025 EJ103D01	BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LAS PERSONAS ALTAMENTE VULNERABLES DEL MUNICIPIO	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 441 00015 2151100 2025 EJ103D01 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 441 00015 2151100 2025 EJ103D01 001 04411	AYUDA SOCIAL EN ESPECIE (DESPENSAS)	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00010 00263 00E 001 441 00015 2151100 2025 EJ103D01 001 04412	AYUDA SOCIAL EN ESPECIE (DONACIONES)	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS.	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 441 00011 2151100	AYUDA A PERSONAS	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 441 00011 2151100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 441 00011 2151100 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 441 00011 2151100 2025 EJ319TM1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 441 00011 2151100 2025 EJ319TM1 004 04416	AYUDA SOCIAL EN ESPECIE (DONACIONES)	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 441 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 441 00015 2151100	AYUDA A PERSONAS	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 441 00015 2151100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 441 00015 2151100 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011

00151 00E 001 441 00015 2151100 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 441 00015 2151100 2025 EJ319TM1 001 04411	APOYOS ECONOMICOS	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 441 00015 2151100 2025 EJ319TM1 001 04412	APOYO PARA GASTPS FUNERARIOS	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 441 00015 2151100 2025 EJ319TM1 001 04415	AYUDA SOCIAL EN ESPECIE (DESPENSAS)	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 441 00015 2151100 2025 EJ319TM1 001 04416	AYUDA SOCIAL EN ESPECIE (DONACIONES)	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 441 00015 2151100 2025 EJ319TM1 005	FAEISM	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 001 441 00015 2151100 2025 EJ319TM1 005 04416	AYUDA SOCIAL EN ESPECIE (DONACIONES)	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS.	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 441 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 441 00015 2151100	AYUDA A PERSONAS	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 441 00015 2151100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 441 00015 2151100 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 441 00015	FUNERALES Y PAGAS DE DEFUNCIÓN	D	A

2151100 2025 EJ319TM1 001 04412			
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 441 00015 2151100 2025 EJ319TM1 001 04415	AYUDA SOCIAL EN ESPECIE (DESPENSAS)	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00011 00221 00E 001 441 00015 2151100 2025 EJ319TM1 001 04416	AYUDA SOCIAL EN ESPECIE (DONACIONES)	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00053	DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00053 00269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS.	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 441 00011 2151100	AYUDA A PERSONAS	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 441 00011 2151100 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 441 00011 2151100 2025 EJ424DR1	COORDINAR LOS PROGRAMAS Y BUSCAR LA SUSTENTABILIDAD DE LOS HABITANTES DEL MEDIO RURAL	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 441 00011 2151100 2025 EJ424DR1 004	INGRESOS FISCALES	D	A
5 2 4 1 1 12 31111 6 M04 00053 00269 00E 001 441 00011 2151100 2025 EJ424DR1 004 04411	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	D	A
5 2 4 2	BECAS	D	A
5 2 4 2 2	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	D	A
5 2 4 3	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	D	A

5 2 4 3 3	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	D	A
5 2 4 3 3 12	GUERRERO	D	A
5 2 4 3 3 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 2 4 3 3 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 2 4 3 4	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS	D	A
5 2 4 3 5	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	D	A
5 2 4 3 5 12	GUERRERO	D	A
5 2 4 3 5 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 2 4 3 5 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 2 4 3 6	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS	D	A
5 2 4 3 7	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO	D	A
5 2 4 4	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	D	A
5 2 4 4 8	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	D	A
5 2 4 4 8 12	GUERRERO	D	A
5 2 4 4 8 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 2 4 4 8 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 2 5	PENSIONES Y JUBILACIONES	D	A
5 2 5 1	PENSIONES	D	A
5 2 5 1 1	PENSIONES	D	A
5 2 5 2	JUBILACIONES	D	A
5 2 5 2 2	JUBILACIONES	D	A
5 2 5 9	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	D	A
5 2 5 9 9	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	D	A
5 2 6	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	D	A

5 2 6 1	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO	D	A
5 2 6 1 1	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO	D	A
5 2 6 1 2	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO	D	A
5 2 6 1 3	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL	D	A
5 2 6 2	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES	D	A
5 2 6 2 4	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	D	A
5 2 6 2 5	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	D	A
5 2 6 2 6	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	D	A
5 2 7	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	D	A
5 2 7 1	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY	D	A
5 2 7 1 1	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY	D	A
5 2 8	DONATIVOS	D	A
5 2 8 1	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	D	A
5 2 8 1 1	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	D	A

5 2 8 2	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	D	A
5 2 8 2 2	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS	D	A
5 2 8 3	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS	D	A
5 2 8 3 3	DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS	D	A
5 2 8 4	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES	D	A
5 2 8 4 4	DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES	D	A
5 2 8 5	DONATIVOS INTERNACIONALES	D	A
5 2 8 5 5	DONATIVOS INTERNACIONALES	D	A
5 2 9	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	D	A
5 2 9 1	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	D	A
5 2 9 1 1	TRANSFERENCIAS PARA GOBIERNOS EXTRANJEROS	D	A
5 2 9 1 2	TRANSFERENCIAS PARA ORGANISMOS INTERNACIONALES	D	A
5 2 9 2	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	D	A
5 2 9 2 3	TRANSFERENCIAS PARA EL SECTOR PRIVADO EXTERNO	D	A
5 3	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	D	A
5 3 1	PARTICIPACIONES	D	A
5 3 1 1	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	D	A
5 3 1 1 1	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	D	A
5 3 1 1 2	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	D	A

5 3 1 1 4	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	D	A
5 3 1 1 5	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	D	A
5 3 1 1 6	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	D	A
5 3 1 2	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	D	A
5 3 1 2 3	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	D	A
5 3 2	APORTACIONES	D	A
5 3 2 1	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	D	A
5 3 2 1 1	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	D	A
5 3 2 1 2	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS	D	A
5 3 2 1 4	APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL	D	A
5 3 2 1 5	APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS COMPENSATORIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	D	A
5 3 2 2	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	D	A
5 3 2 2 3	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	D	A
5 3 3	CONVENIOS	D	A
5 3 3 1	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	D	A
5 3 3 1 1	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	D	A

5 3 3 2	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	D	A
5 3 3 2 2	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN	D	A
5 3 3 2 3	OTROS CONVENIOS	D	A
5 4	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	D	A
5 4 1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	D	A
5 4 1 1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	D	A
5 4 1 1 1	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	D	A
5 4 1 1 2	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES	D	A
5 4 1 1 3	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES	D	A
5 4 1 2	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	D	A
5 4 1 2 4	INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	D	A
5 4 1 2 5	INTERESES DE LA DEUDA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	D	A
5 4 1 2 6	INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL	D	A
5 4 1 2 7	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES EN EL EXTERIOR	D	A
5 4 1 2 8	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	D	A
5 4 2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	D	A
5 4 2 1	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	D	A
5 4 2 1 1	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	D	A

5 4 2 2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	D	A
5 4 2 2 2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	D	A
5 4 3	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	D	A
5 4 3 1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	D	A
5 4 3 1 1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	D	A
5 4 3 1 1 12	GUERRERO	D	A
5 4 3 1 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 4 3 1 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 4 3 1 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 4 3 1 1 12 31111 6 M04 00011	TESORERIA MUNICIPAL	D	A
5 4 3 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151	ASUNTOS FINANCIEROS	D	A
5 4 3 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 4 3 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 003	ARMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	D	A
5 4 3 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 003 991	ADEFAS.	D	A
5 4 3 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 003 991 00015	15 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 4 3 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 003 991 00015 3221110	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	D	A
5 4 3 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 003 991 00015 3221110 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 4 3 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 003 991 00015 3221110 2025 EJ319TM1	LLEVAR LA CONTABILIDAD GENERAL Y EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	D	A
5 4 3 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 003 991 00015 3221110 2025 EJ319TM1 001	GASTO CORRIENTE	D	A
5 4 3 1 1 12 31111 6 M04 00011 00151 00E 003 991 00015 3221110 2025 EJ319TM1 001 09914	LAUDOS LABORALES Y JUICIOS MERCANTILES DE EJERCICIOS ANTERIORES	D	A
5 4 3 2	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	D	A

5 4 3 2 2	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	D	A
5 4 4	COSTO POR COBERTURAS	D	A
5 4 4 1	COSTO POR COBERTURAS	D	A
5 4 4 1 1	COSTOS POR COBERTURAS	D	A
5 4 5	APOYOS FINANCIEROS	D	A
5 4 5 1	APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS	D	A
5 4 5 1 1	APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	D	A
5 4 5 2	APOYO FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	D	A
5 4 5 2 2	APOYOS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	D	A
5 5	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	D	A
5 5 1	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	D	A
5 5 1 1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	D	A
5 5 1 1 1	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR COBRAR A CP	D	A
5 5 1 1 2	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DEUDORES DIVERSOS A CP	D	A
5 5 1 1 3	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR INGRESOS POR RECUPERAR A CP	D	A
5 5 1 1 4	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR PRÉSTAMOS OTORGADOS A CP	D	A
5 5 1 1 5	OTRAS ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES A CP	D	A

5 5 1 1 6	ESTIMACIÓN POR DETERIORO U OBSOLESCENCIA DE INVENTARIOS	D	A
5 5 1 1 7	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTRO DE CONSUMO	D	A
5 5 1 2	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVO NO CIRCULANTE	D	A
5 5 1 2 1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LP	D	A
5 5 1 2 2	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LP	D	A
5 5 1 2 3	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR RECUPERAR A LP	D	A
5 5 1 2 4	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS POR COBRAR LP	D	A
5 5 1 2 9	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES POR COBRAR A LP	D	A
5 5 1 3	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	D	A
5 5 1 3 1	DEPRECIACIÓN DE VIVIENDAS	D	A
5 5 1 3 2	DEPRECIACIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	D	A
5 5 1 3 9	DEPRECIACIÓN DE OTROS BIENES INMUEBLES	D	A
5 5 1 4	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	D	A
5 5 1 4 1	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS	D	A

5 5 1 4 2	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL	D	A
5 5 1 4 3	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	D	A
5 5 1 4 4	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	D	A
5 5 1 4 5	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES	D	A
5 5 1 4 6	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES	D	A
5 5 1 4 7	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA	D	A
5 5 1 4 8	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS	D	A
5 5 1 4 9	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE REFINACIÓN, GAS Y PETROQUÍMICA	D	A
5 5 1 5	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	D	A
5 5 1 5 1	DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	D	A
5 5 1 5 1 12	GUERRERO	D	A
5 5 1 5 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 5 1 5 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 5 1 5 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 5 1 5 1 12 31111 6 M04 00001	Gasto Corriente	D	A
5 5 1 5 1 12 31111 6 M04 00001 01000	Muebles de Oficina y Estantería	D	A
5 5 1 5 1 12 31111 6 M04 00001 21000	Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	D	A
5 5 1 5 1 12 31111 6 M04 00001 22000	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL DE AJUCHITLÁN

5 5 1 5 1 1 2 3 1 1 1 6 M04 00001 24000	Herramientas Y Maquinas-Herramientas	D	A
5 5 1 5 1 1 2 3 1 1 1 6 M04 00001 25000	Otros Equipos	D	A
5 5 1 5 2	DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	D	A
5 5 1 5 2 12	GUERRERO	D	A
5 5 1 5 2 12 3 1 1 1 1	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 5 1 5 2 12 3 1 1 1 1 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 5 1 5 2 12 3 1 1 1 1 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 5 1 5 3	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	D	A
5 5 1 5 3 12	GUERRERO	D	A
5 5 1 5 3 12 3 1 1 1 1	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 5 1 5 3 12 3 1 1 1 1 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 5 1 5 3 12 3 1 1 1 1 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 5 1 5 4	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	A
5 5 1 5 4 12	GUERRERO	D	A
5 5 1 5 4 12 3 1 1 1 1	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 5 1 5 4 12 3 1 1 1 1 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 5 1 5 4 12 3 1 1 1 1 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 5 1 5 5	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE DEFENSA Y DE SEGURIDAD	D	A
5 5 1 5 5 12	GUERRERO	D	A
5 5 1 5 5 12 3 1 1 1 1	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 5 1 5 5 12 3 1 1 1 1 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 5 1 5 5 12 3 1 1 1 1 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 5 1 5 6	DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	D	A
5 5 1 5 6 12	GUERRERO	D	A
5 5 1 5 6 12 3 1 1 1 1	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 5 1 5 6 12 3 1 1 1 1 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 5 1 5 6 12 3 1 1 1 1 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 5 1 6	DETERIORO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS	D	A

5 5 1 6 1	DETERIORO DE BOVINOS	D	A
5 5 1 6 2	DETERIORO DE PORCINOS	D	A
5 5 1 6 3	DETERIORO DE AVES	D	A
5 5 1 6 4	DETERIORO DE OVINOS Y CAPRINOS	D	A
5 5 1 6 5	DETERIORO DE PECES Y ACUICULTURA	D	A
5 5 1 6 6	DETERIORO DE EQUINOS	D	A
5 5 1 6 7	DETERIORO DE ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO	D	A
5 5 1 6 8	DETERIORO ÁRBOLES Y PLANTAS	D	A
5 5 1 6 9	DETERIORO DE OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	D	A
5 5 1 7	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	D	A
5 5 1 7 1	AMORTIZACIÓN DE SOFTWARE	D	A
5 5 1 7 2	AMORTIZACIÓN DE PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	D	A
5 5 1 7 3	AMORTIZACIÓN DE CONCESIONES Y FRANQUICIAS	D	A
5 5 1 7 4	AMORTIZACIÓN DE LICENCIAS	D	A
5 5 1 7 9	AMORTIZACIÓN DE OTROS INTANGIBLES	D	A
5 5 1 8	DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	D	A
5 5 1 8 1	DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	D	A
5 5 2	PROVISIONES	D	A
5 5 2 1	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO	D	A
5 5 2 1 1	PROVISIÓN POR DEMANDAS Y JUICIOS A CP	D	A
5 5 2 1 2	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CP	D	A
5 5 2 1 9	OTRAS PROVISIONES A CP	D	A
5 5 2 2	PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO	D	A

5 5 2 2 1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LP	D	A
5 5 2 2 2	PROVISIÓN POR PENSIONES A LP	D	A
5 5 2 2 3	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LP	D	A
5 5 2 2 9	OTRAS PROVISIONES A LP	D	A
5 5 3	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	D	A
5 5 3 1	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA	D	A
5 5 3 1 1	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA	D	A
5 5 3 2	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS	D	A
5 5 3 2 1	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS	D	A
5 5 3 3	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	D	A
5 5 3 3 1	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	D	A
5 5 3 4	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	D	A
5 5 3 4 1	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	D	A
5 5 3 5	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	D	A
5 5 3 5 1	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	D	A

5 5 4	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	D	A
5 5 4 1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	D	A
5 5 4 1 1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	D	A
5 5 5	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	D	A
5 5 5 1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	D	A
5 5 5 1 1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	D	A
5 5 9	OTROS GASTOS	D	A
5 5 9 1	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	D	A
5 5 9 1 1	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	D	A
5 5 9 1 1 12	GUERRERO	D	A
5 5 9 1 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 5 9 1 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 5 9 1 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 5 9 1 1 12 31111 6 M04 00001	Gasto Corriente	D	A
5 5 9 1 1 12 31111 6 M04 00001 09914	Laudos Laborales y Juicios Mercantiles de Ejercicios Anteriores	D	A
5 5 9 2	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES	D	A
5 5 9 2 1	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES	D	A
5 5 9 3	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	D	A
5 5 9 3 1	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	D	A

5 5 9 4	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS	D	A
5 5 9 4 1	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS	D	A
5 5 9 5	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES	D	A
5 5 9 5 1	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES	D	A
5 5 9 6	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	D	A
5 5 9 6 1	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	D	A
5 5 9 7	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	D	A
5 5 9 7 1	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	D	A
5 5 9 8	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA NEGATIVAS	D	A
5 5 9 8 1	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA NEGATIVAS	D	A
5 5 9 9	OTROS GASTOS VARIOS	D	A
5 5 9 9 1	OTROS GASTOS VARIOS	D	A
5 5 9 9 1 12	GUERRERO	D	A
5 5 9 9 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 5 9 9 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 5 9 9 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 5 9 9 1 12 31111 6 M04 00001	Gasto Corriente	D	A
5 5 9 9 1 12 31111 6 M04 00001 00001	Otros Gastos Varios	D	A
5 6	INVERSION PUBLICA	D	A
5 6 1	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	D	A
5 6 1 1	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	D	A
5 6 1 1 1	EDIFICACION HABITACIONAL	D	A
5 6 1 1 2	EDIFICACION NO HABITACIONAL	D	A
5 6 1 1 2 12	GUERRERO	D	A

5 6 1 1 2 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 6 1 1 2 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 6 1 1 2 12 31111 6 M03 00013	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	A
5 6 1 1 2 12 31111 6 M03 00013 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 6 1 1 2 12 31111 6 M03 00013 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 6 1 1 2 12 31111 6 M03 00013 00221 00E 002	GASTO DE CAPITAL	D	A
5 6 1 1 2 12 31111 6 M03 00013 00221 00E 002 612	EDIFICACION NO HABITACIONAL.	D	A
5 6 1 1 2 12 31111 6 M03 00013 00221 00E 002 612 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 6 1 1 2 12 31111 6 M03 00013 00221 00E 002 612 00025 2210000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	D	A
5 6 1 1 2 12 31111 6 M03 00013 00221 00E 002 612 00025 2210000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 6 1 1 2 12 31111 6 M03 00013 00221 00E 002 612 00025 2210000 2025 EJ212DO2	VERIFICACION Y SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF	D	A
5 6 1 1 2 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 6 1 1 2 12 31111 6 M04 00013	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	A
5 6 1 1 2 12 31111 6 M04 00013 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 6 1 1 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 6 1 1 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002	GASTO DE CAPITAL	D	A
5 6 1 1 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 612	EDIFICACION NO HABITACIONAL.	D	A
5 6 1 1 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 612 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 6 1 1 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 612 00025 2210000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	D	A
5 6 1 1 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 612 00025 2210000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 6 1 1 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 612 00025 2210000 2025 EJ212DO1	MEJORAR LA PROYECCION EN URBANIZACION Y SERVICIOS Y CONTROL ADMINISTRATIVO	D	A

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2025

5 6 1 1 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 612 00025 2210000 2025 EJ212DO2	Edificación no Habitacional	D	A
5 6 1 1 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 612 00025 2210000 2025 EJ212DO2 002	FISM-DF	D	A
5 6 1 1 2 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 612 00025 2210000 2025 EJ212DO2 002 00001	Infraestructura para Oficinas y Edificios Públicos	D	A
5 6 1 1 3	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	D	A
5 6 1 1 3 12	GUERRERO	D	A
5 6 1 1 3 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 6 1 1 3 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 6 1 1 3 12 31111 6 M03	AJUCHITLAN DEL PROGRESO	D	A
5 6 1 1 3 12 31111 6 M03 00013	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	A
5 6 1 1 3 12 31111 6 M03 00013 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 6 1 1 3 12 31111 6 M03 00013 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 6 1 1 3 12 31111 6 M03 00013 00221 00E 002	GASTO DE CAPITAL	D	A
5 6 1 1 3 12 31111 6 M03 00013 00221 00E 002 613	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES.	D	A
5 6 1 1 3 12 31111 6 M03 00013 00221 00E 002 613 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 6 1 1 3 12 31111 6 M03 00013 00221 00E 002 613 00025 2210000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	D	A
5 6 1 1 3 12 31111 6 M03 00013 00221 00E 002 613 00025 2210000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 6 1 1 3 12 31111 6 M03 00013 00221 00E 002 613 00025 2210000 2025 EJ212DO2	VERIFICACION Y SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF	D	A
5 6 1 1 3 12 31111 6 M03 00013 00221 00E 002 613 00025 2210000 2025 EJ212DO2 001	GASTO CORRIENTE	D	A

5 6 1 1 3 12 31111 6 M03 00013 00221 00E 002 613 00025 2210000 2025 EJ212DO2 001 00001	OBRAS DE AGUA POTABLE	D	A
5 6 1 1 3 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 6 1 1 3 12 31111 6 M04 00013	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	A
5 6 1 1 3 12 31111 6 M04 00013 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 6 1 1 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 6 1 1 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002	GASTO DE CAPITAL	D	A
5 6 1 1 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 613	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES.	D	A
5 6 1 1 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 613 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 6 1 1 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 613 00025 2210000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	D	A
5 6 1 1 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 613 00025 2210000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 6 1 1 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 613 00025 2210000 2025 EJ212DO2	Obras para el Abastecimiento de Agua, Petroleo, Gas, Electricidad y telecomunicaciones	D	A
5 6 1 1 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 613 00025 2210000 2025 EJ212DO2 002	FISM-DF	D	A
5 6 1 1 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 613 00025 2210000 2025 EJ212DO2 002 00001	Electrificación	D	A
5 6 1 1 3 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 613 00025 2210000 2025 EJ212DO2 002 00002	Infraestructura Hidráulica	D	A
5 6 1 1 4	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	D	A
5 6 1 1 4 12	GUERRERO	D	A
5 6 1 1 4 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 6 1 1 4 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A

5 6 1 1 4 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 6 1 1 4 12 31111 6 M04 00013	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	A
5 6 1 1 4 12 31111 6 M04 00013 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 6 1 1 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 6 1 1 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002	GASTO DE CAPITAL	D	A
5 6 1 1 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 614	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION.	D	A
5 6 1 1 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 614 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 6 1 1 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 614 00025 2210000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	D	A
5 6 1 1 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 614 00025 2210000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 6 1 1 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 614 00025 2210000 2025 EJ212DO2	División, Nivelación de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	D	A
5 6 1 1 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 614 00025 2210000 2025 EJ212DO2 002	FISM-DF	D	A
5 6 1 1 4 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 614 00025 2210000 2025 EJ212DO2 002 00001	División, Nivelación de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	D	A
5 6 1 1 5	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION	D	A
5 6 1 1 5 12	GUERRERO	D	A
5 6 1 1 5 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D	A
5 6 1 1 5 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D	A
5 6 1 1 5 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D	A
5 6 1 1 5 12 31111 6 M04 00013	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	A
5 6 1 1 5 12 31111 6 M04 00013 00221	URBANIZACIÓN	D	A
5 6 1 1 5 12 31111 6 M04 00013 00221 00E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	A
5 6 1 1 5 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002	GASTO DE CAPITAL	D	A
5 6 1 1 5 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 615	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION.	D	A

5 6 1 1 5 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 615 00025	25 - RECURSOS FEDERALES	D	A
5 6 1 1 5 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 615 00025 2210000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	D	A
5 6 1 1 5 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 615 00025 2210000 2025	EJERCICIO 2025	D	A
5 6 1 1 5 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 615 00025 2210000 2025 EJ212DO2	Construcción de Vías de Comunicación	D	A
5 6 1 1 5 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 615 00025 2210000 2025 EJ212DO2 002	FISM-DF	D	A
5 6 1 1 5 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 615 00025 2210000 2025 EJ212DO2 002 00001	Ampliación de la Red de Comunicaciones Terrestres	D	A
5 6 1 1 5 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 615 00025 2210000 2025 EJ212DO2 002 00002	Infraestructura Vial	D	A
5 6 1 1 5 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 615 00025 2210000 2025 EJ212DO2 005	FISM-DF	D	A
5 6 1 1 5 12 31111 6 M04 00013 00221 00E 002 615 00025 2210000 2025 EJ212DO2 005 00003	Conservación de Caminos Rurales	D	A
5 6 1 1 6	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	D	A
5 6 1 1 7	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	D	A
5 6 1 1 9	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPEC	D	A
6	CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	D-A	A
6 1	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	D-A	A
6 2	AHORRO DE LA GESTIÓN	D-A	A
6 3	DESAHORRO DE LA GESTIÓN	D-A	A
7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	D-A	A
7 1	VALORES	D-A	A
7 1 1	VALORES EN CUSTODIA	D-A	A

	VALORES EN CUSTODIA	D-A	A
7 1 1 1 1	VALORES EN CUSTODIA	D-A	A
7 1 2	CUSTODIA DE VALORES	D-A	A
7 1 2 1	CUSTODIA DE VALORES	D-A	A
7 1 2 1 1	CUSTODIA DE VALORES	D-A	A
7 1 3	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	D-A	A
7 1 3 1	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	D-A	A
7 1 3 1 1	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	D-A	A
7 1 4	PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA	D-A	A
7 1 4 1	PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA	D-A	A
7 1 4 1 1	PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA	D-A	A
7 1 5	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	D-A	A
7 1 5 1	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	D-A	A
7 1 5 1 1	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	D-A	A
7 1 6	GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	D-A	A
7 1 6 1	GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	D-A	A

7 1 6 1 1	GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	D-A	A
7 2	EMISION DE OBLIGACIONES	D-A	A
7 2 1	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	D-A	A
7 2 1 1	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	D-A	A
7 2 1 1 1	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	D-A	A
7 2 2	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	D-A	A
7 2 2 1	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	D-A	A
7 2 2 1 1	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	D-A	A
7 2 3	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	D-A	A
7 2 3 1	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	D-A	A
7 2 3 1 1	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	D-A	A
7 2 4	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	D-A	A
7 2 4 1	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	D-A	A

7 2 4 1 1	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	D-A	A
7 2 5	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	D-A	A
7 2 5 1	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	D-A	A
7 2 5 1 1	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	D-A	A
7 2 6	CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	D-A	A
7 2 6 1	CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	D-A	A
7 2 6 1 1	CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	D-A	A
7 3	AVALES Y GARANTÍAS	D-A	A
7 3 1	AVALES AUTORIZADOS	D-A	A
7 3 1 1	AVALES AUTORIZADOS	D-A	A
7 3 1 1 1	AVALES AUTORIZADOS	D-A	A
7 3 2	AVALES FIRMADOS	D-A	A
7 3 2 1	AVALES FIRMADOS	D-A	A
7 3 2 1 1	AVALES FIRMADOS	D-A	A
7 3 3	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	D-A	A
7 3 3 1	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	D-A	A
7 3 3 1 1	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	D-A	A
7 3 4	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	D-A	A

7 3 4 1	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	D-A	A
7 3 4 1 1	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	D-A	A
7 3 5	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	D-A	A
7 3 5 1	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	D-A	A
7 3 5 1 1	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	D-A	A
7 3 6	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	D-A	A
7 3 6 1	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	D-A	A
7 3 6 1 1	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	D-A	A
7 4	JUICIOS	D-A	A
7 4 1	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	D-A	A
7 4 1 1	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	D-A	A
7 4 1 1 1	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	D-A	A
7 4 2	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	D-A	A
7 4 2 1	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	D-A	A
7 4 2 1 1	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	D-A	A
7 5	INVERSIÓN PÚBLICA	D-A	A
7 5 1	CONTRATOS PARA INVERSIÓN PÚBLICA	D-A	A
7 5 1 1	CONTRATOS PARA INVERSIÓN PÚBLICA	D-A	A

7 5 1 1 1	CONTRATOS PARA INVERSIÓN PÚBLICA	D-A	A
7 5 2	INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA	D-A	A
7 5 2 1	INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA	D-A	A
7 5 2 1 1	INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA	D-A	A
7 6	BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	D-A	A
7 6 1	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	D-A	A
7 6 1 1	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	D-A	A
7 6 1 1 1	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	D-A	A
7 6 2	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	D-A	A
7 6 2 1	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	D-A	A
7 6 2 1 1	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	D-A	A
7 6 3	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	D-A	A
7 6 3 1	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	D-A	A
7 6 3 1 1	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	D-A	A
7 6 3 1 1 12	GUERRERO	D-A	A
7 6 3 1 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D-A	A
7 6 3 1 1 12 31111 6	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D-A	A
7 6 3 1 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D-A	A
7 6 3 1 1 12 31111 6 M04 00001	Gasto Corriente	D-A	A
7 6 3 1 1 12 31111 6 M04 00001 00001	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	D-A	A
7 6 4	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	D-A	A
7 6 4 1	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	D-A	A
7 6 4 1 1	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	D-A	A
7 6 4 1 1 12	GUERRERO	D-A	A
7 6 4 1 1 12 31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	D-A	A

GOBIERNO MUNICIPAL 123411126

	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	D-A	A
7 6 4 1 1 12 31111 6 M04	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	D-A	A
7 6 4 1 1 12 31111 6 M04 00001	Gasto Corriente	D-A	A
7 6 4 1 1 12 31111 6 M04 00001 00001	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	D-A	A
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	D-A	A
8 1	LEY DE INGRESOS	D-A	A
8 1 1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	D-A	A
8 1 2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	D-A	A
8 1 3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	D-A	A
8 1 4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	D-A	A
8 1 5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	D-A	A
8 2	PRESUPUESTO DE EGRESOS	D-A	A
8 2 1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	D-A	A
8 2 2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	D-A	A
8 2 3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	D-A	A
8 2 4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	D-A	A
8 2 5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	D-A	A
8 2 6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	D-A	A
8 2 7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	D-A	A
9	CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO	D-A	A
9 1	SUPERÁVIT FINANCIERO	D-A	A
9 2	DÉFICIT FINANCIERO	D-A	A

4. Definición de Cuentas

1. ACTIVO: Recursos controlados por un ente público, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.

1.1. ACTIVO CIRCULANTE: Constituido por el conjunto de bienes, valores y derechos, de fácil realización o disponibilidad, en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.1 Efectivo y Equivalentes: Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

1.1.1.1 Efectivo: Representa el monto en dinero propiedad del ente público recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración.

1.1.1.2 Bancos/Tesorería: Representa el monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.

1.1.1.3 Bancos/Dependencias y Otros: Representa el monto de efectivo disponible propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses): Representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

1.1.1.5 Fondos con Afectación Específica: Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración: Representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

1.1.1.9 Otros Efectivos y Equivalentes: Representa el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo: Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado.

1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo: Representa el monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.

1.1.2.6 Préstamos Otorgados a Corto Plazo: Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.9 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.4 Inventarios: Representa el valor de los bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.

1.1.4.1 Inventario de Mercancías para Venta: Representa el valor de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.

1.1.4.2 Inventario de Mercancías Terminadas: Representa el valor de las existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.

1.1.4.3 Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración: Representa el valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración o transformación.

1.1.4.4 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción: Representa el valor de las existencias de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.

1.1.4.5 Bienes en Tránsito: Representa el valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo del mismo.

1.1.5 Almacenes: Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del ente público.

1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo: Representa el valor de la existencia toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

1.1.6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas o, deterioro de los activos circulantes que correspondan.

1.1.6.1 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o

Equivalentes: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.

1.1.6.2 Estimación por Deterioro de Inventarios: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas del deterioro u obsolescencia de inventarios.

1.1.9 Otros Activos Circulantes: Representa el monto de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

1.1.9.1 Valores en Garantía: Representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual doce meses.

1.1.9.2 Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos): Representa el monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago: Representa el monto de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

1.1.9.4 Adquisición con Fondos de Terceros: Representa el monto de las adquisiciones de bienes y/o servicios realizadas con fondos de terceros, que se tendrán que comprobar, justificar y/o entregar, según sea el caso, a su titular o beneficiario designado, de conformidad con el convenio o contrato según corresponda.

1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE: Constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1 Inversiones Financieras a Largo Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.1 Inversiones a Largo Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

1.2.1.4 Participaciones y Aportaciones de Capital: Representa el monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.

1.2.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.1 Documentos por Cobrar a Largo Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.3 Ingresos por Recuperar a Largo Plazo: Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.4 Préstamos Otorgados a Largo Plazo: Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso: Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

1.2.3.1 Terrenos: Representa el valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público.

1.2.3.2 Viviendas: Representa el valor de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridos por el ente público para sus actividades.

1.2.3.3 Edificios no Habitacionales: Representa el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades.

1.2.3.4 Infraestructura: Representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público: Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación de los proyectos.

1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios: Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles: Representa el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.4 Bienes Muebles: Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público.

1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración: Representa el monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo: Representa el monto de equipos educativos y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio: Representa el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte: Representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad: Representa el monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas: Representa el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos: Representa el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

1.2.4.8 Activos Biológicos: Representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

1.2.5 Activos Intangibles: Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

1.2.5.1 Software: Representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

1.2.5.2 Patentes, Marcas y Derechos: Representa el monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público.

1.2.5.3 Concesiones y Franquicias: Representa el monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.

1.2.5.4 Licencias: Representa el monto de permisos informáticos e intelectuales así como permisos relacionados con negocios.

1.2.5.9 Otros Activos Intangibles: Representa el monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes: Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e Intangibles, de acuerdo a los

lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles: Representa el monto de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.2 Depreciación Acumulada de Infraestructura: Representa el monto de la depreciación de infraestructura, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles: Representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.4 Deterioro Acumulado de Activos Biológicos: Representa el monto del deterioro que se establece anualmente de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.5 Amortización Acumulada de Activos Intangibles: Representa el monto de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC e integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.7 Activos Diferidos: Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos: Representa el monto los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.7.2 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero: Representa el monto de los contratos por virtud de los cuales se adquiere el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.

1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo: Representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.7.5 Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado: Representa las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.

1.2.7.9 Otros Activos Diferidos: Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.8 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

1.2.8.1 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas

derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.2 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.

1.2.8.3 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Recuperar a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de ingresos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.4 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.9 Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.9 Otros Activos no Circulantes: Comprende el monto de bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

1.2.9.1 Bienes en Concesión: Representa los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.

1.2.9.2 Bienes en Arrendamiento Financiero: Representa los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra. Estos bienes se depreciarán de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

1.2.9.3 Bienes en Comodato: Representa el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.

2 PASIVO: Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

2.1 PASIVO CIRCULANTE: Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será en un período menor o igual a doce meses.

2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.4 Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos para cubrir las participaciones y aportaciones a las Entidades Federativas y los Municipios.

2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

2.1.1.6 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo: Representa la obligación del pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

2.1.2 Documentos por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.1 Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.2.2 Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos documentados con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.9 Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.1.3 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo: Representa el monto de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.3.1 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna: Representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.3.2 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa: Representa los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.3.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero: Representa los adeudos por amortización del arrendamiento financiero, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.4 Títulos y Valores a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo: Representa los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo: Representa los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo: Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.1 Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo: Representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.2 Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo: Representa las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo: Representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.1.6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo: Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.1 Fondos en Garantía a Corto Plazo: Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.2 Fondos en Administración a Corto Plazo: Representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.3 Fondos Contingentes a Corto Plazo: Representa los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.4 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo: Representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo: Representa los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.1.6.6 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo: Representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7 Provisiones a Corto Plazo: Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.1.7.1 Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.1.7.2 Provisión para Contingencias a Corto Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.1.7.9 Otras Provisiones a Corto Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.1.9 Otros Pasivos a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público con terceros, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

2.1.9.1 Ingresos por Clasificar: Representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

2.1.9.2 Recaudación por Participar: Representa la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

2.1.9.9 Otros Pasivos Circulantes: Representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.2 PASIVO NO CIRCULANTE: Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses.

2.2.1 Cuentas por Pagar a Largo Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

2.2.1.1 Proveedores por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.1.2 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2 Documentos por Pagar a Largo Plazo: Representa el monto los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2.1 Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.2.2 Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2.9 Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos documentados que deberán pagar, en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.2.3 Deuda Pública a Largo Plazo: Representa el monto de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público, en términos de las disposiciones legales aplicables.

2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo: Representa las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo: Representa las obligaciones contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.3 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo: Representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.4 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo: Representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.5 Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos por arrendamiento financiero que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4 Pasivos Diferidos a Largo Plazo: Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4.1 Créditos Diferidos a Largo Plazo: Representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4.2 Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo: Representa las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.2.4.9 Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo: Representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.2.5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo: Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.1 Fondos en Garantía a Largo Plazo: Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.2 Fondos en Administración a Largo Plazo: Representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.3 Fondos Contingentes a Largo Plazo: Representa los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.4 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo: Representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con el fin para el que fueron creados, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo: Representa los fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.2.5.6 Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo: Representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6 Provisiones a Largo Plazo: Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.2.6.1 Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.2.6.2 Provisión para Pensiones a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.2.6.3 Provisión para Contingencias a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.9 Otras Provisiones a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

3 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO: Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.

3.1 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO: Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.1.1 Aportaciones: Representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.

3.1.2 Donaciones de Capital: Representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.

3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio: Representa el valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.

3.2 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO: Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

3.2.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro): Representa el monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores: Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

3.2.3 Revalúos: Representa el importe de la actualización acumulada de los activos.

3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles: Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes inmuebles.

3.2.3.2 Revalúo de Bienes Muebles: Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes muebles.

3.2.3.3 Revalúo de Bienes Intangibles: Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes intangibles.

3.2.3.9 Otros Revalúos: Representa el importe de la actualización acumulada de los otros activos.

3.2.4 Reservas: Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.4.1 Reservas de Patrimonio: Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a la baja extraordinaria de bienes del ente público, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.4.2 Reservas Territoriales: Representa las reservas destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.4.3 Reservas por Contingencias: Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a las eventualidades que pudieran presentarse, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores: Representan la afectación por las partidas materiales de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.5.1 Cambios en Políticas Contables: Representan el ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.5.2 Cambios por Errores Contables: Representa el importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

3.3 EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.3.1 Resultado por Posición Monetaria: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.3.2 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS: Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios,

incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

4.1 INGRESOS DE GESTIÓN: Comprende el importe de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios.

4.1.1 Impuestos: Comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley que deben pagar las personas físicas y/o morales, que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos: Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los ingresos de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio: Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los bienes propiedad de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones: Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre la actividad económica relacionada con la producción, el consumo y las transacciones que realizan las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior: Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre las actividades de importación y/o exportación que realizan las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables: Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre la base gravable de las remuneraciones al trabajo personal subordinado o el que corresponda, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.1.6 Impuestos Ecológicos: Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan a las personas físicas y/o morales, por la afectación preventiva o correctiva que se ocasione en flora, fauna, medio ambiente o todo aquello relacionado a la ecología, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.1.7 Accesorios de Impuestos: Importe de los ingresos que se perciben por conceptos de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, ente otros, asociados a los impuestos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago: Importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por impuestos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

4.1.1.9 Otros Impuestos: Importe de los ingresos que se perciben por conceptos no incluidos en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social: Comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de

obligaciones fijadas por la Ley en materia de seguridad social o a las personas que se benefician en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado.

4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda: Importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, para cubrir las obligaciones relativas a los fondos de vivienda, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.2.2 Cuotas para la Seguridad Social: Importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro: Importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, para cubrir las obligaciones relativas a fondos del ahorro para el retiro, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social: Importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a las cuotas y aportaciones de seguridad social, cuando éstas no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social: Importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, por conceptos no incluidos en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.3 Contribuciones de Mejoras: Comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y/o morales que se benefician de manera directa por obras públicas.

4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas: Importe de las contribuciones derivadas de los beneficios diferenciales particulares por la realización de obras públicas a cargo de las personas físicas y/o morales, independientemente de la utilidad general colectiva, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.3.2 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago: Importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por contribuciones de mejoras pendientes de liquidación o pago causadas en ejercicios fiscales anteriores, no incluidas en la Ley de Ingresos vigente.

4.1.4 Derechos: Comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público: Importe de las contribuciones derivadas de la contraprestación del uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios: Importe de las contribuciones derivadas por la contraprestación de servicios exclusivos del Estado, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.4.4 Accesorios de Derechos: Importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a los derechos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago: Importe de las contribuciones que se recaudan en el ejercicio corriente, por derechos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

4.1.4.9 Otros Derechos: Comprende el importe de las contribuciones derivadas por contraprestaciones no incluidas en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.5 Productos: Comprende el importe de los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.

4.1.5.1 Productos: Importe de los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos, entre otros, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.5.4 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago: Importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por productos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

4.1.6 Aprovechamientos: Comprende el importe de los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

4.1.6.2 Multas: Importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de multas no fiscales.

4.1.6.3 Indemnizaciones: Importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de indemnizaciones no fiscales.

4.1.6.4 Reintegros: Importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de reintegros.

4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas: Importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de obras públicas que realiza un ente público.

4.1.6.6 Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago: Importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por aprovechamientos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

4.1.6.8 Accesorios de Aprovechamientos: Importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución e indemnizaciones, entre otros, asociados a los aprovechamientos, cuando éstos no se cubran oportunamente de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.6.9 Otros Aprovechamientos: Comprende el importe de los ingresos que se perciben por aprovechamientos no incluidos en las cuentas anteriores, tales como aplicación de gravámenes sobre herencias, legados y donaciones, servicio del sistema escolar federalizado, juegos y sorteos, donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, patrimonio invertido del Poder Ejecutivo, explotación de obras del dominio público, servicios públicos, entre otros, de conformidad con las disposiciones aplicables.

4.1.7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios: Comprende el importe de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.

4.1.7.1 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social: Importe de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

4.1.7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado: Importe de los ingresos propios obtenidos por las Empresas Productivas del Estado por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros: Importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

4.1.7.4 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria: Importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

4.1.7.5 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria: Importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

4.1.7.6 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria: Importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

4.1.7.7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria: Importe de los ingresos propios obtenidos por los Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

4.1.7.8 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos: Importe de los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, y los Órganos Autónomos por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

4.2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES:

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos que provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

4.2.1 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones: Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

4.2.1.1 Participaciones: Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios que se derivan de la adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal, determinados por las leyes correspondientes.

4.2.1.2 Aportaciones: Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, cuyo gasto está condicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la legislación aplicable en la materia.

4.2.1.3 Convenios: Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización según corresponda, los cuales se acuerdan entre la Federación, las Entidades Federativas y/o los Municipios.

4.2.1.4 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal: Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados del ejercicio de facultades delegadas por la Federación mediante la celebración de convenios de colaboración administrativa en materia fiscal; que comprenden las funciones de recaudación, fiscalización y administración de ingresos federales y por las que a cambio reciben incentivos económicos que implican la retribución de su colaboración.

4.2.1.5 Fondos Distintos de Aportaciones: Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de fondos distintos de aportaciones y previstos en disposiciones específicas, tales como: Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, y Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero), entre otros.

4.2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones: Comprende el importe de los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones: Importe de los ingresos que reciben los entes públicos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones: Importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, que reciben los entes públicos mediante asignación directa de recursos, con el fin de favorecer a los diferentes sectores de la sociedad para: apoyar en sus operaciones, mantener los niveles en los precios, apoyar el consumo, la distribución y

comercialización de bienes, motivar la inversión, cubrir impactos financieros, promover la innovación tecnológica, y para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

4.2.2.5 Pensiones y Jubilaciones: Importe de los ingresos que reciben los entes públicos de seguridad social, que cubre el Gobierno Federal, Estatal o Municipal según corresponda, por el pago de pensiones y jubilaciones.

4.2.2.7 Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo: Importe de los ingresos que reciben los entes públicos por transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

4.3 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS: Comprende el importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

4.3.1 Ingresos Financieros: Comprende el importe de los ingresos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros, entre otros.

4.3.1.1 Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros: Importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros.

4.3.1.9 Otros Ingresos Financieros: Importe de los ingresos financieros obtenidos, no incluidos en la cuenta anterior.

4.3.2 Incremento por Variación de Inventarios: Comprende la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de inventarios al fin de cada período.

4.3.2.1 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta: Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para venta al fin de cada período.

4.3.2.2 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas: Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período.

4.3.2.3 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración: Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período.

4.3.2.4 Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción: Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período.

4.3.2.5 Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo: Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo al fin de cada período.

4.3.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia: Comprende la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.

4.3.3.1 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdidas o Deterioro u Obsolescencia: Monto de la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.

4.3.4 Disminución del Exceso de Provisiones: Comprende la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

4.3.4.1 Disminución del Exceso de Provisiones: Monto de la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

4.3.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios: Comprende el importe de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en los rubros anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles sobre la par, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

4.3.9.2 Bonificaciones y Descuentos Obtenidos: Importe de las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.

4.3.9.3 Diferencias por Tipo de Cambio a Favor: Importe a favor por el tipo de cambio de la moneda con respecto a otro país.

4.3.9.4 Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables: Importe por la ganancia relativa en la colocación de la deuda pública.

4.3.9.5 Resultado por Posición Monetaria: Monto de la diferencia a favor entre los activos y pasivos monetarios del ente público, siempre que el efecto no haya sido capitalizado en algún activo o pasivo no monetario específico reexpresado.

4.3.9.6 Utilidades por Participación Patrimonial: Importe de los ingresos obtenidos por concepto de utilidades por participación patrimonial.

4.3.9.7 Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor: Importe a favor por la reestructuración de la Deuda Pública.

4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios: Importe de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en las cuentas anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles sobre la par, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

5 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS: Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

5.1.1 Servicios Personales: Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente: Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio: Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales: Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

5.1.1.4 Seguridad Social: Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas: Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos: Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

5.1.2 Materiales y Suministros: Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales: Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

5.1.2.2 Alimentos y Utensilios: Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización: Importe del gasto por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.

5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación: Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio: Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos: Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos: Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal, diferentes a las de seguridad.

5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad: Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores: Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.

5.1.3 Servicios Generales: Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

5.1.3.1 Servicios Básicos: Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento del ente público.

5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento: Importe del gasto por concepto de arrendamiento.

5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios: Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales: Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación: Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad: Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público.

5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos: Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

5.1.3.8 Servicios Oficiales: Importe del gasto por servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por el ente público.

5.1.3.9 Otros Servicios Generales: Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.

5.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS: Comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

5.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público: Comprende el importe del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.1.1 Asignaciones al Sector Público: Importe del gasto por las asignaciones destinadas a los entes públicos que forman parte del Gobierno, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.1.2 Transferencias Internas al Sector Público: Importe del gasto por las transferencias internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entes públicos contenidos en el presupuesto de egresos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

5.2.2 Transferencias al Resto del Sector Público: Comprende el importe del gasto por las transferencias destinadas, a entes públicos que no forman parte del presupuesto de egresos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.2.1 Transferencias a Entidades Paraestatales: Importe del gasto por las transferencias a entidades, que no presuponen la contraprestación de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, empresariales y no financieras, públicas financieras, de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

5.2.2.2 Transferencias a Entidades Federativas y Municipios: Importe del gasto por las transferencias que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinados a favor de las Entidades Federativas y los Municipios, con la finalidad de apoyarlos en sus funciones, no incluidas en las cuentas de participaciones y aportaciones, así como sus fideicomisos para que ejecuten las acciones que se le han encomendado.

5.2.3 Subsidios y Subvenciones: Comprende el importe del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

5.2.3.1 Subsidios: Importe del gasto por los subsidios destinadas a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.

5.2.3.2 Subvenciones: Importe del gasto por las subvenciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.

5.2.4 Ayudas Sociales: Comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

5.2.4.1 Ayudas Sociales a Personas: Importe del gasto por las ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el ente público a personas u hogares para propósitos sociales.

5.2.4.2 Becas: Importe del gasto por las becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

5.2.4.3 Ayudas Sociales a Instituciones: Importe del gasto por las ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

5.2.4.4 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros: Importe del gasto por las ayudas sociales por desastres naturales y otros siniestros destinadas a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

5.2.5 Pensiones y Jubilaciones: Comprende el importe del gasto por las pensiones y jubilaciones , que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

5.2.5.1 Pensiones: Importe del gasto por pensiones , que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

5.2.5.2 Jubilaciones: Importe del gasto por jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

5.2.5.9 Otras Pensiones y Jubilaciones: Comprende el importe del gasto, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado, no incluidos en las cuentas anteriores.

5.2.6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: Comprende el importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

5.2.6.1 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno: Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos al gobierno que no suponen la contraprestación de bienes o servicios no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

5.2.6.2 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales: Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a entidades paraestatales, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

5.2.7 Transferencias a la Seguridad Social: Comprende el importe del gasto para cubrir aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario.

5.2.7.1 Transferencias por Obligación de Ley: Comprende el importe del gasto por cuotas y aportaciones de seguridad social que aporta el Estado de carácter estatutario y para seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez distintas a las originadas por servicios personales.

5.2.8 Donativos: Comprende el importe del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables

5.2.8.1 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro: Comprende el importe del gasto destinados a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social.

5.2.8.2 Donativos a Entidades Federativas y Municipios: Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de las entidades federativas o sus municipios para contribuir a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

5.2.8.3 Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados: Comprende el importe del gasto Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos privados, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

5.2.8.4 Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales: Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos, mandatos y contratos análogos constituidos por las entidades federativas, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

5.2.8.5 Donativos Internacionales: Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de instituciones internacionales gubernamentales o privadas sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

5.2.9 Transferencias al Exterior: Comprende el importe del gasto para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

5.2.9.1 Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales: Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones a Gobiernos extranjeros y organismo internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

5.2.9.2 Transferencias al Sector Privado Externo: Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicio que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones al sector privado externo, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

5.3 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES: Comprende el importe del gasto por las participaciones y aportaciones para las Entidades Federativas y los Municipios, incluye las destinadas a la ejecución de 42 programas federales a través de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

5.3.1 Participaciones: Comprende el importe del gasto por participaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por los capítulos I, II, III y IV de la Ley de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

5.3.1.1 Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios: Importe del gasto por recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de los Estados, Municipios y Distrito Federal.

5.3.1.2 Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios: Importe del gasto de las participaciones de las entidades federativas a los municipios se derivan de los sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

5.3.2 Aportaciones: Comprende el importe del gasto por las aportaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad con lo establecido por el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.

5.3.2.1 Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios: Importe del gasto por aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples,

GOBIERNO MUNICIPAL educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Estados, Distrito Federal y Municipios.

5.3.2.2 Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios: Importe del gasto por las aportaciones Estatales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Municipios.

5.3.3 Convenios: Comprende el importe del gasto por convenios del ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

5.3.3.1 Convenios de Reasignación: Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.

5.3.3.2 Convenios de Descentralización y Otros: Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales y a otros convenios no incluidos en las cuentas anteriores.

5.4 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA: Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.1 Intereses de la Deuda Pública: Comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna: Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa: Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores del exterior.

5.4.2 Comisiones de la Deuda Pública: Comprende el importe del gasto por comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados.

5.4.2.1 Comisiones de la Deuda Pública Interna: Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública interna.

5.4.2.2 Comisiones de la Deuda Pública Externa: Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública externa.

5.4.3 Gastos de la Deuda Pública: Comprende el importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública.

5.4.3.1 Gastos de la Deuda Pública Interna: Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública interna.

5.4.3.2 Gastos de la Deuda Pública Externa: Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública externa.

5.4.4 Costo por Coberturas: Comprende el importe del gasto por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

5.4.4.1 Costo por Coberturas: Importe del gasto por las variaciones en las tasas de interés, en el tipo de cambio de las divisas, programas de coberturas petroleras, agropecuarias y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura.

5.4.5 Apoyos Financieros: Comprende el importe del gasto por apoyo a los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

5.4.5.1 Apoyos Financieros a Intermediarios: Importe del gasto por compromisos derivados de programas de apoyo y saneamiento del sistema financiero nacional.

5.4.5.2 Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional: Importe del gasto para compromisos de los programas de apoyo a ahorradores y deudores.

5.5 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS: Comprenden los importes del gasto no incluido en los grupos anteriores.

5.5.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones: Comprende el importe de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.1.1 Estimaciones por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes: Importe que se establece anualmente por contingencia, con el fin de reconocer las pérdidas o deterioro de los activos circulantes, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.1.2 Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante: Importe que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de reconocer las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

5.5.1.3 Depreciación de Bienes Inmuebles: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de los bienes inmuebles del ente público.

5.5.1.4 Depreciación de Infraestructura: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de infraestructura del ente público.

5.5.1.5 Depreciación de Bienes Muebles: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles del ente público.

5.5.1.6 Deterioro de los Activos Biológicos: Monto del gasto por deterioro que se establece anualmente de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de toda clase de especies animales y otros seres vivos, independientemente a la venta.

5.5.1.7 Amortización de Activos Intangibles: Monto del gasto por amortización que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de la disminución del valor acordado de activos intangibles del ente público.

5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro: Importe que refleja el reconocimiento de la baja de los bienes por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, entre otros.

5.5.2 Provisiones: Comprende el importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.2.1 Provisiones de Pasivos a Corto Plazo: Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futura de pasivos a corto plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.2.2 Provisiones de Pasivos Largo Plazo: Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3 Disminución de Inventarios: Comprende el importe de la diferencia en contra entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.1 Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para la venta al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.2 Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.3 Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.4 Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.5 Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias en almacén de materiales y suministros de consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia: Comprende el aumento de las estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de los activos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.4.1 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia: Monto del aumento de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia, de los activos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones: Comprende aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.5.1 Aumento por Insuficiencia de Provisiones: Monto del aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.9 Otros Gastos: Comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

5.5.9.1 Gastos de Ejercicios Anteriores: Importe de los gastos de ejercicios fiscales anteriores que se cubren en el ejercicio actual.

GOBIERNO MUNICIPAL

5.5.9.2 Pérdidas por Responsabilidades: Importe del gasto por la incobrabilidad o dispensa de las responsabilidades derivadas del financiamiento por resolución judicial por la pérdida del patrimonio público.

5.5.9.3 Bonificaciones y Descuentos Otorgados: Importe del gasto por las bonificaciones y descuentos en mercancías, por concepto de diferencias en calidad o peso, dañadas, retraso en la entrega e infracciones a las condiciones del contrato.

5.5.9.4 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas: Importe en contra por el tipo de cambio de la moneda con respecto a la de otro país.

5.5.9.5 Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables: Importe de la pérdida generada por la colocación de la deuda pública.

5.5.9.6 Resultado por Posición Monetaria: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.9.7 Pérdidas por Participación Patrimonial: Importe de las pérdidas por participación patrimonial.

5.5.9.8 Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas: Importe en contra por la reestructuración de la Deuda Pública.

5.5.9.9 Otros Gastos Varios: Importe de los gastos que realiza el ente público para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores.

5.6 INVERSION PÚBLICA: Comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

5.6.1 Inversión Pública no Capitalizable: Comprende la transferencia de inversión pública a otros entes públicos, el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

5.6.1.1 Construcción en Bienes no Capitalizable: Comprende la transferencia de capital a otros entes público, el importe del gasto destinado a construcción en bienes de dominio público y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE: Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los ingresos y gastos que refleja el ahorro o desahorro de la gestión del ejercicio.

6.1 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS: Cuenta de cierre contable que comprende la diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.

6.2 AHORRO DE LA GESTION: Refleja el resultado positivo de la gestión del ejercicio.

6.3 DESAHORRO DE LA GESTION: Refleja el resultado negativo de la gestión del ejercicio.

7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES: Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

7.1 VALORES: Constituido por los títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes.

7.1.1 Valores en Custodia: Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.2 Custodia de Valores: Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado: Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía: Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado: Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado: Representa los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.

7.2 EMISION DE OBLIGACIONES: Representa el conjunto de bonos, títulos y valores emitidos y puestos en circulación.

7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna: Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública Interna.

7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa: Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.

7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa: Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.

7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna: Representa el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna.

7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa: Refleja el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública externa.

7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa: Representa el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de deuda pública interna y externa.

7.3 AVALES Y GARANTIAS: Representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.

7.3.1 Aavales Autorizados: Representa el valor nominal total de los aavales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.2 Avalos Firmados: Representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar: Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas: Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno: Representa el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldo Obligaciones no Fiscales: Es el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.4 JUICIOS: Representa el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.

7.4.1 Demandas Judicial en Proceso de Resolución: Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.4.2 Resoluciones de Demandas en Proceso Judicial: Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.5 INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES: Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.2 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.6 BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO: Los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.

7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión: Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes: Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato: Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes: Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS: Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

8.1 LEY DE INGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

8.1.1 Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración

fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar: Representa los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.1.4 Ley de Ingresos Devengada: Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada: Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer: Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido: Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado: Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido: Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado: Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO: Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado presupuestario.

9.1 SUPERAVIT FINANCIERO: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

9.2 DEFICIT FINANCIERO: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

9.3 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES: Cuenta de cierre que comprende el importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

5. Relación Contable/Presupuestaria

Para dar cumplimiento al artículo 40 el cual señala que las , "...transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes," así como el artículo 41 "Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática", ambos de la Ley de Contabilidad, la desagregación de las siguientes cuentas es obligatoria para todos los entes públicos.

Cuentas que debido a la necesidad de interrelación con los Clasificadores Presupuestarios deberán desagregarse de manera obligatoria a 5° nivel, así como su relación con el clasificador por objeto del gasto.

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
1.1.4.4	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION
1.1.4.4.1	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	231 Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.2	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	232 Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.3	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	233 Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia prima
1.1.4.4.4	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	234 Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
1.1.4.4.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	235 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.6	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima	236 Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.7	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	237 Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.9	Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima	239 Otros Productos Adquiridos como Materia Prima
1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2000 Materiales y Suministros
1.1.5.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
1.1.5.1.2	Alimentos y Utensilios	2200 Alimentos y Utensilios
1.1.5.1.3	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
1.1.5.1.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
1.1.5.1.5	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos
1.1.5.1.6	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
1.1.5.1.7	Materiales y Suministros de Seguridad	2800 Materiales y Suministros para Seguridad
1.1.5.1.8	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
1.2.1.1	Inversiones a Largo Plazo	7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS
1.2.1.1.1	Depósitos a LP en Moneda Nacional	761 Depósitos a Largo Plazo en Moneda Nacional
1.2.1.1.2	Depósitos a LP en Moneda Extranjera	762 Depósitos a Largo Plazo en Moneda Extranjera
1.2.1.2	Títulos y Valores a Largo Plazo	7300 COMPRA DE TITULOS Y VALORES
1.2.1.2.1	Bonos a LP	731 Bonos
1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP	732 Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica
		733 Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Gestión de Liquidez
1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP	734 Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica
		735 Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Gestión de Liquidez
1.2.1.2.9	Otros Valores a LP	739 Otros Valores
1.2.1.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS
1.2.1.3.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo	751 Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
1.2.1.3.2	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo	752 Inversiones en Fideicomisos del Poder Legislativo
1.2.1.3.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial	753 Inversiones en Fideicomisos del Poder Judicial
1.2.1.3.4	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros	754 Inversiones en Fideicomisos Públicos no Empresariales y no Financieros
1.2.1.3.5	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros	755 Inversiones en Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros
1.2.1.3.6	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros	756 Inversiones en Fideicomisos Públicos Financieros
1.2.1.3.7	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas	757 Inversiones en Fideicomisos de Entidades Federativas
1.2.1.3.8	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	758 Inversiones en Fideicomisos de Municipios
1.2.1.3.9	Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	759 Otras inversiones en fideicomisos
1.2.1.4	Participaciones y Aportaciones de Capital	7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL
1.2.1.4.1	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	721 Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		722 Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		723 Acciones y Participaciones de Capital en Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica
1.2.1.4.2	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado	727 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez
		724 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Política Económica
		728 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez
		725 Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con Fines de Política Económica
1.2.1.4.3	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	726 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Política Económica
		729 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez
1.2.2.4	Préstamos Otorgados a Largo Plazo	7400 CONCESION DE PRESTAMOS
1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	741 Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
		742 Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		743 Concesión de Préstamos a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica
		744 Concesión de Préstamos a Entidades Federativas y Municipios con Fines de Política Económica
1.2.2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	747 Concesión de Préstamos al Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez
		745 Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Política Económica
		748 Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez
1.2.2.4.3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	746 Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Política Económica
		749 Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez
1.2.3.4	Infraestructura	Para la cuenta de 1.2.3.4 Infraestructura no existe relación con el Clasificador por Objeto del Gasto
1.2.3.4.1	Infraestructura de Carreteras	
1.2.3.4.2	Infraestructura Ferroviaria y Multimodal	
1.2.3.4.3	Infraestructura Portuaria	
1.2.3.4.4	Infraestructura Aeroportuaria	
1.2.3.4.5	Infraestructura de Telecomunicaciones	
1.2.3.4.6	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones	
1.2.3.4.7	Infraestructura Eléctrica	
1.2.3.4.8	Infraestructura de Producción de Hidrocarburos	
1.2.3.4.9	Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica	
1.2.3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
1.2.3.5.1	Edificación Habitacional en Proceso	611 Edificación Habitacional
1.2.3.5.2	Edificación no Habitacional en Proceso	612 Edificación no Habitacional
1.2.3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	613 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones
1.2.3.5.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	614 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización
1.2.3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	615 Construcción de Vías de Comunicación

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
1.2.3.5.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	616 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada
1.2.3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	617 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones
1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	619 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados
1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS
1.2.3.6.1	Edificación Habitacional en Proceso	621 Edificación Habitacional
1.2.3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso	622 Edificación no Habitacional
1.2.3.6.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	623 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones
1.2.3.6.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	624 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización
1.2.3.6.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	625 Construcción de Vías de Comunicación
1.2.3.6.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	626 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada
1.2.3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	627 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones
1.2.3.6.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	629 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	511 Muebles de Oficina y Estantería
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	512 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	515 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	519 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	521 Equipos y Aparatos Audiovisuales
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	522 Aparatos Deportivos
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	523 Cámaras Fotográficas y de Video
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	529 Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	531 Equipo Médico y de Laboratorio
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	532 Instrumental Médico y de Laboratorio
1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte	5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE
1.2.4.4.1	Vehículos y Equipo Terrestre	541 Automóviles y Equipo Terrestre

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	542 Carrocerías y Remolques
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	543 Equipo Aeroespacial
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	544 Equipo Ferroviario
1.2.4.4.5	Embarcaciones	545 Embarcaciones
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	549 Otros Equipos de Transporte
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	561 Maquinaria y Equipo Agropecuario
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	562 Maquinaria y Equipo Industrial
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	563 Maquinaria y Equipo de Construcción
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	564 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	565 Equipo de Comunicación y Telecomunicación
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	566 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	567 Herramientas y Máquinas-Herramienta
1.2.4.6.9	Otros Equipos	569 Otros Equipos
1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	
1.2.4.7.1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	513 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos
1.2.4.7.2	Objetos de Valor	514 Objetos de Valor
1.2.4.8	Activos Biológicos	5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS
1.2.4.8.1	Bovinos	571 Bovinos
1.2.4.8.2	Porcinos	572 Porcinos
1.2.4.8.3	Aves	573 Aves
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	574 Ovinos y Caprinos
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	575 Peces y Acuicultura
1.2.4.8.6	Equinos	576 Equinos
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	577 Especies Menores y de Zoológico
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	578 Árboles y plantas
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	579 Otros Activos Biológicos
1.2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos	
1.2.5.2.1	Patentes	592 Patentes
1.2.5.2.2	Marcas	593 Marcas

SUBCuentas ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
1.2.5.2.3	Derechos	594 Derechos
1.2.5.3	Concesiones y Franquicias	
1.2.5.3.1	Concesiones	595 Concesiones
1.2.5.3.2	Franquicias	596 Franquicias
1.2.5.4	Licencias	
1.2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales	597 Licencias Informáticas e Intelectuales
1.2.5.4.2	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	598 Licencias Industriales, Comerciales y Otras
2.1.3.1	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	
2.1.3.1.1	Porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Interna	912 Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores
2.1.3.1.2	Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Interna	911 Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito
2.1.3.2	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	
2.1.3.2.1	Porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Externa	917 Amortización de la Deuda Externa por Emisión de Títulos y Valores
2.1.3.2.2	Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Externa	914 Amortización de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito
		915 Amortización de Deuda Externa con Organismos Financieros Internacionales
		916 Amortización de la Deuda Bilateral
2.1.3.3	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	
2.1.3.3.1	Porción a CP de Arrendamiento Financiero Nacional	913 Amortización de Arrendamientos Financieros Nacionales
2.1.3.3.2	Porción a CP de Arrendamiento Financiero Internacional	918 Amortización de Arrendamientos Financieros Internacionales

6. Instructivo para el Manejo de Cuentas

Las cuentas que forman la estructura del sistema de contabilidad, han quedado debidamente establecidas en el Catálogo de Cuentas. Para que éste cumpla los objetivos señalados, es necesario, conocer la aplicación de estas cuentas en la construcción de asientos contables.

Para tal propósito, se presenta este instructivo que precisa el manejo de cada cuenta, utilizándose en su instrumentación el esquema de mayor (cuenta "T"), el cual ofrece al lector mayores posibilidades para la comprensión de los movimientos que afectan cada cuenta, ya que en él se señalan el número y título de la cuenta, su clasificación y su naturaleza determinadas por el predominio de **cargos** o **abonos** que la componen.

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

Terminar la presentación del esquema, señalando la significación del saldo, así como las observaciones pertinentes que complementen el manejo de cada cuenta.

- 1 Cuentas de Activo.
- 2 Cuentas de Pasivo.
- 3 Cuentas de Patrimonio.
- 4 Cuentas de Ingresos.
- 5 Cuentas de Gasto.
- 6 Cuentas de Cierre Contable.
- 7 Cuentas de Orden Presupuestario.
- 8 Cuentas de Cierre Presupuestario.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.1	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Efectivo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación o disminución del fondo fijo de caja.
2	Por la creación o incremento de los fondos fijos de caja.	2	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos, previamente recaudados en efectivo de:
3	Por los ingresos por clasificar de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos		- Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
4	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	3	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recaudados en efectivo de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
5	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	4	Por los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de contribuciones, recaudadas en efectivo de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
6	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	5	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por la resolución judicial definitiva de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos

	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones de:	6	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago de:
	- Impuestos		- Impuestos
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Derechos		- Derechos
8	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	7	Por los depósitos en bancos de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, cobrados en efectivo.
9	Por el cobro de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	8	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027	NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
	1.1.1.1	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
	CUENTA	Efectivo			

No.	CARGO	No.	ABONO
10	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos.	9	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
		10	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
		11	Por el pago de la devolución de ingresos de aportaciones.
		12	Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: - Productos por intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones
		13	Por el depósito en bancos de los ingresos de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles recibidos en efectivo.
		14	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA			
El monto en efectivo (dinero) propiedad del ente público.			
OBSERVACIONES			
Se entiende por efectivo: billetes, monedas y cheques.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Bancos/Tesorería			

No.	CARGO	No.	ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago de la devolución de:	
2	Por los ingresos por clasificar de:		- Impuestos	
	- Impuestos		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Contribuciones de Mejoras	
	- Contribuciones de Mejoras		- Derechos	
	- Derechos		- Productos	
	- Productos		- Aprovechamientos	
3	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos, previamente recaudados en efectivo de:	2	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	
	- Impuestos	3	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.	
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			
	- Contribuciones de Mejoras			
	- Derechos			
	- Productos			
	- Aprovechamientos			
4	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de:	4	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.	
	- Impuestos	5	Por el pago de la devolución de ingresos de:	
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Aportaciones	
	- Contribuciones de Mejoras		- Convenios	
	- Derechos		- Transferencias y Asignaciones	
	- Productos		- Subsidios y Subvenciones	
	- Aprovechamientos			
5	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recaudados en efectivo de:	6	Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de:	
	- Impuestos		- Productos por intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos	
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Aportaciones	
	- Contribuciones de Mejoras		- Convenios	
	- Derechos		- Fondos Distintos de Aportaciones	
	- Productos		- Transferencias y Asignaciones	
	- Aprovechamientos		- Subsidios y Subvenciones	
			- Pensiones y Jubilaciones	
6	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de:	7	Por el pago de la deuda pública interna y/o externa.	
	- Impuestos	8	Por el pago de:	
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Deudores diversos	
	- Derechos		- Fondos con afectación específica	
			- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales)	
7	Por los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de contribuciones, recaudadas en efectivo:		- Retenciones a terceros	
	- Impuestos		- Cuotas y aportaciones obrero patronales	
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios	
	- Derechos		- Adquisiciones de bienes de consumo y contratación de servicios	
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

CUENTA	Bancos/Tesorería

No.	CARGO	No.	ABONO
8	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos		- Asignaciones al sector público - Transferencias y asignaciones al resto del sector público - Costo del ejercicio y la adquisición de bienes mediante contratos de arrendamiento financiero - Apoyos financieros - Subsidio y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y Jubilaciones - Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - anticipos de participaciones - Participaciones, aportaciones y convenios. - Otros gastos
9	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por resolución judicial definitiva de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos		- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios o por obras públicas en bienes de dominio público - Estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas - Préstamos otorgados - Amortización por avales y garantías - Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
10	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos		
11	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos		
12	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.		
13	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	9	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.
14	Por los depósitos en bancos de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, cobrados en efectivo.	10	Por el pago por la contratación o incremento de inversiones financieras.
15	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.	11	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.
16	Por los ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas.	12	Por los gastos generados por la venta de bienes muebles provenientes de embargos, decomisos y dación en pago.
17	Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.	13	Por el pago de participaciones y aportaciones de capital.
18	Por el cobro de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones - Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	14	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.
		15	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Bancos/Tesorería			

No.	CARGO	No.	ABONO
19	Por el cobro de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.		
20	Por el depósito en bancos de los ingresos de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles recibidos en efectivo.		
21	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos.		
22	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna y/o externa a la par, sobre la par o bajo la par.		
23	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.		
24	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolving.		
25	Por el cobro de la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago.		
26	Por la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por intereses.		
27	Por la recuperación de los avales y garantías más intereses.		
28	Por las utilidades de participación patrimonial.		
29	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras y sus intereses.		
30	Por el cobro de los pasivos diferidos.		
31	Por el cobro a los deudores diversos.		
32	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.		
33	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros.		
34	Por los ingresos extraordinarios por el vencimiento de los fondos de terceros.		
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por cuenta bancaria.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.3	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Bancos/Dependencias y Otros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el uso del fondo rotatorio o revolving.
2	Por el ingreso del fondo rotatorio o revolving.	2	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolving o rotatorio.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de efectivo disponible propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por dependencia y banco.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.4	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.
2	Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras.	2	Por la diferencia de cotización en contra en inversiones temporales en moneda extranjera.
3	Por la diferencia de cotización a favor de inversiones temporales en moneda extranjera.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.
SU SALDO REPRESENTA			
El monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por tipo de inversión.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.5	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Fondos con Afectación Específica			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de los fondos destinados a operaciones no recurrentes.
2	Por los fondos destinados a operaciones no recurrentes.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

Los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de fondo.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.6	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el reintegro de los fondos de terceros en: - Garantía - Administración - Contingentes - Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Otros depósitos de fondos de terceros.
2	Por los depósitos de fondos de terceros en: - Garantía - Administración - Contingentes - Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Otros depósitos de fondos de terceros.	2	Por los Ingresos extraordinarios al vencimiento de los fondos.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los fondos que se encuentran en poder del ente público en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

OBSERVACIONES

Auxiliar por beneficiario.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.9	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Otros Efectivos y Equivalentes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de otros efectivos y equivalentes.
2	Por otros efectivos y equivalentes.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.1	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Inversiones Financieras de Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.
2	Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras.	2	Por el cobro o la disminución de inversiones en fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
3	Por el devengado de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	3	Por la diferencia de cotización a cargo en valores negociables en moneda extranjera.
4	Por la diferencia de cotización a favor en valores negociables en moneda extranjera.	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.
5	Por el traspaso de la porción de inversiones financieras de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de inversión.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.2	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.
2	Por el devengado por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, etc.	2	Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, así como los gastos generados por la venta, etc.
3	Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.	3	Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.
4	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado.	4	Por la variación en negativa del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa.
5	Por el devengado de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones - Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.	5	Por el cobro de ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios.
6	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad.	6	Por el cobro de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones - Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.
7	Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.	7	Por el cobro de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
8	Por los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.	8	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal.
9	Por el registro de otras cuentas por cobrar.	9	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por cuenta por cobrar.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.3	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de deudores diversos.
2	Por la devolución a proveedores de materiales pagados.	2	Por el cobro a proveedores de materiales no repuestos.
3	Por deudores diversos.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo.		
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por deudor.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.4	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de:
2	Por el devengado de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables de:		
	- Impuestos		- Impuestos
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Contribuciones de Mejoras		- Contribuciones de Mejoras
	- Derechos		- Derechos
	- Productos		- Productos
	- Aprovechamientos		- Aprovechamientos
3	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de:	2	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de:
	- Impuestos		- Impuestos
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Derechos		- Derechos
4	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago (incluye los accesorios determinados) de:	3	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de:
	- Impuestos		- Impuestos
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Derechos		- Derechos
5	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago por:	4	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por:
	- Impuestos		- Impuestos
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
6	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago (incluye los accesorios determinados) de:	5	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de:
	- Impuestos		- Impuestos
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Derechos		- Derechos
		6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de ingreso.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.5	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.	1	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.
2	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.
SU SALDO REPRESENTA El monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.			
OBSERVACIONES Auxiliar por deudor. Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.6	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Préstamos Otorgados a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo.
2	Por el devengado de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA El monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por deudor.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.9	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Otros Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los avales y garantías.
2	Por el devengado de la amortización y/o los costos financieros a pagar por el ente público, por avales y garantías de deudas incumplidas por el deudor principal.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA Los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.			
OBSERVACIONES Auxiliar por deudor.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.1	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación del anticipo a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios.
2	Por los anticipos a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios sin afectación presupuestaria.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores para adquisición de bienes y contratación de servicios.		
4	Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por proveedor.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.2	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles.
2	Por los anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles sin afectación presupuestaria.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles.		
4	Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles de largo plazo a corto plazo.		
SU SALDO REPRESENTA Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por proveedor.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.3	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación del anticipo a proveedores de bienes intangibles.
2	Por los anticipos a proveedores de bienes intangibles sin afectación presupuestaria.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes intangibles.		
4	Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles de largo plazo a corto plazo.		
SU SALDO REPRESENTA Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por proveedor.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.4	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de los anticipos a contratistas en obras públicas en bienes de dominio público.
2	Por los anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.	2	Por la aplicación de los anticipos a contratistas en obras públicas en bienes propios.
3	Por los anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.		
5	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios.		
6	Por el traspaso de la porción de anticipo a contratistas por obras públicas de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por contratista.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.9	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la adquisición de otros derechos a recibir bienes o servicios.
2	Por otros derechos a recibir bienes o servicios.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir bienes o servicios de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.4.1	Activo	Activo Circulante	Inventarios	Deudora
CUENTA	Inventario de Mercancías para Venta			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la salida de mercancías para su comercialización.
2	Por la adquisición de mercancías para su comercialización.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
		<	

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.4.2	Activo	Activo Circulante	Inventarios	Deudora
CUENTA	Inventario de Mercancías Terminadas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la venta o uso de mercancías terminadas.
2	Por la transformación de mercancías en proceso a mercancías terminadas.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El valor de las existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de bien.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.4.3	Activo	Activo Circulante	Inventarios	Deudora
CUENTA	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la transformación de mercancías en proceso a mercancías terminadas.
2	Por la salida de inventario de materias primas, materiales y suministros a proceso de elaboración.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA El valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración.			
OBSERVACIONES Auxiliar por tipo de bien.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.4.4	Activo	Activo Circulante	Inventarios	Deudora
CUENTA	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la salida de inventarios de materias primas, materiales y suministros a proceso de elaboración.
2	Por la entrada a inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.1.4.4.1	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima
1.1.4.4.2	Insumos Textiles adquiridos como materia prima	232	Insumos Textiles adquiridos como materia prima
1.1.4.4.3	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima
1.1.4.4.4	Combustibles, lubricantes y aditivos adquiridos como materia prima	234	Combustibles, lubricantes y aditivos adquiridos como materia prima
1.1.4.4.5	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima
1.1.4.4.6	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima
1.1.4.4.7	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima
1.1.4.4.9	Otros productos y mercancías adquiridas como materia prima	239	Otros productos y mercancías adquiridas como materia prima

SU SALDO REPRESENTA

El valor de la existencia de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.4.5	Activo	Activo Circulante	Inventarios	Deudora
CUENTA	Bienes en Tránsito			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recepción de: - Mercancías para venta - Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción - Materiales y Suministros de Consumo - Bienes Muebles
2	Por la adquisición de: - Mercancías para venta - Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción - Materiales y Suministros de Consumo - Bienes Muebles	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo del mismo.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de bien.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.5.1	Activo	Activo Circulante	Almacenes	Deudora
CUENTA	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el consumo de los materiales almacenados:
2	Por las entradas de almacén de:		
	- Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		- Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
	- Alimentos y Utensilios		- Alimentos y Utensilios
	- Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		- Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
	- Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		- Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
	- Combustibles, Lubricantes y Aditivos		- Combustibles, Lubricantes y Aditivos
	- Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		- Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
	- Materiales y Suministros de Seguridad		- Materiales y Suministros de Seguridad
	- Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo		- Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo
		2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.1.5.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
1.1.5.1.2	Alimentos y Utensilios	2200	Alimentos y Utensilios
1.1.5.1.3	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
1.1.5.1.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
1.1.5.1.5	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
1.1.5.1.6	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
1.1.5.1.7	Materiales y Suministros de Seguridad	2800	Materiales y Suministros de Seguridad
1.1.5.1.8	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo
SU SALDO REPRESENTA			
El valor de la existencia toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por tipo de bien o suministro.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.6.1	Activo	Activo Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes	Acreedora
CUENTA	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.

OBSERVACIONES

Auxiliar por acreedor.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.6.2	Activo	Activo Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes	Acreedora
CUENTA	Estimación por Deterioro de Inventarios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			
SU SALDO REPRESENTA El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas del deterioro u obsolescencia de inventarios.			
OBSERVACIONES Auxiliar por acreedor.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.9.1	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora
CUENTA	Valores en Garantía			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de valores en garantía.
2	Por el reconocimiento de los valores en garantía.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA El monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por tipo de valor.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.9.2	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora
CUENTA	Bienes en Garantía			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de bienes en garantía.
2	Por el reconocimiento de los bienes en garantía.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de bien.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.9.3	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora
CUENTA	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos y dación en pago.
2	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por:	2	Por la devolución de bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago por:
	- Impuestos		- Impuestos
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de bien.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.9.4	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora
CUENTA	Adquisición con Fondos de Terceros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la rendición de cuentas de las operaciones realizadas con recursos de fondos de terceros.
2	Por los desembolsos derivados de la ejecución de operaciones con recursos de fondos de terceros.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las adquisiciones de bienes y/o servicios realizadas con fondos de terceros, que se tendrán que comprobar, justificar y/o entregar, según sea el caso, a su titular o beneficiario designado, de conformidad con el convenio o contrato según corresponda.

OBSERVACIONES

Auxiliar por Subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.1	Activo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Inversiones a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la diferencia de cotización a negativa en valores negociables en moneda extranjera.
2	Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras.	2	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.
3	Por las diferencias de cotización a favor de valores negociables en moneda extranjera.	3	Por el traspaso de la porción de inversiones financieras de largo plazo a corto plazo.
		4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.1.1.1	Depósitos a LP en moneda nacional	761	Depósitos a largo plazo en moneda nacional
1.2.1.1.2	Depósitos a LP en moneda extranjera	762	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7600 Otras inversiones Financieras.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.2	Activo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Títulos y Valores a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por las diferencias de cotización negativa en valores negociables en moneda extranjera.
2	Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras.	2	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.
3	Por la diferencia de cotización a favor en valores negociables en moneda extranjera.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.1.2.1	Bonos a LP	731	Bonos
1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP	732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica
		733	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez
1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP	734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica
		735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez
1.2.1.2.9	Otros Valores a LP	739	Otros valores
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7300 Compra de Títulos y Valores.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.3	Activo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de los fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
2	Por el devengado de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.1.3.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo	751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo
1.2.1.3.2	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo	752	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo
1.2.1.3.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial	753	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial
1.2.1.3.4	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos no empresariales y no financieros	754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros
1.2.1.3.5	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos empresariales y no financieros	755	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros
1.2.1.3.6	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos financieros	756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros
1.2.1.3.7	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas	757	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas
1.2.1.3.8	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	758	Inversiones en fideicomisos de municipios
1.2.1.3.9	Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	759	Otras inversiones en fideicomisos

SU SALDO REPRESENTA

El monto los recursos destinado a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7500 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.4	Activo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Participaciones y Aportaciones de Capital			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la venta de participaciones y aportaciones de capital del sector público, privado y externo.
2	Por el devengado de participaciones y aportaciones de capital del sector público, privado y externo.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.1.4.1	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	721	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica
		722	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica
		723	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica
		727	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez
1.2.1.4.2	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado	724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica
		728	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez
1.2.1.4.3	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	725	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica
		726	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica
		729	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7200 Acciones y Participaciones de Capital.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.1	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Documentos por Cobrar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes y prestación de servicios antes de su exigibilidad.
2	Por los documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes y prestación de servicios.	2	Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles antes de su exigibilidad.
3	Por los documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	3	Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por otros documentos por cobrar antes de su exigibilidad.
4	Por otros documentos por cobrar a Largo Plazo.	4	Por el traspaso de la porción de corto plazo a cuentas por cobrar documentada de largo plazo.
		5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.2	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Deudores Diversos a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro a deudores diversos a largo plazo antes de su exigibilidad.
2	Por los deudores diversos a largo plazo.	2	Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.3	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Ingresos por Recuperar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de ingresos por otras contribuciones de largo plazo a corto plazo.
2	Por el devengado al formalizarse la suscripción del convenio de pago por:	2	Por la reclasificación de ingresos por deudores fiscales en parcialidades de largo plazo a corto plazo.
	- Impuestos	3	Por la reclasificación de las cuotas y aportaciones de seguridad social por contribuciones con resolución judicial fiscal definitiva de largo plazo a corto plazo.
	- Cuotas y aportaciones de seguridad social		
	- Contribución de mejoras		
	- Derechos		
3	Por la resolución judicial por incumplimiento de pago de:	4	Por la reclasificación de contribución de mejoras por deudores fiscales en parcialidades a largo plazo.
	- Impuestos	5	Por el cobro de ingresos por recuperar de largo plazo antes de su exigibilidad.
	- Cuotas y aportaciones de seguridad social		
	- Contribución de mejoras		
	- Derechos	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta

SU SALDO REPRESENTA

El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.4	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Préstamos Otorgados a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo.
2	Por el devengado de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	741	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica
		742	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica
		743	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica
		744	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica
		747	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez
1.2.2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	745	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica
		748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez
1.2.2.4.3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica
		749	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7400 Concesión de Préstamos.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.9	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de los otros derechos a recibir efectivo y equivalentes, antes de su exigibilidad.
2	Por los otros derechos a recibir efectivo y equivalentes.	2	Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes de largo plazo a corto plazo.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA Los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.1	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	Terrenos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de terrenos a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de terrenos.
3	Por devengado por la adquisición de terrenos.	3	Por la entrega de terrenos en concesión.
4	Por la conclusión del contrato de comodato.	4	Por la entrega de terrenos en comodato.
5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
7	Por la conclusión del contrato por concesión de terrenos.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, entre otros.
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SU SALDO REPRESENTA

El valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.2	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	Viviendas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de viviendas a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de viviendas.
3	Por el devengado de la adquisición de viviendas.	3	Por la entrega de viviendas en concesión.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores por adquisición de viviendas.	4	Por la entrega de viviendas en comodato.
5	Por la conclusión del contrato de comodato por viviendas.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores por adquisición de viviendas.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
7	Por la conclusión del contrato por concesión de viviendas.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.
8	Por la capitalización de construcciones en proceso de viviendas.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra.		
10	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
11	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SU SALDO REPRESENTA

El valor de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridas por el ente público para sus actividades.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.3	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	Edificios no Habitacionales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de edificios no habitacionales a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales.
3	Por el devengado de la adquisición de edificios no habitacionales.	3	Por la entrega de edificios no habitacionales en concesión.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales	4	Por la entrega de edificios no habitacionales en comodato.
5	Por la conclusión del contrato de comodato.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
7	Por la conclusión del contrato por concesión de edificios no habitacionales.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.
8	Por la capitalización de construcciones en proceso de edificios no habitacionales.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra.		
10	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
11	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SU SALDO REPRESENTA

El valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.4	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora
CUENTA	Infraestructura			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes de infraestructura.
2	Por la incorporación de las obras terminadas de infraestructura de carreteras, ferroviarias y multimodal, portuaria, aeroportuaria, de telecomunicaciones, de agua potable, saneamiento, 1055idroagrícola y control de inundaciones, eléctrica, producción de hidrocarburos, refinación, gas, petroquímica, entre otros.	2	Por la entrega de infraestructura en concesión.
3	Por las adiciones y mejoras capitalizables de los bienes de infraestructura de carreteras, ferroviarias y multimodal, portuaria, aeroportuaria, de telecomunicaciones, de agua potable, saneamiento, 1055idroagrícola y control de inundaciones, eléctrica, producción de hidrocarburos, refinación, gas, petroquímica, entre otros.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de infraestructura.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
5	Por la conclusión del contrato de concesión infraestructura	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.
6	Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios de la administración a infraestructura, a la conclusión de la obra.	6	Por el registro de la obra pública no capitalizable al concluir la obra.
7	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	7	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
8	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SU SALDO REPRESENTA

El valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de bien de infraestructura.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.5	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora
CUENTA	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.
2	Por el devengado de las obras públicas en bienes de dominio público.	2	Por la capitalización de obras terminadas de viviendas, edificios no habitacionales e infraestructura.
3	Por el devengo de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.	3	Por el registro de la obra pública no capitalizable al concluir la obra.
4	Por la aplicación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
5	Por la capitalización de obras públicas en bienes de dominio público por administración y estudios, formulación y evaluación de proyectos de la administración con tipo de gasto de capital.		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS COG RELACIONADAS	
1.2.3.5.1	Edificación habitacional	611	Edificación habitacional
1.2.3.5.2	Edificación no habitacional	612	Edificación no habitacional
1.2.3.5.3	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones
1.2.3.5.4	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización
1.2.3.5.5	Construcción de vías de comunicación	615	Construcción de vías de comunicación
1.2.3.5.6	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada
1.2.3.5.7	Instalaciones y equipamiento en construcciones	617	Instalaciones y equipamiento en construcciones
1.2.3.5.9	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializado	619	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las construcciones en proceso en bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación de los proyectos.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 6100 Obra Pública en bienes de dominio público.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.6	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora
CUENTA	Construcciones en Proceso en Bienes Propios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a contratistas.
2	Por el devengado de obras públicas en bienes propios.	2	De la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra.
3	Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes propios.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por la capitalización de obras públicas de la administración y estudios, formulación y evaluación de proyectos de la administración con tipo de gasto de capital.		
5	Por la aplicación de los anticipos a contratistas por obras públicas		

SUSBUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.3.6.1	Edificación habitacional	621	Edificación habitacional
1.2.3.6.2	Edificación no habitacional	622	Edificación no habitacional
1.2.3.6.3	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	623	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones
1.2.3.6.4	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	624	División de terrenos y construcción de obras de urbanización
1.2.3.6.5	Construcción de vías de comunicación	625	Construcción de vías de comunicación
1.2.3.6.6	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	626	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada
1.2.3.6.7	Instalaciones y equipamiento en construcciones	627	Instalaciones y equipamiento en construcciones
1.2.3.6.9	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializado	629	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 6200 Obra Pública en Bienes Propios.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.9	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	Otros Bienes Inmuebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales para venta de otros bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2	Por la entrega de otros bienes en comodato.
3	Por el devengado de la adquisición de otros bienes inmuebles.	3*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la conclusión del contrato de comodato.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles.		
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.1	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Mobiliario y Equipo de Administración			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de la adquisición: - Muebles de oficina y estantería - Muebles, excepto de oficina y estantería - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información - Otros mobiliarios y equipos de administración	2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de mobiliario y equipo de administración a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de mobiliario y equipo de administración.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la Incorporación de mobiliario y equipo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS

PARTIDAS COG RELACIONADS

1.2.4.1.1	Muebles de oficina y estantería	511	Muebles de oficina y estantería
1.2.4.1.2	Muebles, excepto de oficina y estantería	512	Muebles, excepto de oficina y estantería
1.2.4.1.3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información
1.2.4.1.9	Otros mobiliarios y equipos de administración	519	Otros mobiliarios y equipos de administración

SU SALDO REPRESENTA

El monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5100 Mobiliario y Equipo de Administración.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027	1.2.4.2	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Equipos y aparatos audiovisuales - Aparatos deportivos - Cámaras fotográficas y de video - Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de mobiliario y equipo educacional y recreativo a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por el devengado de la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la Incorporación de mobiliario y equipo educacional y recreativo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.4.2.1	Equipos y aparatos audiovisuales	521	Equipos y aparatos audiovisuales
1.2.4.2.2	Aparatos deportivos	522	Aparatos deportivos
1.2.4.2.3	Cámaras fotográficas y de video	523	Cámaras fotográficas y de video
1.2.4.2.9	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo

SU SALDO REPRESENTA
El monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

OBSERVACIONES
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5200 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027	1.2.4.3	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio				

No.	CARGO	No.	ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.	
2	Por el devengado de pasivo de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Equipo médico y de laboratorio - Instrumental médico y de laboratorio	2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de equipo e instrumental médico y de laboratorio a valor en libros, con pérdida o con utilidad.	
3	Por el devengado de la adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.	
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.	
5	Por la Incorporación de equipo e instrumental médico y de laboratorio al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.	
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.			
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS		
1.2.4.3.1	Equipo médico y de laboratorio	531	Equipo médico y de laboratorio	
1.2.4.3.2	Instrumental médico y de laboratorio	532	Instrumental médico y de laboratorio	
SU SALDO REPRESENTA				
El monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.				
*Por el registro de anticipos presupuestarios				
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Vehículos y Equipo de Transporte			

No.	CARGO	No.	ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.	
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Automóviles y equipo terrestre - Carrocerías y remolques - Equipo aeroespacial - Equipo ferroviario - Embarcaciones - Otros equipos de transporte	2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de equipo de transporte a valor en libros, con pérdida o con utilidad.	
3	Por el devengado de la adquisición de equipo de transporte.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.	
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.	
5	Por la Incorporación de equipo de transporte al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.	
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.			
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS		
1.2.4.4.1	Automóviles y equipo terrestre	541	Vehículos y equipo terrestre	
1.2.4.4.2	Carrocerías y remolques	542	Carrocerías y remolques	
1.2.4.4.3	Equipo aeroespacial	543	Equipo aeroespacial	
1.2.4.4.4	Equipo ferroviario	544	Equipo ferroviario	
1.2.4.4.5	Embarcaciones	545	Embarcaciones	
1.2.4.4.9	Otros equipos de transporte	549	Otros equipos de transporte	
SU SALDO REPRESENTA				
El monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5400 Vehículos y Equipo de Transporte.				
*Por el registro de anticipos presupuestarios				
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.5	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

CUENTA

Equipo de Defensa y Seguridad

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes de defensa y seguridad.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de equipo de defensa y seguridad.	2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de equipo de defensa y seguridad a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por el devengado de la adquisición de equipo de defensa y seguridad.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la Incorporación de equipo de defensa y seguridad al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de equipo de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5500.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO		GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.6		Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA		Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			
No.	CARGO			No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.			1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de maquinaria, otros equipos y herramientas.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Maquinaria y equipo agropecuario - Maquinaria y equipo industrial - Maquinaria y equipo de construcción - Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial - Equipo de comunicación y telecomunicación - Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos - Herramientas y maquinaria-herramienta - Otros equipos			2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de maquinaria, otros equipos y herramientas a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por el devengado de la adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas.			3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.			4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la Incorporación de maquinaria, otros equipos y herramientas al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.			5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.			6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.			7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.			8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.				
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS				PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.4.6.1	Maquinaria y equipo agropecuario			561	Maquinaria y equipo agropecuario
1.2.4.6.2	Maquinaria y equipo industrial			562	Maquinaria y equipo industrial
1.2.4.6.3	Maquinaria y equipo de construcción			563	Maquinaria y equipo de construcción
1.2.4.6.4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial			564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial
1.2.4.6.5	Equipo de comunicación y telecomunicación			565	Equipo de comunicación y telecomunicación
1.2.4.6.6	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos			566	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos
1.2.4.6.7	Herramientas y máquinas-herramientas			567	Herramientas y máquinas-herramientas
1.2.4.6.9	Otros equipos			569	Otros equipos
SU SALDO REPRESENTA					
El monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores, incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.					
OBSERVACIONES					
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5600.					
*Por el registro de anticipos presupuestarios					

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.7	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de colecciones, obras de arte y objetos valiosos.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Bienes artísticos, culturales y científicos - Otros objetos de valor	2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de colecciones, obras de arte y objetos valiosos a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por el devengado de la adquisición de colecciones, obras de arte y objetos valiosos.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la conclusión del contrato de comodato.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
6	Por la conclusión del contrato de concesión.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
7	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
8	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.4.7.1	Bienes artísticos, culturales y científicos	513	Bienes artísticos, culturales y científicos
1.2.4.7.2	Objetos de valor	514	Objetos de valor

SU SALDO REPRESENTA
El monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

OBSERVACIONES
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5100, partidas 513 y 514.
*Por el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.8	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Activos Biológicos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de activos biológicos.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de:	2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de activos biológicos a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
-	Bovinos	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
-	Porcinos	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
-	Aves	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
-	Ovinos y caprinos	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
-	Peces y acuicultura		
-	Equinos		
-	Especies menores y de zoológico		
-	Árboles y plantas		
-	Otros activos biológicos		
3	Por el devengado de la adquisición activos biológicos.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.4.8.1	Bovinos	571	Bovinos
1.2.4.8.2	Porcinos	572	Porcinos
1.2.4.8.3	Aves	573	Aves
1.2.4.8.4	Ovinos y caprinos	574	Ovinos y caprinos
1.2.4.8.5	Peces y acuicultura	575	Peces y acuicultura
1.2.4.8.6	Equinos	576	Equinos
1.2.4.8.7	Especies menores y de zoológico	577	Especies menores y de zoológico
1.2.4.8.8	Árboles y plantas	578	Árboles y plantas
1.2.4.8.9	Otros activos biológicos	579	Otros activos biológicos
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5700.			
*Por el registro de anticipos presupuestarios			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.1	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
CUENTA	Software			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de software.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Paquetes - Programas - Otros intangibles análogos a paquetes y programas	2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de software a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por el devengado de la adquisición de software.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
5	Por la Incorporación del software al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.
6	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
7	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de paquetes y programas de informática para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de software, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 591.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.2	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
CUENTA	Patentes, Marcas y Derechos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por patentes, marcas y derechos.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Patentes - Marcas - Derechos	2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de patentes, marcas y derechos a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por el devengado de la adquisición de patentes, marcas y derechos.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.5.2.1	Patentes	592	Patentes
1.2.5.2.2	Marcas	593	Marcas
1.2.5.2.3	Derechos	594	Derechos
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 592 a 594.			
*Por el registro de anticipos presupuestarios			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.3	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
CUENTA	Concesiones y Franquicias			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por concesiones y franquicias.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Concesiones - Franquicias	2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de concesiones y franquicias a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por el devengado de la adquisición de concesiones y franquicias.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.5.3.1	Concesiones	595	Concesiones
1.2.5.3.2	Franquicias	596	Franquicias
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por tipo de concesiones y franquicias, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 596 y 596.			
*Por el registro de anticipos presupuestarios			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.4	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
CUENTA	Licencias			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por licencias.
2	Del devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Licencias informáticas e intelectuales - Licencias industriales, comerciales y otras	2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de licencias a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por el devengado de la adquisición de licencias.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.5.4.1	Licencias informáticas e intelectuales	597	Licencias informáticas e intelectuales
1.2.5.4.2	Licencias industriales, comerciales y otras	598	Licencias industriales, comerciales y otras
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de permisos informáticos e intelectuales así como permisos relacionados con negocios.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 597 y 598.			
*Por el registro de anticipos presupuestarios			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.9	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
CUENTA	Otros Activos Intangibles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por otros activos intangibles.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de otros activos intangibles.	2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de otros activos intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por el devengado de la adquisición de otros activos intangibles.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.
		6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 599.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.1	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
CUENTA	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la baja de la depreciación por venta de bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad (aprovechamientos patrimoniales).	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	2	Por la depreciación de bienes inmuebles.

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de inmueble.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.2	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
CUENTA	Depreciación Acumulada de Infraestructura			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la depreciación de infraestructura, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.3	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
CUENTA	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la baja de la depreciación por venta de bienes muebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad (aprovechamientos patrimoniales).	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	2	Por la depreciación de bienes muebles.
SU SALDO REPRESENTA El monto acumulado de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.			
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por tipo de bien.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.4	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
CUENTA	Deterioro Acumulado de Activos Biológicos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado del deterioro que se establece anualmente de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de activo biológico.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.5	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
CUENTA	Amortización Acumulada de Activos Intangibles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la baja de la amortización por venta de activos intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad (aprovechamientos patrimoniales).	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	2	Por la amortización de activos intangibles.
SU SALDO REPRESENTA El monto acumulado de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.			
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por tipo de bien.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.1	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
CUENTA	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de anticipos a contratistas por estudios, formulación y evaluación de proyectos
2	Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público.	2	De la capitalización de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas por administración en bienes de dominio público con tipo de gasto de capital.
3	Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios.	3	De la capitalización de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas por administración en bienes propios con tipo de gasto de capital.
4	Por el devengado de anticipos a contratistas por estudios, formulación y evaluación de proyectos.	4	De la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios.
		5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.2	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
CUENTA	Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago por la amortización del capital del Arrendamiento Financiero antes de su exigibilidad.
2	Por el arrendamiento financiero a la firma del contrato.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA El monto de los contratos por virtud de los cuales se otorgan el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.			
OBSERVACIONES Auxiliar por grupo tipo de bien.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.3	Activo	Activo No Circulante	Activo Diferido	Deudora
CUENTA	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la amortización de los gastos pagados por anticipados antes de su exigibilidad.
2	Por los gastos pagados por anticipados.	2	Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por tipo de gasto.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.4	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
CUENTA	Anticipos a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación del anticipo a proveedores antes de su exigibilidad por:
2	Por los anticipos a proveedores de:		- Adquisición de bienes y contratación de servicios
	- Adquisición de bienes inmuebles y muebles		- Adquisición de bienes inmuebles y muebles
	- Adquisición de bienes intangibles		- Adquisición de bienes intangibles
3	Por los anticipos de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y bienes propios.	2	Por la aplicación de anticipos a contratistas antes de su exigibilidad.
4	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de:	3	Por el traspaso de la porción de anticipos de largo plazo a corto plazo.
	- Adquisición de bienes y contratación de servicios		
	- Adquisición de bienes inmuebles y muebles		
	- Adquisición de bienes intangibles		
5	Por la reclasificación de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y bienes propios.	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA Los anticipos entregados, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por grupo homogéneos de anticipos a largo plazo.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.5	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
CUENTA	Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago al efectuarse el retiro del trabajador antes de su exigibilidad.
2	Por los anticipos previos al retiro (jubilaciones).	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA Las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.			
OBSERVACIONES			

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027				
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.9	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
CUENTA	Otros Activos Diferidos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el traspaso de la porción de otros activos diferidos de largo plazo a corto plazo.
2	Por los otros activos diferidos.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA El monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.8.1	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	Acreedora
CUENTA	Estimaciones por Pérdida de Cuentas incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de inversión.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.8.2	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos no Circulantes	Acreedora
CUENTA	Estimaciones por Pérdida de Cuentas incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			
SU SALDO REPRESENTA El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.			
OBSERVACIONES Auxiliar por cuenta incobrable.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.8.3	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos no Circulantes	Acreedora
CUENTA	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de ingresos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.8.4	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos no Circulantes	Acreedora
CUENTA	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de ingreso.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.8.9	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos no Circulantes	Acreedora
CUENTA	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por derecho a recibir.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.9.1	Activo	Activo No Circulante	Otros Activos no Circulantes	Deudora
CUENTA	Bienes en Concesión			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la conclusión del contrato de concesión.
2	Por la entrega de bienes en concesión.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA Los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.			
OBSERVACIONES Auxiliar por concesión.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.9.2	Activo	Activo No Circulante	Otros Activos no Circulantes	Deudora
CUENTA	Bienes en Arrendamiento Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.
2	Por la incorporación al Activo de la porción correspondiente.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA			
Los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por tipo de bien.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.9.3	Activo	Activo No Circulante	Otros Activos no Circulantes	Deudora
CUENTA	Bienes en Comodato			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la conclusión del contrato de comodato.
2	Por la entrega de bienes en comodato.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA El monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.			
OBSERVACIONES Auxiliar por tipo de bien.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) de:	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
	- Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos	2	Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales):
2	Por el pago por Cuotas y Aportaciones patronales.		- Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros
3	Por el pago de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de administración con tipo de gasto de capital de:		- Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos
	- Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos	3	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales.
4	Por el pago de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital de:	4	Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital por:
	- Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos		- Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	5	Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital por:
			- Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta conforme al Clasificador por Objeto del Gasto, Capítulo 1000.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Proveedores por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro de la devolución, descuentos o rebajas de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales	2	Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales
3	Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago	3	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
4	Por el pago de la adquisición de bienes en arrendamiento financiero.	4	Por el devengado de la adquisición de: - Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero. - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
5	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
6	Por el pago de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles	6	Por el devengado por los derechos y bienes en arrendamiento financiero.
7	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de la administración con tipo de gasto de capital.	7	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital.
8	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital.	8	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.
9	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	9	Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y proveedor.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.3	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propios.	2	Por el devengado por obras públicas en bienes de dominio público y propio.
3	Por el pago de estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	3	Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
4	Por el ajuste en las condiciones del contrato.	4	Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	5	Por el traspaso de la porción de contratistas por obras públicas por pagar de largo plazo a corto plazo.
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por subcuenta y contratista.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.4	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de las Participaciones.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de las Aportaciones.	2	Por el devengado de las Participaciones.
3	Por el pago de los Convenios.	3	Por el devengado de las Aportaciones.
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el devengado de los Convenios.
SU SALDO REPRESENTA El monto de los adeudos para cubrir las participaciones y aportaciones a las Entidades Federativas y los Municipios.			
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.5	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de transferencias internas y asignaciones otorgadas al sector público.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de las transferencias al resto del sector público.	2	Por el devengado por transferencias internas y asignaciones otorgadas al sector público.
3	Por el pago de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	3	Por el devengado de las transferencias al resto del sector público.
4	Por el pago de la seguridad social.	4	Por el devengado de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
5	Por el pago de transferencias al exterior.	5	Por el devengado de la seguridad social.
6	Por el pago de subsidios y subvenciones.	6	Por el devengado de transferencias al exterior.
7	Por el pago de ayudas sociales.	7	Por el devengado de subsidios y subvenciones.
8	Por el pago de pensiones, jubilaciones y otros.	8	Por el devengado de ayudas sociales.
9	Por el pago de Donativos.	9	Por el devengado de pensiones, jubilaciones y otros.
10	Al cierre del saldo acreedor de esta cuenta.	10	Por el devengado de Donativos.
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de los adeudos destinados en forma directa o indirecta al sector público, privado y externo.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.6	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de apoyos financieros.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública.	2	Por el devengo por apoyos financieros.
3	Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero.	3	Por el devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública.
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el devengado de la amortización de los intereses de arrendamiento financiero.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la obligación del pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.7	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización y el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de las retenciones a terceros.	2	Por el Impuesto al Valor Agregado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios.
3	Por el pago de retenciones obrero/patronales.	3	Por las retenciones devengadas de las retenciones a terceros.
4	Por el pago de las retenciones de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	4	Por las retenciones de cuotas obrero/patronales.
5	Por el pago de retenciones de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.	5	Por las retenciones por obras públicas en bienes de dominio público y propio.
6	Por el pago de impuestos y derechos.	6	Por las retenciones por estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.
7	Por el pago de impuestos y derechos de importación.	7	Por el devengado de impuestos y derechos.
8	Por el pago de otras retenciones y contribuciones.	8	Por el devengado de impuestos y derechos de importación.
9	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	9	Por el devengado de otras retenciones y contribuciones.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de contribución.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.8	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la devolución de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la devolución de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones	2	Por la autorización de la devolución de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por la autorización de la devolución de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por subcuenta y por tipo de contribución.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos, en términos de las disposiciones aplicables de: - Intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos. - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones	2	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos, en términos de las disposiciones aplicables de: - Intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos. - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones
3	Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero.		
4	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolvente o rotatorio.	3	Por el devengado de los intereses sobre arrendamiento financiero.
5	Por el pago de otros gastos.	4	Por el ingreso de los fondos rotatorios o revolvente.
6	Por el pago de los préstamos otorgados.	5	Por el devengado de otros gastos.
7	Por el pago por la amortización por avales y garantías por el ente público, incumplidas por el deudor principal.	6	Por el devengado de los préstamos otorgados.
8	Por el pago por la contratación o incremento de inversiones financieras.	7	Por el devengado de la amortización y/o los costos financieros a pagar por el ente público, por avales y garantías de deudas incumplidas por el deudor principal.
9	Por el pago de participaciones y aportaciones de capital.	8	Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras.
10	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	9	Por el cobro de las inversiones financieras y sus intereses
		10	Por el devengado de participaciones y aportaciones de capital.
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por subcuenta y proveedor o contratista.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.2.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Documentos por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la adquisición de bienes y contratos de servicios.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	2	Por el traspaso de la porción de documentos comerciales por pagar a largo plazo a corto plazo.
3	Por el pago de otros servicios generales mediante contrato documentado.	3	Por el devengado de la adquisición de bienes y contratos de servicios.
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
		5	Por el devengado de otros servicios generales mediante contrato documentado.
SU SALDO REPRESENTA El monto de los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por proveedor.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.2.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Documentos por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obra pública en bienes de dominio público y propio.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	2	Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
3	Por el ajuste en las condiciones del contrato.	3	Por el devengado de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el traspaso de la porción de documentos con contratistas por obras públicas por pagar a largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos documentados con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por contratista.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.2.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Documentos por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios generales, no contemplado en las cuentas anteriores.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el devengado por servicios generales mediante contrato documentado, no contemplado en las cuentas anteriores.
		3	Por el traspaso de la porción de otros documentos por pagar a largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por proveedor o contratista.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.3.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la deuda pública interna.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por la porción de la deuda pública interna por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo.
		3	Por la porción de la deuda pública interna por los préstamos obtenidos de largo plazo a corto plazo.
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por título, valor o acreedor.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.3.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la deuda pública externa.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por la porción de la deuda pública externa por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo.
		3	Por la porción de la deuda pública externa por los préstamos obtenidos de largo plazo a corto plazo.
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por título, valor o acreedor.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.3.3	Pasivo	Pasivo Circulante	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro del pago del arrendamiento financiero.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el registro del pago de la amortización de capital y los intereses de arrendamiento financiero.	2	Por el traspaso de la porción de largo plazo a corto plazo por arrendamiento financiero.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el devengado por la amortización del capital y los intereses del arrendamiento financiero.

SU SALDO REPRESENTA

El monto los adeudos por amortización del arrendamiento financiero, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por contrato de arrendamiento financiero.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.4.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Títulos y Valores a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública interna.	2	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el incremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.
		4	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna.
SU SALDO REPRESENTA El monto de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por título o valor.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.4.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Títulos y Valores a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública externa.	2	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa a la par, sobre la par o bajo la par.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el incremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.
		4	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública externa.
SU SALDO REPRESENTA El monto de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por título o valor.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.5.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la compensación total o parcial del ingreso recibido anticipadamente contra el ingreso devengado.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la devolución total o parcial del ingreso recibido anticipadamente contra el ingreso devengado.	2	Por el cobro de los pasivos diferidos.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por Rubro de Ingreso conforme al Clasificador por Rubros de Ingreso.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.5.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la compensación total o parcial de los intereses recibidos anticipadamente contra los devengados.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la devolución total o parcial de los intereses recibidos anticipadamente.	2	Por el cobro de los pasivos diferidos por concepto de intereses.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de los intereses de largo plazo a corto plazo.
SU SALDO REPRESENTA El monto de las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.5.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago parcial o total de otros ingresos percibidos anticipadamente contra los devengados.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la devolución total o parcial de otros ingresos percibidos anticipadamente contra los devengados.	2	Por el cobro de los pasivos diferidos por cualquier otro concepto no considerado en las cuentas anteriores.
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de otros pasivos de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Fondos en Garantía a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de los fondos en garantía.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos en garantía.	2	Por los depósitos de fondos en garantía.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de fondos en garantía de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Fondos en Administración a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de los fondos en administración.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos en administración.	2	Por los depósitos de fondos en administración.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de fondos en administración de largo plazo a corto plazo.
SU SALDO REPRESENTA El monto de los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrá que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.3	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Fondos Contingentes a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de los fondos contingentes.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos contingentes.	2	Por los depósitos de fondos contingentes.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de fondos contingentes de largo plazo a corto plazo.
SU SALDO REPRESENTA Los montos de los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.4	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de los fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	2	Por los depósitos de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.5	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de otros fondos de terceros en garantía y/o administración.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de otros fondos de terceros en garantía y/o administración.	2	Por otros fondos de terceros en garantía y/o administración no contemplados en las cuentas anteriores.
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de otros fondos de terceros en garantía y/o administración de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.6	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los valores y bienes en garantía.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la adjudicación de los valores y bienes por incumplimiento del contrato.	2	Por el reconocimiento de los valores y bienes en garantía que amparan obligaciones.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de valores y bienes en garantía de largo plazo a corto plazo.
SU SALDO REPRESENTA El monto de los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.7.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.7.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Provisión para Contingencias a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.7.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Otras Provisiones a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.9.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Otros Pasivos a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Ingresos por Clasificar			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
		2	Por los ingresos por clasificar de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, pendientes de clasificar en la cuenta específica de ingresos que corresponda y en concordancia con los tipos y rubros del Clasificador por Rubro de Ingresos.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.9.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Otros Pasivos a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Recaudación por Participar			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.	2	Por los ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.9.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Otros Pasivos a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Otros Pasivos Circulantes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de otros pasivos no contemplados en las cuentas anteriores.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por otros pasivos no contemplados en las cuentas anteriores.
SU SALDO REPRESENTA El monto de los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.			
OBSERVACIONES: Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.1.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Proveedores por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro de la devolución de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios antes de su exigibilidad por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales	2	Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales
3	Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago.	3	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
4	Por el pago de la adquisición de bienes mediante contrato de arrendamiento financiero antes de su exigibilidad.	4	Por el devengado de la adquisición de: - Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero. - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
5	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles antes de su exigibilidad.	5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
6	Por el pago de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles	6	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital.
7	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital.	7	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.
9	Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo.		
10	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.1.2	Pasivo	Pasivo No Circulante	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio antes de su exigibilidad.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propios antes de su exigibilidad.	2	Por el devengado por obras públicas en bienes de dominio público y propio.
3	Por el pago de estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio antes de su exigibilidad.	3	Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propio y propio.
4	Por el traspaso de la porción de contratistas de obras públicas por pagar de largo plazo a corto plazo.		
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		
SU SALDO REPRESENTA El monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.2.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Documentos por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la adquisición de bienes y contratos de servicios antes de su exigibilidad.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles antes de su exigibilidad.	2	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratos de servicios.
3	Por el pago de otros servicios generales mediante contrato documentado antes de su exigibilidad.	3	Por el devengado por la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
4	Por el traspaso de la porción de documentos comerciales por pagar de largo plazo a corto plazo.	4	Por el devengado por otros servicios generales mediante contrato documentado.
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta.		
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.2.2	Pasivo	Pasivo No Circulante	Documentos por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obra pública en bienes de dominio público y propio antes de su exigibilidad.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio antes de su exigibilidad.	2	Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
3	Por el traspaso de la porción de documentos con contratistas de obras públicas por pagar de largo plazo a corto plazo.	3	Por el devengado de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.2.9	Pasivo	Pasivo No Circulante	Documentos por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios generales, no contemplado en las cuentas anteriores antes de su exigibilidad.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso de la porción de otros documentos por pagar de largo plazo al corto plazo.	2	Por el devengado por servicios generales mediante contrato documentado, no contemplado en las cuentas anteriores.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos documentados que deberán pagar en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la porción de la deuda pública interna por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el decremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.	2	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.
3	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública interna.	3	Por el incremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.
4	Al cierre de ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna.
SU SALDO REPRESENTA El monto de las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.2	Pasivo	Pasivo No Circulante	Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la porción de la deuda pública externa por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el decremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.	2	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa a la par, sobre la par o bajo la par.
3	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública externa.	3	Por el incremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.
4	Al cierre de libros, del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública externa.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, colocados en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.3	Pasivo	Pasivo No Circulante	Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la porción de la deuda pública interna por los préstamos obtenidos de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública interna.	2	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna derivado de la obtención de préstamos.
3	Al cierre de libros, del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna.
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por Subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.4	Pasivo	Pasivo No Circulante	Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la porción de la deuda pública externa por los préstamos obtenidos de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el decremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.	2	Por el ingreso de fondos de la deuda pública externa derivado de la obtención de préstamos.
3	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública externa.	3	Por el incremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública externa.
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.5	Pasivo	Pasivo No Circulante	Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso de la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el registro del arrendamiento financiero a la firma del contrato
SU SALDO REPRESENTA El monto de los adeudos por arrendamiento financiero que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por Subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.4.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Créditos Diferidos a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la porción de créditos diferidos de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el registro de créditos diferidos.
SU SALDO REPRESENTA El monto de las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por Subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.4.2	Pasivo	Pasivo No Circulante	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la porción de intereses cobrados por adelantado de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por los pasivos diferidos por intereses cobrados por adelantado.
SU SALDO REPRESENTA El monto de las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.4.9	Pasivo	Pasivo No Circulante	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la porción de otros pasivos diferidos de largo plazo a corto plazo no considerado en las cuentas anteriores.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por otros pasivos diferidos no contemplados en las cuentas anteriores.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.5.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Fondos en Garantía a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los reintegros de fondos de garantía.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de fondos en garantía.	2	Por los depósitos de fondos en garantía.
3	Por la porción de fondos en garantía de largo plazo a corto plazo.		
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.5.2	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Fondos en Administración a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de los fondos en administración.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de fondos en administración.	2	Por los depósitos de fondos en administración.
3	Por la porción de fondos en administración de largo plazo a corto plazo.		
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.5.3	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Fondos Contingentes a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los reintegros de los fondos contingentes.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de fondos contingentes.	2	Por los depósitos de fondos contingentes.
3	Por la porción de fondos contingentes de largo plazo a corto plazo.		
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por beneficiarios			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.5.4	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los reintegros de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	2	Por los depósitos de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
3	Por la porción de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos de largo plazo a corto plazo.		
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de los recursos por entregar a una institución para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo mayor a doce meses.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.5.5	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los reintegros de otros fondos de terceros en garantía y/o en administración.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de otros fondos de terceros en garantía y/o en administración.	2	Por otros fondos de terceros en garantía y/o en administración no contemplados en las cuentas anteriores.
3	Por la porción de otros fondos de terceros en garantía y/o en administración de largo plazo a corto plazo.		
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.5.6	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la porción de créditos diferidos de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la devolución de los valores y bienes en garantía.	2	Por el reconocimiento de los valores y bienes en garantía que amparan obligaciones.
3	Por la adjudicación de los valores y bienes por incumplimiento del contrato.		
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.6.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.6.2	Pasivo	Pasivo No Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Provisión para Pensiones a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.6.3	Pasivo	Pasivo No Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Provisión para Contingencias a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.6.9	Pasivo	Pasivo No Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Otras Provisiones a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros, del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Aportaciones	Acreedora
RUBRO	Aportaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de la devolución o resarcimiento en efectivo o en especie de aportaciones recibidas.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el importe de los recursos aportados en efectivo o en especie al ente público.
SU SALDO REPRESENTA			
Los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio del ente público.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Donaciones de Capital	Acreedora
RUBRO	Donaciones de Capital			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
		2	Por los bienes recibidos por donaciones en especie.
SU SALDO REPRESENTA El monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.			
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.3	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Actualizaciones del Patrimonio	Acreedora
RUBRO	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento del valor de los activos, o el incremento del valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de las variaciones en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el incremento del valor de los activos, o el decremento del valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de las variaciones en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.
SU SALDO REPRESENTA			
El valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados del Ejercicio	Deudora /Acreedora
RUBRO	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.	2	Por el registro de pérdidas por participación patrimonial.
3	Por el traspaso al cierre del saldo deudor de la cuenta 6.3 Desahorro de la Gestión.	3	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.
4	Al cierre en libros del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 6.2 Ahorro de la Gestión.
		5	Al cierre en libros por el saldo deudor de esta cuenta.
SU SALDO REPRESENTA			
El monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por subcuenta.			

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
RUBRO	Resultados de Ejercicios Anteriores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.	2	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.
3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles.
4	Por el registro del saldo deudor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del ente público.	4	Por el registro del saldo acreedor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del ente público.
5	Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos de ejercicios anteriores.	5	Al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta.
6	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos, realizada en diferente ejercicio al que se obtuvieron, en términos de las disposiciones aplicables de: - Intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos. - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones		
7	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente, realizada en diferente ejercicio al que se obtuvieron las participaciones.		
8	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		
SU SALDO REPRESENTA			
El monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
CUENTA	Revalúo de Bienes Inmuebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo, por venta de bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad (aprovechamientos patrimoniales).	2	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
3	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.	3	Por la cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo, por venta de bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad (aprovechamientos patrimoniales).
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros
SU SALDO REPRESENTA			
El importe de la actualización acumulada de los bienes inmuebles.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
CUENTA	Revalúo de Bienes Muebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.	2	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
SU SALDO REPRESENTA El importe neto de la actualización acumulada de los bienes muebles.			
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.3	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
CUENTA	Revalúo de Bienes Intangibles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, entre otros.	2	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, entre otros.
SU SALDO REPRESENTA			
El importe neto de la actualización acumulada de los bienes intangibles.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.9	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
CUENTA	Otros Revalúos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.	2	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
SU SALDO REPRESENTA El importe neto de la actualización acumulada de otros activos.			
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.4.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Reservas	Acreedora
CUENTA	Reservas de Patrimonio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

SU SALDO REPRESENTA

Las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a la baja extraordinaria de bienes del ente público, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.4.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Reservas	Acreedora
CUENTA	Reservas Territoriales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

SU SALDO REPRESENTA

Las reservas destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.4.3	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Reservas	Acreedora
CUENTA	Reservas por Contingencias			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			
SU SALDO REPRESENTA Las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a las eventualidades que pudieran presentarse, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.			
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.5.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
CUENTA	Cambios en Políticas Contables			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros, por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			
SU SALDO REPRESENTA El ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.			
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.5.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
CUENTA	Cambios por Errores Contables			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe deudor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el importe acreedor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros.

SU SALDO REPRESENTA

El importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.3.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	Resultado por Posición Monetaria	Acreedora
CUENTA	Resultado por Posición Monetaria			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			
SU SALDO REPRESENTA			
La utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.3.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	Acreedora
CUENTA	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			
SU SALDO REPRESENTA			
La utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA	Impuestos Sobre los Ingresos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de impuestos sobre los ingresos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos sobre los ingresos.
2	Por los impuestos sobre los ingresos compensados.	2	Por el devengado de impuestos sobre los ingresos determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de impuestos sobre los ingresos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los impuestos sobre los ingresos compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos sobre los ingresos.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos sobre los ingresos.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos sobre los ingresos

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los ingresos de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA	Impuestos Sobre el Patrimonio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de impuestos sobre el patrimonio.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos sobre el patrimonio.
2	Por los impuestos sobre el patrimonio compensados.	2	Por el devengado de impuestos sobre el patrimonio determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de impuestos sobre el patrimonio autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los impuestos sobre el patrimonio compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos sobre el patrimonio.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos sobre el patrimonio.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos sobre el patrimonio.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los bienes propiedad de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones.
2	Por los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones compensados.	2	Por el devengado de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre la actividad económica relacionada con la producción, el consumo y las transacciones que realizan las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.4	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA	Impuestos al Comercio Exterior			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de impuestos al comercio exterior.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos al comercio exterior.
2	Por los impuestos al comercio exterior compensados.	2	Por el devengado de impuestos al comercio exterior determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de impuestos al comercio exterior autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los impuestos al comercio exterior compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos al comercio exterior.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos al comercio exterior.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos al comercio exterior.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre las actividades de importación y/o exportación que realizan las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.5	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de impuestos sobre nóminas y asimilables.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos sobre nóminas y asimilables.
2	Por los impuestos sobre nóminas y asimilables compensados.	2	Por el devengado de impuestos sobre nóminas y asimilables determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de impuestos sobre nóminas y asimilables autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los impuestos sobre nóminas y asimilables compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos sobre nóminas y asimilables.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos sobre nóminas y asimilables.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos sobre nóminas y asimilables.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre la base gravable de las remuneraciones al trabajo personal subordinado o el que corresponda, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.6	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA	Impuestos Ecológicos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de impuestos ecológicos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos ecológicos.
2	Por los impuestos ecológicos compensados.	2	Por el devengado de impuestos ecológicos determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de impuestos ecológicos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los impuestos ecológicos compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos ecológicos.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos ecológicos.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos ecológicos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan a las personas físicas y/o morales, por la afectación preventiva o correctiva que se ocasione en flora, fauna, medio ambiente o todo aquello relacionado a la ecología, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.7	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA	Accesorios de Impuestos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de accesorios de impuestos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de accesorios de impuestos.
2	Por los accesorios de impuestos compensados.	2	Por el devengado de accesorios de impuestos determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de accesorios de impuestos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los accesorios de impuestos compensados.
		5	Por el devengado de accesorios determinados al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos.
		6	Por el devengado de accesorios determinados al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos.
		7	Por el devengado de accesorios determinados por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que se perciben por conceptos de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, ente otros, asociados a los impuestos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.8	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
2	Por los impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.	2	Por el devengado de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
SU SALDO REPRESENTA			
El importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por impuestos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.			
OBSERVACIONES			
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.			
Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.9	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA	Otros Impuestos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de otros impuestos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de otros impuestos.
2	Por los otros impuestos compensados.	2	Por el devengado de otros impuestos determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de otros impuestos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los otros impuestos compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de otros impuestos.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de otros impuestos
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de otros impuestos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que se perciben por conceptos no incluidos en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Acreedora
CUENTA	Aportaciones para Fondos de Vivienda			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de aportaciones para fondos de vivienda.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de aportaciones para fondos de vivienda.
2	Por las aportaciones para fondos de vivienda compensadas.	2	Por el devengado de aportaciones para fondos de vivienda determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de aportaciones para fondos de vivienda autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por las aportaciones para fondos de vivienda compensadas.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de aportaciones para fondos de vivienda.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de aportaciones para fondos de vivienda.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de aportaciones para fondos de vivienda.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, para cubrir las obligaciones relativas a los fondos de vivienda, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Acreedora
CUENTA	Cuotas para la Seguridad Social			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de cuotas para la seguridad social.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de cuotas para la seguridad social.
2	Por las cuotas para la seguridad social compensadas.	2	Por el devengado de cuotas para la seguridad social determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de cuotas para la seguridad social autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por las cuotas para la seguridad social compensadas.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de cuotas para la seguridad social.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de cuotas para la seguridad social.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de cuotas para la seguridad social.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Acreedora
CUENTA	Cuotas de Ahorro para el Retiro			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de cuotas de ahorro para el retiro.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de cuotas de ahorro para el retiro.
2	Por las cuotas de ahorro para el retiro compensadas.	2	Por el devengado de cuotas de ahorro para el retiro determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de cuotas de ahorro para el retiro autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por las cuotas de ahorro para el retiro compensadas.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de cuotas de ahorro para el retiro
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de cuotas de ahorro para el retiro.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de cuotas de ahorro para el retiro.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, para cubrir las obligaciones relativas a fondos del ahorro para el retiro, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.4	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Acreedora
CUENTA	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social.
2	Por los accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social compensadas.	2	Por el devengado de accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social compensadas.
		5	Por el devengado de accesorios determinados al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de cuotas y aportaciones de seguridad social.
		6	Por el devengado de accesorios determinados al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de cuotas y aportaciones de seguridad social.
		7	Por el devengado de accesorios determinados por deudores morosos por incumplimiento de pago de cuotas y aportaciones de seguridad social.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a las cuotas y aportaciones de seguridad social, cuando éstas no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.9	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Acreedora
CUENTA	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social.
2	Por las otras cuotas y aportaciones para la seguridad social compensadas.	2	Por el devengado de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por las otras cuotas y aportaciones para la seguridad social compensadas.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, por conceptos no incluidos en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.3.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Contribuciones de Mejoras	Acreedora
CUENTA	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de contribuciones de mejoras por obras públicas.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de contribuciones de mejoras por obras públicas.
2	Por las contribuciones de mejoras por obras públicas compensadas.	2	Por el devengado de contribuciones de mejoras por obras públicas determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de contribuciones de mejoras por obras públicas autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por las contribuciones de mejoras por obras públicas compensadas.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las contribuciones derivadas de los beneficios diferenciales particulares por la realización de obras públicas a cargo de las personas físicas y/o morales, independientemente de la utilidad general colectiva, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.3.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Contribuciones de Mejoras	Acreedora
CUENTA	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
2	Por las contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensadas.	2	Por el devengado de contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por las contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensadas.
SU SALDO REPRESENTA El importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por contribuciones de mejoras pendientes de liquidación o pago causadas en ejercicios fiscales anteriores, no incluidas en la Ley de Ingresos vigente.			
OBSERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
CUENTA	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.
2	Por los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público compensados.	2	Por el devengado de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las contribuciones derivadas de la contraprestación del uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
CUENTA	Derechos por Prestación de Servicios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de derechos por prestación de servicios.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de derechos por prestación de servicios.
2	Por los derechos por prestación de servicios compensados.	2	Por el devengado de derechos por prestación de servicios determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de derechos por prestación de servicios autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los derechos por prestación de servicios compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de derechos por prestación de servicios.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de derechos por prestación de servicios.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de derechos por prestación de servicios.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las contribuciones derivadas por la contraprestación de servicios exclusivos del Estado, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.4	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
CUENTA	Accesorios de Derechos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de accesorios de derechos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de accesorios de derechos.
2	Por los accesorios de derechos compensados.	2	Por el devengado de accesorios de derechos determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de accesorios de derechos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los accesorios de derechos compensados.
		5	Por el devengado de accesorios determinados al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de derechos.
		6	Por el devengado de accesorios determinados al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de derechos.
		7	Por el devengado de accesorios determinados por deudores por morosos por incumplimiento de pago de derechos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a los derechos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.5	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
CUENTA	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
2	Por los derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.	2	Por el devengado de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
SU SALDO REPRESENTA			
El importe de las contribuciones que se recaudan en el ejercicio corriente, por derechos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.			
OBSERVACIONES			
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.			
Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.9	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
CUENTA	Otros Derechos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de otros derechos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de otros derechos.
2	Por los otros derechos compensados.	2	Por el devengado de otros derechos determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de otros derechos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los otros derechos compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de otros derechos.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de otros derechos.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de otros derechos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las contribuciones derivadas por contraprestaciones no incluidas en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.5.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Productos	Acreedora
CUENTA	Productos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de productos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de productos.
2	Por los productos compensados.	2	Por el devengado de productos determinables.
3	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.	3	Por el devengado de productos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	4	Por los productos compensados.
		5	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos, entre otros, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.5.4	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Productos	Acreedora
CUENTA	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.		1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
2	Por los productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.		2	Por el devengado de productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		3	Por el devengado de productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
			4	Por los productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.
SU SALDO REPRESENTA				
El importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por productos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.				
OBSERVACIONES				
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.				
Auxiliar por subcuenta.				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
CUENTA	Multas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de multas.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de multas.
2	Por las multas compensadas.	2	Por el devengado de multas determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de multas autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por las multas compensadas.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de multas no fiscales.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
CUENTA	Indemnizaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de indemnizaciones.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de indemnizaciones.
2	Por las indemnizaciones compensadas.	2	Por el devengado de indemnizaciones determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de indemnizaciones autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por las indemnizaciones compensadas.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de indemnizaciones no fiscales.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.4	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
CUENTA	Reintegros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de reintegros.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de reintegros.
2	Por los reintegros compensados.	2	Por el devengado de reintegros determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de reintegros autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los reintegros compensados.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de reintegros.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.5	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
CUENTA	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de aprovechamientos provenientes de obras públicas.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de aprovechamientos provenientes de obras públicas.
2	Por los aprovechamientos provenientes de obras públicas compensados.	2	Por el devengado de aprovechamientos provenientes de obras públicas determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de aprovechamientos provenientes de obras públicas autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los aprovechamientos provenientes de obras públicas compensados.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de obras públicas que realiza un ente público.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.6	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
CUENTA	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
2	Por los aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.	2	Por el devengado de aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.
SU SALDO REPRESENTA			
El importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por aprovechamientos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.			
OBSERVACIONES			
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.			
Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.8	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
CUENTA	Accesorios de Aprovechamientos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de accesorios de aprovechamientos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de accesorios de aprovechamientos.
2	Por los accesorios de aprovechamientos compensados.	2	Por el devengado de accesorios de aprovechamientos determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de accesorios de aprovechamientos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los accesorios de aprovechamientos compensados.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución e indemnizaciones, entre otros, asociados a los aprovechamientos, cuando éstos no se cubran oportunamente de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.9	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
CUENTA	Otros Aprovechamientos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de otros aprovechamientos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de otros aprovechamientos.
2	Por otros aprovechamientos compensados.	2	Por el devengado de otros aprovechamientos determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de otros aprovechamientos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por otros aprovechamientos compensados.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que se perciben por aprovechamientos no incluidos en las cuentas anteriores, tales como aplicación de gravámenes sobre herencias, legados y donaciones, servicio del sistema escolar federalizado, juegos y sorteos, donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, patrimonio invertido del Poder Ejecutivo, explotación de obras del dominio público, servicios públicos, entre otros, de conformidad con las disposiciones aplicables.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora
CUENTA	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora
CUENTA	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Empresas Productivas del Estado.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Empresas Productivas del Estado.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos propios obtenidos por las Empresas Productivas del Estado por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora
CUENTA	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.4	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora
CUENTA	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.5	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora
CUENTA	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.6	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora
CUENTA	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.7	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora
CUENTA	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos propios obtenidos por los Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.8	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora
CUENTA	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, y los Órganos Autónomos por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.1	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	Acreedora
CUENTA	Participaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.	1	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	2	Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios que se derivan de la adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal, determinados por las leyes correspondientes.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.2	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	Acreedora
CUENTA	Aportaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de ingresos de aportaciones.	1	Por el devengado de ingresos de aportaciones.
2	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de aportaciones, en términos de las disposiciones aplicables.		
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, cuyo gasto está condicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.3	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	Acreedora
CUENTA	Convenios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de ingresos de convenios.	1	Por el devengado de ingresos de convenios.
2	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de convenios, en términos de las disposiciones aplicables		
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización según corresponda, los cuales se acuerdan entre la Federación, las Entidades Federativas y/o los Municipios.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.4	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	Acreedora
CUENTA	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados del ejercicio de facultades delegadas por la Federación mediante la celebración de convenios de colaboración administrativa en materia fiscal; que comprenden las funciones de recaudación, fiscalización y administración de ingresos federales y por las que a cambio reciben incentivos económicos que implican la retribución de su colaboración.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.5	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	Acreedora
CUENTA	Fondos Distintos de Aportaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de fondos distintos de aportaciones, en términos de las disposiciones aplicables.	1	Por el devengado de ingresos de fondos distintos de aportaciones, como Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, y Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero), entre otros.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de fondos distintos de aportaciones y previstos en disposiciones específicas, tales como: Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, y Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero), entre otros.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.1	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreedora
CUENTA	Transferencias y Asignaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de ingresos de transferencias y asignaciones.	1	Por el devengado de ingresos de transferencias y asignaciones.
2	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de transferencias y asignaciones, en términos de las disposiciones aplicables.		
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		
SU SALDO REPRESENTA			
El importe de los ingresos que reciben los entes públicos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.			
OBSERVACIONES			
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.			
Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.3	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreedora
CUENTA	Subsidios y Subvenciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de ingresos de subsidios y subvenciones.	1	Por el devengado de ingresos de subsidios y subvenciones.
2	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de subsidios y subvenciones, en términos de las disposiciones aplicables.		
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, que reciben los entes públicos mediante asignación directa de recursos, con el fin de favorecer a los diferentes sectores de la sociedad para: apoyar en sus operaciones, mantener los niveles en los precios, apoyar el consumo, la distribución y comercialización de bienes, motivar la inversión, cubrir impactos financieros, promover la innovación tecnológica, y para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.5	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreedora
CUENTA	Pensiones y Jubilaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de pensiones y jubilaciones, en términos de las disposiciones aplicables.	1	Por el devengado de ingresos para pensiones y jubilaciones.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que reciben los entes públicos de seguridad social, que cubre el Gobierno Federal, Estatal o Municipal según corresponda, por el pago de pensiones y jubilaciones.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.7	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreedora
CUENTA	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por el devengado de ingresos de transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.
SU SALDO REPRESENTA El importe de los ingresos de que reciben los entes públicos por transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.			
OBSERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.1.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos Financieros	Acreedora
CUENTA	Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.1.9	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos Financieros	Acreedora
CUENTA	Otros Ingresos Financieros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por otros ingresos financieros, no incluidos en la cuenta anterior.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos financieros obtenidos, no incluidos en la cuenta anterior.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.2.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Incremento por Variación de Inventarios	Acreedora
CUENTA	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para venta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para venta al fin de cada período.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.2.2	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Incremento por Variación de Inventarios	Acreedora
CUENTA	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas.
SU SALDO REPRESENTA El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período.			
OBSERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.2.3	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Incremento por Variación de Inventarios	Acreedora
CUENTA	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de mercancías en proceso de elaboración.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.2.4	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Incremento por Variación de Inventarios	Acreedora
CUENTA	Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros para producción.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.2.5	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Incremento por Variación de Inventarios	Acreedora
CUENTA	Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo al fin de cada período.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.3.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	Acreedora
CUENTA	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia por contingencia de activos.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.4.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Disminución del Exceso de Provisiones	Acreedora
CUENTA	Disminución del Exceso de Provisiones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la disminución de la provisión por contingencia de pasivos.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.2	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.
SU SALDO REPRESENTA El importe de las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.			
OBSERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.3	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por el decremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.

SU SALDO REPRESENTA

El Importe a favor por el tipo de cambio de la moneda con respecto a otro país.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.4	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la diferencia por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna sobre la par.
		2	Por la diferencia por la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa sobre la par.
		3	Por el decremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.
SU SALDO REPRESENTA			
El importe por la ganancia relativa en la colocación de la deuda pública.			
OBSERVACIONES			
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.			
Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.5	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Resultado por Posición Monetaria			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la diferencia a favor entre los activos y pasivos monetarios del ente público, no capitalizada en algún activo o pasivo no monetario específico reexpresado.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la diferencia a favor entre los activos y pasivos monetarios del ente público, siempre que el efecto no haya sido capitalizado en algún activo o pasivo no monetario específico reexpresado.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.6	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Utilidades por Participación Patrimonial			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por los ingresos obtenidos por concepto de utilidades por participación patrimonial.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos obtenidos por concepto de utilidades por participación patrimonial.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.7	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública interna y/o externa.
SU SALDO REPRESENTA El importe a favor por la reestructuración de la Deuda Pública.			
OBSERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.9	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Otros Ingresos y Beneficios Varios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por el registro de la utilidad por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
		2	Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.
		3	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.
		4	Por los intereses por la recuperación de los avales y garantías.
		5	Por los ingresos extraordinarios al vencimiento de fondos de terceros.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en las cuentas anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles sobre la par, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las remuneraciones al personal de carácter permanente, por concepto de: - Dietas - Haberes - Sueldos base al personal permanente - Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	1	Por la capitalización de remuneraciones al personal de carácter permanente por los estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter permanente de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 111 a 114.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las remuneraciones al personal de carácter transitorio por concepto de: - Honorarios asimilables a salarios - Sueldos base al personal eventual - Retribuciones por servicios de carácter social - Retribuciones a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	1	Por la capitalización remuneraciones al personal de carácter transitorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter transitorio de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SU SALDO REPRESENTA			
Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.			
OBSERVACIONES			
Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 121 a 124.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA	Remuneraciones Adicionales y Especiales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las remuneraciones adicionales y especiales al personal, por concepto de: - Primas por años de servicios efectivos prestados - Primas vacacionales, dominical y gratificación de fin de año - Horas extraordinarias - Compensaciones - Sobrehaberes - Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial - Honorarios especiales - Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	1	Por la capitalización de remuneraciones adicionales y especiales y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por los gastos por remuneraciones adicionales y especiales de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 131 a 138.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA	Seguridad Social			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, por concepto de: - Aportaciones a seguridad social - Aportaciones a fondos de vivienda - Aportaciones al sistema para el retiro - Aportaciones para seguros	1	Por la capitalización de las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propios por administración.
2	Por los gastos por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de aportación de conformidad con el concepto 1400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 141 a 144.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA	Otras Prestaciones Sociales y Económicas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por otras prestaciones sociales y económicas al personal, por concepto de: - Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo - Indemnizaciones - Prestaciones y haberes de retiro - Prestaciones contractuales - Apoyos a la capacitación de los servidores públicos - Otras prestaciones sociales y económicas	1	Por la capitalización de otras prestaciones sociales y económicas, y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por los gastos por otras prestaciones sociales y económicas de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 151 a 159.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA	Pago de Estímulos a Servidores Públicos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por pago de estímulos a servidores públicos, como son: - Estímulos; - Recompensas.	1	Por la capitalización de estímulos a servidores públicos, y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propios por administración.
2	Por los gastos por de estímulos a servidores públicos de obras públicas en bienes de dominio público y propios, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar de acuerdo al pago a realizar, de conformidad con el concepto 1700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 171 y 172.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, tales como: - Materiales, útiles y equipos menores de oficina - Materiales y útiles de impresión y reproducción - Material estadístico y geográfico - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones - Material impreso e información digital - Material de limpieza - Materiales y útiles de enseñanza - Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por la devolución de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por las entradas al almacén de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de material, de conformidad con el concepto 2100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 211 a 218.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Alimentos y Utensilios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de alimentos y utensilios, tales como: - Productos alimenticios para personas - Productos alimenticios para animales - Utensilios para el servicio de alimentación.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por la devolución de alimentos y utensilios.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por las entradas al almacén de alimentos y utensilios.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de alimentos y utensilios.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 221 a 223.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materias primas y materiales de producción y comercialización, tales como: - Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima - Insumos textiles adquiridos como materia prima - Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima - Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima - Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima - Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima - Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima - Mercancías adquiridas para su comercialización - Otros productos adquiridos como materia prima	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
		2	Por la devolución de materias primas y materiales de producción y comercialización.
		3	Por las entradas de inventario al almacén de materias primas y materiales de producción y comercialización.
		4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		
3	Por las salidas de materias primas y materiales de producción y comercialización.		
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materias primas y materiales de producción y comercialización.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 231 a 239.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación, tales como: - Productos minerales no metálicos - Cemento y productos de concreto - Cal, yeso y productos de yeso - Madera y productos de madera - Vidrio y productos de vidrio - Material eléctrico y electrónico - Artículos metálicos para la construcción - Materiales complementarios - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1	Por la capitalización de materiales y artículos de construcción y de reparación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
3	Por la creación del pasivo por los anticipos a proveedores de bienes y servicios.	3	Por la devolución de materiales y artículos de construcción y reparación.
4	Del consumo de los materiales almacenados.	4	Por las entradas al almacén de materiales y artículos de construcción y reparación.
5	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación.		
7	Por la adquisición de materiales y suministros de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 241 a 249

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, tales como: - Productos químicos básicos - Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos - Medicinas y productos farmacéuticos - Materiales, accesorios y suministros médicos - Materiales, accesorios y suministros de laboratorio - Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados - Otros productos químicos	1	Por la capitalización de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por la devolución de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Por las entradas al almacén de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de producto, de conformidad con el concepto 2500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 251 a 256 y 259.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Combustibles, Lubricantes y Aditivos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos, tales como: - Combustibles, lubricantes y aditivos - Carbón y sus derivados	1	Por la capitalización de combustibles, lubricantes y aditivos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por la devolución de combustibles, lubricantes y aditivos.
4	Por el anticipo a proveedores por adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.	4	Por las entradas al almacén de combustibles, lubricantes y aditivos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de obra pública en bienes de dominio público y propios, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 261 y 262.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.7	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, tales como: - Vestuario y uniformes - Prendas de seguridad y protección personal - Artículos deportivos - Productos textiles - Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1	Por la capitalización de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos y de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por la devolución de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Por las entradas al almacén de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de prenda de conformidad con el concepto 2700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 271 a 275.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.8	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Materiales y Suministros para Seguridad			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materiales y suministros para seguridad, tales como: - Sustancias y materiales explosivos - Materiales de seguridad pública - Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1	Por la capitalización de materiales y suministros para seguridad y de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
3	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes.
4	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por la devolución de materiales y suministros de seguridad.
5	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Por las entradas al almacén de los materiales y suministros para seguridad.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de materiales y suministros para seguridad.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
7	Por la adquisición de materiales y suministros para seguridad de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 281 a 283.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.9	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, tales como: - Herramientas menores - Refacciones y accesorios menores de edificios - Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información - Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte - Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos - Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles	1	Por la capitalización de herramientas, refacciones y accesorios menores y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes.
		3	Por la devolución de herramientas, refacciones y accesorios menores.
		4	Por las entradas al almacén de herramientas, refacciones y accesorios menores.
		5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		
3	Por el consumo de los materiales almacenados.		
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores.		
6	Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores de obra pública en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 291 a 299.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios Básicos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios básicos, tales como: - Energía eléctrica - Gas - Agua - Telefonía tradicional - Telefonía celular - Servicios de telecomunicaciones y satélites - Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información - Servicios postales y telegráficos - Servicios integrales y otros servicios	1	Por la capitalización de servicios básicos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios básicos.
		3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolving.		
3	Por el anticipo a proveedores servicios básicos. .		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios básicos.		
5	Por la contratación de servicios básicos en obras públicas en bienes de dominio público y propios de administración con tipo de gasto de capital.		
SU SALDO REPRESENTA			
Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos.			
OBSERVACIONES			
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 311 a 319.			
*Por el registro de anticipos presupuestarios			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios de Arrendamiento			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de arrendamiento, tales como: - Arrendamiento de terrenos - Arrendamiento de edificios - Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Arrendamiento de equipo de transporte - Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas - Arrendamiento de activos intangibles - Arrendamiento financiero - Otros arrendamientos	1	Por la capitalización de servicios de arrendamiento y estudios y formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de arrendamiento.
		3	Por la incorporación al activo de la porción correspondiente del arrendamiento financiero.
		4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolving.		
3	Por el pago del arrendamiento financiero en la porción de corto plazo.		
4	Por el anticipo a proveedores servicios de arrendamiento.		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios de arrendamientos.		
6	Por la contratación de servicios de arrendamientos en obras públicas en bienes de dominio público y propio de administración con tipo de gasto de capital.		
7	Por el devengado por los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por concepto de arrendamiento.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien arrendado, de conformidad con el concepto 3200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 321 a 329.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios, tales como: - Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados - Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas - Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información - Servicios de capacitación - Servicios de investigación científica y desarrollo - Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión - Servicios de protección y seguridad - Servicios de vigilancia - Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1	Por la capitalización de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.
		3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		
3	Por el anticipo a proveedores de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.		
5	Por la contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 331 a 339.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios financieros, bancarios y comerciales, tales como: - Servicios financieros y bancarios - Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar - Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores - Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas - Seguro de bienes patrimoniales - Almacenaje, envase y embalaje - Fletes y maniobras - Comisiones por ventas - Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios financieros, bancarios y comerciales
2	Por los gastos y comisiones bancarias.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por el anticipo a proveedores de servicios financieros, bancarios y comerciales.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición servicios financieros, bancarios y comerciales.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 341 a 349.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, tales como: - Conservación y mantenimiento menor de inmuebles - Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Reparación y mantenimiento de equipo de transporte - Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta - Servicios de limpieza y manejo de desechos - Servicios de jardinería y fumigación	1	Por la capitalización de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.
		3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.		
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.		
4	Por la contratación de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 351 a 339.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios de Comunicación Social y Publicidad			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de comunicación social y publicidad, tales como: - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet - Servicios de revelado de fotografías - Servicios de la industria filmica, del sonido y del video - Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet - Otros servicios de información	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios comunicación social y publicidad.
		2	Por la capitalización de servicios de comunicación social y publicidad y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por el anticipo a proveedores de servicios de comunicación social y publicidad.		
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de comunicación social y publicidad.		
4	Por la contratación de servicios de comunicación social y publicidad en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 361 a 366 y 369.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.7	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios de Traslado y Viáticos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los servicios de traslado y viáticos, tales como: - Pasajes aéreos - Pasajes terrestres - Pasajes marítimos, lacustres y fluviales - Autotransporte - Viáticos en el país - Viáticos en el extranjero - Gastos de instalación y traslado de menaje - Servicios integrales de traslado y viáticos - Otros servicios de traslado y hospedaje	1	Por la capitalización de servicios de traslado y viáticos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolving.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de traslado y viáticos.
3	Por el anticipo a proveedores servicios de traslado y viáticos.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de traslado y viáticos.		
5	Por la contratación de servicios de traslado y viáticos en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 371 a 379.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.8	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios Oficiales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los servicios oficiales, tales como: - Gastos ceremoniales - Gastos de orden social y cultural - Congresos y convenciones - Exposiciones - Gastos de representación	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por de servicios oficiales.
2	Por el anticipo a proveedores de servicios oficiales.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios oficiales.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios oficiales relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por los entes públicos.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 381 a 385.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.9	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Otros Servicios Generales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de otros servicios generales, tales como: - Servicios funerarios y de cementerios - Impuestos y derechos - Impuestos y derechos de importación - Sentencias y resoluciones por autoridad competente - Penas, multas, accesorios y actualizaciones - Otros gastos por responsabilidades - Utilidades - Otros servicios generales	1	Por la capitalización de otros servicios generales y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación de los fondos rotatorios o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación otros servicios generales.
3	Por el anticipo a proveedores de otros servicios generales.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de otros servicios generales.		
5	Por la contratación de otros servicios generales en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 391 a 396 y 399.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	Deudora
CUENTA	Asignaciones al Sector Público			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las asignaciones otorgadas al sector público para: - Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo - Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo - Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial - Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las asignaciones destinadas al Sector Público, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de asignación, de conformidad con el concepto 4100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 411 a 414.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	Deudora
CUENTA	Transferencias Internas al Sector Público			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las transferencias internas otorgadas al sector público para: - Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras - Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras - Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros - Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras - Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por transferencias internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entes Públicos, contenidos en el presupuesto de egresos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de transferencia, de conformidad con el concepto 4100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 415 a 419.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias al resto del Sector Público	Deudora
CUENTA	Transferencias a Entidades Paraestatales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las transferencias otorgadas a entidades paraestatales: - Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras - Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras - Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las transferencias a entidades, que no presuponen las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, empresariales y no financieras, públicas financieras de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de transferencia, de conformidad con el concepto 4200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 421 a 423.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.2.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias al resto del Sector Público	Deudora
CUENTA	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las transferencias otorgadas a entidades federativas: - Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios - Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos de entidades federativas y municipios	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por transferencias que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinados a favor de las entidades federativas y municipios con la finalidad de apoyarlos en sus funciones, no incluidas en las cuentas de participaciones y aportaciones, así como sus fideicomisos para que ejecuten las acciones que se le han encomendado.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de transferencia, de conformidad con el concepto 4200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 424 y 425.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Subsidios y Subvenciones	Deudora
CUENTA	Subsidios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los subsidios otorgados a diferentes sectores, tales como: - Subsidios a la producción - Subsidios a la distribución - Subsidios a la inversión - Subsidios a la prestación de servicios públicos - Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés - Subsidios a la vivienda - Subsidios a entidades federativas y municipios - Otros subsidios	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por los subsidios destinados a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de subsidio, de conformidad con el concepto 4300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 431 a 436.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Subsidios y Subvenciones	Deudora
CUENTA	Subvenciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las subvenciones otorgadas: - Subvenciones al consumo	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por subvenciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de subvención, de conformidad con el concepto 4300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 437.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora
CUENTA	Ayudas Sociales a Personas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las ayudas sociales otorgadas a personas.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA
Importe del gasto por ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el ente público a personas u hogares para propósitos sociales.
OBSERVACIONES
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 441.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora
CUENTA	Becas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el otorgamiento de becas y otras ayudas para programas de capacitación.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 442.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.3	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora
CUENTA	Ayudas Sociales a Instituciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las ayudas sociales a instituciones otorgadas para: - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza - Ayudas sociales a actividades científicas o académicas - Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro - Ayudas sociales a cooperativas - Ayudas sociales a entidades de interés público	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 443 a 447.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.4	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora
CUENTA	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las ayudas sociales otorgadas con motivo de desastres naturales y otros siniestros.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por ayudas sociales por desastre naturales y otros siniestros destinados a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 448.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.5.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Pensiones y Jubilaciones	Deudora
CUENTA	Pensiones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de pensiones.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por pensiones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 451.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.5.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Pensiones y Jubilaciones	Deudora
CUENTA	Jubilaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de jubilaciones.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 452.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.5.9	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Pensiones y Jubilaciones	Deudora
CUENTA	Otras Pensiones y Jubilaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de otras pensiones y jubilaciones.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por otras pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 459.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.6.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	Deudora
CUENTA	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos: - Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos del Poder Ejecutivo - Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos del Poder Legislativo - Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos del Poder Judicial - Otras transferencias a fideicomisos	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos al gobierno que no suponen la contraprestación de bienes o servicios no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 461 a 463 y 469.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.6.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	Deudora
CUENTA	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos: - Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras - Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras - Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos de instituciones públicas financieras	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a entidades paraestatales, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 464 a 466.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.7.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias a la Seguridad Social	Deudora
CUENTA	Transferencias por obligaciones de Ley			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de transferencias por obligaciones de ley a la seguridad social.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones por obligaciones de ley.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 471.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.8.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Donativos	Deudora
CUENTA	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de donativos a instituciones sin fines de lucro.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir donativos a instituciones sin fines de lucro.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 481.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.8.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Donativos	Deudora
CUENTA	Donativos a Entidades Federativas y Municipios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de donativos a entidades federativas y municipios.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir donativos a entidades federativas y municipios.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 482.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.8.3	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Donativos	Deudora
CUENTA	Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Privados			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de donativos a fideicomisos, mandatos y análogos privados.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir donativos a fideicomisos, mandatos y análogos privados.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 483.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.8.4	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Donativos	Deudora
CUENTA	Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Estatales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de donativos a fideicomisos, mandatos y análogos estatales.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones a gobiernos extranjeros y organismos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 484.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.8.5	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Donativos	Deudora
CUENTA	Donativos Internacionales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de donativos internacionales	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SU SALDO REPRESENTA Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga por donativos internacionales			
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 485.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.9.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias al Exterior	Deudora
CUENTA	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de: - Transferencias para gobiernos extranjeros - Transferencias para organismos internacionales	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones a gobiernos extranjeros y organismos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 491 y 492.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.9.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias al Exterior	Deudora
CUENTA	Transferencias al Sector Privado Externo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de transferencias para el sector privado externo.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SU SALDO REPRESENTA Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicio que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones al sector privado externo, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.			
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 493.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.3.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Participaciones y Aportaciones	Participaciones	Deudora
CUENTA	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de participaciones: - Fondo general de participaciones - Fondo de fomento municipal - Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas - Otros conceptos participables de la Federación a municipios - Convenios de colaboración administrativa	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la aplicación de anticipos de participaciones.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de los Estados, Municipios y Distrito Federal.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 8100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 811, 812 y 814 a 816.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.3.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Participaciones y Aportaciones	Participaciones	Deudora
CUENTA	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de participaciones de las entidades federativas a los municipios.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la aplicación de anticipos de participaciones.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto de las participaciones de las entidades federativas a los municipios que se derivan de los sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 8100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 813.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.3.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Participaciones y Aportaciones	Aportaciones	Deudora
CUENTA	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de: - Aportaciones de la Federación a las entidades federativas - Aportaciones de la Federación a municipios - Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social - Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Estados, Distrito Federal y Municipios.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 8300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 831, 832, 834 y 835.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.3.2.2	Gastos y Otras Pérdidas	Participaciones y Aportaciones	Aportaciones	Deudora
CUENTA	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de aportaciones de las entidades federativas a los municipios.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las aportaciones Estatales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Municipios.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 8300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 833.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.3.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Participaciones y Aportaciones	Convenios	Deudora
CUENTA	Convenios de Reasignación			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de convenios de reasignación.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SU SALDO REPRESENTA Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.			
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 8500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 851.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.3.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Participaciones y Aportaciones	Convenios	Deudora
CUENTA	Convenios de Descentralización y Otros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de: - Convenios de descentralización - Otros convenios	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales y a otros convenios no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de convenio, de conformidad con el concepto 8500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 852 y 853.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Intereses de la Deuda Pública	Deudora
CUENTA	Intereses de la Deuda Pública Interna			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de intereses de la deuda pública interna del ejercicio:	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
	- Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito		
	- Intereses derivados de la colocación de títulos y valores		
	- Intereses por arrendamientos financieros nacionales		
2	Por los intereses del contrato de arrendamiento financiero.		

SU SALDO REPRESENTA

Comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 921 a 923.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Intereses de la Deuda Pública	Deudora
CUENTA	Intereses de la Deuda Pública Externa			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de intereses de la deuda pública externa del ejercicio: - Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito - Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales - Intereses de la deuda bilateral - Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior - Intereses por arrendamientos financieros internacionales	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por los intereses del contrato de arrendamiento financiero.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 924 a 928.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Comisiones de la Deuda Pública	Deudora
CUENTA	Comisiones de la Deuda Pública Interna			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de comisiones de la deuda pública interna del ejercicio.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SU SALDO REPRESENTA			
Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública interna.			
OBSERVACIONES			
Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 931.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.2.2	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Comisiones de la Deuda Pública	Deudora
CUENTA	Comisiones de la Deuda Pública Externa			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de comisiones de la deuda pública externa del ejercicio.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SU SALDO REPRESENTA Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública externa.			
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 932.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Gastos de la Deuda Pública	Deudora
CUENTA	Gastos de la Deuda Pública Interna			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de gastos de la deuda pública interna del ejercicio.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SU SALDO REPRESENTA Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública interna.			
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 941.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Gastos de la Deuda Pública	Deudora
CUENTA	Gastos de la Deuda Pública Externa			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de gastos de la deuda pública externa del ejercicio.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública externa.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 942.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.4.1	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Costo por Coberturas	Deudora
CUENTA	Costos por Coberturas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los apoyos a intermediarios financieros.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por el pago de los costos de cobertura de la deuda pública interna y externa del ejercicio.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las variaciones en las tasas de interés, programas de coberturas petroleras, agropecuarias y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura de la deuda pública interna.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 951.

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los apoyos financieros a intermediarios.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

Importe del gasto por compromisos derivados de programas de apoyo y saneamiento del sistema financiero nacional.

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 9600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 961.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.5.2	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Apoyos Financieros	Deudora
CUENTA	Apoyos Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los apoyos financieros a ahorradores y deudores del sistema financiero nacional.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto para compromisos de los programas de apoyo a ahorradores y deudores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 9600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 962.

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027				
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.8	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Deudora
CUENTA	Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, entre otros.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SU SALDO REPRESENTA El importe de la disminución de los bienes derivados entre otros por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.1	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	Gastos de Ejercicios Anteriores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los gastos de ejercicios anteriores.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SU SALDO REPRESENTA El importe de los gastos de ejercicios fiscales anteriores que se cubren en el ejercicio actual.			
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.2	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	Pérdidas por Responsabilidades			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los pagos originados del financiamiento de las responsabilidades derivadas de resolución judicial por la pérdida total por robo o siniestro del patrimonio público.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por otros gastos relacionados con pérdidas por responsabilidades.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por la incobrabilidad o dispensa de las responsabilidades derivadas del finamiento por resolución judicial por la pérdida del patrimonio público.

OBSERVACIONES

Auxiliar por responsabilidad.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.3	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	Bonificaciones y Descuentos Otorgados			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las bonificaciones y descuentos otorgados en mercancías.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SU SALDO REPRESENTA Importe del gasto por las bonificaciones y descuentos en mercancías, por concepto de diferencias en calidad o peso, dañadas, retraso en la entrega e infracciones a las condiciones del contrato.			
OBSERVACIONES Auxiliar por beneficiario.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.4	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el incremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SU SALDO REPRESENTA El importe en contra por el tipo de cambio de la moneda con respecto a la de otro país.			
OBSERVACIONES Auxiliar por tipo de valor o divisa.			

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027				
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.5	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las diferencias de cotización negativa en valores negociables en moneda extranjera.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la diferencia por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna bajo la par.		
3	Por la diferencia por la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa bajo la par.		
4	Por el incremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.		
SU SALDO REPRESENTA			
El importe de la pérdida generada por la colocación de la deuda pública.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por tipo de valor o divisa.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.6	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	Resultado por Posición Monetaria			

No.	CARGO	No.	ABONO
		1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			
SU SALDO REPRESENTA Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.			
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.7	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	Pérdidas por Participación Patrimonial			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la afectación a resultados de las pérdidas por participación patrimonial que obtiene el ente público.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SU SALDO REPRESENTA			
Importe de las pérdidas por participación patrimonial.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.8	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna y/o externa.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe en contra por la reestructuración de la Deuda Pública.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.9	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	Otros Gastos Varios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por otros gastos varios no considerados en las cuentas anteriores.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por el registro de la pérdida por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.		
SU SALDO REPRESENTA			
El importe del gasto por otras pérdidas ocurridas durante el ejercicio fiscal, no incluido en las cuentas anteriores.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.6.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Inversión Pública	Inversión Pública no Capitalizable	Deudora
CUENTA	Construcción en Bienes no Capitalizable			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro de la obra pública no capitalizable al concluir la obra, por el importe correspondiente al presupuesto del mismo ejercicio.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SU SALDO REPRESENTA El importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y a los destinados para aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	NATURALEZA
6.1	Cuentas de Cierre Contable	Resumen de Ingresos y Gastos	Deudora/Acreedora
GRUPO	Resumen de Ingresos y Gastos		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de las cuentas del género 5 Gastos y Otras Pérdidas.	1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de las cuentas del género 4 Ingresos y Otros Beneficios.
2	Por el ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	2	Por el desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.
SU SALDO REPRESENTA La diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO		NATURALEZA
6.2	Cuentas de Cierre Contable	Ahorro de la Gestión		Deudora
GRUPO	Ahorro de la Gestión			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3.2.1 Resultado del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro).	1	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado positivo en el patrimonio.
SU SALDO REPRESENTA El resultado positivo de la gestión del ejercicio.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO		NATURALEZA
6.3	Cuentas de Cierre o Corte Contable	Desahorro de la Gestión		Deudora
GRUPO	Desahorro de la Gestión			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado negativo en el patrimonio.	1	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3.2.1 Resultado del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro).
SU SALDO REPRESENTA El resultado negativo de la gestión del ejercicio.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.1.1	Cuentas de Orden Contables	Valores	Valores en Custodia	Deudora
RUBRO	Valores en Custodia			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación de los valores en custodia.
2	Por los valores en custodia.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

Los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos jurisdiccionales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

OBSERVACIONES

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.1.2	Cuentas de Orden Contables	Valores	Custodia de Valores	Acreedora
RUBRO	Custodia de Valores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la cancelación de los valores en custodia.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio pro el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por los valores en custodia.

SU SALDO REPRESENTA

Los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos jurisdiccionales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

OBSERVACIONES

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.1.3	Cuentas de Orden Contables	Valores	Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	Deudora
RUBRO	Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación de los instrumentos que se prestaron a los formadores de mercado.
2	Por los instrumentos prestados a formadores de mercado.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
SU SALDO REPRESENTA Los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.1.4	Cuentas de Orden Contables	Valores	Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	Acreedora
RUBRO	Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la cancelación de los instrumentos prestados a los formadores de mercado.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por los instrumentos prestados a los formadores de mercado.
SU SALDO REPRESENTA Los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.1.5	Cuentas de Orden Contables	Valores	Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	Deudora
RUBRO	Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por los instrumentos entregados de formadores de mercado.
2	Por los instrumentos recibidos de los formadores de mercado.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
SU SALDO REPRESENTA			
Los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.1.6	Cuentas de Orden Contables	Valores	Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado.	Acreedora
RUBRO	Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por instrumentos entregados a los formadores de mercado.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por los instrumentos recibidos de los formadores de mercado.
SU SALDO REPRESENTA Los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.1	Cuentas de Orden Contables	Emisión de Obligaciones	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	Deudora
RUBRO	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la colocación de títulos y valores de deuda pública interna.
2	Por la emisión de títulos y valores de deuda pública interna (financiamiento).	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de este rubro.
SU SALDO REPRESENTA El valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública Interna.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.2	Cuentas de Orden Contables	Emisión de Obligaciones	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	Deudora
RUBRO	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la colocación de títulos y valores de deuda pública externa.
2	Por la emisión de títulos y valores de deuda pública externa (financiamiento).	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de este rubro.
SU SALDO REPRESENTA El valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.3	Cuentas de Orden Contables	Emisión de Obligaciones	Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	Acreedora
RUBRO	Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la colocación de títulos y valores de deuda pública interna y/o externa.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de este rubro.	2	Por la emisión de títulos y valores de deuda pública interna y/o externa (financiamiento).
SU SALDO REPRESENTA El valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.4	Cuentas de Orden Contables	Emisión de Obligaciones	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	Deudora
RUBRO	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago de préstamos considerados deuda pública interna.
2	Por la obtención de préstamos considerados deuda pública interna (financiamiento).	2	Por el pago de los préstamos otorgados.
3	Por la firma de contratos por préstamos otorgados.	3	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de este rubro.
SU SALDO REPRESENTA			
El valor nominal total de la deuda contraída mediante contratos de préstamos de la deuda pública interna.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.5	Cuentas de Orden Contables	Emisión de Obligaciones	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	Deudora
RUBRO	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago de préstamos considerados deuda pública externa.
2	Por la obtención de préstamos considerados deuda pública externa (financiamiento).	2	Por el pago de los préstamos otorgados.
3	Por la firma de los contratos por préstamos otorgados.	3	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de este rubro.
SU SALDO REPRESENTA			
El valor nominal total de la deuda contraída mediante contratos de préstamos de la deuda pública externa.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.6	Cuentas de Orden Contables	Emisión de Obligaciones	Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	Acreedora
RUBRO	Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de préstamos considerados deuda pública interna y/o externa.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de los préstamos otorgados.	2	Por la obtención de préstamos considerados deuda pública interna y/o externa (financiamiento).
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de este rubro.	3	Por la firma de los contratos por préstamos otorgados.
SU SALDO REPRESENTA			
El valor nominal total de la deuda contraída mediante contratos de préstamos de deuda pública interna y externa.			
OBSERVACIONES			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación parcial o total de la deuda por parte del deudor avalado.
2	Por la autorización de avales.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

El valor nominal total de los Avales vigentes otorgados por el Gobierno.

OBSERVACIONES

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.2	Cuentas de Orden Contable	Avaless y Garantías	Avaless Firmados	Acreedora
RUBRO	Avaless Firmados			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la cancelación parcial o total de la deuda por parte del deudor avalado.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por la autorización de avales.
SU SALDO REPRESENTA El valor nominal total de los Avaless vigentes otorgados por el Gobierno.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.3	Cuentas de Orden Contable	Avaes y Garantías	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	Deudora
RUBRO	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cumplimiento de las obligaciones por parte del deudor del Gobierno.
2	Por las garantías recibidas de las deudas a cobrar por parte del Gobierno.	2	Al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta.
SU SALDO REPRESENTA El valor nominal total de las fianzas y garantías vigentes recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.4	Cuentas de Orden Contable	Avaes y Garantías	Fianzas y Garantías Recibidas	Acreedora
RUBRO	Fianzas y Garantías Recibidas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el cumplimiento de las obligaciones por parte del deudor del Gobierno.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por las garantías recibidas por deudas a cobrar por parte del Gobierno.
SU SALDO REPRESENTA El valor nominal total de las fianzas y garantías vigentes recibidas por el Gobierno, por deudas (fiscales y no fiscales) a cobrar.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.5	Cuentas de Orden Contable	Avaes y Garantías	Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno	Deudora
RUBRO	Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cumplimiento del gobierno con las obligaciones que dieron origen a las fianzas.
2	Por las fianzas para garantizar el cumplimiento de adquisiciones de bienes inmuebles y muebles.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.
SU SALDO REPRESENTA Es el valor nominal total de las Fianzas otorgadas por obligaciones "no fiscales" del Gobierno.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.6	Cuentas de Orden Contable	Avaes y Garantías	Fianzas Otorgadas	Acreedora
RUBRO	Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldo Obligaciones no Fiscales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el cumplimiento de las obligaciones que dieron origen a las fianzas del gobierno	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por las fianzas para garantizar el cumplimiento de adquisiciones de bienes inmuebles y muebles.
SU SALDO REPRESENTA			
El valor nominal total de las fianzas vigentes otorgadas por el gobierno.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.4.1	Cuentas de Orden Contable	Juicios	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	Deudora
RUBRO	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales.
2	Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
SU SALDO REPRESENTA Los pasivos por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.4.2	Cuentas de Orden Contable	Juicios	Resoluciones de Demandas en Procesos Judiciales	Acreedora
RUBRO	Resoluciones de Demandas en Procesos Judiciales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso.
SU SALDO REPRESENTA Los pasivos por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.5.1	Cuentas de Orden Contable	Inversión Pública	Contratos para Inversión Pública	Deudora
RUBRO	Contratos para Inversión Pública			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación de las inversiones públicas contratadas.
2	Por las inversiones públicas contratadas.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
SU SALDO REPRESENTA Los contratos destinados a obras y proyectos productivos y acciones de fomento.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.5.2	Cuentas de Orden Contable	Inversión Pública	Inversión Pública Contratada	Acreedora
RUBRO	Inversión Pública Contratada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la cancelación de las inversiones públicas contratadas.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por las inversiones públicas contratadas
SU SALDO REPRESENTA Los contratos destinados a obras y proyectos productivos y acciones de fomento.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.6.1	Cuentas de Orden Contable	Bienes en Concesionados o en comodato	Bienes Bajo Contrato en Concesión	Deudora
RUBRO	Bienes Bajo Contrato en Concesión			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de los bienes bajo contrato en concesión.
2	Por los bienes bajo contrato en concesionados.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
SU SALDO REPRESENTA			
Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.6.2	Cuentas de Orden Contable	Contrato de Concesión por bienes	Contrato de Concesión por Bienes	Acreedora
RUBRO	Contrato de Concesión por Bienes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los bienes bajo contrato en concesión.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	De los bienes bajo contrato en concesionados.
SU SALDO REPRESENTA Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.6.3	Cuentas de Orden Contable	Bienes Bajo Contrato en Comodato	Bienes Bajo Contrato en Comodato	Acreedora
RUBRO	Bienes Bajo Contrato en Comodato			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de los bienes bajo contrato en comodato.
2	Por los bienes bajo contrato en comodato.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
SU SALDO REPRESENTA Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.6.4	Cuentas de Orden Contable	Contrato de Comodato por Bienes	Contrato de Comodato por Bienes	Acreedora
RUBRO	Contrato de Comodato por Bienes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los bienes bajo contrato en comodato.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	De los bienes bajo contrato en comodato.
SU SALDO REPRESENTA Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	Deudora
RUBRO	Ley de Ingresos Estimada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la Ley de Ingresos Estimada.	1	Por la Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.
		2	Por el cierre presupuestario del ejercicio con Superávit Financiero.
		3	Por el cierre presupuestario del ejercicio con Déficit Financiero.

SU SALDO REPRESENTA

El importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

OBSERVACIONES

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreedora
RUBRO	Ley de Ingresos por Ejecutar			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.	1	Por la Ley de Ingresos Estimada.
2	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de:	2	Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.
	- Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	3	Por la autorización de la devolución de:
			- Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
3	Por el devengado de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables de:	4	Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de:
	- Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos		- Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
4	Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de:	5	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago de:
	- Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de:	6	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.
	- Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	7	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de contribuciones, productos y aprovechamientos (incluye los accesorios determinados) de:	8	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
	- Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	9	Por la autorización de la devolución de ingresos de:
	- Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos		- Aportaciones - Convenios - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreedora
RUBRO	Ley de Ingresos por Ejecutar			

No.	CARGO	No.	ABONO	
7	Por el devengo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones, productos y aprovechamientos (incluye los accesorios determinados) de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	10	Por la autorización del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones	
8	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.	11	Por la Ley de Ingresos devengada no recaudada.	
9	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado.	12	Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	
10	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.			
11	Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.			
12	Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.			
13	Por el devengado de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones - Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo			
14	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad y la baja del bien.			
15	Por el registro de la utilidad por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

GOBIERNO MUNICIPAL	2024 - 2027	Cuentas de			
8.1.2	Orden	Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreedora
RUBRO	Ley de Ingresos por Ejecutar				

No.	CARGO	No.	ABONO
16	Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.		
17	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.		
18	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.		
19	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.		
20	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.		
21	Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.		
22	Por la Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.		
SU SALDO REPRESENTA Los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.3	Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	Deudora /Acreedora
RUBRO	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.	1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.
2	Por el traspaso al cierre de ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	2	Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

OBSERVACIONES

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
RUBRO		Ley de Ingresos Devengada		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
2	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	2	Por el devengado de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
3	Por la autorización de la devolución de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	3	Por el pago de la devolución de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
4	Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	4	Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
5	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
6	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
RUBRO	Ley de Ingresos Devengada			

No.	CARGO	No.	ABONO
7	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	7	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago de: - Impuestos
8	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago de:	8	Por el devengo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
9	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento del pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	9	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.
10	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.	10	Por el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.
11	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.	11	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado.
12	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	12	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
13	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	13	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.
14	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.	14	Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.
15	Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.	15	Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.
16	Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.	16	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
RUBRO	Ley de Ingresos Devengada			

No.	CARGO	No.	ABONO
17	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.	17	Por el devengado de ingresos de:
18	Por el cobro de ingresos de:		- Aportaciones
	- Aportaciones		- Convenios
	- Convenios		- Fondos Distintos de Aportaciones
	- Fondos Distintos de Aportaciones		- Transferencias Asignaciones
	- Transferencias Asignaciones		- Subsidios y Subvenciones
	- Subsidios y Subvenciones		- Pensiones y Jubilaciones
	- Pensiones y Jubilaciones		- Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo
	- Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo		
19	Por la autorización de la devolución de ingresos de:	18	Por el pago de la devolución de ingresos de:
	- Aportaciones		- Aportaciones
	- Convenios		- Convenios
	- Transferencias y Asignaciones		- Transferencias y Asignaciones
	- Subsidios y Subvenciones		- Subsidios y Subvenciones
20	Por la autorización del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de:	19	Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de:
	- Aportaciones		- Aportaciones
	- Convenios		- Convenios
	- Fondos Distintos de Aportaciones		- Fondos Distintos de Aportaciones
	- Transferencias y Asignaciones		- Transferencias y Asignaciones
	- Subsidios y Subvenciones		- Subsidios y Subvenciones
	- Pensiones y Jubilaciones		- Pensiones y Jubilaciones
21	Por el cobro de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	20	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad y la baja del bien.
22	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.	21	Por el registro de la utilidad por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
23	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.	22	Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
RUBRO	Ley de Ingresos Devengada			

No.	CARGO	No.	ABONO
24	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.	23	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.
25	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.	24	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.
26	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.	25	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.
27	Por la Ley de Ingresos devengada no recaudada.	26	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.

SU SALDO REPRESENTA

Los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

OBSERVACIONES

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Recaudada	Acreedora
RUBRO	Ley de Ingresos Recaudada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la devolución de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
2	Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	2	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
3	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago de: - Impuestos	3	Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
4	Por el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.		
5	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	4	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
6	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.		
7	Por el pago de la devolución de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones	5	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Recaudada	Acreedora
RUBRO	Ley de Ingresos Recaudada			

No.	CARGO	No.	ABONO
8	Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones	6	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
9	Por el Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero) / (Déficit Financiero).	7	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
		8	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.
		9	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
		10	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.
		11	Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.
		12	Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.
		13	Por el cobro de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones - Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Recaudada	Acreedora
RUBRO	Ley de Ingresos Recaudada			

No.	CARGO	No.	ABONO
		14	Por el cobro de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
		15	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.
		16	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.
		17	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.
		18	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.
		19	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.

SU SALDO REPRESENTA

El cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y de otros ingresos.

OBSERVACIONES

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acreedora
RUBRO	Presupuesto de Egresos Aprobado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las reducciones liquidas al presupuesto original autorizado que se realicen en el ejercicio	1	Por el presupuesto de egresos aprobado.
2	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.		
3	Por el saldo acreedor de esta cuenta para el cierre contable.		
SU SALDO REPRESENTA			
El importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos por Ejercer	Deudora
RUBRO	Presupuesto de Egresos por Ejercer			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el presupuesto de egresos aprobado.	1	Por las reducciones liquidas al presupuesto aprobado.
2	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.	2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.
3	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.	3	Por el presupuesto comprometido.
4	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de la cuenta a la 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido.	4	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.
5	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.	5	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado.
SU SALDO REPRESENTA El Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.3	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto Modificado	Deudora /Acreedora
RUBRO	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las reducciones liquidas al presupuesto autorizado aprobado.	1	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.
2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.	2	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.	3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.
SU SALDO REPRESENTA El importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.			
OBSERVACIONES			

NUMERO	2024 GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.4	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Comprometido	Deudora
RUBRO	Presupuesto de Egresos Comprometido			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro del presupuesto comprometido.	1	Por el devengado por: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Participaciones y aportaciones de capital. - Compra de títulos y valores - Concesión de préstamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros
2	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro	2	Por el devengado de: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas.
		3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

OBSERVACIONES

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora
RUBRO	Presupuesto de Egresos Devengado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el devengado por: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Participaciones y aportaciones de capital. - Compra de títulos y valores	1	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Participaciones y aportaciones de capital. - Compra de títulos y valores

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora
RUBRO	Presupuesto de Egresos Devengado			

No.	CARGO	No.	ABONO
	- Concesión de prestamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros		- Concesión de prestamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas.
2	Por el devengado por: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas.	2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas.
3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.	3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.
		4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

OBSERVACIONES

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.6	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
RUBRO	Presupuesto de Egresos Ejercido			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Participaciones y aportaciones de capital. - Compra de títulos y valores	1	Por el pago de: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.6	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
RUBRO	Presupuesto de Egresos Ejercido			

No.	CARGO	No.	ABONO
	- Concesión de prestamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros		- Participaciones y aportaciones de capital. - Compra de títulos y valores - Concesión de prestamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de:	2	Por el pago de:
	- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas.		- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas.
3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro	3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro
		4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

OBSERVACIONES

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.7	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
RUBRO	Presupuesto de Egresos Pagado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Compra de títulos y valores - Concesión de préstamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros	1 2 3	Por la devolución de Materiales y suministros. Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro Por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit presupuestario.
3	Por el pago de: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas. Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro		

SU SALDO REPRESENTA

La cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

OBSERVACIONES

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO		NATURALEZA
9.1	Cuentas Cierre Presupuestario	Superávit Financiero		Deudora
GRUPO	Superávit Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.	1	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.
2	Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.	2	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.
3	Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio.		
SU SALDO REPRESENTA			
El importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO		NATURALEZA
9.2	Cuentas Cierre Presupuestario	Déficit Financiero		Deudora
GRUPO	Déficit Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.	1	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.
2	Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.	2	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.
3	Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio.		
SU SALDO REPRESENTA			
El importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO		NATURALEZA
9.3	Cuentas de Cierre Presupuestario	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		Deudora
GRUPO	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado.	1	Al cierre del ejercicio por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero.
2	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido.		
SU SALDO REPRESENTA El importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.			
OBSERVACIONES			

XIV. MODELO DE ASIENTOS PARA REGISTROS CONTABLES

Las transacciones que afectan la Hacienda Pública deben ser objeto de registro contable en asientos por partida doble con utilización de las cuentas que corresponden según la naturaleza de las operaciones y respaldadas por los documentos que las originan (Documento Fuente del Asiento).

El modelo de asientos que se presenta tiene como propósito disponer de una guía orientadora sobre como registrar los hechos económico-financieros que reflejan, en líneas generales, la actividad del ente público y contempla las transacciones que se dan en forma habitual y recurrente.

En consecuencia, hay operaciones particulares que probablemente no se encuentren especificadas en el presente capítulo y podrán incluirse posteriormente, de la misma manera que se podrán agregar operaciones nuevas que surjan en el futuro.

En el modelo presentado se han tenido en cuenta las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, en especial las que derivan de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a la fecha, con atención a las normas contables y a normativa internacional sobre contabilidad gubernamental.

Las transacciones incluidas en el modelo de asientos se concentraron en grandes grupos:

- I. Asiento de Apertura.
- II. Operaciones relacionadas con el ejercicio de la Ley de Ingresos.
- III. Operaciones relacionadas con el ejercicio del decreto de Presupuesto de Egresos.
- IV. Operaciones de la Ley de Ingresos y del ejercicio del Presupuesto de Egresos por formalizar.
- V. Operaciones no vinculadas con la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.
- VI. Operaciones de Financiamiento.
- VII. Cuentas de Orden.
- VIII. Operaciones de Cierre del Ejercicio Patrimoniales y Presupuestarias.

1. CONTENIDO DEL MODELO DE ASIENTOS

I	ASIENTO DE APERTURA.
II	OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA LEY DE INGRESOS.
II.1	Ingresos por Impuestos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Venta de Bienes y Prestación de Servicios, y Otros Ingresos; así como por Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.
II.1.1	Impuestos.
II.1.1.1	Registro de la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Impuestos.
II.1.1.2	Registro del devengado de Impuestos determinables.

- II.1.1.3 Registro de la recaudación en efectivo de Impuestos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
- II.1.1.4 Registro del devengado y la recaudación en efectivo de Impuestos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
- II.1.1.5 Registro de la autorización y el pago de la devolución de Impuestos.
- II.1.1.6 Registro de los Impuestos compensados.
- II.1.1.7 Registro del devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de Impuestos, incluye los accesorios determinados.
- II.1.1.8 Registro de la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de Impuestos.
- II.1.1.9 Registro del devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de Impuestos, incluye los accesorios determinados.
- II.1.1.10 Registro de la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de Impuestos.
- II.1.1.11 Registro del cobro en especie de la resolución judicial definitiva por impuestos.
- II.1.1.12 Registro de la devolución de bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago.
- II.1.1.13 Registro del devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de Impuestos, incluye los accesorios determinados.
- II.1.1.14 Registro de la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de Impuestos.
- II.1.2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
- II.1.2.1 Registro de la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.
- II.1.2.2 Registro del devengado de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social determinables.
- II.1.2.3 Registro de la recaudación en efectivo de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social determinables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
- II.1.2.4 Registro del devengado y la recaudación en efectivo de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
- II.1.2.5 Registro de la autorización y el pago de la devolución de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.
- II.1.2.6 Registro de las Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social compensadas.
- II.1.2.7 Registro del devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, incluye los accesorios determinados.
- II.1.2.8 Registro de la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para el pago de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.
- II.1.2.9 Registro del devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, incluye los accesorios determinados.
- II.1.2.10 Registro de la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.

- II.1.2.11 Registro del cobro en especie de cuotas y aportaciones de seguridad social originada en la resolución judicial definitiva.
- II.1.2.12 Registro de la devolución de bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento y dación en pago.
- II.1.2.13 Registro del devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, incluye los accesorios determinados.
- II.1.2.14 Registro de la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.
- II.1.3 Contribuciones de Mejoras
 - II.1.3.1 Registro de la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Contribuciones de Mejoras.
 - II.1.3.2 Registro del devengado de Contribuciones de Mejoras determinables.
 - II.1.3.3 Registro de la recaudación en efectivo de Contribuciones de Mejoras determinables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
 - II.1.3.4 Registro del devengado y la recaudación en efectivo de Contribuciones de Mejoras autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
 - II.1.3.5 Registro de la autorización y el pago de la devolución de Contribuciones de Mejoras.
 - II.1.3.6 Registro de las Contribuciones de Mejoras compensadas.
- II.1.4 Derechos
 - II.1.4.1 Registro de la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Derechos.
 - II.1.4.2 Registro del devengado de Derechos determinables.
 - II.1.4.3 Registro de la recaudación en efectivo de Derechos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
 - II.1.4.4 Registro del devengado y la recaudación en efectivo de Derechos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
 - II.1.4.5 Registro de la autorización y el pago de la devolución de Derechos.
 - II.1.4.6 Registro de Derechos compensados.
 - II.1.4.7 Registro del devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de Derechos, incluye los accesorios determinados.
 - II.1.4.8 Registro de la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de Derechos.
 - II.1.4.9 Registro del devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de Derechos, incluye los accesorios determinados.
 - II.1.4.10 Registro de la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de Derechos.
 - II.1.4.11 Registro del devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de Derechos, incluye los accesorios determinados.
 - II.1.4.12 Registro de la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de Derechos.
- II.1.5 Productos
 - II.1.5.1 Registro de la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Productos.
 - II.1.5.2 Registro del devengado de Productos determinables.

- II.1.5.3 Registro de la recaudación en efectivo de Productos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
- II.1.5.4 Registro del devengado y la recaudación en efectivo de Productos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
- II.1.5.5 Registro de la autorización y el pago de la devolución de Productos.
- II.1.5.6 Registro de los Productos compensados.
- II.1.6 Aprovechamientos
- II.1.6.1 Registro de la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Aprovechamientos.
- II.1.6.2 Registro del devengado de Aprovechamientos determinables.
- II.1.6.3 Registro de la recaudación en efectivo de Aprovechamientos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
- II.1.6.4 Registro del devengado y la recaudación en efectivo de Aprovechamientos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
- II.1.6.5 Registro de la autorización y el pago de la devolución de Aprovechamientos.
- II.1.6.6 Registro de los Aprovechamientos compensados.
- II.1.7 Venta de Bienes y Prestación de Servicios
- II.1.7.1 Registro del devengado al realizarse la Venta de Bienes y Prestación de Servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado.
- II.1.7.2 Registro del cobro de Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios.
- II.1.7.3 Registro de la autorización y el pago de la devolución en efectivo de los Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios.
- II.1.8 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
- II.1.8.1 Registro del cobro del primer pago de Participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.
- II.1.8.2 Registro de los ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas.
- II.1.8.3 Registro de la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.
- II.1.8.4 Registro del devengado de ingresos de Aportaciones.
- II.1.8.5 Registro del cobro de ingresos de Aportaciones.
- II.1.8.6 Registro del devengado de ingresos de Convenios.
- II.1.8.7 Registro del cobro de ingresos de Convenios.
- II.1.8.8 Registro del devengado de ingresos de Fondos Distintos de Aportaciones.
- II.1.8.9 Registro del cobro de ingresos de Fondos Distintos de Aportaciones.
- II.1.8.10 Registro del devengado y el cobro de ingresos de Transferencias y Asignaciones.
- II.1.8.11 Registro del devengado y el cobro de ingresos de Subsidios y Subvenciones.
- II.1.8.12 Registro del devengado y el cobro de ingresos para Pensiones y Jubilaciones.
- II.1.8.13 Registro del devengado de ingresos de Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

- II.1.8.14 Registro del cobro de ingresos de Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.
- II.2 Aprovechamientos Patrimoniales por Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles
 - II.2.1 Aprovechamientos Patrimoniales por Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles
 - II.2.1.1 Registro del devengado de Aprovechamientos Patrimoniales por venta de bienes inmuebles a su valor en libros y baja del bien, considerando baja de depreciación y cancelación del saldo del valor actualizado como incremento o como decremento del valor del activo.
 - II.2.1.2 Registro del devengado de Aprovechamientos Patrimoniales por venta de bienes inmuebles con pérdida y baja del bien, considerando baja de depreciación y cancelación del saldo del valor actualizado como incremento o como decremento del valor del activo.
 - II.2.1.3 Registro del devengado de Aprovechamientos Patrimoniales por venta de bienes inmuebles con utilidad y baja del bien, considerando baja de depreciación y cancelación del saldo del valor actualizado como incremento o como decremento del valor del activo.
 - II.2.1.4 Registro del cobro de Aprovechamientos Patrimoniales por venta de bienes inmuebles.
 - II.3 Otros Ingresos y Beneficios Varios
 - II.3.1 Otros Ingresos y Beneficios Varios
 - II.3.1.1 Registro del devengado por otros ingresos que generan recursos por donativos en efectivo, entre otros.
 - II.3.1.2 Registro del cobro de otros ingresos que generan recursos.
- III OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS.**
 - III.1 Gastos corrientes.
 - III.1.1 Servicios Personales.
 - III.1.1.1 Registro del devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones).
 - III.1.1.2 Registro del pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales).
 - III.1.1.3 Registro del devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.
 - III.1.1.4 Registro del pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.
 - III.1.2 Materiales y Suministros.
 - III.1.2.1 Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros.
 - III.1.2.2 Registro del pago por adquisición de materiales y suministros.
 - III.1.2.3 Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago).
 - III.1.2.4 Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).
 - III.1.2.5 Registro del pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.
 - III.1.2.6 Registro del cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).
 - III.1.2.7 Registro del consumo de materiales y suministros por el ente público

- III.1.2.8 Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros
- III.1.2.9 Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros.
- III.1.2.10 Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago).
- III.1.2.11 Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).
- III.1.2.12 Registro del pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.
- III.1.2.13 Registro del cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago)
- III.1.3 Servicios Generales
- III.1.3.1 Registro del devengado de contratación de servicios generales.
- III.1.3.2 Registro del pago por servicios generales.
- III.1.4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
- III.1.4.1 Registro del devengado de transferencias internas y asignaciones al sector público.
- III.1.4.2 Registro del pago de transferencias internas y asignaciones al sector público.
- III.1.4.3 Registro del devengado de transferencias al resto del sector público.
- III.1.4.4 Registro del pago de las transferencias al resto del sector público.
- III.1.4.5 Registro del devengado de subsidios y subvenciones.
- III.1.4.6 Registro del pago de subsidios y subvenciones.
- III.1.4.7 Registro del devengado de ayudas sociales.
- III.1.4.8 Registro del pago de ayudas sociales.
- III.1.4.9 Registro del devengado de pensiones y jubilaciones.
- III.1.4.10 Registro del pago de pensiones y jubilaciones.
- III.1.4.11 Registro del devengado de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
- III.1.4.12 Registro del pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
- III.1.4.13 Registro del devengado de transferencias a la seguridad social por obligación de ley.
- III.1.4.14 Registro del pago de transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.
- III.1.4.15 Registro del devengado de donativos.
- III.1.4.16 Registro del pago de donativos.
- III.1.4.17 Registro del devengado de transferencias al exterior.
- III.1.4.18 Registro del pago de transferencias al exterior.
- III.1.5 Participaciones y Aportaciones
- III.1.5.1 Registro del devengado de participaciones.
- III.1.5.2 Registro del devengado de aportaciones.
- III.1.5.3 Registro del devengado de convenios.
- III.1.5.4 Registro del pago de participaciones, aportaciones y convenios.
- III.1.6 Interés, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública
- III.1.6.1 Registro del devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda del pública.
- III.1.6.2 Registro del pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda del pública.

GOBIERNO MUNICIPAL 2024

- III.1.6.3 Registro del devengado por apoyos financieros.
- III.1.6.4 Registro del pago por apoyos financieros.
- III.2 Gastos de capital
 - III.2.1 Compra de Bienes
 - III.2.1.1 Registro del devengado de la adquisición de bienes inmuebles.
 - III.2.1.2 Registro del pago de la adquisición de bienes inmuebles.
 - III.2.2 Ejecución de Obras Públicas en Bienes de Dominio Público
 - III.2.2.1 Registro de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato.
 - III.2.2.2 Registro del pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.
 - III.2.2.3 Registro de la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.
 - III.2.2.4 Registro del devengado de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.
 - III.2.2.5 Registro del pago de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.
 - III.2.2.6 Registro del devengado de gastos de servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.
 - III.2.2.7 Registro de la capitalización de servicios personales a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (simultáneo con registro III.2.2.5).
 - III.2.2.8 Registro del pago de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.
 - III.2.2.9 Registro del devengado de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.
 - III.2.2.10 Registro de la capitalización de materiales y suministros a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (simultáneo con registro III.2.2.8).
 - III.2.2.11 Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.
 - III.2.2.12 Registro del devengado de la contratación de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.
 - III.2.2.13 Registro de la capitalización de servicios generales, a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (simultáneo con registro III.2.2.11).
 - III.2.2.14 Registro del pago de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.
 - III.2.2.15 Registro del pago de las retenciones a favor de terceros.
 - III.2.3 Ejecución de Obras Públicas en Bienes Propios
 - III.2.3.1 Registro de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato.
 - III.2.3.2 Registro del pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios.
 - III.2.3.3 Registro de la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio propios por contrato.

GOBIERNO MUNICIPAL 2024

- III.2.3.4 Registro del devengado por obras públicas en bienes propios por contrato.
- III.2.3.5 Registro del pago de obras públicas en bienes propios por contrato.
- III.2.3.6 Registro del devengado de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.
- III.2.3.7 Registro de la capitalización de servicios personales a construcciones en proceso de bienes propios por administración (simultáneo registro III.2.3.5).
- III.2.3.8 Registro del pago de los gastos de los servicios personales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.
- III.2.3.9 Registro del devengado de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.
- III.2.3.10 Registro de la capitalización de materiales y suministros a construcciones en proceso de bienes propios por administración (simultáneo con registro III.2.3.8).
- III.2.3.11 Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.
- III.2.3.12 Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.
- III.2.3.13 Registro de la capitalización de servicios generales, a construcciones en proceso de bienes propios por administración (Simultáneo registro III.2.3.11).
- III.2.3.14 Registro del pago de los servicios generales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.
- III.2.3.15 Registro de la activación de construcciones en proceso de bienes propios, por administración a bienes inmuebles e infraestructura; a la conclusión de la obra.
- III.2.3.16 Registro del pago de las retenciones a favor de terceros.
- IV OPERACIONES PENDIENTES DE REGULARIZACIÓN PRESUPUESTARIA DURANTE EL EJERCICIO RELACIONADAS CON LA LEY DE INGRESOS Y CON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS.**
- IV.1 Distribución de Ingresos, Ajustes por Diferencias, Devoluciones o Reintegros de ingresos y Otros Ingresos.
- IV.1.1 Distribución de Ingresos.
- IV.1.1.1 Registro de los ingresos por clasificar.
- IV.1.1.2 Registro de los depósitos en bancos de ingresos recaudados o cobrados en efectivo.
- IV.1.2 Ajustes por Diferencias, Devoluciones o Reintegros de Ingresos.
- IV.1.2.1 Registro del devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.
- IV.1.2.2 Registro de la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.
- IV.1.2.3 Registro del devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las Participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.
- IV.1.2.4 Registro del cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las Participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.

- IV.1.2.5 Registro de la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
- IV.1.2.6 Registro de la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
- IV.1.2.7 Registro de la autorización de la devolución de ingresos de Aportaciones.
- IV.1.2.8 Registro del pago de la devolución de ingresos de Aportaciones.
- IV.1.2.9 Registro de la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de Aportaciones, en términos de las disposiciones aplicables.
- IV.1.2.10 Registro de la autorización de la devolución de ingresos de Convenios.
- IV.1.2.11 Registro del pago de la devolución de ingresos de Convenios.
- IV.1.2.12 Registro de la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de Convenios, en términos de las disposiciones aplicables.
- IV.1.2.13 Registro de la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de Fondos Distintos de Aportaciones, en términos de las disposiciones aplicables.
- IV.1.2.14 Registro de la autorización de la devolución de ingresos de Transferencias y Asignaciones.
- IV.1.2.15 Registro del pago de la devolución de ingresos de Transferencias y Asignaciones.
- IV.1.2.16 Registro de la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de Transferencias y Asignaciones, en términos de las disposiciones aplicables.
- IV.1.2.17 Registro de la autorización de la devolución de ingresos de Subsidios y Subvenciones.
- IV.1.2.18 Registro del pago de la devolución de ingresos de Subsidios y Subvenciones.
- IV.1.2.19 Registro de la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de Subsidios y Subvenciones, en términos de las disposiciones aplicables.
- IV.1.2.20 Registro de la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de Pensiones y Jubilaciones, en términos de las disposiciones aplicables.
- IV.1.3 Otros Ingresos y Beneficios Varios.
- IV.1.3.1 Por el devengado por otros ingresos que generan recursos por donativos en efectivo, entre otros.
- IV.1.3.2 Por el cobro de otros ingresos que generan recursos.
- IV.2 Gastos corrientes.
- IV.2.1 Arrendamiento Financiero con compromiso para ejercer opción de compra.
- IV.2.1.1 Registro del arrendamiento financiero a la firma del contrato.
- IV.2.1.2 Registro de la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo.
- IV.2.1.3 Registro de la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero.
- IV.2.1.4 Registro del devengado de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.
- IV.2.1.5 Registro del pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.
- IV.2.1.6 Registro de la incorporación al activo de la porción del arrendamiento financiero (sin considerar los intereses).

- IV.2.1.7 Registro de la incorporación del bien al patrimonio al aplicar la opción de compra del contrato de arrendamiento financiero.
- V OPERACIONES NO VINCULADAS CON LA LEY DE INGRESOS Y CON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS.**
- V.1 Operaciones Contables.
- V.1.1 Fondos de Terceros, Bienes y Valores en Garantía.
- V.1.1.1 Registro por depósitos de fondos de terceros a corto plazo.
- V.1.1.2 Registro por depósitos de fondos de terceros a largo plazo.
- V.1.1.3 Registro por el reintegro de los fondos de terceros a corto plazo.
- V.1.1.4 Registro por el reintegro de los fondos de terceros a largo plazo.
- V.1.1.5 Registro de los ingresos extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros a corto plazo.
- V.1.1.6 Registro de los ingresos extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros a largo plazo.
- V.1.1.7 Registro de los beneficios extraordinarios en bancos por el vencimiento de los fondos de terceros.
- V.1.1.8 Registro del reconocimiento de los valores y bienes en garantía.
- V.1.1.9 Registro de la devolución de los valores y bienes en garantía.
- V.1.2 Deudores Diversos.
- V.1.2.1 Registro por deudores diversos.
- V.1.2.2 Registro del cobro a deudores diversos.
- V.1.3 Almacén e Inventarios.
- V.1.3.1 Registro de la entrada de Inventario de materias primas, materiales y suministro para la producción.
- V.1.3.2 Registro de la salida de inventario de materias primas, materiales y suministro para la producción al proceso de elaboración.
- V.1.3.3 Registro de la transformación de mercancías en proceso a mercancías terminadas.
- V.1.4 Bienes en Concesión.
- V.1.4.1 Registro de la entrega de bienes en concesión.
- V.1.4.2 Registro de la conclusión del contrato de concesión.
- V.1.5 Bienes en Comodato.
- V.1.5.1 Registro de la entrega de bienes en comodato.
- V.1.5.2 Registro de la conclusión del contrato de comodato.
- V.1.6 Venta de Bienes Provenientes de Adjudicación, Decomisos y Dación en Pago.
- V.1.6.1 Registro por la venta de bienes provenientes de adjudicación, decomisos y dación en pago.
- V.1.6.2 Registro por el ingreso derivado de la venta de bienes provenientes de adjudicación, decomisos y dación en pago.
- V.1.6.3 Registro por los gastos generados de la venta de bienes provenientes de adjudicación, decomisos y dación en pago.
- V.1.7 Diferencias Cambiarias en Moneda Extranjera y Títulos
- V.1.7.1 Registro de las diferencias de cotización a favor de valores negociables en moneda extranjera.

- V.1.7.2 Registro de las diferencias de cotización negativa en valores negociables en moneda extranjera.
- V.1.8 Fondo Rotatorio o Revolvente.
- V.1.8.1 Registro de la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.
- V.1.8.2 Registro del ingreso del fondo rotatorio o revolvente.
- V.1.8.3 Registro del uso del fondo rotatorio o revolvente.
- V.1.8.4 Registro por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.
- V.1.8.5 Registro de la reposición del fondo rotatorio o revolvente.
- V.1.8.6 Registro del ingreso por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.
- V.1.8.7 Registro del reintegro de los recursos para la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.
- V.1.8.8 Registro del ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.
- V.1.9 Otros Gastos.
- V.1.9.1 Registro del devengo por otros gastos.
- V.1.9.2 Registro del pago de otros gastos.
- V.1.9.3 Transferencias de fondos entre cuentas bancarias.
- V.2 Anticipos de Fondos.
- V.2.1 Erogaciones por Anticipos de Participaciones.
- V.2.1.1 Registro del anticipo de participaciones.
- V.2.1.2 Registro de la aplicación del anticipo de participaciones.
- V.2.2 Anticipos a Proveedores.
- V.2.2.1 Registro de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios.
- V.2.2.2 Registro de la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios.
- V.2.2.3 Registro del devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios.
- V.2.2.4 Registro del pago de Anticipos a Proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.
- V.2.2.5 Registro de la reclasificación de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.
- V.2.2.6 Registro de la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.
- V.2.2.7 Registro de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
- V.2.2.8 Registro de la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
- V.2.2.9 Registro de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
- V.2.2.10 Registro del pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
- V.2.2.11 Registro de la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

- V.2.2.12 Registro de la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
- V.2.3 Anticipos a Contratistas por Obras Públicas.
- V.2.3.1 Registro del anticipo a contratistas.
- V.2.3.2 Registro de la aplicación del anticipo a contratistas.
- V.2.3.3 Registro por el devengado del anticipo a contratistas.
- V.2.3.4 Registro por el pago del anticipo a contratistas.
- V.2.3.5 Registro de la reclasificación del anticipo a contratistas.
- V.2.3.6 Registro de la aplicación del anticipo a contratistas.
- V.2.4 Registro de las Inversiones.
- V.2.4.1 Registro del devengado y compra de Inversiones financieras.
- V.2.4.2 Registro del cobro de las inversiones financieras más sus Intereses.
- V.2.4.3 Registro del cobro de los pasivos diferidos.
- VI OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO.**
- VI.1 Deuda Pública.
- VI.1.1 Deuda Pública.
- VI.1.1.1 Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par.
- VI.1.1.2 Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna sobre la par.
- VI.1.1.3 Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna bajo la par.
- VI.1.1.4 Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa a la par.
- VI.1.1.5 Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa sobre la par.
- VI.1.1.6 Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa bajo la par.
- VI.1.1.7 Registro de la porción de la deuda pública interna por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo.
- VI.1.1.8 Registro de la porción de la deuda pública externa por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo.
- VI.1.1.9 Registro por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.
- VI.1.1.10 Registro de la porción de la deuda pública interna por los préstamos obtenidos de largo plazo a corto plazo.
- VI.1.1.11 Registro de la porción de la deuda pública externa por los préstamos obtenidos de largo plazo a corto plazo.
- VI.1.1.12 Registro del pago de la deuda pública interna (Registro simultáneo con modelos de asientos III.1.6.1 y III.1.6.2).
- VI.1.1.13 Registro del pago de la deuda pública externa (Registro simultáneo con modelos de asientos III.1.6.1 y III.1.6.2).
- VI.1.1.14 Registro del decremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.
- VI.1.1.15 Registro del incremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.
- VI.1.1.16 Registro del decremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.

- VI.1.1.17 Registro del incremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.
- VI.2 Reestructura de la Deuda Pública.
- VI.2.1 Reestructura de la Deuda Pública.
- VI.2.1.1 Registro de la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública interna y/o externa.
- VI.2.1.2 Registro de la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna y/o externa.
- VI.3 Préstamos Otorgados.
- VI.3.1 Préstamos Otorgados.
- VI.3.1.1 Registro del devengado de los préstamos otorgados.
- VI.3.1.2 Registro del pago de los préstamos otorgados.
- VI.3.1.3 Registro de la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por intereses.
- VI.4 Ejecución de Avaluos y Garantías.
- VI.4.1 Ejecución de Avaluos y Garantías.
- VI.4.1.1 Registro del devengado de la amortización y/o los costos financieros a pagar por el ente público, por avaluos y garantías de deudas incumplidas por el deudor principal.
- VI.4.1.2 Registro del pago por la amortización por avaluos y garantías por el ente público, incumplidas por el deudor principal.
- VI.4.1.3 Registro de la recuperación de los avaluos y garantías más intereses.
- VI.5 Inversiones Financieras.
- VI.5.1 Inversiones.
- VI.5.1.1 Registro del devengado y el pago por la contratación o incremento de inversiones financieras.
- VI.5.1.2 Registro del cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras y sus intereses.
- VI.5.1.3 Registro del cobro de los pasivos diferidos.
- VI.5.2 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.
- VI.5.2.1 Registro del devengado y el pago de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
- VI.5.3 Inversiones de Participaciones y Aportaciones de Capital.
- VI.5.3.1 Registro del devengado y el pago de participaciones y aportaciones de capital.
- VII CUENTAS DE ORDEN.**
- VII.1 Registros en Cuentas de Orden Presupuestarias.
- VII.1.1 Registros Presupuestarios de la Ley de Ingresos.
- VII.1.1.1 Registro de la Ley de Ingresos Estimada.
- VII.1.1.2 Registro de las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.
- VII.1.1.3 Registro de las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.
- VII.1.1.4 Registro de los ingresos devengados.
- VII.1.1.5 Registro de los ingresos recaudados.

VII.1.2 Registro Presupuestario del Gasto.

- VII.1.2.1 Registro del Presupuesto de Egresos aprobado.
- VII.1.2.2 Registro de ampliaciones/adiciones líquidas al presupuesto aprobado.
- VII.1.2.3 Registro de reducciones líquidas al Presupuesto aprobado.
- VII.1.2.4 Registro de ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.
- VII.1.2.5 Registro de las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.
- VII.1.2.6 Registro del presupuesto comprometido.
- VII.1.2.7 Registro del presupuesto devengado.
- VII.1.2.8 Registro del presupuesto ejercido.
- VII.1.2.9 Registro del presupuesto pagado.
- VII.2 Registros en Cuentas de Orden Contables.
- VII.2.1 Aavales, Fianzas y Garantías.
- VII.2.1.1 Registro de autorización de aavales.
- VII.2.1.2 Registro de cancelación parcial o total de la deuda por parte del deudor avalado.
- VII.2.1.3 Registro de garantías recibidas por deudas a cobrar por parte del gobierno.
- VII.2.1.4 Registro del cumplimiento de las obligaciones por parte del deudor al gobierno.
- VII.2.1.5 Registro de las fianzas para garantizar el cumplimiento de adquisiciones inmuebles y muebles.
- VII.2.1.6 Registro del cumplimiento del gobierno con las obligaciones que dieron origen a las fianzas.
- VII.2.2 Valores.
- VII.2.2.1 Registro de valores en custodia.
- VII.2.2.2 Registro de la cancelación de los valores en custodia.
- VII.2.2.3 Registro de instrumentos prestados a formadores de mercado.
- VII.2.2.4 Registro de la cancelación de los instrumentos prestados a formadores de mercado.
- VII.2.2.5 Registro de instrumentos recibidos de formadores de mercado.
- VII.2.2.6 Registro de la cancelación de los instrumentos recibidos de formadores de mercado.
- VII.2.3 Emisión y Colocación de Deuda Pública.
- VII.2.3.1 Registro de la emisión de títulos y valores de deuda pública interna y/o externa (financiamiento).
- VII.2.3.2 Registro de la colocación de títulos y valores de deuda pública interna y/o externa.
- VII.2.4 Préstamos Obtenidos.
- VII.2.4.1 Registro de la obtención de préstamos considerados deuda pública interna y/o externa (financiamiento).
- VII.2.4.2 Registro del pago de préstamos obtenidos considerados deuda pública interna y/o externa.
- VII.2.5 Juicios.
- VII.2.5.1 Registro de los juicios en contra del Gobierno, en proceso.

VII.2.5.2 Registro de los juicios que derivaron en sentencias judiciales.

VII.2.6 Inversión Pública.

VII.2.6.1 Registro de las inversiones públicas contratadas.

VII.2.6.2 Registro de la cancelación de las inversiones públicas contratadas.

VII.2.7 Bienes en Concesión o en Comodato.

VII.2.7.1 Registro de los bienes recibidos por el ente público por parte del concesionario.

VII.2.7.2 Registro de los bienes entregados por el ente público al concesionario por la conclusión del contrato.

VII.2.7.3 Registro de los Bienes recibidos por el ente público por parte del comodante.

VII.2.7.4 Registro de los bienes entregados por el ente público al comodante por la conclusión del contrato.

VIII OPERACIONES DE CIERRE DEL EJERCICIO PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIAS.

VIII.1 Cierre de Actividades y Determinación del Resultado del Ejercicio.

VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos.

VIII.1.1.1 Registro al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo de cuentas de ingresos.

VIII.1.1.2 Registro al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo de cuentas de gastos.

VIII.1.1.3 Registro del ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.

VIII.1.1.4 Registro del desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.

VIII.1.2 Cierre de Cuentas Patrimoniales.

VIII.1.3 Cierre de Cuentas Presupuestarias.

VIII.1.3.1 Ley de Ingresos devengada no recaudada.

VIII.1.3.2 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.

VIII.1.3.3 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.

VIII.1.3.4 Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.

VIII.1.3.5 Presupuesto de Egresos Comprometido no devengado.

VIII.1.3.6 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado.

VIII.1.3.7 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado.

VIII.1.3.8 Presupuesto de Egresos por ejercer no comprometido.

VIII.1.3.9 Asiento Final de los gastos durante el ejercicio –Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

VIII.1.3.10 Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero).

VIII.1.3.11 Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero).

VIII.1.3.12 Cierre presupuestario del Ejercicio con Superávit Financiero.

VIII.1.3.13 Cierre presupuestario del Ejercicio con Déficit Financiero.

1.1 Asiento de Apertura.

Documento Fuente del Asiento: Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior.

Cargo		Abono	
1.1.1.1	Efectivo		
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
1.1.1.3	Bancos/Dependencias y Otros		
1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		
1.1.1.4.1	Inversiones en Moneda Nacional CP		
1.1.1.4.2	Inversiones en Moneda Extranjera CP		
1.1.1.5	Fondos con Afectación Específica		
1.1.1.6	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		
1.1.1.9	Otros Efectivos y Equivalentes		
1.1.2.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo		
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
1.1.2.5	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		
1.1.2.6	Préstamos Otorgados a Corto Plazo		
1.1.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		
1.1.3.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		
1.1.3.2	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo		
1.1.3.3	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo		
1.1.3.4	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo		
1.1.3.9	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo		
1.1.4.1	Inventario de Mercancías para Venta		
1.1.4.2	Inventario de Mercancías Terminadas		
1.1.4.3	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración		
1.1.4.4	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción		
1.1.4.4.1	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima		
1.1.4.4.2	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima		

Cargo		Abono	
1.1.4.4.3	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima		
1.1.4.4.4	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima		
1.1.4.4.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima		
1.1.4.4.6	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima		
1.1.4.4.7	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima		
1.1.4.4.9	Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima		
1.1.4.5	Bienes en Tránsito		
1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		
1.1.9.1	Valores en Garantía		
1.1.9.2	Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)		
1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago		
1.2.1.1	Inversiones a Largo Plazo		
1.2.1.1.1	Depósitos a LP en Moneda Nacional		
1.2.1.1.2	Depósitos a LP en Moneda Extranjera		
1.2.1.2	Títulos y Valores a Largo Plazo		
1.2.1.2.1	Bonos a LP		
1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP		
1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP		
1.2.1.2.9	Otros Valores a LP		
1.2.1.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
1.2.1.3.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo		
1.2.1.3.2	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo		
1.2.1.3.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial		
1.2.1.3.4	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros		
1.2.1.3.5	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros		

Cargo		Abono	
1.2.1.3.6	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros		
1.2.1.3.7	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas		
1.2.1.3.8	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios		
1.2.1.3.9	Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
1.2.1.4	Participaciones y Aportaciones de Capital		
1.2.1.4.1	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público		
1.2.1.4.2	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado		
1.2.1.4.3	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo		
1.2.2.1	Documentos por Cobrar a Largo Plazo		
1.2.2.2	Deudores Diversos a Largo Plazo		
1.2.2.3	Ingresos por Recuperar a Largo Plazo		
1.2.2.4	Préstamos Otorgados a Largo Plazo		
1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público		
1.2.2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado		
1.2.2.4.3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo		
1.2.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
1.2.3.1	Terrenos		
1.2.3.2	Viviendas		
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales		
1.2.3.4	Infraestructura		
1.2.3.4.1	Infraestructura de Carreteras		
1.2.3.4.2	Infraestructura Ferroviaria y Multimodal		
1.2.3.4.3	Infraestructura Portuaria		
1.2.3.4.4	Infraestructura Aeroportuaria		
1.2.3.4.5	Infraestructura de Telecomunicaciones		
1.2.3.4.6	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones		
1.2.3.4.7	Infraestructura Eléctrica		
1.2.3.4.8	Infraestructura de Producción de Hidrocarburos		
1.2.3.4.9	Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica		

Cargo		Abono	
1.2.3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
1.2.3.5.1	Edificación Habitacional en Proceso		
1.2.3.5.2	Edificación no Habitacional en Proceso		
1.2.3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
1.2.3.5.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
1.2.3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
1.2.3.5.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		
1.2.3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
1.2.3.6.1	Edificación Habitacional en Proceso		
1.2.3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso		
1.2.3.6.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
1.2.3.6.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
1.2.3.6.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
1.2.3.6.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		
1.2.3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
1.2.3.6.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería		
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería		
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información		
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración		
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		

	Cargo	Abono	
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales		
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos		
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video		
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre		
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques		
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial		
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario		
1.2.4.4.5	Embarcaciones		
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte		
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad		
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario		
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial		
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción		
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial		
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación		
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos		
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta		
1.2.4.6.9	Otros Equipos		
1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
1.2.4.7.1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos		
1.2.4.7.2	Objetos de Valor		
1.2.4.8	Activos Biológicos		
1.2.4.8.1	Bovinos		
1.2.4.8.2	Porcinos		
1.2.4.8.3	Aves		
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos		
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura		
1.2.4.8.6	Equinos		
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico		
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas		

CARGO		ABONO	
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos		
1.2.5.1	Software		
1.2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos		
1.2.5.2.1	Patentes		
1.2.5.2.2	Marcas		
1.2.5.2.3	Derechos		
1.2.5.3	Concesiones y Franquicias		
1.2.5.3.1	Concesiones		
1.2.5.3.2	Franquicias		
1.2.5.4	Licencias		
1.2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales		
1.2.5.4.2	Licencias Industriales, Comerciales y Otras		
1.2.5.9	Otros Activos Intangibles		
1.2.7.1	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos		
1.2.7.2	Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero		
1.2.7.3	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo		
1.2.7.4	Anticipos a Largo Plazo		
1.2.7.5	Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado		
1.2.7.9	Otros Activos Diferidos		
1.2.9.1	Bienes en Concesión		
1.2.9.2	Bienes en Arrendamiento Financiero		
1.2.9.3	Bienes en Comodato		
		2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
		2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
		2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
		2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo
		2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
		2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
		2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo
		2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo
		2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Cargo		Abono	
		2.1.2.1	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo
		2.1.2.2	Documentos con Contratistas por Obra Pública por Pagar a Corto Plazo
		2.1.2.9	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo
		2.1.3.1	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna
		2.1.3.2	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa
		2.1.3.3	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero
		2.1.4.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo
		2.1.4.2	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo
		2.1.5.1	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo
		2.1.5.2	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo
		2.1.5.9	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo
		2.1.6.1	Fondos en Garantía a Corto Plazo
		2.1.6.2	Fondos en Administración a Corto Plazo
		2.1.6.3	Fondos Contingentes a Corto Plazo
		2.1.6.4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo
		2.1.6.5	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo
		2.1.6.6	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo
		2.1.7.1	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo
		2.1.7.2	Provisión para Contingencias a Corto Plazo
		2.1.7.9	Otras Provisiones a Corto Plazo
		2.1.9.1	Ingresos por Clasificar
		2.1.9.2	Recaudación por Participar
		2.1.9.9	Otros Pasivos Circulantes
		2.2.1.1	Proveedores por Pagar a Largo Plazo
		2.2.1.2	Contratistas por Obra Pública por Pagar a Largo Plazo
		2.2.2.1	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo
		2.2.2.2	Documentos con Contratistas por Obra Pública por Pagar a Largo Plazo

Cargo		Abono	
		2.2.2.9	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo
		2.2.3.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo
		2.2.3.2	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo
		2.2.3.3	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo
		2.2.3.4	Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo
		2.2.3.5	Arrendamiento Financiero a Largo Plazo
		2.2.4.1	Créditos Diferidos a Largo Plazo
		2.2.4.2	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo
		2.2.4.9	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo
		2.2.5.1	Fondos en Garantía a Largo Plazo
		2.2.5.2	Fondos en Administración a Largo Plazo
		2.2.5.3	Fondos Contingentes a Largo Plazo
		2.2.5.4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo
		2.2.5.5	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo
		2.2.5.6	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo
		2.2.6.1	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo
		2.2.6.2	Provisión para Pensiones a Largo Plazo
		2.2.6.3	Provisión para Contingencias a Largo Plazo
		2.2.6.9	Otras Provisiones a Largo Plazo
		3.1.1	Aportaciones
		3.1.2	Donaciones de Capital
		3.1.3	Actualización de Hacienda Pública/ Patrimonio
		3.2.1	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)
		3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores
		3.2.3	Revalúos
		3.2.3.1	Revalúo de Bienes Inmuebles
		3.2.3.2	Revalúo de Bienes Muebles
		3.2.3.3	Revalúo de Bienes Intangibles
		3.2.3.9	Otros Revalúos
		3.2.4	Reservas
		3.2.4.1	Reservas de Patrimonio
		3.2.4.2	Reservas Territoriales

Cargo		Abono	
		3.2.4.3	Reservas por Contingencias
		3.2.5	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores
		3.2.5.1	Cambios en Políticas Contables
		3.2.5.2	Cambios por Errores Contables
		3.3.1	Resultado por Posición Monetaria
		3.3.2	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios

2. Operaciones Relacionadas con el Ejercicio de la Ley de Ingresos.

II.1 INGRESOS POR IMPUESTOS, CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS, VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, Y OTROS INGRESOS; ASÍ COMO POR PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

II.1.1 Impuestos.

II.1.1.1 Registro de la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Impuestos. Complemento con modelos de asientos IV.1.1.1 y IV.1.1.2.

Documento Fuente del Asiento: Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.1.9.1	Ingresos por Clasificar		
		4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos
		4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio
		4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
		4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior
		4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables
		4.1.1.6	Impuestos Ecológicos
		4.1.1.7	Accesorios de Impuestos
		4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
		4.1.1.9	Otros Impuestos

II.1.1.2 Registro del devengado de Impuestos determinables.

Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por autoridad competente.

Cargo		Abono	
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos
		4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio
		4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
		4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior
		4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables
		4.1.1.6	Impuestos Ecológicos
		4.1.1.7	Accesorios de Impuestos
		4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
		4.1.1.9	Otros Impuestos

II.1.1.3 Registro de la recaudación en efectivo de Impuestos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.1.1	Efectivo		
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.1.4 Registro del devengado y la recaudación en efectivo de Impuestos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos
		4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio
		4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
		4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior
		4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables

		4.1.1.6	Impuestos Ecológicos
		4.1.1.7	Accesorios de Impuestos
		4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
		4.1.1.9	Otros Impuestos
1.1.1.1	Efectivo		
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.1.5 Registro de la autorización y el pago de la devolución de Impuestos.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos		
4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio		
4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones		
4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior		
4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables		
4.1.1.6	Impuestos Ecológicos		
4.1.1.7	Accesorios de Impuestos		
4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
4.1.1.9	Otros Impuestos		
		2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

II.1.1.6 Registro de los Impuestos compensados.

Documento Fuente del Asiento: Declaración del contribuyente o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos		

GOBIERNO MUNICIPAL		Impuestos Sobre el Patrimonio	
4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones		
4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior		
4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables		
4.1.1.6	Impuestos Ecológicos		
4.1.1.7	Accesorios de Impuestos		
4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
4.1.1.9	Otros Impuestos		
		4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos
		4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio
		4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
		4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior
		4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables
		4.1.1.6	Impuestos Ecológicos
		4.1.1.7	Accesorios de Impuestos
		4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
		4.1.1.9	Otros Impuestos

II.1.1.7 Registro del devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de Impuestos, incluye los accesorios determinados.

Documento Fuente del Asiento: Convenio de pago o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos
		4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio
		4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
		4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior
		4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables
		4.1.1.6	Impuestos Ecológicos
		4.1.1.7	Accesorios de Impuestos
		4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

Cargo		Abono	
		4.1.1.9	Otros Impuestos

II.1.1.8 Registro de la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de Impuestos.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.1.1	Efectivo		
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.1.9 Registro del devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de Impuestos, incluye los accesorios determinados.

Documento Fuente del Asiento: Resolución judicial definitiva.

Cargo		Abono	
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos
		4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio
		4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
		4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior
		4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables
		4.1.1.6	Impuestos Ecológicos
		4.1.1.7	Accesorios de Impuestos
		4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
		4.1.1.9	Otros Impuestos

I.1.1.10 Registro de la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de Impuestos.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.1.1	Efectivo		
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.1.11 Registro del cobro en especie de la resolución judicial definitiva por impuestos.
Complemento con modelos de asientos V.1.6.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización de recepción de bienes embargados o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago		
		1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.1.12 Registro de la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente.

Cargo		Abono	
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago

II.1.1.13 Registro del devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de Impuestos, incluye los accesorios determinados.

Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por la autoridad competente.

Cargo		Abono	
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos
		4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio
		4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
		4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior
		4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables
		4.1.1.6	Impuestos Ecológicos
		4.1.1.7	Accesorios de Impuestos
		4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
		4.1.1.9	Otros Impuestos

II.1.1.4 Registro de la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de Impuestos.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.1.1	Efectivo		
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social

II.1.2.1 Registro de la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social. Complemento con modelos de asientos IV.1.1.1 y IV.1.1.2.

Documento Fuente del Asiento: Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.1.9.1	Ingresos por Clasificar		
		4.1.2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda
		4.1.2.2	Cuotas para la Seguridad Social
		4.1.2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro
		4.1.2.4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
		4.1.2.9	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social

II.1.2.2 Registro del devengado de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social determinables.

Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por la autoridad competente.

Cargo		Abono	
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		4.1.2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda
		4.1.2.2	Cuotas para la Seguridad Social
		4.1.2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro
		4.1.2.4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
		4.1.2.9	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social

II.1.2.3 Registro de la recaudación en efectivo de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social determinables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	

GOBIERNO MUNICIPAL	Efectivo		
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.2.4 Registro del devengado y la recaudación en efectivo de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		4.1.2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda
		4.1.2.2	Cuotas para la Seguridad Social
		4.1.2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro
		4.1.2.4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
		4.1.2.9	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social
1.1.1.1	Efectivo		
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.2.5 Registro de la autorización y el pago de la devolución de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución por la autoridad correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4.1.2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda		
4.1.2.2	Cuotas para la Seguridad Social		
4.1.2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro		
4.1.2.4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
4.1.2.9	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social		
		2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

II.1.2.6 Registro de las Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social compensadas.

Documento Fuente del Asiento: Declaración del contribuyente o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4.1.2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda		
4.1.2.2	Cuotas para la Seguridad Social		
4.1.2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro		
4.1.2.4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
4.1.2.9	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social		
		4.1.2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda
		4.1.2.2	Cuotas para la Seguridad Social
		4.1.2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro
		4.1.2.4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
		4.1.2.9	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social

II.1.2.7 Registro del devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, incluye los accesorios determinados.

Documento Fuente del Asiento: Convenio de pago o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		4.1.2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda
		4.1.2.2	Cuotas para la Seguridad Social
		4.1.2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro
		4.1.2.4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
		4.1.2.9	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social

II.1.2.8 Registro de la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para el pago de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.1.1	Efectivo		
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.2.9 Registro del devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, incluye los accesorios determinados.

Documento Fuente del Asiento: Resolución judicial definitiva.

Cargo		Abono	
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		4.1.2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda
		4.1.2.2	Cuotas para la Seguridad Social
		4.1.2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro
		4.1.2.4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
		4.1.2.9	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social

II.1.2.10 Registro de la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.1.1	Efectivo		
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.2.11 Registro del cobro en especie de cuotas y aportaciones de seguridad social originada en la resolución judicial definitiva. Complemento con modelos de asientos V.1.6.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización de recepción de bienes embargados o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago		
		1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.2.12 Registro de la devolución de bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento y dación en pago.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente.

Cargo		Abono	
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago

II.1.2.13 Registro del devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, incluye los accesorios determinados.

Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por la autoridad competente.

Cargo		Abono	
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		4.1.2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda
		4.1.2.2	Cuotas para la Seguridad Social
		4.1.2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro
		4.1.2.4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
		4.1.2.9	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social

II.1.2.14 Registro de la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.1.1	Efectivo		
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.3 Contribuciones de Mejoras

II.1.3.1 Registro de la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Contribuciones de Mejoras. Complemento con modelos de asientos IV.1.1.1 y IV.1.1.2.

Documento Fuente del Asiento: Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.1.9.1	Ingresos por Clasificar		
		4.1.3.1	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas
		4.1.3.2	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios

			Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

II.1.3.2 Registro del devengado de Contribuciones de Mejoras determinables.

Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por la autoridad competente.

Cargo		Abono	
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		4.1.3.1	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas
		4.1.3.2	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

II.1.3.3 Registro de la recaudación en efectivo de Contribuciones de Mejoras determinables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.1.1	Efectivo		
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.3.4 Registro del devengado y la recaudación en efectivo de Contribuciones de Mejoras autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		4.1.3.1	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas
		4.1.3.2	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
1.1.1.1	Efectivo		
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.3.5 Registro de la autorización y el pago de la devolución de Contribuciones de Mejoras.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4.1.3.1	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas		
4.1.3.2	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
		2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

II.1.3.6 Registro de las Contribuciones de Mejoras compensadas.

Documento Fuente del Asiento: Declaración del contribuyente o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4.1.3.1	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas		
4.1.3.2	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
		4.1.3.1	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas
		4.1.3.2	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

II.1.4 Derechos

II.1.4.1 Registro de la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Derechos. Complemento con modelos de asientos IV.1.1.1 y IV.1.1.2.

Documento Fuente del Asiento: Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.1.9.1	Ingresos por Clasificar		

Cargo		Abono	
		4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
		4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios
		4.1.4.4	Accesorios de Derechos
		4.1.4.5	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
		4.1.4.9	Otros Derechos

II.1.4.2 Registro del devengado de Derechos determinables.

Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por autoridad competente.

Cargo		Abono	
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
		4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios
		4.1.4.4	Accesorios de Derechos
		4.1.4.5	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
		4.1.4.9	Otros Derechos

II.1.4.3 Registro de la recaudación en efectivo de Derechos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.1.1	Efectivo		
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.4.4 Registro del devengado y la recaudación en efectivo de Derechos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
		4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios
		4.1.4.4	Accesorios de Derechos
		4.1.4.5	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
		4.1.4.9	Otros Derechos
1.1.1.1	Efectivo		
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.4.5 Registro de la autorización y el pago de la devolución de Derechos.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público		
4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios		
4.1.4.4	Accesorios de Derechos		
4.1.4.5	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
4.1.4.9	Otros Derechos		
		2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

II.1.4.6 Registro de los Derechos compensados.

Documento Fuente del Asiento: Declaración del contribuyente o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público		
4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios		
4.1.4.4	Accesorios de Derechos		
4.1.4.5	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
4.1.4.9	Otros Derechos		
		4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
		4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios
		4.1.4.4	Accesorios de Derechos
		4.1.4.5	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
		4.1.4.9	Otros Derechos

II.1.4.7 Registro del devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de Derechos, incluye los accesorios determinados.

Documento Fuente del Asiento: Convenio de pago o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
		4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios
		4.1.4.4	Accesorios de Derechos
		4.1.4.5	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
		4.1.4.9	Otros Derechos

II.1.4.8 Registro de la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de Derechos.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.1.1	Efectivo		
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.4.9 Registro del devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de Derechos, incluye los accesorios determinados.

Documento Fuente del Asiento: Resolución judicial definitiva.

Cargo		Abono	
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
		4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios
		4.1.4.4	Accesorios de Derechos
		4.1.4.5	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
		4.1.4.9	Otros Derechos

II.1.4.10 Registro de la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de Derechos.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.1.1	Efectivo		
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.4.11 Registro del devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de Derechos, incluye los accesorios determinados.

Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por la autoridad competente.

Cargo		Abono	
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
		4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios
		4.1.4.4	Accesorios de Derechos
		4.1.4.5	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
		4.1.4.9	Otros Derechos

II.1.4.12 Registro de la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de Derechos.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.1	Efectivo		
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.5 Productos

II.1.5.1 Registro de la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Productos. Complemento con modelos de asientos IV.1.1.1 y IV.1.1.2.

Documento Fuente del Asiento: Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.1.9.1	Ingresos por Clasificar		
		4.1.5.1	Productos
		4.1.5.4	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

II.1.5.2 Registro del devengado de Productos determinables.

Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por la autoridad competente.

Cargo		Abono	
1.1.2.4	Ingresos por recuperar a Corto Plazo		
		4.1.5.1	Productos

		4.1.5.4	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

II.1.5.3 Registro de la recaudación en efectivo de Productos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.1.1	Efectivo		
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.5.4 Registro del devengado y la recaudación en efectivo de Productos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		4.1.5.1	Productos
		4.1.5.4	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
1.1.1.1	Efectivo		
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.5.5 Registro de la autorización y el pago de la devolución de Productos.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4.1.5.1	Productos		
4.1.5.4	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
		2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

II.1.5.6 Registro de los Productos compensados.

Documento Fuente del Asiento: Declaración del contribuyente o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4.1.5.1	Productos		
4.1.5.4	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
		4.1.5.1	Productos
		4.1.5.4	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

II.1.6 Aprovechamientos

II.1.6.1 Registro de la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Aprovechamientos. Complemento con modelos de asientos IV.1.1.1 y IV.1.1.2.

Documento Fuente del Asiento: Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.1.9.1	Ingresos por Clasificar		
		4.1.6.2	Multas
		4.1.6.3	Indemnizaciones
		4.1.6.4	Reintegros
		4.1.6.5	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas
		4.1.6.6	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
		4.1.6.8	Accesorios de Aprovechamientos
		4.1.6.9	Otros Aprovechamientos

II.1.6.2 Registro del devengado de Aprovechamientos determinables.

Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por la autoridad competente.

Cargo		Abono	
1.1.2.4	Ingresos por recuperar a Corto Plazo		
		4.1.6.2	Multas
		4.1.6.3	Indemnizaciones
		4.1.6.4	Reintegros
		4.1.6.5	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas
		4.1.6.6	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en

			Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
		4.1.6.8	Accesorios de Aprovechamientos
		4.1.6.9	Otros Aprovechamientos

II.1.6.3 Registro de la recaudación en efectivo de Aprovechamientos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.1.1	Efectivo		
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.6.4 Registro del devengado y la recaudación en efectivo de Aprovechamientos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		4.1.6.2	Multas
		4.1.6.3	Indemnizaciones
		4.1.6.4	Reintegros
		4.1.6.5	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas
		4.1.6.6	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
		4.1.6.8	Accesorios de Aprovechamientos
		4.1.6.9	Otros Aprovechamientos
1.1.1.1	Efectivo		
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.6.5 Registro de la autorización y el pago de la devolución de Aprovechamientos.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución por la Autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4.1.6.2	Multas		
4.1.6.3	Indemnizaciones		
4.1.6.4	Reintegros		
4.1.6.5	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas		

4.1.6.6	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
4.1.6.8	Accesorios de Aprovechamientos		
4.1.6.9	Otros Aprovechamientos		
		2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

II.1.6.6 Registro de los Aprovechamientos compensados.

Documento Fuente del Asiento: Declaración del contribuyente o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4.1.6.2	Multas		
4.1.6.3	Indemnizaciones		
4.1.6.4	Reintegros		
4.1.6.5	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas		
4.1.6.6	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
4.1.6.8	Accesorios de Aprovechamientos		
4.1.6.9	Otros Aprovechamientos		
		4.1.6.2	Multas
		4.1.6.3	Indemnizaciones
		4.1.6.4	Reintegros
		4.1.6.5	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas
		4.1.6.6	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
		4.1.6.8	Accesorios de Aprovechamientos
		4.1.6.9	Otros Aprovechamientos

II.1.7 Venta de Bienes y Prestación de Servicios

II.1.7.1 Registro del devengado al realizarse la Venta de Bienes y Prestación de Servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta, comprobante fiscal o documento equivalente.

CARGO		ABONO	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
		4.1.7.1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social
		4.1.7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado
		4.1.7.3	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros
		4.1.7.4	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria
		4.1.7.5	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria
		4.1.7.6	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria
		4.1.7.7	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria
		4.1.7.8	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos
		2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Nota:
Para el caso del Impuesto al Valor Agregado, el registro se realizará en función de las disposiciones legales aplicables.

II.1.7.2 Registro del cobro de ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, estado de cuenta bancario, recibo electrónico de pago o documento equivalente.

CARGO		ABONO	
1.1.1.1	Efectivo		
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

II.1.7.3 Registro de la autorización y el pago de la devolución en efectivo de los ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios.

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4.1.7.1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social		
4.1.7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado		
4.1.7.3	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros		
4.1.7.4	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria		
4.1.7.5	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria		
4.1.7.6	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria		
4.1.7.7	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria		
4.1.7.8	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos		
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.1	Efectivo
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

II.1.8 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

II.1.8.1 Registro del cobro del primer pago de Participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		4.2.1.1	Participaciones

II.1.8.2 Registro de los ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/ Tesorería		
		2.1.9.2	Recaudación por Participar

II.1.8.3 Registro de la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.

Documento Fuente del Asiento: Constancia de participaciones o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.1.9.2	Recaudación por Participar		
		4.2.1.4	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal

II.1.8.4 Registro del devengado de ingresos de Aportaciones.

Documento Fuente del Asiento: Recibo de cobro conforme al Calendario de pagos o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
		4.2.1.2	Aportaciones

II.1.8.5 Registro del cobro de ingresos de Aportaciones.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

II.1.8.6 Registro del devengado de ingresos de Convenios.

Documento Fuente del Asiento: Convenio o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
		4.2.1.3	Convenios

II.1.8.7 Registro del cobro de ingresos de Convenios.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

II.1.8.8 Registro del devengado de ingresos de Fondos Distintos de Aportaciones.

Documento Fuente del Asiento: Convenio o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
		4.2.1.5	Fondos Distintos de Aportaciones

II.1.8.9 Registro del cobro de ingresos de Fondos Distintos de Aportaciones.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

II.1.8.10 Registro del devengado y el cobro de ingresos de Transferencias y Asignaciones.

Documento Fuente del Asiento: Recibo de cobro, estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
		4.2.2.1	Transferencias y Asignaciones
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

II.1.8.11 Registro del devengado y el cobro de ingresos de Subsidios y Subvenciones.

Documento Fuente del Asiento: Recibo de cobro, estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		

		4.2.2.3	Subsidios y Subvenciones
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

II.1.8.12 Registro del devengado y el cobro de ingresos para Pensiones y Jubilaciones.

Documento Fuente del Asiento: Recibo de cobro, estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
		4.2.2.5	Pensiones y Jubilaciones
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

II.1.8.13 Registro del devengado de ingresos de Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

Documento Fuente del Asiento: Convenio documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
		4.2.2.7	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo

II.1.8.14 Registro del cobro de ingresos de Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/ Tesorería		
		1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

II.2 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES POR VENTA DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES

II.2.1 Aprovechamientos Patrimoniales por Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

II.2.1.1 Registro del devengado de Aprovechamientos Patrimoniales por venta de bienes inmuebles a su valor en libros y baja del bien, considerando baja de depreciación y cancelación del saldo del valor actualizado como incremento o como decremento del valor del activo.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta o documento equivalente._____

Cargo		Abono	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
1.2.6.1	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles		
		1.2.3.1	Terrenos
		1.2.3.2	Viviendas
		1.2.3.3	Edificios no Habitacionales
		1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles
3.2.3.1	Revalúo de Bienes Inmuebles		
		3.2.3.1	Revalúo de Bienes Inmuebles

II.2.1.2 Registro del devengado de Aprovechamientos Patrimoniales por venta de bienes inmuebles con pérdida y baja del bien, considerando baja de depreciación y cancelación del saldo del valor actualizado como incremento o como decremento del valor del activo.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
1.2.6.1	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles		
5.5.9.9	Otros Gastos Varios		
		1.2.3.1	Terrenos
		1.2.3.2	Viviendas
		1.2.3.3	Edificios no Habitacionales
		1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles
3.2.3.1	Revalúo de Bienes Inmuebles		
		3.2.3.1	Revalúo de Bienes Inmuebles

II.2.1.3 Registro del devengado de Aprovechamientos Patrimoniales por venta de bienes inmuebles con utilidad y baja del bien, considerando baja de depreciación y cancelación del saldo del valor actualizado como incremento o como decremento del valor del activo.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
1.2.6.1	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles		
		1.2.3.1	Terrenos
		1.2.3.2	Viviendas
		1.2.3.3	Edificios no Habitacionales
		1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles
		4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios
3.2.3.1	Revalúo de Bienes Inmuebles		
		3.2.3.1	Revalúo de Bienes Inmuebles

II.2.1.4 Registro del cobro de Aprovechamientos Patrimoniales por venta de bienes inmuebles.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, copia de ficha de depósito, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.1.1	Efectivo		
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

II.3.1 Otros Ingresos y Beneficios Varios

II.3.1.1 Registro del devengado por otros ingresos que generan recursos por donativos en efectivo, entre otros.

Documento Fuente del Asiento: Acta o convenio de donación o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
		4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios

Nota:

Los Otros Ingresos y Beneficios Varios, se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.

II.3.1.2 Registro del cobro de otros ingresos que generan recursos.

Documento Fuente del Asiento: Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.1.1	Efectivo		
1.1.1.2	Bancos/ Tesorería		
		1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

3. Operaciones Relacionadas con el Ejercicio del Decreto de Presupuesto de Egresos

III.1 GASTOS CORRIENTES

III.1.1 Servicios Personales

III.1.1.1 Registro del devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones).

Documento Fuente del Asiento: Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente		
5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		
5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales		
5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		
5.1.1.6	Pago de Estímulos a Servidores Públicos		
		2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
		2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

III.1.1.2 Registro del pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales).

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

III.1.1.3 Registro del devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.

Documento Fuente del Asiento: Resumen de nómina o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1.1.4	Seguridad Social		
5.1.3.9	Otros Servicios Generales		
		2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
		2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

III.1.1.4 Registro del pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

III.1.2 Materiales y Suministros

Registro de Materiales y Suministros en almacén

III.1.2.1 Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros.

Documento Fuente del Asiento: Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		
		2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

III.1.2.2 Registro del pago por adquisición de materiales y suministros.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

III.1.2.3 Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago).

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

III.1.2.4 Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
		1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

III.1.2.5 Registro del pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.

Documento Fuente del Asiento: Nota de crédito.

Cargo		Abono	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

III.1.2.6 Registro del cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

III.1.2.7 Registro del consumo de materiales y suministros por el ente público

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		
5.1.2.2	Alimentos y Utensilios		
5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad		
5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
		1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

Registro de Materiales y Suministros sin almacén

III.1.2.8 Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros

Documento Fuente del Asiento: Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		
5.1.2.2	Alimentos y Utensilios		
5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad		
5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
		2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

III.1.2.9 Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

III.1.2.10 Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago).

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios
		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos

Cargo		Abono	
		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
		5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad
		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores

III.1.2.11 Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios
		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
		5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad
		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores

III.1.2.12 Registro del pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.

Documento Fuente del Asiento: Nota de crédito.

Cargo		Abono	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

III.1.2.13 Registro del cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago)

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	

1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

III.1.3 Servicios Generales

III.1.3.1 Registro del devengado de contratación de servicios generales.

Documento Fuente del Asiento: Factura o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1.3.1	Servicios Básicos		
5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento		
5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		
5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		
5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		
5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		
5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos		
5.1.3.8	Servicios Oficiales		
5.1.3.9	Otros Servicios Generales		
		2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

III.1.3.2 Registro del pago por servicios generales.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

III.1.4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

III.1.4.1 Registro del devengado de transferencias internas y asignaciones al sector público.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización o documento equivalente.

Cargo		Abono	

5.2.1.1	Asignaciones al Sector Público		
5.2.1.2	Transferencias Internas al Sector Público		
		2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

III.1.4.2 Registro del pago de transferencias internas y asignaciones al sector público.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

III.1.4.3 Registro del devengado de transferencias al resto del sector público.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.2.2.1	Transferencias a Entidades Paraestatales		
5.2.2.2	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios		
		2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

III.1.4.4 Registro del pago de las transferencias al resto del sector público.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

III.1.4.5 Registro del devengado de subsidios y subvenciones.

Documento Fuente del Asiento: Calendario de pago del convenio.

Cargo		Abono	
5.2.3.1	Subsidios		
5.2.3.2	Subvenciones		
		2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

III.1.4.6 Registro del pago de subsidios y subvenciones.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	

GOBIERNO MUNICIPAL	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
2.1.1.5		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

III.1.4.7 Registro del devengado de ayudas sociales.

Documento Fuente del Asiento: Calendario de pago del convenio.

Cargo		Abono	
5.2.4.1	Ayudas Sociales a Personas		
5.2.4.2	Becas		
5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones		
5.2.4.4	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros		
		2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

III.1.4.8 Registro del pago de ayudas sociales.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

III.1.4.9 Registro del devengado de pensiones y jubilaciones.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.2.5.1	Pensiones		
5.2.5.2	Jubilaciones		
5.2.5.9	Otras Pensiones y Jubilaciones		
		2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

III.1.4.10 Registro del pago de pensiones y jubilaciones.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	

GOBIERNO MUNICIPAL	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
			1.1.1.2	Bancos/Tesorería

III.1.4.11 Registro del devengado de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos.

Documento Fuente del Asiento: Calendario de pago del contrato.

Cargo		Abono		
5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno			
5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales			
		2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	

III.1.4.12 Registro del pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono		
2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo			
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería	

III.1.4.13 Registro del devengado de transferencias a la seguridad social por obligación de ley.

Documento Fuente del Asiento: Calendario de pago o documento equivalente.

Cargo		Abono		
5.2.7.1	Transferencias por Obligación de Ley			
		2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	

III.1.4.14 Registro del pago de transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono		
2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo			
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería	

III.1.4.15 Registro del devengado de donativos.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.2.8.1	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro		
5.2.8.2	Donativos a Entidades Federativas y Municipios		
5.2.8.3	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados		
5.2.8.4	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales		
5.2.8.5	Donativos Internacionales		
		2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

III.1.4.16 Registro del pago de donativos.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

III.1.4.17 Registro del devengado de transferencias al exterior.

Documento Fuente del Asiento: Calendario de pago del convenio o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.2.9.1	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales		
5.2.9.2	Transferencias al Sector Privado Externo		
		2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

III.1.4.18 Registro del pago de transferencias al exterior.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

III.1.5 Participaciones y Aportaciones

III.1.5.1 Registro del devengado de participaciones.

Documento Fuente del Asiento: Calendario de pago de convenio o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios		
5.3.1.2	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios		
		2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo

III.1.5.2 Registro del devengado de aportaciones.

Documento Fuente del Asiento: Calendario de pago de convenio o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.3.2.1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios		
5.3.2.2	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios		
		2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo

III.1.5.3 Registro del devengado de convenios.

Documento Fuente del Asiento: Calendario de pago de convenios o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.3.3.1	Convenios de Reasignación		
5.3.3.2	Convenios de Descentralización y Otros		
		2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo

III.1.5.4 Registro del pago de participaciones, aportaciones y convenios.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización, cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

III.1.6 Interés, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

III.1.6.1 Registro del devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda del pública.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización, calendario de pago, contrato.

Cargo		Abono	
5.4.1.1	Intereses de la Deuda Pública Interna		
5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa		
5.4.2.1	Comisiones de la Deuda Pública Interna		
5.4.2.2	Comisiones de la Deuda Pública Externa		
5.4.3.1	Gastos de la Deuda Pública Interna		
5.4.3.2	Gastos de la Deuda Pública Externa		
5.4.4.1	Costo por Coberturas		
		2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo

III.1.6.2 Registro del pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda del pública.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

III.1.6.3 Registro del devengado por apoyos financieros.

Documento Fuente del Asiento: Acuerdo o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.4.5.1	Apoyos Financieros a Intermediarios		
5.4.5.2	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional		
		2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo

III.1.6.4 Registro del pago por apoyos financieros.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

III.2 GASTOS DE CAPITAL

III.2.1 Compra de Bienes

III.2.1.1 Registro del devengado de la adquisición de bienes inmuebles.

Bienes Inmuebles

Documento Fuente del Asiento: Acta de recepción de bienes o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.2.3.1	Terrenos		
1.2.3.2	Viviendas		
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales		
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles		
		2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

III.2.1.2 Registro del pago de la adquisición de bienes inmuebles.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

III.2.2 Ejecución de Obras Públicas en Bienes de Dominio Público

III.2.2.1 Registro de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato.

Documento Fuente del Asiento: Factura o contrato.

Cargo		Abono	
1.2.7.1	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos		
		2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

III.2.2.2 Registro del pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería
		2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

III.2.2.3 Registro de la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.

Documento Fuente del Asiento: Expediente de obra.

Cargo		Abono	
1.2.3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
1.2.3.5.1	Edificación Habitacional en Proceso		
1.2.3.5.2	Edificación no Habitacional en Proceso		
1.2.3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
1.2.3.5.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
1.2.3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
1.2.3.5.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		
1.2.3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
		1.2.7.1	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos

III.2.2.4 Registro del devengado de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.

Documento Fuente del Asiento: Estimación de obra o finiquito debidamente validados.

Cargo		Abono	
1.2.3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
1.2.3.5.1	Edificación Habitacional en Proceso		
1.2.3.5.2	Edificación no Habitacional en Proceso		
1.2.3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		

Cargo		Abono	
1.2.3.5.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
1.2.3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
1.2.3.5.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		
1.2.3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
		2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

III.2.2.5 Registro del pago de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería
		2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

III.2.2.6 Registro del devengado de gastos de servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.
Documento Fuente del Asiento: Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente		
5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		
5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales		
5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		
5.1.1.6	Pago de Estímulos a Servidores Públicos		
		2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Cargo		Abono	
		2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

III.2.2.7 Registro de la capitalización de servicios personales a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (simultáneo con registro III.2.2.5).

Documento Fuente del Asiento: Expediente de obra.

Cargo		Abono	
1.2.3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
1.2.3.5.1	Edificación Habitacional en Proceso		
1.2.3.5.2	Edificación no Habitacional en Proceso		
1.2.3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
1.2.3.5.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
1.2.3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
1.2.3.5.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		
1.2.3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente
		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio
		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales
		5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas
		5.1.1.6	Pago de Estímulos a Servidores Públicos

III.2.2.8 Registro del pago de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

III.2.2.9 Registro del devengado de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.

Documento Fuente del Asiento: Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
		2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

III.2.2.10 Registro de la capitalización de materiales y suministros a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (simultáneo con registro III.2.2.8).

Documento Fuente del Asiento: Expediente de obra.

Cargo		Abono	
1.2.3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
1.2.3.5.1	Edificación Habitacional en Proceso		
1.2.3.5.2	Edificación no Habitacional en Proceso		
1.2.3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
1.2.3.5.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
1.2.3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
1.2.3.5.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		
1.2.3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		

Cargo		Abono	
		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores

III.2.2.11 Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

III.2.2.12 Registro del devengado de la contratación de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.

Documento Fuente del Asiento: Contrato, factura o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1.3.1	Servicios Básicos		
5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento		
5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		
5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		
5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		
5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos		
5.1.3.9	Otros Servicios Generales		
		2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

III.2.2.13 Registro de la capitalización de servicios generales, a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (simultáneo con registro III.2.2.11).

Documento Fuente del Asiento: Expediente de obra.

Cargo		Abono	
1.2.3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
1.2.3.5.1	Edificación Habitacional en Proceso		
1.2.3.5.2	Edificación no Habitacional en Proceso		
1.2.3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		

CARGO		ABONO	
1.2.3.5.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
1.2.3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
1.2.3.5.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		
1.2.3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
		5.1.3.1	Servicios Básicos
		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento
		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad
		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos
		5.1.3.9	Otros Servicios Generales

III.2.2.14 Registro del pago de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

CARGO		ABONO	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

III.2.2.15 Registro del pago de las retenciones a favor de terceros.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

CARGO		ABONO	
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

III.2.3 Ejecución de Obras Públicas en Bienes Propios

III.2.3.1 Registro de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato.

Documento Fuente del Asiento: Factura o contrato.

Cargo		Abono	
1.2.7.1	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos		
		2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

III.2.3.2 Registro del pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería
		2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

III.2.3.3 Registro de la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio propios por contrato.

Documento Fuente del Asiento: Expediente de obra.

Cargo		Abono	
1.2.3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
1.2.3.5.1	Edificación Habitacional en Proceso		
1.2.3.5.2	Edificación no Habitacional en Proceso		
1.2.3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
1.2.3.5.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
1.2.3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
1.2.3.5.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		
1.2.3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		

Cargo		Abono	
		1.2.7.1	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos

III.2.3.4 Registro del devengado por obras públicas en bienes propios por contrato.

Documento Fuente del Asiento: estimación de obra o finiquito debidamente validado.

Cargo		Abono	
1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
1.2.3.6.1	Edificación Habitacional en Proceso		
1.2.3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso		
1.2.3.6.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
1.2.3.6.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
1.2.3.6.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
1.2.3.6.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		
1.2.3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
1.2.3.6.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
		2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

III.2.3.5 Registro del pago de obras públicas en bienes propios por contrato.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería
		2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

III.2.3.6 Registro del devengado de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.

Documento Fuente del Asiento: Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		
5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio		
5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales		
5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas		
5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos		
		2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
		2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

III.2.3.7 Registro de la capitalización de servicios personales a construcciones en proceso de bienes propios por administración (simultáneo registro III.2.3.5).

Documento Fuente del Asiento: Expediente de obra.

Cargo		Abono	
1.2.3.6	Construcciones en proceso en Bienes Propios		
1.2.3.6.1	Edificación Habitacional en Proceso		
1.2.3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso		
1.2.3.6.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
1.2.3.6.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
1.2.3.6.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
1.2.3.6.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		
1.2.3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
1.2.3.6.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente
		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio
		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales
		5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas

Cargo		Abono	
		5.1.1.6	Pago de Estímulos a Servidores Públicos

III.2.3.8 Registro del pago de los gastos de los servicios personales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

III.2.3.9 Registro del devengado de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.

Documento Fuente del Asiento: Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
		2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

III.2.3.10 Registro de la capitalización de materiales y suministros a construcciones en proceso de bienes propios por administración (simultáneo con registro III.2.3.8).

Documento Fuente del Asiento: Expediente de obra.

Cargo		Abono	
1.2.3.6	Construcciones en proceso en Bienes Propios		
1.2.3.6.1	Edificación Habitacional en Proceso		
1.2.3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso		
1.2.3.6.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
1.2.3.6.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
1.2.3.6.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		

Cargo		Abono	
1.2.3.6.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		
1.2.3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
1.2.3.6.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores

III.2.3.11 Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria

Cargo		Abono	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

III.2.3.12 Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
5.1.3.1	Servicios Básicos		
5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento		
5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		
5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		
5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		
5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos		
5.1.3.9	Otros Servicios Generales		
		2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

III.2.3.13 Registro de la capitalización de servicios generales, a construcciones en proceso de bienes propios por administración (Simultáneo registro III.2.3.11).

Documento Fuente del Asiento: Expediente de obra.

Cargo		Abono	
1.2.3.6	Construcciones en proceso en Bienes Propios		
1.2.3.6.1	Edificación Habitacional en Proceso		
1.2.3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso		
1.2.3.6.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
1.2.3.6.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
1.2.3.6.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
1.2.3.6.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		
1.2.3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
1.2.3.6.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
		5.1.3.1	Servicios Básicos
		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento
		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad
		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos
		5.1.3.9	Otros Servicios Generales

III.2.3.14 Registro del pago de los servicios generales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

III.2.3.15 Registro de la activación de construcciones en proceso de bienes propios, por administración a bienes inmuebles e infraestructura; a la conclusión de la obra.

Documento Fuente del Asiento: Expediente de la obra.

Cargo		Abono	
1.2.3.2	Viviendas		
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales		
1.2.3.4	Infraestructura		
1.2.3.4.1	Infraestructura de Carreteras		
1.2.3.4.2	Infraestructura Ferroviaria y Multimodal		
1.2.3.4.3	Infraestructura Portuaria		
1.2.3.4.4	Infraestructura Aeroportuaria		
1.2.3.4.5	Infraestructura de Telecomunicaciones		
1.2.3.4.6	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones		
1.2.3.4.7	Infraestructura Eléctrica		
1.2.3.4.8	Infraestructura de Producción de Hidrocarburos		
1.2.3.4.9	Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica		
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles		
		1.2.3.6	Construcciones en proceso en Bienes Propios
		1.2.3.6.1	Edificación Habitacional en Proceso
		1.2.3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso
		1.2.3.6.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso
		1.2.3.6.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso
		1.2.3.6.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso
		1.2.3.6.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso
		1.2.3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso

Cargo		Abono	
		1.2.3.6.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso

III.2.3.16 Registro del pago de las retenciones a favor de terceros.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

4. Operaciones Pendientes de Regularización Presupuestaria Durante el Ejercicio Relacionadas con la Ley de Ingresos y con el Presupuesto de Egresos

IV.1 DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS, AJUSTES POR DIFERENCIAS, DEVOLUCIONES O REINTEGROS DE INGRESOS Y OTROS INGRESOS

IV.1.1 Distribución de Ingresos

IV.1.1.1 Registro de los ingresos por clasificar.

Documento Fuente del Asiento: Corte de caja o estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.1.1	Efectivo		
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		2.1.9.1	Ingresos por Clasificar

IV.1.1.2 Registro de los depósitos en bancos de ingresos, recaudados o cobrados en efectivo.

Documento Fuente del Asiento: Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.1.1	Efectivo

IV.1.2 Ajustes por Diferencias, Devoluciones o Reintegros de Ingresos

IV.1.2.1 Registro del devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta o documento que ampare la operación.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos		

Cargo		Abono	
		4.1.5.1	Productos

IV.1.2.2 Registro de la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.

Documento Fuente del Asiento: Autorización del reintegro, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4.1.5.1	Productos		
3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores		
		2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.1	Efectivo
		1.1.1.2	Bancos

IV.1.2.3 Registro del devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las Participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.

Documento Fuente del Asiento: Constancia de participaciones, oficio de autorización de la devolución o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
		4.2.1.1	Participaciones

IV.1.2.4 Registro del cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las Participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.

Documento Fuente del Asiento: Copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/ Tesorería		
		1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

IV.1.2.5 Registro de la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.

Documento Fuente del Asiento: Constancia de participaciones, oficio de autorización de la devolución o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4.2.1.1	Participaciones		
3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores		
		1.1.1.1	Efectivo
		1.1.1.2	Bancos/ Tesorería

IV.1.2.6 Registro de la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización de la devolución, constancia de compensación de participaciones, liquidación o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.1.9.2	Recaudación por Participar		
		1.1.1.1	Efectivo
		1.1.1.2	Bancos/ Tesorería

IV.1.2.7 Registro de la autorización de la devolución de ingresos de Aportaciones.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4.2.1.2	Aportaciones		
		2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo

IV.1.2.8 Registro del pago de la devolución de ingresos de Aportaciones.

Documento Fuente del Asiento: Copia de cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.1	Efectivo
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

IV.1.2.9 Registro de la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de Aportaciones, en términos de las disposiciones aplicables.

Documento Fuente del Asiento: Autorización del reintegro, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4.2.1.2	Aportaciones		
3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores		
		2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.1	Efectivo
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

IV.1.2.10 Registro de la autorización de la devolución de ingresos de Convenios.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4.2.1.3	Convenios		
		2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo

IV.1.2.11 Registro del pago de la devolución de ingresos de Convenios.

Documento Fuente del Asiento: Copia de cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

IV.1.2.12 Registro de la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de Convenios, en términos de las disposiciones aplicables.

Documento Fuente del Asiento: Autorización del reintegro, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4.2.1.3	Convenios		
3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores		
		2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.1	Efectivo
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

IV.1.2.13 Registro de la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de Fondos Distintos de Aportaciones, en términos de las disposiciones aplicables.

Documento Fuente del Asiento: Autorización del reintegro, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4.2.1.5	Fondos Distintos de Aportaciones		
3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores		
		2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.1	Efectivo
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

IV.1.2.14 Registro de la autorización de la devolución de ingresos de Transferencias y Asignaciones.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4.2.2.1	Transferencias y Asignaciones		
		2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo

IV.1.2.15 Registro del pago de la devolución de ingresos de Transferencias y Asignaciones.

Documento Fuente del Asiento: Copia de cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	

GOBIERNO MUNICIPAL	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

IV.1.2.16 Registro de la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de Transferencias y Asignaciones, en términos de las disposiciones aplicables.

Documento Fuente del Asiento: Autorización del reintegro, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4.2.2.1	Transferencias y Asignaciones		
3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores		
		2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.1	Efectivo
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

IV.1.2.17 Registro de la autorización de la devolución de ingresos de Subsidios y Subvenciones.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4.2.2.3	Subsidios y Subvenciones		
		2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo

IV.1.2.18 Registro del pago de la devolución de ingresos de Subsidios y Subvenciones.

Documento Fuente del Asiento: Copia de cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

IV.1.2.19 Registro de la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de Subsidios y Subvenciones, en términos de las disposiciones aplicables.

Documento Fuente del Asiento: Autorización del reintegro, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4.2.2.3	Subsidios y Subvenciones		
3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores		
		2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.1	Efectivo
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

IV.1.2.20 Registro de la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de Pensiones y Jubilaciones, en términos de las disposiciones aplicables.

Documento Fuente del Asiento: Autorización del reintegro, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4.2.2.5	Pensiones y Jubilaciones		
3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores		
		2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.1	Efectivo
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

IV.1.3 Otros Ingresos y Beneficios Varios.

IV.1.3.1 Por el devengado por otros ingresos que generan recursos por donativos en efectivo, entre otros.

Documento Fuente del Asiento: Acta o convenio de donación o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
		4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios

Nota:

Los Otros Ingresos y Beneficios Varios, se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.

IV.1.3.2 Por el cobro de otros ingresos que generan recursos.

Documento Fuente del Asiento: Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.1.1	Efectivo		
1.1.1.2	Bancos/ Tesorería		
		1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

IV.2 GASTOS CORRIENTES

IV.2.1 Arrendamiento Financiero con compromiso para ejercer opción de compra

IV.2.1.1 Registro del arrendamiento financiero a la firma del contrato.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero.

Cargo		Abono	
1.2.7.2	Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero		
1.2.7.3	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo		
		2.2.3.5	Arrendamiento Financiero a Largo Plazo

IV.2.1.2 Registro de la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero.

Cargo		Abono	
2.2.3.5	Arrendamiento Financiero a Largo Plazo		
		2.1.3.3	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero

IV.2.1.3 Registro de la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero.

Cargo		Abono	
2.1.3.3	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
		1.2.7.2	Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero
		1.2.7.3	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo

IV.2.1.4 Registro del devengado de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero.

Cargo		Abono	
5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento		
5.4.1.1	Intereses de la Deuda Pública Interna		
5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa		
		2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
		2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

IV.2.1.5 Registro de pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

IV.2.1.6 Registro de la incorporación al activo de la porción del arrendamiento financiero (sin considerar los intereses).

Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero.

Cargo		Abono	
1.2.9.2	Bienes en Arrendamiento Financiero		
		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento

Nota: Los registros del IV.2.1.3 al IV.2.1.6 se realizan de manera simultánea

IV.2.1.7 Registro de la incorporación del bien al patrimonio al aplicar la opción de compra del contrato de arrendamiento financiero.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero.

Cargo		Abono	
1.2.3.1	Terrenos		
1.2.3.2	Viviendas		
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales		
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería		
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería		
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información		
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración		
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales		
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos		
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video		
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.4	Equipo de Transporte		

Cargo		Abono	
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre		
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques		
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial		
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario		
1.2.4.4.5	Embarcaciones		
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte		
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario		
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial		
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción		
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial		
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación		
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos		
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta		
1.2.4.6.9	Otros Equipos		
1.2.5.1	Software		
		1.2.9.2	Bienes en Arrendamiento Financiero

5. Operaciones no Vinculadas con la Ley de Ingresos y con el Presupuesto de Egresos

V.1 OPERACIONES CONTABLES

V.1.1 Fondos de Terceros, Bienes y Valores en Garantía

V.1.1.1 Registro por depósitos de fondos de terceros a corto plazo.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.6	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		
		2.1.6.1	Fondos en Garantía a Corto Plazo
		2.1.6.2	Fondos en Administración a Corto Plazo
		2.1.6.3	Fondos Contingentes a Corto Plazo
		2.1.6.4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo
		2.1.6.5	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

V.1.1.2 Registro por depósitos de fondos de terceros a largo plazo.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.6	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		
		2.2.5.1	Fondos en Garantía a Largo Plazo
		2.2.5.2	Fondos en Administración a Largo Plazo
		2.2.5.3	Fondos Contingentes a Largo Plazo
		2.2.5.4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo
		2.2.5.5	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo

V.1.1.3 Registro por el reintegro de los fondos de terceros a corto plazo.

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.6.1	Fondos en Garantía a Corto Plazo		
2.1.6.2	Fondos en Administración a Corto Plazo		
2.1.6.3	Fondos Contingentes a Corto Plazo		
2.1.6.4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
2.1.6.5	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
		1.1.1.6	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración

V.1.1.4 Registro por el reintegro de los fondos de terceros a largo plazo.

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.2.5.1	Fondos en Garantía a Largo Plazo		
2.2.5.2	Fondos en Administración a Largo Plazo		
2.2.5.3	Fondos Contingentes a Largo Plazo		
2.2.5.4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo		
2.2.5.5	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
		1.1.1.6	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración

V.1.1.5 Registro de los ingresos extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros a corto plazo.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización o documento equivalente. _____

Cargo		Abono	
2.1.6.1	Fondos en Garantía a Corto Plazo		
2.1.6.2	Fondos en Administración a Corto Plazo		
2.1.6.3	Fondos Contingentes a Corto Plazo		
2.1.6.4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
2.1.6.5	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
		4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios

V.1.1.6 Registro de los ingresos extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros a largo plazo.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.2.5.1	Fondos en Garantía a Largo Plazo		
2.2.5.2	Fondos en Administración a Largo Plazo		
2.2.5.3	Fondos Contingentes a Largo Plazo		
2.2.5.4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo		
2.2.5.5	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
		4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios

V.1.1.7 Registro de los beneficios extraordinarios en bancos por el vencimiento de los fondos de terceros.

Documento Fuente del Asiento: Transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.1.6	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración

V.1.1.8 Registro del reconocimiento de los valores y bienes en garantía.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial.

Cargo		Abono	
1.1.9.1	Valores en Garantía		
1.1.9.2	Bienes en Garantía		
		2.1.6.6	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo
		2.2.5.6	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo

V.1.1.9 Registro de la devolución de los valores y bienes en garantía.

Documento Fuente del Asiento: Constancia de liberación de los valores y bienes.

Cargo		Abono	
2.1.6.6	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
2.2.5.6	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo		
		1.1.9.1	Valores en Garantía
		1.1.9.2	Bienes en Garantía

V.1.2 Deudores Diversos

V.1.2.1 Registro por deudores diversos.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
1.2.2.2	Deudores Diversos a Largo Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

V.1.2.2 Registro del cobro a deudores diversos.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo
		1.2.2.2	Deudores Diversos a Largo Plazo

V.1.3 Almacén e Inventarios

Ejemplo ilustrativo de los registros básicos, en tanto el CONAC emita los lineamientos.

V.1.3.1 Registro de la entrada de Inventario de materias primas, materiales y suministro para la producción.

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de entrada de almacén o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.4.4	Inventario de Materias Primas, Materiales y suministros para producción		
1.1.4.4.1	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima		
1.1.4.4.2	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima		
1.1.4.4.3	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima		
1.1.4.4.4	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima		
1.1.4.4.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima		
1.1.4.4.6	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima		
1.1.4.4.7	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima		
1.1.4.4.9	Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima		
		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización

V.1.3.2 Registro de la salida de inventario de materias primas, materiales y suministro para la producción al proceso de elaboración.

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de almacén o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.4.3	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración		
		1.1.4.4	Inventario de Materias Primas, Materiales y suministros para producción
		1.1.4.4.1	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima
		1.1.4.4.2	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima
		1.1.4.4.3	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima
		1.1.4.4.4	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima
		1.1.4.4.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima
		1.1.4.4.6	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima
		1.1.4.4.7	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima
		1.1.4.4.9	Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima

V.1.3.3 Registro de la transformación de mercancías en proceso a mercancías terminadas.

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de almacén o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.4.2	Inventario de Mercancías Terminadas		
		1.1.4.3	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración

V.1.4 Bienes en Concesión

V.1.4.1 Registro de la entrega de bienes en concesión.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de concesión.

⇒ Cuentas de orden

Cargo		Abono	
1.2.9.1	Bienes en Concesión		
		1.2.3.1	Terrenos
		1.2.3.2	Viviendas
		1.2.3.3	Edificios no Habitacionales
		1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles

V.1.4.2 Registro de la conclusión del contrato de concesión.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de concesión.

⇒ Cuentas de orden

Cargo		Abono	
1.2.3.1	Terrenos		
1.2.3.2	Viviendas		
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales		
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles		
		1.2.9.1	Bienes en Concesión

V.1.5 Bienes en Comodato

Bienes Inmuebles

V.1.5.1 Registro de la entrega de bienes en comodato.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de comodato.

⇒ Cuentas de orden

Cargo		Abono	
1.2.9.3	Bienes en Comodato		
		1.2.3.1	Terrenos
		1.2.3.2	Viviendas
		1.2.3.3	Edificios no Habitacionales
		1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles

V.1.5.2 Registro de la conclusión del contrato de comodato.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de comodato.

↪ Cuentas de orden

Cargo		Abono	
1.2.3.1	Terrenos		
1.2.3.2	Viviendas		
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales		
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles		
		1.2.9.3	Bienes en Comodato

V.1.6 Venta de Bienes Provenientes de Adjudicación, Decomisos y Dación en Pago

V.1.6.1 Registro por la venta de bienes provenientes de adjudicación, decomisos y dación en pago.

Documento Fuente del Asiento: Acta entrega, informe de venta y factura.

Cargo		Abono	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
		1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago

V.1.6.2 Registro por el ingreso derivado de la venta de bienes provenientes de adjudicación, decomisos y dación en pago.

Documento Fuente del Asiento: Cesión de derechos, recibo oficial, factura, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

V.1.6.3 Registro por los gastos generados de la venta de bienes provenientes de adjudicación, decomisos y dación en pago.

Documento Fuente del Asiento: Factura o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.5.9.9	Otros gastos Varios		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

V.1.7 Diferencias Cambiarias en Moneda Extranjera y Títulos

V.1.7.1 Registro de las diferencias de cotización a favor de valores negociables en moneda extranjera.

Documento Fuente del Asiento: Estados de cuenta de los valores.

Cargo		Abono	
1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		
1.1.2.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo		
1.2.1.1	Colocaciones a Largo Plazo		
1.2.1.1.1	Depósitos a LP en Moneda Nacional		

Cargo		Abono	
1.2.1.1.2	Depósitos a LP en Moneda Extranjera		
1.2.1.2	Títulos y Valores a Largo Plazo		
1.2.1.2.1	Bonos a LP		
1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP		
1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP		
1.2.1.2.9	Otros Valores a LP		
		4.3.9.4	Diferencias de Cotización a Favor en Valores Negociables

V.1.7.2 Registro de las diferencias de cotización negativa en valores negociables en moneda extranjera.

Documento Fuente del Asiento: Estados de cuenta de los valores.

Cargo		Abono	
5.5.9.5	Diferencias de Cotización Negativa en Valores Negociables		
		1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)
		1.1.2.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo
		1.2.1.1	Colocaciones a Largo Plazo
		1.2.1.1.1	Depósitos a LP en Moneda Nacional
		1.2.1.1.2	Depósitos a LP en Moneda Extranjera
		1.2.1.2	Títulos y Valores a Largo Plazo
		1.2.1.2.1	Bonos a LP
		1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP
		1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP
		1.2.1.2.9	Otros Valores a LP

V.1.8 Fondo Rotatorio o Revolvente

V.1.8.1 Registro de la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización de fondo rotatorio o revolvente, documento equivalente y emisión de medio de pago.

Cargo		Abono	
1.1.2.5	Deudores por anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		

		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

V.1.8.2 Registro del ingreso del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Oficio validado, estado de cuenta.

Cargo		Abono	
1.1.1.3	Bancos/Dependencias y otros		
		2.1.1.9	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo

V.1.8.3 Registro del uso del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Emisión de medio de pago o boleta de extracción.

Cargo		Abono	
2.1.1.9	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.3	Bancos/Dependencias y otros

V.1.8.4 Registro por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de comprobación de gastos/factura o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		
5.1.2.2	Alimentos y Utensilios		
5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad		
5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
5.1.3.1	Servicios Básicos		
5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos		

Cargo		Abono	
		1.1.2.5	Deudores por anticipos de la Tesorería a Corto Plazo

V.1.8.5 Registro de la reposición del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización de fondo rotatorio o revolvente, documento equivalente y emisión de medio de pago.

Cargo		Abono	
1.1.2.5	Deudores por anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

V.1.8.6 Registro del ingreso por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Oficio validado, estado de cuenta.

Cargo		Abono	
1.1.1.3	Bancos/Dependencias y otros		
		2.1.1.9	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo

V.1.8.7 Registro del reintegro de los recursos para la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.9	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.3	Bancos/Dependencias y otros

V.1.8.8 Registro del ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.5	Deudores por anticipos de la Tesorería a Corto Plazo

V.1.9 Otros Gastos

V.1.9.1 Registro del devengo por otros gastos.

Documento Fuente del Asiento: Contrato, factura o documento equivalente.

Cargo		Abono	

5.5.9.1	Otros Gastos Varios		
		2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

V.1.9.2 Registro del pago de otros gastos.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

V.1.9.3 Transferencias de fondos entre cuentas bancarias.

Documentos Fuente del Asiento: Transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería A		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería B

V.2 Anticipos de Fondos

V.2.1 Erogaciones por Anticipos de Participaciones

V.2.1.1 Registro del anticipo de participaciones.

Documento Fuente del Asiento: Relación de acuerdos o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.2.5	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

V.2.1.2 Registro de la aplicación del anticipo de participaciones.

Documento Fuente del Asiento: Constancia de participaciones.

Cargo		Abono	
5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios		
5.3.1.2	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios		
		1.1.2.5	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo

V.2.2 Anticipos a Proveedores

A) Registro de anticipos a proveedores sin afectación presupuestaria

V.2.2.1 Registro de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.3.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

V.2.2.2 Registro de la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		
5.1.2.2	Alimentos y Utensilios		
5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad		
5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
5.1.3.1	Servicios Básicos		
5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento		
5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		
5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		
5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		
5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		
5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos		
5.1.3.8	Servicios Oficiales		

Cargo		Abono	
5.1.3.9	Otros Servicios Generales		
		1.1.3.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

B) Registro de anticipos a proveedores con afectación presupuestaria

V.2.2.3 Registro del devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		
5.1.2.2	Alimentos y Utensilios		
5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad		
5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
5.1.3.1	Servicios Básicos		
5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento		
5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		
5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		
5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		
5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		
5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos		

Cargo		Abono	
5.1.3.8	Servicios Oficiales		
5.1.3.9	Otros Servicios Generales		
		2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

V.2.2.4 Registro del pago de Anticipos a Proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

V.2.2.5 Registro de la reclasificación de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
1.1.3.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		
		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales
		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios
		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad
		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
		5.1.3.1	Servicios Básicos
		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento
		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales

Cargo		Abono	
		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad
		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos
		5.1.3.8	Servicios Oficiales
		5.1.3.9	Otros Servicios Generales

V.2.2.6 Registro de la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		
5.1.2.2	Alimentos y Utensilios		
5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad		
5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
5.1.3.1	Servicios Básicos		
5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento		
5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		
5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		
5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		
5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		
5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos		
5.1.3.8	Servicios Oficiales		
5.1.3.9	Otros Servicios Generales		
		1.1.3.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

A) Registro de anticipos a proveedores sin afectación presupuestaria

V.2.2.7 Registro de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.3.2	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo		
1.1.3.3	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

V.2.2.8 Registro de la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.2.3.1	Terrenos		
1.2.3.2	Viviendas		
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales		
1.2.3.4	Infraestructura		
1.2.3.4.1	Infraestructura de Carreteras		
1.2.3.4.2	Infraestructura Ferroviaria y Multimodal		
1.2.3.4.3	Infraestructura Portuaria		
1.2.3.4.4	Infraestructura Aeroportuaria		
1.2.3.4.5	Infraestructura de Telecomunicaciones		
1.2.3.4.6	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones		
1.2.3.4.7	Infraestructura Eléctrica		
1.2.3.4.8	Infraestructura de Producción de Hidrocarburos		
1.2.3.4.9	Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería		
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería		
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información		
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración		
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales		
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos		

GOBIERNO	Cargo	Abono
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	
1.2.4.4	Equipo de Transporte	
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	
1.2.4.4.5	Embarcaciones	
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad	
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	
1.2.4.6.9	Otros Equipos	
1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	
1.2.4.7.1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	
1.2.4.7.2	Objetos de Valor	
1.2.4.8	Activos Biológicos	
1.2.4.8.1	Bovinos	
1.2.4.8.2	Porcinos	
1.2.4.8.3	Aves	
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	
1.2.4.8.6	Equinos	
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	
1.2.5.1	Software	
1.2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos	

Cargo		Abono	
1.2.5.2.1	Patentes		
1.2.5.2.2	Marcas		
1.2.5.2.3	Derechos		
1.2.5.3	Concesiones y Franquicias		
1.2.5.3.1	Concesiones		
1.2.5.3.2	Franquicias		
1.2.5.4	Licencias		
1.2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales		
1.2.5.4.2	Licencias Industriales, Comerciales y Otras		
1.2.5.9	Otros Activos Intangibles		
		1.1.3.2	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo
		1.1.3.3	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo

B) Registro de anticipos a proveedores con afectación presupuestaria

V.2.2.9 Registro de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.2.3.1	Terrenos		
1.2.3.2	Viviendas		
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales		
1.2.3.4	Infraestructura		
1.2.3.4.1	Infraestructura de Carreteras		
1.2.3.4.2	Infraestructura Ferroviaria y Multimodal		
1.2.3.4.3	Infraestructura Portuaria		
1.2.3.4.4	Infraestructura Aeroportuaria		
1.2.3.4.5	Infraestructura de Telecomunicaciones		
1.2.3.4.6	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones		
1.2.3.4.7	Infraestructura Eléctrica		
1.2.3.4.8	Infraestructura de Producción de Hidrocarburos		
1.2.3.4.9	Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería		
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería		
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información		

GOBIERNO	Cargo	Abono	
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración		
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales		
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos		
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video		
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre		
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques		
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial		
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario		
1.2.4.4.5	Embarcaciones		
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte		
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad		
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario		
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial		
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción		
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial		
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación		
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos		
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta		
1.2.4.6.9	Otros Equipos		
1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
1.2.4.7.1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos		
1.2.4.7.2	Objetos de Valor		
1.2.4.8	Activos Biológicos		
1.2.4.8.1	Bovinos		
1.2.4.8.2	Porcinos		
1.2.4.8.3	Aves		
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos		
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura		
1.2.4.8.6	Equinos		

Cargo		Abono	
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico		
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas		
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos		
1.2.5.1	Software		
1.2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos		
1.2.5.2.1	Patentes		
1.2.5.2.2	Marcas		
1.2.5.2.3	Derechos		
1.2.5.3	Concesiones y Franquicias		
1.2.5.3.1	Concesiones		
1.2.5.3.2	Franquicias		
1.2.5.4	Licencias		
1.2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales		
1.2.5.4.2	Licencias Industriales, Comerciales y Otras		
1.2.5.9	Otros Activos Intangibles		
		2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

V.2.2.10 Registro del pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

V.2.2.11 Registro de la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
1.1.3.2	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo		
1.1.3.3	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo		
		1.2.3.1	Terrenos
		1.2.3.2	Viviendas
		1.2.3.3	Edificios no Habitacionales
		1.2.3.4	Infraestructura
		1.2.3.4.1	Infraestructura de Carreteras
		1.2.3.4.2	Infraestructura Ferroviaria y Multimodal
		1.2.3.4.3	Infraestructura Portuaria

Cargo		Abono	
		1.2.3.4.4	Infraestructura Aeroportuaria
		1.2.3.4.5	Infraestructura de Telecomunicaciones
		1.2.3.4.6	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones
		1.2.3.4.7	Infraestructura Eléctrica
		1.2.3.4.8	Infraestructura de Producción de Hidrocarburos
		1.2.3.4.9	Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica
		1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración
		1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería
		1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería
		1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
		1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
		1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo
		1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales
		1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos
		1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video
		1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo
		1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio
		1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio
		1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio
		1.2.4.4	Equipo de Transporte
		1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre
		1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques
		1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial
		1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario
		1.2.4.4.5	Embarcaciones
		1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte
		1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad
		1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas
		1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario
		1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial
		1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción
		1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial
		1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación

Cargo		Abono	
		1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos
		1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta
		1.2.4.6.9	Otros Equipos
		1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos
		1.2.4.7.1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos
		1.2.4.7.2	Objetos de Valor
		1.2.4.8	Activos Biológicos
		1.2.4.8.1	Bovinos
		1.2.4.8.2	Porcinos
		1.2.4.8.3	Aves
		1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos
		1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura
		1.2.4.8.6	Equinos
		1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico
		1.2.4.8.8	Árboles y Plantas
		1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos
		1.2.5.1	Software
		1.2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos
		1.2.5.2.1	Patentes
		1.2.5.2.2	Marcas
		1.2.5.2.3	Derechos
		1.2.5.3	Concesiones y Franquicias
		1.2.5.3.1	Concesiones
		1.2.5.3.2	Franquicias
		1.2.5.4	Licencias
		1.2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales
		1.2.5.4.2	Licencias Industriales, Comerciales y Otras
		1.2.5.9	Otros Activos Intangibles

V.2.2.12 Registro de la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.2.3.1	Terrenos		
1.2.3.2	Viviendas		
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales		
1.2.3.4	Infraestructura		
1.2.3.4.1	Infraestructura de Carreteras		
1.2.3.4.2	Infraestructura Ferroviaria y Multimodal		

GOBIERNO	Cargo	Abono
1.2.3.4.3	Infraestructura Portuaria	
1.2.3.4.4	Infraestructura Aeroportuaria	
1.2.3.4.5	Infraestructura de Telecomunicaciones	
1.2.3.4.6	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones	
1.2.3.4.7	Infraestructura Eléctrica	
1.2.3.4.8	Infraestructura de Producción de Hidrocarburos	
1.2.3.4.9	Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica	
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	
1.2.4.4	Equipo de Transporte	
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	
1.2.4.4.5	Embarcaciones	
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad	
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	

CARGO		ABONO	
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción		
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial		
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación		
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos		
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta		
1.2.4.6.9	Otros Equipos		
1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
1.2.4.7.1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos		
1.2.4.7.2	Objetos de Valor		
1.2.4.8	Activos Biológicos		
1.2.4.8.1	Bovinos		
1.2.4.8.2	Porcinos		
1.2.4.8.3	Aves		
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos		
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura		
1.2.4.8.6	Equinos		
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico		
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas		
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos		
1.2.5.1	Software		
1.2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos		
1.2.5.2.1	Patentes		
1.2.5.2.2	Marcas		
1.2.5.2.3	Derechos		
1.2.5.3	Concesiones y Franquicias		
1.2.5.3.1	Concesiones		
1.2.5.3.2	Franquicias		
1.2.5.4	Licencias		
1.2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales		
1.2.5.4.2	Licencias Industriales, Comerciales y Otras		
1.2.5.9	Otros Activos Intangibles		
		1.1.3.2	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo

Cargo		Abono	
		1.1.3.3	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo

V.2.3 Anticipos a Contratistas por Obras Públicas

A) Registro de anticipos a contratistas sin afectación presupuestaria

V.2.3.1 Registro del anticipo a contratistas.

Documento Fuente del Asiento: Contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.3.4	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo		
1.2.7.4	Anticipos a Largo Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

V.2.3.2 Registro de la aplicación del anticipo a contratistas.

Documento Fuente del Asiento: Contrato, informe de avance o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.2.3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
1.2.3.5.1	Edificación Habitacional en Proceso		
1.2.3.5.2	Edificación no Habitacional en Proceso		
1.2.3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
1.2.3.5.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
1.2.3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
1.2.3.5.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		
1.2.3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
1.2.3.6.1	Edificación Habitacional en Proceso		

Cargo		Abono	
1.2.3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso		
1.2.3.6.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
1.2.3.6.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
1.2.3.6.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
1.2.3.6.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		
1.2.3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
1.2.3.6.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
		1.1.3.4	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo
		1.2.7.4	Anticipos a Largo Plazo

B) Registro de anticipos a contratistas con afectación presupuestaria

V.2.3.3 Registro por el devengado del anticipo a contratistas.

Documento Fuente del Asiento: Contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.2.3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
1.2.3.5.1	Edificación Habitacional en Proceso		
1.2.3.5.2	Edificación no Habitacional en Proceso		
1.2.3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
1.2.3.5.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
1.2.3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
1.2.3.5.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		
1.2.3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		

CARGO		ABONO	
1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
1.2.3.6.1	Edificación Habitacional en Proceso		
1.2.3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso		
1.2.3.6.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
1.2.3.6.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
1.2.3.6.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
1.2.3.6.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		
1.2.3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
1.2.3.6.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
		2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

V.2.3.4 Registro por el pago del anticipo a contratistas.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

CARGO		ABONO	
2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

V.2.3.5 Registro de la reclasificación del anticipo a contratistas.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

CARGO		ABONO	
1.1.3.4	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo		
1.2.7.4	Anticipos a Largo Plazo		
		1.2.3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público
		1.2.3.5.1	Edificación Habitacional en Proceso
		1.2.3.5.2	Edificación no Habitacional en Proceso

Cargo		Abono	
		1.2.3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso
		1.2.3.5.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso
		1.2.3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso
		1.2.3.5.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso
		1.2.3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso
		1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso
		1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios
		1.2.3.6.1	Edificación Habitacional en Proceso
		1.2.3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso
		1.2.3.6.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso
		1.2.3.6.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso
		1.2.3.6.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso
		1.2.3.6.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso
		1.2.3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso
		1.2.3.6.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso

V.2.3.6 Registro de la aplicación del anticipo a contratistas.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
1.2.3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
1.2.3.5.1	Edificación Habitacional en Proceso		
1.2.3.5.2	Edificación no Habitacional en Proceso		
1.2.3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas,		

CARGO		ABONO	
	Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
1.2.3.5.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
1.2.3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
1.2.3.5.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		
1.2.3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
1.2.3.6.1	Edificación Habitacional en Proceso		
1.2.3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso		
1.2.3.6.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
1.2.3.6.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
1.2.3.6.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
1.2.3.6.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		
1.2.3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
1.2.3.6.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
		1.1.3.4	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo
		1.2.7.4	Anticipos a Largo Plazo

6 Operaciones de Financiamiento

VI.1 DEUDA PÚBLICA

VI.1.1 Deuda Pública

VI.1.1.1 Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par. Complemento con modelos de asientos VII.2.3.

Documento Fuente del Asiento: Información del Banco de México o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		2.1.4.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo
		2.2.3.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo

VI.1.1.2 Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna sobre la par. Complemento con modelos de asientos VII.2.3.

Documento Fuente del Asiento: Información del Banco de México o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		2.1.4.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo
		2.2.3.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo
		4.3.9.4	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables

VI.1.1.3 Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna bajo la par. Complemento con modelos de asientos VII.2.3.

Documento Fuente del Asiento: Información del Banco de México o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
5.5.9.5	Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables		
		2.1.4.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo
		2.2.3.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo

VI.1.1.4 Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa a la par. Complemento con modelos de asientos VII.2.3.

Documento Fuente del Asiento: Información del Banco de México o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		2.1.4.2	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo
		2.2.3.2	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo

VI.1.1.5 Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa sobre la par. Complemento con modelos de asientos VII.2.3.

Documento Fuente del Asiento: Información del Banco de México o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		2.1.4.2	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo
		2.2.3.2	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo
		4.3.9.4	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables

VI.1.1.6 Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa bajo la par. Complemento con modelos de asientos VII.2.3.

Documento Fuente del Asiento: Información del Banco de México o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
5.5.9.5	Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables		
		2.1.4.2	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo
		2.2.3.2	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo

VI.1.1.7 Registro de la porción de la deuda pública interna por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo.

Documento Fuente del Asiento: Contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.2.3.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo		
		2.1.3.1	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna

VI.1.1.8 Registro de la porción de la deuda pública externa por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo.

Documento Fuente del Asiento: Contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.2.3.2	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo		
		2.1.3.2	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa

VI.1.1.9 Registro por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos. Complemento con modelos de asientos VII.2.4.

Documento Fuente del Asiento: Información del Banco de México o agente financiero, o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		2.2.3.3	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo
		2.2.3.4	Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo

VI.1.1.10 Registro de la porción de la deuda pública interna por los préstamos obtenidos de largo plazo a corto plazo.

Documento Fuente del Asiento: Contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.2.3.3	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo		
		2.1.3.1	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna

VI.1.1.11 Registro de la porción de la deuda pública externa por los préstamos obtenidos de largo plazo a corto plazo.

Documento Fuente del Asiento: Contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.2.3.4	Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo		
		2.1.3.2	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa

VI.1.1.12 Registro del pago de la deuda pública interna. Registro simultáneo con modelos de asientos III.1.6.1 y III.1.6.2.

Documento Fuente del Asiento: Copia de cheque, copia de ficha de depósito, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.1.3.1	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

VI.1.1.13 Registro del pago de la deuda pública externa. Registro simultáneo con modelos de asientos III.1.6.1 y III.1.6.2.

Documento Fuente del Asiento: Copia de cheque, copia de ficha de depósito, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.1.3.2	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

VI.1.1.14 Registro del decremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.

Documento Fuente del Asiento: Valor de moneda publicado en el Diario Oficial de la Federación, reporte operativo de la Tesorería o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.1.4.2	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo		
2.2.3.2	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo		
2.2.3.4	Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo		
		4.3.9.3	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor

VI.1.1.15 Registro del incremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.

Documento Fuente del Asiento: Valor de moneda publicado en el Diario Oficial de la Federación, reporte operativo de Tesorería o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.5.9.4	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas		
		2.1.4.2	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo
		2.2.3.2	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo
		2.2.3.4	Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo

VI.1.1.16 Registro del decremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.

Documento Fuente del Asiento: Importe del valor negociable publicado en el Diario Oficial de la Federación, reporte operativo de la Tesorería o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.1.4.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo		

Cargo		Abono	
2.2.3.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo		
		4.3.9.4	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables

VI.1.1.17 Registro del incremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.

Documento Fuente del Asiento: Importe del valor negociable publicado en el Diario Oficial de la Federación, reporte operativo de Tesorería o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.5.9.5	Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables		
		2.1.4.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo
		2.2.3.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo

VI.2 REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA

VI.2.1 Reestructuración de Deuda Pública

VI.2.1.1 Registro de la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública interna y/o externa.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de crédito o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.1.4.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo		
2.1.4.2	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa Corto Plazo		
2.2.3.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo		
2.2.3.2	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo		
2.2.3.3	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo		
2.2.3.4	Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo		
		4.3.9.7	Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor

GOBIERNO MUNICIPAL
VI.2.1.2 Registro de la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna y/o externa.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de crédito o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.5.9.8	Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas		
		2.1.4.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo
		2.1.4.2	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa Corto Plazo
		2.2.3.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo
		2.2.3.2	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo
		2.2.3.3	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo
		2.2.3.4	Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo

VI.3 PRÉSTAMOS OTORGADOS

VI.3.1 Préstamos Otorgados

VI.3.1.1 Registro del devengado de los préstamos otorgados.

Documento Fuente del Asiento: Contrato y/o pagaré.

Cargo		Abono	
1.1.2.6	Préstamos Otorgados a Corto Plazo		
1.1.2.6.1	Préstamos Otorgados a CP al Sector Público		
1.1.2.6.2	Préstamos Otorgados a CP al Sector Privado		
1.1.2.6.3	Préstamos Otorgados a CP al Sector Externo		
1.2.2.4	Préstamos Otorgados a Largo Plazo		
1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público		
1.2.2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado		
1.2.2.4.3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo		

Cargo		Abono	
		2.1.1.9	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo

VI.3.1.2 Registro del pago de los préstamos otorgados.

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.9	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

VI.3.1.3 Registro de la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por intereses.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.6	Préstamos Otorgados a Corto Plazo
		1.1.2.6.1	Préstamos Otorgados a CP al Sector Público
		1.1.2.6.2	Préstamos Otorgados a CP al Sector Privado
		1.1.2.6.3	Préstamos Otorgados a CP al Sector Externo
		1.2.2.4	Préstamos Otorgados a Largo Plazo
		1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público
		1.2.2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado
		1.2.2.4.3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo
		4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios

VI.4 EJECUCIÓN DE AVALES Y GARANTÍAS

VI.4.1 Ejecución de Avaluos y Garantías

VI.4.1.1 Registro del devengado de la amortización y/o los costos financieros a pagar por el ente público, por avaluos y garantías de deudas incumplidas por el deudor principal.

Documento Fuente del Asiento: Convenio, contrato o pagare.

Cargo		Abono	
1.1.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		
		2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

VI.4.1.2 Registro del pago por la amortización por avaluos y garantías por el ente público, incumplidas por el deudor principal.

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

VI.4.1.3 Registro de la recuperación de los avaluos y garantías más intereses.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo
		4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios

VI.5 Inversiones Financieras

VI.5.1 Inversiones

VI.5.1.1 Registro del devengado y el pago por la contratación o incremento de Inversiones financieras.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta, transferencia bancaria, o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		
1.1.2.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo		
1.2.1.1	Inversiones a Largo Plazo		
1.2.1.1.1	Depósitos a LP en Moneda Nacional		
1.2.1.1.2	Depósitos a LP en Moneda Extranjera		
1.2.1.2	Títulos y Valores a Largo Plazo		
1.2.1.2.1	Bonos a LP		
1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP		
1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP		
1.2.1.2.9	Otros Valores a LP		

Cargo		Abono	
		2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

VI.5.1.2 Registro del cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras y sus intereses.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)
		1.1.2.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo
		1.2.1.1	Inversiones a Largo Plazo
		1.2.1.1.1	Depósitos a LP en Moneda Nacional
		1.2.1.1.2	Depósitos a LP en Moneda Extranjera
		1.2.1.2	Títulos y Valores a Largo Plazo
		1.2.1.2.1	Bonos a LP
		1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP
		1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP
		1.2.1.2.9	Otros Valores a LP
		4.3.1.1	Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros

Nota: Los Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros, se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.

VI.5.1.3 Registro del cobro de los pasivos diferidos.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		2.1.5.1	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo
		2.1.5.2	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo
		2.1.5.9	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo

VI.5.2 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

VI.5.2.1 Registro del devengado y el pago de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta del fiduciario.

Cargo		Abono	
1.1.2.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo		
1.1.2.1.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a CP		
1.2.1.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
1.2.1.3.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo		
1.2.1.3.2	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo		
1.2.1.3.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial		
1.2.1.3.4	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros		
1.2.1.3.5	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros		
1.2.1.3.6	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros		
1.2.1.3.7	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas		
1.2.1.3.8	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios		
1.2.1.3.9	Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
		2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

VI.5.3 Inversiones de Participaciones y Aportaciones de Capital

VI.5.3.1 Registro del devengado y el pago de participaciones y aportaciones de capital.

Documento Fuente del Asiento: Certificado de participación o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.2.1.4	Participaciones y Aportaciones de Capital		

Cargo		Abono	
1.2.1.4.1	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público		
1.2.1.4.2	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado		
1.2.1.4.3	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo		
		2.1.1.9	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo
2.1.1.9	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

8. Cuentas de Orden

VII.1 REGISTROS EN CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

VII.1.1 Registros Presupuestarios de la Ley de Ingresos.

VII.1.1.1 Registro de la Ley de Ingresos Estimada.

Documento Fuente del Asiento: Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente.

Cargo		Abono	
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada		
		8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar

VII.1.1.2 Registro de las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación de la Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente.

Cargo		Abono	
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		
		8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar

VII.1.1.3 Registro de las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación de la Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente.

Cargo		Abono	
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar		
		8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

VII.1.1.4 Registro de los ingresos devengados.

Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por autoridad competente.

Cargo		Abono	
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar		
		8.1.4	Ley de Ingresos Devengada

VII.1.1.5 Registro de los ingresos recaudados.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada		
		8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada

VII.1.2 Registro Presupuestario del Gasto

VII.1.2.1 Registro del Presupuesto de Egresos aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Presupuesto de egresos aprobado.

Cargo		Abono	
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado

VII.1.2.2 Registro de ampliaciones/adiciones líquidas al presupuesto aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados

VII.1.2.3 Registro de reducciones líquidas al Presupuesto aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados		
		8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer

VII.1.2.4 Registro de ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados

VII.1.2.5 Registro de las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados		
		8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer

VII.1.2.6 Registro del presupuesto comprometido.

Documento Fuente del Asiento: Contrato o pedido.

Cargo		Abono	
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido		
		8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer

VII.1.2.7 Registro del presupuesto devengado.

Documento Fuente del Asiento: Contrato, factura, recibos, estimaciones de avance de obra o documento equivalente.

Cargo		Abono	
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado		
		8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido

VII.1.2.8 Registro del presupuesto ejercido.

Documento Fuente del Asiento: Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.

Cargo		Abono	
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido		
		8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado

VII.1.2.9 Registro del presupuesto pagado.

Documento Fuente del Asiento: Documento de pago emitido por la tesorería correspondiente (Cheque, transferencia bancaria, efectivo).

Cargo		Abono	
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado		
		8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido

VII.2 REGISTROS EN CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

VII.2.1 Aavales, Fianzas y Garantías

VII.2.1.1 Registro de autorización de aavales.

Documento Fuente del Asiento: Suscripción del aval por parte de autoridad competente.

Cargo		Abono	
7.3.1	Aavales Autorizados		
		7.3.2	Aavales Firmados

VII.2.1.2 Registro de cancelación parcial o total de la deuda por parte del deudor aavalado.

Documento Fuente del Asiento: Información del deudor principal o del acreedor.

Cargo		Abono	
7.3.2	Aavales Firmados		
		7.3.1	Aavales Autorizados

VII.2.1.3 Registro de garantías recibidas por deudas a cobrar por parte del gobierno.

Documento Fuente del Asiento: Suscripción de la garantía por parte del deudor al Gobierno.

Cargo		Abono	
7.3.3	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar		
		7.3.4	Fianzas y Garantías Recibidas

VII.2.1.4 Registro del cumplimiento de las obligaciones por parte del deudor al gobierno.

Documento Fuente del Asiento: Información del deudor principal.

Cargo		Abono	
7.3.4	Fianzas y Garantías Recibidas		
		7.3.3	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar

VII.2.1.5 Registro de las fianzas para garantizar el cumplimiento de adquisiciones inmuebles y muebles.

Documento Fuente del Asiento: Información del deudor principal.

Cargo		Abono	
7.3.5	Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno		
		7.3.6	Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales

VII.2.1.6 Registro del cumplimiento del gobierno con las obligaciones que dieron origen a las fianzas.

Documento Fuente del Asiento: Información del cumplimiento de las obligaciones.

Cargo		Abono	
7.3.6	Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales		
		7.3.5	Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno

VII.2.2 Valores

VII.2.2.1 Registro de valores en custodia.

Documento/Fuente del Asiento: Oficio de autorización de recepción de valores.

Cargo		Abono	
7.1.1	Valores en Custodia		
		7.1.2	Custodia de Valores

VII.2.2.2 Registro de la cancelación de los valores en custodia.

Documento/Fuente del Asiento: Oficio de liberación de valores en custodia.

Cargo		Abono	
7.1.2	Custodia de Valores		
		7.1.1	Valores en Custodia

VII.2.2.3 Registro de instrumentos prestados a formadores de mercado.

Documento/Fuente del Asiento: Oficio de autorización de instrumentos de crédito.

Cargo		Abono	
7.1.3	Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado		
		7.1.4	Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía

VII.2.2.4 Registro de la cancelación de los instrumentos prestados a formadores de mercado.

Documento/Fuente del Asiento: Oficio de liberación de instrumentos de crédito.

Cargo		Abono	
7.1.4	Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía		
		7.1.3	Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado

VII.2.2.5 Registro de instrumentos recibidos de formadores de mercado.

Documento/Fuente del Asiento: Oficio de recepción de instrumentos de crédito.

Cargo		Abono	
7.1.5	Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado		
		7.1.6	Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado

VII.2.2.6 Registro de la cancelación de los instrumentos recibidos de formadores de mercado.

Documento/Fuente del Asiento: Oficio de liberación de instrumentos de crédito.

Cargo		Abono	
7.1.6	Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado		
		7.1.5	Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado

VII.2.3 Emisión y Colocación de Deuda Pública

VII.2.3.1 Registro de la emisión de títulos y valores de deuda pública interna y/o externa (financiamiento).

Documento Fuente del Asiento: Oficio de Autorización o documento equivalente.

Cargo		Abono	
7.2.1	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna		
7.2.2	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa		
		7.2.3	Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa

VII.2.3.2 Registro de la colocación de títulos y valores de deuda pública interna y/o externa.

Documento Fuente del Asiento: Liquidación del Agente Financiero o documento equivalente.

Cargo		Abono	
7.2.3	Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa		
		7.2.1	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna
		7.2.2	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa

VII.2.4 Préstamos Obtenidos

VII.2.4.1 Registro de la obtención de préstamos considerados deuda pública interna y/o externa (financiamiento).

Documento Fuente del Asiento: Contratos firmados.

Cargo		Abono	
7.2.4	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna		
7.2.5	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa		
		7.2.6	Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa

VII.2.4.2 Registro del pago de préstamos obtenidos considerados deuda pública interna y/o externa.

Documento Fuente del Asiento: Informe Bancario.

Cargo		Abono	
7.2.6	Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa		
		7.2.4	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna
		7.2.5	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa

VII.2.5 Juicios

VII.2.5.1 Registro de los juicios en contra del Gobierno, en proceso.

Documento/Fuente del Asiento: Informe de Jurídico.

Cargo		Abono	
7.4.1	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución		
		7.4.2	Resolución de Demandas en Procesos Judiciales

VII.2.5.2 Registro de los juicios que derivaron en sentencias judiciales.

Documento/Fuente del Asiento: Informe de Jurídico.

Cargo		Abono	
7.4.2	Resolución de Demandas en Procesos Judiciales		
		7.4.1	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución

VII.2.6 Inversión Pública

VII.2.6.1 Registro de las inversiones públicas contratadas.

Documento/Fuente del Asiento:

Cargo		Abono	
7.5.1	Contratos para Inversión Pública		
		7.5.2	Inversión Pública Contratada

VII.2.6.2 Registro de la cancelación de las inversiones públicas contratadas.

Documento/Fuente del Asiento:

Cargo		Abono	
7.5.2	Inversión Pública Contratada		
		7.5.1	Contratos para Inversión Pública

VII.2.7 Bienes en Concesión o en Comodato

VII.2.7.1 Registro de los bienes recibidos por el ente público por parte del concesionario.

Documento/Fuente del Asiento: Contrato de concesión.

Cargo		Abono	
7.6.1	Bienes Bajo Contrato en Concesión		
		7.6.2	Contrato de Concesión por Bienes

VII.2.7.2 Registro de los bienes entregados por el ente público al concesionario por la conclusión del contrato.

Documento/Fuente del Asiento: Contrato de concesión.

Cargo		Abono	
7.6.2	Contrato de Concesión por Bienes		
		7.6.1	Bienes Bajo Contrato en Concesión

VII.2.7.3 Registro de los Bienes recibidos por el ente público por parte del comodante.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de comodato.

Cargo		Abono	
7.6.3	Bienes bajo contrato en comodato		
		7.6.4	Contrato de comodato por bienes

VII.2.7.4 Registro de los bienes entregados por el ente público al comodante por la conclusión del contrato.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de comodato.

Cargo		Abono	
7.6.4	Contrato de comodato por bienes		
		7.6.3	Bienes bajo contrato en comodato

8. Operaciones de Cierre del Ejercicio Patrimoniales y Presupuestarias

VIII.1 CIERRE DE ACTIVIDADES Y DETERMINACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos

VIII.1.1.1 Registro al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo de cuentas de ingresos.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos		
4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio		
4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones		
4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior		
4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables		
4.1.1.6	Impuestos Ecológicos		
4.1.1.7	Accesorios de Impuestos		
4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
4.1.1.9	Otros Impuestos		
4.1.2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda		
4.1.2.2	Cuotas para la Seguridad Social		
4.1.2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro		

GOBI		Cargo	Abono	
4.1.2.4		Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
4.1.2.9		Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social		
4.1.3.1		Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas		
4.1.3.2		Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
4.1.4.1		Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público		
4.1.4.3		Derechos por Prestación de Servicios		
4.1.4.4		Accesorios de Derechos		
4.1.4.5		Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
4.1.4.9		Otros Derechos		
4.1.5.1		Productos		
4.1.5.4		Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
4.1.6.2		Multas		
4.1.6.3		Indemnizaciones		
4.1.6.4		Reintegros		
4.1.6.5		Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas		
4.1.6.6		Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
4.1.6.8		Accesorios de Aprovechamientos		
4.1.6.9		Otros Aprovechamientos		
4.1.7.1		Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social		
4.1.7.2		Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado		
4.1.7.3		Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros		

CARGO		ABONO	
4.1.7.4	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria		
4.1.7.5	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria		
4.1.7.6	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria		
4.1.7.7	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria		
4.1.7.8	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos		
4.2.1.1	Participaciones		
4.2.1.2	Aportaciones		
4.2.1.3	Convenios		
4.2.1.4	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal		
4.2.1.5	Fondos Distintos de Aportaciones		
4.2.2.1	Transferencias y Asignaciones		
4.2.2.3	Subsidios y Subvenciones		
4.2.2.5	Pensiones y Jubilaciones		
4.2.2.7	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo		
4.3.1.1	Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros		
4.3.1.9	Otros Ingresos Financieros		
4.3.9.2	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos		
4.3.9.3	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor		
4.3.9.4	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables		
4.3.9.5	Resultado por Posición Monetaria		

Cargo		Abono	
4.3.9.6	Utilidades por Participación Patrimonial		
4.3.9.7	Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor		
4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios		
		6.1	Resumen de Ingresos y Gastos

VIII.1.1.2 Registro al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo de cuentas de gastos.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
6.1	Resumen de Ingresos y Gastos		
		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente
		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio
		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales
		5.1.1.4	Seguridad Social
		5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas
		5.1.1.6	Pago de Estímulos a Servidores Públicos
		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios
		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
		5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad
		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
		5.1.3.1	Servicios Básicos
		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento

Cargo		Abono	
		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad
		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos
		5.1.3.8	Servicios Oficiales
		5.1.3.9	Otros Servicios Generales
		5.2.1.1	Asignaciones al Sector Público
		5.2.1.2	Transferencias Internas al Sector Público
		5.2.2.1	Transferencias a Entidades Paraestatales
		5.2.2.2	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios
		5.2.3.1	Subsidios
		5.2.3.2	Subvenciones
		5.2.4.1	Ayudas Sociales a Personas
		5.2.4.2	Becas
		5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones
		5.2.4.4	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros
		5.2.5.1	Pensiones
		5.2.5.2	Jubilaciones
		5.2.5.9	Otras Pensiones y Jubilaciones
		5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno
		5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales
		5.2.7.1	Transferencias por Obligación de Ley
		5.2.8.1	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro
		5.2.8.2	Donativos a Entidades Federativas y Municipios

Cargo		Abono	
		5.2.8.3	Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Privados
		5.2.8.4	Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Estatales
		5.2.8.5	Donativos Internacionales
		5.2.9.1	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales
		5.2.9.2	Transferencias al Sector Privado Externo
		5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios
		5.3.1.2	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios
		5.3.2.1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios
		5.3.2.2	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios
		5.3.3.1	Convenios de Reasignación
		5.3.3.2	Convenios de Descentralización y Otros
		5.4.1.1	Intereses de la Deuda Pública Interna
		5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa
		5.4.2.1	Comisiones de la Deuda Pública Interna
		5.4.2.2	Comisiones de la Deuda Pública Externa
		5.4.3.1	Gastos de la Deuda Pública Interna
		5.4.3.2	Gastos de la Deuda Pública Externa
		5.4.4.1	Costo por Coberturas de la Deuda Pública Interna
		5.4.4.2	Costo por Coberturas de la deuda Pública Externa
		5.4.5.1	Apoyos Financieros a Intermediarios
		5.4.5.2	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional
		5.5.6.1	Otros Gastos de Ejercicios Anteriores
		5.5.6.2	Pérdidas por Responsabilidades
		5.5.6.3	Bonificaciones y Descuentos Otorgados

Cargo		Abono	
		5.5.9.4	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas
		5.5.9.5	Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables
		5.5.9.6	Resultado por Posición Monetaria
		5.5.9.7	Pérdidas por Participación Patrimonial
		5.5.9.8	Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas
		5.5.9.9	Otros Gastos Varios

VIII.1.1.3 Registro del ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
6.1	Resumen de Ingresos y Gastos		
		6.2	Ahorro de la gestión

VIII.1.1.4 Registro del desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
6.3	Desahorro de la gestión		
		6.1	Resumen de Ingresos y Gastos

VIII.1.2Cierre de Cuentas Patrimoniales

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
6.2	Ahorro de la gestión		
		3.2	Patrimonio Generado
		3.2.1	Resultados del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)
3.2	Patrimonio Generado		
3.2.1	Resultados del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)		
		6.3	Desahorro de la gestión

VIII.1.3Cierre de Cuentas Presupuestarias

VIII.1.3.1 Ley de Ingresos devengada no recaudada.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada		
		8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar

VIII.1.3.2 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		
		8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar

VIII.1.3.3 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar		
		8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

VIII.1.3.4 Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar		
		8.1.1	Ley de Ingresos Estimada

VIII.1.3.5 Presupuesto de Egresos Comprometido no devengado.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido

VIII.1.3.6 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados

VIII.1.3.7 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados		
		8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer

VIII.1.3.8 Presupuesto de Egresos por ejercer no comprometido.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado		
		8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer

VIII.1.3.9 Asiento Final de los gastos durante el ejercicio –Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores-

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
9.3	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		
		8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado
		8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido

VIII.1.3.10 Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero).

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada		
		8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado
		9.1	Superávit Financiero
		9.3	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

VIII.1.3.11 Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero).

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada		
9.2	Déficit Financiero		
		8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado
		9.3	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

VIII.1.3.12 Cierre presupuestario del Ejercicio con Superávit Financiero.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado		
9.1	Superávit Financiero		
		8.1.1	Ley de Ingresos Estimada

VIII.1.3.13 Cierre presupuestario del Ejercicio con Déficit Financiero.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado		
		8.1.1	Ley de Ingresos Estimada
		9.2	Déficit Financiero

XV. GUIA CONTABILIZADORA PARA EL REGISTRO CONTABLE Y PRESUPUESTAL DE OPERACIONES ESPECÍFICAS

I.	Asientos de Apertura.
VII.1.1	Registros Presupuestarios de la Ley de Ingresos.
VII.1.2	Registro Presupuestario del Gasto.
II.	Operaciones Relacionadas con el Ejercicio de la Ley de Ingresos.
II.1.1	Impuestos.
II.1.2	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.
II.1.3	Contribuciones de Mejoras.
II.1.4	Derechos.
II.1.5	Productos.
II.1.6	Aprovechamientos.
II.1.7	Venta de Bienes y Prestación de Servicios.
II.1.8	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.
II.2.1	Aprovechamientos Patrimoniales por Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles.
II.3.1	Otros Ingresos y Beneficios Varios.

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

III.	Operaciones Relacionadas con el Ejercicio del Decreto de Presupuesto de Egresos.
III.1.1	Servicios Personales.
III.1.2	Materiales y Suministros.
III.1.3	Servicios Generales.
III.1.4	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.
III.1.5	Participaciones y Aportaciones.
III.1.6	Interés, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública.
III.2.1	Compra de Bienes.
III.2.2	Ejecución de Obras Públicas en Bienes de Dominio Público.
III.2.3	Ejecución de Obras Públicas en Bienes Propios.
IV.	Operaciones Pendientes de Regularización Presupuestal Durante el Ejercicio Relacionados con la Ley de Ingresos y con el Presupuesto de Egresos.
IV.2.1	Arrendamiento Financiero.
V.	Operaciones No Vinculadas con la Ley de Ingresos y con el Presupuesto de Egresos.
V.1.1	Fondos de Terceros, Bienes y Valores en Garantía.
V.1.2	Deudores Diversos.
V.1.3	Almacén de Inventarios.
V.1.4	Bienes Concesión
V.1.5	Bienes en Comodato.
V.1.6	Venta de Bienes Provenientes de Adjudicaciones, Decomisos y Dación en Pago.
V.1.7	Diferencias Cambiarias en Moneda Extranjera y Títulos.
V.1.8	Fondo Rotatorio o Revolvente.
V.1.9	Otros Gastos.
V.2.1	Anticipos de Participaciones.
V.2.2	Anticipos a Proveedores.
V.2.3	Anticipos a Contratistas por Obras Públicas.
VI.	Operaciones de Financiamiento.
VI.1.1	Deuda Pública.
VI.2.1	Reestructuración de Deuda Pública.
VI.3.1	Préstamos Otorgados.

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

VI.4.	Ejecución de Avalos y Garantías.
VI.5.1	Inversiones.
VI.5.2	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.
VI.5.3	Inversiones en Participaciones y Aportaciones de Capital.
VII.	Cuentas de Orden.
VII.2.1	Avalos, Fianzas y Garantías.
VII.2.2	Valores.
VII.2.5	Juicios.
VIII.	Operaciones de Cierre del Ejercicio Patrimoniales y Presupuestarias.
VIII.1.1	Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos.
VIII.1.2	Cierre de Cuentas Patrimoniales.
VIII.1.3	Cierre de Cuentas Presupuestarias.

I. ASIENTO DE APERTURA							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior.	Al inicio del Año	1.0.0.0 Activo	2.0.0.0 Pasivo		
				3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio	3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio		
				7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable	7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable		

VII.1.1 REGISTROS PRESUPUESTARIOS DE LA LEY DE INGRESOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la Ley de Ingresos Estimada.	Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente.	Anual			8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
2	Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.	Oficio de adecuación de la Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente.	Eventual			8.1.3 Modifica- ciones a la Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
3	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.	Oficio de adecuación de la Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente.	Eventual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3 Modifica- ciones a la Ley de Ingresos Estimada
4	Por los ingresos devengados.	Documento emitido por autoridad competente.	Frecuente			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
5	Por los ingresos recaudados.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente			8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

VII.1.2 REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el presupuesto de Egresos aprobado.	Presupuesto de egresos aprobado.	Anual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado
2	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
3	Por las reducciones liquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
4	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
5	Por las reducciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
6	Por el presupuesto comprometido.	Contrato o pedido.	Frecuente			8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
7	Por el presupuesto devengado.	Contrato, factura, recibos, estimaciones de avance de obra o documento equivalente.	Frecuente			8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
8	Por el presupuesto ejercido.	Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
9	Por el presupuesto pagado.	Documento de pago emitido por la Tesorería correspondiente (cheque, transferencias bancarias, efectivo).	Frecuente			8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

II.1.1 IMPUESTOS



GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósitos en bancos de impuestos, previamente recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
3	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos.	Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuestos	Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4	Por el devengado de impuestos determinables. ¹	Documento emitido por autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuestos	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
5	Por la recaudación en efectivo de impuestos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. ^{1 y 2}	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por los depósitos en bancos de impuestos determinables, recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		

II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	Por el devengado y la recaudación en efectivo de impuestos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuestos	Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
8	Por los depósitos en bancos de impuestos autodeterminables, recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		

II.1.1 IMPUESTOS

1502

II.1.1 IMPUESTOS



No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuestos		
12	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de impuestos. ^{1 y 2}	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
13	Por los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de impuestos, recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
14	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos, incluye los accesorios determinados. ¹	Resolución judicial definitiva.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones O	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuestos		
15	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos. ^{1y2}	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
16	Por los depósitos en bancos de impuestos recaudados en efectivo, por resolución judicial definitiva.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
17	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por impuestos. ^{1y2}	Oficio de autorización de recepción de bienes embargados o documento equivalente.	Eventual	1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
18	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago.	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente.	Eventual	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
19	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos, incluye los accesorios determinados. ¹	Documento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuestos	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
20	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos. ^{1 y 2}	Formatos de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
21	Por los depósitos en bancos de impuestos recaudados en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
Notas: ¹ El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos vigente. ² El registro del recaudado estará en función de la forma de pago, ya sea en efectivo o especie. Esta guía se complementa con la V.I.6 Venta de Bienes Provenientes de Adjudicaciones, Decomisos y dación en Pago.							

II.1.2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósitos en bancos de cuotas y aportaciones de seguridad social, previamente recaudadas en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
3	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de cuotas y aportaciones de seguridad social.	Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar	4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda o 4.1.2.2 Cuotas para la Seguridad Social o 4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro o 4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social o 4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
4	Por el devengado de cuotas y aportaciones de seguridad social determinables. ¹	Documento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda o 4.1.2.2 Cuotas para la Seguridad Social o 4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro o 4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social o 4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
5	Por la recaudación en efectivo de cuotas y aportaciones de seguridad social determinables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. ^{1 y 2}	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

II.1.2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
6	Por los depósitos en bancos de cuotas y aportaciones de seguridad social determinables, recaudadas en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
7	Por el devengado y la recaudación en efectivo de cuotas y aportaciones de seguridad social autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda o 4.1.2.2 Cuotas para la Seguridad Social o 4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro o 4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social o 4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
8	Por los depósitos en bancos de cuotas y aportaciones de seguridad social autodeterminables, recaudadas en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
9	Por la autorización y el pago de la devolución de cuotas y aportaciones de seguridad social. ¹	Autorización de la devolución por la autoridad correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual	4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda o 4.1.2.2 Cuotas para la Seguridad Social o 4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro o 4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social o 4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por las cuotas y aportaciones de seguridad social compensadas.	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda o 4.1.2.2 Cuotas para la Seguridad Social o 4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro o 4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social o 4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda o 4.1.2.2 Cuotas para la Seguridad Social o 4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro o 4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social o 4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y Ley de Ingresos Devengada Ley de Ingresos Devengada y Ley de Ingresos por Ejecutar y Ley de Ingresos Devengada Ley de Ingresos Devengada y Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y Ley de Ingresos Devengada Ley de Ingresos Devengada y Ley de Ingresos Devengada Ley de Ingresos Devengada y Ley de Ingresos Devengada
11	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de cuotas y aportaciones de seguridad social, incluye los accesorios determinados. ¹	Convenio de pago o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda o 4.1.2.2 Cuotas para la Seguridad Social o 4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro o 4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social o 4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
12	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de cuotas y aportaciones de seguridad social. ^{1 y 2}	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
13	Por los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de cuotas y aportaciones de seguridad social, recaudadas en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
II.1.2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL							

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
14	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de cuotas y aportaciones de seguridad social, incluye los accesorios determinados. ¹	Resolución judicial definitiva.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda o 4.1.2.2 Cuotas para la Seguridad Social o 4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro o 4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social o 4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
15	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de cuotas y aportaciones de seguridad social. ^{1 y 2}	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
16	Por los depósitos en bancos de cuotas y aportaciones de seguridad social recaudadas en efectivo, por la resolución judicial definitiva.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
17	Por el cobro en especie de cuotas y aportaciones de seguridad social originada en la resolución judicial definitiva. ^{1 y 2}	Oficio de autorización de recepción de bienes embargados o documento equivalente.	Eventual	1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
18	Por la devolución de bienes derivados de embargados, decomisos, aseguramiento y dación en pago.	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
II.1.2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL							

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
19	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de cuotas y aportaciones de seguridad social, incluye los accesorios determinados. ¹	Documento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda o 4.1.2.2 Cuotas para la Seguridad Social o 4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro o 4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social o 4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
20	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de cuotas y aportaciones de seguridad social. ¹	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
21	Por los depósitos en bancos de cuotas y aportaciones de seguridad social recaudadas en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
Notas: ¹ El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos vigente. ² El registro del recaudado estará en función de la forma de pago, ya sea en efectivo o especie. Esta guía se complementa con la V.I.6 Venta de Bienes Provenientes de Adjudicaciones, Decomisos y dación en Pago.							

II.1.3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósitos en bancos de contribuciones de mejoras, previamente recaudadas en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
3	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de contribuciones de mejoras.	Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar	4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o 4.1.3.2 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
4	Por el devengado de contribuciones de mejoras determinables. ¹	Documento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o 4.1.3.2 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
5	Por la recaudación en efectivo de contribuciones de mejoras determinables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. ^{1 y 2}	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por los depósitos en bancos de contribuciones de mejoras determinables, recaudadas en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
II.1.3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS							

No.	CONCEPTO			REGISTRO



GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

		DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	Por el devengado y la recaudación en efectivo de contribuciones de mejoras autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o 4.1.3.2 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
8	Por los depósitos en bancos de contribuciones de mejoras autodeterminables, recaudadas en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
9	Por la autorización y el pago de la devolución de contribuciones de mejoras. ¹	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
				4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o 4.1.3.2 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		

II.1.3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

No.	CONCEPTO			REGISTRO

	GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por las contribuciones de mejoras compensadas.	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o 4.1.3.2 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas y 4.1.3.2 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y Ley de Ingresos Devengada 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y Ley de Ingresos Recaudada Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
Nota: ¹ El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos vigente. ² El registro del recaudado estará en función de la forma de pago, ya sea en efectivo o especie.							

II.1.4 DERECHOS

No.	CONCEPTO			REGISTRO

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

		DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósitos en bancos de derechos, previamente recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
3	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de derechos.	Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar	4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha-miento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios o 4.1.4.4 Accesorios de Derechos o 4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.4.9 Otros Derechos	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

4	Por el devengado de derechos determinables. ¹	Documento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha-miento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios o 4.1.4.4 Accesorios de Derechos O	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.4 DERECHOS

No.	CONCEPTO			REGISTRO

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027		DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Por la recaudación en efectivo de derechos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. ^{1 y 2}	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.4.9 Otros Derechos 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por los depósitos en bancos de derechos determinables, recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
7	Por el devengado y la recaudación en efectivo de derechos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios o 4.1.4.4 Accesorios de Derechos o 4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.4.9 Otros Derechos	Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

II.1.4 DERECHOS

No.	CONCEPTO		REGISTRO

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027		DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
8	Por los depósitos en bancos de derechos autodeterminables, recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
9	Por la autorización y el pago de la devolución de derechos. ¹	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
				4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios o 4.1.4.4 Accesorios de Derechos o 4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.4.9 Otros Derechos	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		

II.1.4 DERECHOS

No.	CONCEPTO			REGISTRO

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027		DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por los derechos compensados.	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o	4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Recaudada
				4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios o	4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios o	Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				4.1.4.4 Accesorios de Derechos o	4.1.4.4 Accesorios de Derechos o		
				4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o	4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o		
				4.1.4.9 Otros Derechos	4.1.4.9 Otros Derechos		
11	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de derechos, incluye los accesorios determinados. ¹	Convenio de pago o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
					4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios o		
					4.1.4.4 Accesorios de Derechos o		

II.1.4 DERECHOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
12	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de derechos. ^{1y2}	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.4.9 Otros Derechos 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
13	Por los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de derechos, recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
14	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de derechos, incluye los accesorios determinados. ¹	Resolución judicial definitiva.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goe, Aprovecha-miento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios o 4.1.4.4 Accesorios de Derechos o 4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.4.9 Otros Derechos	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
15	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de derechos. ^{1y2}	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
16	Por los depósitos en bancos de derechos recaudados en efectivo, por la resolución judicial definitiva.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
II.1.4 DERECHOS							

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
17	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de derechos, incluye los accesorios determinados. ¹	Documento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha- miento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios o 4.1.4.4 Accesorios de Derechos o 4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.4.9 Otros Derechos	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
18	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de derechos. ¹	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
19	Por los depósitos en bancos de derechos recaudados en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
Nota: ¹ El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos vigente. ² El registro del recaudado estará en función de la forma de pago, ya sea en efectivo o especie.							

II.1.5 PRODUCTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósitos en bancos de productos, previamente recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
3	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Productos.	Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar	4.1.5.1 Productos o 4.1.5.4 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
4	Por el devengado de productos determinables. ¹	Documento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.5.1 Productos o 4.1.5.4 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
5	Por la recaudación en efectivo de productos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. ^{1 y 2}	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por los depósitos en bancos de productos determinables, recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
7	Por el devengado y la recaudación en efectivo de productos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	4.1.5.1 Productos o 4.1.5.4 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

II.1.5 PRODUCTOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
8	Por los depósitos en bancos de productos autodeterminables, recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
9	Por la autorización y el pago de la devolución de productos.	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual	4.1.5.1 Productos o 4.1.5.4 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
10	Por los productos compensados.	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo 4.1.5.1 Productos o 4.1.5.4 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 4.1.5.1 Productos o 4.1.5.4 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y Ley de Ingresos Devengada Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y Ley de Ingresos Recaudada Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
11	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.	Estado de cuenta o documento que ampare la operación.	Eventual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	4.1.5.1 Productos	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
12	Por la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.	Autorización del reintegro, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual	4.1.5.1 Productos o 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
Nota: ¹ El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos vigente. ² El registro del recaudado estará en función de la forma de pago, ya sea en efectivo o especie.							

II.1.6 APROVECHAMIENTOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósitos en bancos de aprovechamientos, previamente recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
3	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de aprovechamientos.	Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar	4.1.6.2 Multas o 4.1.6.3 Indemnizaciones o 4.1.6.4 Reintegros o 4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas o 4.1.6.6 Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.6.8 Accesorios de Aprovechamientos o 4.1.6.9 Otros Aprovechamientos	Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

II.1.6 APROVECHAMIENTOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4	Por el devengado de aprovechamientos determinables. ¹	Documento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.2 Multas o 4.1.6.3 Indemnizaciones o 4.1.6.4 Reintegros o 4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas o 4.1.6.6 Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.6.8 Accesorios de Aprovechamientos o 4.1.6.9 Otros Aprovechamientos	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
5	Por la recaudación en efectivo de aprovechamientos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. ^{1 y2}	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por los depósitos en bancos de aprovechamientos determinables, recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
II.1.6 APROVECHAMIENTOS							



GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	Por el devengado y la recaudación en efectivo de aprovechamientos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.2 Multas o 4.1.6.3 Indemniza- ciones o 4.1.6.4 Reintegros o 4.1.6.5 Aprovecha- mientos Provenientes de Obras Públicas o 4.1.6.6 Aprovecha- mientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.6.8 Accesorios de Aprovecha- mientos o 4.1.6.9 Otros Aprove- chamientos	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
8	Por los depósitos en bancos de aprovechamientos autodeterminables, recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
II.1.6 APROVECHAMIENTOS							



II.1.6 APROVECHAMIENTOS

1526

Plaza Principal S/N Col. Centro, C.P. 40730
Ajuchitlán del Progreso, Guerrero. Tel: (01732) 67 4 00 78



GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

		DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado. ^{1 y 2}	Contrato de compra-venta, comprobante fiscal o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.1 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social o 4.1.7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado o 4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros o 4.1.7.4 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria o 4.1.7.5 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria o 4.1.7.6 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.7 VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No.	CONCEPTO			REGISTRO

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027		DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					4.1.7.7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria o 4.1.7.8 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
2	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. ¹	Recibo oficial, estado de cuenta bancario, recibo electrónico de pago o documento equivalente.	Frecuente	Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
3	Por los depósitos en bancos de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, cobrados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
4	Por la autorización y el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. ^{1y2}	Autorización de la devolución, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual	4.1.7.1 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social o 4.1.7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado o 4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros o	Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.7 VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No.	CONCEPTO			REGISTRO

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027		DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				4.1.7.4 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria o			
				4.1.7.5 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria o			
				4.1.7.6 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria o			
				4.1.7.7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria o			
				4.1.7.8 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos			
				2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo			
Notas: ¹ El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos vigente. ² Para el caso del Impuesto al Valor Agregado, el registro se realizará en función de las disposiciones legales aplicables.							
II.1.8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES							

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	PARTICIPACIONES E INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL						
1	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.	Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	4.2.1.1 Participaciones	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
2	Por los ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas.	Recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.9.2 Recaudación por Participar		
3	Liquidación periódica por concepto de participaciones. Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.	Constancia de participaciones o documento equivalente.	Frecuente	2.1.9.2 Recaudación por Participar	4.2.1.4 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
4	Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente. ¹	Constancia de participaciones, oficio de autorización de la devolución o documento equivalente.	Eventual	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.1 Participaciones	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
5	Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente. ¹	Copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.	Constancia de participaciones, oficio de autorización de la devolución o documento equivalente.	Eventual	4.2.1.1 Participaciones o 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
7	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.	Oficio de autorización de la devolución, constancia de compensación de participaciones, liquidación o documento equivalente.	Eventual	2.1.9.2 Recaudación por Participar	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
II.1.8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES							

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027				REGISTRO			
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
APORTACIONES							
8	Por el devengado de ingresos de aportaciones. ¹	Recibo de cobro conforme al Calendario de pagos o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.2 Aportaciones	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
9	Por el cobro de ingresos de aportaciones. ¹	Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
10	Por la autorización de la devolución de ingresos de aportaciones. ¹	Autorización de la devolución o documento equivalente.	Eventual	4.2.1.2 Aportaciones	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
11	Por el pago de la devolución de ingresos de aportaciones. ¹	Copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
12	Por la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de aportaciones, en términos de las disposiciones aplicables.	Autorización del reintegro, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual	4.2.1.2 Aportaciones o 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
CONVENIOS							
13	Por el devengado de ingresos de convenios. ¹	Convenio documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.3 Convenios	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
14	Por el cobro de ingresos de convenios. ¹	Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
15	Por la autorización de la devolución de ingresos de convenios. ¹	Autorización de la devolución o documento equivalente.	Eventual	4.2.1.3 Convenios	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
16	Por el pago de la devolución de ingresos de convenios. ¹	Copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
17	Por la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de convenios, en términos de las disposiciones aplicables.	Autorización del reintegro, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual	4.2.1.3 Convenios o 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES							
18	Por el devengado de ingresos de fondos distintos de aportaciones, como Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, y Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero), entre otros. ¹	Convenio documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.5 Fondos Distintos de Aportaciones	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
19	Por el cobro de ingresos de fondos distintos de aportaciones. ¹	Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
20	Por la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de fondos distintos de aportaciones, en términos de las disposiciones aplicables.	Autorización del reintegro, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual	4.2.1.5 Fondos Distintos de Aportaciones o 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES							
21	Por el devengado y el cobro de ingresos de transferencias y asignaciones.	Recibo de cobro, estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
22	Por la autorización de la devolución de ingresos de transferencias y asignaciones. ¹	Autorización de la devolución documento equivalente.	Eventual	4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
23	Por el pago de la devolución de ingresos de transferencias y asignaciones. ¹	Copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
II.1.8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES							

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
24	Por la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de transferencias y asignaciones, en términos de las disposiciones aplicables.	Autorización del reintegro, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual	4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones o 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES							
25	Por el devengado y el cobro de ingresos de subsidios y subvenciones.	Recibo de cobro, estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
26	Por la autorización de la devolución de ingresos de subsidios y subvenciones. ¹	Autorización de la devolución o documento equivalente.	Eventual	4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
27	Por el pago de la devolución de ingresos de subsidios y subvenciones. ¹	Copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
28	Por la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de subsidios y subvenciones, en términos de las disposiciones aplicables.	Autorización del reintegro, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual	4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones o 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
PENSIONES Y JUBILACIONES							
29	Por el devengado y el cobro de ingresos para pensiones y jubilaciones.	Recibo de cobro, estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	4.2.2.5 Pensiones y Jubilaciones 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
30	Por la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de pensiones y jubilaciones, en términos de las disposiciones aplicables.	Autorización del reintegro, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual	4.2.2.5 Pensiones y Jubilaciones o 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
31	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO Por el devengado de ingresos de transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo. ¹	Convenio o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.7 Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
32	Por el cobro de ingresos de transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo. ¹	Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
Nota: ¹ El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos vigente.							

II.2.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES POR VENTA DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO	
				CONTABLE	PRESUPUESTARIO

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ejemplo de Venta de Bienes Inmuebles Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles a su valor en libros y baja del bien. ¹ - Baja de la depreciación. - Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo. - Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo.	Contrato de compra-venta o documento equivalente.	Eventual	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo 1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles 3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles	1.2.3.1 Terrenos o Viviendas o Edificios no Habitacionales o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles 3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles con pérdida y baja del bien. ¹ - Baja de la depreciación. - Registro de la pérdida. - Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo. - Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo.	Contrato de compra-venta o documento equivalente.	Eventual	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo 1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles 5.5.9.9 Otros Gastos Varios 3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles	1.2.3.1 Terrenos o Viviendas o Edificios no Habitacionales o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles 3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.2.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES POR VENTA DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO	
				CONTABLE	PRESUPUESTARIO

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
3	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles con utilidad y baja del bien. ¹	Contrato de compra-venta o documento equivalente.	Eventual	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.1 Terrenos o Viviendas o Edificios no Habitacionales o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
	- Baja de la depreciación.			1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles			
	- Registro de la utilidad. (El registro presupuestario se realiza de conformidad con lo señalado en la legislación aplicable).				4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
	- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo.			3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles			
	- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo.				3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles		
4	Por el cobro de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles. ¹	Recibo oficial, copia de ficha de depósito, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual	Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
5	Por el depósito en bancos de los ingresos de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles recibidos en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Eventual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
Nota: ¹ El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos vigente.							

II.3.1 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

CORTES 2024-2027							
Otros Ingresos Propios que generan efectivo, de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación.							
1	Por el devengado por otros ingresos que generan recursos por donativos en efectivo, entre otros. ¹	Acta o convenio de donación o documento equivalente.	Eventual	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
2	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos. ¹	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Eventual	Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
Notas: ¹ El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos vigente. Los Otros Ingresos y Beneficios Varios, se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.							

III.1.1 SERVICIOS PERSONALES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

NOTA:
↔ Registros automáticos.

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

Plaza Principal S/N Col. Centro, C.P. 40730
Ajuchitlán del Progreso, Guerrero. Tel: (01732) 67 4 00 78

				Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o Productos Químicos, Farmacéu-ticos y de Laboratorio o Combustibles, Lubricantes y Aditivos o Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores			
10	b) Registro de materiales y suministros sin almacén Por el devengado por adquisición de materiales y suministros. ➡	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	Materiales de Administra-ción, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o Alimentos y Utensilios o Materias Primas y Materiales de Producción y Comercia-lización o Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación O	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO



				Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o Combustibles, Lubricantes y Aditivos o Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores			
11	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros. ➡	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
12	Por el pago de la adquisición de materiales y suministros. ➡	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
13	Por la devolución de materiales y suministros (antes del pago).	Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.	Eventual	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o Alimentos y Utensilios o Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio O	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

14	Por la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	Combustibles, Lubricantes y Aditivos o Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores 5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o Alimentos y Utensilios o Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o Combustibles, Lubricantes y Aditivos o Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos O	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

					Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
15	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros con nota de crédito. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
16	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	Nota de crédito.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
17	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
NOTA: ↔ Registros automáticos. Se complementa con la guía V.2.2. Anticipos a Proveedores.							

III.1.3 SERVICIOS GENERALES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

III.1.4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Plaza Principal S/N Col. Centro, C.P. 40730
Ajuchitlán del Progreso, Guerrero. Tel: (01732) 67 4 00 78

GOBIERNO MUNICIPAL		Oficio de pago de transferencias internas y asignaciones al sector público. ➡		Frecuente		Asignaciones al Sector Público o		2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado		8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias internas, y asignaciones al sector público. ➡	Cuenta por liquidar certificada documento equivalente.	o	Frecuente		5.2.1.2 Transferencias Internas al Sector Público				8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido		8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	
3	Por el pago de transferencias internas y asignaciones al sector público. ➡	Cheques, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	y/o	Frecuente		2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	
4	Por el devengado de transferencias al resto del sector público. ➡	Oficio autorización documento equivalente.	o	Frecuente		Transferencias a Entidades Paraestatales o		2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado		8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	
5	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de las transferencias al resto del sector público. ➡	Cuenta por liquidar certificada documento equivalente.	o	Frecuente		Transferencias a Entidades Federativas y Municipios							
6	Por el pago de las transferencias al resto del sector público. ➡	Cheques, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	y/o	Frecuente		2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	
7	Por el devengado de subsidios y subvenciones.	Calendario de pagos del convenio.		Frecuente		Subsidios o		2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado		8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	
8	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los subsidios y subvenciones. ➡	Cuenta por liquidar certificada documento equivalente.	o	Frecuente		5.2.3.2 Subvenciones				8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido		8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	
9	Por el pago de subsidios y subvenciones. ➡	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	y/o	Frecuente		2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	
10	Por el devengado de ayudas sociales. ➡	Calendario de pagos del convenio.		Frecuente		Ayudas Sociales a Personas o		2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado		8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	
						Becas o							
						Ayudas Sociales a Instituciones o							
						Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros							

III.1.4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

GOBIERNO MUNICIPAL		PRESUPUESTO DE EGRESOS		PRESUPUESTO DE EGRESOS		PRESUPUESTO DE EGRESOS		PRESUPUESTO DE EGRESOS	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	CONTABLE	ABONO	CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
12	Por el pago de ayudas sociales. ➡	Cheque, ficha de depósito transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
13	Por el devengado de pensiones y jubilaciones. ➡	Oficio autorización documento equivalente.	Frecuente	Pensiones o Jubilaciones o 5.2.5.9 Otras Pensiones y Jubilaciones	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
14	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de pensiones y jubilaciones. ➡	Cuenta por liquidar certificada documento equivalente.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
15	Por el pago de pensiones y jubilaciones. ➡	Cheque, ficha de depósito transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
16	Por el devengado de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos. ➡	Calendario de pago del contrato.	Frecuente	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno o 5.2.6.2 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
17	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos. ➡	Cuenta por liquidar certificada documento equivalente.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
18	Por el pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos. ➡	Cheque, ficha de depósito transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
19	Por el devengado de transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.	Calendario de pago o documento equivalente.	Frecuente	5.2.7.1 Transferencias por Obligación de Ley	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
20	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.	Cuenta por liquidar certificada documento equivalente.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
21	Por el pago de las transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.	Cheque, ficha de depósito transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

III.1.4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

GOBIERNO MUNICIPAL		Presupuesto de Egresos		Presupuesto de Egresos		Presupuesto de Egresos		Presupuesto de Egresos	
CONCEPTO		DOCUMENTO		FRECUENCIA		CARGO		ABONO	
22.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		Donativos.		Frecuente		Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro o Donativos a Entidades Federativas y Municipios o Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Privados o Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Estatales o 5.2.8.5 Donativos Internacio-nales		2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	
23		Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de donativos.		Frecuente		Cuenta por liquidar certificada documento equivalente.		8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	
24		Por el pago de los donativos		Frecuente		Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	
25		Por el devengado de transferencias al exterior. ➡		Frecuente		Calendario de pago del convenio o documento equivalente.		8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	
26		Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias al exterior. ➡		Frecuente		Cuenta por liquidar certificada documento equivalente.		8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	
27		Por el pago de transferencias al exterior. ➡		Frecuente		Cheque, ficha de depósito y/o Transferencia bancaria.		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	
NOTA:		➡ Registros automáticos.							

III.1.5 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

	Por el devengado de participaciones. ↔	Calendario de pago de convenio o documento equivalente.	Frecuente	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios o 5.3.1.2 Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	2.1.1.4 Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por el devengado de aportaciones. ↔	Calendario de pago de convenio o documento equivalente.	Frecuente	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios o 5.3.2.2 Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	2.1.1.4 Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
3	Por el devengado de convenios. ↔	Calendario de pago de convenio o documento equivalente.	Frecuente	Convenios de Reasignación o 5.3.3.2 Convenios de Descentralización y Otros	2.1.1.4 Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
4	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de participaciones, aportaciones y convenios. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
5	Por el pago de participaciones, aportaciones y convenios. ↔	Oficio de autorización, cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.4 Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
NOTA: ↔ Registros automáticos.							

III.1.6 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

GOBIERNO MUNICIPAL		Presupuesto de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. ↔	Oficio de autorización, calendario de pago, contrato.	Frecuente	Intereses de la Deuda Pública Interna o Intereses de la Deuda Pública Externa o Comisiones de la Deuda Pública Interna o Comisiones de la Deuda Pública Externa o Gastos de la Deuda Pública Interna o Gastos de la Deuda Pública Externa o 5.4.4.1 Costo por Coberturas	2.1.1.6 Intereses y Comisiones por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.		Frecuente				
3	Por el pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.		Frecuente	2.1.1.6 Intereses y Comisiones por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
4	Por el devengado por apoyos financieros. ↔	Acuerdo documento equivalente.		Frecuente	Apoyos Financieros a Intermedios o 5.4.5.2 Apoyos Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	2.1.1.6 Intereses y Comisiones por Pagar a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
5	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de apoyos financieros. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.		Frecuente				
6	Por el pago de apoyos financieros. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.		Frecuente	2.1.1.6 Intereses y Comisiones por pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
NOTA: ↔ Registros automáticos.								

III.2.1 COMPRA DE BIENES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

EJEMPLO PARA BIENES INMUEBLES							
1	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles. ➡	Acta de recepción de bienes o documento equivalente.	Frecuente	Terrenos o Viviendas o Edificios no Habitacio-nales o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de cuenta por liquidar certificada por la adquisición de bienes inmuebles. ➡	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles. ➡	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
Reconocimiento posterior a la compra							
4	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	Evidencia documental del valor actualizado	Eventual	Terrenos o Viviendas o Edificios no Habitacio-nales o 1.2.3.4 Infraestructura	3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles		
5	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	Evidencia documental del valor actualizado	Eventual	3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles	1.2.3.1 Terrenos o Viviendas o Edificios no Habitacio-nales o 1.2.3.4 Infraestructura		
6	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, entre otros.	Evidencia documental de la baja	Eventual	5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	1.2.3.1 Terrenos o Viviendas O		

III.2.1 COMPRA DE BIENES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

III.2.2 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

1552

GOBIERNO MUNICIPAL		GOBIERNO MUNICIPAL		GOBIERNO MUNICIPAL		GOBIERNO MUNICIPAL		GOBIERNO MUNICIPAL	
	Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ➡	Factura o contrato.	Frecuente	1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido		
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ➡	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado		
3	Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ➡	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido		
4	Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato.	Expediente de obra.	Frecuente	1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos				
				1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso					
				1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso					
				1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso					
				1.2.3.5.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso					
5	Por el devengado de obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ➡	Estimación de obra o finiquito debidamente validados.	Frecuente	1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido		
				1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso					
				Edificación no Habitacional en Proceso					

III.2.2 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO



				1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso 1.2.3.5.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso 1.2.3.5.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso 1.2.3.5.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso 1.2.3.5.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso 1.2.3.5.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso			
6	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ➡	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
7	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ➡	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.3 Contratistas por Obras públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
8	Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos del mismo ejercicio.	Documento soporte de la conclusión de la obra.	Frecuente	Construcción en Bienes no Capitalizable	1.2.3.4 Infraestructura		
	Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos de ejercicios anteriores.			3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores	1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		

III.2.2 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	Obras por administración						

GOBIERNO MUNICIPAL		Presupuesto de gastos de servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.	Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.	Frecuente	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente o Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio o Remuneraciones Adicionales y Especiales o Otras Prestaciones Sociales y Económicas o 5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos 1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público 1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso o 1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo 5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente o 5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio o 5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales o Otras Prestaciones Sociales y Económicas o 5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la capitalización de servicios personales a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (registro simultáneo con 1).	Expediente de obra.	Frecuente					

III.2.2 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO



				Construcción de Vías de Comunica-ción en Proceso o Otras Construc-ciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o Instalaciones y Equipamien-to en Construc-ciones en Proceso o 1.2.3.5.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializa-dos en Proceso			
3	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital. ➡	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
4	Por el pago de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital. ➡	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
5	Por el devengado de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ➡	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o Combustibles, Lubricantes y Aditivos o Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
6	Por la capitalización de materiales y suministros a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (registro simultáneo con 5).	Expediente de obra.	Frecuente	Construc-ciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación O		

III.2.2 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO



				1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso o	5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o		
				1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso o	5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o		
				1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el Abasteci-miento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomu-nicaciones en Proceso o	5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
				1.2.3.5.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o			
				Construcción de Vías de Comuni-cación en Proceso o			
				Otras Construc-ciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o			
				Instalaciones y Equipa-miento en Construc-ciones en Proceso o			
				1.2.3.5.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especiali-zados en Proceso			
7	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ➡	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
8	Por el pago por adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ➡	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

III.2.2 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

GOBIERNO MUNICIPAL		Presupuesto de Egresos		Presupuesto de Egresos		Presupuesto de Egresos	
10		2.1.1.2		8.2.5		8.2.4	
Por la capitalización de servicios generales, a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (registro simultáneo con 9).		Proveedores por Pagar a Corto Plazo		Presupuesto de Egresos Devengado		Presupuesto de Egresos Comprometido	
		Servicios Básicos o Servicios de Arrendamiento o Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios o Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o Servicios de Comunicación Social y Publicidad o Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales					
		Frecuente					
		Contrato, factura o documento equivalente.					
		Expediente de obra.					
		Frecuente					
		1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		5.1.3.1 Servicios Básicos o			
		1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso o		5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento o			
		1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso o		5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios o			
		1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o		5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o			
				Servicios de Comunicación Social y Publicidad o			

III.2.2 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

				1.2.3.5.5 Construcción de Vías de Comunica-ción en Proceso o 1.2.3.5.6 Otras Construc-ciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.5.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc-ciones en Proceso o 1.2.3.5.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especiali-zados en Proceso	5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales		
11	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
12	Por el pago de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencias bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
	Por la expedición de la Cuenta por Liquidar Certificada para el pago de las retenciones a favor de terceros.	Cuenta por Liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
13	Por el pago de las retenciones a favor de terceros.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencias bancaria.	Frecuente	2.1.1.7 Retenciones y Contribu-ciones por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
14	Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos del mismo ejercicio.	Expediente de obra.	Frecuente	Cons- trucción en Bienes no Capitaliza-ble	1.2.3.4 Infraestruc-tura 1.2.3.5 Construc-ciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
	Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos de ejercicios anteriores.			3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores			
	NOTA Se complementa con la guía V.2.3. Anticipos a Contratistas por Obra Pública.						

III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

GOBIERNO MUNICIPAL DE AJUCHITLÁN							
Obras por contrato							
1	Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato. ➡	Factura o contrato.	Frecuente	1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato. ➡	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato. ➡	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato.	Expediente de obra.	Frecuente	1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios 1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o 1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o 1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o	1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos		

III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO	
				CONTABLE	PRESUPUESTARIO

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Por el devengado por obras públicas en bienes propios por contrato. 66	Estimación de obra o finiquito debidamente validados.	Frecuente	1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc-ciones en Proceso o 1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificacio-nes y Otros Trabajos Especiali-zados en Proceso 1.2.3.6 Construc-ciones en Proceso en Bienes Propios 1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.3 Construcción de Obras para el Abaste-cimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomu-nicaciones en Proceso o 1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o 1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comuni-cación en Proceso o Otras Construc-ciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO	
				CONTABLE	PRESUPUESTARIO

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipa- miento en Construc- ciones en Proceso o 1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificacio- nes y Otros Trabajos Especiali- zados en Proceso			
6	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de obras públicas en bienes propios por contrato. ➡	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
7	Por el pago de obras públicas en bienes propios por contrato. ➡	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
					2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo		
1	Obras por administración Por el devengado de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios por administración, con tipo de gasto de capital. ➡	Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.	Frecuente	Remunera- ciones al Personal de Carácter Permanente o Remunera- ciones al Personal de Carácter Transitorio o Remunera- ciones Adicionales y Especiales o Otras Prestaciones Sociales y Económicas o 5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

1563

4	Por el pago de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.	Cuenta por liquidar certificada para el pago de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
	Por el pago de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
	Por el devengado de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o Combustibles, Lubricantes y Aditivos o Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
6	Por la capitalización de materiales y suministros a construcciones en proceso de bienes propios por administración (registro simultáneo con 5).	Expediente de obra.	Frecuente	1.2.3.6 Construcciones en proceso en Bienes Propios 1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o 1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o	5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		

III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

				1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comuni-cación en Proceso o			
				1.2.3.6.6 Otras Construc-ciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o			
				1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc-ciones en Proceso o			
				1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edifica-ciones y Otros Trabajos Especiali-zados en Proceso			
7	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. ➡➡	Cuenta por liquidar certificada documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
8	Por el pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. ➡➡	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
9	Por el devengado de contratación de servicios generales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. ➡➡	Contrato, factura o documento equivalente.	Frecuente	Servicios Básicos o	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
				Servicios de Arrenda-miento o			
				Servicios Profesio-nales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios o			
				Servicios de Instalación, Reparación, Manteni-miento y Conserva-ción o			

III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO



10	Por la capitalización de los servicios generales a construcciones en proceso de bienes propios por administración (registro simultáneo con 9).	Expediente de obra.	Frecuente	Servicios de Comu-ni-ca-ción Social y Publicidad o Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales 1.2.3.6 Construc-ciones en proceso en Bienes Propios 1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.3 Construc-ción de Obras para el Abasteci-miento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomu-nicaciones en Proceso o 1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construc-ción de Obras de Urbaniza-ción en Proceso o 1.2.3.6.5 Construc-ción de Vías de Comu-ni-ca-ción en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construc-ciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o Instala-ciones y Equipa-miento en Construc-ciones en Proceso o	5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2 Servicios de Arrenda-miento o 5.1.3.3 Servicios Profesio-nales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios o Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o Servicios de Comu-ni-ca-ción Social y Publicidad o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales		

III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

11	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente	1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edifica-ciones y Otros Trabajos Especiali-zados en Proceso		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
12	Por el pago de los servicios generales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
13	Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios, por administración a bienes inmuebles e infraestructura; a la conclusión de la obra.	Expediente de obra.	Frecuente	Viviendas o Edificios no Habitacio-nales o 1.2.3.4 Infraestruc-tura 1.2.3.4.1 Infraestruc-tura de Carreteras o 1.2.3.4.2 Infraestruc-tura Ferroviaria y Multimodal o 1.2.3.4.3 Infraestruc-tura Portuaria o 1.2.3.4.4 Infraestruc-tura Aeroportuaria o 1.2.3.4.5 Infraestruc-tura de Telecomu-nicaciones o 1.2.3.4.6 Infraestruc-tura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagri-cola y Control de Inundacio-nes o 1.2.3.4.7 Infraestruc-tura Eléctrica o	1.2.3.6 Construc-ciones en Proceso en Bienes Propios 1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.3 Construcción de Obras para el Abasteci-miento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Teleco-municaciones en Proceso o 1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o 1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunica-ción en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o		

III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO



				1.2.3.4.8 Infraestructura de Producción de Hidrocarburos o 1.2.3.4.9 Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles	1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
14	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de las retenciones a favor de terceros.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
15	Por el pago de las retenciones a favor de terceros.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
NOTA: Registros automáticos.							

IV.2.1 ARRENDAMIENTO FINANCIERO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

GOBIERNO MUNICIPAL		Por el arrendamiento financiero a la firma del contrato.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	1.2.7.2 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero 1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	2.2.3.5 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo		
	2	Por la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	2.2.3.5 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo	2.1.3.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
	3ª	Por la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	2.1.3.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	1.2.7.2 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero o 1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo		
	3b	Por el devengado de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento Intereses de la Deuda Pública Interna o 5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
	3c	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
	3d	Por el pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
	1	Por el arrendamiento financiero a la firma del contrato.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	1.2.7.2 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	2.2.3.5 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo		

IV.2.1 ARRENDAMIENTO FINANCIERO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO	
				CONTABLE	PRESUPUESTARIO

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027					CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	Por la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo	Contrato arrendamiento financiero.	de	Frecuente	2.2.3.5 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo	2.1.3.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
3ª	Por la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero.	Contrato arrendamiento financiero.	de	Frecuente	2.1.3.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	1.2.7.2 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero o 1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo		
3b	Por el devengado de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Contrato arrendamiento financiero.	de	Frecuente	5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento Intereses de la Deuda Pública Interna o 5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
3c	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.		Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3d	Por el pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.		Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
3e	Por la incorporación al activo de la porción del arrendamiento financiero (Sin considerar los intereses)	Contrato arrendamiento financiero.	de	Frecuente	1.2.9.2 Bienes en Arrendamiento Financiero	5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento		
4	Por la incorporación del bien al Patrimonio al aplicar la opción de compra del contrato de arrendamiento financiero.	Contrato arrendamiento financiero.	de	Frecuente	Terrenos o Viviendas o Edificios no Habitacionales o Otros Bienes Inmuebles O	1.2.9.2 Bienes en Arrendamiento Financiero		
NOTA: Los registros 3ª) a 3e) se realizan de manera simultánea.								

IV.2.1 ARRENDAMIENTO FINANCIERO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO	
				CONTABLE	PRESUPUESTARIO

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administra-ción			
				1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería o			
				1.2.4.1.2 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería o			
				1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Informacióno			
				1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Adminis-tración o			
				1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educatcional y Recreativo o			
				1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovi-suales o			
				1.2.4.2.2 Aparatos Deportivos o			
				1.2.4.2.3 Cámaras Fotográficas y de Video o			
				1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educatcional y Recreativo o			
				1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			
				1.2.4.3.1 Equipo Médico y de Laboratorio p			
				1.2.4.3.2 Instrumental Médico y de Laboratorio p			
				Equipo de Transporte			

IV.2.1 ARRENDAMIENTO FINANCIERO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

				1.2.4.4.1 Automóviles y Equipo Terrestre o			
				1.2.4.4.2 Carrocerías y Remolques o			
				1.2.4.4.3 Equipo Aeroespacial o			
				1.2.4.4.4 Equipo Ferroviario o			
				1.2.4.4.5 Embarca-ciones o			
				1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte o			
				1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			
				1.2.4.6.1 Maquinaria y Equipo Agropecuario o			
				1.2.4.6.2 Maquinaria y Equipo Industrial o			
				1.2.4.6.3 Maquinaria y Equipo de Construcción o			
				1.2.4.6.4 Sistemas de Aire Acondi- cionado, Calefacción y de Refrige- ración Industrial y Comercial o			
				1.2.4.6.5 Equipo de Comunica-ción y Teleco- municación o			
				1.2.4.6.6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos o			
				1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas- Herramienta o			
				1.2.4.6.9 Otros Equipos o			
				1.2.5.1 Software			
V.1.1 FONDOS DE TERCEROS, BIENES Y VALORES EN GARANTÍA							

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027							
	Por los depósitos de fondos de terceros a corto plazo.	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	2.1.6.1 Fondos en Garantía a Corto Plazo o Fondos en Administración a Corto Plazo o 2.1.6.3 Fondos Contingentes a Corto Plazo o Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo o 2.1.6.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
2	Por los depósitos de fondos de terceros a largo plazo.	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	2.2.5.1 Fondos en Garantía a Largo Plazo o Fondos en Administración a Largo Plazo o 2.2.5.3 Fondos Contingentes a Largo Plazo o Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo o Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		

V.1.1 FONDOS DE TERCEROS, BIENES Y VALORES EN GARANTÍA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

GOBIERNO MUNICIPAL		FONDOS DE TERCEROS		FONDOS DE TERCEROS		FONDOS DE TERCEROS		FONDOS DE TERCEROS	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	PERIODO	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	PERIODO	CONCEPTO
4	Por el reintegro de los fondos de terceros a corto plazo.	Cheque transferencia bancaria.	y/o	Eventual	Fondos en Garantía a Corto Plazo o Fondos en Administración a Corto Plazo o 2.1.6.3 Fondos Contingentes a Corto Plazo o Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo o 2.1.6.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			
5	Por el reintegro de los fondos de terceros a largo plazo.	Cheque transferencia bancaria.	y/o	Eventual	2.2.5.1 Fondos en Garantía a Largo Plazo o Fondos en Administración a Largo Plazo o 2.2.5.3 Fondos Contingentes a Largo Plazo o Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo o 2.2.5.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			
5	Por los beneficios extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros de corto plazo.	Oficio autorización documento equivalente.	de o	Eventual	2.1.6.1 Fondos en Garantía a Corto Plazo o Fondos en Administración a Corto Plazo o 2.1.6.3 Fondos Contingentes a Corto Plazo o	4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios varios			

V.1.1 FONDOS DE TERCEROS, BIENES Y VALORES EN GARANTÍA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

6	Por los ingresos extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros de largo plazo.	Oficio de autorización documento equivalente.	de o	Eventual	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo o 2.1.6.5 Otros Fondos de Terceros a Corto Plazo en garantía y/o Administración Fondos en Garantía a Largo Plazo o Fondos en Administración a Largo Plazo o 2.2.5.3 Fondos Contingentes a Largo Plazo o Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo o 2.2.5.5 Otros Fondos de Terceros a Largo Plazo en Garantía y/o Administración	4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios varios		
7	Por los ingresos extraordinarios en bancos por el vencimiento de los fondos de terceros.	Transferencia bancaria		Eventual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		
8	Por el reconocimiento de los valores y bienes en garantía.	Recibo oficial.		Eventual	Valores en Garantía o 1.1.9.2 Bienes en Garantía	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo o 2.2.5.6 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
9	Por la devolución de los valores y bienes en garantía.	Constancia de liberación de los valores y bienes.	de los	Eventual	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo o 2.2.5.6 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	Valores en Garantía o 1.1.9.2 Bienes en Garantía		
NOTA: ↻Registro Automático								

V.1.2 DEUDORES DIVERSOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

2	Por el cobro a deudores diversos.	Cheque, ficha de depósito transferencia bancaria.	Frecuente	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo o 1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo	Bancos/ Tesorería		
	Por el cobro a deudores diversos.	Cheque, ficha de depósito transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo o 1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo		

V.1.3 ALMACÉN E INVENTARIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

GOBIERNO MUNICIPAL

EJEMPLO 4 ILUSTRATIVO DE LOS REGISTROS BASICOS, EN TANTO EL CONAC EMITA LOS LINEAMIENTOS

1	De la entrada de Inventario de materias primas, materiales y suministros para la producción.	Tarjeta de entrada de almacén o documento equivalente.	Frecuente	1.1.4.4 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción 1.1.4.4.1 Productos Alimenticios, Agrope-cuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.2 Productos Textiles Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.3 Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.4 Productos Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.6 Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.7 Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		

V.1.3 ALMACÉN E INVENTARIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

3	Por la salida de inventario de materias primas, materiales y suministros para la producción a proceso de elaboración.	Tarjeta de almacén o documento equivalente.	Frecuente	1.1.4.4.9 Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima 1.1.4.3 Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	1.1.4.4 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción 1.1.4.4.1 Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.2 Productos Textiles Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.3 Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.4 Productos Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.6 Productos Metálicos y a Base de Metales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.7 Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.9 Otros Productos y Mercancías Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.3 Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración		
4	Transformación de mercancías en proceso a mercancías terminadas.	Tarjeta de almacén o equivalente	Frecuente	1.1.4.2 Inventario de Mercancías Terminadas	1.1.4.3 Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración		
V.1.4 BIENES EN CONCESIÓN							

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

Ejemplo de Bienes Inmuebles							
1	Entrega de bienes en concesión.	Contrato de concesión.	de	Frecuente	1.2.9.1 Bienes en Concesión	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles	
2	Por los bienes recibidos por el ente público por parte del Concesionario.	Contrato de concesión del ente público.	de	Frecuente	7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión	7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes	
3	Conclusión del contrato de Concesión	Contrato de concesión.	de	Frecuente	Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles	1.2.9.1 Bienes en Concesión	
4	Por los bienes entregados por el ente público al Concesionario por la conclusión del contrato.	Contrato de concesión.	de	Frecuente	7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes	7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión	
V.1.5 BIENES EN COMODATO							

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

Ejemplo de Bienes Inmuebles							
1	Entrega de bienes en comodato.	Contrato de comodato.	Frecuente	1.2.9.3 Bienes en Comodato	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles		
2	Por los bienes recibidos por el ente público por parte del comodante.	Contrato comodato.	Frecuente	7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato	7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes		
3	Por los bienes entregados por el ente público al comodante de comodato.	Contrato comodato.	Frecuente	Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles	1.2.9.3 Bienes en Comodato		
4	Por la devolución de los bienes del ente público comodatario al ente público comodante por la conclusión del contrato.	Contrato comodato.	Frecuente	7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes	7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato		

V.1.6 VENTA DE BIENES PROVENIENTES DE ADJUDICACIONES, DECOMISOS Y DACIÓN EN PAGO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

	Por la venta de bienes provenientes de adjudicación, decomisos y dación en pago.	Acta entregada, informe de venta y factura.	Frecuente	1.1.2.2 cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramiento y Dación en Pago	
2	Por el ingreso derivado de la venta de bienes provenientes de adjudicaciones, decomisos y dación en pago.	Cesión de derechos, factura, recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por cobrar a Corto Plazo	
3	Por los gastos generados de la venta de bienes provenientes de adjudicaciones, decomisos y dación en pago.	Factura documento equivalente.	Frecuente	5.5.9.9 Otros Gastos Varios	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	

V.1.7 DIFERENCIAS CAMBIARIAS EN MONEDA EXTRANJERA Y TÍTULOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

MUNICIPAL 2024 - 2027									
1	Por las diferencias de cotización a favor de valores negociables en moneda extranjera.	Estado de cuenta de los valores.	Frecuente	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) o Inversiones Financieras de Corto Plazo o 1.2.1.1 Colocaciones a Largo Plazo 1.2.1.1.1 Depósitos a LP en Moneda Nacional o 1.2.1.1.2 Depósitos a LP en Moneda Extranjera o 1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo 1.2.1.2.1 Bonos a LP o 1.2.1.2.2 Valores Representativos de Deuda a LP o 1.2.1.2.3 Obligaciones Negociables a LP o Otros Valores a LP	4.3.9.4 Diferencias de Cotización en Valores Negociables				
V.1.7 DIFERENCIAS CAMBIARIAS EN MONEDA EXTRANJERA Y TÍTULOS									
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO					
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO			
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO		

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

	5.5.9.5 Diferencias de cotización negativa en valores negociables en moneda extranjera.	Estado de cuenta de los valores.	Frecuente	5.5.9.5 Diferencias de Cotización negativa en Valores Negociables	1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) o Inversiones Financieras de Corto Plazo o 1.2.1.1 Colocaciones a Largo Plazo 1.2.1.1.1 Depósitos a LP en Moneda Nacional o 1.2.1.1.2 Depósitos a LP en Moneda Extranjera o 1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo 1.2.1.2.1 Bonos a LP o 1.2.1.2.2 Valores Representativos de Deuda a LP o 1.2.1.2.3 Obligaciones Negociables a LP o 1.2.1.2.9 Otros Valores a LP		

V.1.8 FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

GOBIERNO MUNICIPAL		Presupuesto de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.		Oficio de autorización de fondo rotatorio o revolvente, documento equivalente y emisión de medio de pago.		Oficio validado, estado de cuenta.		Emisión de medio de pago o boleta de extracción.		Oficio de comprobación de gastos/factura o documento equivalente.		Presupuesto de Egresos Devengado		Presupuesto de Egresos Comprometido	
2	Por el ingreso del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio de autorización de fondo rotatorio o revolvente, documento equivalente y emisión de medio de pago.	Anual	1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3 Bancos/ Dependencias y Otros	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3 Bancos/ Dependencias y Otros	1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido			
3	Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio validado, estado de cuenta.	Anual	1.1.1.3 Bancos/ Dependencias y Otros	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3 Bancos/ Dependencias y Otros	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3 Bancos/ Dependencias y Otros	1.1.1.3 Bancos/ Dependencias y Otros	1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido			
4	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	Emisión de medio de pago o boleta de extracción.	Frecuente	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3 Bancos/ Dependencias y Otros	1.1.1.3 Bancos/ Dependencias y Otros	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3 Bancos/ Dependencias y Otros	1.1.1.3 Bancos/ Dependencias y Otros	1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido			
		Oficio de comprobación de gastos/factura o documento equivalente.	Frecuente	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o Alimentos y Utensilios o Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o Combustibles Lubricantes y Aditivos o Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o	1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido		

V.1.8 FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

				Materiales y Suministros para Seguridad o Herramientas Refacciones y Accesorios Menores o Servicios Básicos o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos			
5	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio de autorización de fondo rotatorio o revolvente, documento equivalente y emisión de medio de pago.	Frecuente	1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
6	Por el ingreso por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio validado, estado de cuenta.	Frecuente	1.1.1.3 Bancos/ Dependencias y Otros	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
7	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.	Cheque transferencia bancaria. y/o	Anual	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3 Bancos/ Dependencias y Otros		
8	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.	Cheque transferencia bancaria. y/o	Anual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		

V.1.9 OTROS GASTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

2	Por el pago de otros gastos.	Contrato, factura o documento equivalente.	Frecuente	5.5.9.9 Otros Gastos Varios	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
	Por el pago de otros gastos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
	Transferencias de fondos entre cuentas bancarias.	Transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería "A"	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería "B"	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
V.2.1 ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES							

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

GOBIERNO MUNICIPAL		CPA 2021-2027		CPA 2021-2027		CPA 2021-2027		CPA 2021-2027	
		Por la aplicación del anticipo de participaciones.	Relación de acuerdos documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería			
2		Por la aplicación del anticipo de participaciones.	Constancia de participaciones.	Eventual	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios o 5.3.1.2 Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	
							8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	
							8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

GOBIERNO MUNICIPAL		CAPITAL ANTICIPOS 27 SIN AFECTACION PRESUPUESTARIA.							
1	Por el anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería				
2	Por la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o Alimentos y Utensilios o Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o Combustibles Lubricantes y Aditivos o Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o Materiales y Suministros para Seguridad o	1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido		

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

1	B. REGISTRO DE ANTICIPOS CON AFECTACION PRESUPUESTARIA Por el devengado de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores 5.1.3.1 Servicios Básicos Servicios de Arrenda-miento o ervicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o Servicios de Instalación, Reparación, Manteni-miento y Conservación o Servicios de Comunica-ción Social y Publicidad o Servicios de Traslado y Viáticos o Servicios Oficiales o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales Materiales de Administra-ción, Emisión de Documen-tos y Artícu-los Oficiales o Alimentos y Utensilios o	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	Presupuesto de Egresos Comprome-tido

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

				Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o Combustibles Lubricantes y Aditivos o Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o Materiales y Suministros para Seguridad o Herramientas Refacciones y Accesorios Menores o Servicios Básicos o Servicios de Arrendamiento o Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales O			

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO



				Servicios de Instalación, Reparación, Manteni-miento y Conservación o Servicios de Comunica-ción Social y Publicidad o Servicios de Traslado y Viáticos o Servicios Oficiales o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales			
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la reclasificación de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Póliza de diario	Frecuente	1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales o Alimentos y Utensilios o Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o Combustibles Lubricantes y Aditivos O		

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

					Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o Materiales y Suministros para Seguridad o Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores o Servicios Básicos o Servicios de Arrenda-miento o Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.8 Servicios Oficiales o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales		

V.2.2 Anticipos A Proveedores

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Por la aplicación del anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo, facturas, contratos, recibos o documento equivalente.	Frecuente	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o Alimentos y Utensilios o Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o Combustibles Lubricantes y Aditivos o Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o Materiales y Suministros para Seguridad o Herramientas Refacciones y Accesorios Menores o Servicios Básicos o Servicios de Arrenda-miento o	1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO			REGISTRO

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027		DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o Servicios de Comunicación Social y Publicidad o Servicios de Traslado y Viáticos o Servicios Oficiales o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales			
1	NOTA: Los registros 1, 2, 3, 4 y 5 se realizan de manera simultánea. A. REGISTRO DE ANTICIPOS A PROVEEDORES SIN AFECTACION PRESUPUESTARIA Por el anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo o 1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
2	Por la aplicación del anticipo a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	Terrenos o Viviendas o Edificios no Habitacionales o	1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo o	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES							
No.	CONCEPTO					REGISTRO	

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027		DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.3.4 Infraestructura	1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
				1.2.3.4.1 Infraestructura de Carreteras o			
				1.2.3.4.2 Infraestructura Ferroviaria y Multimodal o			
				1.2.3.4.3 Infraestructura Portuaria o			
				1.2.3.4.4 Infraestructura Aeroportuaria o			
				1.2.3.4.5 Infraestructura de Telecomunicaciones o			
				1.2.3.4.6 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones o			
				1.2.3.4.7 Infraestructura Eléctrica o			
				1.2.3.4.8 Infraestructura de Producción de Hidrocarburos o			
				1.2.3.4.9 Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica o			
				Mobiliario y Equipo de Administración			
				1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería o			
				1.2.4.1.2 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería o			

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO			REGISTRO

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027		DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información o			
				1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración o			
				Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o			
				1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovisuales o			
				1.2.4.2.2 Aparatos Deportivos o			
				1.2.4.2.3 Cámaras Fotográficas y de Video o			
				1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o			
				Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			
				1.2.4.3.1 Equipo Médico y de Laboratorio p			
				1.2.4.3.2 Instrumental Médico y de Laboratorio p			
				1.2.4.4 Equipo de Transporte			
				1.2.4.4.1 Automóviles y Equipo Terrestre o			
				1.2.4.4.2 Carrocerías y Remolques o			
				1.2.4.4.3 Equipo Aeroespacial o			

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO			REGISTRO

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027		DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.4.4.4 Equipo Ferroviario o 1.2.4.4.5 Embarcaciones o 1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte o 1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad o Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas 1.2.4.6.1 Maquinaria y Equipo Agropecuario o 1.2.4.6.2 Maquinaria y Equipo Industrial o 1.2.4.6.3 Maquinaria y Equipo de Construcción o 1.2.4.6.4 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial o 1.2.4.6.5 Equipo de Comunicación y Telecomunicación o 1.2.4.6.6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos o 1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas-Herramienta o 1.2.4.6.9 Otros Equipos 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos			

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.4.7.1 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos			
				1.2.4.7.2 Objetos de Valor			
				Activos Biológicos			
				o			
				1.2.4.8.1 Bovinos			
				o			
				1.2.4.8.2 Porcinos			
				o			
				1.2.4.8.3 Aves o			
				1.2.4.8.4 Ovinos y Caprinos o			
				1.2.4.8.5 Peces y Acuicultura o			
				1.2.4.8.6 Equinos			
				o			
				1.2.4.8.7 Especies Menores y de Zoológico o			
				1.2.4.8.8 Árboles y Plantas o			
				1.2.4.8.9 Otros Activos Biológicos			
				o			
				1.2.5.1 Software o			
				1.2.5.2 Patentes, Marcas y Derechos o			
				1.2.5.2.1 Patentes			
				o			
				1.2.5.2.2 Marcas o			
				1.2.5.2.3 Derechos			
				o			
				1.2.5.3 Concesiones y Franquicias o			
				Concesiones			
				o			
				Franquicias			
				o			

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027				REGISTRO			
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	B. REGISTRO DE ANTICIPO A PROVEEDORES CON AFECTACION PRESUPUESTARIA Por el devengado de anticipos a proveedores de bienes inmuebles. Ejemplo: Bienes Inmuebles	Recibo, factura, contrato documento equivalente.	Frecuente	Licencias o 1.2.5.4.1 Licencias Informáticas e Intelectuales o Licencias Industriales, Comerciales y Otras o 1.2.5.9 Otros Activos Intangible			
				Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.4 Infraestructura o 1.2.3.4.1 Infraestructura de Carreteras o 1.2.3.4.2 Infraestructura Ferroviaria y Multimodal o 1.2.3.4.3 Infraestructura Portuaria o 1.2.3.4.4 Infraestructura Aeroportuaria o 1.2.3.4.5 Infraestructura de Telecomunicaciones o 1.2.3.4.6 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones o	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente	1.2.3.4.7 Infraestructura Eléctrica o			
				1.2.3.4.8 Infraestructura de Producción de Hidrocarburos o			
				1.2.3.4.9 Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica o			
3	Por el pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
4	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.	Póliza de diario.	Frecuente	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo o 1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	1.2.3.1 Terrenos o Viviendas o Edificios no Habitacionales o Infraestructura o 1.2.3.4.1 Infraestructura de Carreteras o 1.2.3.4.2 Infraestructura Ferroviaria y Multimodal o 1.2.3.4.3 Infraestructura Portuaria o 1.2.3.4.4 Infraestructura Aeroportuaria o	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027				REGISTRO			
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	Terrenos o Viviendas o Edificios no Habitacionales o 1.2.3.4 Infraestructura 1.2.3.4.1 Infraestructura de Carreteras o 1.2.3.4.2 Infraestructura Ferroviaria y Multimodal o 1.2.3.4.3 Infraestructura Portuaria o 1.2.3.4.4 Infraestructura Aeroportuaria o 1.2.3.4.5 Infraestructura de Telecomunicaciones o	1.2.3.4.5 Infraestructura de Telecomunicaciones o 1.2.3.4.6 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones o 1.2.3.4.7 Infraestructura Eléctrica o 1.2.3.4.8 Infraestructura de Producción de Hidrocarburos o 1.2.3.4.9 Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica o 1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo 1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo		

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES



MUNICIPAL 2024 - 2027				REGISTRO			
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.3.4.6 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones o			
				1.2.3.4.7 Infraestructura Eléctrica o			
				1.2.3.4.8 Infraestructura de Producción de Hidrocarburos o			
				1.2.3.4.9 Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica o			

NOTA:

Los registros 1, 2, 3, 4 y 5 se realizan de manera simultánea.

V.2.3 ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRA PÚBLICA

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	A. ANTICIPO SIN AFECTACION PRESUPUESTARIA. Por el anticipo a contratistas.	Contrato documento equivalente.	Frecuente	1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo o 1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
2	Por la aplicación del anticipo a contratistas.	Contrato, informe de avance de obra o documento equivalente.	Frecuente	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público o 1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso 1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso 1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso 1.2.3.5.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso 1.2.3.5.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso 1.2.3.5.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso 1.2.3.5.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo o 1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

V.2.3 ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRA PÚBLICA

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027				REGISTRO			
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.3.5.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializa-dos en Proceso			
				1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios			
				1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o			
				1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o			
				1.2.3.6.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicacion es en Proceso o			
				1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o			
				1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o			
				1.2.3.6.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o			
				1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o			
				1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso			
V.2.3 ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRA PÚBLICA							
No.	CONCEPTO			REGISTRO			

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027		DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	B. ANTICIPO CON AFECTACION PRESUPUESTARIA. Por el devengado del anticipo a contratistas.	Contrato documento equivalente.	o Frecuente	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público o 1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso 1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso 1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso 1.2.3.5.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso 1.2.3.5.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso 1.2.3.5.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso 1.2.3.5.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso 1.2.3.5.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializa-dos en Proceso	Contratistas por Obras Públicas a Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

V.2.3 ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRA PÚBLICA

No.	CONCEPTO			REGISTRO

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027		DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios			
				1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o			
				1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o			
				1.2.3.6.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o			
				1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o			
				1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o			
				1.2.3.6.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o			
				1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o			
				1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso			

V.2.3 ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRA PÚBLICA

No.	CONCEPTO			REGISTRO

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027		DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago del anticipo a contratistas.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago del anticipo a contratistas.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	2.1.1.3 Contratistas (obra) por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la reclasificación del anticipo a contratistas.	Póliza de diario.	Eventual	1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo 1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo	1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público 1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso 1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso 1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso 1.2.3.5.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso 1.2.3.5.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso 1.2.3.5.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso 1.2.3.5.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso 1.2.3.5.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso 1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios		

V.2.3 ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRA PÚBLICA

No.	CONCEPTO			REGISTRO

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027		DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Por la aplicación del anticipo a contratistas. Nota: Los registros 1, 2, 3 y 4 se realizan de manera simultánea.	Póliza de diario.	Frecuente	1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público 1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso 1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso	1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o 1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o 1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso 1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo o 1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo		

V.2.3 ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRA PÚBLICA

No.	CONCEPTO			REGISTRO

		DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el Abaste-cimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicacion es en Proceso			
				1.2.3.5.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso			
				1.2.3.5.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso			
				1.2.3.5.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso			
				1.2.3.5.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso			
				1.2.3.5.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso			
				1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios			
				1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o			
				1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o			
V.2.3 ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRA PÚBLICA							

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO	
				CONTABLE	PRESUPUESTARIO

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.3.6.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicacion es en Proceso o			
				1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o			
				1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o			
				1.2.3.6.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o			
				1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o			
				1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso			

VI.1.1 DEUDA PÚBLICA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO	
				CONTABLE	PRESUPUESTARIO

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la emisión de títulos y valores de deuda pública interna y/o externa (financiamiento).	Oficio de autorización de documento equivalente.	Frecuente	7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna o 7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa		
2	Por la colocación de títulos y valores de deuda pública interna y/o externa.	Liquidación del Agente Financiero o documento equivalente.	Frecuente	7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna o 7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa		
3	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par.	Información del Banco de México o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo o 2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
4	Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna sobre la par. • Diferencia por la colocación.	Información del Banco de México o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo o 2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo 4.3.9.4 Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

VI.1.1 DEUDA PÚBLICA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO	
				CONTABLE	PRESUPUESTARIO

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna bajo la par. • Diferencia por la colocación.	Información del Banco de México o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 5.5.9.5 Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables	2.1.4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo o 2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa a la par.	Información del Banco de México o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa Corto Plazo o 2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo		
7	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa sobre la par. • Diferencia por la colocación.	Información del Banco de México o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa Corto Plazo o 2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo 4.3.9.4 Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables		
8	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa bajo la par. • Diferencia por la colocación.	Información del Banco de México o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables	2.1.4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa Corto Plazo o 2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo		

VI.1.1 DEUDA PÚBLICA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

GOBIERNO MUNICIPAL	10	Por la porción de la deuda pública interna por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo.	Contrato documento equivalente.	o	Frecuente	2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	2.1.3.1 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna		
	11	Por la porción de la deuda pública externa por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo.	Contrato documento equivalente.	o	Frecuente	2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	2.1.3.2 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa		
	11	Por la obtención de préstamos considerados deuda pública interna y/o externa (financiamiento).	Contrato documento equivalente	o	Frecuente	7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna o 7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa		
	12	Por el pago de préstamos considerados deuda pública interna y/o externa.	Copia del cheque, copia de ficha de depósito, transferencia bancaria documento equivalente.	o	Frecuente	7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna o 7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa		
	13	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.	Información del Banco de México o agente financiero, o documento equivalente.		Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.2.3.3 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo o 2.2.3.4 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
	14	Por la porción de la deuda pública interna por los préstamos obtenidos de largo plazo a corto plazo.	Contrato documento equivalente.	o	Frecuente	2.2.3.3 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	2.1.3.1 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna		

VI.1.1 DEUDA PÚBLICA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

GOBIERNO MUNICIPAL	16	Por el pago de la deuda pública interna.	Copia del cheque, copia de ficha de depósito, transferencia bancaria o documento equivalente.	Frecuente.	2.1.3.1 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
	17	Por el pago de la deuda pública externa.	Copia del cheque, copia de ficha de depósito, transferencia bancaria o documento equivalente.	Frecuente.	2.1.3.2 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
	18	Por el decremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.	Valor de moneda publicado en Diario Oficial de la Federación, reporte operativo de la Tesorería o documento equivalente.	Frecuente	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo o Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	4.3.9.3 Diferencias por Tipo de Cambio a Favor		
	19	Por el incremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.	Valor de moneda publicado en Diario Oficial de la Federación, reporte operativo de la Tesorería o documento equivalente.	Frecuente	2.2.3.4 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo o 5.5.9.4 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas	2.1.4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo o Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo o Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo		

VI.1.1 DEUDA PÚBLICA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

	Por el incremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.	Importe del valor negociable publicado en Diario Oficial de la Federación, reporte operativo de la Tesorería o documento equivalente.	Frecuente	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo o 2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	4.3.9.4 Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables			
21	Por el incremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.	Importe del valor negociable publicado en Diario Oficial de la Federación, reporte operativo de la Tesorería o documento equivalente.	Frecuente	5.5.9.5 Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables	2.1.4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo o 2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo			

VI.2.1 REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

	2.1.4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo 2.1.4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo 2.1.4.3 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo 2.1.4.4 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo 2.1.4.5 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo 2.1.4.6 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	Contrato de Crédito o documento equivalente.	Frecuente	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	4.3.9.7 Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor		
2	De la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna y/o externa.	Contrato de Crédito o documento equivalente.	Frecuente	5.5.9.8 Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas	2.1.4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo		

VI.2.1 REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

					Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo o Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo o 2.2.3.4 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo		

VI.3.1 PRÉSTAMOS OTORGADOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

GOBIERNO MUNICIPAL DE AJUCHITLÁN							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO	CONTABLE	PRESUPUESTARIO	ABONO
2	Por el pago de los préstamos otorgados.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Frecuente	7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna 7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa 7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna 7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa 7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa		
3	Por el devengado de los préstamos otorgados.	Contrato Pagare.	Frecuente	1.1.2.6 Préstamos Otorgados a Corto Plazo 1.1.2.6.1 Préstamos Otorgados a CP al Sector Público 1.1.2.6.2 Préstamos Otorgados a CP al Sector Privado Préstamos Otorgados a CP al Sector Externo o 1.2.2.4 Préstamos Otorgados a Largo Plazo 1.2.2.4.1 Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
VI.3.1 PRÉSTAMOS OTORGADOS							

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO



				1.2.2.4.2 Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado			
				1.2.2.4.3 Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo			
4	Por el pago de los préstamos otorgados.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
5	Por la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por intereses.	Recibo Oficial, Ficha de Depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.6 Préstamos Otorgados a Corto Plazo		
					1.1.2.6.1 Préstamos Otorgados a CP al Sector Público		
					1.1.2.6.2 Préstamos Otorgados a CP al Sector Privado		
					Préstamos Otorgados a CP al Sector Externo o		
					1.2.2.4 Préstamos Otorgados a Largo Plazo		
					1.2.2.4.1 Préstamos Otorgados a LP al Sector Público		
					1.2.2.4.2 Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado		
					1.2.2.4.3 Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo		
					4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y Ley de Ingresos Devengada	Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

VI.4.1 EJECUCIÓN DE AVALES Y GARANTÍAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

GOBIERNO MUNICIPAL		PRESUPUESTO DE EGRESOS		PRESUPUESTO DE EGRESOS		PRESUPUESTO DE EGRESOS		PRESUPUESTO DE EGRESOS	
CONCEPTO		DOCUMENTO		PERIODICIDAD		CARGO		ABONO	
1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		Convenio, contrato o pagare.		Eventual		1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	
2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.		Eventual		2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	
1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		Cheque transferencia bancaria.		Eventual		1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	
1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.		Eventual		1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	
8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado		Presupuesto de Egresos Devengado		8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado		8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado		8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	
8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido		Presupuesto de Egresos Ejercido		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	
8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado		Presupuesto de Egresos Pagado		8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado		8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado		8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	
4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios						4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios		4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios	

VI.5.1 INVERSIONES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

2	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras y sus intereses.	Estado de cuenta, transferencia bancaria documento equivalente.	Eventual	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) o Inversiones Financieras de Corto Plazo o 1.2.1.1 Inversiones a Largo Plazo 1.2.1.1.1 Depósitos a LP en Moneda Nacional 1.2.1.1.2 Depósitos a LP en Moneda Extranjera o 1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo 1.2.1.2.1 Bonos a LP 1.2.1.2.2 Valores Representativos de Deuda a LP 1.2.1.2.3 Obligaciones Negociables a LP 1.2.1.2.9 Otros Valores a LP 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) o Inversiones Financieras de Corto Plazo o		
VI.5.1 INVERSIONES							

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

D MUNICIPAL 2024 - 2027						1.2.1.1 Inversiones a Largo Plazo 1.2.1.1.1 Depósitos a LP en Moneda Nacional 1.2.1.1.2 Depósitos a LP en Moneda Extranjera o 1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo 1.2.1.2.1 Bonos a LP 1.2.1.2.2 Valores Representa-tivos de Deuda a LP 1.2.1.2.3 Obligaciones Negociables a LP 1.2.1.2.9 Otros Valores a LP		
						4.3.1.1 Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
3	Por el cobro de los pasivos diferidos.	Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.5.1 Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo 2.1.5.2 Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo 2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo			
VI.5.2 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS								

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

VI.5.2 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

1623

VI.5.3 INVERSIONES DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL

1624

GOBIERNO MUNICIPAL	Presupuesto de Egresos y el pago de participaciones y aportaciones de capital.	Certificado de participación documento equivalente	Frecuente	1.2.1.4 Participaciones y Aportaciones de Capital Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público o Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado o Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo o Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

VII.2.1 AVALES, FIANZAS Y GARANTÍAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

GOBIERNO MUNICIPAL DE AJUCHITLÁN							
1	Por la autorización de avales.	Suscripción del aval por parte de autoridad competente.	Frecuente	7.3.1 Avales Autorizados	7.3.2 Avales Firmados		
2	Por la cancelación parcial o total de la deuda por parte del deudor avalado.	Información del deudor principal o del acreedor.	Frecuente	7.3.2 Avales Firmados	7.3.1 Avales Autorizados		
3	Por las garantías recibidas por deudas a cobrar por parte del Gobierno.	Suscripción de la garantía por parte del deudor al gobierno.	Frecuente	7.3.3 Garantías Recibidas por Deudas por Cobrar	7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas		
4	Por el cumplimiento de las obligaciones por parte del deudor al Gobierno.	Información del deudor principal.	Frecuente	7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas	7.3.3 Garantías Recibidas por Deudas por Cobrar		
5	Por las fianzas para garantizar el cumplimiento de adquisiciones de Inmuebles y Muebles.	Información del deudor principal.	Frecuente	7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno	7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales		
6	Por el cumplimiento del Gobierno con las obligaciones que dieron origen a las fianzas.	Información del cumplimiento de las obligaciones.	Frecuente	7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales	7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno		
VII.2.2 VALORES							

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

GOBIERNO MUNICIPAL

	Por los valores en custodia.	Oficio de autorización de recepción de valores.	Frecuente	7.1.1 Valores en Custodia	7.1.2 Custodia de Valores		
2	Por la cancelación de los valores en custodia.	Oficio de liberación de valores.	Frecuente	7.1.2 Custodia de Valores	7.1.1 Valores en Custodia		
3	Por los instrumentos prestados a formadores de mercado.	Oficio de autorización de instrumentos de crédito.	Frecuente	7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía		
4	Por la cancelación de los instrumentos prestados a formadores de mercado.	Oficio de liberación de instrumentos de crédito.	Frecuente	7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado		
5	Por los instrumentos recibidos de formadores de mercado.	Oficio de recepción de instrumentos de crédito.	Frecuente	7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado		
6	Por la cancelación de los instrumentos recibidos de formadores de mercado.	Oficio de liberación de instrumentos de crédito.	Frecuente	7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado		

VII.2.5 JUICIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2027

	Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso.	Informe del jurídico.	Frecuente	7.4.1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	7.4.2 Resolución de Demandas en Procesos Judiciales		
2	Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales.	Informe del jurídico.	Frecuente	7.4.2 Resolución de Demandas en Procesos Judiciales	7.4.1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución		
VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS							

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

GOBIERNO MUNICIPAL	Del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio por el traspaso del saldo de cuentas de ingresos.	Póliza de diario.	Anual	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos 4.1.1.7 Accesorios de impuestos 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 4.1.1.9 Otros Impuestos 4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda 4.1.2.2 Cuotas para la Seguridad Social 4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro 4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social 4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social 4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	6.1 Resumen de Ingresos y Gastos			

VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

				4.1.3.2 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha-miento o Explotación de Bienes de Dominio Público 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios 4.1.4.4 Accesorios de Derechos 4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 4.1.4.9 Otros Derechos 4.1.5.1 Productos 4.1.5.4 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 4.1.6.2 Multas 4.1.6.3 Indemnizaciones 4.1.6.4 Reintegros 4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas			

VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

				4.1.6.6 Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 4.1.6.8 Accesorios de Aprovechamientos 4.1.6.9 Otros Aprovechamientos 4.1.7.1 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social 4.1.7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado 4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros 4.1.7.4 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria 4.1.7.5 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			

VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

				4.1.7.6 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria 4.1.7.7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria 4.1.7.8 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos 4.2.1.1 Participaciones 4.2.1.2 Aportaciones 4.2.1.3 Convenios 4.2.1.4 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal 4.2.1.5 Fondos Distintos de Aportaciones 4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones 4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones 4.2.2.5 Pensiones y Jubilaciones 4.2.2.7 Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo			
VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS							

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

				4.3.1.1 Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros 4.3.1.9 Otros Ingresos Financieros 4.3.9.2 Bonificaciones y Descuentos Obtenidos 4.3.9.3 Diferencias por Tipo de Cambio a Favor 4.3.9.4 Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables 4.3.9.5 Resultado por Posición Monetaria 4.3.9.6 Utilidades por Participación Patrimonial 4.3.9.7 Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor 4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios			
2	Por el registro al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo de cuentas de gastos.	Póliza de diario.	Anual	6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente 5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio 5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales 5.1.1.4 Seguridad Social 5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas		

VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

					5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos 5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios 5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores 5.1.3.1 Servicios Básicos 5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento 5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios 5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		
VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS							

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

					5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		
					5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad		
					5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos		
					5.1.3.8 Servicios Oficiales		
					5.1.3.9 Otros Servicios Generales		
					5.2.1.1 Asignaciones al Sector Público		
					5.2.1.2 Transferencias Internas al Sector Público		
					5.2.2.1 Transferencias a Entidades Paraestatales		
					5.2.2.2 Transferencias a Entidades Federativas y Municipios		
					5.2.3.1 Subsidios		
					5.2.3.2 Subvenciones		
					5.2.4.1 Ayudas Sociales a Personas		
					5.2.4.2 Becas		
					5.2.4.3 Ayudas Sociales a Instituciones		
					5.2.4.4 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros		
					5.2.5.1 Pensiones		
					5.2.5.2 Jubilaciones		
					5.2.5.9 Otras Pensiones y Jubilaciones		

VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO	
				CONTABLE	PRESUPUESTARIO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

					5.3.2.1 Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios		
					5.3.2.2 Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios		
					5.3.3.1 Convenios de Reasignación		
					5.3.3.2 Convenios de Descentralización y Otros		
					5.4.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna		
					5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa		
					5.4.2.1 Comisiones de la Deuda Pública Interna		
					5.4.2.2 Comisiones de la Deuda Pública Externa		
					5.4.3.1 Gastos de la Deuda Pública Interna		
					5.4.3.2 Gastos de la Deuda Pública Externa		
					5.4.4.1 Costo por Coberturas		
					5.4.5.1 Apoyos Financieros a Intermediarios		
					5.4.5.2 Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional		
					5.5.9.1 Gastos de Ejercicios Anteriores		
					5.5.9.2 Pérdidas por Responsabilidades		
VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS							

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

					5.5.9.3 Bonificaciones y Descuentos Otorgados		
					5.5.9.4 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas		
					5.5.9.5 Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables		
					5.5.9.6 Resultado por Posición Monetaria		
					5.5.9.7 Pérdidas por Participación Patrimonial		
					5.5.9.8 Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas		
					5.5.9.9 Otros Gastos Varios		
3	Por el ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	Póliza de diario.		6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	6.2 Ahorro de la gestión		
4	Por el desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	Póliza de diario.		6.3 Desahorro de la gestión	6.1 Resumen de Ingresos y Gastos		

VIII.1.2 CIERRE DE CUENTAS PATRIMONIALES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

2	Por el cierre de cuentas Patrimoniales con desahorro en la gestión	Póliza de diario.		6.2 Ahorro de la gestión 3.2 Patrimonio Generado 3.2.1 Resultados del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro)	3.2 Patrimonio Generado 3.2.1 Resultados del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro) 6.3 Desahorro de la gestión		
VIII.1.3 CIERRE DE CUENTAS PRESUPUESTARIAS							

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

	Presupuesto de Ingresos devengada no recaudada.	Póliza de diario.	Anual				8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
2	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	Póliza de diario.	Anual				8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
3	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.	Póliza de diario.	Anual				8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
4	Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.	Póliza de diario.	Anual				8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.1 Ley de Ingresos Estimada
5	Presupuesto de egresos por ejercer no comprometido.	Póliza de diario.	Anual				8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
6	Presupuesto de egresos Comprometido no devengado.	Póliza de diario.	Anual				8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
7	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado.	Póliza de diario.	Anual				8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
8	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado.	Póliza de diario.	Anual				8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
9	Asiento Final de los gastos durante el ejercicio –Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores-.	Póliza de diario.	Anual				9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
10	Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero).	Póliza de diario.	Anual				8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
11	Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero).	Póliza de diario.	Anual				8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado
12	Cierre presupuestario del Ejercicio con Superávit Financiero.	Póliza de diario.	Anual				9.2 Déficit Financiero	9.1 Superávit Financiero
13	Cierre presupuestario del Ejercicio con Déficit Financiero.	Póliza de diario.	Anual				8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
							9.1 Superávit Financiero	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado
							8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
								8.1.1 Ley de Ingresos Estimada
								8.1.1 Ley de Ingresos Estimada
								9.2 Déficit Financiero

XVI. PROCEDIMIENTO PARA LA CONTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS

Todas las operaciones que significan una entrada de dinero al Municipio, se registran en cuentas que fueron establecidas en atención a los conceptos contenidos en la Ley de Ingresos.

Ingresos por recaudación:

La unidad responsable de la recaudación, hace entrega a la unidad encargada de la contabilidad, del informe de recaudación del día y anexa los documentos comprobatorios correspondientes, como son: copia de recibos oficiales expedidos, fichas de depósito bancario, recibos invalidados, etc.

La unidad de contabilidad verifica la documentación recibida aclarando, en su caso, cualquier discrepancia existente; recibida de conformidad la documentación, procede a elaborar la póliza de ingresos correspondiente, agrupando las copias de los recibos oficiales por conceptos y clasificándolas de conformidad con el Plan de Cuentas.

El asiento para el registro de estas operaciones debe efectuarse, afectando las cuentas que se indican a continuación:

Cuando en la propia Tesorería se lleva a cabo la recaudación.

Cargo a la Cuenta:	1 1 1 2	Bancos
Abono a las cuentas: (según corresponda)	4 1 1 4 1 4 4 1 5 4 1 6	Impuestos Derechos Productos de tipo corriente Aprovechamientos de tipo corriente

Al recibir el aviso del banco de que recibió el depósito:

Cargo a la Cuenta:	1 1 1 2	Bancos
Abono a las cuentas:	4 0 0 0	Ingresos (Según subcuenta que corresponda)

Ingresos por venta de bienes de activo fijo

En este tipo de operaciones debe considerarse, tanto el registro del ingreso por la enajenación del bien como el ajuste por la baja, en las cuentas de activo y patrimonio que registran estos bienes.

La afectación de cuentas para el asiento contable, sería como sigue:

a) Para registrar el ingreso, en el supuesto de una venta de contado:

Cargo a la Cuenta:	1 1 1 2	Bancos
Abono a las cuentas:	4 1 5	Productos

b) Asiento complementario para registrar la baja de los bienes en las cuentas de activo en que se registraron (vehículos, muebles, etc.), así como el efecto en la cuenta de patrimonio que registra las adquisiciones de estos bienes.

1. Bajas de bienes adquiridos

Cargo a la Cuenta:	3 1 1 1 1 001	Patrimonio
Abono a las cuentas:	1 2 3	Bienes muebles
(Según corresponda)	1 2 4	Bienes inmuebles

Ingresos por financiamientos.

a) Por el ingreso obtenido, el asiento sería:

Cargo a la Cuenta:	1 1 1 2	Bancos
	4 4 3 4	Gastos financieros
Abono a la cuenta:	4 1 5	Financiamientos

b) Por el registro de la obligación contraída, el asiento sería:

Cargo a la Cuenta:	3 1 1 1 1 999	Complementaria de patrimonio
Abono a las cuentas:	2 1 2	Documentos por pagar a corto plazo
(Según corresponda)	2 2 1	Documentos por pagar a largo plazo

c) Por la afectación al Presupuesto del ejercicio, derivada del pago de intereses.

Cargo a la Cuenta:	8 2 6	Presupuesto de egresos ejercido
Abono a las cuentas:	8 2 2	Presupuesto de egresos por ejercer

Ingresos por participaciones y subsidios

En este tipo de ingresos se consideran las participaciones provenientes del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como de los subsidios recibidos de los Gobiernos Federal y Estatal, y de aportaciones de particulares.

El registro contable de estos ingresos es el siguiente:

a) Por las participaciones recibidas:

Cargo a la Cuenta:	1 1 1 2	Bancos
Abono a las cuentas:	4 2 1	Participaciones

b) Por los subsidios recibidos:

Cargo a la Cuenta:	1 1 1 2	Bancos
Abono a las cuentas:	4 1 6	Aprovechamientos

XVII. PROCEDIMIENTO PARA LA CONTABILIZACIÓN DE LOS EGRESOS

Todas las operaciones que representan una erogación para el Municipio, se registran en cuentas establecidas con base en las asignaciones presupuestales autorizadas.

Egresos por servicios personales.

El registro de estas erogaciones se realiza por medio de los totales que arrojen los diferentes conceptos que integran esta partida, observando en su caso, las incidencias provocadas por licencias o bajas del personal.

Los asientos contables a realizar, son los siguientes:

a) Para el pago de sueldos, salarios y retenciones al personal:

1. Por la erogación efectuada:

Cargo a la Cuenta:	5 1 1	Servicios personales (Desagregación por partida presupuestal)
Abono a las cuentas:	1 1 1 2 2 1 1 7	Bancos (Importe total liquido entregado al personal) Impuestos y retenciones por pagar (Desagregación por conceptos de retención)

2. Por la afectación al Presupuesto de Egresos:

Cargo a la Cuenta:	8 2 6	Presupuesto de egresos ejercido
Abono a las cuentas:	8 2 2	Presupuesto de egresos por ejercer.

3. Para el pago de honorarios correspondientes al ejercicio anterior no registrados como pasivo.

Egresos por pago de impuestos retenidos al personal.

Para el registro de estas operaciones se corre el siguiente asiento contable:

Cargo a la Cuenta:	2 1 1 7	Impuestos y retenciones por pagar (Desagregación por concepto de retención).
Abono a las cuentas:	1 1 1 2	Bancos

Egresos por amortización de financiamientos.

El registro de las operaciones derivadas del pago de amortizaciones de financiamientos presenta dos posibilidades: la que se refiere a amortizaciones por créditos recibidos en el ejercicio, o que se trate de créditos recibidos en ejercicios anteriores y que, por lo tanto, se encuentren formando parte de la Deuda Publica.

Por lo tanto, las alternativas para el registro de estas operaciones podrán ser:

a) Por financiamientos recibidos en el ejercicio:

1. Por el importe de la amortización:

Cargo a la Cuenta:	2 1 2	Documentos por pagar a corto plazo
(Según corresponda)	2 2 1	Documentos por pagar a largo plazo
Abono a la cuenta:	1 1 1 2	Bancos

2. Por los intereses devengados:

Cargo a la Cuenta:	5 1 3 4	Gastos financieros
Abono a las cuenta:	1 1 1 2	Bancos

3. Por la afectación al Presupuesto del Ejercicio:

Cargo a la Cuenta:	8 2 6	Presupuesto de egresos ejercido
Abono a las cuentas:	8 2 2	Presupuesto de egresos por ejercer.

b) Por financiamientos recibidos en ejercicios anteriores:

1. Por el importe de la amortización:

Cargo a la Cuenta:	2102 8 2 1	Deuda pública a corto plazo Presupuesto del Ejercicio. (Por el importe de los intereses devengados).
Abono a las cuentas:	1 1 1 2	Bancos

2. Por la afectación Presupuestal:

Cargo a la Cuenta:	8 2 6	Presupuesto de egresos ejercido
Abono a las cuentas:	8 2 2	Presupuesto de egresos por ejercer.

Egresos por adquisición de activo fijo.

Estas adquisiciones se registran como sigue:

a) Por la erogación en la adquisición de activos:

Cargo a la Cuenta:	1 2 4	Bienes inventariables
Abono a las cuentas:	1 1 1 2	Bancos

b) Por la afectación al Presupuesto de Egresos.

Cargo a la Cuenta:	8 2 6	Presupuesto de egresos ejercido
Abono a las cuentas:	8 2 2	Presupuesto de egresos por ejercer.

c) Por la incorporación de las adquisiciones de activo, a las cuentas de activo fijo:

Cargo a la Cuenta:	1 2 4	Bienes inmuebles
(según corresponda)	1 2 5	Bienes muebles
Abono a las cuentas:	3 1 1 1 1 001	Patrimonio Municipal

Por incorporación de la obra ejecutada al Activo, si la obra no es del dominio público se llevará al activo fijo.

Egresos por pago a proveedores por compras realizadas con anterioridad.

Cargo a la Cuenta:	2 1 1 2	Proveedores
Abono a las cuentas:	1 1 1 2	Bancos

Egresos por préstamos otorgados a empleados.

Cargo a la Cuenta:	1 1 2 3	Deudores diversos
Abono a las cuentas:	1 1 1 2	Bancos

Egresos por anticipos a proveedores.

En este tipo de operaciones, se consideran todas aquellas erogaciones efectuadas por concepto de enteros a cuenta de facturas o remisiones por compras realizadas, no recibidas por el Ayuntamiento.

El asiento contable para el registro de dichas operaciones será el siguiente:

Cargo a la Cuenta:	1 1 3 1	Anticipo a proveedores
Abono a las cuentas:	1 1 1 2	Bancos

Egresos por anticipos a contratistas.

En estas operaciones se consideran todos los pagos efectuados a cuenta de estimaciones de obras públicas o facturas de servicios, por las que se celebró contrato para su ejecución.

Su registro contable sería:

Cargo a la Cuenta:	1 1 3 4	Anticipo a contratistas
Abono a las cuentas:	1 1 1 2	Bancos

XVIII. PROCEDIMIENTO PARA LA CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES EN QUE NO INTERVIENE DINERO

Estas operaciones son aquéllas que realiza el Municipio, en las que no le significan en forma inmediata una entrada o salida de dinero, tal como las que a continuación se ejemplifican.

Compras a crédito a proveedores.

Los proveedores, al hacer la entrega de los productos que les fueron requeridos, acompañan copia de la factura, remisión o nota de venta correspondiente, documentos que utiliza la unidad de contabilidad, para formular los siguientes asientos:

a) Al recibir los productos comprados:

Cargo a la Cuenta:	5000	Egresos (Según el rubro que corresponda).
Abono a las cuentas:	2 1 1 2	Proveedores.

b) Por la afectación al Presupuesto del Ejercicio:

Cargo a la Cuenta:	8 2 6	Presupuesto de egresos ejercido
Abono a las cuentas:	8 2 2	Presupuesto de egresos por ejercer.

Gastos de representación pendientes

El registro de estas operaciones, sería a través de los siguientes asientos contables:

a) Por la comprobación de los gastos:

Cargo a la Cuenta:	5 1 3	Servicios generales (5303-07 Gastos de representación)
Abono a las cuentas:	1 1 2 3	Deudores diversos

b) Por la afectación presupuestal:

Cargo a la Cuenta:	8 2 6	Presupuesto de egresos ejercido
Abono a las cuentas:	8 2 2	Presupuesto de egresos por ejercer.

Operaciones derivadas de compromisos contraídos en contratos celebrados.

En este tipo de operaciones se consideran todos aquellos compromisos adquiridos por la Administración Municipal, mediante la firma de los contratos respectivos y que afectan su presupuesto. Tal es el caso de los contratos por obras públicas, a ejecutarse en un futuro.

Para el registro de estas operaciones, se propone el siguiente asiento contable:

Cargo a la Cuenta:	8 2 6	Presupuesto comprometido
Abono a las cuentas:	8 2 2	Presupuesto de egresos por ejercer.

Traspaso de anticipos efectuados a proveedores.

Estas operaciones se realizan al momento de liquidar el saldo total de la(s) factura(s) por la(s) que se efectuó anticipo.

El asiento contable para su registro es el siguiente:

Cargo a la Cuenta:	2 1 1 2	Proveedores.
Abono a las cuentas:	1 1 3 1	Anticipo a proveedores.

Traspaso de anticipos efectuados a contratistas.

Estas operaciones se efectúan al momento de liquidar las estimaciones de las obras públicas ejecutadas por las que se celebró contrato.

Su registro contable sería a través de los siguientes asientos:

a) Por la cancelación de los anticipos efectuados:

Cargo a la Cuenta:	1 2 3	Obras en proceso
Abono a las cuentas:	1 1 3 4	Anticipo a contratistas.

b) Por la afectación al presupuesto:

Cargo a la Cuenta:	8 2 6	Presupuesto de egresos ejercido
Abono a las cuentas:	8 2 2	Presupuesto comprometido

XIX. PROCEDIMIENTO PARA LA CONTABILIZACIÓN DE AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS PRESUPUESTALES

Este tipo de operaciones se registran en las cuentas establecidas con base en las asignaciones presupuestales autorizadas.

Ampliaciones y reducciones.

Son aquéllas que significan un cambio en el importe de las partidas presupuestales y, por consecuencia, modifican el importe total del Presupuesto de Egresos originalmente autorizado, ya sea porque se destinen recursos adicionales (ampliaciones) o se disminuyan los ya asignados (reducciones).

Para el registro de estas operaciones, se correrían los siguientes asientos contables:

a) Ampliaciones:

Cargo a la Cuenta:	8 2 2	Presupuesto de egresos por ejercer (Desagregación por unidad y partida presupuestal).
Abono a las cuentas:	8 2 1	Presupuesto de egresos autorizado (Desagregación por unidad y partida presupuestal).

b) Reducciones:

Cargo a la Cuenta:	8 2 1	Presupuesto de egresos autorizado (Desagregación por unidad y partida presupuestal).
Abono a las cuentas:	8 2 2	Presupuesto de egresos por ejercer (Desagregación por unidad y partida presupuestal).

XX. PROCEDIMIENTO PARA LA CONTABILIZACIÓN DE LAS OPERACIONES CON MOTIVO DEL CIERRE DEL EJERCICIO.

Al finalizar las operaciones del ejercicio, y con base en los saldos que arrojen cada una de las cuentas afectadas, se procede a realizar los siguientes movimientos contables:

Asientos de ajustes.

Son aquellos que se efectúan antes de la formulación de los estados financieros, cuyo propósito es el de corregir, en forma parcial o total, operaciones registradas en las cuentas utilizadas, así como el de precisar los saldos de las mismas.

a) Traspaso de los saldos de las cuentas que significan pasivos a cargo del Municipio, a las cuentas de deuda pública.

Tomando como base el plazo para su vencimiento, el traslado de los saldos de dichos pasivos se efectúa a través de los siguientes asientos contables:

1) Pasivos vencidos al cierre del ejercicio o exigibles en el ejercicio siguiente:

* Traspaso de saldo de las cuentas a Proveedores, Acreedores diversos y Fondos ajenos.

Cargo a las cuentas:	2 1 1 2 2 1 9 9	Proveedores Acreedores Diversos
Abono a la cuenta:	2102	Deuda pública a corto plazo.

* Traspaso del saldo de la cuenta de Documentos por Pagar.

Cargo a la Cuenta:	2 1 2	Documentos por pagar a corto plazo
Abono a la Cuenta:	2 1 1 6	Deuda Pública a corto plazo.

* Traspaso de la parte del saldo de la cuenta Deuda Pública a Largo Plazo exigible en el siguiente ejercicio.

Cargo a la Cuenta:	2 1 3	Deuda pública a largo plazo.
Abono a la Cuenta:	2 1 1 6	Deuda pública a corto plazo.

2) Pasivos exigibles en un plazo superior a un año.

* Traspaso del saldo de la cuenta de Documentos por Pagar a largo plazo, a la cuenta de Deuda Pública A Largo Plazo.

Cargo a la cuenta:	2 2 2	Documentos por pagar a largo plazo
Abono a la cuenta:	2 1 3	Deuda pública a largo plazo.

EL último asiento contable que se realiza en un ejercicio, es la cancelación de los saldos de las cuentas de resultado acreedoras y cuentas de resultado deudoras.

Los saldos de estas cuentas se cancelan contra la cuenta de Resultado del ejercicio, efectuando los siguientes asientos contables:

a) Cuentas de Resultado Acreedoras:

Cargos a las cuentas:	4 1 1	Impuestos
	4 1 4	Derechos
	4 1 5	Productos
(y demás cuentas que correspondan	4 2 1	Participaciones y Aportaciones
	4 1 6	Aprovechamientos
Abono a la cuenta:	6 2	Ahorro de la gestión
	6 3	Desahorro de la gestión

b) Cuentas de Resultado Deudoras:

Cargo a la cuenta:	6 2	Ahorro de la gestión
	6 3	Desahorro de la gestión
Abono a la cuenta:	5000	Egresos (según cuentas que correspondan)

c) Cancelación de los saldos de las cuentas de orden:

Cargo a:	6 2	Ahorro de la gestión
Abono a:	6 3	Desahorro de la gestión

XXI. ESTADOS E INFORMES CONTABLES, PRESUPUESTARIOS, PROGRAMÁTICOS Y DE LOS INDICADORES DE POSTURA FISCAL.

1. OBJETIVO.

Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado un ente público durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados del ejercicio presupuestal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo general de los estados financieros, es proporcionar información sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como de la postura fiscal de los entes públicos. A su vez, debe ser útil para que los usuarios puedan disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base de la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de las cuentas públicas.

Lo anterior se logra mediante la revelación de la siguiente información:

- a) Información sobre las fuentes de financiamiento, asignación y uso de los recursos financieros;
- b) Información sobre la forma en que el ente público ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo;
- c) Información que sea útil para evaluar la capacidad del ente público para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones y compromisos;
- d) Información agregada que coadyuve en la evaluación del rendimiento del ente público en función de sus costos de servicio, eficiencia y logros;
- e) Información sobre la condición financiera del ente público y sus variaciones;
- f) Información sobre los ingresos presupuestales previstos, que permita conocer los conceptos que los generan, realizar el seguimiento de los mismos y evaluar la eficacia y eficiencia con la que se recaudan;
- g) Información sobre la asignación y uso de los recursos presupuestales que permita realizar el seguimiento de los fondos públicos desde que se otorga la autorización para gastar hasta su pago, incluyendo el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales vigentes, y
- h) Información sobre el flujo de fondos resultante de todas las operaciones del ente público, de forma tal que permita conocer la postura fiscal.

Asimismo, los estados financieros también pueden tener un papel predictivo o proyectivo, suministrando información útil para predecir el nivel de los recursos requeridos por las operaciones corrientes, los recursos que estas operaciones pueden generar y los riesgos e incertidumbres asociados.

Para poder lograr la información anterior y tal como lo dispone la Ley, es necesaria la elaboración, presentación, interpretación y análisis del conjunto de estados e informes que se muestran en los apartados siguientes.

2. ESTADOS FINANCIEROS E INFORMACIÓN CONTABLE.

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2027

Los entes públicos deberán generar y presentar periódicamente y en la cuenta pública los siguientes estados e información contable:

- A) Estado de Situación Financiera;
- B) Estado de Actividades;
- C) Estado de Variación en la Hacienda Pública;
- D) Estado de Cambios en la Situación Financiera;
- E) Estado de Flujos de Efectivo;
- F) Estado Analítico del Activo;
- G) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos;
- H) Informe sobre Pasivos Contingentes, y
- I) Notas a los Estados Financieros.

A) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

FINALIDAD

Su finalidad es mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de un ente público, a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que el ente público está sujeto, así como sus riesgos financieros.

La estructura de este estado contable se presenta de acuerdo con un formato y un criterio estándar, apta para realizar un análisis comparativo de la información en uno o más períodos del mismo ente, con el objeto de mostrar los cambios ocurridos en la posición financiera del mismo y facilitar su análisis, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

CUERPO DEL FORMATO

RUBROS CONTABLES: Muestra el nombre de los rubros de balance, agrupándolos en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

PERÍODO ACTUAL (20XN): Muestra el saldo de cada uno de los rubros al período actual.

PERÍODO ANTERIOR (20XN-1): Muestra el saldo de cada uno de los rubros del período anterior.

Nombre del Ente Público					
Estado de Situación Financiera					
Al XXXX					
ACTIVO	20XN	20XN-1	PASIVO	20XN	20XN-1
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		

Activos	Títulos y Valores a Corto Plazo
Almacenes	Pasivos Diferidos a Corto Plazo
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo
Otros Activos Circulantes	Provisiones a Corto Plazo
	Otros Pasivos a Corto Plazo
<i>Total de Activos Circulantes</i>	<i>Total de Pasivos Circulantes</i>
Activo No Circulante	Pasivo No Circulante
Inversiones Financieras a Largo Plazo	Cuentas por Pagar a Largo Plazo
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Documentos por Pagar a Largo Plazo
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deuda Pública a Largo Plazo
Bienes Muebles	Pasivos Diferidos a Largo Plazo
Activos Intangibles	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Provisiones a Largo Plazo
Activos Diferidos	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	<i>Total de Pasivos No Circulantes</i>
Otros Activos no Circulantes	Total del Pasivo
<i>Total de Activos No Circulantes</i>	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
Total del Activo	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido
	Aportaciones
	Donaciones de Capital
	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio
	Hacienda Pública/Patrimonio Generado
	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)
	Resultados de Ejercicios Anteriores
	Revalúos
	Reservas
	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores
	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio
	Resultado por Posición Monetaria
	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios
	<i>Total Hacienda Pública/Patrimonio</i>
	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio

B) ESTADO DE ACTIVIDADES

FINALIDAD

Su finalidad es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generado(a) durante un período y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del ente público que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los Ingresos y Gastos en el momento contable del devengado.

CUERPO DEL FORMATO

RUBROS CONTABLES: Muestra el nombre de los rubros utilizados en el estado contable, agrupándolos en Ingresos y Otros Beneficios y Gastos y Otras Pérdidas.

PERÍODO ACTUAL (20XN): Muestra el saldo de cada uno de los rubros al período actual.

PERÍODO ANTERIOR (20XN-1): Muestra el saldo de cada uno de los rubros del período anterior.

Nombre del Ente Público Estado de Actividades Del XXXX al XXXX		
	20XN	20XN-1
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Total de Ingresos y Otros Beneficios		
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		

C) ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

FINALIDAD

Su finalidad es mostrar los cambios o variaciones que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de un ente público, entre el inicio y el final del periodo. Del análisis de los cambios y las variaciones se pueden detectar situaciones negativas y positivas

contenidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

Para elaborar el Estado de Variación en la Hacienda Pública se utiliza el Estado de Actividades y el Estado de Situación Financiera, con corte en dos fechas, de modo que se puede determinar la respectiva variación. Este Estado debe abarcar las variaciones entre las fechas de inicio y cierre del periodo, aunque para efectos de análisis puede trabajarse con un lapso mayor.

Dicho Estado debe ser analizado en conjunto con sus notas particulares, con el fin de obtener información relevante sobre el mismo que no surge de su estructura.

CUERPO DEL FORMATO

RUBROS CONTABLES: Muestra los rubros de la Hacienda Pública / Patrimonio, y su adecuada clasificación en contribuido o generado en el periodo que corresponda de forma comparativa, a partir de cifras acumuladas y cambios o variaciones del periodo.

CIFRAS ACUMULADAS: Las cifras acumuladas del periodo anterior (20XN-1) consideran, en la **Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido** las Aportaciones, Donaciones de Capital y la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio; en la **Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores** los Resultados de Ejercicios Anteriores, Revalúos, Reservas y Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores; en la **Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio** el Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro); y en el **Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio** el Resultado por Posición Monetaria y el Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.

CIFRAS DE CAMBIOS O VARIACIONES: Las cifras de cambios o variaciones del periodo actual (20XN) consideran, en la **Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido** los cambios de Aportaciones, de Donaciones de Capital y de Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio; en la **Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores** la variación de Resultados de Ejercicios Anteriores; en la **Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio** el Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), las variaciones de Revalúos, de Reservas y de Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, así como la disminución del resultado del ejercicio anterior (para evitar duplicidad del importe en sumatoria); y en el **Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio** las diferencias del Resultado por Posición Monetaria y del Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.

PERIODO ACTUAL (20XN): Muestra el saldo de cada uno de los rubros al periodo actual.

PERIODO ANTERIOR (20XN-1): Muestra el saldo de cada uno de los rubros del periodo anterior.

Nombre del Ente Público Estado de Variación en la Hacienda Pública Del XXXX al XXXX					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					

Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN-1					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 20XN-1					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 20XN-1					
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 20XN					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 20XN					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 20XN					

Instructivo de llenado del Estado de Variación en la Hacienda Pública

Recomendaciones

Para elaborar el Estado de Variación en la Hacienda Pública, las cifras de los saldos del periodo anterior (20XN-1) y de las variaciones del periodo actual (20XN), de cada uno de los rubros de Hacienda Pública/Patrimonio, deben coincidir con las que se muestran en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Cambios en la Situación Financiera.

Los importes que se consideren en los rubros correspondientes al periodo actual (20XN) deberán reflejar únicamente las diferencias del año y no considerar saldos acumulados.

En la *columna de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido* se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (20XN-1) los saldos y en el periodo actual (20XN) las variaciones, de los rubros "Aportaciones", "Donaciones de Capital" y "Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio".

En la *columna de Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores* se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (20XN-1) los saldos de los rubros "Resultados de Ejercicios Anteriores", "Revalúos", "Reservas" y "Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores", y en el periodo actual (20XN) la variación del rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores.

En la *columna de Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio* se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (20XN-1) el saldo del Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y en el periodo actual (20XN) las variaciones de los rubros "Revalúos", "Reservas" y "Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores", asimismo deberá incorporar el saldo con la naturaleza contraria del rubro "Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)" del periodo anterior.

En la *columna de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio* se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (20XN-1) los saldos y en el periodo actual (20XN) las variaciones, de los rubros "Resultado por Posición Monetaria" y "Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios".

En la columna de **Total** se suman las cifras por fila, asimismo deben coincidir las cifras de “Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 20XN-1” y “Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 20XN” según corresponda, con el “Total Hacienda Pública/Patrimonio” de los periodos 20XN-1 y 20XN del Estado de Situación Financiera.

Nombre del Ente Público Estado de Variación en la Hacienda Pública Del XXXX al XXXX					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 20XN-1	a Suma (1+2+3)				Suma fila
Aportaciones	1				Suma fila
Donaciones de Capital	2				Suma fila
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	3				Suma fila
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 20XN-1		b Suma (4+5+6+7)	c Suma (8)		Suma fila
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			8		Suma fila
Resultados de Ejercicios Anteriores		4			Suma fila
Revalúos		5			Suma fila
Reservas		6			Suma fila
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		7			Suma fila
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 20XN-1				d Suma (9+10)	Suma fila
Resultado por Posición Monetaria				9	Suma fila
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				10	Suma fila
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 20XN-1	e Suma (a)	f Suma (b)	g Suma (c)	h Suma (d)	Suma fila
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 20XN	i Suma (11+12+13)				Suma fila
Aportaciones	11 Variación del periodo				Suma fila
Donaciones de Capital	12 Variación del periodo				Suma fila
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	13 Variación del periodo				Suma fila
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 20XN		j Suma (14)	k Suma (15+16+17+18+19)		Suma fila
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			15 Solo del periodo		Suma fila
Resultados de Ejercicios Anteriores		14 Variación del periodo	16 Resultado del ejercicio del periodo anterior con naturaleza contraria		Suma fila
Revalúos			17 Variación del periodo		Suma fila
Reservas			18 Variación del periodo		Suma fila
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			19 Variación del periodo		Suma fila
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 20XN				l Suma (20+21)	Suma fila
Resultado por Posición Monetaria				20 Variación del periodo	Suma fila
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				21 Variación del periodo	Suma fila
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 20XN	m Suma (e+i)	n Suma (f+j)	ñ Suma (g+k)	o Suma (h+l)	Suma fila

D) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA FINALIDAD

Su finalidad es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del ente público.

CUERPO DEL FORMATO

ORIGEN: Muestra la variación negativa de los rubros de activo y la variación positiva de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del período actual (20XN) respecto al período anterior (20XN-1).

Aplicación: Muestra la variación positiva de los rubros de activo y la variación negativa de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del período actual (20XN) respecto al período anterior (20XN-1).

RUBROS CONTABLES: Muestra el nombre de los rubros del Estado de Situación Financiera, agrupándolos en la forma siguiente: Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

Nombre del Ente Público Estado de Cambios en la Situación Financiera Del XXXX al XXXX	
Origen	Aplicación
ACTIVO	
Activo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	
Inventarios	
Almacenes	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	
Otros Activos Circulantes	
Activo No Circulante	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	
Bienes Muebles	
Activos Intangibles	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	
Activos Diferidos	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	
Otros Activos no Circulantes	
PASIVO	
Pasivo Circulante	
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	
Documentos por Pagar a Corto Plazo	
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	
Títulos y Valores a Corto Plazo	
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	
Provisiones a Corto Plazo	
Otros Pasivos a Corto Plazo	
Pasivo No Circulante	
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	
Documentos por Pagar a Largo Plazo	
Deuda Pública a Largo Plazo	
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	
Provisiones a Largo Plazo	
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	
Aportaciones	
Donaciones de Capital	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	
Resultados de Ejercicios Anteriores	
Revalúos	
Reservas	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	
Resultado por Posición Monetaria	
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	

E) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

FINALIDAD

Su finalidad es proveer de información sobre los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

CUERPO DEL FORMATO

PERÍODO ACTUAL (20XN): Muestra el saldo de cada una de las cuentas al período actual.

PERÍODO ANTERIOR (20XN-1): Muestra el saldo de cada una de las cuentas del período anterior.

Nombre del Ente Público Estado de Flujos de Efectivo Del XXXX al XXXX		
Concepto	20XN	20XN-1
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Orígenes de Operación		
Aplicación		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación		
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

FINALIDAD

Su finalidad es mostrar el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

La finalidad del Estado Analítico del Activo es suministrar información de los movimientos de los activos controlados por el ente público durante un período determinado para que los distintos usuarios tomen decisiones económicas fundamentadas.

CUERPO DEL FORMATO

SALDO INICIAL: Es igual al saldo final del período inmediato anterior.

CARGOS DEL PERÍODO: Representa el monto total de los cargos que se hicieron en el período.

ABONOS DEL PERÍODO: Representa el monto total de los abonos que se hicieron en el período.

SALDO FINAL: Representa el resultado de restar los abonos del período a la suma del saldo inicial más los cargos del período.

VARIACIÓN DEL PERÍODO: Representa el resultado de restar el saldo inicial al saldo final.

Nombre del Ente Público Estado Analítico del Activo Del XXXX al XXXX					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Período 2	Abonos del Período 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Período (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes					
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles					
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

6) ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

FINALIDAD

Su finalidad es mostrar las obligaciones insolutas de los entes públicos, al inicio y fin de cada período, derivadas del endeudamiento interno y externo, realizado en el marco de la legislación vigente, así como suministrar a los usuarios información analítica relevante sobre la variación de la deuda del ente público entre el inicio y el fin del período, ya sea que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de endeudamiento. A las operaciones de crédito público, se las muestra clasificadas según su plazo, en interna o externa, originadas en la colocación de títulos y valores o en contratos de préstamo y, en este último, según el país o institución acreedora. Finalmente el cuadro presenta la cuenta "Otros Pasivos" que de presentarse en forma agregada debe reflejar la suma de todo el endeudamiento restante del ente, es decir, el no originado en operaciones de crédito público.

CUERPO DEL FORMATO

MONEDA DE CONTRATACIÓN: Representa la divisa en la cual fue contratado el financiamiento.

INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR: Representa el nombre del país o institución con la cual se contrató el financiamiento.

SALDO INICIAL DEL PERÍODO: Representa el saldo final del período inmediato anterior.

SALDO FINAL DEL PERÍODO: Representa el saldo final del período.

Nombre del Ente Público Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del XXXX al XXXX				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Corto Plazo				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Largo Plazo				
Otros Pasivos				
Total Deuda y Otros Pasivos				

H) INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

Todos los entes públicos tendrán la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre sus pasivos contingentes.

Un pasivo contingente es:

- a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien
- b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
 - (i) no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien
 - (ii) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.
3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de

capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inversiones Financieras

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Otros Ingresos y Beneficios

3. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	20XN	20XN-1
Efectivo en Bancos –Tesorería	X	X
Efectivo en Bancos- Dependencias	X	X
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	X	X
Fondos con afectación específica	X	X
Depósitos de fondos de terceros y otros	X	X
Total de Efectivo y Equivalentes	X	X

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

	20XN	20XN-1
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	X	X
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	X	X
Amortización	X	X
Incrementos en las provisiones	X	X
Incremento en inversiones producido por revaluación	(X)	(X)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(X)	(X)
Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)
Partidas extraordinarias	(X)	(X)

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero.

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia.

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura.

4. Organización y Objeto Social.

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;

Suplan de implementación;

- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas.

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo.

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10. Reporte de la Recaudación.

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas.

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora.

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

14. Información por Segmentos.

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre.

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas.

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

3. ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS.

Los estados e informes presupuestarios que establece la Ley estarán conformados por los siguientes agregados:

- A) Estado analítico de ingresos.
- B) Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos.

A) Estado Analítico de Ingresos.

Finalidad

Su finalidad es conocer en forma periódica y confiable el comportamiento de los ingresos públicos.

Asimismo, muestran la distribución de los ingresos del ente público de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el Clasificador por Rubros de Ingresos y el avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

Teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la norma ya emitida por el CONAC por la que se aprueba el "Clasificador por Rubros de Ingresos", el registro de los ingresos de los entes públicos se efectuará en las cuentas establecidas por éste en las etapas que reflejen el estimado, modificado, devengado y recaudado de los mismos. A continuación, se presenta el Estado Analítico de Ingresos en su apertura mínima:

Nombre del Ente Público Estado Analítico de Ingresos Del XXXX al XXXX						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total						
Ingresos excedentes						
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						

Productos¹⁰ - 2027 Aprovechamientos ¹¹ Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Productos ¹ Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ¹² Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Ingresos Derivados de Financiamientos Ingresos Derivados de Financiamientos							
Total							
						Ingresos excedentes	

B) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

Finalidad

Su finalidad es realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios. Dichos Estados deben mostrar, a una fecha determinada del ejercicio del Presupuesto de Egresos, los movimientos y la situación de cada cuenta de las distintas clasificaciones, de acuerdo con los diferentes grados de desagregación de las mismas que se requiera.

Los estados e informes agregados, en general, tienen como propósito aportar información pertinente, clara, confiable y oportuna a los responsables de la gestión política y económica del Estado para ser utilizada en la toma de decisiones gubernamentales en general y sobre finanzas públicas en particular, así como para ser utilizada por los analistas y la sociedad en general.

La clasificación de la información presupuestaria a generar será al menos la siguiente:

- Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
- Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).
- Clasificación Administrativa.
- Clasificación Funcional (Finalidad y Función).

a) Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).

¹⁰ Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

¹¹ Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

¹² Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

Nombre del Ente Público Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios Personales						
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
Remuneraciones Adicionales y Especiales						
Seguridad Social						
Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
Materiales y Suministros						
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
Alimentos y Utensilios						
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
Servicios Generales						
Servicios Básicos						
Servicios de Arrendamiento						
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.						
Servicios de Traslado y Viáticos						
Servicios Oficiales						
Otros Servicios Generales						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
Inversión Pública						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						

Nombre del Ente Público Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)						
Total del Gasto						

b) Clasificación económica (Por Tipo de Gasto).

Nombre del Ente Público Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente						
Gasto de Capital						
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos						
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
Total del Gasto						

c) Clasificación Administrativa.

Ente Público
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa

Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Dependencia o Unidad Administrativa 1						
Dependencia o Unidad Administrativa 2						
Dependencia o Unidad Administrativa 3						
Dependencia o Unidad Administrativa 4						
Dependencia o Unidad Administrativa 6						
Dependencia o Unidad Administrativa 7						
Dependencia o Unidad Administrativa 8						
Dependencia o Unidad Administrativa xx						
Total del Gasto						

Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de _____
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del XXXX al XXXX

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo						
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos						
Total del Gasto						

Sector Paraestatal del Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de _____						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Administrativa						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros						
Instituciones Públicas de la Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
Total del Gasto						

d) Clasificación Funcional (Finalidad y Función).

Nombre del Ente Público
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Nombre del Ente Público			
Endeudamiento Neto			
Del XXXX al XXXX			
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios			
Otros Instrumentos de Deuda			

Total Otros Instrumentos de Deuda			
TOTAL			

Nombre del Ente Público Intereses de la Deuda Del XXXX al XXXX

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios		
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL		

4. ESTADOS E INFORMES PROGRAMÁTICOS.

Nombre del Ente Público Gasto por Categoría Programática Del XXXX al XXXX

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto						

Estimaciones y Deterioros

- Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

- De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo²

- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

² Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa.

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

5. INDICADORES DE POSTURA FISCAL

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas, se deben presentar en la Cuenta Pública Anual, los indicadores de Postura Fiscal.

En la Cuenta Pública de Gobierno Federal se incluirán los Indicadores de Postura Fiscal a que hace referencia la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En la Cuenta Pública de las Entidades Federativas, se reportarán cuando menos los siguientes indicadores de Postura Fiscal.

Nombre del Ente Público			
Indicadores de Postura Fiscal			
Del XXXX al XXXX			

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹			
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)			
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			
4. Egresos del Sector Paraestatal ²			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)			

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)			

IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)			

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento o desendeudamiento (C = A - B)			

1 Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestario totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2 Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3 Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

XXII. LIBROS PRINCIPALES Y REGISTROS AUXILIARES

La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) en su artículo 34 señala “los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. La contabilización de las

transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro”.

Asimismo, el artículo 35, establece que los entes públicos deberán mantener un registro histórico detallado y en tiempo real de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los libros Diario, Mayor, e Inventarios y Balances (Libros Principales de Contabilidad (Registro Electrónico)).

El Sistema de Contabilidad Gubernamental estará conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes, estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valuar, registrar, clasificar, informar e interpretar, las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica, modifican la situación patrimonial del ente público y de las Finanzas Públicas.

La contabilidad deberá contener registros auxiliares que muestren los avances presupuestarios y contables, que permitan realizar el seguimiento y evaluar el ejercicio del gasto público y la captación del ingreso, así como el análisis de los saldos contenidos en sus estados financieros.

Los entes públicos estarán obligados a conservar y poner a disposición de las autoridades competentes los documentos comprobatorios y justificativos, así como los Libros Principales de Contabilidad (Registro Electrónico).

Los estados financieros y la información emanada de la contabilidad deberán sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley de Contabilidad determina.

Los números y nombres de las cuentas integradas en Libros Principales de Contabilidad (Registro Electrónico), deberán coincidir con la Lista de Cuentas autorizada por la Unidad Administrativa o instancia competente en materia de contabilidad gubernamental de cada ente público, alineados tanto conceptualmente como en sus principales agregados al Plan de Cuentas emitido por el CONAC.

Las Unidades Administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental de cada orden de gobierno, deberán emitir los Lineamientos específicos de acuerdo a sus necesidades, a partir de la estructura básica que se está presentando.

Es menester aclarar, que toda operación debe registrarse a su máximo nivel de desagregación, a efecto de poder generar los elementos necesarios para una identificación, control y emisión de informes requeridos.

Los libros deben integrarse en forma tal que se garantice su autenticidad e integridad, dicha información será congruente con el Sistema de Contabilidad Gubernamental, el cual registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos y eventos económicos, al que deberán sujetarse los entes públicos. Asimismo, generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales serán expresados en términos monetarios.

Atendiendo a la Ley de Contabilidad, lineamientos emitidos, naturaleza del ente público y de sus operaciones, se deben llevar los libros necesarios para:

- a) Asentar en orden cronológico todas las operaciones, a nivel transaccional;
- b) Obtener el registro de todas las operaciones que han afectado cada cuenta, en movimientos de débito y crédito;
- c) Asentar, derivado de una toma física, la cantidad de existencias al final del ejercicio de los inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción, Almacén de Materiales y Suministros de Consumo y Bienes Muebles e Inmuebles;
- d) Registrar los estados y la información financiera básica del ente público;
- e) Permitir la completa identificación analítica de las operaciones. Para tal fin se deberán llevar los auxiliares necesarios.

Bajo el sistema de registro electrónico, se deberá grabar dicha información en discos ópticos o en cualquier otro medio electrónico que autorice la Unidad Administrativa o instancias competentes en materia de contabilidad gubernamental.

En cumplimiento al párrafo anterior, los entes públicos deberán:

- a) Almacenar en medios electrónicos todos los registros contables y presupuestarios de las operaciones y eventos económicos que afecten al ente público;
- b) Garantizar la identidad e integridad de la información necesaria para reproducirlo, debiendo asegurarse, en todo caso, la posibilidad de trasladar los datos a otros formatos y soportes que garanticen el acceso desde diferentes aplicaciones;
- c) Contar con medidas de seguridad que garanticen la integridad, autenticidad, confidencialidad y conservación de los documentos base o soporte del registro contable-presupuestal;
- d) Contar con respaldos adicionales con medidas de seguridad.
- e) Generar un archivo electrónico al cierre de cada mes;
- f) Generar un archivo electrónico al cierre de cada año, con las cifras emitidas en Cuenta Pública, el cual deberá generarse a más tardar en la fecha en que se entregue la misma;

En ningún caso se limita la posibilidad de que se tengan los libros encuadernados, empastados y foliados consecutivamente.

Para lo anterior, el Ayuntamiento de Ajuchitlán del Progreso, Gro., deberá mantener un registro histórico detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los libros: diario, mayor e inventarios y balances.

Asimismo, la contabilidad deberá generar información que muestre los avances presupuestarios y contables que permitan realizar el seguimiento y evaluar el ejercicio del gasto público y la captación del ingreso, así como el análisis de los saldos contenidos en sus estados financieros.

1. Libro Diario.

En este se registran en forma descriptiva todas las operaciones, actos o actividades siguiendo el orden cronológico en que éstos se efectúen, indicando la cuenta y el movimiento de débito o crédito que a cada una corresponda, así como cualquier información complementaria que se considere útil para apoyar la correcta aplicación en la contabilidad de las operaciones, los registros de este libro serán la base para la elaboración del Libro Mayor.

LOGO				Nombre del Ente Público LIBRO DIARIO DEL día AL día DE mes DEL año (CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS) (1)				PAGINA 1 DE 1 HORA 00:00 FECHA Día/Mes/Año		
FECHA (2)	No. DE EVENTO (3)	No. DE ASIENTO (4)	DOCUMENTO FUENTE (5)	CODIGO Y NOMBRE DE LA CUENTA (6)				DESCRIPCION (7)	MONTO (\$) (8)	
				CONTABLE		PRESUPUESTAL			DEBE	HABER
				CODIGO	NOMBRE	CODIGO	NOMBRE			
25-09-XX	2506	1	Factura	5.1.3.1	Servicios Básicos	8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	Por la contratación de servicios básicos telefonía tradicional	10,000.00	
				2.1.1.2	Proveedores por pagar a corto plazo	8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido			10,000.00
15-10-XX	2506	2	Factura	2.1.1.2	Proveedores por pagar a corto plazo	8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagados	Pago Total de la factura 05	10,000.00	
				1.1.1.2	Bancos/Tesorería	8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido			10,000.00
SUBTOTAL (9)									20,000.00	20,000.00
TOTAL (10)									20,000.00	20,000.00

2. Libro Mayor.

En este libro, cada cuenta de manera individual presenta la afectación que ha recibido por los movimientos de débito y crédito, de todas y cada una de las operaciones, que han sido registradas en el Libro Diario, con su saldo correspondiente. Se presenta a nivel de cuenta de mayor o subcuenta, en apego al Manual de Contabilidad Gubernamental en su capítulo III Plan de Cuentas emitido por el CONAC.

 Nombre del Ente Público LIBRO MAYOR 1.1.1.2 Bancos/Tesorería EJERCICIO DEL XXXX (CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS) (1) PAGINA 1 DE 1 HORA 00:00 FECHA Día/Mes/Año					
FECHA (2)	No. DE EVENTO (3)	DESCRIPCION (4)	MONTO (\$) (5)		SALDO (6)
			DEBE	HABER	
05-09-XX	1089	Participación del mes	1'250,000.00		1'250,000.00
25-09-XX	2508	Pagos al proveedor 2509		25,000.00	1'225,000.00
26-09-XX	2208	Comisiones Banamex		15,000.00	1'210,000.00
30-09-XX	2116	Pago de la 2ª quincena del mes		500,000.00	710,000.00
SUBTOTAL (7)			1'250,000.00	537,000.00	
TOTAL (8)			893,000.00		

3. Libro de Inventarios, Almacén y Balances.

Muestra, en forma anual y al cierre de cada ejercicio contable, el estado de situación financiera, el estado de resultados o el de ingresos y egresos, y los inventarios físicos finales correspondientes. En este libro, al terminar cada ejercicio, se deberá registrar el resultado del levantamiento físico del inventario al 31 de diciembre de año correspondiente, de materias primas, materiales y suministros para producción, almacén de materiales y suministros de consumo e inventarios de bienes muebles e inmuebles, el cual contendrá en sus auxiliares una relación detallada de las existencias a esa fecha, con indicación de su costo unitario y total. Respecto a los bienes muebles e inmuebles, los entes públicos deberán registrar en su contabilidad los inmuebles, mobiliario y equipo, incluido el de cómputo, vehículos y demás bienes destinados al servicio de los entes públicos, conforme lo dispuesto por el artículo 23 de la LGCG.

Para la integración del Libro de Inventarios, Almacén y Balances se deberá contar con:

- Libro de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción.
- Libro de almacén de materiales y suministros de consumo.
- Libro de Inventarios de bienes muebles e inmuebles.
- Libro de balances.

4. Libro de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción.

En este libro registrarán las existencias derivadas del levantamiento físico del Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para producción, según se trate identificándolo por cuenta y subcuenta, cantidad, unidad de medida, costo unitario y monto.

Nombre del Ente Público					
 LOGO	LIBRO DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION		PAGINA	1 DE 1	
	AL 31 DE DICIEMBRE DE XXXX		HORA	00:00	
	(CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS)		FECHA	Día/Mes/Año	
	(1)				
CODIGO (2)	SUBCUENTA/PARTIDA GENERICA (3)	CANTIDAD (4)*	UNIDA DE MEDIDA (5)*	COSTO UNITARIO (6)*	MONTO (\$) (7)
1.1.4.4.1	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima				29,000.00
1.1.4.4.2	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima				1,800.00
1.1.4.4.3	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima				22,500.00
1.1.4.4.4	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima				9,800.00
1.1.4.4.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima				90,000.00
1.1.4.4.6	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima				189,000.00
1.1.4.4.7	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima				300,000.00
1.1.4.4.9	Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima				150.00

5. Libro de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo.

En este libro registrarán las existencias derivadas del levantamiento físico del Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros de consumo, según se trate, identificándolo por cuenta y subcuenta, cantidad, unidad de medida, costo unitario y monto.

 Nombre del Ente Público LIBRO DE ALMACEN DE MATERIAS Y SUMINISTROS DE CONSUMO AL 31 DE DICIEMBRE DE XXXX (CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS) (1) PAGINA HORA FECHA 1 DE 1 00:00 Día/Mes/Año					
CODIGO (2)	SUBCUENTA/PARTIDA GENERICA (3)	CANTIDAD (4)*	UNIDA DE MEDIDA (5)*	COSTO UNITARIO (6)*	MONTO (\$) (7)
1.1.5.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales				1,125.00
1.1.5.1.2	Alimentos y Utensilios				3,500.00
1.1.5.1.3	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación				10,800.00
1.1.5.1.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio				1,932.00
1.1.5.1.5	Combustibles, Lubricantes y Aditivos				881.10
1.1.5.1.6	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos				4,020.00
1.1.5.1.7	Materiales y Suministros de Seguridad				12,000.00
1.1.5.1.8	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo				54,000.00

6. Libro de Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles.

En este libro registrarán la relación o lista de bienes muebles e inmuebles comprendidas en el activo por subcuenta, la cual debe mostrar la descripción de los mismos, códigos de identificación y sus montos por grupos y clasificaciones específicas.

 Nombre del Ente Público LIBRO DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE XXXX CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS (1) PAGINA HORA FECHA 1 DE 1 00:00 Día/Mes/Año					
NUMERO DE INVENTARIO (2)	DESCRIPCION (3)	CANTIDAD (4)*	COSTO UNITARIO (5)*	UNIDAD DE MEDIDA (6)*	MONTO (7)
MEA-511-001	Muebles de Oficina y Estantería				23,200.00
MEA-511-002	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería				100,000.00
MEA-511-003	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información				80,000.00
MEA-511-004	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración				12,500.00

7. Libro de Balances.

En este libro incluirán los estados del ente público en apego al Manual de Contabilidad Gubernamental, en su capítulo VII Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, emitido por el CONAC.

Los estados y la información financiera que forme parte del libro de balances, será por cada uno de los ejercicios con cifras del período y al cierre del mismo, según corresponda.

8. Libros Auxiliares Analíticos.

En los libros auxiliares analíticos, se registrarán en forma detallada los valores e información contenida de los Libros Principales de Contabilidad (Registro Electrónico).

Cada ente público determina el número de auxiliares que necesite de acuerdo con las necesidades de información, que permitan entre otros:

- a) Conocer las transacciones individuales, cuando éstas se registren en los Libros Principales de Contabilidad en forma global;
- b) Conocer los códigos o series cifradas que identifiquen las cuentas, así como los códigos o símbolos utilizados para describir las transacciones, con indicación de las adiciones, modificaciones, sustituciones o cancelaciones que se hagan de unas y otras;
- c) Controlar el movimiento de las mercancías, sea por unidades o por grupos homogéneos.

Podrán llevarse auxiliares analíticos, diarios y mayores, por dependencias, tipos de actividad o cualquier otra clasificación, pero en todos los casos deberán existir los Libros Principales de Contabilidad, en que se concentren todas las operaciones del ente público, con registros que conlleven a la vinculación en los libros correspondientes.

XXIII. CUENTA PÚBLICA

La Cuenta Pública es el informe que rinden anualmente los servidores públicos de las entidades fiscalizables, en este caso municipio a la Legislatura del Estado, respecto de los resultados y la situación financiera del ejercicio fiscal inmediato anterior.

Se constituye por la información económica, patrimonial, presupuestal, programática, cualitativa y cuantitativa que muestra los resultados de la ejecución de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos.

La revisión de la cuenta pública tendrá por objeto evaluar los resultados de la gestión financiera, comprobar si se ha ajustado a los criterios señalados en el presupuesto aprobado, así como verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los planes y programas

El Municipio de Ajuchitlán del Progreso, Gro., sujeto al presente Manual deberán incluir en su Cuenta Pública como mínimo el Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en los términos referidos en este documento.

Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 23, último párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, deberán incluir en su Cuenta Pública las relaciones de bienes muebles e inmuebles que componen su patrimonio, acordes al formato aprobado por el CONAC.

XXIV. TRANSPARENCIA

Independientemente de las obligaciones que señala la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, en el Capítulo Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, relativo a la Transparencia y Difusión de la Información Financiera se establecen las normas, estructura, formatos y contenido de la información que los entes públicos deberán difundir en los medios oficiales.

La información financiera que deba incluirse en Internet deberá publicarse por lo menos trimestralmente, a excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada, y difundirse en dicho medio dentro de los treinta días naturales siguientes al cierre del período que corresponda.

El Municipio incluirá en su respectiva Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos apartados con la siguiente información:

Leyes de Ingresos:

- Las fuentes de sus ingresos sean ordinarias o extraordinarias.
- Las obligaciones de garantía o pago causante de deuda pública u otros pasivos de cualquier naturaleza con contrapartes, proveedores, contratistas y acreedores.

Presupuesto de Egresos:

- Las prioridades de gasto, los programas y proyectos, así como la distribución del presupuesto.
- Listado de programas así como sus indicadores estratégicos y de gestión aprobados.
- La aplicación de los recursos conforme a las clasificaciones administrativa, funcional, programática, económica y en su caso geográfica.

El Municipio elaborará y difundirá en su respectiva página de Internet documentos dirigidos a la ciudadanía que expliquen, de manera sencilla y en formatos accesibles, el contenido de la información antes mencionada.

Deberá publicar en su respectiva página de internet la información financiera relativa a:

1. La iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos.
2. La evaluación de desempeño de los programas y políticas públicas.
3. Calendario de Ingresos.
4. Calendarios de presupuesto de egresos con base mensual.

El gobierno del Municipio de Ajuchitlán del Progreso, Gro., deberá observar lo siguiente para la integración de la información financiera relativa a los recursos federales transferidos:

Previo convenio de colaboración administrativa, difundirán en Internet la información relativa al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, especificando cada uno de los destinos señalados para dicho Fondo en la Ley de Coordinación Fiscal.

Incluirán en sus informes trimestrales a que se refiere los artículos 46 y 47 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 37, 47 y 50 de la Ley de Coordinación Fiscal especificando lo siguiente:

Tipo de Obligación
• Fin, destino y objeto • Acreedor, proveedor o contratista
Importe y porcentaje del total que se paga o garantiza con los recursos de dichos fondos
• Importe total • Plazo
Tasa a la que, esté sujeta
• En el caso de amortizaciones, la reducción del saldo de su deuda pública bruta total con relación al registrado al 31 de Diciembre del ejercicio fiscal anterior